

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Lengua Española



PROGRAMA DE DOCTORADO LENGUAS, TEXTOS Y CONTEXTOS

TERMINOLOGÍA MARINERA GADITANA
ESTUDIO LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

María de las Mercedes Soto Melgar

Bajo la dirección del doctor
Antonio Martínez González

Granada, 2015

María de las Mercedes Soto Melgar

**TERMINOLOGÍA MARINERA GADITANA
ESTUDIO LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO**

**Director: D. Antonio Martínez González
Departamento de Lengua Española
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Granada**

Granada, 2015

Editor: Universidad de Granada.Tesis Doctorales
Autora: María de las Mercedes Soto Melgar
ISBN: 978-84-9125-334-1
URI: <http://hdl.handle.net/10481/41124>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 -INTRODUCCIÓN

1.1	El método de trabajo	1
1.2	Localidades investigadas	16
1.2.1	La Línea de la Concepción	16
1.2.2	Algeciras	18
1.2.3	Tarifa	20
1.2.4	Zahara de los Atunes	22
1.2.5	Barbate	22
1.2.6	Conil de la Frontera	23
1.2.7	Chiclana de la Frontera (Sancti Petri)	25
1.2.8	San Fernando	26
1.2.9	El Puerto de Santa María	27
1.2.10	Rota	28
1.2.11	Chipiona	29
1.2.12	Sanlúcar de Barrameda	30
2	APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA PESCA EN CÁDIZ	32
3	LOS ARTES DE PESCA DEL LITORAL GADITANO	50
3.1	Artes de red	53
3.1.1	Artes de enmalle	53
3.1.1.1	Paños de red	54
3.1.1.2	Tipos de malla según su tamaño	57
3.1.1.3	Cabos del corcho y del plomo	57
3.1.1.4	Flotador de la red	60
3.1.1.5	Lastre de la red	61
3.1.1.6	Unión de las trallas al paño	61
3.1.1.7	Extremos del arte	62
3.1.1.8	Elemento de fondeo	63
3.1.1.9	Elemento de señalización	65
3.1.1.10	Echar la red al agua	66
3.1.1.11	Sacar la red del agua	67
3.1.1.12	Recoger los peces de la red	69
3.1.1.13	Tirar de los cabos de la red	69
3.1.1.14	Trasmallo	70
3.1.1.15	Piquera	79
3.1.1.16	Cazonal	80
3.1.1.17	Red de breca	81
3.1.1.18	Arte de borriquete	83
3.1.1.19	Rachera	84
3.1.1.20	Minifalda	85

3.1.1.21	Bonitera-----	86
3.1.1.22	Arte de merluza-----	89
3.1.1.23	Otros artes de enmalle-----	90
3.1.2	Arte de cerco-----	91
3.1.2.1	Arte de cerco-----	93
3.1.2.2	Cabos del corcho y del plomo-----	95
3.1.2.3	Elementos de flotación -----	95
3.1.2.4	Extremos del arte-----	96
3.1.2.5	Extremos del cabecero del arte-----	96
3.1.2.6	Cuerpo del arte-----	97
3.1.2.7	Patarrey-----	97
3.1.2.8	Argollas-----	98
3.1.2.9	Jareta-----	99
3.1.2.10	Las abiertas-----	100
3.1.2.11	Jaretero-----	101
3.1.2.12	Copejada-----	102
3.1.2.13	Copejar-----	102
3.1.2.14	Salabre-----	102
3.1.2.15	Cloque-----	103
3.1.2.16	Embarcación principal-----	104
3.1.2.17	Embarcaciones auxiliares-----	105
3.1.2.18	Artes de cerco artesanales-----	110
3.1.3	Artes de playa-----	111
3.1.3.1	Atarraya-----	112
3.1.3.2	Jábega-----	115
3.1.3.3	Bolicho-----	123
3.1.3.4	Chinchorro-----	125
3.1.3.5	Chanquetero-----	126
3.1.3.6	Red a pie-----	127
3.1.3.7	Espino-----	128
3.1.3.8	Red de lisera-----	128
3.1.4	Arte de arrastre-----	129
3.1.4.1	Arte de arrastre-----	131
3.1.4.2	Cabos del corcho y del plomo-----	132
3.1.4.3	Flotadores de la red-----	133
3.1.4.4	Lastre de la red-----	134
3.1.4.5	Bandas de la red-----	134
3.1.4.6	Boca-----	135
3.1.4.7	Calón-----	136
3.1.4.8	Manga-----	137
3.1.4.9	Telo-----	137
3.1.4.10	Copo-----	138
3.1.4.11	Cacerete-----	140

3.1.4.12	Cremallera-----	141
3.1.4.13	Trampilla-----	141
3.1.4.14	Reparo-----	142
3.1.4.15	Golerón-----	144
3.1.4.16	Visera-----	145
3.1.4.17	Los cuchillos-----	145
3.1.4.18	Las puertas-----	146
3.1.4.19	Malletas-----	147
3.1.4.20	Patas de gallo-----	148
3.1.4.21	Calamento-----	149
3.1.4.22	Costadillo y escalerilla-----	149
3.1.4.23	Modalidades de un arte de arrastre-----	150
3.1.4.24	Embarcación-----	158
3.1.4.25	Maniobra de arrastre-----	159
3.1.5	El remiendo de las redes-----	160
3.1.5.1	Coser la red-----	160
3.1.5.2	Roto en la red-----	161
3.1.5.3	Acción de coser la red-----	162
3.1.5.4	Hombre que remienda las redes-----	162
3.1.5.5	Útiles empleados en el remiendo de las redes. -----	163
3.2	Aparejos de anzuelo-----	165
3.2.1	Arte con anzuelo-----	165
3.2.2	Anzuelo-----	166
3.2.3	Partes del anzuelo-----	167
3.2.3.1	Parte del anzuelo a la que se ata el cordel-----	167
3.2.3.2	Cuerpo del anzuelo-----	167
3.2.3.3	Parte curva del anzuelo-----	168
3.2.3.4	Parte del anzuelo que se clava en la boca del pez-----	168
3.2.4	Atar el anzuelo al cordel-----	168
3.2.5	Hilo de pescar-----	169
3.2.6	Elemento de flotación-----	171
3.2.7	Lastre-----	171
3.2.8	Carnada-----	172
3.2.9	Poner la carnada en el anzuelo-----	172
3.2.10	Tipos de aparejos de anzuelo-----	173
3.2.10.1	Palangre-----	173
3.2.10.2	Voracera-----	190
3.2.10.3	Chambel-----	200
3.2.10.4	Cordel-----	202
3.2.10.5	Caña india-----	205
3.2.10.6	Palillo-----	208
3.2.10.7	Pandilla-----	209
3.2.10.8	Caballera-----	211

3.2.10.9	Tablilla-----	212
3.2.10.10	Potera-----	213
3.2.10.11	Chivo-----	215
3.2.10.12	Pulpera-----	216
3.2.10.13	Pajarita-----	217
3.2.10.14	Canastilla-----	218
3.2.10.15	Varilla-----	219
3.2.10.16	Aparejo para capturar delfines-----	219
3.3	Artes trampa-----	220
3.3.1	Nasas-----	220
3.3.1.1	Nasa-----	222
3.3.1.2	Partes de la nasa-----	225
3.3.1.3	Conjunto de nasas caladas-----	228
3.3.1.4	Hombre que se dedica a la confección de nasas-----	230
3.3.2	Cántaros-----	230
3.3.2.1	Cántaro empleado para la pesca del pulpo-----	231
3.3.2.2	Conjunto de cántaros calados-----	234
3.3.3	Almadraba-----	235
3.3.3.1	Origen e historia de la almadraba-----	236
3.3.3.2	Tipos de almadraba-----	254
3.3.3.3	El atún rojo-----	270
3.3.3.4	Redes de la almadraba de buche-----	281
3.3.3.5	Embarcaciones-----	306
3.3.3.6	Utillaje empleado en la almadraba-----	311
3.3.3.7	Unidades pluriverbales con núcleo verbal-----	313
3.3.3.8	Unidades pluriverbales con núcleo nominal-----	316
3.3.3.9	Etnografía de la almadraba de buche gaditana-----	318
3.3.3.10	La almadraba en la literatura-----	330
3.3.4	Corrales de pesca-----	342
3.3.4.1	Corral de pesca-----	345
3.3.4.2	Catar el corral-----	345
3.3.4.3	Catador-----	346
3.3.4.4	Portillo-----	347
3.3.4.5	Falso-----	348
3.3.4.6	Estribo-----	349
3.3.4.7	Pielago-----	349
3.3.4.8	Atajo-----	350
3.3.4.9	Sequero-----	350
3.3.4.10	Jarife y solape-----	351
3.3.4.11	Útiles de marisqueo empleados por el catador del corral-----	351

3.4	Artes de marisqueo	358
3.4.1	Rastros	359
3.4.1.1	Rastros manuales	359
3.4.1.2	Rastros remolcados	362
3.4.2	Draga hidráulica	375
3.4.2.1	Draga	376
3.4.2.2	Partes de una draga hidráulica	377
3.4.3	Otros artes de marisqueo poco tecnificados	378
3.4.3.1	Chupona	378
3.4.3.2	Coquinera	379
3.4.3.3	Mariscar a la portuguesa	379
3.4.3.4	Plantar matas	379
3.4.3.5	Gazapete	380
4	MAPAS LINGÜÍSTICOS	381
5	PATRIMONIO CULTURAL MARINERO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	404
6	CONCLUSIONES	411
7	GLOSARIO	434
8	BIBLIOGRAFÍA	470

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El método de trabajo

Este trabajo de investigación tiene por objetivo recoger el léxico que utilizan los pescadores de la provincia de Cádiz en su actividad marinera y la cultura que a esta se circunscribe. Pero como es este un campo designativo muy amplio que podría abarcar la vida a bordo, la construcción naval, las embarcaciones, el utillaje empleado en la navegación, la pesca, los artes, el comercio, la fauna y la flora marina... Hemos decidido centrarnos en la parcela léxica referente a la pesca y a los artes empleados para llevarla a cabo.

Precisamente es el análisis de las palabras y las cosas y de la evolución de ambos el objeto de estudio de este trabajo, porque como ya apuntaba Charles Bally (1977: 63) «el lenguaje debe estar al servicio de la vida». Para poder llevar esta realidad a término, la lingüística se ha valido y se vale del método *Wörter und Sachen* o *Palabras y cosas*, creado en 1909 por los alemanes R. Meringer, W. Meyer-Lubke y H. Schuchardt con el fin de poder estudiar las palabras en relación directa con las cosas que denominan. Se trata de un enfoque lingüístico-etnográfico, en el que lengua y cultura van cogidas de la mano, presentando las dos caras de lo que consideramos una misma moneda. Como ya advirtió Humboldt en el siglo XIX, la lengua no es solamente un medio de expresión y comunicación social, sino también un elemento definatorio de la idiosincrasia de los pueblos. Es por esto que creemos que el análisis del léxico empleado por los pescadores gaditanos nos ayudará a comprender mejor sus peculiaridades como grupo social, su forma de vida, su forma de pensar y sus costumbres.

A continuación vamos a repasar brevemente la bibliografía sobre el tema, es decir, a exponer el estado de la cuestión sobre el método *Palabras y cosas*, centrándonos especialmente en las aportaciones de la Dra. Pilar García Mouton.

Para García Mouton (1987: 49) este método «considera el léxico en relación con las cosas a las que se refiere, teniendo en cuenta el medio y buscando en los referentes la explicación de la palabra»; lo que quiere decir que, ante todo, se tiene presente la realidad, pues muchos nombres se basan en el aspecto o funcionalidad de las cosas o de los seres, y conociendo bien estas realidades se puede llegar al punto de partida de la palabra, es decir, a su etimología o a su motivación. Bien lo decía ya Fray Martín Sarmiento: «La historia de las cosas y sus propiedades es lo más útil en el estudio de las

etimologías» (*Elementos etimológicos, apud Iorgu, 1967: 106*).

Coseriu (1981: 33-34) considera que la etnolingüística se ha desarrollado, desde la creación del método, de una manera fragmentaria y casual, y que ha estado determinada por el interés ocasional que los problemas etnolingüísticos suscitaban en los lingüistas, de manera que se ha atendido principalmente a la relación entre el léxico y la cultura popular material; mientras que, en su opinión, la determinación del lenguaje por las cosas y por el saber acerca de las cosas abarca mucho más que esto. Para Coseriu hace falta convertir la etnolingüística en una lingüística arqueológica que estudie en su totalidad la contribución del conocimiento de las cosas a la configuración y al funcionamiento del lenguaje.

Dejando a un lado las observaciones de Coseriu y retomando las palabras de Sarmiento, podemos observar cómo el método *Palabras y cosas* «tiene su antecedente en el campo de la etimología, donde el estudio de las palabras en relación con las cosas que denominan, tiene raíces antiguas» (García Mouton, 1987: 49). Según García Mouton, los etimólogos empezaron a plantearse desde muy pronto el problema de la nominación y de la condición arbitraria del signo. Estos buscaban la razón de ser de las palabras, su verdad, en el origen primero y muchos de ellos consideraban que ese origen podía tener su explicación en el objeto mismo. Según García Mouton (1987: 49) deberíamos remontarnos hasta las posturas platónicas del Crátilo y sus repercusiones posteriores, para plantear desde su origen el problema de la relación entre la palabra y la cosa. Este diálogo platónico es una clara reflexión sobre el lenguaje y en él comienza un interesantísimo debate sobre el carácter natural o convencional de las palabras y sobre las relaciones de las palabras y sus significados. Al final del diálogo se plantea claramente la relación existente entre las palabras y las cosas que estas denominan:

Sócrates.- Pero dime a continuación todavía una cosa: ¿cuál es, para nosotros, la función que tienen los nombres y cuál decimos que es su hermoso resultado?

Crátilo.- Creo que enseñar, Sócrates. Y esto es muy simple: el que conoce los nombres, conoce también las cosas.

De la opinión de Crátilo, quien considera que el conocimiento de los nombres nos lleva al conocimiento de las cosas, podemos deducir también lo contrario, es decir, que a quien desconozca los nombres, le fallará también el conocimiento de las cosas; tal y como ya apuntaba Carlos Linneo (1737) a comienzos del siglo XVIII: «Si desconoces

los nombres, te falla también el conocimiento de las cosas». Pero también ve García Mouton (1987: 49) un claro antecedente al método en la obra *De lingua Latina* de Varrón y en San Isidoro de Sevilla, autores que también pusieron de manifiesto el problema de la relación entre las palabras y las cosas que estas denominan.

Como bien sabemos, a lo largo de la historia de la lingüística ha habido dos posiciones contrarias en torno a la concepción del lenguaje: naturalistas contra convencionalistas. Para los naturalistas la palabra posee su significado por naturaleza, debido a que existe entre realidad y palabra cierta correspondencia, pues el lenguaje forma parte de la realidad y pronunciar un nombre conlleva la manifestación de lo nombrado; es la postura que, volviendo a la obra anteriormente citada, adopta Crátilo a lo largo del diálogo:

Hermógenes.- ¿Quieres, entonces, que hagamos partícipe a Sócrates de nuestra conversación?

Crátilo.- Si te parece bien...

Hermógenes.- Sócrates, aquí Crátilo afirma que cada uno de los seres tiene el nombre exacto por naturaleza. No que sea este el nombre que imponen algunos llegando a un acuerdo para nombrar y asignándole una fracción de su propia lengua, sino que todos los hombres, tanto griegos como bárbaros, tienen la misma exactitud en sus nombres. [...] Pues bien, Sócrates, yo, pese a haber dialogado a menudo con este y con muchos otros, no soy capaz de creerme que la exactitud de un nombre sea otra cosa que pacto y consenso.

Los segundos, los convencionalistas, consideran que las palabras significan por convención y tradición entre los hablantes, ya que el lenguaje es fruto de la actividad humana; aptitud, que como observamos en la cita anterior, adopta Hermógenes, quien no es capaz de creer «que la exactitud de un nombre sea otra cosa que pacto y consenso».

Pero es Saussure (2002: 137-138) quien interpreta por primera vez la arbitrariedad del signo lingüístico como uno de los principios fundamentales del lenguaje:

La palabra arbitrario [...] no debe dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante (ya veremos luego que no está en manos del individuo el cambiar nada en un signo una vez establecido por un grupo lingüístico); queremos decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado, con el cual no guarda en la realidad ningún lazo natural.

Pero no acabarían aquí los antecedentes del método pues Juan de Valdés, en su *Diálogo de la Lengua*, ya se percata de que las palabras, al pasar de una lengua a otra, no viajan

solas, sino con los objetos a los que designan: «[...] y, si mal no m' engaño, hallaréis que para solas aquellas cosas que avemos tomado de los moros, no tenemos otros vocablos con que nombrarlas sino los arávigos, que ellos mesmos, con las mesmas cosas, nos introduxeron» (De Valdés, 1984). Valdés estaba en lo cierto, aunque también lo es que no siempre las palabras viajan junto con las cosas que denominan, pues hay nombres que en un momento determinado de la historia son reemplazados por otros, sin que esto suponga un cambio en el objeto; o también se puede dar el caso de que a un objeto nuevo se le designe con una palabra ya existente.

También cita García Mouton (1987: 50-51) como antecedente al lexicógrafo Covarrubias y su *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* y a la Real Academia y su *Diccionario de Autoridades*. El primero porque basa muchas de sus explicaciones en la relación palabra-objeto y muchas de estas están basadas en la naturaleza de las cosas; y, siguiendo esta tendencia lexicográfica, la RAE optó por aclarar el significado de algunas voces, atendiendo a la función, a las propiedades e incluso a la forma de los objetos que estas designan; llegando a considerar que para poder averiguar el origen de ciertas palabras es necesario acudir a historias y sucesos que puedan darle explicación. Esta última idea se ve reflejada en el *Discurso Proemial sobre las Etimologías del Diccionario de Autoridades*¹: «[...] muchas Voces tienen su origen en una contingencia, y alguna historia, la qual como con el tiempo se olvida, es bien difícil [...] a purarla, no habiendo especies que le excíten; y esto en muchas Phrases es frecuente».

El *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* de Viera y Clavijo es otra de las obras en la que García Mouton observa un claro antecedente al método, pues en él se conectan la definición y el nombre con su referente, y las formas y los hábitos son utilizados para explicar los procesos de denominación. Pero el verdadero antecedente del método lo encontramos en el pensamiento ilustrado español con las figuras de Sarmiento y Jovellanos. Ya apuntábamos más arriba que, para Fray Martín Sarmiento, «la historia de las cosas y sus propiedades es lo más útil en el estudio de las etimologías» (*Elementos etimológicos, apud Iorgu, 1967: 106*) y es por esto que no se

1 Las siguientes palabras, tomadas del «Discurso Proemial» del *Diccionario de Autoridades*, son casi textualmente las que González Cuenca (1983: 136) recoge de San Isidoro de Sevilla:

Ethimología es nascencia de los vocábulos, quando [...] es cogida por interpretación de su palabra o de su verbo [...]. El conocimiento del qual ha muchas vezes e uso necesario por su intepretamiento, ca mientras vieres dónde nasce el nombre más ayna entenderás su fuerza, ca todo catamiento de la cosa más plano es [des]pués que la ethimología fuere conocida

puede poner «toda la atención en las voces. La más principal se debe aplicar a las cosas. No separadamente voces sin cosas, o cosas sin voces, sino que se deben unir y hermanar, el conocimiento de las voces y cosas simultaneamente» (Sarmiento, *apud* García Mouton 1987: 52), pero Sarmiento no se interesaba únicamente por la cosa sino también por las virtudes y creencias que los objetos podían suscitar en los hablantes. Sarmiento adopta esta postura, pero además la pone en práctica en sus etimologías, pues para él: «Todo saber se funda en la verdadera y propia significación de las voces y en el fundamental conocimiento de las cosas» (Sarmiento, *Onomástico etimológico de la lengua gallega, apud* Iorgu, 1967: 105). En cuanto a Jovellanos, recoge García Mouton (1987: 53) que este autor, en su *Vocabulario del dialecto de Asturias*, aúna lengua, cultura e historia: «No pudiendo dudarse que con sus palabras entraron en él la mayor parte de las cosas que representan, es claro que, averiguadas las raíces de aquéllas, podremos atinar suficientemente el origen de éstas».

Sin embargo fue Antoni Griera quien hizo una fiel exposición del método en España en su *Curso superior de lingüística*, celebrado en 1921. También este autor consideraba que, para conocer mejor el significado de las palabras, era necesario acercarse a los objetos y a su evolución; lo curioso es que, cuando Griera lleva a cabo el *Atlas lingüístico de Cataluña*, no pone en práctica esta nueva metodología y como dice García Moutón (1987: 58) habrá que esperar «hasta las empresas dialectológicas llevadas a cabo tras la guerra civil», es decir al ALEA, para que el método cobre importancia en España. Antes de la publicación del ALEA declaró M. Alvar (1959: 31) la importancia que tenía para ellos la relación palabra-cosa: «Sólo quiero dejar constancia del valor que para nosotros tienen las “cosas” al lado de las “palabras”: como complemento unas veces; otras, como elementos autónomos».

El método *Palabras y cosas* ha proporcionado al investigador las herramientas necesarias para la obtención de datos lingüísticos y etnográficos de gran utilidad, que le faciliten la comprensión de la idiosincrasia e identidad del pueblo en el que se está realizando el estudio; en nuestro caso el pueblo marinero gaditano. De este modo, como dice Iorgu (1967: 104), no se separa la lengua de la cultura y se puede estudiar paralelamente la historia de la lengua y la historia de la cultura. La relación entre palabra, cultura e historia, queda perfectamente reflejada en la obra de Dubois (1969: 68, *apud* Gil Jiménez, 1993: 669), para el que toda palabra participa «de la visión del

mundo en la que el hablante está inserto como sujeto y como miembro de un grupo social», realidad que otorga a la palabra «una densidad cultural y una densidad histórica».

Este método ha permitido, además, el acercamiento de la dialectología y de los estudios del léxico a la cultura popular; poniéndose de manifiesto así la estrecha relación existente entre varias disciplinas lingüísticas, como son: la Dialectología, la Geolingüística, la Lexicología, la Onomasiología y la Semántica, con otras disciplinas extralingüísticas, como la Sociolingüística y la Etnografía.

García Mouton (1987: 60) opina que el método se aplica verdaderamente en dos momentos del proceso de investigación: primero, cuando se está llevando a cabo la recogida de datos, pues es en ese momento cuando el investigador está en contacto directo con la palabra y la cosa; y segundo, en la elaboración posterior de los materiales, ya que el investigador, en muchas ocasiones, debe encontrar en la cosa la explicación a la palabra. Y así lo creemos también nosotros, pues es durante la recogida del material y en la posterior elaboración del mismo cuando el investigador debe tener más presente la palabra y, sobre todo, la cosa. Además, solamente a través del «acercamiento a la cosa, material o espiritual, surge la obtención de un estado de lengua más real y más cercano a la realidad dialectal» que se está estudiando (García Mouton, 1987: 68). Es por esto que el investigador, antes de llevar a cabo el trabajo de campo, debe conocer «los elementos en su medio ya que, en caso contrario, el explorador puede dejar pasar información muy valiosa» de manera que «el desconocimiento de la realidad puede llevarle a falsear los materiales, estableciendo correspondencias erróneas entre palabra y cosa» (García Mouton, 1987: 66).

Aunque verdaderamente esta metodología forma parte de la tradición de las investigaciones histórico-dialectales, consideramos que mantiene plenamente su vigencia para recopilar el léxico de los oficios y de las herramientas e instrumentos que en ellos se usa, es decir, las palabras y las cosas de una actividad, en este caso, la actividad pesquera.

Somos conscientes de que la Lingüística considera un axioma categórico que la lengua es un ser vivo en continua evolución y que esta afirmación justifica los cambios que esta experimenta en su lento pero inexorable devenir histórico, pero como los hablantes evolucionan al mismo tiempo que la lengua de su comunidad, estos no perciben los

cambios como algo que se produce súbitamente y en un momento determinado, sino que se adaptan a ellos lentamente y no los detectan sino cuando los ven desde una perspectiva histórica y pasado cierto tiempo. Esto explica que la lengua cambie pero la comunicación se mantenga en el seno de cualquier comunidad humana. Esta realidad se hace más patente aún, si es posible, en el habla de los marineros, pues se trata de una actividad que está en continua evolución: el paso de la navegación a vela a la navegación a motor, el uso de nuevas tecnologías para la localización de los bancos de peces, los nuevos materiales que mejoran y optimizan el uso de los artes y aparejos de pesca... Para captar cuáles son los cambios que va sufriendo la lengua de una comunidad a lo largo de la historia, es necesaria la realización de encuestas escalonadas en el tiempo, encuestas que nos permitirán determinar la variación de las palabras y de las cosas que componen la cultura material de dicha comunidad.

Charles Bally (1977: 76) considera que:

Cada medio crea su propia lengua, que consiste en una terminología y en una fraseología convencionales y, a veces, también en formas gramaticales disidentes. Se ve pues el carácter de estas lenguas especiales y el género de acción que ejercen sobre la lengua común. Esto ocurre especialmente en los medios que tienen un carácter social a la vez que profesional (por ejemplo los marinos) y llega a suceder que cosas sin relación con esos medios se designan en ellos de una manera particular.

Tomamos esta cita de Charles Bally (1977) porque los marineros gaditanos han creado su propia lengua, que se ha ido llenando de voces y expresiones nuevas que le otorgan un carácter especial y único. A pesar de esta realidad, aún son pocos los estudios que se han realizado sobre el habla y la cultura marinera, andaluza en general y gaditana en particular, por lo que esta pretende ser nuestra aportación al conocimiento de su habla, su cultura y sus gentes. La realidad lingüística y cultural de los pescadores gaditanos de la década de los 50 ya quedó reflejada en el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA), que realizó encuestas sobre el mar con un cuestionario de 275 preguntas, referidas la mayoría de ellas a los fenómenos atmosféricos y/o costeros y a la vida a bordo (utillaje para la navegación y construcción naval), pero este cuestionario tan solo se pasó en Cádiz por las localidades de Chipiona, Cádiz y Algeciras. Y lo mismo ocurrió con las encuestas que realizó M. Alvar en España y Portugal para el *Léxico de los marineros peninsulares* (LMP), entre 1961 y 1975, ya que el cuestionario (de 853 preguntas) se pasó únicamente en dos localidades: Algeciras y San Fernando. Como

podemos ver fueron pocas las localidades gaditanas en las que se pasaron las encuestas del ALEA y del LMP, por lo que veíamos conveniente que, en esta ocasión, las red de puntos fuera mucho más densa, con el único fin de dar un testimonio mucho más preciso y ajustado a la realidad gaditana.

Entre los estudios realizados sobre el léxico y el habla marinera andaluza encontramos los siguientes trabajos: *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, escrito por Mendoza Abréu en 1985; *Léxico marinero de Almería. Su influencia en otros niveles socioculturales*, escrito por Carrillo Alonso en 1989; *Anglicismos en el habla viva de los pescadores andaluces*, *El léxico de la pesca en Andalucía y Canarias*, *Influencias culturales y préstamos léxicos del catalán en las hablas marineras andaluzas*, *Terminología marinera granadina y Léxico marinero granadino*, escritos por Martínez González entre 1979 y 1993; *Terminología usada en las pesquerías artesanales del litoral mediterráneo andaluz*, escrito en 1988 por Camiñas *et al.*; *Las artes de pesca de bajura en Málaga*, de A. Cantos; *El lenguaje de la mar de Cádiz* de Osuna García y Ubera Morón... Estos y otros trabajos sobre las hablas marineras nos han servido como estudios de referencia para documentar y explicar el uso, forma y procedencia de las voces marineras recogidas durante nuestras entrevistas. Contamos, además, con el *Catálogo de artes, aparejos y utensilios de pesca del litoral andaluz* de Fernández Cortés *et al.* y *Las artes de pesca en el litoral gaditano* de Padillo Rivademar *et al.* Pero estos dos últimos no son estudios de corte lingüístico, sino que pretenden hacer una recopilación (de ahí el título del primero), o mejor dicho, un inventario de los artes empleados tanto en el litoral andaluz como en el gaditano, con el fin de constituir un tesoro que, como apunta Román Guerrero, recoja «el patrimonio cultural y antropológico de esta actividad milenaria». No podemos olvidar, claro está, a los dos grandes estudiosos de la pesca peninsular: Sáñez Reguart y Rodríguez Santamaría, quienes llevaron a cabo un estudio exhaustivo de los artes de pesca empleados en el litoral español. El primero redactó el gran *Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional*, publicado en 1971, donde podremos encontrar detalladas descripciones sobre los artes y aparejos y sus usos, todo ello acompañado de hermosísimos dibujos, en los que quedaron reflejada la actividad pesquera del momento; a Rodríguez Santamaría le debemos el *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*, 1923, que tiene por objeto recoger los cambios que se habían

producido en la pesca desde la redacción de la obra de Sáñez Reguart; así lo atestigua Rodríguez Santamaría en su *Breve reseña de la pesca marítima* (1923: 1-5):

Desde la publicación del Diccionario de Sáñez Reguart han transcurrido 132 años y en ese tiempo han variado en su mayor parte las condiciones del trabajo a bordo de las embarcaciones de pesca [...]. Se han suprimido los antiguos gremios de Mareantes y la intervención de Marina en ellos, transformándose en Sociedades de pescadores, que funcionan al amparo de la ley de asociaciones. Se han introducido en la pesca artes nuevos, y, por cierto, muy productivos [...]. Se han suprimido otros, porque empleaban mucho tiempo y producían poco [...]. Y por último, se han transformado otros, de acuerdo con los progresos hechos en otros países [...].

La finalidad de nuestro trabajo también es esta, constatar los cambios que han sufrido las palabras y las cosas de la actividad marinera gaditana en las últimas décadas, pues los avances que se han introducido en la pesca han supuesto un cambio en la vida y costumbres de los pescadores que, indudablemente, han afectado a su lengua, que se ha ido llenando de palabras y expresiones nuevas.

Para la obtención del material, cuyo análisis conformará el cuerpo del presente trabajo, se han realizado entrevistas semidirigidas a lo largo de todo el litoral gaditano. Decidimos realizar entrevistas semidirigidas y no elaborar un cuestionario, porque considerábamos que, de esta forma, las respuestas de los informadores serían mucho más espontáneas y por lo tanto más fieles a la realidad lingüística de los marineros. Además, mediante las entrevistas semidirigidas, el papel del investigador se ve reducido al de guía de la conversación, por lo que este apenas influye en las contestaciones de los informantes. Para ello hemos recorrido la costa gaditana de este a oeste, desde la Línea de la Concepción, localidad más oriental de la provincia y por lo tanto más próxima a Málaga, hasta Sanlúcar de Barrameda, límite con la provincia de Huelva. Cádiz, que tiene un extenso litoral bañado por dos mares: Mediterráneo y Atlántico, posee un total de diecisiete localidades costeras, pero en este caso solamente se han seleccionado como puntos de encuesta aquellas que poseen puerto pesquero, quedando fuera los núcleos poblacionales cuya actividad pesquera se ve reducida al varado de pequeñas embarcaciones en las playas. La red de puntos ha quedado configurada del siguiente modo: La Línea de la Concepción, Algeciras, Tarifa, Barbate, Conil, Chiclana de la Frontera (Sancti Petri), San Fernando, El Puerto de Santa María, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda. Han quedado fuera los núcleos pesqueros de Palmones (Los Barrios), El Rinconcillo (Algeciras), Bolonia (Tarifa), Zahara de los Atunes (aunque esta población ha formado parte de la red de puntos cuando se preguntó por la pesca del

atún con almadraba), Caños de Meca y Puerto Real. Cádiz, capital de la provincia, presenta una peculiaridad, y es que a pesar de contar con puerto pesquero propio, no pudimos encontrar pescadores que fueran naturales de la localidad dado que la mayoría de los que se acercan a este puerto a vender la pesca son de los pueblos más cercanos que, por motivo de la proximidad de los caladeros a los que salen a faenar, ven más rentable acercarse al puerto gaditano a vender la pesca; además, en la capital hay más demanda y, lógicamente, a mayor demanda mejor precio².

Los informantes son todos varones, naturales de la localidad investigada o criados en ella desde muy pequeños, tienen entre 30 y 80 años de edad. Es por esto que hemos establecido dos grupos generacionales (A y B). En el primero, se encuentran los pescadores que tienen entre 55 y 80 años y para referirnos a ellos a lo largo del trabajo aparecerán con el nombre de su localidad junto con la letra *A* entre paréntesis, por ejemplo, Algeciras (A). En el segundo, se encuentran los pescadores más jóvenes, de entre 30 y 55 años, y nos referiremos a ellos con el nombre de la localidad de la que son naturales y la letra *B* entre paréntesis, por ejemplo, Algeciras (B). Tomamos la decisión de crear dos grupos generacionales porque la Sociolingüística establece que la lengua varía según el sexo, edad e instrucción de los hablantes y considerábamos que poder comparar el léxico y costumbres de las dos generaciones aportaría datos interesantísimos sobre los cambios que se están produciendo entre los miembros de esta comunidad lingüística; porque como ya apuntaba M. Alvar (1975) en las notas preliminares del ALEICan: «Estamos llegando a los últimos momentos de una cultura milenaria. El éxodo de las ciudades, la mecanización en todos los órdenes, la igualación de la vida, todo está concitado contra las formas tradicionales de existir»; realidad de la que ya era consciente Alvar a finales del siglo XX y que podemos extrapolar perfectamente a la realidad marinera, hoy mucho más que en aquel entonces.

Al comienzo de la investigación, también pensamos en entrevistar a mujeres marineras, con el fin de determinar si existe o no variación lingüística entre el habla de los hombres y de las mujeres de la mar; pero esto no nos fue posible, porque cuando acudimos a los

2 En este puerto nos acercamos a varios pescadores buscando un informante adecuado. Todos nos dijeron que no eran de Cádiz, sino de los puertos cercanos; uno, incluso, nos dijo que los pescadores que podía encontrar en este puerto eran todos de localidades cercanas y no naturales. Hasta el punto de que, como indica la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Cádiz capital no tiene Cofradía de Pescadores. Dicha página recoge que en la provincia hay Cofradía de Pescadores en Algeciras, La Línea, Tarifa, Barbate, Conil y Sanlúcar.

puertos para realizar las entrevistas no localizamos a ninguna mujer. Solamente en dos de los puertos pesqueros que visitamos, La Línea de la Concepción y Sancti Petri, nos informaron de que había mujeres trabajando como pescadoras. Desgraciadamente las dos estaban faenando en aquellos momentos, por lo que no pudieron ser entrevistadas. Según nuestros informantes la presencia femenina en los puertos pesqueros del litoral es una consecuencia directa de la crisis económica que vive el país, pues los armadores de las embarcaciones prefieren contratar a sus mujeres e hijos, y no a otros pescadores de la localidad, para que todo el jornal y los beneficios sociales se queden en la casa.

Para localizar a los informantes no nos pusimos en contacto con ninguna de las cofradías de pescadores de la provincia, sino que fueron los mismos pescadores del puerto los que nos llevaron hasta nuestros informadores, por considerar que eran estos los que mejor conocían la realidad del puerto que en ese mismo momento visitábamos y los que más nos podían ayudar con nuestro trabajo. Además nos interesaba obtener el saber vernáculo de los pescadores, no el saber científico adquirido a través de libros, pues, como bien señala Charles Bally (1977: 62), «la ciencia aspira a nombrar exactamente cosas precisas, sin mezcla de juicio subjetivo o de sentimiento»; mientras que «la lengua corriente invierte los términos; lo que quiere son palabras que representen ideas simples, fáciles de manejar, asociándoles sin cesar delicados valores subjetivos» o como ya apuntaba Osuna García (1998: 5) «existe una dicotomía entre el lenguaje de los textos y el de las personas que, cotidianamente se relacionan con un medio concreto». Aquí lo que nos interesaba era el habla de las personas que diariamente trabajan en el mar y viven de él y de sus recursos. Es por todo esto, por lo que nuestro corpus no ha sido tomado de anteriores repertorios lexicográficos dedicados al estudio de las voces marineras, pues queremos dar a conocer el habla viva y popular de los pescadores gaditanos, porque como ya decía Unamuno en su obra *Vida de don Quijote y Sancho*: «[...] Para enriquecer el idioma, mejor que ir a pescar en viejos librotos de antiguos escritores vocablos hoy muertos, es sacar de las entrañas del idioma mismo, del habla popular, voces y giros que en ella viven».

Las entrevistas se han realizado *in situ* en los mismos puertos pesqueros en los que localizábamos a nuestros informadores. Una vez localizado el informante, este o bien nos guiaba hasta el almacén o cuartón donde cada pescador guarda sus pertrechos de pesca y allí se realizaba la entrevista, o bien nos enseñaba el puerto pesquero y mientras

lo hacía, le íbamos preguntando por las cosas que veíamos. En ambos casos hemos estado en contacto directo con las cosas y objetos por los que preguntábamos, por lo que en muy pocas ocasiones hemos tenido que hacer uso de fotografías y dibujos. Que las entrevistas hayan sido realizadas en los puertos pesqueros, nos ha permitido que el análisis del léxico se haya abordado con criterio onomasiológico, lo que quiere decir que hemos partido de las cosas para llegar a las denominaciones que los pescadores gaditanos dan a las mismas. Con este enfoque la riqueza léxica recogida es mucho mayor que la que se podría obtener con criterio semasiológico y, además, la influencia que ejerce el entrevistador sobre el informante se ve reducida, de nuevo, al mínimo.

Los datos obtenidos durante las entrevistas han sido confrontados posteriormente con los repertorios lexicográficos más importantes dedicados al estudio de la actividad pesquera, como el ALEA, el LMP y la *Enciclopedia general del mar* (EGM); y con otros trabajos, como los citados un poco más arriba, que recogen y/o estudian el léxico marinero perteneciente a otras costas, como por ejemplo la de Granada, Huelva o Málaga.

Los resultados obtenidos se exponen ordenados por artes de pesca, es decir, aparecen ordenados por campos léxicos y no alfabéticamente, de modo que cada apartado comienza con una explicación de las partes y funcionamiento del arte, seguida del estudio de las voces que lo acompañan. En la exposición de los resultados, primero damos a conocer las variantes recogidas durante las entrevistas, junto con el significado o significados obtenidos en las mismas; en segundo lugar, se confronta el término recogido y su significado con el DRAE. En los casos en que la voz y el significado recogidos coincidan con los propuestos por la *Academia* como generales de la lengua, no nos detendremos, pues en el *Diccionario Académico* y en el *Diccionario crítico-etimológico* de Corominas y Pascual (DCECH) se pueden encontrar noticias sobre su significado y sobre la etimología de la palabra; sí lo haremos en los casos contrarios, de modo que las denominaciones no castellanas irán acompañadas, siempre que sea posible, de una justificación etimológica o semántica que explique dicha denominación. Somos conscientes de que la búsqueda de una posible motivación puede suponer en muchas ocasiones un problema por el alto componente de subjetividad que esto supone, pues se basa en interpretaciones personales que pueden ser susceptibles de otras explicaciones no menos válidas que la propuesta. Por último, se citan diccionarios,

glosarios, enciclopedias, etc., así como otros tratados (novelas, poesías..), dedicados al estudio de la actividad pesquera o que de alguna manera la aborda, donde se haya documentado la palabra con el mismo significado o con otro distinto relacionado.

En cuanto a la etnografía, tiene esta un papel importante a lo largo de todo el trabajo y se manifiesta en la presencia constante de dibujos y fotografías que se han ido tomando en cada una de las visitas realizadas a los puertos pesqueros; pues como bien advierte Julio Alvar (2009: 14) «el dibujo [y en este caso también la fotografía] presta su concurso de herramienta indispensable [...] para todo el complejo mundo de la vida física y la cultura material de un pueblo». De este modo queríamos dejar reflejada no solo la lengua de los pescadores gaditanos, sino también su cultura popular, porque cuando hablamos de palabras y cosas no solo nos referimos a cosas entendidas únicamente en su vertiente material, sino también en la espiritual; porque como ya señalaron los creadores del método en la revista *Wörter und Sachen* (II, 1921: 50 *apud* Iorgu, 1967: 105): «Por “cosas” entendemos no solamente objetos materiales, sino también pensamientos, ideas e instituciones que encuentran expresión lingüística en cualquier palabra». Es por esto que, a lo largo de todo el trabajo, se insertan reflexiones sobre las creencias y tradiciones de los pescadores: la religiosidad popular, las canciones de trabajo, los rituales, las costumbres, los oficios... Hemos querido recoger y dejar constancia de la vida cotidiana, la vida material y espiritual del pueblo marinero gaditano; pues como ya señaló Águila Escobar (2009): «Es esta la única forma de demostrar la relación que existe entre las «palabras» y las «cosas», entre la lengua y la cultura, entre la Lingüística y la Etnografía [...]».

Son imprescindibles aquí las consideraciones de Coseriu (1981: 39), quien sabe expresar a la perfección la estrecha relación que guardan entre sí lengua y cultura. Esta relación se da fundamentalmente en tres sentidos diferentes:

Por un lado, el lenguaje mismo es una forma primaria de la "cultura", de la objetivación de la creatividad humana [...]. Por otro lado, el lenguaje refleja la cultura no-lingüística, es la "actualidad de la cultura" (Hegel), es decir, que manifiesta los "saberes", las ideas y creencias acerca de la "realidad" conocida [...]. Además de esto, no se habla solo con el lenguaje como tal, con la "competencia lingüística", sino también con la "competencia extralingüística", con el "conocimiento del mundo", o sea, con los saberes, ideas y creencias acerca de las "cosas" y el "conocimiento del mundo" influye sobre la expresión lingüística y la determina en alguna medida.

Para Coseriu, «son estos dos últimos sentidos los que proporcionan la justificación

racional de la etnolingüística».

García Mouton (1987: 72) cree que, en estos momentos en los que la interdisciplinaridad cobra un papel importante, la investigación coordinada supone siempre enriquecimiento; por lo que Dialectología y Etnografía deben trabajar y colaborar coordinadamente cuando sus objetivos así lo requieran, como es «el caso de los trabajos dialectales, y especialmente en los rurales». Para García Mouton (1987: 72-73):

La colaboración de lingüistas y etnógrafos [...] es valiosa en los dos campos de Wörter und Sachen: en el material, porque la sustitución cultural puede separar la palabra -testimonio de una etapa anterior- de la «cosa», y en el espiritual, porque el proceso racionalizador y la generalización de la enseñanza podría hacer desaparecer el miedo, la creencia o la superstición que motivaron ciertas denominaciones.

Pero también hemos querido que los cambios que ha sufrido la pesca en los últimos años queden reflejados en el presente trabajo, y esto ha sido posible gracias a los testimonios de otros autores que en sus obras se interesaron por los materiales, formas y funcionamiento de muchos de los artes de pesca que serán estudiados en el presente trabajo; son las obras de los ya citados Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923); además del ALEA que, gracias a los dibujos etnográficos de Julio Alvar, dejó constancia de la cultura material de los pescadores andaluces de mediados del siglo XX. Las fotografías y dibujos se presentan inmediatamente después del estudio de las voces, pues en la mayoría de las ocasiones ver la cosa de la que se está hablando facilita al lector la comprensión del texto y, como no, nos ayuda a entender la motivación por la cual una cosa es denominada de una u otra forma.

Queremos recalcar que la vertiente etnográfica de este trabajo no es un elemento secundario que se encuentra al servicio de la lengua, pues «la lengua no adquiere sentido si no la abordamos en su realidad cultural» (Águila Escobar, 2009).

En el presente trabajo no vamos a utilizar ningún sistema gráfico especial a la hora de transcribir la terminología recogida en los distintos puertos, en su defecto hemos procurado adaptar la grafía a la fonética exceptuando los siguientes casos:

1. La -s implosiva se ha escrito siempre, a pesar de que no la hayamos escuchado. En posición interior de palabra la solución ante la pérdida ha sido la aspiración, la asimilación a la consonante (geminación, por tanto, de la consonante) o la

pérdida. Por el contrario, en posición final de palabra tan solo hemos documentado una solución, la pérdida. Esta pérdida de la -s implosiva en posición final de palabra no ha implicado, en ninguno de los casos, la abertura vocálica, fenómeno inherente a las hablas andaluzas orientales, pero no a las occidentales.

2. En cuanto al seseo y al ceceo, la mayoría de las respuestas obtenidas ha sido distinguidora; sin embargo, en los casos en los que la respuesta fue ceceante o, por el contrario, seseante, así se ve reflejado en la transcripción de la palabra.
3. En el habla de los marineros gaditanos no existe la distinción b/v, pero en la transcripción se ha respetado la norma ortográfica académica. Lo mismo ocurre con g/j, no hay distinción pero las escribimos y diferenciamos para respetar la ortografía y facilitar su búsqueda en repertorios léxicos.
4. También son generales el yeísmo y la pronunciación aspirada del fonema /x/, pero en la transcripción de la voces respetamos las grafías del castellano *ll, y, j*.
5. Escribimos *j* y no *h* para representar la aspiración de la *h-* inicial, procedente de *h-* o *f-* latina. Es el caso, por ejemplo, de *jalar* < halar y *jierro* < hierro < FERRUM. Esta decisión fue tomada con el único fin de facilitar la consulta a todos aquellos que desconozcan las normas de la transcripción fonética.
6. En los casos en que se ha escuchado confusión de líquidas l/r, se ha adaptado la grafía a la fonética. Así *minifarda* < minifalda, *arbitana* < albitana, *salsillo* < zarcillo.
7. Se respetan las equivalencias acústicas oídas durante las entrevistas, aunque estas sean contrarias a la norma ortográfica.
8. La -d- en posición intervocálica no se ha oído, pues la solución ha sido siempre la pérdida; en estos casos no respetamos la norma ortográfica y la -d- no se repone, por ser este un fenómeno muy extendido en el habla de los pescadores gaditanos. En los casos en que la dental se pierde en posición final de palabra, adoptamos la misma postura.

Con el fin de complementar todo lo anterior, incluimos al final de nuestro trabajo una serie de apéndices donde se recoge, debidamente ordenado, el material estudiado: I) Glosario II) Mapas lingüísticos en los que se representan una selección de las respuestas más significativas de los informantes. Estos mapas facilitarán al lector la consulta visual

de parte del material y ayudarán a comprender la variación por la que se caracteriza el habla marinera y la distribución geográfica de la misma IV) En último término, aparecen las referencias bibliográficas de las obras consultadas.

1.2. Localidades investigadas

Para poder llevar a término este trabajo hemos recorrido toda la costa gaditana desde la Línea de la Concepción, localidad más oriental de la provincia y por lo tanto más próxima a la provincia de Málaga, hasta Sanlúcar de Barrameda, límite con la provincia de Huelva. El litoral gaditano tiene una longitud de ciento cuatro millas náuticas (192,61 kilómetros) y se encuentra limitado, por el noroeste, por el Caño del Yeso (en Trebujena), al oeste por la desembocadura del Río Guadalquivir y al sureste por Punta Chullera, en Torreguadiaro. Cádiz posee un total de diecisiete localidades costeras, pero en este caso solamente se han seleccionado como puntos de encuesta aquellas que poseen puerto pesquero, quedando fuera los núcleos poblacionales cuya actividad pesquera se ve reducida al varado de pequeñas embarcaciones en la proximidades de las playas. De este modo la red de puntos ha quedado configurada del siguiente modo: La Línea de la Concepción, Algeciras, Tarifa, Barbate, Conil, Chiclana de la Frontera (Sancti Petri), San Fernando, El Puerto de Santa María, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

1.2.1. La Línea de la Concepción

La Línea de la Concepción, localidad más oriental de la costa gaditana, es un municipio que pertenece a la comarca del Campo de Gibraltar. Su puerto pesquero, La Atunara, está situado en la vertiente mediterránea y se encuentra junto al barrio de pescadores del mismo nombre, pues junto a este se calaba una de las antiguas almadrabas del revés de la provincia, famosa por destinarse a la captura de dos pesquerías distintas: el *atún rojo* (*Thunnus thynnus*, L.) y la *melva* (*Auxis rochei rochei*, R.).

Este puerto se diferencia del resto de puertos pesqueros de la provincia, porque en él se hace uso de un arte que no se utiliza en ninguna de las demás poblaciones pesqueras, el *rastro remolcado*. Se trata de un puerto en el que predominan tres modalidades de pesca: los *rastros remolcados*, los artes de red artesanales, como el trasmallo, la *melvera* y la *rachera*, y el palangre. Según las estadísticas de pesca de la Junta de Andalucía para

el año 2010, La Línea cuenta con un total de setenta y dos embarcaciones dedicadas a los artes artesanales, al cerco y a los *rastros*; pero según nuestro primer informante, La Línea B, actualmente hay solamente cuatro embarcaciones dedicadas a la pesca con trasmallo y a la *rachera* (arte de red destinado a la pesca del jurel), dos palangreros y unas cincuenta embarcaciones que salen a faenar con *rastros*. En cuanto a la producción pesquera, esta supera el millón y medio de capturas al año, de las que más de 900.000 kg son moluscos, como el *corruco* (*Acanthocardia tuberculata*,), la *concha fina* (*Callista chione*, L.), la *coquina* (*Donax trunculus*, L.), la *chirla* (*Chamelea gallina*, Da Costa) y la *peregrina* (*Pecten maximus*, L.). Las principales especies de peces desembarcadas son la *melva* (*Auxis rochei rochei*, R.), los *volaores* (*Cheilopogon heterurus*, R.), los *jureles* (*Trachurus trachurus*, S.) y la *brótola* (*Phycis blennoides*, B.). Los pescadores de esta localidad capturan también una especie conocida como *quervin* (*Centrophorus granulatus*, B.) que se emplea, según nuestros informantes, para la elaboración de cosméticos. El puerto cuenta hoy con lonja propia, cosa que no ocurría entre 1961-1963 pues según recoge *Litoral español* (1962: 143-145) no contaba esta localidad con edificación alguna para la lonja, sino que la pesca se subastaba en un trozo acotado de la plaza, en el lugar denominado Espigón de San Felipe, y en la playa de La Atunara.

Como ya indicamos al comienzo, en La Línea de la Concepción hubo hasta los primeros años de la década de los noventa una *almadraba del revés* que se empleaba para la captura del *atún rojo del revés* y la melva; esta dejó de calarse porque sus propietarios consideraron que no era rentable. De ella queda junto al puerto pesquero el real de la almadraba, construido por el Consorcio Nacional Almadrabetario hacia 1950. En la Línea se conserva también la pesca tradicional de *las barcas*, nombre que recibe en esta localidad la jábega. Cada mañana (siempre y cuando el tiempo lo permita), a las siete y media aproximadamente, en la playa de Levante, junto al restaurante La Marina, tiran la jábega. La embarcación que emplean los pescadores sale a remo, los que en ella van observan el estado de la marea y hacen señales a sus compañeros que están en tierra con un farol, es entonces cuando calan el arte.

Las principales pesquerías que hemos citado determinan el aspecto de este puerto pesquero, pues lo primero que llama la atención de él es la cantidad y variedad de *rastros* que vemos posados sobre el suelo: *rastros para corrucos*, *para coquinas*, *para*

peregrinas... En él también se encuentran redes que no se emplean en otras zonas del litoral, como la *melvera*, *volatera* o *bonitera*, arte de red empleado para la captura de la melva, el bonito y el *volador*. En La Atunara se emplean también los palangres, el *fino* y el *gordo*, y en el puerto podemos ver a los hombre sentados *alistándolos* y cebándolos. El *palangre fino* es un palangre vertical que se emplea para la captura del *voraz* (*Pagellus bogaraveo*, B.) y el *palangre gordo* es un palangre horizontal con el que se pesca *quervin* (*Centrophorus granulosus*, B.), *pargo* (*Pagrus pagrus*, L.) y *zafío* (*Conger conger*, L.).

En este puerto se realizaron dos entrevistas, la primera de ellas a un pescador de 47 años, Coco, natural de la localidad, que se dedicaba a la pesca desde los 16 años; a partir de ahora nos referiremos a este pescador como La Línea (B). Este pescador trabajó en las almadrabas de La Línea, Tarifa y Zahara de los Atunes y se dedicó a la pesca de la melva y a la pesca con palangre. Conocimos a este pescador gracias a la colaboración de otros pescadores que nos llevaron a él por su fama de hablador y de buen conocedor de los artes de pesca empleados en La Línea. La entrevista se llevó a cabo en el mismo puerto, el informante iba nombrando los artes y explicando su funcionamiento a medida que los íbamos viendo. El segundo informante, Francisco, fue entrevistado gracias al primero, pues fue este quien concertó la entrevista, por considerarlo un gran veterano de la vida a bordo. Francisco, a partir de ahora La Línea (A), tiene 64 años y es natural de Manilva (Málaga) pero criado en La Línea desde los 11 años, se ha dedicado a la pesca desde los siete; empezó con la pesca de *las barcas* (la jábega) y luego comenzó a embarcarse con su padre. A lo largo de sus años como pescador trabajó en el palangre, en los *rastros* y en la almadraba; a los 59 años cedió la embarcación a su hijo y dejó de embarcarse para dedicarse al remiendo de las redes y al cuidado de los barcos. La entrevista a este informante se llevó a cabo en el mismo puerto pesquero mientras Francisco remendaba una red de trasmallo.

1.2.2. Algeciras

Algeciras es la mayor ciudad del Campo de Gibraltar y la sede de la mancomunidad de municipios de dicha comarca. Su puerto pesquero está situado en la vertiente mediterránea del litoral, concretamente en la bahía de Algeciras, junto al núcleo urbano. Es un puerto grande que cuenta con una lonja de gran tamaño, pero que hoy no es ni la

sombra de lo que en su día pudo llegar a ser. Los pescadores algecireños entrevistados, sobre todo los de mayor edad, nos contaron que antiguamente había tantos barcos en el puerto de Algeciras que para poder vararlos tenían que hacerlo en paralelo uno tras otro; hoy día no llegan a las treinta embarcaciones. Esto se debe a que en las últimas décadas el puerto ha estado más ligado a la industrialización intensiva y al desarrollo portuario que a la actividad pesquera.

Según las estadísticas realizadas por la Junta de Andalucía en 2010, Algeciras cuenta con una flota pesquera de ochenta y ocho embarcaciones, de las cuales sesenta y siete salen a faenar con artes menores, doce con arte de cerco y jareta, ocho con palangres y una con rastro. En nuestras visitas al puerto hemos documentado una embarcación que sale a capturar *quisquillas* (*Plesionika edwardsii*, B.) con nasas, traíñas, *trasmalleros* y palangreros, pero ninguna embarcación destinada a la pesca con *rastros*. La producción pesquera de este puerto es una de las más cuantiosas de la provincia con más de un millón de kilogramos, de los cuales la mayor parte son peces, como el *boquerón* (*Engraulis encrasicolus*, L.), la *sardina* (*Sardina pilchardus*, W.), el *jurel* (*Trachurus trachurus*, S.), el *voraz* (*Pagellus bogaraveo*, B.) y el *atún rojo* (*Thunnus thynnus*, L.).

Las modalidades pesqueras más empleadas son los artes de red artesanales, como el trasmallo; los palangres de superficie para la captura de pez espada, *atún rojo* y peces selacios, como el cazón; la *voracera*, palangre vertical empleado para la pesca del *voraz*; la *caña india* para la pesca del *atún rojo*, la traíña y las nasas troncocónicas para la captura de la quisquilla. De todos los artes mencionados, los más característicos de este puerto son la *voracera* (cuya utilización tan solo hemos documentado en La Línea de la Concepción y Tarifa) y la *caña india*, aparejo de pesca para la captura del *atún rojo* que tan solo se ha documentado en el puerto pesquero de Algeciras.

El puerto pesquero de esta localidad ha cambiado mucho en los últimos cincuenta años y prueba de ello es el testimonio que encontramos en *Litoral español* (1962: 132-138). En esta obra se recoge que el puerto de Algeciras contaba con treinta embarcaciones de remo y vela, setenta y nueve de motor y dos balleneros y que las artes de pesca más usadas [*sic*] eran el arrastre o “*bacá*”, modalidad de pesca que hoy en día no tiene cabida en el puerto algecireño. En aquel entonces, las especies capturadas más comunes eran la sardina, el boquerón, el jurel, la merluza, el pez espada, el marrajo y el atún.

En esta localidad hemos documentado también el uso de *rastros manuales* en la playa

de El Rinconcillo y en el Río Palmones (Los Barrios). En la playa, el mariscador hacía uso de un *rastro manual* a pie con el que extraía *coquinas* (*Donax trunculus*, L.), el mariscador del Río Palmones usaba un *rastro manual* desde embarcación con el que sacaba todo tipo de moluscos.

En Algeciras fueron entrevistados cuatro informantes, dos mayores y dos más jóvenes: el primero en ser entrevistado fue Lucas, de 72 años, natural de Algeciras, pescador desde los 9 años que ha dedicado toda su vida a la pesca con palangre de superficie, hoy está jubilado y es armador de dos barcos, una traíña y un palangrero; a lo largo del trabajo nos referiremos a este informante como Algeciras (A1). El segundo fue Lucas, hijo del anterior, con 43 años se dedica a la pesca desde los 17, ha trabajado todos estos años en la pesca del atún con *caña india* y en el palangre de superficie; hoy es patrón del barco Arcángel San Rafael, este es el informante Algeciras (B1). El siguiente informante, Algeciras (A2), fue Emilio de 70 años de edad, nacido en La Línea de la Concepción pero criado en Algeciras, a los diez años de edad empezó a embarcarse; hoy está jubilado pero sigue yendo al puerto a remendar redes. El cuarto y último informante de esta localidad fue Emilio de 30 años, natural de Algeciras e hijo del anterior; lleva embarcado desde los catorce años y se ha dedicado toda su vida a la pesca con palangre de fondo y a la *voracera*; este informante aparecerá a lo largo del trabajo como Algeciras (B2).

Todas las entrevistas fueron realizadas en el mismo puerto pesquero de Algeciras. Con los dos informantes de mayor edad las entrevistas se llevaron a cabo en los almacenes en los que guardan los enseres de pesca, con los jóvenes en el mismo puerto pesquero.

1.2.3. Tarifa

Tarifa es un municipio de la provincia de Cádiz que pertenece a la comarca del Campo de Gibraltar. En esta localidad se encuentra el punto más meridional de la península Ibérica, la Punta de Tarifa, accidente geográfico localizado en la Isla de las Palomas. En esta localidad confluyen el mar Mediterráneo y el océano Atlántico.

El puerto de esta localidad está situado en la vertiente atlántica y está muy próximo al núcleo urbano. Es un puerto de pequeñas dimensiones en el que mayoritariamente se usan artes artesanales, como el trasmallo, y aparejos de anzuelo, como los palangres. Dentro de los aparejos de anzuelo los pescadores tarifeños emplean la *marrajera*

(palangre horizontal que se emplea para la pesca del *marrajo*, *Isurus oxirinchus*, R., del *atún*, *Thunnus thynnus*, L., y del *sable*, *Lepidopus caudatus*, E.); también usan la *voracera* (aparejo vertical con el que se pesca el *voraz*) y el *cordel al vivo* (aparejo vertical con anzuelo con el que los pescadores capturan el *atún rojo* de forma manual). En esta localidad se usaba hace unos años la *bonitera*, arte de red para la pesca del bonito, pero se prohibió su uso por las constantes denuncias de los barcos mercantes, cuyas hélices quedaban inservibles al enredarse en ellas las extensas redes. Tarifa cuenta, además, con uno de los artes de pesca más antiguos de los que se siguen empleando hoy en el litoral gaditano, la almadraba de buche, que se cala en la playa de Los Lances entre los meses de mayo y julio. Los artes de pesca empleados en esta localidad apenas han cambiado desde que se redactó *Litoral español* (1962: 152) pues en esta obra se recoge que la flota pesquera de Tarifa estaba formada por 51 embarcaciones, 21 de remo y vela y 30 de motor, que se dedicaban a la pesca de cerco y jareta (traíña), al arrastre, al palangre y al cordel. Por aquel entonces se hacía uso también de la jábega, arte de tiro desde playa que hoy ha desaparecido de las costas tarifeñas.

Según las estadísticas pesqueras de la Junta de Andalucía de 2010, Tarifa produce casi 500.000 kg de pescado, de los cuales las principales especies desembarcadas son el *voraz*, el *sable*, el *atún* y el *pargo*.

En esta localidad se realizaron cinco entrevistas: tres a hombres mayores y dos a pescadores más jóvenes. El primero en ser entrevistado fue Antonio, tarifeño de 58 años, a partir de ahora Tarifa (A1). Antonio se ha dedicado a lo largo de su vida de pescador a la *marrajera*, a la *voracera*, a la pesca del atún con *cordel al vivo* y a la *vaca* (arte de arrastre). El segundo fue Luis, 66 años, pescador desde los doce, en el cuerpo del trabajo nos referiremos a él como Tarifa (A2); las entrevistas a estos dos marineros se llevaron a cabo en el almacén en el que ambos se encontraban *alistando* los anzuelos de la *voracera*. El tercer informante, Tarifa (B1), fue David de 32 años, tarifeño; se ha dedicado desde muy joven a la pesca del *voraz* y del atún. José María, tarifeño de 46 años, fue nuestro cuarto informante (Tarifa B2), este pescador se ha dedicado a la pesca con trasmallo y a la pesca del *voraz* y del atún. El quinto y último informante tarifeño fue Tarifa (A3), Pedro de 63 años, pescador desde muy pequeño; estas tres últimas entrevistas se realizaron en el mismo puerto pesquero, junto al varadero.

En Tarifa, fueron entrevistados, además, otros dos pescadores, en este caso almadraberos, que respondieron únicamente a las preguntas dedicadas a la pesca del atún con almadraba. Estos informantes aparecerán bajo las formas Tarifa (Aa) y Tarifa (Bb) en el apartado dedicado al estudio de las voces de este arte milenario. La letra *A* se corresponde con el informante de mayor edad y la *B* con el más joven.

1.2.4. Zahara de los Atunes

Esta localidad es una entidad local autónoma que pertenece al municipio de Barbate. A diferencia de las anteriores, no cuenta con puerto pesquero, pero sí se cala en sus playas una almadraba de buche, por lo que decidimos entrevistar a dos almadraberos, naturales de la localidad, para que explicaran el funcionamiento del arte y dieran nombre a las redes que lo conforman. Estos informantes aparecen únicamente en el apartado dedicado al estudio de este arte de red y nos referiremos a ellos como Zahara (A) y Zahara (B). Fueron entrevistados en una bar cercano a la zona donde se cala la almadraba, bar conocido por ser el centro de reunión de pescadores y almadraberos.

Al igual que en Barbate y Conil, es tal la importancia que ha tenido la pesca del atún en la localidad a lo largo de la historia, que su escudo recoge la figura de este túnido.

1.2.5. Barbate

Barbate es un municipio que pertenece a la comarca de La Janda. Su puerto está situado en la vertiente atlántica, junto al núcleo urbano. Se trata de un puerto de grandes dimensiones en el que se usan varias modalidades de pesca: artes artesanales, como el trasmallo, la *piquera* y la *volanta*; arte de cerco, arte de arrastre, palangre de superficie y almadraba. Esta almadraba se cala en la Ensenada de Barbate y es muy particular porque es la única que se conserva en el litoral que pesque del derecho y del revés, capturando así los atunes que entran en el Mediterráneo para desovar y los que salen de él, una vez realizado el desove. Tan importante ha sido el papel que este arte de pesca ha tenido a lo largo de la historia, que el escudo de la localidad representa la figura de dos atunes. Tradicionalmente, Barbate ha sido un pueblo marinero, pero en los últimos años la actividad ha decaído considerablemente, debido a la crisis diplomática entre España y Marruecos con respecto a los acuerdos de pesca, realidad que ha impedido a los pescadores barbateños salir a faenar durante mucho tiempo a aguas marroquíes. Barbate

es una de las localidades gaditanas que más pescado desembarca, al año alcanza los tres millones de kilogramos. Las principales especies desembarcadas son la sardina, el boquerón, la caballa, el pulpo y los salmonetes.

En este puerto se realizaron dos entrevistas: el primer pescador entrevistado fue Francisco, barbateño de 80 años. Su padre era el encargado del Consorcio Nacional Almadrabetario y comenzó a trabajar con él en la almadraba a los nueve años, luego trabajó en las salinas como *hormiguilla* (transportando la sal de un lado a otro con la ayuda de un burro) para finalmente embarcarse y hacer uso de los más variados artes de pesca. A este informante nos referiremos como Barbate (A) y fue entrevistado en su propio almacén, rodeados de redes, boyas, canastas con aparejos... La segunda entrevista también se realizó en un almacén, donde tres pescadores armaban artes artesanales; de estos tres solo uno quiso ser entrevistado, Manuel de 42 años, natural de Barbate; a lo largo del trabajo nos referiremos a él como Barbate (B).

En el puerto de Barbate fueron entrevistados también dos almadrabetarios, a los que nos referiremos como Barbate (Aa) y Barbate (Bb) en el apartado dedicado al estudio de las voces de la almadraba.

1.2.6. Conil de la Frontera

Conil es un municipio de la provincia de Cádiz perteneciente, al igual que Barbate, a la comarca de La Janda. Desde sus orígenes, ha sido un pueblo en el que la actividad pesquera ha tenido un gran peso en la economía del municipio y así lo reflejan su bandera y su escudo, pues ambos representan la imagen de un atún. En la actualidad el sustento económico de la ciudad no recae únicamente en la actividad pesquera, sino también en el turismo estacional.

El puerto pesquero está situado en la vertiente atlántica del litoral, en la desembocadura del río Roche. Es un puerto de grandes dimensiones en el que se hace uso mayoritariamente de artes artesanales, como la *piquera*, el cazonal, el *arte de breca*, la *minifalda* y el trasmallo. En este puerto se emplea también el palangre de fondo y el de media agua: el primero para la pesca de la *hurta* y el *bocinegro*, el segundo para la pesca del *sable*. Según los informantes entrevistados, cuya descripción se dará a continuación, el sable que se pesca en la localidad no sale a subasta en las lonjas andaluzas, sino que se exporta a Portugal, país en el que esta especie es muy codiciada.

En el puerto de Conil se emplean además de los palangres, otros aparejos de anzuelo destinados a la captura del pulpo, el choco y el calamar; estos son la potera y los *chivos*. Se emplean también en este puerto los *cántaros* y la almadraba: el primero, para la pesca del pulpo y el segundo, para la pesca del *atún rojo*; el uso de nasas está prohibido, pues la Junta de Andalucía determina que solo se puede hacer uso de ellas desde el Castillo de Sancti Petri en adelante. Con respecto a la almadraba, fue el uso de este arte de pesca lo que permitió que Conil se convirtiera en un foco de asentamiento poblacional, debido a que las zonas almadrabras, durante la temporada de calamento, se convertían en pequeños poblados en los que existían todos los servicios habituales de cualquier lugar habitado: panadería, cantina, carnicería, viviendas para el personal de la almadraba... El puerto de Conil posee una ley interna por la que no está permitido el uso de artes de arrastre, debido a que tanto la cofradía como los propios pescadores se han negado a que los barcos de arrastre faenen en el puerto conileño, al considerarlo un arte nocivo para los fondos marinos y para la supervivencia de las distintas especies. En la obra *Litoral español* (1962: 142-143) también encontramos información relevante sobre la actividad marinera de Conil de la frontera. Entre 1961 y 1963 esta localidad contaba con un total de 52 embarcaciones, de las cuales 51 eran de remo y vela y una de motor. Los artes de pesca que se empleaban entonces apenas han cambiado, pues el palangre, el cazonal y el trasmallo se siguen empleando; no la jábega, cuyo uso está prohibido por la Junta de Andalucía. Las especies más comunes desembarcadas en aquella época eran la sardina, el jurel, el calamar y la *bastina* (*Mustelus mustelus*, L.). En esta localidad fueron entrevistados dos informantes: el primero en ser entrevistado fue Francisco de 32 años, a partir de ahora nos referiremos a este informante como Conil (B); y el segundo fue José de 64 años, a partir de ahora Conil (A). Francisco, natural de la localidad entrevistada, fue entrevistado en el mismo puerto pesquero, mientras remendaba, sentado en el suelo, una *piquera*. José (Conil A) fue entrevistado en su *chabola* (nombre que reciben en Conil los almacenes en los que los pescadores guardan sus enseres de pesca) mientras *alistaba* un palangre. En la *chabola* se encontraban otros dos hombres, Juan (57 años) y Manuel (60 años), pero estos dos apenas participaron en la entrevista, salvo contadas ocasiones en las que añadieron información a lo que José había contestado previamente. José es onubense, pero desde los dieciseis años ha vivido en Conil de la Frontera, llegó a esta localidad para la pesca

del pulpo y desde entonces ha hecho uso de la mayoría de los aparejos y artes que se utilizan en Conil. Al igual que en los puertos pesqueros de Tarifa y Barbate, en el de Conil fue entrevistado un almadrabetero, que respondió únicamente a las preguntas relacionadas con la almadraba. Este informante es Conil (Aa) en todo el capítulo destinado al estudio de las voces almadrabetas.

En cuanto a los artes de playa, nos comentaron nuestros informantes que antes sí se usaban mucho en las playas de Conil y de Caños de Meca, pero que hoy día su uso está totalmente prohibido, a no ser que la Junta de Andalucía te de un permiso para poder pescar con ellos. Los más conocidos en la zona eran la jábega, el *chinchorro*, la *red a pie* y la atarraya.

El puerto contaba, según ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013), en el 2010 con un total de 67 embarcaciones, 66 de ellas dedicadas a la pesca con artes artesanales y una a la pesca con almadraba. Su producción pesquera superaba en 2010 los 700.000 kilogramos, de los cuales las principales especies desembarcadas fueron pulpo, *sable*, *burro*, pargo y *hurta*.

1.2.7. Chiclana de la Frontera (Sancti Petri)

Chiclana de la Frontera pertenece a la mancomunidad de municipios de la bahía de Cádiz. Colinda con los municipios de San Fernando y Puerto Real por el norte, por la costa hacia el sur con Conil de la Frontera y por tierra limita con Medina Sidonia y, en parte, con Vejer de la Frontera. Sancti Petri, antiguo pueblo de pescadores que se dedicaban a la pesca del atún con almadraba, pertenece al término municipal de Chiclana de la Frontera y es allí donde hemos realizado las entrevistas.

El puerto pesquero de Sancti Petri está situado en la vertiente atlántica del litoral, en el caño Alcornocal, junto al antiguo poblado almadrabetero (hoy en ruinas). ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013) lo considera un refugio pesquero y no un puerto por su pequeño tamaño. En él se emplean únicamente artes artesanales, como el trasmallo, la *minifalda*, la *piquera*, el cazonal y la *red de breca*, y nasas para la captura de la morena y el pulpo. En Sancti Petri se calaba antiguamente una de las almadrabetas más productivas del litoral gaditano, almadraba que terminó desapareciendo junto con el poblado que entorno a ella se creó en 1971. La almadraba se calaba junto al islote de Sancti Petri, considerado un antiguo templo dedicado a la divinidad fenicia Melkart. Se trataba de una *almadraba del derecho*, pues capturaba el atún que se dirigía hacia el Mediterráneo

para llevar a cabo la puesta. En Chiclana de la Frontera existe una actividad halieútica que otorga cierta peculiaridad a la zona, pues no se lleva a cabo en ninguna otra localidad, nos referimos a los esteros, terrenos bajos y pantanosos que, por estar situados en zonas intermareales próximas a las marismas, se cierran con el fin de dejar entrar y salir el agua. El agua que entra en el estero ya no puede salir porque los pescadores cierran el recinto con compuertas de hierro o madera que impide su salida. Los peces que se crían en el estero proceden o bien del río (entran de manera natural cuando se abren las compuertas), o bien se sacan de otros ríos y se echan al estero; se trata de una piscifactoría natural. En los esteros se pueden encontrar doradas, lenguados, sargos, *zapatillas*, mojarras... Estos peces pueden ser criados salvajes (se aprovechan los alimentos que entran en el estero cuando se abren las compuertas) o criados con pienso, forma artificial de engorde que reduce considerablemente la calidad del pescado. En el puerto pesquero de Sancti Petri solo fue entrevistado un hombre, Juan de 62 años, a partir de ahora Chiclana (A). Juan es natural de Chiclana de la Frontera y lleva siendo pescador desde los catorce años. A pesar de su edad, aún sigue saliendo a faenar; es además el redero del puerto: hace nasas, arma artes artesanales y remienda las redes. Durante su juventud también hacía uso de artes de playa como el *chinchorro atravesado*, con el que llegó a capturar más de 70 kg de langostinos en el río Alfonso. A Juan se le hizo la entrevista en el puerto pesquero y en el almacén en el que este pescador guarda todos sus enseres de pesca.

1.2.8. San Fernando

San Fernando es un municipio que pertenece a la mancomunidad de municipios de la bahía de Cádiz. Está situado en la isla de León por lo que se le conoce como La Isla. San Fernando limita geográficamente con Puerto Real (al norte y al este), con Cádiz (al oeste) y con Chiclana (al este y al sur). El Caño de Sancti Petri separa La Isla de Puerto Real y Chiclana, y el río Arillo la separa de Cádiz. La ciudad cuenta con dos playas, la atlántica playa de Camposoto y la playa de la Casería, situada ya en aguas de la bahía. El puerto de Gallineras es un puerto muy pequeño, situado en la vertiente atlántica, junto al caño de Sancti Petri, no cuenta con lonja y toda su flota es artesanal. Se trata de un puerto tradicional en el que predominan los artes artesanales y los aparejos de anzuelo. La importancia de este puerto pesquero parece haber decaído

considerablemente en los últimos 50 años, pues según *Litoral español* (1962: 150) entre 1961 y 1963 esta localidad contaba con lonja propia (hoy ya no) y la flota pesquera estaba formada por 76 embarcaciones, 66 de remo y vela y 10 de motor.

El *trasmallo con chapeo* es el arte artesanal más empleado en San Fernando, que consiste en calar la red para luego golpear la superficie del agua con un remo, asustando a la pesca y haciendo que esta se aproxime a la red, esta modalidad de pesca tan solo se ha documentado en esta localidad. Pero lo que más abunda en este puerto son los aparejos de anzuelo: el *palillo o ballestilla* (para la pesca de la caballa), la *pulpera* y los *pajaritos* (con los que se capturan pulpos y calamares) y la *pandilla* (para pescar peces selacios). También hemos documentado un arte de arrastre artesanal, al que los pescadores denominan *pandero*. Debido a las acusadas bajadas de marea, es un lugar idóneo para mariscar; según nuestros informantes lo habitual es mariscar con las manos o con *rastros manuales* y la principal especie objeto de captura es la *galera* (*Squilla mantis*, L.). En esta localidad fueron entrevistados dos informadores: Carlos de 43 años, natural de San Fernando, se dedica a la pesca del choco con *trasmallo*; este informador aparecerá a lo largo del trabajo como San Fernando (B). El otro informante, el de mayor edad, fue Antonio de 81 años, natural de San Fernando, pescador desde pequeño se ha dedicado mayoritariamente a la pesca con aparejos de anzuelo, pero también trabajó durante varios años en las *dragas hidráulicas* para la captura de la almeja; a este informante nos referiremos como San Fernando (A).

1.2.9. El Puerto de Santa María

Este municipio pertenece a la mancomunidad de municipios de la bahía de Cádiz junto con Cádiz, Jerez de la Frontera, San Fernando, Chiclana de la Frontera, Puerto Real y Rota. Su puerto pesquero está situado en la vertiente atlántica del litoral, en el margen izquierdo del río Guadalete, próximo a la desembocadura del mismo. No se trata de un puerto de grandes dimensiones pero sí de especial peculiaridad, pues en él se emplean mayoritariamente artes de arrastre. Según ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013), este puerto hace uso de las siguientes modalidades pesqueras: arrastre de fondo, arte de cerco, artes menores y palangre de superficie, sin embargo, nuestro informante nos dijo que hoy solo quedan en el puerto embarcaciones dedicadas a la pesca con arte de arrastre, tal y como ya atestiguaba *Litoral español* (1962: 146). En aquella época contaba El Puerto

con un total de 84 embarcaciones, dos de remo y 82 de motor.

De este puerto tan solo pudo ser entrevistado un hombre, pues los demás se negaron a contestar a nuestras preguntas. El informante Puerto de Santa María (A) es Pedro, de 59 años, natural de la localidad. Pedro ha trabajado la mayor parte de su vida en el arte de arrastre, lo que nos ha sido de gran ayuda y utilidad pues la mayor parte de sus contestaciones estaban relacionados con este arte y esto nos facilitó la comprensión de una modalidad de pesca tan compleja como lo es esta; gracias a él, también conocimos los distintos tipos de artes de arrastre, sus nombres, sus partes y su funcionamiento. Este puerto sí cuenta con lonja y la producción pesquera anual supera los tres millones de kilogramos, lo que hace que El Puerto de Santa María sea la tercera localidad gaditana en producción pesquera, tras Cádiz y Barbate. Las principales especies desembarcadas son la caballa, el choco, la merluza, el pulpo y la *gamba blanca*.

En el puerto pesquero se puede ver una placa conmemorativa que hace referencia al origen catalán y levantino de la actividad pesquera en esta localidad.

1.2.10. Rota

Este municipio, situado a 51 kilómetros de la capital, tiene la peculiaridad de pertenecer a dos mancomunidades distintas, la mancomunidad de municipios de la bahía de Cádiz y a la mancomunidad de municipios del Bajo Guadalquivir.

Su puerto está localizado en la vertiente atlántica, en la bahía de Cádiz, junto al núcleo urbano. En comparación con otros puertos de la provincia, como el de San Fernando o Sancti Petri, es un puerto grande donde los artes artesanales, el palangre y los *cántaros* tienen un papel protagonista. Entre los artes artesanales destacan la *red de langostinos*, la *red de acedía*, la *red fina* o *red de breca*, la *red de chova* y el trasmallo; todas ellas redes de enmalle que según el material de que estén hechas y el claro de malla se emplean para la captura de una u otra especie. También se hace uso del palangre de media agua para la pesca de la corvina, y la *marrajera*, aparejo horizontal utilizado para la pesca de peces selacios, como el marrajo; otro arte de pesca que predomina en el puerto de Rota, en comparación con el resto de puertos visitados, son los *cántaros* (vasijas de barro con aspecto de refugio que se calan en el fondo marino para atraer a los pulpos hacia su interior).

Este puerto cuenta con su propia lonja que produce anualmente más de 200.000 kilogramos de pescado. Las principales especies desembarcadas son la corvina, la breca,

la merluza, la acedía y el pulpo.

En Rota fueron entrevistados dos hombres: José Ramón, Rota (B), de 52 años, y Manuel, Rota (A), de 71 años de edad, ambos naturales de la localidad investigada, pescadores desde muy pequeños. Las dos entrevistas fueron llevadas a cabo en el mismo puerto pesquero, los informantes iban dando el nombre de los artes y explicando su funcionamiento a medida que los íbamos encontrando tendidos por el puerto.

En Rota podemos encontrar los corrales marinos o corrales de pesca, construcciones artificiales constituídas por muros levantados en zonas intermareales que favorecen la entrada y dificultan la salida de las especies que posteriormente serán capturadas. En los corrales se emplean diversos útiles, artes y técnicas de pesca, como el garabato, la atarraya, la fisga, el reclamo para cangrejos... En esta localidad podemos encontrar cinco corrales: Encima, San José, Chico, Chiquillo y San Clemente.

1.2.11. Chipiona

El puerto pesquero de Chipiona se encuentra emplazado en la vertiente atlántica del litoral, cerca de la desembocadura del río Guadalquivir, exactamente en el margen izquierdo del río. Se trata de un puerto pesquero de pequeñas dimensiones en el que se emplean mayoritariamente el arte de arrastre, artes artesanales de enmalle, como el trasmallo, la *red de acedía*, la *red de choco* y la *red fina* o *red de chova* y artes a la deriva, como la *volanta*.

En Chipiona encontramos, al igual que en Rota, los corrales de pesca, construcciones llevadas a cabo en zonas intermareales que en la bajamar dibujan un paisaje peculiar y único, que diferencia esta localidad gaditana de las de su entorno. En Chipiona se conservan y se explotan los siguientes corrales: Hondo, Chico, Canaleta del Diablo, Mariño, Nuevo, Cabito, Trapito, La Longuera y Montijo. En esta misma localidad tiene su sede la Asociación Jarife, asociación de mariscadores de corrales de Chipiona que nació con el fin de conseguir un reconocimiento y una regulación normativa para el marisqueo tradicional o pesca a pie. Los hombres dedicados a sacar la pesca del corral son los *catadores*, a los que se puede ver pescando si visitamos los corrales durante la bajamar.

En Chipiona entrevistamos a un único pescador, Antonio (67 años), natural de la localidad investigada, pescador desde los 8 años es hoy el maestro redero del puerto de

Chipiona. Este hombre, a partir de ahora Chipiona (A), nos ayudó a comprender mejor los artes de arrastre, pues como bien dijo, es él el que se encarga de dibujarlos, primero, y de confeccionarlos después. La entrevista se realizó en el mismo puerto pesquero, mientras el informador remendaba, junto a otro compañero, un arte de arrastre. Este otro pescador, más joven que el anterior, no quiso responder a nuestras preguntas porque aseguraba que sus respuestas serían las mismas que las de Antonio, por considerar a este un gran conocedor de las cosas del mar.

En esta localidad fueron entrevistados, además, otros dos informantes: Chipiona (Aa) y Chipiona (Bb). Estos dos informantes fueron entrevistados para que nos explicaran el funcionamiento de un corral de pesca, sus partes y los útiles que ellos se emplean.

1.2.12. Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda es un municipio asentado en el margen izquierdo del río Guadalquivir, frente al Parque Nacional de Doñana. Su puerto pesquero, el puerto de Bonanza, está situado en la vertiente atlántica, junto a la desembocadura del río Guadalquivir. En él se emplean variadas modalidades pesqueras: artes artesanales, como el trasmallo, la *red de langostinos*, la *red de corvina* y la *red de cazonal*; el palagre para la captura de la corvina; el arte de arrastre; el arte de cerco y las *dragas hidráulicas*. Estas últimas hacen aún más peculiar el puerto pesquero de Bonanza, pues el uso de dragas para la captura de la almeja o chirla no ha sido documentado en ningún otro puerto del litoral gaditano. Con este arte se sale a faenar desde de la desembocadura del río Guadiana hasta la desembocadura del río Guadalquivir.

El puerto sanluqueño tiene lonja y en ella se desembarcan anualmente más de un millón de kilogramos de pescado, exactamente 1.167.832, de los cuales más de 500.000 son moluscos como la chirla y más de 400.000 son crustáceos, como la galera, la *gamba blanca*, el langostino... En cuanto a las especies de peces más capturadas son el boquerón, la merluza, el choco y las *puntillitas*.

En Sanlúcar, al igual que en Rota y Chipiona, también podemos encontrar corrales de pesca, aunque hoy día tan solo se conserva uno, el corral de Merlín o Marlín.

En Sanlúcar tan solo pudimos entrevistar a un pescador, pues el resto de los marineros que se encontraban en el puerto no quisieron contestar a nuestras preguntas. Este informante fue Paco, de 55 años, natural de la localidad investigada, pescador desde los

10 años, que ya salía a faenar con sus padre a las cercanías del río Guadalquivir. A partir de ahora nos referiremos a este informante como Sanlúcar (A). La entrevista se realizó en el puerto pesquero, bajo unas chapas en las que los hombres estaban remendando un arte de arrastre. Sanlúcar (A) respondió a nuestras preguntas mientras remendaba el arte. Como en Chipiona, en esta localidad pudimos entrevistar a otros dos informantes, catadores de un corral de pesca, que respondieron a nuestras preguntas sobre el funcionamiento, partes y útiles empleados en un corral de pesca. Estos dos informadores aparecerán en el apartado dedicado al estudio de las voces de un corral bajo las denominaciones Sanlúcar (Aa) y Sanlúcar (Bb).

En agradecimiento a toda la gente de la mar de Cádiz que nos han ayudado en esta ardua labor: a los que se han dejado fotografiar y a los que no, a los que han contestado nuestras preguntas, a los que no las quisieron contestar pero nos ayudaron a encontrar a otro que sí quisiera, a los que nos han ayudado a comprender mejor la identidad de cada uno de nuestros puertos y los artes que en ellos se emplean, a los que nos han mostrado cómo es el pueblo marinero gaditano.

A todos ellos, gracias.

2. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA PESCA EN CÁDIZ

La explotación de los recursos marinos ha sido una actividad que ha estado muy presente en la vida del hombre desde sus orígenes; se trata de una relación ancestral que podría situarse hace 300.000 años gracias a las primeras evidencias halladas en el Abrigo de Benzú, paraje natural situado al otro lado del estrecho de Gibraltar, en Ceuta. En la última década, los estudios arqueológicos han venido determinando que, en las orillas atlánticas-mediterráneas del sur de Europa, la explotación de los recursos marinos comienza con las sociedades neandertales, pues estas ya tenían prácticas y actividades sociales y económicas de marisqueo y de aprovechamiento de dichos recursos (Ramos Muñoz y Cantillo Duarte, 2011: 35). Es por el aprovechamiento que estas hacían de los recursos marinos, por lo que pueden ser consideradas sociedades cazadoras-recolectoras-pescadoras y no simplemente cazadoras-recolectoras como se venía haciendo años atrás. En el sur de la Península, concretamente en la región del estrecho de Gibraltar, se han localizado también restos arqueológicos que atestiguan que la pesca y el marisqueo eran actividades mediante las cuales se extraían los recursos del mar con el único fin de obtener un sustento alimenticio alternativo a los obtenidos mediante la caza y la recolección; de este modo resulta evidente que los asentamientos humanos se localizaran ya en las proximidades de la costa desde etapas antiguas del Pleistoceno (Ramos Muñoz y Cantillo Duarte, 2011: 24). En el Abrigo de Benzú, por ejemplo, los arqueólogos han localizado malacofauna marina (gasterópodos y bivalvos) y vértebras de pescado; en la cueva Gorham de Gibraltar hallaron restos de polen, carbón, madera, fauna terrestre y malacofauna de grandes mamíferos e ictiofauna (túnidos) termoalterada (Ramos Muñoz y Cantillo Duarte, 2009: 35).

Morales Múñiz *et al.* (2004: 39), tras el análisis de colecciones arqueopiscícolas, llegan a la conclusión de que la antigüedad de la pesca en la zona sur peninsular se remonta al período Solutrense y que la actividad halieútica se mantiene hasta bien entrado el Neolítico; pero que fue durante la Edad de Hierro cuando dicha actividad sufre su gran auge; no obstante hasta época romana no se industrializaría el sector y la diversificación pesquera solo parece generalizarse a nivel de biotopos a partir de época medieval. La relación entre el hombre y el mar llegó a ser tan estrecha, que los arqueólogos piensan, incluso, que la actividad del marisqueo fue uno de los factores que influyó en el desarrollo del progreso humano (Ramos Muñoz y Cantillo Duarte, 2011: 36).

A partir de este momento, las actividades haliéuticas estarían presentes en la vida de los habitantes de la zona sur peninsular, llegando a ser una de los pilares económicos de la sociedad desde estapa fenicia. Hace ya más de tres mil años los fenicios salieron del actual Líbano, concretamente de Tiro y Sidón, buscando nuevas tierras que les ofrecieran metales preciosos, como la plata, el oro y el estaño; por este motivo se adentraron en el mar Mediterráneo, decidieron dejar atrás el estrecho de Gibraltar y continuar navegando. En el transcurso del viaje dieron con un puerto que les otorgaba excepcional refugio y decidieron establecerse allí, de este modo surgió *Gadir*, provincia en la que se encuentra el punto más meridional de la península Ibérica, la punta de Tarifa, accidente geográfico situado en la isla de las Palomas, puente de unión entre Europa y África y punto de encuentro de dos mares, el Atlántico y el Mediterráneo. En sus orígenes, Cádiz era un archipiélago formado por tres islas: Eritheia, Kothinoussa y Antípolis. Las dos primeras, Eritheia y Kothinoussa, estaban unidas por una barrera arenosa formada a partir de los sedimentos que transportaba el río Guadalete en su desembocadura al mar; este antiguo tómbolo es hoy la actual playa de La Caleta.

Tal fue la importancia que los fenicios otorgaron a esta ciudad, que Cádiz terminó convirtiéndose en el epicentro de las rutas comerciales fenicias entre Oriente y Occidente, pero no por el oro y la plata, sino por la pesca, actividad en la que radicaría la verdadera importancia de la nueva ciudad. La economía fenicia se sustentaba en el comercio y este, en parte, en la actividad pesquera, sobre todo en la pesca de especies pelágicas, como la caballa y el atún rojo, fundamento de la salsa alimenticia posteriormente conocida como *garum*, producto que terminaría convirtiéndose en la base de la económica de la zona sur peninsular y que generaría uno de los más importantes flujos comerciales de la Antigüedad (Florido del Corral, 2005: 3).

Según Zamora López (2004: 85) la cultura material demuestra la importancia que tenía el pescado y por consiguiente la pesca en la alimentación y en la vida cotidiana de los fenicios. Este autor señala, además, que esta integración de la pesca en la vida cotidiana no era solo propia de los fenicios que habitaban en la franja costera siro-levantina, sino que estaba presente dondequiera que habitaran los fenicios, extrapolándose por tanto a la zona del Estrecho. Zamora López (2004: 86) entiende que los fenicios, que habitaban la zona del estrecho de Gibraltar, reprodujeron en la zona los usos y prácticas que ya se usaban en Oriente, integrándolos en el seno de la nueva cultura; fue así como los

fenicios trajeron hasta nuestras costas uno de los artes de pesca más antiguos que hoy día se sigue empleando en el litoral, la almadraba; pero la almadraba que los fenicios empleaban no era la actual almadraba de buche, cuya descripción podéis hallar en este trabajo, sino que parece que se trataba de una almadraba de vista o tiro, denominada *de tiro* por el hecho de tirar de las redes por medio de cabos para conseguir la pesca, y *de vista*, por el avistamiento de los atunes desde torres o atalayas. Estas almadrabas requerían de playas anchas, arenosas y limpias de piedras o de cualquier obstáculo al que pudieran quedar enganchadas las redes; de ahí que las playas de Conil, entre las calas de la costa de poniente y el faro de Trafalgar, Zahara de los Atunes, Los Lances de Tarifa, Sancti Petri y Sanlúcar (entre otras) fuesen propicias para el calado de este arte. El calamento de estas almadrabas no era fijo, sino todo lo contrario, como dice Sáñez Reguart (1791 s. v. *almadraba*): «No tiene calamento o armazón alguna echada o puesta de firme o posado en el mar, sino que los barcos con sus correspondientes redes, se hallan esquiados y prontos para cercar con ellas». Los atunes se avistaban desde las torres o atalayas y cuando los torreros conocían el número de atunes que se aproximaba a la costa y su rumbo, avisaban a los barcos por medio de una bandera blanca o por señales de humo; cuando los barcos conocían el rumbo del banco de peces, calaban las redes con el fin de cercarlos y arrastrarlos hasta tierra; allí los golpeaban hasta matarlos, realidad de la que proviene el significado etimológico de la voz *almadraba* ‘lugar donde se golpea o lucha’ (DRAE). A continuación los atunes se despizaban en las cercanías de las playas y se mandaban a los saladeros para su posterior conservación.

Hipócrates, historiador griego que vivió entre los siglos IV y III a. C., explicaba ya la pesca, salazón y circuito de comercialización del atún por parte de los fenicios de Cádiz:

Dicen que los fenicios que habitan la llamada Gadeira, cuando navegan más allá de las columnas de Heracles, con viento de levante arriban en cuatro días a unos lugares desiertos, llenos de algas y de ovas que durante la bajamar no se ven bañados, pero que se inundan con la pleamar. Y que en ellos se encuentran una extraordinaria cantidad de atunes de increíble tamaño y grosor, cuando se quedan varados. Una vez que los salazonan y envasan, los llevan a Cartago.

(Mangas *et al.*, 1999: 481)

Fue tal la importancia y beneficios que este túnido otorgó a los fenicios, que decidieron acuñar en sus monedas la figura del atún, en un lado, y la cabeza de Melkart en el otro. Arévalo González (2009: 177-195) entiende la moneda como un vehículo de

propaganda del poder, cuyo valor económico y comercial está estrechamente relacionado con el valor ideológico y sagrado; de ahí que en el anverso se representara a la divinidad y en el reverso el atún. La figura de este dios estaba ligada al Mediterráneo y al estrecho de Gibraltar, pues sus dos columnas marcaban el límite del mundo conocido por los navegantes de la Antigüedad, que bajo el lema “*Non terrae plus ultra*” marcaban el fin del territorio conocido. Melkart, nombre con el que los fenicios conocían al dios protector de Tiro y representación antigua de Hércules, era además «patrono de marinos y comerciantes, garantizaba la calidad de las mercancías, la corrección de pesos y medidas empleados en las transacciones y el valor de los acuerdos comerciales que se cerraban en su recinto sagrado» (Parodi Álvarez, s.a.). Gadir contaba entonces con un importante templo dedicado a Melkart, situado en el islote de Sancti Petri en Chiclana de la Frontera.

La imagen del atún no era un icono habitual en las monedas antiguas empleadas en el Mediterráneo, por lo que no tenía competencia iconográfica; quien tuviera en sus manos una moneda con la imagen de un atún, sabía que esta procedía de Gadir; y fue tal el prestigio social que adquirieron estas monedas, que la iconografía no se modificó durante siglos. Por otro lado, existían a lo largo del litoral andaluz monedas con otras iconografías marítimas.

Eso sí, debemos señalar que estas monedas de Gadir solían ser de bronce, aunque también las había de plata, por lo que poseían poco valor adquisitivo y no valían para hacer comercio a gran escala, hasta el punto de que en las industrias de salazón gaditanas tan solo se podía usar la moneda de Gadir. Como podemos observar los reversos de estas monedas atestiguan la importancia de la pesca durante época fenicia y su estrecha relación con la economía del momento. En la provincia se han hallado monedas en quince *cetariae*, factorías de salazón, doce de ellas situadas en la actual ciudad de Cádiz, una en el municipio de San Fernando, otra en El Puerto de Santa María, y por último, la localizada en Sanlúcar de Barrameda (Arévalo González, 2009: 179).

También fueron los fenicios quienes comenzaron a conservar el pescado azul en ánforas o cubetas salazoneras con el fin de facilitar su posterior comercialización por el

Mediterráneo; en el museo de Cádiz, por poner un ejemplo, se conservan una serie de ánforas destinadas a la conserva y transporte del *garum*.

No podemos olvidarnos de mencionar la importancia de la sal, estrechamente relacionada con la actividad pesquera, la conservación piscícola y la industria conservera; hasta tal punto que las principales zonas salineras de la península Ibérica coinciden con las regiones occidentales donde se manufacturaron con mayor intensidad y continuidad las salazones: las desembocaduras del Tajo y el Sado, el Algarve, y las bahías de Cádiz y Algeciras (García Vargas y Bernal Casasola, 2009: 167). Existían a lo largo del litoral otras salinas, también relacionadas con la conservación piscícola, como las de Cabo de Gata (en Almería), únicas salinas que permanecen activas en Andalucía oriental, las de Torrevieja y otras ciudades del Levante...

A los fenicios les debemos también el ronqueo o despiece del atún, actividad atestiguada arqueológicamente para época romana, gracias a la localización de varios pudrideros de atún. En Baelo Claudia se han hallado recientemente restos del esqueleto postcraneal de atunes cuyos huesos mostraban las marcas de los cortes efectuados al animal, lo que ha permitido a los arqueólogos reconstruir el proceso completo de despiece de los mismos (Morales Muñoz *et al.*, 2004: 176-177) que comenzaba con el descabezado y continuaba con la separación del lomo del vientre (García Vargas y Bernal Casasola, 2009: 138).

Los fenicios hicieron de Cádiz una tierra rica y próspera, pero esta ciudad no permanecería en sus manos durante mucho tiempo, pues tras las guerras púnicas *Gadir* sería romana y Cartago pasaría a ser la metrópoli de las ciudades y factorías de salazón fenicias. La dominación fenicia sobre el territorio finalizaría, por tanto, hacia el 220-190 a. C, con la llegada de la supremacía romana, pero la economía derivada de las actividades haliéuticas apenas se modificaría; pues los romanos mantuvieron la pesca del atún rojo con almadraba, las factorías de salazón para su posterior conservación y las rutas de comercialización ya establecidas por los fenicios. Fue durante el siglo I de nuestra era cuando el auge de Roma marcaría el verdadero despegue de la industria salazonera gaditana (Arbex, 1986: 11).

Pero no son únicamente los descubrimientos arqueológicos los que nos ayudan a comprender mejor desde cuándo se ejecutaba la pesca y cómo se llevaba a cabo;

también las fuentes literarias y documentales nos aportan valiosísima información. En los textos grecolatinos abundan las referencias a la pesca y al aprovechamiento que se hacía de esta. Aristóteles, Columela, Ausonio, Eliano, Luciano, Opiano, Ovidio, Plinio... numerosos son los autores que nos aportan una visión de conjunto de las actividades halieúticas. Opiano, en su *Halieútica*, es sin duda quien más datos nos ofrece sobre los artes de pesca empleados en este período. Según este autor en la época se pescaba con sedal (III: 73-78):

...Algunos disfrutaban con los anzuelos;
partes de ellos pescan usando cañas muy largas,
con un sedal de crin de caballo trenzada;
otros lanzan sin más una cuerda de lino sujeta
a sus manos bien disfrutaban con las plomadas,
bien con linos de los que cuelgan muchos anzuelos.

O con distintos tipos de redes (III: 80-84):

Las que llaman arrojadizas y las de arrastre,
más rastras, de bolsa redondas y barrederas;
de cubiertas les dicen a otras; con las barrederas
las de suelo, los esparaveles, la curva que puede
coger todo: esas redes de senos astutos son muchas.

En este período se mantiene la importancia de la pesca del atún rojo con almadraba; pesquería que ya describían Opiano, en la *Halieútica*, y Eliano en su *Historia de los animales*. El primero dice acerca del atún y de la almadraba:

La raza de los atunes procede del ancho
Océano: viajan a nuestro mar, tras la furia
del apareamiento primaveral, excitados.
En primer lugar los capturan en aguas de Iberia
los iberos, que están orgullosos de su fortaleza.
[...]Desde allí cada cual por su lado en inmensos abismos
se dispersan y toda la mar recorren nadando.
Abundante y grandioso botín llega a los pescadores

cuando en primavera la huesta de atunes avanza.
Lo primero de todo un espacio del mar delimitan,
al pie de riberas abruptas, no angosto en exceso,
ni en exceso expuesto a los vientos, más de una medida
apropiada entre cielo abierto y abrigos ocultos.
Entonces sube primero a una alta colina
escarpada un hábil vigía de atunes, que estima
cómo y cuántas son las diversas bandadas que vienen
e informa a sus compañeros: todas las redes
al punto despliegan, como una ciudad en las olas:
la red tiene porteros y puertas y estancias profundas.

La descripción que nos facilita Eliano apenas dista de la de Opiano, pues:

Los que habitan todo este territorio conocen muy bien la llegada de los atunes y saben también en qué momento del año llegan los peces, y hacen muchos preparativos contra ellos, disponiendo botes, redes y una alta atalaya. [...] Las redes son grandísimas, no demasiado ligeras ni sostenidas por corchos, sino más bien lastradas con plomo. [...] Y he aquí lo que sucede: cuando el cardumen de atunes se encamina a mar abierto, el que vigila en la torre, a grandes voces ordena a los pescadores que persigan en aquella dirección y que se dirijan remando al mar abierto. Y ellos, atando a uno de los abetos que sostienen la atalaya una cuerda larguísima que está atada también a las redes, hacen avanzar las barcas ordenadamente y en columna, navegando unas cerca de otras, porque la red se reparte entre todas. La primera barca, soltando su porción de red, se retira, después la segunda hace lo mismo, y, luego, la tercera y la cuarta tienen que soltar su porción, pero los remeros de la quinta se demoran porque ellos no deben soltar aún su porción. [...] Los remeros, como si se tratara de la toma de una ciudad, se apoderan, como diría un poeta, de la población de los peces.

Ciudades romanas como *Gades* (Cádiz), *Baelo Claudia*, en Bolonia (Tarifa), Mellaria (Valdevaqueros, Tarifa), *Carteia*, en San Roque, *Iulia Traducta*, Algeciras, *Baessipo* (Barbate), *Mergoblum* (Conil) y *Algaida* (Sanlúcar) corroboran la importancia de esta pesquería, pues la economía de estas ciudades estaba fundamentada en la pesca, en la producción de salazones y por supuesto en su posterior comercialización por el Mediterráneo. Todas estas ciudades contaban entre sus estructuras con *cetariae*, factorías de salazón en las que se producía el *salsamentum* (pescado en salazón), el *garum*, el *liquamen* o la *mulia*, salsas de pescado líquidas que se empleaban como condimento. A través de la literatura grecolatina podemos deducir que ya griegos y

romanos diferenciaban convenientemente las salazones sólidas de pescado (*salsamenta*, *tárichos*) de las salsas de pescado, distinguiéndose entre estas últimas, en función de su calidad y en orden descendiente de la misma, el *garum*, *gáros* o *gáron*, el *liquamen*, el *[h]allec* y la *muria* (García Vargas y Bernal Casasola, 2009: 136). Acerca de la elaboración de estas salsas de pescado, podríamos seguir la que nos ofrece Gargilio Marcial por ser esta la más desarrollada y precisa de las que se han documentado:

Sobre el fondo de una vasija de 30 litros de capacidad se pone una capa de hierbas olorosas: anís, hinojo, ruda, albahaca, tomillo... Luego otra de pescado en trozos: salmones, anguilas, sardas, sardinas, jureles... Finalmente una capa espesa de sal, y así alternativamente. Se deja reposar siete días y durante veinte más se mueve todo.
(Gargilio Marcial, *Medicina ex oleribus et pomis*)

Pero no era este el único producto producido en las *cetariae*, pues los hallazgos de concheros a lo largo de todo el litoral gaditano, atestiguan que también en estas fábricas se elaboraban productos de base malacológica, como moluscos y bivalvos secos, en salmuera o en escabeche), y la púrpura, tinte muy codiciado en la época, extraído de las cañadillas.

En la provincia de Cádiz se han identificado un total de doce núcleos dedicados a la producción de salazón y se cree que desde *Gades* a *Carteia* la mayoría de estas factorías romanas surgen entre época augustea y la primera mitad del siglo I d. C., y que su abandono se produce a finales del siglo IV-V d. C.

Las *cetariae* de Algeciras, situadas en la c/ San Nicolás (en la Villa Vieja de la ciudad), fueron erigidas en época de Augusto y abandonadas entorno al 500 d. C. En las recientes excavaciones que se han realizado en esta zona se han localizado restos de un antiguo barrio pesquero-conservero formado por cinco edificios destinados a la conserva y salazón de especies marinas y terrestres. Estos restos arqueológicos han vislumbrado que en dichos edificios se producía harina de pescado y conservas cárnicas; que en la zona se capturaban grandes cetáceos (debido al hallazgo de huesos de grandes mamíferos marinos); y que en sus piletas comenzó la ostricultura. También en Algeciras, concretamente en el barrio pesquero de El Rinconcillo, se han encontrado una serie de hornos destinados a la fabricación de ánforas que están estrechamente relacionados con los fines industriales y comerciales de la colonia romana.

Por otro lado, las *cetariae* del barrio industrial salazonero de *Carteia* también gozaron de gran importancia durante época claudio-neroniana (s. I d. C.); en este enclave

arqueológico se ha atestiguado la existencia de más de veinte piletas salazoneras con una capacidad mínima de producción de 114 metros cúbicos. El cese productivo de esta fábrica comenzó a finales del siglo IV y V d. C y su total abandono no se produciría hasta el siglo VI d. C. *Baelo Claudia* surge como asentamiento por la misma razón de ser que los dos anteriores: pesca, factorías de salazón y comercialización.

Estas tres ciudades, junto con el resto de los núcleos salazoneros hallados en la provincia, hacen pensar que ya desde época fenicia existiera en la zona una ruta marítima comercial fundamentada en el transporte de los productos derivados de la pesca. Tal y como señala Florido del Corral (2011: 16):

Se trataba de un sistema económico bien estructurado, conformando una red de localizaciones salazoneras, atravesadas por la Vía Heraclea, de origen púnico, y basado en la complementariedad entre todos sus elementos: desde los artes de pesca a las vasijas y la sal y las instalaciones portuarias necesarias para su manufactura y transporte.

Pero esta comercialización no estaba restringida al ámbito peninsular, pues la localización de ánforas con contramarcas y sellos de alfareros ha permitido reconstruir los mercados entre los distintos pueblos del mediterráneo durante época fenicia-romana. Hermosín Gaviño (2004: 5) considera que la riqueza de los caladeros, la abundancia de sal y el paso masivo de túnidos y de otros pelágicos por el Estrecho favorecieron la creación de una potente industria artesanal de salazones, dando lugar a la primera comercialización de productos transformados de la pesca hacia el Mediterráneo, convirtiéndose los productos pesqueros en el principal producto de exportación al Imperio de las provincias occidentales. Este comercio auspició las relaciones entre pueblos y favoreció el intercambio de conocimientos y tecnologías, de prácticas navales, de hábitos de consumo y de tradiciones culturales asociada a la pesca.

Les debemos también a los romanos el uso de piscinas destinadas a la acuicultura, denominadas *vivarias* o *piscinae*. Se trataba entonces de una acuicultura diversificada basada en la cría y engorde de bivalvos, peces u ambas cosas. En *Iulia Traducta*, por ejemplo, se ha localizado una vivaria en la que se cultivaban ostras y en el cabo de Trafalgar, en Barbate, una dedicada a la cría de peces y bivalvos; esta última se considera el primer vivero romano excavado en la roca hallado en la Bética. Arqueólogos e historiadores consideran que la acuicultura fue parte «consustancial de las actividades halieúticas de las instalaciones litorales hispanorromanas» (Bernal

Casasola, 2011: 158) y es por esto que Bernal Casasola (2011: 159) y otros estudiosos encuentran acertada la propuesta de que las *vivarias* sean un elemento más de las *cetariae*, junto con la producción de sal pues, como ya advertíamos un poco más arriba, las principales zonas salineras de la Península coincidieron con las regiones occidentales donde se manufacturaron con mayor intensidad y continuidad las salazones.

Testigo de esta práctica ancestral fue el gaditano Columela, que en el siglo I d. C. escribe en *Sobre las cosas del campo* lo siguiente: «Llegamos al cuidado de los peces [...]. En efecto nuestros antepasados se dedicaron a esta tarea, llegando incluso a encerrar peces de mar en aguas dulces, y a mantener al mújol y al escualo con el mismo cuidado con que ahora se crían la morena y la lubina».

También describe este autor la forma en que se construían dichos viveros:

Este estanque se excava en la piedra, para lo cual muy raramente hay ocasión, o bien se construye en la orilla con opus signinum. Debe tener cuevas cerca del fondo, unas rectas y sencillas, donde puedan retirarse los escamosos rebaños, otras retorcidas en espiral y no demasiado espaciosas, donde se oculten las morenas. [...] Conviene abrir salidas por todos los lados de la piscina [...] Hay que excavar en las paredes unas especies de celdillas [...] para que dejen salir fácilmente el agua que hayan recogido. Convendrá así mismo recordar que en las salidas del agua corriente por los que desagua la piscina se claven rejillas de bronce con agujeros pequeños para impedir que se escapen los peces.

(Columela, *Sobre las cosas del campo*)

Esta descripción podría llevarnos a confusión, pues la realidad de la que habla Columela está muy próxima a la que hoy conocemos bajo la denominación de *corral marino* o *corral de pesca*.; pero no son la misma cosa, a pesar de que muchos autores consideren que también fue durante el horizonte romano cuando los corrales se empezaron a utilizar en nuestras costas. Los corrales marinos son construcciones artificiales, llevadas a cabo por el hombre, constituídas por muros levantados en zonas intermareales que favorecen la entrada y dificultan la salida de las especies que posteriormente serán capturadas; se trata de una pesquería en su conjunto, pues están formados por una serie de muros y otros elementos estructurales que permiten que se lleve a cabo la pesca y en él se emplean diversos útiles, artes y técnicas de pesca para la captura de las especies. Hoy en día se conservan en la provincia de Cádiz los siguientes corrales: en Chipiona se encuentran los corrales Hondo, Chico, Canaleta del Diablo, Mariño, Nuevo, Cabito, Trapito, La Longuera y Montijo; en Sanlúcar tan sólo se conserva uno, Corral de Merlín

o Marlín; y en Rota encontramos cinco corrales: Encima, San José, Chico, Chiquillo y San Clemente.

Según Florido del Corral (2011: 71) la afirmación de que el origen de los corrales sea romano no tiene sustento alguno teniendo en cuenta las evidencias arqueológicas, pues como ya hemos visto, las conjeturas hechas hasta el momento identifican los corrales con las primitivas *piscinae* dedicadas a la piscicultura; y esta no fue verdaderamente la función de los corrales, puesto que en realidad son «ingenios para la captura inmediata de las especies, dedicados a la producción extractiva de peces, moluscos y mariscos del lugar» (Florido del Corral, 2011: 72). Podríamos retomar aquí el testimonio de Hipócrates que citábamos un poco más arriba, y es que este historiador, cuando explica el lugar al que los fenicios van a pescar atunes, parece describir un corral de pesca, pues se trataba de «lugares desiertos, llenos de algas y de ovas que durante la bajamar no se ven bañados, pero que se inundan con la pleamar». Sin embargo, para Florido del Corral es aventurado establecer una continuidad histórica entre los precedentes romanos, documentados por Columela, Plinio y Eliano, y los corrales de pesca de la costa gaditana atlántica, atestiguados durante la baja Edad Media.

Hasta ahora hemos abordado el origen de las pesquerías destinadas a la captura de moluscos, a la pesca de especies pelágicas, como el atún rojo y la caballa y a los corrales de pesca; pero ¿qué ocurre con el resto de artes de pesca que hoy día se siguen empleando en el litoral gaditano? ¿existían ya en época romana? Pues gracias a Opiano, poeta al que se le atribuye el poema didáctico *Haliéutica*, sabemos que muchos de los artes que hoy día se siguen empleando en nuestro litoral ya eran utilizados en el horizonte romano. En su obra, Opiano describe las redes y los aparejos que se empleaban en su época para ejercer la pesca, artes que curiosamente siguen teniendo cabida en el siglo XXI. Opiano considera que cuatro son los métodos de captura que el hombre ha ideado para ejercer la pesca: los anzuelos, entre los que diferencia el «sedal de crin de caballo bien trenzado», el «torzal de lino», los «linos emplomados» y los «linos de los que penden muchos anzuelos»; las redes, entre las que cita las redes arrojadizas, las de arrastre, las rastras, las redes de bolsa, las redes barrederas y las redes de cubierta; las nasas y los tridentes (*Haliéutica*, III: 243-245). Entre las descripciones que nos facilita Opiano encontramos el *polyankístron*, el actual palangre, formado por «linos de los que penden muchos anzuelos»; del *grîphos*, que podríamos entender como

el trasmallo, arte de red compuesto por tres mallas, dos exteriores de malla más clara y otra interior más tupida, en el que el pescado queda embolsado o enmallado; la denominada *gángamon* es un rastro remolcado mediante embarcación como los que hoy se siguen utilizando en La Línea de la Concepción, arte formado por un armazón de hierro del que pende un copo en el que los moluscos quedan atrapados; la *hypoché* podría ser lo que en Cádiz se conoce por *salabar*, útil formado por un mango de madera al que se sujeta un aro metálico del que cuelga una bolsa de red (hoy se emplea para auxiliar la pesca, pero quizás en tiempos pasados se empleara para la captura de pequeños mariscos, tal y como describe Opiano); la *cálymma* podría ser un *salsillo* o *grabanzuela*, útil de pesca formado por un aro de hierro con fondo de red del que salen tres cabos que facilitan al pescador su manejo, los pescadores gaditanos lo emplean para capturar crustáceos; la red que Opiano llama *sphaíron* es una red de izada que se correspondería con la atarraya y el esparavel; las ciudades con puertas y más recónditos recodos son las almadrabas empleadas para la pesca del atún rojo; las nasas, artes de pesca conformados por un armazón de hierro recubierto de red empleado como trampa para la captura de peces, crustáceos y cefalópodos. Del testimonio de este autor, podemos deducir que muchos de los aparejos empleados en aquella época se corresponden con los que se continúan usando hoy día en el litoral gaditano. Pero también atiende este autor a un tipo de cebo, elaborado por los mismos pescadores, hecho a base de harina, queso y cuajada, que es muy similar al cebo que en Cádiz se conoce por *enguao* y que está compuesto por tripas y aceite de sardina y arena o migas de pan; esta mezcla se emplea hoy para atraer los peces hacia la embarcación y así incentivar la pesca.

Hasta el momento, la aproximación que hemos hecho a la historia de la pesca se ha abordado teniendo en cuenta dos realidades: los yacimientos arqueológicos y las fuentes documentales o literarias, pero también el arte clásico es fuente de conocimiento. López Monteagudo (2004: 220) considera que, a través de las representaciones en los distintos medios artísticos: esculturas, relieves, metales preciosos, monedas, vidrios, cerámicas, frescos y sobre todo mosaicos, podemos llegar a conocer mejor qué especies se capturaban, qué artes de pesca se empleaban, la comercialización e incluso la venta de dichos productos. Según esta misma autora, que la representación del mar y de las actividades halieúticas sean un motivo recurrente en el arte clásico se debe «al gusto de

las poblaciones ribereñas del Mediterráneo por reflejar su cultura, su dieta y una de las actividades más importante de su economía» (López Monteagudo, 2004: 220). Los mosaicos son las expresiones artísticas de las que podemos extraer mayor información, pues en ellos se representan pescadores con diversos artes de pesca: caña con sedal y anzuelo, redes de tiro, redes de izada, como la atarraya o el esparavel, nasas de juncos o cañas, tridentes...

Pero el conocimiento de la actividad pesquera que las excavaciones arqueológicas y las fuentes documentales y artísticas clásicas de estos períodos nos han proporcionado, se oscurece tras la caída del imperio Romano, pues Cádiz pasó a estar dominada por bizantinos, vándalos y visigodos; lo que significó un enfriamiento en la industria del salazón, quedando abierta en toda Andalucía un período de inseguridad acrecentado en el litoral por las incursiones moras (Arbex, 1986 s.v. *almadraba*). A partir del siglo VIII la zona pasaría a manos musulmanas y durante este período, Cádiz quedaría relegada a un segundo plano, pues el puerto de *Al-Yazirat al-Hadra* 'La Isla Verde', nombre que los árabes dieron a la actual Algeciras, cobró mayor importancia debido a su proximidad a las costas africanas. De lo que ocurrió con la actividad pesquera durante el período de dominación musulmana poca información tenemos, aunque la pervivencia de términos como *almadraba*, *arráez*, *atalaya*, *albitana*, *atarraya*, *jábega* y *mojama*, entre otras, nos muestra la influencia andalusí en la actividad pesquera. Lo que sí sabemos es que fue con la proclamación de Abderramán como emir de Al-Ándalus cuando resurgió la pesca del atún en la zona. Liaño Rivera (1997: 4-6) recoge el testimonio del geógrafo almeriense del siglo XII, Al- Mahalli, quien escribió sobre la ruta migratoria del atún y sobre el lugar donde se pescaban:

Los atunes cruzan el estrecho de Gibraltar y llegan hasta la isla de Creta [...] desde su origen, en el Océano que baña el África Negra [...] durante todo el mes de mayo siguen el mismo sentido y a primero de junio emprenden el regreso a su lugar de origen. Se les pesca en Al- Andalus en el lugar llamado Qant.b.k (Quantir) delante de la roca conocida por Hayar al Ayyil (Peña del Ciervo) al oeste de Yazirat al-jadra (Algeciras) y se pescaba entre ella y Yazirat Tarif (Tarifa) tantos atunes que sólo Dios sabe. No hay un pez más grueso y sabroso. No se come fresco nada más que en Al-Andalus. A veces se seca, se guarda y se exporta como mojama a todos los confines de la tierra.

Será a partir de la reconquista de la zona comprendida entre la desembocadura del río Guadalquivir y el estrecho de Gibraltar cuando la pesca, en general, y la almadraba, en

particular, gocen de nuevo de mayor prestigio y se convierten en un foco de asentamiento poblacional en zonas como Conil, Zahara de los Atunes y Barbate. Las zonas almadrabras, durante la temporada de calamento, se convertían en pequeños poblados en los que existían todos los servicios habituales de cualquier lugar habitado; junto a las almadrabas se hallaban los edificios conocidos como *el real* y *la chanca*. El real estaba formado por varios edificios destinados al almacenaje de los enseres de pesca, al varado y reparación de embarcaciones, lugares de oficina, cantina, viviendas para el personal de la almadraba... La chanca era un edificio que cumplía una doble finalidad: por un lado servía de fábrica de salazones (en ella se despiezaba el atún y se encontraban las ánforas para la posterior salazón del mismo) y por otro, como almacén de las barcas y pertrechos de la almadraba. Este edificio contaba, además, con panadería, carnicería, lavandería, barbería y aguadores; todo lo requerido para el buen funcionamiento de la misma (Sáñez Reguart, 1791 s.v. *almadraba*).

Los territorios dedicados a esta pesquería, la almadraba, fueron cedidos por la Corona a grandes casas señoriales y a órdenes religioso-militares que destacaron durante la contienda; y lo mismo aconteció con los corrales de pesca, pues fueron objeto de transacciones y dominaciones entre los agentes sociales más destacados, con la diferencia de que fueron gestionados como propiedad inmueble y su patrimonialización por parte de las élites no dependió de concesiones de la Corona, a pesar de que fueron las casas nobiliarias y órdenes religiosas las que detentaron la mayor parte de los corrales durante los siglos XVI y XVII (Florido del Corral, 2011: 73). Esto llevó consigo un tipo de organización piramidal y, por lo tanto, fuertemente jerarquizada, característica del Antiguo Régimen (Florido del Corral, 2005: 5).

Al ser la zona reconquistada zona fronteriza, la población no estaba asegurada y hubo fuertes despoblaciones, como ocurrió, por ejemplo, en Conil. Este es uno de los motivos por los cuales se les cedió los territorios y sus respectivas pesquerías a casas señoriales, pues estos, a cambio de dichos privilegios, debían encargarse de su defensa, de la creación de fortificaciones y del establecimiento de un régimen social de corte militar (Florido del Corral, 2005: 5). Los almadraberos dedicados a las tareas de navegación procedían en su mayoría de la costa onubense, mientras que los que trabajaban en tierra, los ventureros, llegaban mediante convocatoria militarizada, sobre todo de las calles y cárceles de Sevilla. La mayoría de ellos eran pícaros, que como

tales sacaban provecho propio del trabajo en la almadraba, como el robo de alguna pieza para después obtener beneficios con su venta. Félix Persio Bertiso, poeta menor sevillano, escribió *La segunda parte de la vida del pícaro*, romance en el que se ofrece la relación de las tropas de un ejército de pícaros que está siendo instruido, junto a la Torre del oro en Sevilla, para la «conquista de Túnez», es decir, para una «jornada de la Almadraba» en Zahara de los atunes. El poema, publicado en forma de pliego de cordel a mediados del siglo XVII, aparece intitulado de la siguiente forma:

SEGVNDA PARTE DE LA VIDA DEL PICARO, EN QVE SE TRATA DE LOS NOMBRES PARTICULARES QUE TIENEN ENTRE SI CON QUE SE CONOCEN, Y DISTINGUEN EN ORDEN/ Á LOS OFICIOS QUE EXERCITA EN LA REPUBLICA EL CONSEJO DE GUERRA, Y JUNTA DE/ LA TORRE DEL ORO, DONDE SU CAPITAN GENERL LES NOTIFICA LAS ORDENANÇAS Q/ HA DE GUERDAR EL EXERCITO EN LA JORNADA DE ALMADRAUA. CON LOS ARDIDES, /Y TRAÇAS QUE HAN DE VSAR PARA HURTAR LOS ATUNES. LOS SANTOS QUE HAN DE TE-/NER POR DEUOTOS, Y OTRAS CURIOSIDADES PARTICULARES, TOCANTES AL GO-/ UIERNO, Y VIDA PICARIL.

Cervantes también era un gran conocedor de la picaresca que se circunscribía a la pesca con almadraba, y así lo demuestra en *La Ilustre fregona*, donde nos habla de los pícaros que trabajaban en las almadrabas del duque:

¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo deste nombre pícaro!, bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes. ¡Allí, allí, que está en su centro el trabajo junto con la poltronería! Allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas a cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin acciones. Aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta. Allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van o envían muchos padres principales a buscar a sus hijos y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran a dar la muerte.

De la inseguridad que generaban las incursiones moras derivó la creación de torres de vigilancia o atalayas a lo largo de toda la costa, desde la frontera con Portugal hasta Francia, torres comunicadas entre sí mediante señales de humo o banderas; estas serían posteriormente utilizadas en las almadrabas. Algunas de estas torres son: la torre del Puerco, situada en la línea divisoria entre Conil y Chiclana; la torre de Roche, en el cabo que recibe el mismo nombre; la torre de Guzmán, en Conil de la Frontera; la torre

Nueva, junto a la playa del Palmar en Vejer de la Frontera; la torre Trafalgar, en el cabo de Trafalgar; torre de Meca, situada en los altos de Caños de Meca...

Los Guzmanes tenían en sus manos todo el monopolio almadrabeto, no solo la pesquería sino también la explotación de las salinas. Estos reciben en 1368 el condado de Niebla y en 1445 el ducado de Medina Sidonia. Pero el privilegio de las almadrabas a esta casa se remonta a las postrimerías del siglo XIII cuando Alonso de Guzmán recibe la Villa de Tarifa en 1294 de manos del rey Sancho IV y la de Conil en 1299 por Fernando IV, y claro está, sus respectivas almadrabas. Sin embargo, Álvarez de Toledo (1985) documenta que fue en 1445, con la concesión del título ducal de Medina Sidonia por Juan II a Juan de Guzmán, cuando se le reconoce para él y sus descendientes la explotación de todas las almadrabas:

Las almadrabas que ahora son o serán de aquí adelante, desde Odiana hasta toda la costa del Reino de Granada...Si se ganaren algunos lugares en que almadrabas pueda haber, que no las pueda armar ni haber otra persona alguna, salvo vos el dicho conde, e los que de vos vinieren, en quien subcediere la dicha vuestra casa e mayorazgo, quier estén en lugares de señorío, quier en realengos.

Del mismo modo que la almadraba pertenecía a la casa de Medina Sidonia, el duque estaba en su derecho de arrendarla y lo hacía por 200 ducados al año, así lo atestigua Sáñez Reguart (1791 *s.v. almadraba*): «Pero en diciembre de 1786 me dixeron aquellos pescadores, que según el lucro que iba dando de sí, era muy regular que para el año siguiente alzase mas el precio del arrendamiento».

En 1558 se otorga al duque de Medina Sidonia el título de Capitán del mar océano y costas de Andalucía. Todos los privilegios cedidos a esta casa, llevaban consigo la enemistad de otras casas nobles, como los Ponce León, los Fernández o los Enríquez. Los duques de Medina Sidonia llevaron el conflicto a la Chancillería de Granada, cuya decisión en 1599 fue favorable a los Medina Sidonia (Florido del Corral, 2005: 1); lo que llevó consigo un período de tranquilidad que se perpetuó hasta mediados del siglo XVIII. Pero este no era el único problema que generaba la almadraba a la noble familia, pues el último tercio del siglo XVI se caracterizó por una fuerte decadencia económica, generada por dos causas básicas: la primera, la intromisión de piratas berberiscos que secuestraban a trabajadores de la almadraba a cambio de un rescate, o simplemente destruían los enseres de la pesquería (estos ataques volvieron a llevarse a cabo en las primeras décadas del siglo XVII, durante el reinado de Carlos II); la segunda, las

fuerzas epidemias vividas en este período, principalmente la peste y la malaria que azotaron las costas gaditanas a finales del XVI y mediados del XVII (Florido del Corral, 2005: 18). Como consecuencia, en estos años ni siquiera se armaron almadrabas. Debido a esta reducción productiva, la casa de Medina Sidonia se vio obligada a disminuir el número de almadrabas, y se concentró la explotación y la comercialización en la zona del estrecho de Gibraltar, pues «desde un punto de vista cuantitativo, la producción y manipulación de los túnidos era mayor en Zahara de los Atunes y Conil que en otras zonas de la provincia» (Florido del Corral, 2005: 9). Otro factor, fue el tener que pagar tributos por la producción y comercialización de la sal; la Corona decidió controlarla a partir de 1562 y como consecuencia, la casa ducal comenzó a promover las salinas circundantes a las almadrabas de Barbate y Conil, pero fueron insuficientes. La crisis de la sal está estrechamente relacionada con la escasez productiva de finales del siglo XVII y con el decrecimiento de la economía del momento.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se produce un cambio muy importante en las almadrabas, pues como bien dice Florido del Corral (2005: 5):

Las almadrabas pasan de ser cuestión de señorío a ser cuestión nacional, promovido el cambio por un planteamiento productivista que ve en la almadraba un venero de riqueza para el conjunto de producciones de la nación, comprendida desde una perspectiva central.

En 1788 el intendente de Marina, Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, pleiteó contra la Casa Ducal de Medina Sidonia, para acabar con su omnipresencia en la pesquería de túnidos, que «finalmente desembocó en el Real Decreto de 20 de marzo de 1817 que abolió el monopolio de la Casa Ducal» (Arbex, 1986 s.v. *almadraba*). Así se abandonó el modelo fenicio y surgió un nuevo sistema de pesca, la *almadraba de buche*. Estas eran mucho más costosas en su inversión inicial, por el calamento de las redes, pero luego llevaban consigo la reducción de la cuarta parte de la mano de obra utilizada en las almadrabas de vista o tiro, por lo que finalmente se obtenían más beneficios.

En los primeros años del siglo XX el negocio almadrabero se había convertido en un negocio arriesgado al alcance de muy pocos capitalistas, pues era el estado quien arrendaba el usufructo de las almadrabas al mejor postor; el arrendatario debía abonar al Estado una cantidad anual o canon a cambio de tener el privilegio de poder calar almadraba. Este tipo de arrendamiento hizo crecer la competencia por los pesqueros más

rentables y provocó un alarmante crecimiento del canon a partir de 1907 (Ríos Jiménez, 2006: 12). De este modo, comenzó a surgir entre los empresarios cierto estado de malestar que desembocó en la petición de modificar los sistemas de arrendamiento. En 1922 eran dos sociedades las que tenían en sus manos el negocio almadrabero: Sociedad Viuda de Zamorano, Romeu y Compañía y Compañía General Almadradera.

Pero la respuesta definitiva a los problemas del sector vendría de manos del Estado y no de las empresas almadrabero-conservas; así en 1928 la Dictadura de Primo de Rivera aplicó su particular y definitiva solución: la creación del Consorcio Nacional Almadrabero, con el fin de dar solución a los problemas relacionados con la pesquería de atún y su industria conservera (Ríos Jiménez, 2006: 17). El Decreto publicado por el Consorcio recogía que las razones por las cuales se había establecido eran:

La ordenación de la pesca de almadraba con sujeción a fines científicos y técnicos [...], el ensayo de métodos o artes, la depuración y vigilancia de las marcas industriales y la conveniencia de formar para la protección de estas el bloque nacional.

(Gaceta de Madrid, 1928 nº81 *apud* Ríos Jiménez, 2006)

Con el Consorcio, los almadraberos participaban como accionistas según el valor de los artes y las instalaciones aportadas. Este llegó a ser una poderosa sociedad anónima con una extraordinaria capacidad para generar empleo, pero no duraría mucho porque, aproximadamente en la década de los treinta, el rendimiento de las almadrabas suratlánticas empezaría a decaer y se vería obligado a cerrar cinco pesqueros, quedando solo las almadrabas de Nueva Umbría, Punta de la Isla, Ensenada de Barbate y Lances de Tarifa.

Es a partir de este momento cuando la pesca comienza a perder el valor económico, político y social que se le había atribuido durante siglos, pues a partir del siglo XVIII la actividad marítima y portuaria comienza a desbancar a la pesquera. El presente de los puertos gaditanos está ligado a la industrialización intensiva y al desarrollo portuario, y en menor medida a la pesca artesanal y a la elaboración de productos derivados de esta como ocurrió durante época fenicia, romana y medieval. Pero como bien señala Arbex (1986: 15), junto a los puertos ligados a la industrialización intensiva y al desarrollo portuario, hoy día siguen existiendo «enclaves donde se continúa practicando la pesca artesanal, con el factor positivo de conservar formas de vida y sistemas de pesca que son un tesoro de la etnología española»: y el presente trabajo es un reflejo de ello.

3. LOS ARTES DE PESCA DEL LITORAL GADITANO

Según el DRAE³, acepción seis, un *arte* es todo aquel «instrumento que sirve para pescar», pero es esta una definición muy pobre para lo que aquí nos ocupa, por lo que vamos a hacer uso de la definición de *arte de pesca* que recoge la EGM⁴:

El arte de pesca es el artificio de que se vale el hombre para pescar y puede estar constituido por mangas de red; por anzuelos u otros artilugios que prenden al extremo de un cordel; por trampas; por redes rectangulares que se mantienen verticales en el seno del agua o que rodean un espacio de mar con peces dentro; por redes de formas especiales que rastrean los fondos a la vez que rodean la pesca, ya sea calando y cobrando el arte desde la misma embarcación, o calándolo con la barca y cobrándolo a fuerza de brazos desde la orilla, o incluso calándolo y cobrándolo sin ayuda de embarcación alguna; por construcciones de diversos materiales que conducen la pesca a lugar apropiado para hacerse con ella; por aparatos clavan, arrancan o desentierran, o que capturan los peces por sorpresa.

Pero un arte de pesca no es tan solo un «artificio de que se vale el hombre para pescar» en sus diversas modalidades, pues se trata de un medio técnico de producción cuya confección es fruto de una larga experiencia de trabajo e información que los pescadores heredan y tienen del entorno. Esta idea la expresa muy bien Florido del Corral (2011: 66):

Un arte de pesca, como expresa el propio término, es un ingenio; esto es, un artificio ideado para la captura de diferentes tipos de especies [...] Se trata, por tanto, de un medio técnico de producción, cuya confección es fruto de una larga experiencia de trabajo y que incorpora un amplio conjunto de información que los pescadores atesoran sobre el entorno. En primer término, por tanto, los artes son medios de apropiación cognitiva del contexto ecológico, que se aplican, fundamentalmente, a: 1) el comportamiento de los recursos pesqueros (movilidad —ligada a la alimentación, al apareamiento, etc.—, localización, estacionalidad); 2) el resto de elementos físicos (mareas y corrientes, luminosidad atmosférica y de las aguas, vientos, topografía de fondos, etc.); y 3) a las interacciones entre los recursos y el medio.

La definición que hemos tomado de Florido del Corral (2011: 66) está estrechamente relacionada con el resto de acepciones que recoge el DRAE: 1) Capacidad, habilidad

3 Con DRAE nos referiremos, a lo largo de todo el trabajo, a la vigésimo segunda edición del *Diccionario de la Real Academia* y a los avances de la vigésimo tercera edición que se encuentran en línea.

4 A partir de este momento nos referiremos a la *Enciclopedia general del mar* con las siglas EGM, como se trata de una enciclopedia, debe entenderse *s.v.* siempre. Lo mismo ocurrirá con los diccionarios, tesoros y vocabularios. Sí aparecerá *s.v.* cuando el lema, donde se haya encontrado la información pertinente, no coincida con la denominación obtenida durante las entrevistas.

para hacer algo (DRAE, 1.^a acepción); 2) Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer algo (DRAE, 3.^a acepción); y 3) Maña, astucia (DRAE, 4.^a acepción). Un arte de pesca es todo aquello que otorgue al pescador la capacidad de ejecutar la pesca, para lo que deben poner en práctica una serie de preceptos y reglas que han ido heredando con el paso del tiempo y que son el resultado de la experiencia, la maña y la astucia del hombre.

Como podemos ver, definir el concepto de *arte de pesca* es bastante complejo y lo que acabamos de hacer es presentar dos caras de una misma moneda, dos definiciones que nos ayudan a comprender en su totalidad qué es un arte de pesca: la primera definición es la específica del pescador, la segunda es una definición etnológica, en la que se pone de manifiesto que un arte de pesca es el resultado de un largo devenir histórico, en el que la experiencia, el saber heredado y el conocimiento del entorno juegan un papel importante.

Durante las entrevistas, los pescadores coincidieron con las definiciones propuestas por el DRAE y por la EGM, pues para ellos un arte es todo aquel instrumento del que se puedan valer para pescar, ya sean anzuelos, trampas, redes, construcciones de diversos materiales u otros diversos aparatos.

La respuesta obtenida en todas las localidades entrevistadas del litoral gaditano ha sido siempre la castellana: *arte*, (*el arte* / (*los artes*). El DRAE, acepción seis, trae que el género de esta voz es ambiguo, pero en nuestras encuestas el género recogido fue siempre marculino: *el arte* / *los artes*. Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923) recogen esta voz con el género masculino, el LMP⁵ (mapa 476) recogió *arte* en toda Andalucía. Martínez González (1993: 158-159) obtuvo como única respuesta *arte*; y de todas las obras consultadas solamente Padillo *et al.* (2001) y Cantos Pérez (1977) se refieren al instrumento que sirve para pescar en femenino: *las artes*.

Para los pescadores gaditanos el *arte* es la red, trampa, construcción, aparejo o útil preparado para la pesca; esto quiere decir que, para que estos diversos artificios sean considerados artes, deben contar con todo lo necesario para que se pueda pescar con ellos. La red, por lo tanto, debe estar formada por el paño, el cabo del corcho y el del

5 LMP son las siglas con las que nos referiremos al *Léxico de los marineros peninsulares* de Manuel Alvar.

plomo para poder ser considerada un arte; el aparejo, por el cordel (principal y secundarios), el anzuelo, un lastre (piedra, plomo...) y una o varias piezas flotables (boya, corcho, pelota de plástico...); la trampa debe contar con todos aquellos elementos que le permitan funcionar como tal (paredes de red, como es el caso de las nasas o almadrabas; cavidades a modo de refugio, como en los cántaros; o construcciones de piedra y desagües, como en los corrales). No podemos olvidarnos aquí de otros artes de pesca que quedarían fuera de los tipos que acabamos de citar: son los los *rastros* ‘rastrillos empleados para extraer moluscos del fondo marino’ y las *dragas hidráulicas* ‘rastros destinados a la captura de almejas mediante el uso de agua a presión. Creemos que todas estas modalidades son consideradas artes porque, cuando preguntábamos a los informantes por los artes de pesca que se empleaban en la localidad, los pescadores respondían con nombres de redes, aparejos, trampas, rastros... y no únicamente con nombres de red; realidad que no coincide con la que Martínez González (1993: 158) recogió en sus encuestas de 1976 y 1990, pues según estas los pescadores andaluces preferían llamar *arte* a la red preparada para pescar, *red* al paño de red que no está preparado para ser utilizado y *aparejo* al conjunto de hilos y anzuelos preparados para la pesca.

Sin embargo, para la clasificación de los artes de pesca, aceptamos y seguimos la división tradicional *arte de red / arte de anzuelo o red / aparejo* que hacen las obras que se han ocupado del estudio de la realidad marinera. El DRAE, 1.^a acepción, trae *red* con el significado de ‘aparejo hecho de hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar, etc.’. No trae el DRAE una acepción exclusivamente marinera, pues una red sirve tanto para pescar, como para cazar (pájaros, por ejemplo), cercar (rebaños, de ahí la voz *redil*) y sujetar (el pelo, por ejemplo, y de aquí *redcilla*); o sea, que el *Diccionario Académico* recoge un significado mucho más amplio del que aquí buscábamos. Según la EGM, una red puede ser «trama hecha con hilo, cordel, torzal, etc., anudados o trabados formando malla, que se usa para pescar»; «cada una de las piezas de red que en conjunto constituyen un arte de pesca formado por varias piezas» y en sentido lato «arte de pesca». Y lo mismo ocurre con *aparejo*, pues el significado que recoge el DRAE, 7.^a acepción, nada tiene que ver con el aparejo empleado por los pescadores, pues se trata del ‘conjunto de palos, vergas, jarcias y velas de un buque’ y no del ‘arte formado por uno o más cordeles

provistos de uno o varios anzuelos' como recoge la EGM. Para esta última *aparejo* es sinónimo de *arte de anzuelo*.

Como ya apuntábamos un poco más arriba, en las entrevistas, cuando preguntábamos a los pescadores por los artes de pesca empleados en el puerto, nos daban a conocer tanto los artes de red como los artes de anzuelo y esto es así porque todo instrumento que sirva para pescar es considerado un arte, al menos en el litoral gaditano. Los únicos informantes que distinguieron entre *arte de red* y *arte de anzuelo* fueron San Fernando (A) y San Fernando (B).

3.1. Artes de red

De todos los artificios de los que se vale el hombre para capturar peces, vamos a centrarnos en este apartado en los artes de red, concretamente en los *artes de enmalle*, en los *artes de cerco y jareta*, en los *artes de playa* y, por último, en los *artes de arrastre*.

3.1.1. Artes de enmalle

Dieron nombre a este tipo de redes los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Barbate (B), Conil (A y B). Los informantes de Algeciras y Barbate respondieron *redes de enmalle* y los de Conil, *artes de enmalle*. El resto de los pescadores no respondieron ni *red de enmalle*, ni *arte de enmalle*, sino que nos explicaban que estas redes eran del tipo en que «los peces quedan *enmalla(d)os*⁶».

El DRAE trae *enmalle* con el significado aquí buscado, pues se trata de un «arte de pesca que consiste en redes que se colocan en posición vertical de tal modo que al pasar los peces quedan enmallados». Bajo la denominación *artes de enmalle* los pescadores gaditanos engloban diversos tipos de redes que tienen en común que se colocan verticalmente a modo de pared en el agua, pero que se diferencian entre ellas por la luz

6 *Enmallado*, participio del verbo *enmallarse* 'dicho de un pez: Quedarse sujeto entre las mallas de la red' (DRAE, 1.^a acepción). En las entrevistas no se oyó *enmallado*, si no *enmallao*, por síncope de la dental en posición intervocálica.

de malla, por el material de que están hechas o por el número de paños que las conforman. Hemos documentado *arte de enmalle* en Osuna García (1998).

La mayoría de los artes de enmalle están compuestos por redes rectangulares que se calan en el agua a modo de pared, es decir, perpendicularmente a la superficie del agua, para que de este modo los peces tropiecen con ellas y queden enmallados o *enredados*⁷; porque, como bien recoge la EGM, en estas redes «el pescado queda aprisionado entre las mallas de la red, bien enmallado, o bien enredándolo».

Los artes de enmalle están constituidos por uno, dos o tres *paños de red* unidos por la parte superior a la *tralla del corcho* y por la inferior a la *tralla del plomo*. La unión de los paños a las trallas se realiza mediante una armadura de hilo muy grueso y resistente, los espacios que quedan entre los dos puntos de unión son denominados *braguerotes*. Los extremos de la red reciben el nombre de *cabeceros* y a estos van unidos, por un lado, el elemento de fondeo (*rezón*) y de señalización (*gallos*) y, por otro, las gazas que marcan los extremos de cada una de las trallas. Dependiendo del lastre y de la flotabilidad, estos artes pueden servir para pescar en la superficie, a media agua o en el fondo. La maniobra de calado siempre es la misma y se realiza por la popa de la embarcación, es habitual que en ella vayan dos hombres, de modo que uno va pasando al otro la red que este irá calando.

Estudiamos a continuación las voces que son comunes a todos y cada uno de los artes de enmalle. Estos términos son los empleados por los pescadores gaditanos para designar los elementos constituyentes de un arte de enmalle:

3.1.1.1. Paños de red

Las respuestas de los pescadores fueron *pañó, malla, cara, tela, telo, capa, pared* y *re(d)*.

7 Dependiendo del tipo de arte de enmalle, los peces pueden quedar enmallados o enredados. Los peces quedarán enredados en los artes compuestos por más de un paño de red, como por ejemplo en los trasmallos. Según nuestros informantes, los peces se quedan enredados en la red porque no pueden nadar hacia atrás, de modo que, cuando chocan con ella, intentan cambiar la dirección que llevaban y se quedan enredados entre las mallas. (*vid. trasmallo por embolsamiento* § 3.1.1.12).

Respondieron *pañó* los informantes La Línea (B), La Línea (A), Algeciras (B1), Tarifa (B1), Conil (A) y San Fernando (B); *malla* fue la respuesta de Algeciras (A2), Tarifa (A2), Tarifa (B2), Barbate (B) y Sanlúcar (A); los informantes Tarifa (B2) y Barbate (A) contestaron *cara*; Barbate (A) respondió, además, *telas* y Rota (A y B), *telo*; el informante Chiclana (A) llamó a los paños de la red *capas* o *paredes*; y, por último, el pescador San Fernando (A) los denominó *re*, por pérdida de la dental en posición final de palabra⁸. *Paño* es la denominación más veces documentada y, por lo tanto, la más usada a lo largo del litoral gaditano; seguida de *malla*.

El DRAE trae varias acepciones para la voz *pañó*, pero ninguna de ellas es exclusivamente marinera. Nos interesarían aquí los significados generales recogidos en las acepciones dos y seis, en las que *pañó* es ‘tela de diversas clases de hilo’ (DRAE, 2.^a acepción) y ‘pedazo de lienzo u otra tela’ (DRAE, 6.^a acepción). Se trata de una voz castellana que ha adquirido un nuevo significado en el habla marinera gaditana. La EGM trae que, en marina, un *pañó* es «cada una de las piezas de red enteras, sin armar, que suministran las fábricas». El TLHA⁹ recoge *pañó* con los significados marineros de ‘malla de la red’, documentado en el LMP, repertorio que obtuvo esta respuesta en Algeciras, Estepona y Málaga; y ‘pieza de red de unos cien centímetros de longitud con los que se compone el arte de las traíñas’, acepción que obtuvo Carrillo Alonso (1989: 337-402) en Almería.

Malla es, al igual que *pañó*, voz castellana que recoge el DRAE, 1.^a acepción, con el significado de ‘cada uno de los cuadriláteros que, formados por cuerdas o hilos que se cruzan y se anudan en sus cuatro vértices, constituyen el tejido de la red’, acepción que sí es propia del habla marinera. El significado recogido por el DRAE, a pesar de ser marinero, no se ajusta a la realidad que aquí estamos tratando pues, en este caso, la malla es el paño de red y no cada uno de los cuadriláteros que lo constituyen. Consideramos que se ha producido aquí un cambio semántico por sinécdoque, pues en

8 La -d en posición final de palabra no se ha oído en ninguna de las entrevistas realizadas, por lo que, a partir de este momento, cuando recojamos las respuestas de los marineros que contengan esta palabra no se representará la dental; así *re* < red. Esta pérdida no conlleva abertura vocálica, como es habitual en las hablas andaluzas orientales.

9 Con las siglas TLHA nos referiremos al *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Manuel Alvar Ezquerro.

el litoral gaditano cada uno de los cuadriláteros de la red es denominado, también, *malla*¹⁰.

Cara es en el DRAE (4.ª acepción) ‘fachada o frente de algo’, por lo que la cara del trasmallo podría ser entendida como la fachada o el frente de este por traslación metafórica.

Tela es también voz castellana, pero en este caso su significado se ha especializado para adaptarlo mejor a las necesidades de los pescadores, pues *tela* es ‘obra hecha de muchos hilos, que, entrecruzados alternativa y regularmente en toda su longitud, forman como una lámina’ (DRAE, 1.ª acepción). En cuanto a *telo*, voz que no viene contemplada en el DRAE, consideramos, al igual que González García (2008: 247), que esta denominación se ha formado por un cruce entre tela y velo, nombre que reciben los paños de red en otras zonas de la costa peninsular, y no que se trate de un cambio de género sobre tela, unido a un cambio de tamaño y significado, como ocurre con barco / barca, cesto / cesta, banco / banca... Tras estas dos denominaciones (*tela* y *telo*) encontramos una motivación metafórica, donde el cambio se produce por tratarse de objetos hechos de hilo; motivación que ya advertía González García (2008: 247). Recordemos que el LMP (mapa 498) recogió *telo* ‘malla de la red’ en Almuñécar y Motril. El TLHA recoge, además, las acepciones ‘pañó de la red de sardinal’, documentada en Málaga por Cepas (1985); y ‘cada una de las mallas laterales del trasmallo’, significado que documentó el ALEA (1.090) en Ma 406 (Málaga) y Ma 503 (Estepona).

Las denominaciones *capa* ‘prenda de vestir larga y suelta, sin mangas, abierta por delante, que se lleva sobre los hombros encima del vestido’ (DRAE, 1.ª acepción) o ‘zona superpuesta a otra u otras, con las que forma un todo’ (DRAE, 3.ª acepción) y *pared* ‘superficie lateral de un cuerpo’ (DRAE, 3.ª acepción) son creaciones motivadas

10 Durante las entrevistas preguntamos a los pescadores cómo llamaban a los cuadriláteros que conforman la red de pescar y la respuesta siempre fue la castellana *malla*. Covarrubias (1611) ya recogía que las *mallas* son «las aberturas de la red entre nudo y nudo, que en latin se llaman maculae de donde trae su origen la palabra malla [...] y esto sin embargo de que el padre Guadix dize ser nombre Arabigo». En el LMP (mapa 498) *malla* (junto con sus variantes fonéticas) fue la respuesta documentada en la mayoría de las localidades investigadas, junto con *telo* (Motril y Almuñécar), *tero* (Málaga y Estepona) y *pañó* (Málaga, Estepona y Algeciras); consideramos que esta tres últimas son nombres del paño de la red y no de la malla. Martínez González (1993: 173) oyó el nombre castellano a lo largo de la costa granadina.

semánticamente por metáfora, motivación fundamentada en la semejanza que guardan entre sí ambas realidades.

Red es voz castellana que ha especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos, pues el DRAE (2.^a acepción) la recoge con el significado de ‘labor o tejido de mallas’. Martínez González (1993: 158) recoge que los marineros granadinos prefieren llamar *arte* a la red preparada para pescar y *red* al paño de red que no está preparado para ser utilizado.

Para Sáñez Reguart (1791: 190) estos artes están formados por «paños o telas» y para Rodríguez Santamaría (1923) por «mallas».

3.1.1.2. Tipos de malla según su tamaño

Las respuestas de los informadores fueron *malla clara/malla ciega*, *re clara/re espesa*, *arte claro/arte ciego* y *re clara/ re ciega*. *Malla clara/malla ciega* fue la respuesta de Algeciras (A2), Tarifa (A2), Tarifa (B2), Barbate (B) y Sanlúcar (A); *re clara/re espesa*, la de Barbate (B) y San Fernando (A); *arte claro/arte ciego*, la de Algeciras (B1); y *re clara/ re ciega*, la de Tarifa (A3). El resto de los pescadores no distinguieron la malla de mayor tamaño de la de menor tamaño, sino que las englobaron todas bajo la denominación *malla*.

Dependiendo del tamaño de la malla de la red los pescadores gaditanos diferencian la *clara* de la *ciega* o *espesa*. Los adjetivos *clara* y *ciega* o *espesa* hacen referencia al tamaño del cuadrilátero que forman los hilos de la red al cruzarse: *clara* significa ‘grande’ y *ciega* o *espesa* ‘pequeña’. El DRAE (15.^a acepción) trae *clara* con el significado de ‘dicho de un tejido: ralo (|| no tupido)’ y *espesa* con el de ‘dicho de dos o más cosas: Que están muy juntas y apretadas’ (DRAE, 2.^a acepción). Estas expresiones (*clara* y *espesa*) están dentro de la norma y estructura del castellano. En el caso de *malla ciega* y *re ciega* hay una metáfora, pues el ojo de la malla está cerrado, «ciego».

El TLHA no recoge las expresiones multiverbales *malla clara* y *malla ciega* (respuesta que sí obtuvimos de nuestros informantes) con el significado que aquí buscamos, pero sí *pañó claro* ‘red de malla grande’ y *pañó ciego* ‘red de malla pequeña’, unidades que fueron recogidas por Carrillo Alonso (1989: 337-402) en la costa almeriense. También

recoge el TLHA *red ciega* ‘red de pescar muy tupida’, significado documentado por Rueda (1983) en Almería. Las unidades *red clara* y *red clarilla* vienen contempladas en el *Tesoro*, pero con el significado de ‘pañó exterior o de malla clara del trasmallo’ recogido por Martínez González (1993) en la costa granadina.

3.1.1.3. Cabos del corcho y del plomo

La denominación gaditana es *tralla*: *tralla del corcho* y *tralla del plomo*. Dieron esta repuesta los siguientes informadores: La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (A2), Algeciras (B1), Tarifa (A1), Tarifa (A3), Tarifa (B1), Tarifa (B2), Barbate (B), Conil (B), Chiclana (A), San Fernando (B), Sanlúcar (A) y Rota (A y B). Además, se han obtenido las voces *armadura* en Algeciras (B1); *cabo* en San Fernando (B) y *línia del corcho* y *línia del plomo* en Chipiona (A).

Sin embargo, la voz castellana para designar los cabos en que se disponen los plomos y corchos de la red no es *tralla*, sino *relinga* ‘cada una de las cuerdas o sogas en que van colocados los plomos y corchos con que se calan y sostienen las redes en el agua’ (DRAE, 1.^a acepción), denominación que no se ha oído en ninguna de las entrevistas realizadas. Para los marineros gaditanos, la *tralla* es el cabo al que van sujetos los corchos y los plomos, pero también el conjunto formado por el cabo y por los elementos de flotación y/o lastre. Jiménez (2001) documentó la voz *relinga*, pero no con el significado que trae el DRAE, pues en los repertorios lexicográficos consultados por este autor las *relingas* eran «unos cabos o cuerdas que están asidas a los lados de las velas, de alto abaxo, en que se hazen los pugnós donde asen las escotas para fortaleza de las velas» (Chaves, 1538; Palacio, 1587; Salazar, 1600; Navaresco, 1600; Derotero, 1614; Avello, 1673; Navarrete, 1675; Gamboa, 1690-1717 y Vocabulario Marítimo, 1722).

Tralla, respuesta con mayor número de ocurrencias, proviene del latín *tragūla* y de las cuatro acepciones que trae el DRAE nos interesan la primera y la cuarta. La *tralla* es una «cuerda más gruesa que el bramante¹¹» (1.^a acepción) y, en Málaga, «el utensilio del que se valen los pescadores para sacar a flote el copo» (4.^a acepción), se trata por tanto

11 *Bramante* ‘hilo gordo o cordel muy delgado hecho de cáñamo’ (DRAE)

del nombre de una cuerda, pero no concretamente de la que aquí nos ocupa, por lo que esta voz ha especificado su significado en el habla marinera gaditana. Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923) y la EGM documentan la voz castellana como nombre del cabo al que van sujetas las redes que conforman el trasmallo. Sáñez Reguart (1791 *s.v. tralla*)¹², la EGM, Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003: 173-174) recogen *tralla* como sinónimo de *relinga*. Hemos documentado *tralla (d)el plomo* y *tralla* como nombres de la relinga del plomo en Martínez González (1993: 175). El ALEA (1.068n y 1.093) recogió *tralla* con el significado de ‘calabrote, cabo grueso hecho de nueve cordones colchados de izquierda a derecha, en grupos de a tres y en sentido contrario cuando se reúnen para formar el cabo’ en Ca 101 (Chipiona) y de ‘cinta de la red’ en Ca 602 (Algeciras); en Chipiona obtuvo, además, *cabo de boya* como nombre de la cinta de la red. El LMP recogió *tralla* con los significados ‘cuerda de cáñamo o mas frecuentemente de esparto, que sirve para armar la red y en ella se colocan los corchos’ en Málaga, ‘relinga que refuerza la boca de la red’ en Almuñécar y Motril y ‘relinga del trasmallo’ en Almería, Estepona y Málaga.

Armadura, respuesta del informante Algeciras (B1), es voz castellana que el DRAE trae con los significados generales de ‘armazón (|| pieza o conjunto de piezas unidas)’ (DRAE, 2.^a acepción) y ‘esqueleto (|| conjunto de piezas duras y resistentes)’ (DRAE, 3.^a acepción), pero no con el significado mariner que aquí buscamos. Consideramos que las relingas reciben este nombre en el litoral gaditano porque con ellas se arma la red de pescar.

Cabo y *línia* (por asimilación vocálica) son voces que el DRAE recoge como generales de la lengua, pero que en el habla marinera han especializado su significado para pasar a designar la cuerda en la que se colocan los corchos y los plomos. Hemos documentado *cabo (d)el corcho* y *cabo* ‘relinga del corcho’ y *cabo (d)el plomo* ‘relinga del plomo’ en Martínez González (1993: 174). El ALEA (mapa 1.079) documentó *línia* en Ca 101 (Chipiona) y *liña* en Ca 602 (Algeciras), pero no con el significado aquí buscado, pues preguntaban por el nombre del hilo de pescar.

12 Para Sáñez Reguart (1791 *s.v. tralla*) esta voz «denota cada una de las cuerdas que por la parte superior e inferior guarnecen una red, y en las que digamos se enebren los corchos, y se enfilan los bollos, o aseguran los plomos». Recoge también que las trallas se conocen también bajo las denominaciones *libanes*, *violetas*, *trenzas* y *relingas*, esta última la más común de todas.

De interés etnográfico son las descripciones de Sáñez Reguart (1791) sobre los materiales de que estaban hechas las relingas de los artes de enmalle:

La relinga del corcho es de esparto mojado formada de cuatro cordones bien retorcidos; la relinga del plomo también es de esparto y se compone de tres cordones solamente [...] Para la relinga de plomo unos echan plomo, y otros usan de rodetes o bollos (están hechos de barro cocido y tienen la misma hechura que las cuentas del rosario).

Hoy en día muy pocos pescadores, por no decir ninguno, continúan fabricando sus propios plomos. Los más mayores sí recuerdan haberlos hecho con restos de tuberías de plomo, pero en la actualidad lo más habitual es comprarlos ya moldeados. En los puertos hemos visto trallas cuyo cabo estaba rodeado de plomos y otras en las que los trozos de plomo estaban insertados en el cabo. Nos explicaron los marineros que estos últimos son de gran utilidad porque evitan en gran medida que la red se enganche y sufra roturas.

De los tipos de relingas que recogen Padillo *et al.* (2001), todos han sido documentados a lo largo del litoral gaditano; eso sí, no todos estos tipos de flotadores son empleados en los artes de enmalle, sino que pertenecen a otras modalidades de artes de red como, por ejemplo, el cerco.

3.1.1.4. Flotador de la red

Las respuestas que hemos obtenido a lo largo de la costa gaditana para denominar el flotador de las redes de enmalle han sido *corcho*, *corchillo*, *corchitas* y *bolas*. *Corcho* fue la respuesta mayoritaria, pues todos los pescadores entrevistados, exceptuando Algeciras (B1), Tarifa (A3), Barbate (A) y Chiclana (A), respondieron a nuestra pregunta con esta denominación. Algeciras (B1) contestó *corchillo*, Barbate (A) y Chiclana (A), *corchitas* y Tarifa (A3), *bolas*.

Corcho, *corchillo* y *corchitas* son sinécdoques que hoy han perdido su motivación, pues ahora los flotadores de la red no están hechos de este material, sino de plástico. El DRAE (9.^a acepción) trae *corcho* con el significado marinero aquí buscado: ‘Pieza flotante de corcho o de otra materia, de tamaño y forma variable, que, sola o con otras, sirve para sujetar las artes de pesca, y mantenerlas a una determinada profundidad’.

En cuanto a *bola*, no viene contemplada en el DRAE con el significado marinero, pero sí con el general ‘cuerpo esférico de cualquier materia’ (1.^a acepción). *Bola* es voz motivada metafóricamente por una comparación formal.

Frente a la aparente uniformidad léxica documentada en la actualidad para la costa gaditana, tenemos los resultados del ALEA y del LMP. El ALEA (mapa 1.096) obtuvo *corcho* en Huelva; *corcho de red*, *flotadores* y *corcho* en la provincia de Cádiz; *boyarín*, *zurillo*, *peinetilla* y *panda* en Málaga; *corcho*, *bornoi* y *panda* en Granada; *corcho*, *corchilla*, *maesa*, *panda* y *leba* en Almería. Del informante de Cádiz capital el ALEA obtuvo, además, la siguiente información adicional, y es que para este informante los corchos de la red recibían un nombre u otro dependiendo de su tamaño (de mayor a menor): *boya*, *bornoi*, *corcho* y *panda* ‘tres corchos juntos’. El LMP (mapa 507) recogió *corcho* y *corchilla*. Martínez González (1993: 176-184) documentó en sus entrevistas *corcho*, *corchilla*, *zurillo* y *rosco*.

3.1.1.5. Lastre de la red

Las respuestas obtenidas en todo el litoral gaditano han sido *plomo* y *plomá*, por síncope de la dental en posición intervocálica. *Plomo* fue la respuesta de todos los informantes, excepto Puerto de Santa María (A) que respondió *plomá*.

Ambas denominaciones están motivadas semánticamente por sinécdoque, pues el material de que está hecha la cosa da su nombre a la misma. El DRAE (3.^a acepción) recoge *plomo* con el significado marinero ‘pieza o pedazo de plomo que se pone en las redes y en otras cosas para darles peso’ y *plomada* ‘conjunto de plomos que se ponen en la red para pescar’ (4.^a acepción) En nuestras entrevistas hemos documentado también la voz *plomá* con el significado ‘lastre que se emplea en los aparejos de anzuelo verticales para que estos caigan al fondo’ (vid. § 3.2.7).

El ALEA (mapa 1.097) obtuvo *plomo*, *plomada*, *plomá*, *lastre* y *trencilla de plomo* a lo largo del litoral andaluz; y concretamente en la provincia de Cádiz recogió *plomo* en Ca 101 (Chipiona) y Ca 602 (Algeciras) y *lastre* en Ca 300 (Cádiz capital). El LMP obtuvo *plomada* en Almería y Motril, *bolillo* en Adra, y *plomo* en el resto del litoral andaluz. La

única respuesta documentada por Martínez González (1993: 177) para la costa granadina fue *plomo*.

3.1.1.6. Unión de las trallas al paño

El único pescador que le dio nombre fue el informante Tarifa (A3) y su respuesta fue *braguerote*, el resto de informantes no respondieron.

El *braguerote* es la distancia que hay entre un punto y otro de la unión de la red a las trallas. El DRAE no trae esta voz, pero podía considerarse derivada de *braga* ‘cuerda con que se ciñe un fardo, un tonel, una piedra, etc., para suspenderlo en el aire’, dado que la red queda suspendida de la tralla de manera similar. En el léxico marinero gaditano hemos documentado otras dos voces con la terminación *-ote*, estas son: *capirote* ‘copo de la jábega’ y *chicote* ‘extremos de las redes y de los palangres’.

Sáñez Reguart (1791 *s.v. baguerót*) recoge que «en Levante entienden esta voz por el espacio que en las relingas ó cuerdas del corcho y plomo hay de un nudo á otro, formado por el hilo grueso con que se arman las redes [...]», significado que coincide con el obtenido en nuestras entrevistas. La EGM y O' Scalan recogen *bragote* y *braguero* y en ambas definiciones se trata de un cabo firme y grueso con finalidades muy distintas a las ya documentadas. En el TLHA el *braguerote* es el «punto de unión de la red con los trencillos de los trasmallos», significado que fue documentado en La Línea de la Concepción por Camiñas *et al.* (1988: 70-79). En Catálogo (2003: 116) y Padillo *et al.* (2001: 52) encontramos que esta distancia se puede denominar también *encala*, *armadura* y *cabalgadura*. *Encala* y *cabalgadura* son dos denominaciones que no hemos oído durante nuestras entrevistas, pero sí *armadura*, nombre que dio el informante Algeciras (A1) a las trallas del plomo y del corcho de un arte de enmalle.

3.1.1.7. Extremos del arte

Los extremos de la red son conocidos en el litoral gaditano bajo las denominaciones *chicote*, *cabecero*, *punta* y *puño*. *Chicote* fue la respuesta mayoritaria y la obtuvimos de los informantes La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (A2), Algeciras (B1), Algeciras

(B2), Tarifa (A2), Tarifa (A3) y Tarifa (B1); *cabecero* fue la contestación de los informantes Algeciras (B1) y Sanlúcar (A); La Línea (A) respondió *punta*; *puño* fue la segunda respuesta de los informadores Algeciras (B1) y Sanlúcar (A).

Chicote es en marina «extremo, remate o punta de cuerda, o pedazo pequeño separado de ella» (DRAE, 3.^a acepción). Es esta voz castellana que ha especializado su significado pues, en la terminología marinera gaditana, es el extremo, remate o punta de la red. El DCECH trae el término del francés *chicot* ‘pedazo de tronco o de raíz cortados que sobresale de tierra’, ‘astilla que se clava en el pie de un caballo’ o ‘raigón de diente’. A continuación recogemos el porqué el DCECH considera que *chicote* es voz de origen francés y no un americanismo de origen náutico:

Las acepciones ‘punta o pedazo de cuerda’, ‘punta de cigarro’ y la acepción chilena ‘los pedazos de género con hebilla con que se aprietan los pantalones por detrás’ (Lenz), coinciden en la noción general de ‘pedazo saliente (de cuerda, de cigarro, de ropa)’, y como el vocabulario náutico hispano-portugués, cuando es ajeno al Mediterráneo y no existente en catalán ni italiano (según ocurre con *chicote*), suele ser de origen francés, no hay dificultad en partir del francés *chicot*, puesto que el lenguaje anticuado y el uso dialectal nos confirman que esta palabra francesa significa básicamente ‘pedazo’ ‘trozo saliente’.

Según la explicación de Corominas y Pascual, el extremo de la red es denominado *chicote* por ser este un pedazo o trozo saliente de la red de pescar. La EGM y O' Scalán (1974) recogen esta voz con el significado de ‘extremidad o punta de todo cabo o cable’. Hemos podido documentar *chicote* ‘extremo del arte de pesca’ en Carrillo Alonso (1989: 337- 402) y en Jiménez (2001)¹³. El ALEA (mapa 1.093) recogió *chicote* ‘cabo del extremo de la red’ en Ca 602 (Algeciras). El LMP obtuvo *chicote* ‘extremo de cualquier cabo’ en Adra (Almería). Padillo *et al.* (2001) añaden que en Cádiz el extremo de la red se conoce también como *zulamen*, *calón* o *arrienda*.

Cabecero es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado ‘principio o parte principal de algunas cosas’. Esta acepción nos podría valer para explicar por qué el extremo de la red se denomina de esta forma, pero hay otras dos acepciones, la décima y la undécima, que se ajustan mejor a lo que aquí buscamos, pues

13 Jiménez (2001) recoge esta voz con el mismo significado documentado en nuestras entrevistas de Navarrete (1675) y del Vocabulario Marítimo de 1722.

cabecero es ‘cada uno de los dos extremos del lomo de un libro o de una tierra de labor’; de aquí podríamos deducir que en el habla marinera gaditana el *cabecero* es cada uno de los dos extremos de la red de pescar.

Punta es un término castellano genérico que, en el DRAE (2.^a acepción), significa ‘extremo de algo’. Seguramente el informante La Línea (A) hizo uso de este nombre genérico por no disponer de un término más específico como lo son *cabecero* o *chicote*.

La palabra *puño* está motivada semánticamente por metáfora si pensamos que se asocia la mano cerrada como parte extrema del brazo con el extremo de la red de pescar.

3.1.1.8. Elemento de fondeo

Las respuestas obtenidas en la costa gaditana han sido *jierro*, *yerro*, *rezón* y *rizón*. *Jierro* fue la respuesta de los informantes Tarifa (A1, A2, B1 y B2) y Rota (A y B), *yerro* la de Puerto de Santa María (A), *rezón* la de Barbate (A y B), Conil (A y B), Chiclana (A) y San Fernando (A y B), y *rizón* la de Tarifa (A2).

Jierro es el resultado de la aspiración de la h- inicial procedente de la F- inicial latina (*ferrum*) y su aspiración es considerada un fenómeno lingüístico circunscrito a áreas rurales. El nombre castellano *hierro* significa ‘arma, instrumento o pieza de hierro o acero’ (DRAE, 7.^a acepción). Esta denominación en el habla marinera gaditana se debe a una sinécdoque, pues la cosa se designa por la materia de que está hecha.

Yerro es la pronunciación vulgar de la forma castellana *hierro*. La *i*, que aparece ante otra vocal, se convierte en una semiconsonante y refuerza su carácter palatal, de ahí que escucháramos [yerro] y no [hierro].

La palabra *rezón* viene recogida en el DRAE con el significado marineramente de ‘ancla pequeña, de cuatro uñas y sin cepo, que sirve para embarcaciones menores’. Esta voz ha especializado su significado en el habla marinera gaditana, pues no se trata de un ancla empleada para fondear embarcaciones menores, sino para llevar al fondo un arte de pesca. García González (2008: 168) considera que esta voz se explica por un deslizamiento semántico debido a la proximidad designativa. *Rizón* es variante fonética de la anterior, por cierre vocálico. El DCECH recoge que el origen etimológico de esta

voz es incierto y que quizá venga de un latín vulgar *ROSTRIO, -ONIS (cuya segunda R desaparecería por disimilación), derivado de ROSTRUM ‘pico de ave’, ‘espolón de nave’, ‘espolón de tres puntas’. Jiménez (2001) documentó en los repertorios lexicográficos consultados las voces *ancla* y *resón*. *Resón* (solución seseante de *rezón*) era para Palacio (1587): «En la galera son las amarras y resonos y áncoras de quatro vñas que siruen para bateles y chalupas»; y para Avello (1673): «En la galera dicen alas amarras, pero su verdadero significado es ser una áncora pequeña, de quatro vñas o dientes, que sirven para embarcaciones menores»; significados que coinciden en parte con los obtenidos en nuestras entrevistas.

Decidimos preguntar a los informantes que porqué se le denomina *rezón* o *jierro* (y sus variantes) y no *ancla* a este instrumento de fondeo, pero solo obtuvimos respuesta del informante Conil (B). Su explicación fue que el *rezón* es de pequeño tamaño, de cuatro uñas y se emplea para calar artes menores, mientras que el *ancla* es un elemento de fondeo de mayor tamaño que consta de dos uñas y que se emplea para fondear las embarcaciones de gran dimensión.

El ALEA dedica dos de sus mapas (1.042 y 1.044) y una lámina (1.029) a los elementos de fondeo: el mapa 1.042, dedicado al *ancla*, y el 1.044, dedicado al *rezón*. A la pregunta «instrumento para fondear» el ALEA obtuvo las respuestas *ancla*, *rezón*, *yerro* y *jierro*. Gracias a la representación de las respuestas en un mapa, podemos observar una clara isoglosa entre la costa oriental, que prefería las formas *jierro* y *yerro*, y la costa occidental, en la que predominaba la forma *ancla*. Solo en uno de los puntos de encuesta, H 503 (Huelva), se obtuvo *rezón* como nombre del instrumento para fondear. El LMP (mapa 295) recogió *jierro* en Estepona, *anclote* en la costa granadina y *ancla* en el resto de las localidades andaluzas investigadas. Martínez González (1993: 28) obtuvo en la costa granadina *ancla*, *yerro* y *jierro*. A la pregunta «ancla de cuatro uñas», formulada en el ALEA, las respuestas fueron *rezón* en la costa atlántica y *gavilán*, *yerro* e *hierro* en la costa mediterránea. En nuestras entrevistas hemos documentado la voz *gavilán*, pero en este caso se trata del elemento de fondeo usado en la pesca con rastros y no en la pesca con artes de enmalle.

3.1.1.9. Elemento de señalización

Gallo y *gallito* fueron las respuestas obtenidas a lo largo de todo el litoral gaditano. Todos los pescadores entrevistados respondieron *gallo*, excepto La Línea (B) que respondió con el diminutivo *gallito*.

El DRAE (12.^a acepción) recoge esta voz con el significado marinero aquí buscado, pues en Andalucía es «corcho que flota en el agua para indicar el lugar en que se ha fondeado la red». El *gallo* es la boya, generalmente de plástico naranja, que sirve de señal a los pescadores para localizar el sitio en el que han sido caladas sus redes. Los gallos suelen llevar una luz y una bandera y van unidos al cabecero del arte o al elemento de fondeo. Su nombre se debe, según Martínez González (1993: 143), a una metáfora por comparación de la cresta del animal con el banderín de colores vivos que se coloca en la boya para hacerla visible en el mar durante el día. Recogen *gallo*, como nombre de la boya del palangre, Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923). En el ALEA (mapa 1.019) las formas más veces documentadas fueron *boya* (en once puntos) y *boyarín* (en tres), la voz *gallo* tan solo aparece documentada una vez en la provincia de Málaga. El LMP (mapa 195) recogió *boya* en todos los puntos encuestados de la costa andaluza. En el TLHA aparece este término con los significados de ‘flotador de grandes dimensiones que se coloca al principio y al final de los artes de enmalle para señalarlos’, tomado de Camiñas *et al.* (1988: 70-79), autor que también documentó este significado bajo la denominación *baliza* en La Línea de la Concepción; ‘corcho grande, en forma de huso, y en el que suele ponerse la bandera del arte de pesca’ en LMP (507: Ayamonte y Palos); y ‘corcho que flota en el agua para indicar el lugar en que se ha fondeado la red’ en Alcalá Venceslada (1980) y Rueda (1983).

Los pescadores gaditanos suelen escribir en ellos el nombre de la embarcación a la que pertenecen, con el fin de facilitar su identificación.

3.1.1.10. Echar la red al agua

La acción de echar al agua un arte de red o un aparejo recibe en el litoral gaditano los nombres de *calar*, *echar un lance* y *lance*. *Calar* fue la voz más veces documentada, pues todos los pescadores entrevistados utilizaron en algún momento de la entrevista

este verbo, seguida de *lance*, respuesta de los informadores La Línea (A), La Línea (B), Tarifa (A3) y Conil (B). El informante La Línea (B) respondió, además, con la unidad pluriverbal con núcleo verbal *echar un lance*; y San Fernando (B) modificó el núcleo de esta unidad pluriverbal y respondió con la disyunción *dar un lance* o *pegar un lance*.

Calar es voz castellana que el DRAE (3.^a acepción) trae con el significado marinero de ‘disponer en el agua debidamente un arte para pescar’. Viene del latín tardío CALARE ‘hacer bajar’ y este del griego χαλῆν ‘soltar’, ‘hacer bajar’ (DCECH). Corominas y Pascual recogen que esta voz se documenta por primera vez hacia 1300 en la obra *La gran conquista de ultramar*. Entre las acepciones más antiguas de esta voz está la de ‘arriar, bajar (una vela u otro objeto náutico)’ documentada a finales del siglo XIV en la obra *Crónica de Pedro I*. Según el DCECH esta última acepción fue el significado con que pasó al latín el vocablo griego: «apud nautas *calare* ponere dicitur». El ALEA (1.076n) obtuvo esta voz con el significado ‘arrojar las redes’ en Palomares, Carboneras y San José (en Almería) y en Albuñol (Granada); y el LMP, también con el mismo significado, en Palos (Huelva). El TLHA trae además del ya expuesto, el significado ‘dejar caer el ancla en el agua’, documentado por el LMP en Ayamonte. De calar proviene el derivado *caladero*, nombre que los pescadores gaditanos dan al lugar donde echan las redes para capturar los peces y que el DRAE trae con el significado marinero de ‘sitio a propósito para calar las redes de pesca’. De este verbo derivan otras denominaciones recogidas en nuestras entrevistas como *calón* ‘palo que se pone en los extremos de las redes con el fin de mantenerlas abiertas’ y *calamento* ‘cabo que se usa para unir los extremos del arte con el elemento de fondeo’.

En cuanto a *lance* y *echar un lance* (junto con sus variantes *dar un lance* y *pegar un lance*), viene contemplada esta voz en el DRAE y la trae con el significado que los pescadores le dan en el litoral gaditano ‘acción de echar la red para pescar’ (DRAE, 2.^a acepción). El DRAE trae además la voz *redada* ‘lance de red’, pero esta denominación no se ha oído ni una vez a lo largo del litoral gaditano. El DCECH considera que *lance* es voz derivada de *lanza*, del latín LANCĒA, y que fue documentada por primera vez con este significado en el *Universal Vocabulario en latín y en romance*, escrito hacia 1490 por Alonso Fernández de Palencia: «*lance* (acto de lançar) en la mar». Las unidades pluriverbales lo único que hacen es reforzar la idea de lanzar la red. El ALEA obtuvo esta voz (*lance*) en sus encuestas con el significado de ‘redada’ en la mayor parte del

territorio andaluz. Hemos documentado la unidad pluriverbal *echar un lance* con el significado de ‘calar la red’ en Carrillo Alonso (1989: 337-402) y en Martínez González (1992: 127).

3.1.1.11. Sacar la red del agua

La acción de recoger o sacar la red del agua recibe a lo largo del litoral gaditano los nombres de *cobrar* , *levar* y *chorrar* . *Cobrar* fue la respuesta dada por todos los informantes de todas las localidades, exceptuando los dos informantes de Rota (A y B), que respondieron *chorrar* . *Levar* fue la respuesta con menor número de ocurrencias y fue la respuesta del informante Tarifa (B2). Sí respondieron *levar el arte* los almadraberos entrevistados, para los que significa ‘recoger el arte una vez terminada la temporada de pesca’.

Cobrar es aféresis de *recobrar* y es «tirar de una cuerda, sogas, etc., e ir la recogiendo» (DRAE, 4.^a acepción). Al ser aféresis de *recobrar* , procede del latín *RECŪPĒRARE* , derivado de la raíz de *CAPERE* ‘coger’ (DCECH). Se trata de una voz castellana que ha tomado un significado nuevo en el habla marinera, pues en esta significa ‘tirar hacia arriba de la red para recogerla y sacarla del agua’. Los pescadores Algeciras (A1), La Línea (B) y Rota (B) nos explicaron durante las entrevistas que sacar la red del agua recibe el nombre de *cobrar* , porque sacar la red es lo que les permite cobrar la pesca, es decir, recibir dinero a cambio de lo que hayan pescado; estos pescadores mostraron tener conciencia lingüística, pero sus explicaciones se deben a una etimología popular, pues como bien hemos dicho, *cobrar* es aféresis de *recobrar* . Pero no es este el único significado que tiene esta voz en el habla de los marineros gaditanos, pues también significa ‘engancha y sube los atunes a las embarcaciones de la almadraba por medio de los cloques o bicheros’ (*vid.* § 3.3.3.7.5). Hemos documentado *cobrar* ‘sacar la red del agua’ en Osuna García (1998).

Levar viene en el DRAE (1.^a acepción) con el significado marítimo de ‘recoger, arrancar y suspender el ancla que está fondeada’, pero aquí nos interesa más la segunda acepción, que el DRAE trae con la marca de anticuada, en la que *levar* es ‘levantar’. Esta acepción se ajusta más al significado obtenido en nuestras entrevistas porque *levar*

el arte no es más que levantarlo del agua, es decir, sacarlo. *Levar* viene del latín *LĒVARE* ‘aliviar’, ‘librar’, ‘levantar’. Según el DCECH en las acepciones ordinarias que hoy corresponden a LLEVAR es vocablo tan antiguo como el idioma, pero en la de ‘recoger las anclas’, se ha conservado la forma *levar*, por influencia del francés *lever*, como término náutico o militar; la distinción semántica entre los dos duplicados ya existía en tiempo de Juan de Valdés («por mejor tengo dezir *llevar*, aunque no fuesse sino porque *levar* también significa *levantar*», *Diálogo de la Lengua*, 78.14), aunque en su tiempo todavía se decía *levar* por ‘llevar’, como dice él mismo (o le hace decir el tipógrafo) en el *Diálogo de la Doctrina Cristiana* de 1529, y es grafía constante en Alonso de Palencia [2d, 8d, 17d, 38d, 122d, 214b], mientras Nebrija ya escribe *llevar*; *levar ferro* se lee en Cervantes y Lope. Covarrubias (1611 s.v. *levar*) trae ya esta voz pero no con el significado aquí buscado pues se trataba de ‘partida y arrancada que hazen las galeras del puerto á leuando’. El LMP (172 y 302) recogió *levar* en Palos (Huelva) con el significado de ‘izar’ y *levar el ancla* en Estepona (Málaga).

En cuanto a la voz *chorrar*, respuesta que obtuvimos de Rota (A y B), no ha sido documentada en ninguna otra localidad, ni en ninguna de las obras consultadas, salvo en González García (2008: 230) que trae la unidad pluriverbal *ir a chorrar* ‘disponerse a subir a bordo el arte de pesca de arrastre, al final de la corrida’. Consideramos que *chorrar* podría venir de *chorar* ‘robar, hurtar’ (DRAE) de donde ‘agarrar y tirar de algo para sí’, en este caso concreto tirar de la red de pescar, por etimología popular o por cruce con *chorrear* ‘dicho de un ser vivo o un objeto: Dejar caer o soltar el líquido que ha empapado o que contiene’ (DRAE), es decir, lo que hace la red cuando se saca del agua, dio *chorrar*. Esta última motivación es la que considera más acertada González García (2008: 230), «porque al recoger el arte del agua, este chorreará». El TLHA trae que en Málaga *chorrar* significa ‘escurrirse, resbalar, deslizarse’, pero no sacar la red del agua. En Málaga, hemos escuchado en boca de niños las voces *chorrar* ‘lanzarse por el tobogán’ y *chorraera* ‘tobogán’.

3.1.1.12. Recoger los peces de la red

Una vez han sacado los pescadores la red del agua, proceden al *despesque*, es decir, a sacar los peces de la red. *Despesque* fue la respuesta de todos los pescadores entrevistados.

El DRAE trae el verbo *despescar* con el significado ‘recoger los peces en las almadrabas y en los cuarteles y esteros de las salinas’, pero para los pescadores gaditanos no solo se despescan la almadraba o una salina, sino cualquier arte de red en el que hayan quedado atrapados los peces. Se trata, por tanto, de una voz castellana que ha ampliado su significado. *Despescar* es voz derivada de *pescar* que al añadirle el morfema derivativo *des-* denota negación o inversión del significado de la simple (DRAE, 1.^a acepción).

3.1.1.13. Tirar de los cabos de la red

Tirar de los cabos de la red para sacarla del agua recibe en la costa gaditana el nombre de *jalar*, respuesta que obtuvimos de todos los pescadores entrevistados.

Jalar es voz castellana que el DRAE trae con la marca de coloquial y nos remite a *halar* ‘tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar’ (DRAE, 1.^a acepción) y ‘tirar hacia sí de algo’ (DRAE, 2.^a acep.), recoge el DRAE un significado general de la lengua, que podría aplicarse perfectamente al significado marinerero. La respuesta de los pescadores fue siempre *jalar*, por aspiración de la h- inicial, nunca se escuchó *halar*. *Halar* viene del francés *haler* ‘tirar de algo por medio de un cabo’, y este del germánico *HALÔN ‘tirar de algo’, ‘atraer’; es probable que en francés se tomara del neerlandés antiguo o se heredara de su próximo pariente el fránico (DCECH). Se documenta por primera vez hacia 1573 en la obra de Eugenio de Salazar *Cartas*. Según Corominas y Pascual, en castellano, lo documenta también Oudin («haller, tirer à force, desraciner»), el *Vocabulario Marítimo de Sevilla* (1696), *Autoridades* y Cejador y Fracua en su *Tesoro de la Lengua Castellana*. Jiménez (2001 s.v. *alar*) recoge que Chaves (1538) ya documentaba esta voz, aunque con un significado más general que el obtenido en nuestras entrevistas: «Se entiende quando la gente de la nao echan mano de algun cabo o aparejo o cable o madero u otra cosa y les mandan que lo lleven de vna parte a otras».

3.1.1.14. Trasmallo

El trasmallo es un arte de enmalle de fondo¹⁴ que puede estar formado por dos o por tres paños de red superpuestos unos sobre otros, lo más habitual en la costa gaditana es que esté formado por tres paños: los dos exteriores, denominados *albitanas*, son de hilo más grueso y de malla más clara que el que queda en el interior, denominado *red fina*; los tres paños están sujetos a la tralla del corcho (*vid.* § 3.1.1.3) por la parte superior y a la tralla del plomo (*vid.* § 3.1.1.3) por la inferior. La finalidad de tener tres mallas es que se formen *senos* o *bolsas* donde los peces queden atrapados. Este arte se cala en el fondo a modo de pared en el agua, de manera que al atravesar el pez la primera albitana, tropieza con la red fina que, al intentar escapar, introducirá en la segunda albitana, formándose así los senos o bolsas anteriormente citados. En nuestras encuestas hemos documentado que el trasmallo puede trabajar de tres formas: *por embolsamiento*, que sería la modalidad que acabamos de explicar; *por enmalle*, en la que los peces no quedan atrapados en los senos que forman las redes, sino que quedan enmallados por las agallas (esto es así porque en esta modalidad de pesca el trasmallo tan solo cuenta con dos paños); y la que los pescadores de San Fernando conocen como *trasmallo con chapeo*. En esta, el trasmallo se cala con *marea de reparo*¹⁵ y se orienta de forma paralela a la línea de costa, una vez calado los pescadores se acercan con el bote para *chapear* el agua, es decir, golpearla con una vara o remo para que los peces se asusten y se dirijan hacia la red. El verbo *chapear* se ha formado a partir de la onomatopeya ¡*chap!*, vocablo que imita o recrea el sonido que hace el remo cuando bate la superficie del mar¹⁶. La EGM recoge que el trasmallo, una vez calado, queda en línea ondulada o en forma de semicírculo mirando a la orilla del mar y que en estos casos es habitual «batir con fuerza el agua con remos, palas o piedras, o golpear el fondo de la barca, para que con el ruido la pesca se asuste y huyendo vaya a enmallarse en la red». Esta forma de pescar se denomina, según la EGM, como *calar de batre* o *de batir*, denominación que no coincide con la obtenida en nuestras entrevistas.

14 «Todo arte que pesca sobre el fondo del mar dedicado a la captura de especie bentónicas [...] se fondea en el mar quedando apoyado sobre la arena o rocas del fondo» (EGM, *s.v. arte*)

15 Nombre que dan los pescadores gaditanos al mar en calma.

16 Del mismo origen que *chapear* tenemos en castellano *chapotear*, voz onomatopéyica que el DRAE (2.^a acepción) recoge con el significado de ‘dicho del agua: Sonar batida por los pies o las manos’.

Describamos a continuación cómo se cala el trasmallo, siguiendo las explicaciones que obtuvimos de los pescadores entrevistados: para calar el trasmallo primero se tira el rezo (vid. § 3.1.1.8), a continuación cae la tralla del plomo, que le da peso y hace que caiga al fondo, y por último la tralla del corcho, que aporta flotabilidad a la red. En uno de los extremos de la red se pone un gallo (vid. § 3.1.1.9) para reconocer dónde empieza o termina el arte. Cuando se cala un trasmallo no debemos pensar que se trata de una sola red, pues puede llegar a estar formado por varias piezas, el número de piezas varía según las órdenes del patrón y las dimensiones de la embarcación. El conjunto de piezas que lo conforman reciben el nombre de *jarcia de trasmallo*. El calado de la red se hace *de alba*¹⁷, al amanecer, o *de prima*¹⁸, antes de que anochezca, de modo que los peces no vean la pared que se forma y no intenten esquivarla, aumentando así las probabilidades de pesca. Es importante que se cale al *hilo de marea*, es decir, en la dirección de las corrientes marinas, porque de hacerlo de otra forma el arte puede terminar roto o enmarañado, sobre todo en la zona del estrecho de Gibraltar, donde las mareas son tan fuertes. Los pescadores denominan las corrientes marinas *hileros* ‘señal que forma la dirección de las corrientes en las aguas del mar o de los ríos’ (DRAE, 1.ª acepción) o *hilos de marea*¹⁹.

Para nuestros informantes, la embarcación que sale a faenar con este arte recibe el nombre de *barco de trasmallo* o *trasmallero*. Esta última denominación, *trasmallero*, se usa también en la costa gaditana para nombrar al hombre que se dedica en los puertos a armar²⁰ los trasmallos.

17 El TLHA toma de Camiñas *et al.* (1988) la unidad pruriverbal *calar de alba*, unidad que el autor documentó en la costa mediterránea con el significado ‘calar el arte momentos antes de la salida del sol’. Significado que podemos extrapolar al litoral atlántico, pues en todo el litoral gaditano (atlántico y mediterráneo) *calar de alba* es ‘calar el arte antes de que amanezca’.

18 El LMP documentó *prima* ‘parte del día en que va anocheciendo’ en Algeciras; y con el mismo significado la obtuvo Martínez González (1991) a lo largo de toda la costa granadina. En Camiñas *et al.* (1988) *calar de prima* ‘calar el arte a la puesta del sol’. Como podemos ver en el lenguaje marinero se conserva, en parte, la división horaria romana.

19 El ALEA cuando preguntó a sus informantes por el nombre que recibe el movimiento del agua del mar, parecido a lo que son los ríos en la tierra, obtuvo a lo largo del litoral andaluz las respuestas *hilero*, *hilero de marea*, *marea* y *corriente*. En Cádiz, la respuesta de los informantes fue siempre la misma: *hilero*, en ningún caso se escuchó *hilo de marea*.

20 El verbo *armar* viene contemplado en el DRAE (6.ª acepción) con el significado de ‘concertar y juntar entre sí las varias piezas de que se compone un mueble, un artefacto, etc’. No es esta una acepción marinera, pero en el habla de los pescadores gaditanos armar la red consiste en juntar todas las piezas de que se compone un arte de red.

El trasmallo es un *arte selectivo* con el que se captura mayoritariamente *choco* (*Sepia officinalis*, L.), *lenguado* (*Solea solea*, L.), *acedía* (*Dicologlossa cuneata*, M.) y *salmonete* (*Pseudupeneus prayensis*, C.). Según nuestros informantes, cuando el arte ya está estropeado, viejo o tiene demasiados boquetes, se emplea para la captura del *centollo* (*Maja brachydactyla*, B.) y el *bogavante* (*Homarus gammarus*, L.). En el interior de las redes se coloca la *carnada*²¹, se lía y se cala en el fondo, entonces el centollo y el bogavante se aproximan para comer, es entonces cuando se enredan en la red de la que ya no podrán salir.

Sáñez Reguart (1791 *s.v. trasmallo*) y Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. trasmallo*) ya documentaban el uso de este arte de enmalle en las costas españolas. Para el primero se trataba de un «arte formado con tres redes de diferentes mallas: esto es, tres paños de red unidos en todo su largo y ancho, como si dixésemos tres varas de lienzo cortadas con separación, y luego cosidas juntas por sus orillas superior é inferior. [...] En una palabra, el Trasmallo es un arte compuesto de tres redes». Para el segundo era un «arte de fondo [...] de forma rectangular, con corchos en la relinga superior y piedras en la inferior [...] compuesto casi siempre de tres mallas, las dos de fuera iguales, que tienen por objeto sostener la red del medio, que, como es más alta que la otras dos, no se sostendría si aquellas no la aguantaran».

Como ya apuntábamos más arriba, el uso de este arte de red se extiende por todo el litoral gaditano y al ser el arte de pesca más común en nuestras costas, la mayoría de los pescadores entrevistados le dieron nombre. Las respuestas obtenidas fueron *trasmallo*, *red de trasmallo*, *trasmallo con arbitana*, *tresmallas*, *arte de salmonete*, *arte de merluza* y *la merluza*. *Trasmallo* fue la respuesta mayoritaria y la obtuvimos de los informantes La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa (B2), Tarifa (A3), Barbate (B), Conil (B), Conil (A), San Fernando (A), San Fernando (B), Puerto de Santa María (A), Sanlúcar (A), Chipiona (A) y Rota (A y B). El resto de denominaciones tan solo tienen una ocurrencia: *arte de salmonete*, respuesta de Barbate (A); *red de trasmallo*, Chiclana (A); *trasmallo con arbitana*, Algeciras (A1); *la merluza* o *arte de merluza*, Tarifa (A1); y *tresmallas*, Sanlúcar (A).

21 Durante las entrevistas realizadas a lo largo del litoral gaditano nunca escuchamos *carnada*, sino *carná*, por síncope de la -d- intervocálica. El DRAE trae *carnada* con el significado marineramente buscado: ‘Cebo animal para pescar o cazar’.

El DRAE recoge la voz *trasmallo* y la define como «arte de pesca formado por tres redes, más tupida la central que las exteriores superpuestas». Proviene «del aragonés *trasmallo*, y este del latín **trimacŭlum*, de *tris*, tres, y *macŭla*, malla» (DRAE). El DCECH lo considera un derivado de *malla*, tomado del francés *maille* y éste del latín *MACŪLA* ‘malla de red’. Covarrubias (1611) trae *trasmallo* con el significado de ‘red rala que trae detrás de sí la red menuda’. Anteriormente fue *tresmallo*, de un latín vulgar **TRIMACŪLUM* ‘de tres mallas’ y ejemplo de ello es la entrada de Sáñez Reguart (1791) dedicada a este arte, pues el autor lo recoge con los nombres *trasmallo*, *tresmallo* y *tresmallas*, esta última variante obtenida también en nuestras entrevistas. Y para Rodríguez Santamaría (1923) entre las varias voces con las que lo pescadores se referían a esta red estaban *tresmayo* [sic] y *tres mallas* [sic]. *Autoridades* (s.v. *trasmallo*) ya contemplaba esta voz y la definía como ‘red rala, que tiene detrás de sí otra mas menuda’. Como bien sabemos, en el *Diccionario de Autoridades* se acompaña cada artículo con una o varias citas de autores que justifican las definiciones expuestas; así las citas que aparecen junto a la voz *trasmallo* son: «hai mucha suerte de peces que los indios pescan con *trasmallo*», extraída de la obra de Suárez de Figueroa y «otra (red) que se llama *trasmallo* para las codornices solas» en Martínez de Espinar. En el primer caso se trata de una red para pescar y en el segundo de una red para cazar codornices. En 1846, Salvá concreta un poco más su significado y lo define como una ‘red que se compone de tres mallas diferentes’. Esta misma definición aparecerá también en Domínguez (1853) y Gaspar y Roig (1855). En 1899 la Academia recoge que se trata de un «arte de pesca formado por dos o más redes superpuestas, espesa la del centro y muy ralas las otras, y cosidas por todo su perímetro». Esta definición, más próxima a la actual, se continúa perfeccionando y en 1925 el significado es ‘arte de pesca formado por tres redes, mas tupida la central que las exteriores, cuyas relingas se cosen en toda su extensión y que se cala verticalmente por medio de piedras y plomos’. Finalmente en 1985 se añade que este arte «se usa para pescar toda clase de especies y suele calarse por la noche». La primera ocurrencia que vuelca el CORDE es de 1622, pero en esta el *trasmallo* es una red que se echa al río, aparece en Valdivieso (1622). En las ocurrencias de 1644, el *trasmallo* es una red con la que se capturan codornices, uno de los significados que recogía *Autoridades*. Es a partir de 1941, cuando la voz *trasmallo* aparece con el significado recogido en el DRAE, pues se trata de una red para pescar. El

TLHA recoge que, en Almería, *trasmallo* es ‘red más pequeña que la jibiera para pescar salmonetes, tordos, vaquillas y otros peces de roca’. Návaz y Sanz (1945: 30) y Osuna García *et al.* (1998: 19) traen *trasmallo*. El ALEA (mapa 1.091) y el LMP (mapa 492) documentaron el nombre castellano *trasmallo* en toda la costa andaluza. Este último obtuvo en Adra (Almería) el significado de ‘cazonal, red para pescar cazones y otros peces grandes’.

En cuanto a las respuestas *arte de salmonete*, *arte de merluza* y *la merluza*, son denominaciones motivadas por el nombre de las especies que con esta red se capturan. Según la EGM es común darle al *trasmallo* un nombre derivado de la especie que principalmente captura (como *la merluza*, voz documentada en nuestras encuestas) o denominarle por su nombre indicando a continuación para qué especie en particular se dedica (es el caso de *arte de salmonete* y *arte de merluza*).

Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923) traen en sus *Diccionarios* la voz *trasmallo*, junto con otras denominaciones. El primero recoge que «el *trasmallo* [...] se denomina frecuentemente *tresmallo*, que por lo común se pronuncia *trasmallo* [...], además de varios nombres, como *soltas*, *batudas*, *brejas* y otros». Rodríguez Santamaría (1923) obtuvo en sus investigaciones las denominaciones: *red de prima*, *batuda*, *tresmayo* [sic], *batida*, *tres mallas* [sic], *brexa* [sic], *solta*, *langostinera* y *salmonetera*.

3.1.1.14.1. Paños de red del *trasmallo*

3.1.1.14.1.1. Paño exterior o de malla clara del *trasmallo*

La respuesta mayoritaria fue *arbitana*, seguida de *erbitana* y *armitana*, todas ellas variantes fonéticas de la voz castellana *albitana*. Los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (B2), Tarifa (A1), Tarifa (A2), Tarifa (B2), Barbate (A), Conil (B), Chipiona (A) y Rota (A y B) llamaron al paño exterior *arbitana*, por confusión de líquidas l/r; Algeciras (A2) contestó *erbitana*, por disimilación vocálica, y Sanlúcar (A) respondió *armitana*, con neutralización l/r a favor de la vibrante y equivalencia acústica.

Albitana procede «del árabe hispánico *albiṭāna*, y este del árabe clásico *biṭānah*» que significa ‘forro’ (DCECH). Tanto para el DRAE como para el DCECH, la *albitana* no es el paño exterior o de malla clara del *trasmallo*, sino que es «en faluchos y

embarcaciones menores, contrarroda²² o contracodaste²³». En O' Scalán (1974) viene recogida con el mismo significado que aporta el DRAE. Desde la redacción del *Diccionario de Autoridades* el significado de esta voz apenas ha variado.

La etimología nos ayuda a comprender por qué estas mallas claras que conforman el exterior del trasmallo se denominan *albitanas* y es que *forro* es todo «abrigo, defensa, resguardo o cubierta con que se reviste algo» (DRAE, 1.ª acepción). De este modo, por metáfora, las *albitanas* parecen resguardar o defender el paño interior del trasmallo.

El CORDE tan solo vuelca dos resultados en dos documentos, uno de 1587 y otro de 1611, pero en ambos ejemplos *albitana* es sinónimo de contrarroda y contracodaste y no el paño exterior o de malla clara del trasmallo. En los repertorios lexicográficos consultados por Jiménez (2001) el significado de esta voz es el mismo que vuelca el CORDE, pues en Cano (1611) y Vocabulario Marítimo (1722) la definen como ‘dos maderos, vno que hace contrarroda por la parte de adentro en la proa, y otro en la popa que está sobre el codaste’, G^a Palacios (1587), Navaresco (1600), Derotero (1614), Avello (1673) y Varrete (1675) traen *arbitana* con el mismo significado.

El ALEA (mapa 1.090, adición) recogió *clarillo*, *telo* y *almitán* como nombre del paño exterior del trasmallo. El LMP (mapa 492, adición) documentó *arbitana* (Adra, San Fernando y Ayamonte) y *traya* en Palos. Camiñas *et al.* (1988: 71) recogió en todo el litoral mediterráneo *albitana* y *arbitana*. Martínez González (1993: 171) recogió en sus encuestas *arbitana*, *armitana* y *re clara*, *re clarilla* y *claro*. Catálogo (2003: 174) trae las siguientes variantes: *arbitanas*, *armitanas*, *(h)ermitanas*, *almitanes*, *(h)erbitanas*, *almitanas* y *claras* o *clarillas*. La EGM recoge la voz *albitana* como «cada una de las redes laterales de malla clara e hilo relativamente grueso de los trasmallos y boleros».

22 *Roda* ‘pieza gruesa y curva, de madera o hierro, que forma la proa de la nave’ y *contrarroda* ‘pieza de igual forma que la roda y empernada a ella por su parte interior’ (DRAE)

23 *Codaste* ‘madero grueso puesto verticalmente sobre el extremo de la quilla inmediato a la popa, que sirve de fundamento a toda la armazón de esta parte del buque. En las embarcaciones de hierro forma una sola pieza con la quilla’ y *contracosdaste* ‘pieza de igual forma que el codaste y empernada a él por su parte interior para reforzarlo’ (DRAE)

3.1.1.14.1.2. Paño interior o de malla ciega del trasmallo

El paño central del trasmallo ha sido denominado por los pescadores gaditanos como *la re*, *re fina*, *re de trasmallo* y *telo*. *La re*, por apócope de la dental en posición implosiva, fue la respuesta de Barbate (B), *re fina* la de Conil (A), *re de trasmallo* la de Chiclana (A) y *telo* la de Rota (B). Del resto de los informantes no obtuvimos respuesta, por desconocer el nombre exacto de esta red.

Red es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) recoge con el significado ‘aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar, etc’, es este un significado mucho más general que el documentado en nuestras entrevistas, por lo que esta voz castellana ha especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos para pasar a designar el paño interior o de malla ciega del trasmallo. *Re fina* y *re de trasmallo* son denominaciones analítico-descriptivas con las que el pescador intenta concretar de qué tipo de red se trata, con el fin de diferenciarla de las demás. *Telo*, respuesta del informante Rota (B), es una de las denominaciones que los pescadores dan a los paños de red de un arte de enmalle cualquiera (*vid.* § 3.1.1.1), por lo que esta voz ha ampliado su significado dentro del habla marinera: ‘paño de un arte de enmalle’ y ‘paño interior del trasmallo’. No consideramos que el cambio de género (*tela* > *telo*) vaya unido a un cambio de significado ni a un cambio de tamaño.

El TLHA trae las expresiones multiverbales *trasmallo ciego* ‘variedad de trasmallo en el que la *red fina* suele medir de lado de malla entre 2.2 y 3.5. cm.’ y *trasmallo claro* ‘variedad de trasmallo en el que la *red fina*²⁴ suele medir de lado de malla entre 3.3 y 4 cm.’; este autor recoge, además, *pañó ciego* ‘red interior, y más espesa, del trasmallo’. EL ALEA (mapa 1.090, adición) recogió a lo largo de la costa andaluza *almitana* (junto a sus variantes fonéticas), *ciega* y *pañó ciego* como nombres del paño interior del trasmallo; la voz *almitana* y sus variantes fonéticas la obtuvieron para designar el paño interior del trasmallo y no los exteriores, como ocurre en nuestras entrevistas. El LMP (mapa 492, adición) documentó *telo* y *malluco* en San Fernando, *pieza jibiera* en Adra, *almitana* en Palos y *trayá* en Ayamonte. Martínez González (1993: 171) recogió las

24 La cursiva es nuestra y hacemos esta llamada de atención para resaltar que en el TLHA el trasmallo está formado por una *red fina*.

variantes *re fina* y *re ciega* en la costa granadina. Catálogo (2003: 174) documenta que el paño intermedio suele denominarse *pañño ciego*, *red ciega*, *pañño activo*, *red fina* o *telo*, pero no especifica en qué localidades obtuvo cada una de estas variantes. González García (2008: 234) trae *red ciega* y dice de esta unidad que se utiliza con tres sentidos: ‘Red de pescar, muy tupida’; ‘red interior, y más espesa, del trasmallo’; y ‘pañño interior o de malla fina del trasmallo’. Las dos últimas acepciones que recoge González García (2008) son los que hemos recogido en nuestras encuestas.

La confusión en torno a cómo nombrar el paño interior y los paños exteriores del trasmallo que documentaron el ALEA y el LMP ya no se da en la costa gaditana, pues los pescadores no confundieron los términos en ningún momento; lo que nos lleva a pensar que la motivación etimológica que dio origen a la palabra *albitana* no se ha perdido en la costa gaditana, aunque los pescadores gaditanos desconozcan el origen de esta voz.

3.1.1.14.2. Unión de varias piezas de trasmallo

La unión de varias piezas de trasmallo se conoce en Cádiz con el nombre de *jarcia*, respuesta de los informadores Tarifa (A2), Algeciras (B2), Algeciras (B1), Barbate (B), Barbate (A) y Conil (A). El resto de los informadores no respondieron a nuestra pregunta.

Según nuestros informadores, las redes de enmalle pueden estar formadas por una sola pieza, si la embarcación es un bote pequeño manejado por un solo pescador, o por la unión de varias de ellas, que es lo más frecuente. *Jarcia* es voz castellana que el DRAE (2.^a acepción) trae con el significado ‘conjunto de instrumentos y redes para pescar’, es este un significado muy general por lo que en el habla marinera gaditana se ha producido una especialización del término respecto de la acepción 2.^a del DRAE. Es voz del griego bizantino ξάρτια, plural de Οξάρτιον ‘aparejos de un buque’, derivado del griego ξαρτίζειν ‘equipar, aparejar un navío’, y este de ἵπτιος ‘ajustado’ (DCECH). Corominas y Pascual recogen que el sentido primitivo de esta voz, el marino, ya aparece documentado en Alonso Fernández de Palencia (1490): «*aplustre* es la *xarcia* de la nao o la vela y los otros aparejos como pértigas y remos», «*sitarcie* son las *xarcias*

de los marineros o navegantes» (25b, 459d) y en Woodbridge (1492); en el mismo sentido está en Fray Luis de Granada; pero este sentido que documenta el DCECH, a pesar de ser marino, no coincide con el documentado en nuestras entrevistas. Jiménez (2001) pudo documentar esta voz en Chaves (1538), Salazar (1600), Navaresco (1600), Derotero (1614), Avello (1673), Navarrete (1675) y Gamboa (1690-1717); aunque para estos autores *jarcia* «se llama en la nao todos los cabos y cuerdas y aparejos della que estan asidos a los másteles y sirven de alguna cosa»; sentido que tampoco coincide con el documentado en nuestro trabajo. Para Alvar (1990: 32) *jarcia* es un helenismo vivo en el habla marinera.

El TLHA trae de Carrillo Alonso (1989: 337-402) *jarcia* ‘palangre’. En nuestras entrevistas también hemos documentado este significado para *jarcia*, pues según los mismos informantes a la hora de calar un palangre, no se cala uno solo, sino varios de ellos, que en su conjunto reciben el nombre de *jarcia*. El ALEA (mapa 1.059) recogió *jarcia* ‘velamen’ en Al 508, Almería. Catálogo (2003: 115) recoge que las redes «se utilizan solas o, más frecuentemente, en andanas o tendidos (unión de varias piezas)». Para Padillo *et al.* (2001) *jarcia* es el conjunto de los componentes que conforman el palangre y *tendido* el conjunto de piezas de red que conforman una red de enmalle.

3.1.1.14.3. Embarcación de trasmallo

Las respuestas obtenidas en las entrevistas han sido *trasmallero*, *barco de trasmallo* y *barco de pesca artesanal*. La primera se obtuvo de los informantes Algeciras (B1), Tarifa (A1), Tarifa (B2) y Barbate (B). La segunda se documentó en Algeciras (A1) y Sanlúcar (A) y la tercera en Chiclana (A). El resto de los informantes no dieron nombre a esta embarcación, pues según ellos cualquier embarcación pequeña puede salir a faenar con trasmallo, ya que al ser un arte artesanal de pequeño tamaño permite ser calado y recogido por una o dos personas, en San Fernando, por ejemplo, los pescadores salen a faenar con un bote pequeño a las proximidades del río.

El DRAE no recoge ni *trasmallero*, ni las unidades pluriverbales *barco de trasmallo* y *barco de pesca artesanal*. Aún así, las tres formas documentadas en nuestras entrevistas están dentro de la norma castellana. *Trasmallero* deriva de *trasmallo*, por lo que es voz

motivada morfológicamente por sufijación. *Barco de trasmallo* y *barco de pesca artesanal* son denominaciones analítico-descriptivas en las que el sustantivo *barco* aparece determinado por los complementos del nombre *de trasmallo* y *de pesca artesanal*.

Trasmallero sí aparece como nombre del barco que sale a faenar con trasmallo en el TLHA, acepción recogida por Mendoza Abréu (1985: 141-229) en Lepe. También hemos documentado *trasmallero* en Catálogo (2003: 175). En nuestras entrevistas, esta voz también ha sido recogida con el significado ‘hombre que se dedica en los puertos a armar los trasmallos’.

3.1.1.15. Piquera

Dieron nombre a esta red los informantes Barbate (A), Barbate (B), Conil (A), Conil (B), Chiclana (A) y San Fernando (A) y su respuesta fue *piquera*. Estos fueron los únicos informadores en responder porque esta red de enmalle tan solo se usa en los puertos de Barate, Conil, Chiclana y San Fernando; o al menos, así lo atestiguan nuestras entrevistas.

Para nuestros informantes la piquera es una red de enmalle, parecida al trasmallo, porque al igual que este está formada por tres paños, se diferencian en que la piquera tiene la malla más clara. Una vez armada consta de tralla del plomo (*vid.* § 3.1.1.3), tralla del corcho (*vid.* § 3.1.1.3) y tantas piezas unidas como el pescador quiera. Se cala de madrugada y se recoge al amanecer, permaneciendo en el agua tres o cuatro horas. Recibe este nombre porque con ella se pesca principalmente el *pique*, pez parecido al cazón pero que según los informantes es de menor tamaño y carece de dientes. Se trata de una voz motivada semánticamente por metonimia, pues recibe el nombre de la especie objeto principal de captura. ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 *s.v.* *pique*) asocia este nombre vernáculo a los nombres científicos *Mustelus mustelus*, L., *Mustelus asterias*, C., y *Squalus blainville*, R. ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013) recogió *pique* como nombre de esta especie en todos los puertos gaditanos del atlántico, excepto en Barbate.

Ni el DRAE ni el DCECH recogen el término *piquera* con el significado que aquí buscamos. Consideramos que el nombre vernáculo de esta especie es *pique* por el pico del pez, es decir, por su morro puntiagudo. *Pique*, al igual que la voz *piquera*, *piqueta*, *pico*, etc., se ha formado por metáfora.

Ni Sáñez Reguart (1791) ni Rodríguez Santamaría (1923) documentan esta voz. El TLHA (acepción 13) recoge *pique* con el significado de ‘musola, pez marino seláceo escualiforme, de gran tamaño, cuerpo largo y esbelto, rostro afilado, y de color gris uniforme, a veces con manchas negras (*Mustelus asterias*)’, pero no *piquera*. Alvar menciona el rostro afilado de esta especie, característica por la cual consideramos que recibe este nombre. Hemos documentado *piquera* en Osuna García *et al.* (1998: 19). Para Padillo *et al.* (2001: 54) la *piquera* es una red fija de un solo paño, no de tres como hemos documentado en nuestras encuestas, este autor añade, además, que la voz *piquera* se ve complementada en muchas ocasiones con el nombre de la especie que captura, así *piquera de pargo*, *piquera de corvina*... Catálogo (2003: 120) recoge que *piquera* es el nombre que le dan en el litoral atlántico gaditano a la red de enmalle de fondo, mientras que en Málaga es denominada *solta* y en Huelva, *trasmallo*.

3.1.1.16. Cazonal

Se ha obtenido *cazonal* en los puertos de Conil y Chiclana, concretamente de los informantes Conil (A), Conil (B) y Chiclana (A) y *red de cazonal* en Sanlúcar (A). El resto de los pescadores entrevistados no dieron nombre a esta red de enmalle.

Cazonal es voz castellana que el DRAE trae con los significados ‘conjunto de arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones, como las redes, las cuerdas, los anzuelos, los barcos, etc.’ (DRAE, 1.^a acepción) y ‘red de grandes mallas que se cala al fondo del agua para pescar cazones y otros peces grandes’ (DRAE, 2.^a acepción). Recibe este nombre porque la especie objeto de captura es principalmente el *cazón* (*Galeorhinus galeus*, L.). El origen de esta voz es incierto, según el DCECH es derivado de *cazón* y esta podría venir «de un latín vulgar *CATTIONE, derivado de CATTUS ‘gato’, pues muchos selacios llevan nombres como ‘perro’ o ‘gato’»; la base de datos ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 *s.v.* *cazón*) documentó *gato*, como nombre de esta

especie en Málaga y Caleta de Vélez y *lobo* en Cádiz y Chipiona. Según el DCECH la voz *cazonal* fue documentada por primera vez, con el significado aquí buscado, hacia 1620 en la obra de Espinosa, *Elogio al retrato de Don Alonso Pérez de Guzmán*: «previnieron todas la Xabegas lavadas y artes de *cazonáles* de Huelba» (la cursiva es nuestra).

Según los informantes que dieron respuesta, se trata de una red de enmalle de fondo de malla más clara que la piquera, se diferencia de esta y del trasmallo en que solo está compuesta por un solo paño, sujeto a la tralla del corcho (*vid.* § 3.1.1.3) por la parte superior y a la tralla del plomo (*vid.* § 3.1.1.3) por la inferior. Se cala al anochecer y se leva al alba, entre los meses de abril y julio; así lo atestigua ya Sáñez Reguart (1791). Este mismo autor señala que en el Puerto de Santa María este arte tiene ciertas peculiaridades que no comparte con el resto de localidades, como son: la temporada de pesca, que iba de junio a septiembre; los usos que se hacen de la red, pues si era nueva se empleaba para la pesca de corvinas y si ya estaba usada y vieja, para cazones; e incluso el nombre que se le daba, pues este tipo de red era conocida en el Puerto de Santa María como *tendido*, variante que no se ha obtenido en nuestras encuestas. Rodríguez Santamaría (1923) recoge las voces *cazonal* y *arte real* como nombres de la red destinada a la captura de cazones. Este autor atestigua que en la provincia de Cádiz eran los pescadores del puerto de Barbate los que mayor uso hacían de este tipo de red, pero que sin duda era en las costas de África donde más se utilizaba. Para la EGM es un arte de pesca de malla bastante clara e hilo grueso, que se deja calado desde una noche a una semana, las capturas siempre son de noche, por lo que los pescadores deben ir cada mañana para vaciarlo de pescado, según la EGM se usaba sobre todo en las costas del Mediterráneo y se empleaba casi siempre en verano. Návaz y Sanz (1945: 30), Arbex (1986: 63) y Osuna García *et al.* (1998: 19) traen *cazonal* con el mismo significado documentado en nuestras entrevistas. Martínez González (1993: 166) no obtuvo respuesta a esta pregunta, porque según sus informantes en Granada no se utilizaban artes específicos para la captura de peces de selacios²⁵ por no salir rentable.

25 Los pescadores gaditanos entrevistados en ningún momento respondieron *peces selacios*, sino *peces de cuero*. Es esta una denominación analítico-descriptiva motivada por la aspereza y dureza de la piel de estos peces. El LMP (512) documentó *pescado de cuero* en San Fernando.

El ALEA recogió *cazonal* en Moguer (Huelva), en Chipiona y Jerez de la Frontera (Cádiz), en Nerja y Estepona (Málaga) y en Palomares y Almería (Almería). Con el mismo significado documentó *golondrinera* en Algeciras (Cádiz). El LMP (mapa 487) documentó *cazonal* cinco veces a lo largo de la costa andaluza.

3.1.1.17. Red de breca

Las respuestas de nuestros informantes fueron *re de breca*, Barbate (B), Chiclana (A) y Rota (A y B); *arte de breca*, Conil (A) y Conil (B); *re de breca o besugo*, Barbate (A) y *re fina*, segunda respuesta del informante en Rota (B). Los informantes del resto de localidades entrevistadas no respondieron por no usarse esta red en sus puertos.

Para nuestros informantes la red de breca es una red de enmalle de fondo de malla muy ciega compuesta por un solo paño, armado a la tralla del plomo (*vid.* § 3.1.1.3) por abajo y a la tralla del corcho (*vid.* § 3.1.1.3) por arriba. Según los pescadores Rota (A y B) está hecha de tanza²⁶ y no de paño de red. Puede calarse tanto en fondos rocosos, como en fondos arenosos y se deja calada durante dos o tres horas antes de que amanezca. Se suele emplear entre los meses de abril a agosto y de diciembre a enero. Recibe este nombre porque su principal captura es la *breca* (*Pagellus erythrinus*, L.), aunque también se pesca *besugo* (*Pagellus acarne*, R.), *sargo* (*Diplodus sargus sargus*, L.) y *corvina* (*Argyrosomus regius*, A.).

El DRAE trae el término *breca* del «árabe hispánico *lobráyk[a], y este del latín *rubra*, terminación femenina de *ruber* 'rojizo'». El DCECH considera que es palabra mozárabe de etimología incierta, por lo que señala dos posibles etimologías PERCA y λάβραξ. El primer caso tiene sentido, según el DCECH, por «el cambio de P- en b-, y el traslado de la r por ultracorrección de la tendencia árabe a trasladar a fin de sílaba las líquidas combinadas con consonante inicial». Para Corominas y Pascual el segundo caso se explica por la semejanza que existe entre la breca y el robalo y porque *Perca Labrax* se

26 *Tanza* 'sedal de la caña de pescar' (DRAE). Los pescadores gaditanos no utilizan la voz castellana *tanza*, sino *tranza* y lo hacen con el significado de 'hilo de nailon'. Para González García (2008: 221) *tranza* podría interpretarse como un derivado regresivo de *tranzar* 'entretrejer tres o más ramales cruzándolos alternativamente para formar un solo cuerpo alargado' (DRAE, 2.^a acepción), con el cual se habría establecido una relación semántica. A lo largo del trabajo nos referiremos a este material con la denominación castellana *tanza* y no con la marinera *tranza*.

ha utilizado como nombre científico del robalo. Del acusativo de λάβραξ, λάβρακα, podría resultar *albreka en mozárabe arabizado y de ahí *breca*. El DCECH recoge que, según Simonet (*s.v. lupáira*), la breca es parecida a la perca, pues ambas pertenecen al orden de los acantopterigios. Según el DHist «el vocablo se usó especialmente en Granada y en Málaga». Para Alvar (1970: 169-170) se trata de un mozarabismo procedente de PERCA, y dice así:

En el siglo XVIII, García de la Leña indicaba la semejanza de la breca con el besugo. Resulta, pues, que 'históricamente' el término norteño se ha tomado del sur y, en efecto, todas las hablas meridionales llaman breca a nuestro Pagellus; unas veces 'las más' sin otra connotación (desde Palos hasta Águilas y desde Caleta del Sebo a Barlovento); alguna, con especificación (breca picúa, en Ayamonte). Por otra parte, el término pagel, que la Nomenclatura oficial española (NOE) da para Andalucía, o el de garapello para Canarias, me son totalmente desconocidos. Pagel era voz de 'fuera de aquí' para el informante de San Fernando, evidentemente, es un catalanismo. Viera y Clavijo y García de la Leña señalaron la coexistencia de besugo, pagel y breca como variedades muy próximas. Para el malagueño, los dos primeros eran parecidos, aunque la carne de la breca era menos roja; para el segundo, la breca es 'muy semejante al pagel, aunque más pequeña'. Hoy, acabamos de ver, la distribución de las voces es puramente geográfica.

ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 *s.v. breca*) matiza la aportación de Alvar, ya que según sus encuestas la voz *breca* es propia del andaluz occidental para *Pagellus erythrinus* y *Pagellus bellottii*, pero junto a esta, aparecen los términos *pagel* y *garapello* por lo que no son términos totalmente desconocidos en la costa andaluza, como afirmaba Alvar.

En cuanto a la respuesta del informante Rota (B), *re fina*, consideramos que se trata de una denominación analítico-descriptiva que hace referencia a la finura del material con que está hecha la red, la tanza. En nuestras entrevistas hemos documentado esta voz con otros significados: 'arte de merluza' y 'pañó interior del trasmallo'.

Catálogo (2003: 129) recoge, junto a *red de breca*, la variante *tripilla* en Conil de la Frontera y Padillo *et al.* (2001: 54) la denominan únicamente *red de breca*. En nuestras encuestas hemos obtenido la voz *tripilla*, pero con ella los informantes se referían al material del que están hechas otras redes o el palangre, no a la red con que se pesca la breca y el besugo.

3.1.1.18. Arte de borriquete

El uso de este arte tan solo ha sido documentado en Barbate por el informante Barbate (B).

Se trata de un arte de enmalle de fondo que se utiliza para capturar grandes *peces de piedra*²⁷. Sus paños son de monofilamento de nailon o *tripilla*²⁸ y se cala en línea recta, a modo de pared, para que el pescado quede enmallado. Recibe este nombre porque su principal captura es el *borriquete* (*Plectorhinchus mediterraneus*, G.).

Según las encuestas de ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 *s.v. borriquete*) el borriquete se asocia mayoritariamente con *Plectorhinchus mediterraneus*, G., con una frecuencia de ocurrencia del 69'17, aunque también se asocia, en menor medida, con *Branchiostegus semifasciatus* y *Balistes capriscus*. Por el color de su piel, podríamos pensar que esta palabra procede o bien de la voz latina BURRUS 'rojizo' (DCECH), a la que se ha añadido el sufijo despectivo o afectivo *-ete*, o bien del latín tardío BŪRRĪCUS 'caballo pequeño'. En el primer caso el hablante recurre inconscientemente al origen etimológico para nombrar una especie caracterizada por el color rojo de su piel, en el segundo, se pierde la motivación etimológica 'rojizo' y se asocia el tono grisáceo del pelaje del burro con el color grisáceo de la piel del pez, de ahí *borriquete*, derivado de *borrico* 'asno'. En Alcalá Venceslada (1980) aparece la voz *borriquete* con el significado 'clase de pescado'.

3.1.1.19. Rachera

El informante que dio nombre a esta red fue La Línea (B), los demás no respondieron.

Al igual que los anteriores, la rachera es un arte de enmalle de fondo compuesto por tres paños de red armados a la tralla del plomo (*vid.* § 3.1.1.3) y a la tralla del corcho (*vid.* §

27 La unidad pluriverbal *peces de piedra* es un término genérico con el que los pescadores gaditanos se refieren a gran cantidad de especies que viven ligadas a hábitats rocosos. Esta unidad va en cursiva porque no existe ningún nombre científico con el que poder referirnos a estas especies.

28 Según nuestros informantes la *tripilla* es 'hilo de monofilamento de nailon'. Ni el DRAE, ni Alcalá Venceslada (1980), ni el TLHA traen esta voz. Parece ser voz derivada de *tripa* 'intestino' (DRAE, 1.^a acepción), por lo que consideramos que ha producido un cambio semántico por metáfora, pues existe una relación de semejanza basada en la finura de ambas realidades. *Tripilla* y *t(r)anza* son voces sinónimas en el litoral gaditano, pues ambas denominaciones se emplean para nombrar el hilo de monofilamento de nailon. Véase la nota a pie de página número 24.

3.1.1.3). Se utiliza para capturar *jurel* (*Trachurus mediterraneus*, S.) y *besugo* (*Pagellus acarne*, R.), principalmente *jurel*. Según nuestro informador, la diferencia entre el trasmallo y la rachera reside en que la malla de los paños exteriores de este arte son de malla más clara que las del trasmallo. Se suele calar por la noche, paralela a la costa, y se recoge al amanecer. Se puede emplear durante todo el año, pero mayormente se hace uso de ella entre los meses de abril y octubre.

El DRAE no contempla esta voz, pero consideramos que *rachera* es voz derivada de *raso/a* ‘plano, liso’ (DRAE, 1.^a acepción), por lo que se trata de una denominación metonímica, pues se nombra el arte por la forma que este posee una vez calado.

Rodríguez Santamaría (1923) documenta esta voz, pero el arte que describe parece no coincidir con el que aquí tratamos:

Se cala a cualquier hora y para ello se fondea un chicote, que se deja balizado; se da un cerco con el otro, viniendo a parar al punto de partida; entonces se montan los extremos del arte, cruzándose el uno sobre el otro para cerrarlo bien, y de esta manera queda la pesca metida dentro del cerco. Para hacer enmallar los jureles, el mismo barco que largó el arte se mete dentro del cerco, golpeando el agua con los remos hasta asustar los peces, que al tratar de huir se meten en las redes.

Según la información recogida en nuestras encuestas, esta descripción correspondería más a la de un *sardinal* ‘arte de cerco de tamaño reducido dedicado a la pesca de la sardina’ que a la de la rachera. Para la EGM la *rachera* es «alachera²⁹ empleada en el sur de España para la pesca del *jurel*, que se debe calar en fondo inferior a la altura de la red de batir». Alcalá Venceslada (1980) define *rachera* como «arte de pesca para el *jurel*, que consiste en una red rectangular sostenida por dos gallos o boyas y dos pedreras». El TLHA trae tres acepciones: ‘Red de enmalle fija, de un paño, utilizada en el occidente de la costa andaluza para la captura del *jurel*’, ‘especie de trasmallo, pero de un solo paño y malla ancha’, con este significado aparece recogida en el ALEA (mapa 1.090) en Ca 602 (Algeciras), y ‘arte de playa’ en Algeciras (LMP, 489) y en Málaga (Cepas, 1985). Camiñas *et al.* (1988:77) trae *rachera* con el significado de ‘red de enmalle fija de un paño utilizada en el extremo más occidental del área de estudio

²⁹ Arte de deriva formado por redes rectangulares de algodón, de características semejantes al *sardinal*, pero de mallas mucho mayores por dedicarse a la pesca de la alacha ‘pez teleosteo marino semejante a la sardina’ (DRAE).

para la captura del jurel'. Según Padillo *et al.* (2001: 54) la emplean los pescadores de La Línea, Puente Mayorga y Guadarranque.

3.1.1.20. Minifalda

Las respuestas documentadas a lo largo del litoral gaditano fueron *minifarda* y *re de choco*. *Minifarda*, con confusión de líquidas l/r a favor de la vibrante, se obtuvo en los puertos de Conil y Chiclana, concretamente de los informadores Conil (A), Conil (B) y Chiclana (A); la unidad pluriverbal *red de choco*, la documentamos gracias al informante Chipiona (A). El resto de los informantes no dieron respuesta por no usarse este tipo de red en sus puertos.

El DRAE recoge *minifalda* pero no con el significado marinero documentado en nuestras entrevistas, pues se trata de una «falda corta que queda muy por encima de la rodilla». Consideramos que esta red es denominada de este modo por su escasa altura en relación con el trasmallo, semejanza que guarda con la prenda de vestir homónima, se trata, por tanto, de una traslación por metáfora.

Red de choco es una denominación analítica-descriptiva formada por el genérico red y un complemento que especifica cuál es la especie objeto de captura, en este caso el *choco* (*Sepia elegans*, B.).

Para los informantes de Conil y Chiclana la minifalda es una red de características semejantes a las del trasmallo, porque al igual que este, cuenta con tres paños de red, dos *albitanas* (*vid.* § 3.1.1.14.1.1) y una *red fina* (*vid.* § 3.1.1.14.1.2). La diferencia reside, según ellos, en que la luz de malla de la red fina es mucho más clara que la del trasmallo. Sin embargo, para el pescador Chipiona (A) la red de choco no puede ser considerada un trasmallo porque no está compuesta por tres mallas, sino por una, y porque en lugar de mallas exteriores, la red de choco cuenta con *tirantas*³⁰ hechas de tanza. Se suele calar al atardecer y recoger a la mañana siguiente, pero también puede dejarse calada durante todo un día. Se emplea durante todo el año y con ella se captura principalmente *choco* (*Sepia officinalis*, L.) y *lenguado* (*Solea solea*, L.).

30 El DRAE recoge que *tiranta* es, en Andalucía, sinónimo de tirante. Consideramos que se ha producido un cambio semántico por metáfora, pues las tirantas parecen ser los tirantes de la red.

Arbex (1986: 63) documentó que «en Conil se usan redes de enmalle conocidas con el nombre de minifalda». Catálogo (2003: 187) recoge que una variante de la minifalda es la piquera (*vid.* § 3.1.1.15.) que presenta piezas de monofilamento y relingas de cabos con alma de corcho y plomo integrados. Realidad que no coincide con la documentada en nuestras entrevistas, pues para los pescadores gaditanos se trata de dos artes de enmalle distintos.

3.1.1.21. Bonitera

De todos los puertos del litoral gaditano, el puerto de La Línea de la Concepción es el único que hoy sigue haciendo uso de este arte. Años atrás se empleaba también en Algeciras y Tarifa, pero en estas localidades se prohibió su uso debido a las denuncias de los barcos mercantes, cuyas hélices quedaban inactivas al chocar con las extensas redes dedicadas a la pesca de estas especies. Por lo tanto, fueron los informantes La Línea (A), La Línea (B) y Tarifa (A1) quienes dieron nombre a esta red. La Línea (A) respondió *bonitera* y *la melva*; La Línea (B) la denominó *volatera* o *melvera* y Tarifa (A1), *bonitera*. El informador La Línea (A) añadió a su respuesta que en Algeciras este arte era conocido como *bonitera*, pero que en la Línea siempre se le ha denominado *la melva*.

Se trata de una red de enmalle de superficie, dedicada a la pesca de la *melva* (*Auxis thazard thazard*, L. y *Auxis rochei rochei*, R.), el *bonito* (*Sarda sarda*, B.) y el *volador* (*Cheilopogon heterurus*, R.). Se cala perpendicularmente a la costa, al hilo de marea (*vid.* § 3.1.1.14), es decir, a favor del viento. Uno de los cabeceros del arte queda a poca distancia de la costa y con el otro se forma una curvatura abierta a la corriente.

Se suele calar de prima (*vid.* § 3.1.1.14) y se recoge trascurridas dos o tres horas, aunque también se puede dejar calada toda la noche. La melva y los voladores son peces migratorios, por lo que la temporada de pesca transcurre de mediados de agosto hasta principios de octubre, en el caso de la melva, y de mayo a septiembre en el caso del volador. Hoy en día, tan solo se puede salir a pescar melvas y voladores de lunes a viernes con un horario de seis de la mañana a cuatro de la tarde. Esta restricción horaria, impuesta por la Junta de Andalucía, impide que los días de luna llena los pescadores

hagan *la prima* ‘último lance que se echa al mar’ que se lleva a cabo al ponerse el sol. Según nuestros informantes, la luna llena juega un papel importante en la pesca de la melva, porque con esta el pescado tiene mayor visibilidad y *corre* más, es decir, que nada más rápido.

El DRAE trae cuatro acepciones del término *bonitera*: ‘Perteneiente o relativo al bonito’, ‘dicho de una lancha destinada a la pesca del bonito’, ‘pesca del bonito’ y ‘temporada en que se efectúa esta pesca’. *Bonitera* es derivado de *bonito* ‘pez teleósteo comestible, parecido al atún, pero más pequeño’, del latín *boniton* (DRAE). El DCECH «no halla otra etimología razonable que el adjetivo bonito, aplicado quizá por el color dorado de los ojos y plateado del vientre, que según *Autoridades* caracteriza el bonito».

No recoge el DRAE ni *volatera*, ni *melvera*. *Melvera* es derivado de *melva* ‘pez muy parecido al bonito, del cual se distingue por tener las dos aletas dorsales muy separadas una de otra’, del latín vulgar *milva*, y este del latín *milvus* ‘milano’ (DRAE). *Volatera* deriva de (*pez*) *volador*, del latín *volātor*, *-ōris*; es el resultado del ensordecimiento de la dental. Las tres voces (*bonitera*, *melvera* y *volatera*) son voces derivadas de las primitivas *bonito*, *melva* y *volador*, formadas con el morfema derivativo *-era*, que según el DRAE (2.^a acepción) «indica objeto o lugar destinado a lo que designa la base». González García (2008: 216) trae *voladera* (sin ensordecimiento) y recoge de otros repertorios lexicográficos dos acepciones: ‘red de enmalle de deriva utilizada en el occidente de la costa mediterránea andaluza para la pesca del pez volador’ y ‘arte de playa’. Camiñas *et al.* (1988: 72) también traen *bonitera*.

Otro dato interesante es que para nuestros informantes lo mismo es la melvera que la bonitera y que la volatera, pues los tres son *artes de corrida*³¹ que se calan en la superficie a favor de la marea. Sin embargo las obras dedicadas al estudio de la pesca no las consideran la misma cosa, sino que son tres artes parecidos (en cuanto que son redes de enmalle de superficie) pero bien diferenciados (por el número de piezas que los componen, el alto, la malla...). Por ejemplo, para Rodríguez Santamaría (1923) la *melvera* «suele emplearse más en la costa de África y de noche, amarrándola con un

31 Con la construcción analítico-descriptiva *arte de corrida* los pescadores gaditanos se refieren a los artes que no permanecen inmóviles en el fondo marino a modo de pared en el agua, sino a los artes de los que se tira desde la embarcación para atrapar así el pescado. En el habla marinera gaditana, *arte de corrida* es sinónimo de *arte de deriva*.

cabo largo a la embarcación, que se va con ella a la deriva» y es uno de los tres tipos de *bonitoleras*. Catálogo (2001: 155-163) recoge como tres artes distintos la *melvera*, la *volaera* [sic] y la *bonitera* o *bonitolera*. En la EGM la *bonitera* es un «arte de deriva empleado en el sur de España para la pesca del bonito». Para el final hemos dejado la descripción de *bonitolera* que encontramos en Sáñez Reguart (1791: 298), pues la *bonitolera* que este autor describe no tiene nada que ver con la que aquí venimos tratando, pues consiste en un aparejo de anzuelo y no en un arte de red. Sáñez Reguart dice así:

Invención curiosa para la pesca de atunes y bonitos. Consiste en un figurado pececillo imperfectamente, del tamaño como de una sardina. Se forma de plumas blancas las más finas de gaviota o gallina. En el centro del cuerpo más abajo del pecho tiene colocados muy de firme dos anzuelos paralelamente con las puntas hacia fuera para que engañados los peces, en el hecho de tirarse a la presa queden clavados de modo que no puedan escapar. Para afinar más el intento de suerte hubo un pescador de Cádiz que mandó hacer un pececillo de marfil con los anzuelos engastados perfectamente, de manera que ni se ajaba, ni perdía la blancura, que es lo que conviene mucho en esta pesca. El modo de ejercerla es a la vela con viento al fresco, para que corriendo bien el barco, la rapidez del cordel y la espuma que hace la misma *bonitolera* en el agua, se alucinen mejor los peces que se intenten coger pues que la pluma, trapo o marfil se les figura un pez que apetecen y se arrojan a devorar.

Para la EGM la *bonitolera* es, al igual que para Sáñez Reguart, el nombre que también dan al *curricán*, cuando se emplea para pescar bonitos. Alcalá Venceslada (1980) recoge la voz *bonitera* para referirse únicamente al «arte de pesca para el bonito, en el centro de cuya red se pone un *cencerro*». En el TLHA la primera acepción corresponde con la de Alcalá Venceslada (1980), pero en la segunda es ‘red de enmalle de deriva formado por piezas rectangulares o trapezoidales de gran altura, empleada para la captura del bonito’, significado documentado en Camiñas (1988: 70-79). Návaz y Sanz (1945: 38) recoge *melvera*, *bonitera* y *bonitolera*. Osuna García *et al.* (1998: 19) traen *bonitera*. No contempla el TLHA la voz *melvera*, pero sí *voladera* ‘arte de playa’ en Almuñécar (LMP, 489) y ‘red de enmalle de deriva utilizada en el occidente de la costa mediterránea andaluza para la pesca del pez volador’ (Camiñas, 1988: 70-79).

La melva y el bonito que se captura en La Línea de la Concepción se destina a la empresa conservera Ubago, con fábrica en esta localidad desde 1968, para la elaboración de conservas en aceite como la melva *canutera*. Pero este no es el único

destino de los bonitos y los voladores que se pescan en La Línea, puesto que para su conservación es tradición secarlos al sol en las puertas y azoteas de los hogares de los pescadores para su posterior consumo. En el barrio de pescadores de La Atunara (La Línea) durante el mes de agosto podemos ver cómo las mujeres montan sus propios puestos a la entrada de sus casas donde se venderán los bonitos y voladores ya secos.

3.1.1.22. Arte de merluza

Las denominaciones recogidas han sido *pesca de la merluza*, *la merluza*, *arte de merluza*, *re de chova* y *re fina*. Tarifa (A1) respondió *pesca de la merluza*, de Tarifa (A3) obtuvimos *la merluza*, Algeciras (A2) contestó *arte de merluza*, Rota (A y B) respondieron *re de chova* y Chipiona (A) *re de chova* y *re fina*.

Las expresiones *pesca de la merluza*, *arte de merluza* y *re de chova* son denominaciones analítico-descriptivas formadas por la combinación de los términos genéricos *pesca* ‘acción y efecto de pescar’ (DRAE, 1.^a acepción), *arte* ‘instrumento que sirve para pescar’ (DRAE, 6.^a acepción) y *red* ‘aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar, etc.’ (DRAE, 1.^a acepción) y un elemento caracterizador, que en este caso es el nombre de la especie objeto de captura *merluza* o *chova*³² (*Merluccius senegalensis*, C.). La unidad pluriverbal *re fina* también es una construcción analítico-descriptiva, en este caso motivada por la finura del material con que está hecha la red. Recordemos que, en el habla marinera gaditana, la construcción *re fina* tiene otros dos significados: ‘paño interior del trasmallo’ y ‘arte de enmalle empleado para pescar brechas’. La denominación *la merluza* está motivada por la especie principal objeto de captura.

El DRAE no recoge ninguna de las denominaciones documentadas en nuestras entrevistas y del origen de la voz *merluza* poco se sabe, según el DCECH es posible que el vocablo naciera en Francia como resultado de un cruce entre el francés *merlan* y los descendientes del latín LUCIUS ‘lucio’ (catalán *lluç*, occitano y francés dialectal *lus*

32 El informante Chipiona (A) denominó *chova* a la especie cuyo nombre científico es *Merluccius senegalensis*, C. Sin embargo, en ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013) *chova* es el nombre vernáculo de *Saltatrix pomatomus*, L.

‘merluza’) y por otra parte no se puede descartar el parentesco entre *merluza* y el francés *morue* o *molue* ‘bacalao’.

Padillo *et al.* (2001: 54) cita la *red de merluza* entre los artes de red de enmalle de fondo fijos de un solo paño, la denomina también *volanta* y dice de ella que «es usada por los barcos en Algeciras, en fondos mixtos de los caladeros de terceros países, a lo largo de todo el año». Návaz y Sanz (1945: 30) y la EGM recoge como nombre de la red con que se pesca la merluza, la voz *merlucera* y la define como «soltes³³ para la merluza».

3.1.1.23. Otros artes de enmalle

Para finalizar el apartado dedicado al estudio de los artes de enmalle artesanales, vamos a añadir en este apartado otros cinco, de los que apenas hemos obtenido información por parte de los informantes, estos son: *re de langostinos* (*Melicertus Kerathurus*, F.), *re de acedía* (*Dicologlosa cuneata*, M.), *re de lenguao* (*Solea solea*, L.), *re de dorada* (*Sparus aurata*, L.) y *re de corvina* (*Argyrosomus regius*, A).

Los informantes que dieron nombre a estos artes fueron Chipiona (A) y Rota (A y B). El resto de los informantes no respondieron por no usarse este tipo de artes artesanales en sus puertos, al menos así lo atestiguan nuestras entrevistas.

El informante Chipiona (A) nos explicó que estos artes no pueden ser considerados trasmallos, porque no están formados por tres mallas, sino por una y aclaró que la red de acedía y la red de langostino son el mismo arte pero que se diferencian en la temporada de pesca en la que se emplean: la red de acedía se emplea durante los meses en que hay vendaval³⁴, es decir, en el invierno y la red de langostinos durante los meses de verano. Sin embargo, los testimonios de Rota (A y B) no coinciden plenamente con el de Chipiona (A), pues estos informantes nos dijeron que la red de langostinos sí tiene tres paños (uno central y dos exteriores). La diferencia entre el resto de las redes reside en el tamaño de la malla y en el material de que está hechas. A continuación exponemos brevemente las características de cada red, señaladas por los informantes Rota (A y B):

33 «Arte de fondo constituido por varias piezas, cuyas mallas son adecuadas para que en ellas puedan quedar enmallados bogas, salmonetes, caballas, merluzas... que se fondean en lugares y épocas de paso de estas especies» (EGM, *s.v. soltes*)

34 *Vendaval* ‘viento fuerte que no llega a ser temporal declarado’ (DRAE, 2.^a acepción)

La red de acedía está hecha de paño de red, cuenta con un único paño y tiene la misma malla que la red de langostinos, es decir, muy ciega; la red de lenguado está compuesta por un único paño y no está hecha de red, sino de tanza; la red de dorada está formada por un único paño de malla muy clara; y la red de corvina está hecha de hilo y está formada por un solo paño.

3.1.2. Arte de cerco

El arte de cerco es aquel con el que la pesca se hace rodeando los peces y encerrándolos en el cerco por él delimitado. Se emplea para capturar cardúmenes de especies pelágicas como son el *boquerón* (*Engraulis encrasicolus*, L.) y la *sardina* (*Sardina pilchardus*, W.). Un arte de cerco está constituido por la tralla del corcho (*vid.* § 3.1.1.3), que al tratarse de un arte de superficie, cuenta con *corchas* de gran tamaño muy juntas unas de otras; la tralla del plomo (*vid.* § 3.1.1.3); *cabecero de proa* y *cabecero de popa* (*vid. cabecero* § 3.1.1.7), que forman los extremos superiores del arte; *puño de proa* y *puño de popa*, extremos del cabecero; *cuerpo del arte*, formado por la unión de varios paños de red; *patarrey*, cabos dispuestos triangularmente a los que van sujetas las *argollas*, anillos por los que se pasa la *jareta*, cabo cuya función es cerrar el fondo del arte para evitar que el pescado salga.

Para la captura del cardumen se requiere la acción de un barco principal, llamado *traíña*, y dos o tres botes auxiliares: el *bote de la luz*, el *bote cabecero* y el *bote de enguao*. Hoy en día se suelen utilizar solamente la *traíña* y el *bote de la luz*. Hace unos años, los pescadores utilizaban también el *bote cabecero*, pero la función que este tenía la hacen hoy las boyas. Para poder capturar el cardumen se debe hacer alrededor de este una especie de plaza de toros cerrada para mantener el pescado dentro de ella, para esto es necesario que, en primer lugar, el bote de la luz concentre a su alrededor los peces con fototropismo positivo mediante luz artificial, gracias a las grandes lámparas o focos de que está dotado. Cuando el *lucero* ‘marinero que se encuentra en el bote de la luz’ considera que la concentración de peces es suficiente, avisa a la *traíña* para que realice el cerco. El bote de la luz no se retira hasta que el cerco está totalmente cerrado. Es entonces cuando la *traíña* le daba uno de los cabeceros de la red al bote homónimo para

que lo mantuviera en un lugar fijo mientras que esta iba *largando*³⁵ el arte. Cuando estaba completo el cerco, el bote cabecero le devolvía el extremo del arte a la traña para comenzar a halar de la red hacia arriba. Es importante que el arte quede totalmente cerrado por abajo, porque si fuera de otro modo, se escaparía toda la pesca. Para cerrar el fondo, se empieza a tirar de la jareta por la proa y por la popa, a lo que se le conoce como *recoger argollas*; al mismo tiempo la jareta se va enrollando en el *jaretero*. Cuando ya han llegado las argollas arriba, con la *maquinilla de popa* se empieza a meter la red, cada vez que llega una argolla, se *zafa*³⁶ del *patarrey* y se sigue metiendo red. Una vez ha quedado el pescado embolsado, se lleva a cabo la *copejá*, es decir, la acción de sacar el pescado de la red con ayuda de *salabares*.

Catálogo (2003: 307-308) clasifica esta modalidad de pesca en varios subgrupos dependiendo del lugar en que se cale la red y del método que se emplee. Según el caladero, está el cerco de altura y gran altura, cerco en caladero marroquí, cerco en caladero nacional y cerco de litoral.; según el método, encontramos pesca a la luz, pesca al arda, pesca con ecosonda y sónar o al aparato, pesca al ojo y pesca con enguae. Padillo *et al.* (2001: 35-36) diferencia el cerco de litoral, el cerco oceánico y el cerco de playa. En nuestras entrevistas, ninguno de los pescadores hizo distinción entre modalidades, para los marineros gaditanos todas las citadas pertenecen al *arte de cerco con jareta* pues la maniobra de pesca es parecida en todas y cada una de ellas.

En cuanto a la historia de este arte y su procedencia vamos a seguir a la EGM (*s.v. arte de cerco*):

La pesca con artes de cerco es tan antigua como la pesca con redes, pues los artes de playa, sin copo, eran ya artes de cerco. Pero los artes de playa sin copo evolucionaron hacia la jábega y el boliche, por un lado, y hacia el *el purse seine* y el *ring net* en los Estados Unidos de América. En el Mediterráneo se habían empleado desde muy antiguo primitivos artes de cerco para la captura de pescado azul. La xávega, de las costas septentrionales de cataluña, y el lamparo de las costas napolitanas de Italia, eran los modelos más perfeccionados, entonces, de los artes de playa. Pero el verdadero perfeccionamiento llegaría al introducirse la jareta, parece que fueron los pescadores de Rhode Island los primeros a quienes se

35 *Largar* es, en el habla marinera gaditana, soltar el arte. El DRAE trae dos acepciones que aquí nos interesan: ‘Aflojar, ir soltando poco a poco’ (3.^a acepción) y ‘desplegar, soltar algo’ (5.^a acepción). *Largar* es voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana.

36 En el habla marinera gaditana *zafar* es sinónimo de soltar. El DRAE trae que, en marina, *zafar* es ‘desembarazar, libertar, quitar los estorbos de algo’ (1.^a acepción), sin embargo, se ajusta mejor a la realidad marinera la acepción que según el DRAE es propia de Cuba: ‘Soltar o desatar algo’ (2.^a acepción). En este caso concreto concreto, soltar un cabo.

les ocurrió dotar de jareta su saboguera, convirtiéndola en un arte de cerco fluvial en 1826. [...] En España, los primeros artes de cerco se emplearon en las vascongadas. Provenían del Atlántico, eran purse seines de costados recto, aunque a menudo sin copo, y fueron denominados entre los pescadores que los utilizaban, *cerco de jareta*. Pero al extenderse por todo el país, el arte recibió distintos nombres y evolucionó considerablemente. [...] Del país vasco, el cerco de jareta pasó a Galicia hacia el 1900. Allí se empleó con las finas y veloces embarcaciones de remo denominadas *traineras*, con las que se efectuaba la pesca con arte de playa *traíña* y, bien por dedicarse a la nueva pesca antiguos pescadores de *traíña* o porque se empleaba una *trainera* para calarlo, se extendió en Galicia la denominación de *traíña* para indicar el cerco de jareta vasco. [...] Ya en el siglo XX un cerco de grandes dimensiones, pero con el copo en el centro, apareció en las rías altas gallegas y en las costas de Huelva, la *tarrafa*. Al Mediterráneo llegaron los artes de cerco hacia 1920- 1925.

3.1.2.1. Arte de cerco

Son muchas las variantes obtenidas a la hora de denominar este arte: *Traíña* se obtuvo de los informantes La Línea (B), La Línea (A), Algeciras (A1), Algeciras (A2), Algeciras (B1), Tarifa (B1), Tarifa (B2), Tarifa (A3), Barbate (B), Conil (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A); *arte de traíña* fue la respuesta de los pescadores Algeciras (A2), Puerto de Santa María (A) y Sanlúcar (A); *arte de cerco* respondieron Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa (A2), Tarifa (A3), San Fernando (A), Sanlúcar (A) y Rota (B); y *arte de cerco y jareta* contestaron los informadores Barbate (A) y Chiclana (A).

Las expresiones *arte de cerco*, *arte de cerco y jareta* y *arte de traíña* son construcciones analítico-descriptivas formadas por la combinación del término genérico *arte* ‘instrumento que sirve para pescar’ (DRAE, 6.^a acepción) y los elementos distinguidores *de cerco*, *de cerco y jareta* y *de traíña* que distinguen este arte de otros. El DRAE recoge *cerco* con los significados ‘aquello que ciñe o rodea’ (1.^a acepción) y ‘en las costas de Galicia arte de rodeo que consiste en una red de 1300 a 1500 m de largo por 20 o 30 de ancho para la pesca de la sardina’ (8.^a acepción). Trae también el DRAE la unidad pluriverbal *cerco de jareta* con el significado ‘red extensa que se cala rodeando un banco de sardinas para llevarlas así a la costa’. Como podemos ver, las respuestas de los pescadores gaditanos está dentro de la norma castellana. Hemos documentado *arte de cerco* en Osuna García *et al.* (1998: 19).

En cuanto a *traíña*, viene esta voz contemplada en el DRAE con el significado marineramente aquí buscado ‘red extensa que se cala rodeando un banco de sardinas para llevarlas así a

la costa'. En *Autoridades* ya aparece esta voz como sinónimo de *boliche*. El *Diccionario Galego-Castelan* trae *traíña* con los significados 'aparejo de pesca, con red de tiro y arrastre' (1.^a acepción) y 'boliche' (2.^a acepción). Según el DCECH *traíña* viene del gallego *traíña* y este del latín TRAHĒRE 'arrastrar', 'tirar de algo'. La EGM considera que el antecesor del arte de arrastre fue el arte de playa y que de este surgió el arte de cerco y jareta, pues originariamente un arte de playa era mixto de cerco y de arrastre. De ahí que *traíña*, etimológicamente, signifique 'arrastrar'. Añade, además, que la *traíña* era antiguamente un arte de playa sin copo, que podía considerarse la transición entre las soltes y el arte de playa, que también capturaba la pesca realizando un cerco alrededor de esta, esta *traíña* primitiva derivó en la *jábega* y el *boliche*. De ahí que el *Diccionario de Autoridades* recoja el significado 'boliche'. Para la EGM, el nombre de *traíña* «se debe probablemente a que, para calarlo, se empleaba una *trainera* 'embarcación de construcción muy fina en sus entradas y salidas de agua, y plana en la cuaderna maestra. De madera muy ligera y con muy poco calado, usándose en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa en la pesca de la anchoa, sardina y merluza'». Traen la voz *traíña* 'arte de cerco' Osuna García *et al.* (1998:19).

En Sáñez Reguart (1791 *s.v. cerco real*) se recoge que el cerco real, red de una extensión enorme, suele llamarse también *trahiña* [*sic*], pero según las maniobras que este explica, este arte se parece más a una *jábega*, a un *boliche* o incluso a una *almadraba* de vista, como el mismo Sáñez Reguart afirma, que a un arte de cerco y jareta. Rodríguez Santamaría (1923) recoge *cerco de jareta* y especifica que se llama de este modo porque «cerca la pesca y luego cierra la jareta de la relinga inferior, formando un bolso con ella». Este último autor también recogió en sus estudios los nombres: *arte de luz*, *traíña*, *arte de encesa*, *cinta*, *luz*, *luz artificial*, *tarrafa*, *trainera* y *caballera*.

El TLHA toma del ALEA (mapa 1.092) la voz *traíña* como sinónimo de *sardinal* en Palomares, Almería, Carboneras, Almunécar, Gualchos y Moguer.

En un arte de cerco podemos distinguir las siguientes partes:

3.1.2.2. Cabos del corcho y del plomo

Las respuestas de todos los informadores fueron *tralla del corcho* y *tralla del plomo*. Para el estudio de estas voces véase § 3.1.1.3.

3.1.2.3. Elementos de flotación

Las respuestas documentadas a lo largo del litoral gaditano han sido *corchas* y *bombillas*. *Corchas* fue la respuesta de los informadores Algeciras (A1 y B1) y el pescador Sanlúcar (A) las denominó *corchas* y *bombillas*. Estos fueron los únicos informantes que le dieron nombre, porque Algeciras (A1) y Sanlúcar (A) habían estado embarcados en una traña cuando eran más jóvenes y Algeciras (B1) sigue haciendo uso del arte de cerco para capturar la carnada que le hace falta para poder pescar atún con caña india.

Corcha, por sinécdoque (se nombra el objeto por la materia de que está hecho) es el femenino de *corcho* y viene en el DRAE con el significado de ‘corcho arrancado del alcornoque y en disposición de labrarse’, de donde pasaría a ‘corcho, flotador de la red de cerco’ porque antiguamente los flotadores de la red estaban hechos de este material. Hoy en día, a pesar de estar hechos de plástico, se sigue manteniendo el nombre primitivo. González García (2008: 218-219) opina que esta voz está motivada por el valor dimensional que aporta la terminación de género femenino, pues se emplea para designar el ‘corcho o flotador grande de la red’; explicación que consideramos acertada puesto que los elementos de flotación de un arte de enmalle (que son de tamaño más reducido) son denominados *corchos*.

En cuanto a *bombilla*, en la década de los cincuenta se comenzaron a fabricar bolas de vidrio como elementos de flotación, y por su semejanza con una *bombilla* ‘globo de cristal que con el paso de la corriente eléctrica se pone incandescente y sirve para alumbrar’ (DRAE, 1.^a acepción) pasó a denominarse de este modo. Se trata, por tanto, de una motivación metafórica basada en una relación de semejanza formal. Al ser estos flotadores de cristal, eran muy frágiles y se rompían con facilidad, por lo que dejaron de usarse. El LMP (509) preguntó por la «boya de cristal en la red» y recogió *bombilla* en Tarragona, Castellón, Huelva y Pontevedra. El TLHA recoge las acepciones ‘bola de cristal usada como flotador’, documentada por el LMP en La Mamola, Salobreña y La Rábita (Granada); ‘boya de cristal en la red’ (LMP, 509: Ayamonte); y ‘farol de mano’ (LMP, 393: Algeciras). Martínez González (1993: 186) obtuvo *bombilla* en La Rábita, La Mamola y Salobreña (Granada).

3.1.2.4. Extremos del arte

Durante las entrevistas hemos recogido las voces *cabecero*, *chicote* y *punta*. *Cabecero* fue la respuesta de Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa (A2), Tarifa (B1), Tarifa (B2), Tarifa (B2) y Barbate (B), este último completó su respuesta con la diferenciación entre *cabecero de proba* (con *b* epentética) y *cabecero de popa*. *Chicote* se obtuvo de los informantes La Línea (B) y Algeciras (B1), este último informante añadió a su respuesta los complementos del nombre *de la jareta* y *del calón*, así *chicote de la jareta* y *chicote del calón*. *Punta* se recogió de los informantes La Línea (B) y Algeciras (A1).

Para el estudio lingüístico de las voces *cabecero*, *punta* y *chicote* véase § 3.1.1.7.

3.1.2.5. Extremos del cabecero del arte

El único pescador que respondió y dio nombre a esta parte del arte fue Algeciras (B1), su respuesta fue *puño de proa* y *puño de popa*.

Los puños son cada uno de los extremos de los cabeceros de proa y popa, tienen forma triangular y en algunas ocasiones llevan un estribo. El DRAE trae la voz *puño*, pero no con el significado marinero aquí buscado, pues se trata de la parte final de la manga de la camisa (DRAE, 3.^a acepción). Nos encontramos aquí con que la palabra *puño* está motivada semánticamente por metáfora si pensamos que se asocia la mano cerrada como parte extrema del brazo con el extremo de la red de pescar.

Catálogo (2003: 310-312) se refiere a esta parte de la red como *puños* (*puño de proa* y *puño de popa*) o como *puños del cabecero*.

3.1.2.6. Cuerpo del arte

Solo le dio nombre a esta parte de la red el informante Algeciras (B1), y su respuesta fue *cuerpo*. El resto de los informadores no respondieron.

El cuerpo del arte constituye la superficie casi total del mismo y está compuesto por la unión de varios paños de red. Consideramos que nos encontramos aquí ante una metáfora antropomórfica, pues *cuerpo* es ‘tronco del cuerpo, a diferencia de la cabeza y

las extremidades' (DRAE, 3.^a acepción). En el TLHA *cuerpo* es, en su 9.^a acepción, 'cilindro al que se arrolla el cable en una embarcación', significado que documentó Martínez González (1993) en Almuñécar; significado que, a pesar de ser marinero, no coincide con el documentado en nuestras entrevistas.

Catálogo (2003: 311) y Padillo *et al.* (2001) recogen *cuerpo* y *pañó central del arte*.

3.1.2.7. Patarrey

Patarrey fue la respuesta de los informantes Algeciras (B1) y Algeciras (A2), el resto de los informantes no respondieron.

Son cabos de forma triangular dispuestos sobre la tralla del plomo del arte. A estos cabos se sujetan las *argollas* o *anillas* por donde pasará el cabo denominado *jareta*.

La voz *patarrey* no aparece recogida ni en el DRAE ni en el DCECH, pero tampoco aparece así escrito en Catálogo (2003) y Padillo *et al.* (2001), pues ambos autores recogen las variantes *patas*, *patarrais* y *patarrajes*. Pero tampoco estas variantes aparecen en el DRAE. Sí recoge el DRAE la voz *patarráez* 'cabo grueso que se emplea para reforzar la obencadura³⁷'. Según el DCECH este vocablo «hubo de nacer en Italia o en Provenza y propagarse a los demás países», su terminación está influida por ARRÁEZ 'caudillo moro', 'patrón de barco', del árabe *râ'is* 'jefe', 'patrón de barco' (derivado de *râ's* 'cabeza'). La voz *patarráez* se documenta por primera vez en el *Vocabulario Marítimo de Sevilla* (1696). Consideramos que *patarráez* ha podido dar lugar a *patarrey* por etimología popular con rey. EL TLHA trae que *patarráez* es en Almería 'cabo pequeño en forma de uve que une las anillas a las trallas en el arte de cerco', significado que fue documentado por Carrillo Alonso (1989: 337-402) en la costa almeriense y que sí coincide con el significado obtenido en nuestras entrevistas en el litoral gaditano.

37 Los *obenques* son «cada uno de los cabos gruesos que sujetan la cabeza de un palo o de un mastelero a la mesa de guarnición o a la cofa correspondiente» y la obencadura es el «conjunto de los obenques» (DRAE).

3.1.2.8. Argollas

Las respuestas documentadas han sido *argollas* y *anillas*. Obtuvimos la voz *argolla* de los informantes La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (A2), Algeciras (A1), Tarifa (A2), Tarifa (A3), Tarifa (B1), Barbate (A), Barbate (B), Conil (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A); *anillas* fue la segunda respuesta de los informadores La Línea (A) y Algeciras (A2).

Las argollas o anillas son grilletes de acero inoxidable por los que se pasa la jareta. Una vez está el cerco totalmente calado, la red debe cerrarse por el fondo para que la pesca no escape. Cuando la red está completamente cerrada el patrón de la embarcación manda a sus marineros *recoger argollas*, esto quiere decir que deben empezar a virar el arte y que tienen que comenzar a hacerlo por las argollas. Cuando ya están arriba, los pescadores deben *zafar argollas*, es decir, soltar las argollas para ir embarcando el arte. *Zafar* viene recogido en el DRAE (1.^a acepción) con el significado de ‘desembarazar, libentar, quitar los estorbos de algo’. En la terminología marinera gaditana *zafar* es sinónimo de soltar. El DCECH considera que, probablemente, este término venga del árabe *zâΛ* ‘desapareció’, ‘se alejó’ y considera que en castellano sólo ha sido término náutico, quizá tomado del portugués. Como voz náutica aparece por primera vez en la *Instrucción Náutica* de G. de Palacio (1587): «*çafar alguna cosa*, es quitar lo que está encima o delante». La documentación que más nos interesa es la que recoge Cejador y Frauca (1902, IX: 615) de Cabrera de Córdoba hacia 1600: «ya *zafan* el combés y la jareta». Según Corominas y pascual:

El carácter náutico de *zafar(se)* se confirma en cuanto que Cornejo escribe *zafarse la navecilla* y el Padre Guadix, en su diccionario de arabismos, formado en el S. XVI, declara inequívocamente «*çafar* dizen los marineros españoles que nabegan la carrera de Indias para... desembaraçar o desocupar o apresurar un cabo o otra alguna cosa».

Argolla proviene del árabe hispánico *alġúlla*, y este del árabe clásico *ġull* ‘cepo’ y según el DRAE, 1.^a acepción, es un «aro grueso, generalmente de hierro, que, afirmado debidamente, sirve para amarre o de asidero». *Anilla*, en el DRAE (1.^a acepción), es ‘cada uno de los anillos que sirven para colocar colgaduras o cortinas, de modo que puedan correrse y descorrerse fácilmente’. En ninguno de los dos casos recoge el DRAE el significado marinero, pero de sus significados podemos deducir que se trata

de voces castellanas que han especializado su significado para adaptarse mejor a la realidad marinera.

Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. anillas*) recoge que «se llaman anillas y también argollas a unos aros de metal dorados, de hierro galvanizado o sin galvanizar, y de asta, que son trozos de cuerno cortado a fin de que duren más y que se emplean en varios artes de pesca, principalmente en las tarrafas y cercos de jareta». El TLHA recoge las voces *argolla* y *anilla*: *argolla*, en su cuarta acepción, significa ‘vaina, anillo por donde pasan los cabos’, significado documentado por el LMP (384) en Málaga y por Martínez González (1993) en Almuñécar, Calahonda, La Caleta, Castell de Ferro, La Herradura, La Mamola, Motril y Salobreña; *anilla* es ‘argolla de cobre de forma cóncava en su parte extrema y de unos quince centímetros, sujeta a la tralla del plomo por dos patarráez y por cuyo interior pasa la jareta’, significado obtenido por Carrillo Alonso (1989: 337-402) en la costa almeriense.

3.1.2.9. Jareta

Las respuestas que hemos documentado a lo largo del litoral gaditano han sido *jareta*, *cabo del arte* y *cabo de jareta*. La voz *jareta* se obtuvo de los informantes La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A2), Algeciras (B1), Tarifa (A3), Tarifa (B1), Barbate (A), San Fernando (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A); Tarifa (A2) respondió *cabo del arte* y *cabo de jareta*; y Tarifa (B1) dio como segunda respuesta *cabo de jareta*.

La jareta es el cabo que pasa por el interior de las argollas o anillas y su función es la de cerrar el arte por abajo para impedir que la pesca escape. Para embolsar el pescado es necesario recoger las argollas y con estas la jareta. Los pescadores empiezan a tirar de la jareta con la ayuda de maquinillas o viradores por la proa y por la popa de la embarcación, de modo que la red se va cerrando por debajo, hasta quedar completamente cerrada. A medida que se va subiendo el arte, la jareta se va enrollando en el *jaretero*. Según la EGM parece que la jareta fue invento de los pescadores de Rhode Island, que en 1826 decidieron dotar de jareta a su saboguera para convertirla en un arte de cerco de jareta fluvial.

La voz *jareta* viene contemplada en el DRAE (3.^a acepción) con el significado marinero aquí buscado: ‘En algunas artes de pesca, cabo que se pasa por las argollas dispuestas en la parte inferior de la red y que sirve para cerrarla por abajo y formar el bolso’. El DCECH trae esta voz del árabe vulgar *šarīṭa* ‘cuerda’, ‘cinta’, y este del árabe *šarīṭ* ‘cuerda de fibras de palmera trenzadas’. Esta palabra aparece recogida en Alcalá Venceslada (1980) y en el TLHA con el significado de ‘cuerda de esparto muy fina’. El LMP documentó esta voz a lo largo de toda la costa peninsular, pero la recogió con los significados ‘piola’ en Adra (Almería), ‘chicote, cabo que hace de abridor del copo’ en Motril (Granada) y ‘relinga que refuerza la boca de la red’ en Ayamonte, Palos y Málaga.

En cuanto a las construcciones *cabo del arte* y *cabo de jareta*, son estas denominaciones analítico-descriptivas que parten del genérico *cabo*, que en marina es ‘cuerda (|| de atar o suspender pesos)’ (DRAE, 13.^a acepción) y se especifican con los complementos *del arte* y *de jareta*.

Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *anillas*) recoge que el cabo que pasa por las anillas de la relinga inferior en las trañas y cuya función es cerrar el arte por la parte de abajo para formar un bolso con la red, se denomina *jareta*, *tralla* y *cargadera*. También hemos documentado *jareta* en Návaz y sanz (1945: 39).

3.1.2.10. Las abiertas

Las respuestas documentadas han sido *jabiertas* y *abiertas*. *Jabiertas*, con aspiración de la s por fonética sintáctica, ha sido la respuesta del informante Tarifa (A2) y *abiertas* la de Algeciras (A2).

De este modo denominan los pescadores al momento en el que el arte no está completamente cerrado porque no se han recogido todas las argollas.

Consideramos que esta voz tiene un claro valor analítico-descriptivo pues nombra la cosa aludiendo a su característica principal. Alcalá Venceslada (1980 s.v. *abierta*) documentó esta voz en Ayamonte (Huelva) con el significado de ‘zona de la red de pesca que es la última en cerrarse y en la que se utiliza el pandullo’. También la hemos podido documentar en Carrillo Alonso (1989: 337-402) con el significado ‘espacio

abierto que queda entre los cabaceros de la red y el barco antes de recogerse las anillas y cerrarse el arte, en los primeros momentos del lance en la pesca de cerco’.

3.1.2.11. Jaretero

Las respuestas documentadas fueron *jaretero* y *carrete*. *Jaretero* fue la respuesta del informante Algeciras (B1) y *carrete*, la de Tarifa (B2).

Jaretero es voz motivada morfológicamente por sufijación, pues deriva de jareta. El morfema derivativo *-ero* «significa lugar donde abunda o se deposita algo» (DRAE, 3.^a acepción), en este caso indica el lugar en que se enrolla y deposita la jareta del arte. Aunque esta voz no venga contemplada en el DRAE está dentro de la norma del castellano. La palabra *carrete* sí viene recogida en el DRAE (1.^a acepción) con el significado ‘cilindro de madera, metal, plástico, etc., generalmente taladrado por el eje, con rebordes en sus bases, que sirve para devanar y mantener arrollados en él hilos, alambres, cordeles, cables, cintas, etc.’. Aunque este significado es general de la lengua y no concretamente marinero ha especializado su significado para adaptarse mejor a las necesidades de los pescadores gaditanos.

3.1.2.12. Copejada

Las respuestas documentadas en el litoral gaditano han sido *copejá*, con síncope de la dental en posición intervocálica y fusión pues concurren dos sonidos idénticos, y *acopejá*, con síncope, fusión y *a* epentética por fonética sintáctica. *Copejá* fue la respuestas de los informantes Algeciras (A2), Algeciras (A1), Tarifa (A2), Tarifa (A3), Tarifa (B1), Conil (A), Barbate (B); y *acopejá* la de Barbate (A).

Una vez el pescado ha sido embolsado, se lleva a cabo la copejada con ayuda de *salabares* y *cloques*. Normalmente se hace desde la cubierta de la embarcación, pero se puede realizar también desde cualquiera de los botes auxiliares.

Copejada es el sustantivo con el que los pescadores gaditanos se refieren a la acción de sacar los peces del copo de la red. Su origen lo desconocemos, porque ni el DRAE ni el DCECH recogen esta voz, pero parece derivar del sustantivo *copo*, derivado de *copa*,

del latín vulgar CŪPPA; que tanto para el DRAE (2.^a acepción) como para el DCECH es la «bolsa o saco de red con que terminan varios artes de pesca». En Alcalá Vencesladas (1980) y Carrillo Alonso (1989: 337-402) hemos podido documentar el sustantivo *copejeo*, con el mismo significado de nuestras entrevistas: ‘Acción y efecto de copejear’.

3.1.2.13. Copejar

Las respuestas documentadas han sido *copejar* y *copejear*. *Copejar* fue la respuesta de Tarifa (A3), Barbate (B), Conil (B) y Conil (A); y *copejear*, la de Algeciras (A1).

Copejar y *copejear* significa en el habla marinera gaditana ‘recoger [el pescado] del copo’. Alcalá Venceslada (1980) recogió en Andalucía los términos *copear* y *copejear*: *copear* es, en la zona pesquera de Ayamonte, recoger el pescado del copo; *copejear* ‘enganchar con el berre los atunes pescados en las almadrabas’. El TLHA trae *copejear* con los significados ‘enganchar con el berre los atunes pescados en las almadrabas’ y ‘trasladar el pescado capturado desde el copo a la cajas situadas en cubierta’, esta última acepción documentada en la costa almeriense por Carrillo Alonso (1989: 337-402).

En las entrevistas realizadas a los almadrabereros de las localidades de Tarifa, Zahara de los Atunes, Barbate y Conil también obtuvimos el verbo *copejar* y su derivado *copejador*. Para el estudio de estas voces véase el capítulo dedicado al estudio de las voces de la almadraba (§ 3.3.3.8.3)

3.1.2.14. Salabre

La voz castellana *salabre* no se ha escuchado ni una vez en todo el litoral gaditano, los pescadores de esta provincia prefieren la forma *salabar*. Esta fue la respuesta de todos los informantes entrevistados.

La voz *salabar* no viene contemplada en el DRAE, pero sí *salabre* ‘arte de pesca menor, individual, consistente en un bolso de red sujeto a una armadura con mango, cuando la pesca es de escaso peso, o provisto de cordeles para lanzarlo y luego volcarlo, si se trata de pesca de más peso’ y *salabardo* ‘saco o manga de red, colocado en un aro de hierro

con tres o cuatro cordeles que se atan a un cabo delgado. Se emplea para sacar la pesca de las redes grandes'. Para los pescadores gaditanos el salabar es un útil de pesca poco tecnificado que consiste en un mango, un aro metálico y una bolsa de red que cuelga de este aro, y que se emplea para sacar los peces de otros artes de pesca o para auxiliar la pesca cuando se lleva a cabo con aparejos. Como podemos ver, el significado marinero gaditano está más próximo al que recoge el DRAE bajo la denominación *salabre*. La voz castellana *salabardo*, se correspondería con lo que los pescadores gaditanos llaman *grabanzuela*, *cangrejera*, *salsillo* y *zalabá pa cogé cangrejos o centollos* (vid. § 3.3.4.11.11). *Salabar* parece ser la forma apocopada de la forma castellana *salabardo*. El DCECH trae *salabardo* y dice de esta voz que es de origen incierto y que como a veces tiene forma de manga, quizá venga del árabe *sarâwil* 'calzones anchos', pero que no puede descartarse del todo un latín *SALBRUM, derivado del griego *σαλεύειν*, 'agitar, sacudir'.

3.1.2.15. Cloque

A lo largo del litoral gaditano hemos recogido las formas *cloque*, *cocle* (forma resultante de la metátesis de la lateral), *varilla* y *bichero*. *Cloque* fue la respuesta del informante Algeciras (A1), *cocle* la de Algeciras (B2), Algeciras (B1), Algeciras (A1), Algeciras (A2) y San Fernando (A); *varilla* la de Algeciras (A1) y Algeciras (A2); y *bichero* la de Algeciras (B1), La Línea (B), Tarifa (A1), Chiclana (A), San Fernando (B), Rota (B) y Rota (A). Como podemos observar, la respuesta con mayor número de ocurrencias en el litoral gaditano es la denominación castellana *bichero*. También dieron nombre a este útil los almadrabereros entrevistados, pero sus respuestas se podrán consultar en el apartado dedicado al estudio de las voces de la almadraba (vid. § 3.3.3.6.2).

El cloque es un útil formado por un mango de madera y un garfio de acero con el que los pescadores se auxilian para subir grandes capturas a la embarcación. El DRAE trae *cloque* con el significado de 'bichero' (1.^a acepción) y 'garfio enastado que sirve para enganchar los atunes en las almadrabas' (2.^a acepción), dice de esta voz que es onomatopéyica y que viene del francés *croc* 'gancho'.

Varilla es denominación castellana, pero el DRAE no la recoge con el significado marinero aquí buscado, por lo que se trata de una voz que ha adoptado un nuevo significado en el habla marinera gaditana.

En cuanto a *bichero*, viene en el DRAE con el significado marinero de ‘asta larga que en uno de los extremos tiene un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones menores para atracar y desatracar y para otros diversos usos’. La forma castellana *bichero* viene del portugués *bicheiro*, que el *Dicionário da Língua Portuguesa* trae con los significados marineros ‘vara de barqueiro com gancho na ponta’ (2.^a acepción) y ‘aparelho de pescar à linha’.

González García (2008: 212) recoge la variante *croqui* ‘asta larga con un gancho en el extremo que sirve para recobrar las piezas pescadas’. Jiménez (2001 s.v. *cloque*) trae que el primer repertorio lexicográfico que recoge esta voz con el significado aquí buscado es Avello (1673): «garfio de la nao». Sáñez Reguart (1791 s.v. *almadraba*) y Arbex (1986) recogen *croque*, por confusión de líquidas l/r. Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *almadraba*) documenta *berre*. O’ Scalán (1974), Martínez González (1993) y Florido del Corral *et al.* (2010) obtuvieron en sus estudios la denominación *cocle*. En Osuna García *et al.* (1998) hemos documentado *bichero*. El ALEA (mapa 1.085) obtuvo *cloque* en Ca 300 (Cádiz) y Ma 503 (Estepona).

3.1.2.16. Embarcación principal

Las variantes obtenidas han sido *traíña*, *trajiña*, *cerquero*, *barco de cerco*, *barco al cerco*, *barco de cerco y traíña*, *barco de cerco y jareta* y *barco de traíña*. Los informantes Algeciras (A2), Barbate (A), San Fernando (A), Sanlúcar (A), Chipiona (A) y Rota (A y B) contestaron *traíña*; *trajiña* fue la respuesta de Tarifa (A2) y La Línea (A); *cerquero* fue la respuesta de Algeciras (A2); *barco de cerco* respondieron La Línea (A) y La Línea (B); *barco al cerco*, Algeciras (B1); *barco de cerco y traíña*, Barbate (B); *barco de cerco y jareta y barco de traíña*, Barbate (B).

Las unidades pluriverbales *barco de cerco*, *barco al cerco*, *barco de cerco y traíña*, *barco de cerco y jareta* y *barco de traíña* son denominaciones analítico-descriptivas

formadas por el genérico *barco* y un complemento que especifica el tipo de barco del que se trata, con el fin de diferenciarlo de otros utilizados en otros artes de pesca.

Trajiña es el resultado de la aspiración de la *H* latina del verbo TRAHĒRE ‘arrastrar’. El DRAE trae *traíña* con el significado de ‘red extensa que se cala rodeando un banco de sardinas para llevarlas así a la costa’ y *trainera* ‘dicho de una barca: Que pesca con traína o traíña’ (1.^a acepción). Es decir, que la voz castellana para denominar esta embarcación es *trainera* y no *traíña*, sin embargo, esta no se ha escuchado ni una vez en todo el litoral gaditano. Recordemos que en nuestras entrevistas también hemos documentado *traíña* con el significado ‘arte de cerco’ pero también con el de ‘embarcación que sale a faenar con un arte de cerco’. Consideramos que la embarcación se denomina *traíña* por metonimia, pues la red homónima de la que hace uso le da nombre.

Carrillo Alonso (1989: 337-402) y Martínez González (1993) documentan *traíña* con el mismo significado obtenido en nuestras entrevistas ‘embarcación dedicada a la pesca de cerco’. Quilis Sanz (1994: 311) recoge la voz castellana *trainera* ‘dicho de una barca: Que pesca con traína o traíña’ y considera que es curioso que el término gallego *traíña* no se documente en Galicia y sí en otras zonas del territorio español, como Canarias y gran parte de Andalucía. El ALEA documentó en Ca 602 (Algeciras) *trajiña* (respuesta también documentada en nuestras entrevistas) y *marrajera* (voz que también hemos obtenido en nuestras entrevistas pero con el significado de ‘palangre empleado para la captura de peces selacios como el marrajo’).

3.1.2.17. Embarcaciones auxiliares

Según los pescadores entrevistados, antiguamente se usaban tres botes auxiliares: el *bote de la luz*, el *bote cabecero* y el *bote del enguao*, de los cuales hoy solo se sigue utilizando el bote de la luz y, en casos excepcionales, el bote cabecero.

3.1.2.17.1. Bote de la luz

La respuesta de los informantes fue siempre *bote de la luz*. Conocían el nombre de esta embarcación los informantes La Línea (B), La Línea (A), Algeciras (A1), Tarifa (B1), Tarifa (A2), Tarifa (A3), Barbate (A), Barbate (B), Sanlúcar (A) y Chipiona (A).

El bote de la luz cuenta con tres o cuatro focos que se utilizan para iluminar la superficie marina y así atraer a las especies con fototropismo positivo, de manera que el cardumen se concentre alrededor del bote. El pescador Algeciras (A2) nos explicó que el recordaba usar un *quinqué*³⁸ en lugar de lámparas y focos. Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. luz artificial*) recoge que antiguamente solo existían dos sistemas de pesca con luz artificial:

La *encesa* consistía en quemar pedacitos de tea en una parrilla de hierro que se colgaba de la popa del barco, con la forma de cazuela o cesta, y a cuya luz acudían los peces que eran luego cercados con un arte de arrastre; y la antorcha, también de tea, que se usaba por las orillas de las playas para matar los peces con fisgas. El *candil*, que consistía en aparatos de distintas formas con tubos de mecha, todos ellos alimentados por petróleo.

Bote de la luz es una construcción analítico-descriptiva motivada porque en él se llevan las luces para poder llevar a cabo la pesca. El ALEA (1.082) documentó *bote de la luz* ‘barca auxiliar que lleva las luces’ en Almería, Carboneras y San José y el LMP (214) en Adra, Almería, Algeciras, San Fernando, Almuñécar, Motril, Ayamonte, Palos, Estepona y Málaga. La misma denominación y el mismo significado recogió Martínez González (1993) en la costa granadina. Catálogo (2003: 309) y Padillo *et al.* (2001: 37) recogen *bote de luz* y *bote lucero*.

3.1.2.17.1.1. Lucero

El hombre que va en el bote de la luz recibe, en la costa gaditana, el nombre de *lucero*, respuesta de los informadores Tarifa (A3), Barbate (A), Barbate (B) y Sanlúcar (A).

Lucero es derivado de luz, donde el morfema derivativo -ero «indica oficio, ocupación, profesión o cargo» (DRAE, 1.^a acepción). García González (2008: 144) habla de un posible proceso metonímico en el empleo de esta voz. El TLHA (6.^a acepción) recoge *lucero* ‘marinero encargado de las tareas del bote de la luz’, significado que toma de

38 *Quinqué* es voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana para pasar a designar las antiguas lámparas que el lucero usaba para atraer a los peces hacia el bote de la luz. El DRAE trae *quinqué* con el significado de ‘lámpara de mesa alimentada con petróleo y provista de un tubo de cristal que resguarda la llama’.

Carrillo Alonso (1989: 337-402). En Alcalá Venceslada (1980: 365) viene contemplada esta voz pero con el significado ‘cazador que, de noche, persigue la caza con luz’.

Según nuestros informantes, este marinero era y es uno de los que más cobran cuando se reparten a la parte las ganancias obtenidas de la pesca, por la peligrosidad que conlleva estar solo en un bote en mitad del mar y porque es capaz de determinar, solo mirando la superficie del agua, cuántas cajas van a hacer falta para transportar el pescado a puerto.

3.1.2.17.1.2. Chasmía

El único informante del que obtuvimos respuestas fue Barbate (A). Este pescador nos contó que «sólo el lucero conoce cuánto pescado hay por la *chasmía* del boquerón».

No recogen la voz *chasmía* ni en DRAE ni en DCECH, pero la hemos documentado en nuestras entrevistas con el significado de ‘cardumen de boquerones que asoman la cabeza por la superficie’. González García (2008: 230) recoge la unidad pluriverbal *pescar al chamío* ‘pescar por la noche en el momento en que el pescado salta fuera del agua’ y señala que esta frase puede explicarse partiendo de que *chamío* es una variante de *chamido*, forma relacionada con *chamuscar*, derivado del portugués *chama* ‘llama’, por los movimientos verticales que realizan los peces en el agua, que se habrían comparado con la ‘masa gaseosa en combustión, que se eleva de los cuerpos que arden y despide luz de varios colores’. Entendemos, por tanto, que *chasmía* puede ser una variante fonética gaditana de *chamido*. Florido del Corral (2009: 53) cita diferentes modalidades de pescar con un arte de cerco y entre ellas se encuentra el *cha[h]mío* [*sic*], ruido que hacían los peces al saltar en la superficie del agua cuando el barco se dejaba a la deriva en completo silencio.

3.1.2.17.2. Bote cabecero

Recordaron el nombre de esta embarcación los informantes La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Tarifa (A2), Tarifa (A3), Barbate (A), Barbate (B) y Sanlúcar (A).

Bote cabecero es, al igual que bote de la luz, una denominación analítico-descriptiva motivada por metonimia, pues el bote cabecero es el encargado de sostener el cabecero del arte. El LMP (217) recogió bote de cabecero ‘barca de remo’ en San Fernando. Carrillo Alonso (1989: 337-402) documentó, en la costa almeriense, *cabecero* ‘bote auxiliar encargado de sostener uno de los extremos del arte de pesca al empezar el lance, desde donde se realizan también las tareas de copejeo’. En Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003) encontramos la disyunción *bote cabecero* o *bote panga*.

El bote cabecero es el bote que ayudaba a la traíña a realizar el cerco alrededor del banco de peces. La traíña daba a este bote el extremo superior del arte, el cabecero, para que lo mantuviera fijo en su lugar mientras esta iba largando el resto del arte. No contaba esta pequeña embarcación con motor para propulsarse, sino con remos.

3.1.2.17.3. Bote del enguado

El único informante que dio nombre a esta embarcación fue Chiclana (A), el resto de informantes no respondieron.

Bote del enguao es una construcción analítico-descriptiva formada por el genérico *bote* y el complemento del nombre *del enguao*. Este bote era el encargado de *enguar* el mar con *enguao* para que el banco de peces se mantuviera en la superficie cerca de la traíña y del bote de la luz.

3.1.2.17.3.1. Enguado

La mezcla que se empleaba para atraer la pesca hacia la embarcación es conocida por los pescadores gaditanos como *enguao* y *guano*. *Enguao* fue la respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (A2), Tarifa (A1), Tarifa (B1), Barbate (B), Conil (A) y San Fernando (A); *guano*, la de La Línea (B).

El enguao es para los pescadores gaditanos una mezcla hecha a base de tripas de sardina, aceite de sardinas y arena. El DRAE no recoge *engua(d)o*, pero sí *gueldo* ‘cebo que emplean los pescadores, hecho con camarones y otros crustáceos pequeños’ y *macizo* ‘cebo que emplean los pescadores, consistente en una mezcla de residuos de

pescados triturados, como sardinas o chicharros, o sus desperdicios, o más comúnmente, en salvado y arena'. Para el significado documentado en nuestras entrevistas la voz castellana más adecuada sería *macizo*, pero esta palabra no se ha oído en ninguna de las entrevistas realizadas. El DCECH (s.v. *enguado*) recoge que esta voz proviene de GUELDO, del mismo origen incierto que el vasco *geldu* y el francés *guelde* o *gueldre*. Martínez González (1993: 152) considera que:

Enguao procede del portugués *engodo*, que significa 'isca para apanhar o peixe; cibato para caçar aves' pes según el *Novo dicionário etimológico da língua portuguesa* de Fontinha, el verbo *engodar* significa 'atrair peixe com engodo ou isca' [...]. A la costa andaluza tuvo que llegar la voz portuguesa en su forma original y en ella se modificó por etimología popular sobre *agua* y *enaguar*, debido al aspecto acuoso del engodo, y dio lugar a la forma *enguao*.

Aún así no son estas las dos únicas etimologías posibles de la voz *enguado*, pues Sarmiento, por ejemplo, apuntaba que esta voz procedía «acaso de engaño, como añagaza»; H. Meier (s.v. *angazo*) daba el latín *HAMICATUS, procedente de *HAMICA 'anzuelo' como etimología del portugués *engodo*; y M. Vaquero daba el gótico *ANGA 'gancho' como etimología de la forma *engó*. Hemos documentado *enguado* en Alcalá Venceslada (1980) con el significado de 'residuo o refugio de pescado que se arroja al agua como cebo'.

En cuanto a *guano*, se trata de un cambio semántico por etimología popular con *guano* 'materia orgánica en descomposición destinada al abono de las tierras' (DRAE, 3.^a acepción). Arbex (1986: 105) recoge que «con la palabra *guano* definen los pescadores los productos y deshechos pesqueros que se transformarán en harinas de pescado».

Rodríguez Santamaría (1923) y Padillo *et al.* (2001: 308) documentan *enguae*. Osuna García *et al.* (1998: 16) traen las formas *enguao* y *anguao*. El ALEA (mapa 1.082) recogió *enguado* 'raba, cebo de pesca' en Gualchos (Granada).

3.1.2.17.3.2. Enguar

Según los pescadores entrevistados, echar el *enguao* al mar recibe el nombre de *enguar*, respuesta de los informadores La Línea (A), Tarifa (A3), Barbate (B), San Fernando (A) y Chiclana (A).

Enguadar no viene en el DRAE, pero sí en el DCECH. Alcalá Venceslada (1980) recoge *enguadar* con el mismo significado documentado en nuestras entrevistas: ‘Arrojar el enguado al agua’. Osuna García et al. (1998: 16) documentaron en Cádiz la forma *enguajá*.

En las imágenes que acabamos de presentar, que fueron tomadas *in situ* durante las entrevistas realizadas, podemos observar cómo son hoy día los botes auxiliares con los que los pescadores gaditanos siguen ejecutando la pesca de la sardina y el boquerón, pero para determinar los cambios que ha sufrido esta pesquería es necesario remontarnos años atrás y para ello vamos a hacer uso de los dibujos etnográficos que Julio Alvar, hermano de Manuel Alvar, realizó para acompañar el léxico registrado en el ALEA. En la década de los 50 los botes auxiliares (bote cabecero y bote de la luz) eran del siguiente modo:

Gracias a este testimonio visual, podemos determinar que apenas hay variación entre un momento histórico y otro; aunque sí es cierto que, aunque en nuestras entrevistas hayamos documentado el uso del bote cabecero, cada vez son menos los pescadores que hacen uso de este bote auxiliar y que, a pesar de que los pescadores continúen usando el bote de la luz, cada vez son más las traíñas que llevan incorporados grandes focos, modalidad de pesca que finalmente acabará con el uso del bote de la luz.

3.1.2.18. Artes de cerco artesanales

En las encuestas hemos documentado la existencia de otros artes de cerco, el *arte de caballa* y el *sardinal* o *arte de sardinas*, que se diferencian del ya descrito en el tamaño, pues son artes de cerco de pequeñas dimensiones.

3.1.2.18.1. Sardinal

Los únicos informantes que dieron nombre a esta red fueron Barbate (B) y Puerto de Santa María (A) que respondieron *sardinal*, de este último informante obtuvimos además la variante *arte de sardinas*.

Sardinal es voz motivada por metonimia, pues la especie principal de captura, la sardina, da nombre a la red con la que se pesca. *Arte de sardinas* es una construcción analítico-descriptiva formada por el genérico *arte* y el complemento del nombre *de sardinas*. Para los pescadores que contestaron el sardinal es un arte de cerco y jareta, de tamaño reducido, dedicado únicamente a la pesca de la sardina, pero esta descripción no se corresponde con la que recogen Sáñez Reguart (1791 s.v. *sardinal*), Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *sardinal*), la EGM, Padillo *et al.* (2001: 57), Catálogo (2003: 148) y el resto de repertorios lexicográficos dedicados al estudio de la pesca, pues para ellos se trata de una red de enmalle y no de cerco. El DRAE recoge *sardinal* con el significado ‘red que se mantiene entre dos aguas en posición vertical para que se enmallen las sardinas’, acepción que coincide con la descripción propuesta por la EGM:

Un arte de deriva formado por redes rectangulares de algodón cuya malla es del tamaño de las sardinas, que se deja a la deriva entre dos agujas en posición vertical, para que se enmallen estos peces [...] La pesca al sardinal suele hacerse de noche o de madrugada; cuando está calado, queda en línea más o menos recta, por lo general perpendicular o paralelo a la dirección de la costa [...] Cuando la pesca ha terminado debe procederse a cobrar el arte en seguida, para lo cual va empujándose la barca con los remos sobre la red, a medida que esta va cobrándose a bordo.

Para Alcalá Venceslada (1980) el *sardinal* es la «embarcación de unos cinco metros de eslora movida a vela o remo, que se emplea para echar el copo y para pescar con red a profundidades de 20 o 30 metros». El TLHA trae *sardinal* con los significados ‘embarcación dedicada a la pesca de la sardina’ (Martínez González, 1993), ‘red para pareja de barcas’ en Gualchos, Granada, (ALEA, 1.092) y ‘arte de pesca’ en Málaga (Cepas, 1985). Martínez González (1993) recogió la unidad pluriverbal *pieza de sardinal* ‘sardinal’ en Calahonda, Motril, La Rábita y Salobreña.

Como podemos ver el significado que hemos documentado en nuestras entrevistas para esta voz no se corresponde con el recogido por otros autores, pero sí se correspondería con lo que Catálogo (2003: 318) denomina *cerco de sardinas* o *traíña*.

3.1.2.18.2. Arte de caballa

El nombre de este arte tan solo se ha recogido del informador El Puerto de Santa María (A).

El arte de caballa se emplea desde un bote pequeño o desde un barco de pesca artesanal y su estructura es muy parecida a la del sardinal, pues se trata de un arte de cerco y jareta pero de menor tamaño. Se utiliza durante todo el año, especialmente en los meses de verano. El nombre de este arte es una unidad pluriverbal formada por el genérico *arte*, seguido del nombre de la especie principal objeto de captura, la *caballa* (*Colias scomber, G.*) En Catálogo (2003: 321) aparece este arte denominado como *cerco de caballa*. En nuestras entrevistas hemos documentado, además, la voz *caballera*, pero en este caso se trata de un aparejo de anzuelo (*vid.* 3.2.6.4) y no un arte de red.

3.1.3. Artes de playa

Todos los informantes entrevistados respondieron *arte de playa*. Esta unidad pluriverbal es la que ya documentaban Osuna Gacía *et al.* (1998) para la costa gaditana a finales del siglo XX.

Se conocen con este nombre los artes que se calan «cerca de la costa, en forma semicircular, de cara a tierra, y se cobran remolcados por los extremos, desde la playa, mediante cabos amarrados al arte» (EGM). Según esta misma enciclopedia, en los modelos más antiguos, el pescado quedaba ensenado en la red o incluso enmallado en ella, mientras que hoy día todo el pescado capturado se almacena en el copo del arte. Actualmente, este tipo de arte es de arrastre y de copo al mismo tiempo. El arte de playa puede ser considerado, además, un arte de cerco, porque con él se cerca la pesca para después arrastrarla hacia la costa. Los dos artes más característicos dentro de esta modalidad son la *jábega* y el *boliche*. La pesca con estos tipos de artes se lleva a cabo con ayuda de pequeñas embarcaciones a remo o desde tierra, desde un espigón o desde la misma orilla de la playa.

3.1.3.1. Atarraya

La atarraya es una excepción en cuanto a la forma de capturar los peces, porque no es un arte de arrastre ni es un arte que presente un copo definido como los demás. Es un arte de caída que se arroja al mar desde la orilla de la playa, desde lo alto de un espigón o desde una embarcación, eso sí, siempre a poca profundidad. Tiene forma circular y es

un arte de caída porque para ejercer la pesca se debe tirar al aire de manera que quede abierto y luego caiga al agua. Según nuestros informantes, cuando la pesca se lleva a cabo desde la orilla, el pescador debe meterse en el agua hasta los tobillos, observando siempre dónde están los peces; entonces, una vez ha localizado el pequeño banco de peces con los pantalones remangados y con la atarraya colgada del hombro, la lanza y esta se abre en forma de abanico, cayendo sobre la superficie del agua donde, gracias a los plomos que tiene en la parte inferior, se cerrará formando una bolsa en la que los peces quedarán atrapados; esta bolsa actúa como si se tratara de un copo, de ahí que, además de usarse frecuentemente desde la orilla, se incluya en este tipo de artes de playa. Para que esta red se cierre, cuenta con un pequeño agujero, situado en el centro de la red, por el que se pasa un *cabito*³⁹ con una *corredera*⁴⁰ de la que el pescador deberá halar para cerrar el arte y así llevarlo hacia arriba. Hoy en día es un arte en desuso, porque tan solo se puede emplear si la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía expide una licencia de pesca que autorice al titular a ejercer dicha pesca, pero hace no muchos años se utilizaba bastante en las playas de Tarifa, Barbate, Conil, Caños de Meca y Chipiona. Se empleaba durante todo el año y se solía calar por la mañana muy temprano, casi al amanecer, con ella se capturaban sobre todo *parpujas*⁴¹ y *sardinas* (*sardina pilchardus*, W.)

En nuestras encuestas hemos obtenido *esparavel* y *atarraya* junto con sus variantes fonéticas. La voz *atarraya* solo se ha documentado en La Línea (B), Algeciras (A2), Barbate (B) y Chipiona (A); la variante *tarraya* en La Línea (B), Tarifa (A1), Barbate (A), Conil (B) y Sanlúcar (A); y *terrara*, por disimilación vocálica, en Algeciras (A1), Algeciras (B1), Tarifa (A3), Chiclana (A), San Fernando (A) y Rota (A y B). Es esta última la forma mayoritaria en el litoral gaditano. *Terrara* y *tarraya* son aféresis de la

39 *Cabito* es diminutivo de *cabo* ‘en algunos oficios, hilo o hebra’ (DRAE, 3.^a acepción). Es voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana para pasar a designar el cabo del que tira el pescador para cerrar el arte. El sufijo diminutivo *-ito* hace referencia al reducido tamaño y finura de este cabo.

40 La voz *corredera* viene contemplada en el DRAE con el significado ‘cordel dividido en partes iguales, sujeto y arrollado por uno de sus extremos a un carretel, y atado por el otro a la barquilla, con la cual forma un aparato destinado a medir lo que anda la nave’. Esta acepción, aunque no coincide con la documentada en nuestras entrevistas, se refiere también un cordel. El LMP (376 y 377) documentó *corredera* ‘bramante’ en Málaga y ‘piola’ en Adra. El ALEA (1.065 y 1.093) recogió *corredera* ‘piola’ en Málaga y ‘cinta de la red’ en Palomares y Nerja.

41 Los dos peces tienen el mismo nombre científico según ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013), para nuestros informantes también se trata de la misma especie, con la diferencia de que la parpuja es la sardina de pequeño tamaño.

voz castellana *atarraya*, que se conserva en el litoral gaditano por fonética sintáctica. El único informante que respondió *esparavel* fue Chipiona (A).

El DRAE recoge como nombres de esta red de caída *esparavel* y *atarraya*. Según el DRAE el *esparavel* es ‘red redonda para pescar, que se arroja a fuerza de brazo en los ríos y parajes de poco fondo’ y *atarraya* es sinónimo de *esparavel*. *Atarraya* viene del árabe hispánico y magrebí *ṭarrâḥa* (derivado de ṭ-r-ḥ ‘arrojar’), documentada por primera vez en 1570 (DCECH).

Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923) describen este arte en la entrada *esparavel*, pero ambos estudiosos recogen que se le conoce también por *tarraya* (por fonética sintáctica: la *atarraya* > la *tarraya*). Covarrubias (1611 *s.v.* *esparavel*) trae el significado de ‘vn genero de red y propiamente aquella con que caçan los gauilanes mudados de aire, por vna especie dellos, que llaman en toscano Sparavero, y en frances Esparuier’. La red que trae Covarrubias no era una red para capturar peces, sino gavilanes, aves que, atraídas por algún cebo, eran capturadas para ser utilizadas luego como aves de cetrería, es decir, que el significado recogido por Covarrubias no tiene nada que ver con la pesca, pero sí con el uso de redes con el fin de capturar o atrapar animales. La EGM y el TLHA documentan la voz castellana *atarraya*.

El ALEA (mapa 1.088) y el LMP (mapa 491) recogen *tarraya* y *terraya* como formas mayoritarias en la costa andaluza, pero concretamente en Cádiz la respuesta de los informantes fue siempre *tarraya*. Al igual que en el ALEA, uno de nuestros informantes, concretamente Chiclana (A), añadió a su respuesta que «esta red se llama *terraya* porque se lanza desde tierra». Estamos aquí ante una etimología popular, pues el hablante considera que *terra* proviene de *tierra*. Martínez González (1993: 160) obtuvo en la costa granadina la denominación *volanta* con el significado de ‘atarraya’.

Como hemos señalado un poco más arriba, el DRAE trae *atarraya* como sinónimo de *esparavel*, pero según uno de nuestros informantes, el maestro redero de Chipiona (Chipiona, A), no son la misma cosa. Para este maestro redero el *esparavel* es un arte de caída formado por un paño rodeado de *tirantas*⁴² cuya finalidad es hacer que el arte se

42 El DRAE recoge que *tiranta* es, en Andalucía, sinónimo de tirante. Consideramos que se ha producido un cambio semántico por metáfora, pues las *tirantas* parecen ser los tirantes de la red denominada *atarraya*. Véase § 3.1.1.20.

cierre al caer, la atarraya no posee tirantas, lo que supone que, cuando cae, se forme un seno por el peso de los plomos del lastre.

Arbex (1986: 64) trae *esparavel* y *tarralla*. Osuna García *et al.* (1998), *esperavé* y *atarraya*. Padillo *et al.* (2001: 180) explica que este arte de pesca era utilizado «por pescadores de San Fernando y Chiclana como auxiliar del palangre de fondo para capturar pesquerías destinadas a cebo vivo y también para catar⁴³ los corrales de Rota, Chipiona y Sanlúcar». Los pescadores entrevistados no distinguieron en este arte parte alguna, sin embargo autores como Sáñez Reguart (1791, *s.v. atarraya*), Padillo *et al.* (2001: 179-180) y Catálogo (2003: 373) distinguen tres: la *anilla* o *corona*, la *capa* y la *bolsa*.

El material de que está hecha también ha cambiado mucho con el paso de los años, las atarrayas que empleaban los marineros entrevistados estaba fabricada con malla de nylon, mientras que la que Sáñez Reguart describe era de hilo de cáñamo o de lino y la de Rodríguez Santamaría estaba hecha de hilo de algodón muy fino y entintado.

En nuestras entrevistas no hemos documentado que el calado de este tipo de red reciba algún nombre específico, como por ejemplo *atarrayar* ‘pescar con atarraya’, verbo que sí recoge la EGM.

3.1.3.2. Jábega

Los pescadores contestaron *jábega*, *jábega de tierra*, *jábiga* y *la barca*. *Jábega* fue la respuesta de La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Conil (B), Sanlúcar (A) y Chipiona (A); Algeciras (A1) completó su respuesta con el complemento del nombre *de tierra*. Chiclana (A) respondió *jábiga* (con cierre vocálico) y los informadores La Línea (A), La Línea (B) y Algeciras (B1) contestaron *la barca*. Estos tres últimos informantes dieron dos respuestas *jábega* y *la barca*, sin embargo, los tres aclararon y coincidieron en que «la gente llama a este arte *la barca*, pero ese no es su nombre, su verdadero nombre es *jábega*».

43 *Catar*, en el léxico marinero gaditano, es el nombre que recibe la acción de pescar en un corral marino. *Catar el corral* es examinarlo para descubrir en él las especies que han quedado atrapadas con el fin de darles captura. Véase § 3.3.4.2.

Los términos *jábega* y *barca* son polisémicos en el habla marinera gaditana porque designan tanto la red con la que se pesca, como la embarcación que se emplea para calarla. Debemos añadir aquí la respuesta de un almadrabero, Zahara (A), que fue entrevistado únicamente para que nos explicara el funcionamiento y las partes de la actual almadraba. Cuando preguntamos a este informante por qué creía que la almadraba significa etimológicamente ‘lugar donde se golpea o lucha’, contestó: «En las antiguas almadrabas, en las *jábegas*, se golpeaba a los atunes en la orilla hasta la muerte». Hemos resaltado la voz *jábega*, porque para este almadrabero la *jábega* era la antigua almadraba de vista o tiro, por lo que en el litoral gaditano *jábega* posee tres significados ‘arte de tiro desde playa’, ‘barca que se emplea para salir a pescar con la *jábega*’ y ‘almadraba de vista o tiro’.

La denominación *la barca* tiene su origen en el uso de una barca para calar el arte. González García (2008: 232) toma de Martínez González (1993) la unidad pluriverbal *arte de barca*, obtenida en La Caleta, y cree que «podría considerarse un término genérico, ya que se aplica a tres tipos de instrumentos que sirven para pescar: la traña, el boliche y el arte de cerco». Camiñas *et al.* (1988: 72) documentó en el litoral mediterráneo *barca* ‘nombre con que se conoce también las embarcaciones tipo *jábega*’ y Arbex (1986: 59), la *barca de jábega*. El ALEA recogió la voz *barca*, como nombre de la *jábega* en Al 602 (San José).

El DRAE recoge *jábega*¹ (del árabe hispánico šábka, y este del árabe clásico šabakah, red) con el significado ‘red de más de cien brazas de largo, compuesta de un copo y dos bandas, de las cuales se tira desde tierra por medio de cabos muy largos’ y *jábega*² (de jabeque) ‘embarcación parecida al jabeque, pero más pequeña, que sirve para pescar’. Pero para atender mejor a la historia de este vocablo vamos a centrarnos en la aportación de Manuel Alvar en su artículo *Historia lingüística de «jábega»*. Manuel Alvar deduce de los investigadores más solventes que *jábega* proviene del árabe shabbak ‘nave’ emparentada probablemente con shabaka ‘red’. Según Manuel Alvar *jábega*, como red, y *jábega*, como barca, tienen el mismo origen, es decir, son la misma palabra que se ha adaptado a nuevos usos. Para Alvar la primera documentación de *jábega* ‘red’ data del 1483 y la halla en un testimonio del Corbacho: «en medio de la torre tenya vna rred de esparto gruesa, abyerta que alla llaman xauega». Más tarde, Martínez González (1989) llega a la conclusión de que la *xauega* [*sic*] que documenta

Alvar, no es la *jábega* ‘red de mar’, sino que se trata de un *herpil* ‘saco de red de tomiza, con mallas anchas, destinado a portear paja, melones, etc.’ (DRAE). Según el DCECH *jábega* viene del árabe *šábaka* ‘red’, de la raíz *šábak* ‘enredar, entrelazar’. La primera documentación de *xábega* [sic] data del 1543. Neuvonen decía haber hallado el vocablo ya en el siglo XIV, pero no figura en los *Glosarios* de Castro, A. Palencia, Nebrija, P. Alcalá, C. de las Casas ni Oudin; sí en F. del Rosal (1601) y en el Guzmán de Alfarache. Covarrubias (1611 s.v. *xabega*) trae esta voz y la define como «la red de pescadores en la mar, con la qual van trayendo poco a poco el pescado hasta la orilla a dónde estan esperando vnos picaros para tirar la cuerda»; continúa Covarrubias diciendo que Diego de Urrea la consideraba voz arábica del verbo *xebque* ‘enredar’.

Sáñez Reguart (1791 s.v. *jábega*) recogió en sus estudios que en Andalucía la *jábega* era conocida como *arte de malla real*. Rodríguez Santamaría (1923) explica que por el sur de España y Baleares «le denominan sencillamente *jábega*, *jábega real*, a la de mayor tamaño, en otros, *jábega chica*, a otra más pequeña, *mediajábega* y *jábega rebajada*, a la *jábega* grande cuando es de tamaño reducido y también a la de tamaño pequeño *bolichón*, *artón*, *boliche de roda*». El adjetivo *real* se debía a que era la corona la que autorizaba que en ella pudieran trabajar los hombres de mar que hubieran sufrido accidentes en actos de servicio y aun las viudas y huérfanos. En Návaz y Sanz (1945: 47) hemos documentado *jábega*, *jábega real*, *media jábega*, *jábega rebajada* y *jábega chica*. Para la EGM según su tamaño (en orden decreciente) recibe los nombres de *jábega real*, *rebajada*, *media jábega*, *jábega chica*, *bolichón*, *artón* y *boliche de roda*. Según Alcalá Venceslada (1980) en Andalucía la *jábega* es ‘cuerda o maroma que en el arte de pesca sirve para arrastrar el copo hasta la playa’. Osuna García et al. (1998: 19) documentaron en la costa gaditana *jábega*. El TLHA (s.v. *jábega*¹) recoge cuatro acepciones de esta voz: ‘boliche, red’, documentada por el ALEA (1.091) en Palomares y Algeciras, y por el LMP (488) en Almería, Algeciras, San Fernando, Palos y Málaga; ‘arte de arrastre’ tomada del LMP (478) en Almuñécar; ‘red para pescar sardinas’ en Rueda Casinello (1983); y ‘lámparo, arte de cerco destinada a la pesca de especies pelágicas, y en particular la sardinera’ recogida por del LMP (486) en San Fernando y Ayamonte. Martínez González (1993: 167) recogió en sus encuestas las denominaciones *jábega*, *birorta* y *arte la barca*. El ALEA (mapa 1.090) obtuvo en sus encuestas como forma mayoritaria *jábega*, seguida de *boliche*, pero concretamente en la provincia de

Cádiz recogió *jábega* en Ca 300 (Cadiz), *roapié* en Ca 101 (Chipiona) y *jeito* en Ca 602 (Algeciras). La voz *roapié*, recogida por el ALEA como nombre de la *jábega* en Chipiona, también ha sido documentada en nuestras entrevistas, pero en este caso se trata de es un arte de tiro desde playa que se cala en la orilla de las playas con el pie (*vid.* § 3.1.3.6.). Padillo *et al.* (2001: 36) recogen que la principal modalidad dentro del cerco de playa es la *jábega de melva*, denominación que también aparece en Catálogo (2003: 402).

La *jábega* es un arte de tiro desde playa de gran dimensión. Para realizar la maniobra de calado una embarcación a remo se aleja de la orilla hacia mar adentro, dejando en tierra uno de los cabos de los extremos del arte, denominados *bandas*, cabo que sujetarán desde la orilla uno o varios pescadores. Cuando la barca llega al lugar conveniente, empieza a soltar la primera banda, a continuación el *copo* y de nuevo la otra banda, formándose así una especie de semicírculo. La embarcación vuelve a la orilla y deja allí el cabo de la segunda banda, para que los pescadores que se han quedado en tierra comiencen a tirar de ellos y así aproximar el arte a la orilla. En la *jábega* se distinguen las siguientes partes: *tralla del plomo*, *tralla del corcho*, *cabos*, *bandas* y *copo*. La EGM añade a las partes ya señaladas, la *boca*, los *alares* (parte delantera de las *bandas*), el *cazarete* (piezas centrales de las *bandas*), *alcanela* (piezas que siguen al *cazarete*), *cajas* (piezas siguientes a la *alcanela*) y finalmente la *corona* (el fondo del *copo*); estos nombres lo son de los distintos paños de red de la *jábega* y cada uno de ellos tiene la malla de distinto tamaño.

Hoy en día ya no se calan *jábegas* en el litoral gaditano, salvo en La Línea de la Concepción, o al menos así lo atestiguan nuestras entrevistas, pues los únicos pescadores que nos informaron de que en su localidad se continuara calando hoy día la *jábega*, fueron La Línea (A y B). La pesca abusiva e indiscriminada y el uso de mallas demasiado ciegas hicieron que la pesca se alejara de las proximidades de las playas por lo que este arte dejó de ser rentable. Además, al tratarse de un arte tan grande y de tanto peso, requería la ayuda de muchos pescadores (entre cincuenta y sesenta) a la hora de tirar de la red y con la poca pesca que se obtenía no era suficiente para pagar tantos jornales. Antiguamente eran los pícaros los que tiraban de la *jábega* en la pesca del atún, así lo recoge las *Ordenanças de los Pícaros*, escritas por Félix Persio en el siglo XVII,

en las que se pone por condición que estos hombres hayan cumplido dos años de jábega para poder ir a la pesca del atún con almadraba.

Este arte se sigue empleando en la playa de Levante, en la Línea de la Concepción. Los días que el tiempo lo permite los pescadores linenses *tiran la jábega*. A las 7:00 de la mañana ya están *enjuagando*⁴⁴ *el arte*, es decir, sacándolo. La embarcación que emplean sale a remo y *hace la marea*, es decir, se para y los que van en ella observan el estado de la marea, porque la jábega debe calarse en la dirección de la corriente, pues de otra manera la corriente empujaría el copo hacia dentro y no se podría ejecutar la pesca; además, según los pescadores, de este modo se corta mejor el camino de los peces que suelen nadar a contracorriente y la pesca es más abundante. Cuando las condiciones son propicias los pescadores que van en la embarcación hacen señales con un farol (hecho con una botella de plástico y una vela) y es entonces cuando se puede calar el copo. Como se cala antes de que amanezca, los cabos que se van metiendo desde la orilla, se van cantando por nudos: cuando llega el primer nudo se grita “*EL DE A UNO*” de modo que el patrón, que está en la otra banda, sabe cuántos nudos llevan y le puede pedir al resto de los marineros que tiren más o menos para ir parejos, pues de otro modo se escaparía toda la pesca.

La EGM describe que antiguamente los pescadores, para sujetar bien el cabo del que halaban, se ponían en la cintura una especie de bandolera llamada *cingleta* hecha de pedazos de red vieja o un cabo recubierto de trapos; esta bandolera terminaba en una cadena con un trozo de corcho que se liaba en la tralla para tirar de ella. Desgraciadamente, el uso de esta bandolera no se ha documentado en nuestras entrevistas, aunque sí somos conscientes de que varios años atrás se hacía uso de ella en las playas de Málaga y Granada.

En nuestras entrevistas tampoco hemos documentado que los pescadores que halan de la red reciban ningún nombre especial, pero la EGM recoge que cada uno de los individuos que tiran de los cabos de la jábega recibe el nombre de *hombre de tierra*, *jabegote* y *jabeguero*.

44 El DRAE (4.^a acepción) trae que, en Málaga, *enjuagar* es ‘sacar del agua la bolsa de la red en el copo’. Significado que no coincide con el obtenido en nuestras entrevistas, pues para los pescadores linenses *enjuagar la jábega* es sacarla para comenzar la faena de pesca. Esta voz ha adoptado un nuevo significado en el habla de los pescadores gaditanos.

De gran interés etnográfico son las descripciones de Rodríguez Santamaría (1923):

Esta jábega lleva corchos de forma rectangular en la relinga superior. En la relinga inferior lleva varios plomos. Está hecha de esparto. La mayoría de estas jábegas lleva un rosario de corchos con el del medio de mayor tamaño para poder centrar la red. De cada pernada halan por cada una de 15 a 20 personas. Se hala pocas veces de la cuerda, y la mayoría de ellas con unos pedazos de cabo bien liso o bien colchado, forrado de lona o de red, que forma una gaza grande y termina con un corcho pequeño de distintas formas. Esta cuerda se llama tralla, y colocase del hombro a la cintura, inclinándose mujeres, hombres y niños.[...] Las barcas empleadas son corrientemente de tres tipos: uno muy bonito, propio de Málaga, con espolón; otro sin él y otro de proa muy alta, como las de Conil. No llevan palos ni velas, ni siquiera timón, sino que gobiernan con un remo.

A pesar de que este arte de pesca tan solo se siga usando en La Línea de la Concepción los pescadores gaditanos continúan recordando su nombre, pues tiempo atrás era un arte muy común en la mayoría de las playas del litoral. Según la EGM era el arte más extendido por las costas de Galicia y Andalucía, especialmente en la costa malagueña entre Torre del Mar y Marbella.

3.1.3.2.1. Cabos del corcho y del plomo

Al igual que en el resto de artes de red, en la jábega el cabo que sostiene los corchos y los plomos no recibe el nombre de *relinga* (voz castellana) sino de *tralla* (vid. § 3.1.1.3).

3.1.3.2.2. Cabos para halar desde tierra

Las cuerdas de las que halan los pescadores para acercar la jábega a la orilla de la playa recibe en Cádiz los nombres de *cabo*, *vetas*, *cuerdas*, *tiras* o *cordel*. *Cabo* se ha obtenido del informante Algeciras (B1), el informante La Línea (B) las denominó *vetas* o *cuerdas* y Algeciras (A2), *tiras* o *cordel*.

Cabo, en su décimotercera acepción, es ‘cuerda de atar y suspender pesos’ (DRAE), viene del latín CAPUT ‘cabeza’ y según el DCECH, la acepción marítima es una aplicación especial de la primera de sus acepciones: ‘Extremo de una cosa’. En frases como *echar o largar un cabo*, lo que se arroja no es toda la cuerda, sino el extremo de ella. Para Corominas y Pascual carece de base la etimología de W. Meyer Lübke (*REW*

1666), según el cual *cabo* en esta acepción sería portuguesismo, procedente del latín CAPULUM ‘cable’. Del TLHA nos interesa la acepción 23 ‘cuerda’ tomada del LMP (374), que documentó este significado en Adra, Algeciras, San Fernando, Almuñécar, Motril, Ayamonte, Palos, Estepona y Málaga. *Veta* viene del latín VĪTTA ‘cinta’, ‘ínfula de sacerdote’ que debió tomarse del catalán *veta* ‘cinta’, o por lo menos del aragonés (DCECH); el DRAE (4.^a acepción) trae *veta* con el significado de ‘cuerda o hilo’, el TLHA trae esta voz con los significados de ‘cada uno de los cabos que sirven para traer la red de pescar a la orilla’, acepción recogida por Alcalá Venceslada (1980) y Cepas (1985); y ‘chicote, cabo que hace de abridor del copo’ tomada del LMP (480: Algeciras, San Fernando y Estepona). Camiñas *et al.* (1988: 72) traen *beta* [*sic*] y con la misma ortografía la documentó Jiménez (2001 *s.v.* *beta*) en Palacio (1587), Navaresco (1600), Derrotero (1614), Avello (1673), Navarrete (1675), Gamboa (1690-1717) y Vocabulario Marítimo (1722); pero en todas estas obras las vetas son «las cuerdas y xarcia menuda del navío», significado que no coincide con el obtenido en nuestras entrevistas. En cuanto a las voces *cuerda* ‘conjunto de hilos de lino, cáñamo, cerda u otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc.’ (DRAE, 1.^a acepción), *tira* ‘pieza larga, estrecha, delgada y generalmente flexible, de tela, papel, cuero u otro material de propiedades semejantes’ (DRAE, 1.^a acepción) y *cordel* ‘cuerda delgada’ (DRAE, 1.^a acepción) son voces castellanas que han ampliado y especializado su significado, de manera que han pasado a designar el cabo del que se tira en las jábegas.

En el ALEA (mapa 1.066) el término general para designar la cuerda de fibra vegetal de grosor intermedio es *cabo*, voz que alterna con *cuerda* y *veta*.

3.1.3.2.3. Extremos del arte

Las respuestas que obtuvimos durante las entrevistas fueron *banda* y *chicote*. *Bandas* fue la respuesta de La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (A2) y Chiclana (A); *chicote*, la del informante Algeciras (A2).

Las bandas son los extremos o laterales del arte que terminan uniéndose para formar el copo. *Banda* ‘lado de algunas cosas’ (DRAE, 7.^a acepción) es el nombre castellano y es

el más usado en el litoral gaditano. Chicote también es voz castellana que el DRAE trae con el significado ‘extremo, remate o punta de cuerda, o pedazo pequeño separado de ella’, este no es el significado documentado en nuestras entrevistas, pero sí podemos deducir de él que se trata de una especialización del término en el habla marinera gaditana, pues el chicote de la jábega es el extremo de esta (vid. § 3.1.1.7 y § 3.1.2.4).

En el LMP, al preguntar por los *brazos* de la red, refiriéndose a ‘cada una de las extremidades de la red que van provistas de sendos calones’, se recogió *bandas* en Palos y Almería; en el mapa 482 aparece *banda* con el significado de ‘centro de la red comprendido entre el copo y los brazos’ en la costa de Almería, Granada y Málaga.

3.1.3.2.4. Copo

En nuestras encuestas hemos documentado las voces *copo* y *capirote*. *Copo* fue la respuesta mayoritaria y la obtuvimos de los informadores La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Conil (B) y Chiclana (A). La voz *capirote* la documentamos gracias a la mujer (de 78 años) de uno de los pescadores algecireños que nos acompañaba durante la entrevista.

El copo es la parte última de la red (de malla muy ciega), tiene forma de embudo y en él quedará encerrada la pesca. Está formado por varios paños de red, y el claro de malla de estos va disminuyendo hasta llegar al fondo del mismo. *Copo* es derivado de *copa*, del latín vulgar CŪPPA y tanto para el DRAE como para el DCECH es la «bolsa o saco de red con que terminan varios artes de pesca». *Capirote* proviene del gascón *capirot* ‘capucho’, derivado de *capa*. Nos interesa aquí la tercera acepción del DRAE, en la que el *capirote* es «cono de papel». Al copo se le denomina *capirote* por su semejanza con un cono, pues tiene forma de embudo, lo que quiere decir que recibe este nombre por metáfora. Sáñez Reguart (1791 s.v. *copo*) recoge que «en algunos puertos [...] intitulan *capirote* al final del saco de la red». *Capirote* es ‘copo de la red’ en el ALEA (1.086): Al 404 (Palomares), Al 509 (Balerna) y en el LMP (477): Adra y Almería; y ‘fondo del copo’ en ALEA (1.086n): Al 503 (Paterna del Río), en LMP (477): Estepona, y en Alcalá Venceslada (1980). El TLHA trae *capirote* con tres significados ‘copo de la red’, ‘fondo del copo’ y ‘brazo, extremidad de la red provista de su calón’, este último

documentado por el LMP (481) en Málaga. Según González García (2008: 219) estas tres acepciones están basadas en procesos metafóricos.

El ALEA documentó además, como nombres de la bolsa en que acaba la red, las voces *corona*, *copo*, *mataó*, *saco* y *capirote* a lo largo del litoral andaluz, y concretamente en la provincia de Cádiz *corona*, *copo* y *saco*. El LMP recoge seis denominaciones: *copo*, *capirote*, *corona*, *borsa*, *saco* y *mataó*. Martínez González (1993: 178) documentó la voz castellana *copo* como única respuesta en todo el litoral granadino.

Desgraciadamente, no pudimos tomar ninguna fotografía de la jábega linense, ni del momento en que salen a calarla, pero nos parece relevante mostrar aquí cómo eran las jábegas (embarcación) que se usaban para calar el arte homónimo en la costa andaluza cuando Manuel Alvar recogió el material para el ALEA.

Aunque no hayamos podido fotografiar la jábega de la Línea de la Concepción, sí podemos extraer algunas conclusiones etnográficas gracias al testimonio del informante La Línea (A). Mientras hablábamos de la jábega con este informador, le preguntamos por los adornos que, antaño, caracterizaban a las barcas de jábega. Estas embarcaciones solían llevar pintadas en las amuras los *oculi*, ojos que otorgaban a la nao cierto carácter mágico, gracias al cual los pescadores creían espantar el mal o simplemente atraer o incentivar la pesca. Nuestro informante respondió que la barca de La Línea no lleva nada pintado y que eso era una antigua tradición en la que ya los jóvenes de hoy no creen. Lo cierto es que, aunque en Cádiz haya desaparecido esta tradición (o así al menos lo atestiguan nuestras entrevistas), en Málaga estas creencias siguen muy vivas, aunque las jábegas se empleen normalmente para competiciones de remo en los días festivos y no para la pesca, continúan llevando pintados los *oculi*.

Se recogen también en el ALEA los distintos tipos de jábegas (red) que se empleaban en la costa andaluza. Es una pena que durante nuestras visitas a los puertos no hayamos podido fotografiar ninguna jábega, pues hubiera sido muy interesante examinar los cambios que podría haber sufrido este arte en los últimos cincuenta años.

3.1.3.3. Boliche

Las denominaciones obtenidas han sido *boliche*, respuesta de La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (A2) y Tarifa (B1); *bolichito*, La Línea (B); *volante*, respuesta de los informantes Sanlúcar (A) y Chipiona (A); y *la lavá*, Puerto de Santa María (A).

El boliche es un arte de tiro desde playa que, como el arte anteriormente descrito, está formado por la *tralla del corcho*, la *tralla del plomo* (vid. § 3.1.1.3), los *cabos* (§ 3.1.3.2.2), las *bandas* (§ 3.1.3.2.3) y el *copo* (vid. § 3.1.3.2.4). Este arte de playa, al igual que la jábega, ha desaparecido de nuestras costas y tan solo hemos visto hacer uso de él en la Playa de El Rinconcillo en Algeciras. Los marineros que lo calaban no quisieron ni responder a nuestras preguntas, porque su uso está totalmente prohibido, ni ser fotografiados; pero, por lo que pudimos observar, se trataba de un boliche y no de una jábega por el tamaño y porque tan sólo halaban de sus cabos seis hombres, tres por cada cabo. La maniobra de calado se realiza desde un bote a remos, este deja en la orilla el primer cabo y sale hacia mar adentro formando un semicírculo para cercar la pesca, cuando el semicírculo está hecho el bote regresa a la orilla, suelta el segundo cabo, y los pescadores pueden empezar a halar de ellos para aproximar la pesca a la playa. El horario de pesca es indeterminado, lo hemos visto calar al amanecer, sobre las 07:30, y al atardecer, sobre las 21:00 en los meses de verano. Con este arte se capturan *jureles* (*Tachurus mediterraneus*, S.), *sardinias* (*Sardina Pilchardus*, W.), *caballas* (*Scomber scombrus*, L.) y algún que otro *sargo* (*Diplodus sargus sargus*, L.).

Para el informante Algeciras (A2) no existen diferencias entre el boliche y la jábega, sino que son la misma cosa, y es el hablante el que decide cómo llamarle. Sin embargo, La Línea (B) contestó que cuando la jábega es más pequeña se le llama *boliche* o *bolichito* y para Tarifa (A1) la jábega es una cosa y el boliche es otra y sea del tamaño que sea (grande o pequeño) siempre se le denomina *boliche*. En el DRAE se identifican estos dos artes de red, porque el *boliche* es ‘jábega pequeña’ (DRAE, 1.^a acepción de *boliche*²). *Boliche* viene del catalán *bolitx*, y éste del griego βολίδιον, diminutivo de βόλος ‘red’. Esta voz se documentó por primera vez en 1599 en Granada. Sáñez Reguart (1791) recoge la disyunción *boliche* o *jábega*, por lo que considera que son la misma cosa. Rodríguez Santamaría (1923: 157) entiende el boliche como un arte de arrastre de pequeñas dimensiones y lo describe en una entrada distinta a la de jábega, sin

embargo, este autor obtuvo en sus estudios que la jábega de pequeño tamaño también puede ser llamada *bolichón* y *boliche de roda*. Návaz y Sanz (1945: 45-47) recoge *boliche* y considera que hay confusión entre el boliche y la jábega, pero que la diferencia reside en que la jábega es de mayor embergadura. Alcalá Venceslada (1980) documenta en Andalucía *bolicho* ‘boliche, jábega pequeña’ y Osuna García *et al.* (1998: 19) *boliche* en la costa gaditana.

La lavá, variante fonética de *lavada* por síncope de la dental en posición intervocálica, es un occidentalismo. Martínez González (1979: 25) considera que *lavá* tiene el mismo origen que *lavada* ‘arte de pesca de arrastre para corvales, berrugates, chuchos, lisas y palometas’, y quizás también, por su semejanza fonética, *labar* ‘boliche’, ‘traña’.

En cuanto a la denominación *volante*, consideramos que este arte recibe dicho nombre por tratarse de un arte a la deriva. Los artes a la deriva no permanecen calados a modo de pared en el agua, si no que son arrastrados por una embarcación o, como ocurre en este caso, por los mismos pescadores que se encuentran en la orilla de la playa. El arte parece volar por el agua, de ahí la denominación *volante* ‘que vuela’ (DRAE, 1.^a acepción). Se trata, por tanto, de una voz castellana que ha adoptado un nuevo significado en el habla marinera gaditana.

También en el TLHA podemos ver cómo la jábega y el boliche pueden llegar a confundirse, pues *boliche* es ‘jábega’ en el ALEA (1.090): Gr 514 (Almuñécar), Gr 515 (Gualchos), H 502 (Moguer), H 503 (Huelva) y H 504 (Ayamonte); y en el LMP (483), en Almería. El ALEA (mapa 1.091), al preguntar en el litoral gaditano por el nombre de la jábega pequeña, obtuvo las respuestas *jábega* y *lavá*; en el resto del litoral andaluz el ALEA documentó las voces *barca*, en Ayamonte; *boliche*, en Moguer (Huelva), en toda la costa malagueña, Almería y Palomares (Almería); *arte barca* en Almuñécar y Gualchos (Granada); *birorta* en Albuñol y Albuñuelas (Granada) y *jabegote* en Mairena y Bérchules (Almería). El LMP (mapa 488) recogió en la provincia de Cádiz: *jábega*, *boliche*, *arte de barca* y *birorta*.

Desconocemos, al igual que en la jábega, si los hombres que halan de los cabos desde tierra reciben algún nombre concreto. La EGM recoge *bolichero* con el significado de ‘pescador que usa el boliche’. En el DRAE (1.^a acepción de boliche¹) y en Alcalá Venceslada (1980) el *bolichero* es, en Andalucía, la persona que vende *boliche* ‘pescado

menudo que se saca con el boliche' (DRAE, 2.^a acepción de boliche²). Este significado ya lo contemplaba Covarrubias (1611 s.v. *boliche*) pues en el siglo XVII era «el pescado menudo que se saca con la red».

3.1.3.4. Chinchorro

Dieron nombre a esta red los informantes Barbate (B), Conil (B) y Chiclana (A). Hemos obtenido también la variante *chinchorro atravesao*, por síncope de la dental en posición intervocálica, del informador Chiclana (A).

Los informantes Barbate (B) y Conil (B) conocían este arte porque lo habían visto usar en Caños de Meca. El informante Chiclana (A) no nos supo explicar qué diferencia había entre el chinchorro y el chinchorro atravesado, pero añadió a su respuesta que el chinchorro atravesado se empleaba para capturar langostinos en las proximidades del río Alfonso y que él mismo llegó a capturar 70 kg de esta especie con dicho arte. De esta respuesta podemos deducir que la diferencia reside en la especie objeto de captura y en que es un arte fluvial y no marítimo.

El chinchorro es un arte muy parecido a los ya descritos, pues se trata de un arte de tiro desde playa, formado por las *trallas del corcho* y *del plomo* (vid. § 3.1.1.3), los *cabos* (§ 3.1.3.2.2), las *bandas* (§ 3.1.3.2.3) y el *copo* (vid. § 3.1.3.2.4). Según los pescadores entrevistados, el chinchorro se asemeja mucho a un arte de arrastre pero se diferencia de este en que el chinchorro se emplea manualmente (no desde embarcación) y en que es de menor tamaño. Que no se cale con la ayuda de una embarcación, lo diferencia también de la jábega y del boliche. Para la maniobra de pesca, un pescador deja uno de los cabos en la orilla y se mete en el agua hasta la cintura, hace un semicírculo y deja el otro cabo en tierra para que acto seguido los demás pescadores halen poco a poco de ellos; a medida que tiran del arte, el pescado va quedando encerrado en el copo. El copo tiene la malla muy ciega y con él se capturan *boquerones* (*Engraulis encrasicolus*, L.), *sardinias* y *parpujas* (*Sardina pilchardus*, W.). Para Sáñez Reguart (1791) el chinchorro es «una lavada pequeña en muchas partes de la costa de Andalucía» y Rodríguez Santamaría (1923) dice que el chinchorro «es tan parecido al boliche que en muchos sitios así le llaman». La EGM define *chinchorro* como «jábega de malla muy tupida en

el copo e hilo bastante fino, antiguamente muy empleada para la captura de especies diminutas, por todas las costas cantábricas y atlánticas del norte de España».

El DRAE y el DCECH recogen el nombre de esta red con el significado marinero aquí buscado ‘red a modo de barredera y semejante a la jábega, aunque menor’. Esta voz parece ser derivada de *chinch* ‘red de pesca’. Jiménez (2001 *s.v. chinchorro*) documentó esta voz en Avello (1673) con el significado de ‘forma de embarcación pequeña, como una fragata o una especie de red de pescar, y porque en esta embarcación se pesca con tales redes se llaman así’, hablamos entonces de un proceso metonímico, en el que, o bien la embarcación recibe el nombre de la red que en ella se usa, o bien la red recibe el nombre de la embarcación homónima. Martínez González (1993: 103-104) señala que *chinchorro* aparece en el ALEA como denominación portuguesa de la barca de la luz y que está relacionado con *chinch* ‘red de pesca’; esta voz es en el DRAE y en Franco Grande (1972) el nombre que recibe una embarcación de remo muy chica, que, como bote auxiliar, llevaría lámparas para alumbrar la superficie del agua. También se documenta en el ALEA *chinchorro* con el significado de ‘cabecero, bote auxiliar de los pesqueros’. En nuestras entrevistas hemos recogido *bote de la luz* y *bote cabecero* como nombres de los botes auxiliares que se emplean en la pesca con arte de cerco o traña, pero no *chinchorro*.

Hemos documentado *chinchorro*, con el mismo significado que en nuestras entrevistas, en Návaz y Sanz (1945: 55).

3.1.3.5. Chanquetero

Esta voz fue la respuesta del informante Algeciras (A1). El resto de los informantes no le dieron nombre.

Se trata también de un arte de tiro desde playa, que se diferencia de los anteriores en la malla, pues la malla de este arte es de las más ciegas que hay en el litoral, porque su principal captura es el *chanquete* (*Aphia minuta*, R.) ‘pez pequeño comestible, de la misma familia que el gobio, de cuerpo comprimido y translúcido, que por su tamaño y aspecto recuerda a la cría del boquerón’ (DRAE), nombre del que deriva. Al igual que el resto de artes de tiro desde playa cuenta con las *trallas del corcho* y *del plomo* (*vid.* §

3.1.1.3), los *cabos* (§ 3.1.3.2.2), las *bandas* (§ 3.1.3.2.3) y el *copo* (§ 3.1.3.2.4). El valor comercial de esta especie es muy alto, pero su captura está totalmente prohibida, es por esto que creemos que el resto de informantes no respondieron a nuestra pregunta acerca del arte con que se pescaban estos peces diminutos. Aún así, muchos hombres continúan pescándolos para después venderlos en las plazas de abasto gaditanas.

3.1.3.6. Red a pie

Obtuvimos las denominaciones *re a pie* de los informantes Barbate (A) y Conil (B), *roapié* del informador Chiclana (A) y *rodapié* de Chipiona (A).

Del mismo modo que la jábega, el boliche y el chinchorro es un arte de tiro desde la playa, con la única diferencia de que, al igual que el chinchorro, no se cala desde un bote, sino con el pie, de ahí su nombre. Para su calado, un hombre se quedaba en tierra sujetando uno de los cabos y el otro iba haciendo a pie el cerco en el agua. Chipiona (A) nos explicó que el hombre que se metía en el agua sujetaba con su dedo gordo del pie la tralla del plomo del arte y de esta forma iba levantando la arena, con el fin de capturar peces planos, especialmente *guitarras* (*Rhrinobatos cemiculos*, G.) y *lenguados* (*Solea solea*, L.). Se calaba a poca profundidad, pues el pescador se metía en el mar más o menos hasta la cintura. Esta red es mucho más pequeña que el chinchorro y no tiene copo, por lo que el pescado queda enmallado y no embolsado. La definición de Sáñez Reguart (1791 *s.v. red de a pie*) coincide en parte con la descripción que nos ofreció el informante Chipiona (A), pues recoge que «su invención tuvo por objeto pescar en las orillas del mar sin embarcación, usándola dos o más pescadores, a cuyo efecto se meten en el agua hasta los pechos, para tirar de ella, y rastrear o barrer las playas arenosas que lo permiten». Sáñez Reguart (1791) continúa diciendo que esta red «consta por lo común de bandas y copo a imitación del boliche».

Re (forma apocopada de red) *de a pie* es una construcción analítico descriptiva motivada por la forma en que se cala el arte. En cuanto a *rodapié* y *roapié* (por síncope de la *-d-* intervocálica), parece que se hayan formado por etimología popular con *rodapié* ‘paramento de madera, tela u otra materia con que se cubren alrededor los pies de las camas, mesas y otros muebles’ (DRAE, 2.^a acepción). En el TLHA (*s.v. rodapié*)

rodapié es ‘jábega’, significado documentado por el ALEA (1.090) en Ca 101, Chipiona.

3.1.3.7. Espino

El único informante que dio nombre a esta red fue Tarifa (A3).

Según este pescador el espino es una red cuyos extremos se clavaban con dos estacas en la orilla en el momento en que la marea comenzaba a vaciarse y se dejaba pescando durante toda la noche. Al día siguiente, cuando volvía a vaciarse la marea, se recogía la red con todo lo que hubiera capturado. El DRAE (1.^a acepción) trae *espino* con el significado ‘árbol de la familia de las Rosáceas, de cuatro a seis metros de altura, con ramas espinosas, hojas lampiñas y aserradas, flores blancas, olorosas y en corimbo, y fruto ovoide, revestido de piel tierna y rojiza que encierra una pulpa dulce y dos huesecillos casi esféricos. Su madera es dura, y la corteza se emplea en tintorería y como curtiente’. El informante no especificó con la madera de qué árbol se hacían las estacas con las que se clavaba el arte en la orilla, pero consideramos que seguramente se empleara la madera del árbol denominado *espino* y de ahí el nombre de la red.

No hemos documentado el nombre de esta red en ninguna de las obras consultadas.

3.1.3.8. Red de lisera

La red de lisera es una red de enmalle que se cala durante la pleamar. Según Chiclana (A), único informante que ha dado nombre a esta red, se trata de una red de enmalle de malla muy ciega que se cala cuando la marea comienza a subir y se cobra justo en el momento en que empieza a vaciar. Con ella se capturan *robalos* (*Dicentrarchus labrax*, L.), *bailas* (*Dicentrarchus punctatus*, B.) y *mojarras* (*Diplodus annularis*, L.) Consideramos que su nombre puede ser derivado de *lisa/o*, voz expresiva que tiene el significado de ‘plano’, de ser así su nombre estaría motivado por la forma que posee la red; o bien derivado de *lisa* (*Chelon labrosus*, R.), en este caso el nombre estaría motivado por la especie principal de captura y no por la forma. González García (2008: 216) considera que las dos motivaciones serían posibles, aunque nosotros nos

decantamos más por la segunda, es decir, que su nombre estuviese motivado por la especie principal objeto de captura, a pesar de que el informante no diera la lisa como una de las principales especies de captura, quizás porque se olvidara.

Esta red ha sido incluida en el apartado dedicado al estudio de los artes de playa y no en los de enmalle porque el informante especificó que se trataba de un arte empleado únicamente en las playas.

3.1.4. Arte de arrastre

Un arte de arrastre es aquel que «presenta un cuerpo en forma de cono, cerrado por un copo o saco, que se ensancha en la boca mediante bandas o alas y pesca siendo el arte arrastrado o remolcado por una embarcación» (Catálogo, 2003: 283). Este arte busca atravesar los bancos de peces con el objetivo de que estos queden atrapados en el copo. Se trata de un arte de fondo, pues se pesca muy cerca de este para capturar especies cuya vida está ligada al fondo marino o que vivan enterradas en él. Otros estudiosos como Martínez- Hidalgo y Terán, director de la EGM, consideran que existe un arte de arrastre entre dos aguas que permite capturar especies pelágicas y bentónicas que nadan a cierta distancia del fondo.

El origen exacto de este arte es incierto, pues como bien dice la EGM su invención «no corresponde ni a un solo individuo ni a una región, sino que es probable que hubiera sido ideado en distintos lugares, por diferentes personas casi simultáneamente». La EGM realiza el siguiente recorrido a lo largo de la historia de los artes de arrastre:

En Francia y en España, es frecuente considerar como antecesor del arte de arrastre, la forma mediterránea del *rastro* o *gánguil* [...], sin embargo, parece fuera de toda duda que el antecesor del arte de arrastre sea el *arte de playa*, pues el arte de playa es mixto *de cerco* y *de arrastre* [...]. Ya en el siglo XIV en Inglaterra se ejercía la pesca al arrastre con un arte de playa con copo de cortísimas bandas provisto de un palo transversal que mantenía la boca del arte mediante un cabo de remolque [...] con el nombre anglosajón de *beam trawl*, fue extendiéndose este sistema de pesca por los países del norte de Europa. [...] En el Mediterráneo, los artes de arrastre, de clara forma de jábega, se mantenían abiertos gracias al uso de dos cabos de remolque, remolcados por una embarcación para que se mantuvieran separados el uno del otro. [...] Según esto, los artes de arrastre del norte de Europa derivan de un modelo de rastro como el usado hoy día, y los mediterráneos derivan del arte de playa con copo. [...] Documentos del siglo XIV hablan del empleo de un arte posiblemente de arrastre en las costas de Cataluña; el arte empleado, fue denominado al correr del tiempo, *vaca* y a la forma de pescar con él, *pescar a la*

vaca. El otro procedimiento al que se llegó fue llamado *bou* en Cataluña, arte que se arrastraba mediante dos embarcaciones que navegaban paralelamente, algo distanciada la una de la otra, remolcando cada una de ellas uno de los cabos de arrastre del arte. Estas dos embarcaciones recibieron el nombre de *pareja*. El *bou a pareja*, de indiscutible origen mediterráneo, probablemente catalán, se extendió a Italia durante la dominación catalano-aragonesa. Remolcado por embarcaciones a la vela, se empleó en Cataluña y algún puerto del reino de Valencia hasta 1920, como único procedimiento de pesca al arrastre. A partir de entonces la aparición de embarcaciones a motor y de *las puertas*, fueron relegándolo a segundo término. [...] Las puertas eran tableros de madera convenientemente dispuestos para que la presión del agua al arrastrar separara las bandas del arte. Esto es a lo que se denominó *otter trawl* y en España *arte de puertas*. Aunque los primeros que emplearon el arte de puertas fueron los daneses, parece que la idea de separar los cabos de arrastre mediante puertas corresponde a los ingleses. [...] A medida que los artes de arrastre con puertas fueron extendiéndose, se emplearon para designarlos, nombres derivados de los antiguos artes de arrastre utilizados en cada localidad: *bou*, *trawl* y *bou a pareja*.

Según nuestros informantes, los artes de arrastre de fondo tienen todos más o menos la misma estructura, diferenciándose en el tamaño y en la armadura, por lo que todos ellos están formados por la *tralla del corcho o zuro*, la *tralla del plomo* o *burlón*, las *bandas*, los *calones*, las *mangas*, el *copo* o *corona*, la *entrecorona* o *golerón*, la *visera*, la *fisca*, la *trampilla*, el *reparo*, los *telos*, los *cazarones*, los *cuchillos (bajo y alto)*, las *puertas*, las *malletas*, las *patas de gallo*, el *cable* y la *boca*.

Como hemos dicho, el arte de arrastre de fondo puede presentar ciertas variaciones en su armadura y según estas recibe, en el litoral gaditano, distintos nombres: *arte de arrastre clásico*, *arte de arrastre tangonero* o *tangón francés*, *arte cadenero*, *raspa* o *raspita*, *arte trol*, *pareja* y *trío*.

La embarcación que se utiliza para pescar con este tipo de arte recibe generalmente el nombre de *vaca* o *arrastrero* y la maniobra de pesca fue denominada por los pescadores *rastrear*. Para explicar la maniobra de calado del arte vamos a seguir la explicación que encontramos en Catálogo (2003: 290):

La maniobra de pesca con este arte comienza arriando el copo con el barco a poca máquina, de manera que al caer al agua arrastra tras de sí al resto de la red. Se largan las malletas y aumentando el número de revoluciones se arrian las puertas, largando los cables en el momento en que estas se abren con toda máquina avante. Si es necesario, se vira o larga un poco de los cables para igualarlos. A continuación se cambia la velocidad de arrastre. Con la velocidad de arrastre se regula la altura del arte y esta va en función de la especie objeto: para el marisco menos máquina y al contrario para el pescado. La maniobra para cobrar el arte

comienza reduciendo máquina y virando los cables mediante la maquinilla hasta subir las puertas a tope con el rodillo, se cobran entonces las malletas y se sigue virando hasta que aparece la relinga superior. En los buques modernos con puente alto y rodillo o rampas cobran todo por la popa, incluso el arte de la maquinilla.

Con este arte de pesca se captura mayormente *merluza* (*Merluccius senegalensis*, C.), *acedía* (*Dicologlossa cuneata*, M.), *lenguado* (*Solea solea*, L.), *gamba* (*Parapenaeus longirostris*, L.), *langostino* (*Melicertus kerathurus*, F.), *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.), *choco* (*Sepia officinalis*, L.) y *calamar* (*Loligo forbesi*, S.).

3.1.4.1. Arte de arrastre

Las respuestas que hemos documentado en nuestras entrevistas son: *arte de arrastre*, *pesca de arrastre*, *pesca al arrastre*, *vaca*, *arte vaca*, *vaca de arrastre* y *arrastre de las vacas*. *Arte de arrastre* fue la respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa (A3), Barbate (B), San Fernando (B), Chipiona (A) y Rota (B); *pesca de/al arrastre* fue la contestación de La Línea (B) y Sanlúcar (A); *vaca* se obtuvo de los informadores Tarifa (A2), Barbate (A), Conil (B), Conil (A), Chiclana (A) y San Fernando (A); *vaca de arrastre* contestó Tarifa (B1); *arrastre de las vacas*, San Fernando (A); y *arte de vaca*, el informante Puerto de Santa María (A). Las formas mayoritarias son *arte de arrastre* y *vaca*.

Arte de arrastre, *pesca de arrastre* y *pesca al arrastre* son denominaciones analítico-descriptivas que están dentro de la norma castellana, pues el DRAE recoge la expresión multiverbal *pesca de arrastre*, respuesta obtenida en nuestras encuestas del informante La Línea (B). Según el DRAE, la pesca de arrastre es aquella «que se hace arrastrando redes».

La denominación *vaca* y sus variantes *vaca de arrastre*, *arrastre de las vacas* y *arte de vaca* son adaptaciones andaluzas del catalanismo *bou* ‘buey’, aunque verdaderamente se trate de bueyes ‘toros capados’. El DRAE no contempla la voz *vaca* con el significado marineramente aquí buscado, pero sí el catalanismo *bou* ‘pesca en que dos barcas, apartadas la una de la otra, tiran de la red, arrastrándola por el fondo’ (DRAE, 1.^a acepción), voz procedente del griego BOLOS, derivado de BALLO ‘lanzar’. Martínez González (1993: 160) considera que *bou* «significaba en catalán el conjunto de las redes de una embarcación y no este arte concreto», por lo que cree que esta palabra «tuvo que

cruzarse con *bou* ‘buey’, pues por la forma de navegar, en parejas y lentamente, se estableció una comparación entre las embarcaciones que se dedicaban a este tipo de pesca y la yunta de bueyes que después las varaba, de donde *bou* o *arte de bou*». Este mismo autor señala que la forma andaluza *vaca* ‘bou’ es una denominación metafórica basada igualmente en la comparación con la pareja de vacas que tira del arado, pero también considera que en la creación del término influyó que, en Andalucía, se conociera la palabra *bou* para designar un arte de arrastre, y que por las relaciones entre los pescadores andaluces, levantinos y catalanes, los andaluces conocieran el término *bou* ‘buey’, de manera que trasladasen el término catalán al andaluz a través de una relación sinonímica (*bou* ‘animal que vara la barca’ > *vaca* ‘animal que vara la barca’, de donde ‘embarcación’).

El ALEA (mapa 1.089) documentó en Andalucía como formas mayoritarias *arte de pareja* y *arte de vaca*. Observando el mapa, se puede establecer una clara isoglosa entre la costa atlántica y la mediterránea, pues en Huelva, Cádiz y Málaga predominan las formas *arte de pareja* y *arte de arrastre*, mientras que en Granada y Almería la forma mayoritaria es *arte de vaca*. En Cádiz concretamente, las respuestas de los informantes fueron *arte a la pareja*, en Ca 101 (Chipiona), *arte a vaca*, en Ca 300 (Cádiz) y *arte de arrastre*, en Ca 602 (Algeciras). El ALEA solo recogió una variante fonética del catalanismo *bou* en el punto de encuesta H 504 (Ayamonte), donde la respuesta del informante a la pregunta «red para pescar con pareja de barcas» fue *arte de bo*. En el LMP (mapa 478) *arte de vaca* es la denominación más veces documentada. Osuna Gacía *et al.* (1998) documentaron *arte de arrastre* y *baka* [sic].

3.1.4.2. Cabos del corcho y del plomo

Las respuestas documentadas han sido *tralla del corcho* o *zuro* y *tralla del plomo* o *burlón*. Estas fueron las respuestas de los informantes Puerto de Santa María (A), Chipiona (A) y Sanlúcar (A), el resto de los pescadores entrevistados no dieron respuesta.

Para el estudio de las construcciones *tralla del plomo* y *tralla del corcho* (vid. § 3.1.1.3).

La voz *zuro*, nombre que dieron los informantes a la tralla del corcho de un arte de arrastre, viene contemplada en el DRAE (2.^a acepción) con el significado ‘corcho del árbol’ en Albacete, Andalucía y Murcia. Para Martínez González (1993) *zuro* es la adaptación fonética del catalanismo *suro* ‘flotador de la red’. Consideramos que se le denomina *zuro* porque antiguamente las pequeñas boyas que conformaban la tralla estaban hechas de corcho, de ahí que se dé el nombre del material a la cosa ya hecha (sinécdoque). Hoy en día las boyas ya no son de corcho, sino de plástico y sus derivados, aún así en el litoral gaditano se conserva el nombre del material original para designar la cosa. Rodríguez Santamaría (1923) trae *suro* con el significado de ‘corcho para envolver los aparejos’. El ALEA (1.096) documentó las voces *zuro* y *zurillo* ‘flotador de la red’ en Ma 405 (Nerja) y Gr 604 (Albuñol). El LMP recogió *suro* ‘corcho de la red’ a lo largo del territorio catalán. Para Padillo *et al.* (2001: 20) se trata de la *relinga (tralla o trenza) de los flotadores* y para Catálogo (2003: 285) es la *relinga de flotadores*.

En cuanto a *burlón* ‘tralla del plomo’ parece ser una variante fonética, por disimilación vocálica, de *borlón* ‘tela de lino y algodón sembrada de borlitas, semejante a la cotonía’ (DRAE, 1.^a acepción), derivado de *borla* ‘conjunto de hebras, hilos o cordoncillos que, sujetos y reunidos por su mitad o por uno de sus cabos en una especie de botón y sueltos por el otro o por ambos, penden en forma de cilindro o se esparcen en forma de media bola’ (DRAE, 1.^a acepción). Consideramos que, al denominarse *burlón* la tralla del arte y no los plomos, se ha podido producir un desplazamiento semántico del plomo (en forma de borla o borlón) a la cuerda en que se coloca. En la EGM *burlón* es la «relinga de plomo de los modelos mayores de arte de arrastre, que se protege del fondo forrándola de cuerda de esparto». También hemos podido documentar esta voz en el LMP (496), repertorio que recogió *burlón* ‘corcho del sardinal’ en Palos (Huelva). En Padillo *et al.* (2001: 20) aparece *relinga (tralla o burlón) de plomo* y en Catálogo (2003: 286), *relinga del plomo o burlón*.

3.1.4.3. Flotadores de la red

Los flotadores de la tralla del corcho de un arte de arrastre fueron denominados por nuestros informantes *bolas*, Algeciras (A2), Tarifa (A3) y Puerto de Santa María (A); y *bombillas*, Puerto de Santa María (A), Chipiona (A) y Sanlúcar (A).

Bola viene en el DRAE (1.^a acepción) con el significado general ‘cuerpo esférico de cualquier materia’. Esta voz castellana está motivada metafóricamente por una comparación formal, pues los flotadores son cuerpos esféricos. En nuestras entrevistas documentamos también esta voz como nombre de los flotadores de un arte de enmalle (vid. § 3.1.1.4)

En el caso de *bombilla* nos hallamos ante otro proceso metafórico, pues el flotador de esta red presenta una forma semejante a la del farol de cristal de forma casi esférica. El DRAE (4.^a acepción) recoge el significado general ‘farol muy usado a bordo, que lleva sobre la candileja y adherido a ella un cristal casi esférico y remata en un anillo para colgarlo’ y no el marinero. EL ALEA, al preguntar por los flotadores de la red, obtuvo en la costa gaditana las respuestas *corcho* (Algeciras), *flotadores* (Cádiz) y *corcho de red* (Chipiona). El LMP (509) preguntó por la «boya de cristal en la red» y recogió *bombilla* en Tarragona, Castellón, Huelva y Pontevedra. Martínez González (1993: 186) obtuvo *bombilla* en La Rábida, La Mamola y Salobreña (Granada). Durante las entrevistas, los pescadores también denominaron *bombilla* al flotador del arte de cerco y jareta (vid. § 3.1.2.3).

3.1.4.4. Lastre de la red

Las denominaciones documentadas han sido *plomo* y *plomá*, ambas por sinécdoque por el material de que están hechos. El ALEA (mapa 1.097) documentó *plomo*, *plomá* y *lastres* (de mayor a menor ocurrencia) y el LMP, *plomada*, *plomo* y *bolillo*.

El estudio de estas voces puede encontrarse además en § 3.1.1.5.

3.1.4.5. Bandas de la red

La voz castellana *banda* es la empleada en todo el litoral gaditano. Obtuvimos esta respuesta de los informadores Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa (A2), Tarifa (A3), Barbate (A), San Fernando (A), Puerto de Santa María (A) y Sanlúcar (A). Los dos últimos distinguieron entre la *banda alta* y la *banda baja*.

Según nuestros informadores, las bandas son las partes del arte que se unen a ambos lados del copo y están rematadas por los calones. Estas están constituídas por dos piezas de red que reciben el nombre de *banda alta* y *banda baja*, y su función, junto con la de las puertas, es dar a la manga del arte la mayor abertura horizontal posible y conducir las presas al interior del copo. Según el DRAE (5.^a acepción) la *banda* es el «lado de algunas cosas», en este caso concreto los laterales de la red de arrastre. Se trata, por tanto, de una voz castellana que ha especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos. El LMP (mapa 481), al preguntar por «cada una de las extremidades de la red, que van provistas de sendos calones», obtuvo como respuesta mayoritaria *banda* y en el mapa 482 aparece *banda* con el significado ‘centro de la red comprendido entre el copo y los brazos’. Padillo *et al.* (2001: 21) recogen *bandas* y Catálogo (2003: 286) documenta *bandas* o *alas*.

Las construcciones *banda alta* y *banda baja* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar que ocupa cada una de ellas en el arte de arrastre.

3.1.4.6. Boca

La respuesta documentada ha sido *boca*, denominación obtenida de los informantes La Línea (B), Algeciras (A1), Tarifa (A3), Barbate (B), Puerto de Santa María (A) y Chipiona (A). Este último informante nos explicó que la boca de un arte de arrastre está dividida en la *boca del corcho*, llamada *goleta*, y la *boca del plomo*, denominada *boca real*.

La boca del arte de arrastre es la entrada por la que los peces llegan al copo o corona. *Boca* procede del latín BUCCA, voz de origen celta (DRAE) y la tercera acepción que encontramos en el DRAE es la de ‘entrada o salida’. Coincide Terreros y Pando (1987) con el DRAE, pues para este autor *boca* es lo mismo que entrada o abertura. Estamos

de nuevo ante una traslación metafórica. Hemos podido documentar boca ‘entrada del arte de arrastre’ en Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923). *Boca del corcho* y *boca del plomo* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por la situación de las redes de la boca con respecto a las trallas del corcho y del plomo.

Creemos que la unidad pluriverbal *boca real* está motivada por la importancia de la parte del arte que arrastra por el fondo, que debe ser más fuerte.

En cuanto a *goleta*, nombre que recibe la boca del corcho, parece derivar de *gola* ‘garganta de una persona y región situada junto al velo del paladar’ (DRAE, 1.^a acepción), consideramos que se da aquí una traslación por metáfora, pues la boca del arte parece una garganta, por su forma alargada y estrecha.

3.1.4.7. Calón

Las respuestas documentadas han sido *calón* y *cornalón*. Respondieron con la voz castellana *calón* los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Barbate (A), Puerto de Santa María (A) y Sanlúcar (A); tan solo un informante, Chipiona (A), contestó *cornalón*.

Calón es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado marinero aquí buscado: ‘Palo redondo, de cerca de un metro de largo, que sirve para mantener extendidas redes, colgándolas de él por uno de sus costados’. *Calón* es voz derivada del verbo *calar*, porque sin este elemento el arte no podría calarse.

La voz *cornalón* también viene contemplada en el DRAE, pero no con el significado marinero aquí buscado, si no con el de ‘dicho de un toro o una vaca: que tiene muy grandes los cuernos’. Consideramos que es voz creada por etimología popular, pues como bien nos explicó el informante Chipiona (A): «Se les llama así porque parecen los cuernos de un toro».

Los calones son «triángulos de madera, hierro o acero, en cuyos vértices reforzados se alojan unos grilletes fijos con las relingas y los grilletes giratorios de las malletas» (Catálogo, 2003: 287). En la EGM el calón es el «palo redondo en forma de bolo, con un orificio en uno o en ambos extremos, que se coloca en la parte anterior de cualquier

arte de arrastre, en su sentido general, para mantener extendida cada banda». Tanto el ALEA (mapa 1.090) como el LMP (mapa 485) obtuvieron la forma castellana *calón*. El TLHA recoge del LMP (494) la acepción ‘extremo de una red’ (obtenida en Algeciras, Palos y Lepe) y de Mendoza Abréu (1985: 141-229) ‘cable que tira de las puntas de la red’, en Lepe.

3.1.4.8. Manga

Los únicos informantes que dieron nombre a esta parte del arte de arrastre fueron Tarifa (A3), Barbate (B) y Puerto de Santa María (A), su respuesta fue siempre *manga*. El resto de los informadores no respondieron.

Para los informantes que dieron respuesta la manga es la parte de la red que se extiende desde la tralla del corcho y la tralla del plomo hasta el golerón. La voz manga viene contemplada en el DRAE con los significados marineros ‘red de forma cónica que se mantiene abierta con un aro que le sirve de boca’ (DRAE, 8.^a acepción) y ‘esparavel (|| red redonda para pescar)’, pero estos, a pesar de ser significado marineros, no coinciden con el documentado en nuestras entrevistas. Lo que interesa aquí es lo que tienen en común el resto de acepciones recogidas por el DRAE y es que la manga suele ser una especie de tela, cuero o lona con forma cónica o alargada. Consideramos que estamos ante una motivación metafórica basada en la semejanza entre realidades, pues la manga del arte de arrastre es una red tubular y alargada.

Sáñez Reguart (1791 *s.v. manga*) describe la manga como:

Una simple red que a imitación de una manga, forma embudo a manera de saco, cuyo fondo remata en figura puntiaguda: pero esta manga así sola es poco usual, y regularmente se guarnece su boca con madera; esto es,[...] que viene a ser casi como un salabre: con ella se pescan camarones y otros pececillos.

Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. salabre*) trae que al salabre se le puede llamar también *manga*. Para la EGM *manga* es el «nombre dado a la red cónica o en forma de saco que constituye el salabre o que une el copo con el cazarete en el arte de arrastre». Hemos documentado *manga* con el mismo significado que en nuestras entrevistas en Padillo *et al.* (2001: 21) y en Catálogo (2003: 287).

3.1.4.9. Telo

Telo alto y telo bajo fueron las respuestas del informante Puerto de Santa María (A).

Este pescador nos explicó que la manga del arte e arrastre está dividida en el telo alto y el telo bajo. *Telo* es la forma masculina de *tela* ‘obra hecha de muchos hilos, que, entrecruzados alternativa y regularmente en toda su longitud, forman como una lámina’ (DRAE, 1.^a acepción). Consideramos que este cambio de género sobre *tela*, sí tiene valor dimensional porque en los artes de arrastre el telo es una red de gran tamaño. No ocurría lo mismo en *telo* ‘pañó de red de un arte de enmalle’ (*vid.* § 3.1.1.1), pues en este caso se producía un cruce entre las voces *tela* y *velo*. Tras la denominación *telo* encontramos una motivación metafórica, donde el cambio se produce por tratarse de un objeto hecho de hilos.

Telo alto y telo bajo son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar que ocupa cada red en el arte de arrastre.

Padillo *et al.* (2001: 21) recogen que la manga del arte de arrastre está formada por el *telo alto* y el *telo bajo*, mientras que Catálogo (2003: 287) recoge la disyunción *telo alto* o *espalda* y *telo bajo* o *vientre*. En nuestras encuestas también obtuvimos la voz *vientre*, gracias al informante Chipiona (A). Este pescador aclaró que el vientre es la red situada justo debajo de la boca, denominación motivada semánticamente por metáfora, pues en el DRAE (3.^a acepción) *vientre* es ‘región exterior del cuerpo, correspondiente al abdomen, que es anterior en el hombre e inferior en los demás vertebrados’.

3.1.4.10. Copo

Las respuestas documentadas han sido *copo*, *corona*, *cazarete* y *cámara de la muerte*. Los informantes La Línea (B), Algeciras (B1), Tarifa (A2), Barbate (B), Conil (A), Chiclana (A) y San Fernando (B) respondieron *copo*; *corona* fue la respuesta de Tarifa (A3), Barbate (A), San Fernando (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A); *cazarete* se obtuvo del informante San Fernando (A); y *cámara de la muerte*, la de Chipiona (A). Este último pescador respondió *copo*, *corona* o *cámara de la muerte*.

El copo es la parte final del arte y es donde finalmente queda encerrado el pescado.

El DRAE (2.^a acepción) contempla la voz *copo* con el significado marinero aquí buscado: ‘Bolsa o saco de red con que terminan varias artes de pesca’. Sáñez Reguart (1791 *s.v. copo*) describe el copo como la «parte última en que terminan varios artes de tiro [...] en algunas playas también intitulan al copo *saco, buche y zurrón*». Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. copo*) recoge que «se llama también copo a la terminación de los artes de arrastre, o sea, a la parte más estrecha, que en muchos forma un embudo». Para la EGM el copo es el «bolsa o compartimento en el que se concentra la pesca capturada [...] el copo de los artes de arrastre y el de los de playa más evolucionados es un saco o embudo de red, generalmente bastante tupida y siempre muy reforzada, situada en el fondo del arte».

Corona viene en el DRAE (3.^a acepción) con los significados ‘cosa de forma circular, especialmente en una parte alta’ y ‘coronamiento o fin de una obra’ (DRAE, 20.^a acepción). En ambos casos nos encontraríamos ante una traslación metafórica, bien por la forma circular que presenta esta parte del arte, bien por tratarse de la parte final del copo. Para Sáñez Reguart (1791 *s.v. corona*) la corona es la «porción, pieza o final de la red conocida con el nombre de jábega» y añade a continuación que en otros lugares «llaman *copo* indistintamente a la *corona*». Para Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. corona*) la corona es «una de las partes en que se dividen muchos artes de arrastre y que siempre está en el embudo o parte estrecha de dichos artes, por lo que puede decirse que forma parte del copo». La EGM recoge que la *corona* es el «fondo del copo de cualquier arte de copo, que generalmente es de malla más tupida y más recia». *Corona* aparece en Alcalá Venceslada (1980) como nombre de una parte del copo en Málaga y con el significado de *copo* lo hemos documentado en Melcón (1964: 109), Návaz y Sanz (1945), Lobo (1958: 112) y Salvat (1975-1978). El TLHA trae cuatro acepciones de *corona* que nos interesan: ‘centro del arte de pescar’ (acep. 17), acepción que documentó Mendoza Abréu (1985) en Lepe; ‘cuerpo del copo’ (acep. 18), significado documentado por Martínez González (1993) en la costa granadina; ‘extremo final del copo’ (acep. 19) en ALEA (1.086: Al 602 y Gr 5 15) y en LMP (477: Motril); y ‘parte de la red del copo más tupida que la cajeta’ (acep. 20) en Cepas (1985).

En cuanto a la unidad pluriverbal *cámara de la muerte*, se trata de una construcción motivada semánticamente por la función que esta red desempeña dentro del conjunto del arte, pues en ella se da muerte a los peces. En la EGM, la cámara de la muerte es «la parte del copo de la almadraba de buche de malla más tupida y recia donde se verifica la matanza» o el «nombre con que suele denominarse el copo de los artes de cerco».

Cazarete es en el DRAE ‘pieza de la jábega o el boliche’, luego su uso está dentro de la norma castellana. Esta voz se ha formado por etimología popular porque, como nos explicó el informante San Fernando (A), es la parte de la red que sirve para cazar. Según la EGM el *cazarete* son «las piezas de red que unen cada banda con el copo, en el arte de playa con copo, y las bandas con la manga, en el bou». El DCECH trae el término del catalán *casaret*, diminutivo del antiguo *càsser* (hoy *alcàsser*) del mismo origen que la voz castellana *alcázar*, del árabe *qasr*. Martínez González (1993) obtuvo en sus entrevistas la voz *cazarete* con el significado de ‘cuerpo del copo’ en Calahonda, La Caleta-Guardia, Castell de Ferro y Motril.

Las diferencias que señalan autores como Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923) y la EGM entre el copo y la corona no quedan muy claras en el habla de los marineros gaditanos, pues es un término que crea confusión entre los mismos pescadores, por ejemplo, el informante Chipiona (A) respondió *copo*, *corona* o *cámara de la muerte*. Y autores como Padillo *et al.* (2001: 21) y Catálogo (2003: 287) recogen como sinónimas las voces *corona*, *capirote* y *copo*. Para algunos de nuestros informantes la diferencia reside en el tamaño, pues en los artes de gran tamaño la bolsa donde queda encerrado el pescado se llama *corona* y en los artes artesanales, esta bolsa recibe el nombre de *copo*. Sin embargo sus respuestas no responden a la realidad, pues se ha producido una fuerte situación de sinonimia entre todos los términos recogidos.

En el ALEA (mapa 1.086) se observa una clara isoglosa entre la costa mediterránea, que opta por la voz *copo* (además de *capirote* y *mataó*), y la costa atlántica que prefiere *corona* y *copo*. Concretamente en la provincia de Cádiz la respuesta de los informadores fue *copo* o *saco* en Ca 602 (Algeciras), *copo* en Ca 300 (Cádiz) y *corona* en Ca 101 (Chipiona). El LMP (mapa 477) recoge a lo largo del litoral andaluz seis denominaciones distintas: *copo*, *capirote*, *corona*, *borsa*, *saco* y *mataó*.

3.1.4.11. Cacerete

El único informante que dio nombre a esta parte del arte de arrastre fue Chipiona (A). Para este pescador el cacerete es la red situada sobre la boca de entrada del arte. Esta voz no viene contemplada en el DRAE ni en ninguna de las obras que hemos consultado, pero consideramos que es una variante fonética de *cazarete* ‘copo del arte de arrastre’ por asimilación vocálica *a > e*.

3.1.4.12. Cremallera

El copo o corona cuenta con una abertura cerrada por medio de una costura que los pescadores gaditanos conocen como *crimallera*, *liñola* o *guiñola*. *Crimallera*, por disimilación vocálica (-e->-i-), fue la respuesta de Sanlúcar (A) y Puerto de Santa María (A); *liñola* la de Sanlúcar (A) y *guiñola* la de Chipiona (A).

La finalidad de esta costura es facilitar el vaciado del copo una vez se ha subido el arte a la embarcación. Una vez se ha sacado la pesca, la cremallera vuelve a cerrarse para que en la próxima corrida los peces vuelvan a quedar encerrado. La voz castellana *cremallera* permite esta nueva acepción del habla marinera gaditana, pues *cremallera* es ‘cierre que se aplica a una abertura longitudinal en prendas de vestir, bolsos o cosas semejantes’ (DRAE, 2.^a acepción). *Liñola* parece ser derivado de *liño*, que a su vez deriva de *línea* tomado del latín *līnĕa* ‘hilo de lino’, ‘cordel’, ‘línea’, ‘rasgo’, derivado de *līnum* ‘lino’ (DCECH). Quizás se le denomine de este modo porque antiguamente la cremallera estaba hecha de hilo de lino o porque se trataba del cordel con el que se cerraba el copo. El sufijo *-ola* se debe a una posible influencia catalana. En cuanto a *guiñola*, cabría la posibilidad de un cruce de *gola* con *liña*, que daría *guiñola*. En Padillo *et al.* (2001: 20-21) encontramos *guiñola*, *liñola* y *liñolera* y en Catálogo (2003: 288) aparece bajo la denominación *guiñola*.

3.1.4.13. Trampilla

El único informante que dio nombre a este elemento constitutivo del arte de arrastre fue Puerto de Santa María (A).

Según nuestro informante, la trampilla es una especie de cortina que se encuentra en el interior del copo con el fin de impedir que los peces puedan salir de él. Ya recogía el nombre de esta red, junto con su función, Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. pareja de vapor o bou*): «[...]He visto algunas parejas de vapor que llevaban en la garganta o tubo un embudo pequeño, al que llaman *trampa*, que sirve para que la pesca, aunque retrocediese, una vez dentro del copo, no pudiera salir, por impedírsele dicho embudo».

Trampilla es diminutivo de *trampa*, y el DRAE trae esta voz con dos significados que aquí nos interesan: ‘artificio de caza que atrapa a un animal y lo retiene’ (DRAE, 1.^a acepción) y ‘dispositivo que sirve para retener una sustancia separándola de otras’ (DRAE, 5.^a acepción). Las dos acepciones nos sirven en cuanto que la trampilla es un artificio o dispositivo de pesca que retiene a los peces en el interior del copo e impide que salgan de él. *Trampa* es voz onomatopéyica, procedente de ¡TRAP! o ¡TRAMP! en cuanto que imita el ruido de un cuerpo pesado en marcha (DCECH). Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003) recogen *trampilla* con el mismo significado documentado en nuestras entrevistas.

3.1.4.14. Reparó

Las respuestas de los informantes fueron *reparo*, *reparito* y *fisca*. *Reparo* fue la respuesta de Barbate (A) y *reparito* la de Puerto de Santa María (A). Los informantes Barbate (A), Puerto de Santa María (A) y Chipiona (A) respondieron *fisca*. Chipiona (A) aclaró que a esta parte de la red se le puede denominar tanto *fisca* como *reparo*, pero que su verdadero nombre es *fisca* y que hoy en día son los pescadores más jóvenes los que utilizan la voz *reparo*, mientras que los más mayores usan *fisca*.

Para nuestros informantes el reparo o *fisca* es un trozo de red de hilo muy grueso pero de malla muy clara, cuyo fin es proteger la parte baja del arte y del copo durante la maniobra de arrastre. Esta descripción coincide con la del Catálogo (2003: 288), donde *fisca* es «pañó de refuerzo que protege del rozamiento con el fondo, la parte inferior del telo bajo y le da más peso al arte, la luz de malla es más clara y el hilo de que está hecho más grueso».

El DRAE (6.^a acepción) trae la voz *reparo* con el significado ‘cosa que se pone por defensa o resguardo’, aunque no sea esta una acepción marinera, se ajusta muy bien a la “cosa” que aquí venimos tratando, pues el reparo es un trozo de red que se pone en el arte de arrastre para defensa y resguardo del mismo, por lo que la voz castellana permite esta nueva acepción del habla marinera gaditana. La EGM no recoge el significado que aquí buscábamos pues el *reparo* es el «abrigo, fondeadero o tenedero provisional para repararse la embarcación».

La voz *fisca* no viene contemplada en el DRAE, pero podríamos relacionarla con *sisca*, que en Andalucía, Huesca, Murcia y Teruel es ‘carrizo (|| planta gramínea española)’ (DRAE). Consideramos que *fisca* es una variante fonética de la forma castellana: *sisca* > *zisca* > *fisca*. Esta relación la establecemos porque, según nuestros informantes, antiguamente se usaba esparto y otras plantas gramíneas para la confección de redes bastas, como la *fisca*, por ser estos más baratos y resistentes que otros materiales como el algodón. No obstante, si nos atenemos a la etimología propuesta por el DRAE para el verbo *figar*, que viene «del latín vulgar **fixicāre*, derivado del latín *fixus*, participio pasado de *figĕre*, clavar, hincar», vemos que existe cierta relación entre el origen etimológico de esta voz y la función de la red denominada *fisca*, pues es la parte de la red que se va incando y clavando en el fondo marino, con el fin de proteger el copo del arte. Además, esto cobra más sentido aún si tenemos en cuenta la respuesta de los informantes a la hora de dar nombre a la maniobra de arrastre, pues estos repondieron *escarbar*, *arrastrar*, *rastrear* y *correr*, donde el verbo *escarbar* refuerza la etimología del participio pasado de *figĕre* ‘clavar, hincar’.

Sí recogen *fisca* Sáñez Reguart (1791 *s.v.* *fisca*) y Rodríguez Santamaría (1923 *s.v.* *pareja de vapor o bou*). El primero dice de ella que «con este nombre se significan dos porciones de red adicionales, de figura triangular, que el arte del bou tiene por la parte de encima, y la de debajo de la entrada de la gola o boca del copo», continúa el autor diciendo que «la red escupe por la *fisca* la arena y cieno que levanta la relinga inferior». El segundo trae que «la relinga superior usa corchos y en el centro del copo, entre la boca y la corona, lleva una especie de embudo que se denomina *fisca* el primer trozo y *fisqueta* el segundo y sirven para conducir el pescado al copo, a fin de que no escape por las bandas». Como podemos ver ninguna de los dos usos documentados por Sáñez Reguart y Rodríguez Santamaría para la *fisca* coincide con el documentado en nuestras

entrevistas, pero sí la voz. En la EGM la *fisca* es ‘pieza de mallas recias y claras, situada en la parte inferior del bou, entre el copo y la gola, que tiene por misión efectuar la fuerza de tracción del arte por su parte inferior a la vez que regula la salida de agua a través de la red’. Padillo *et al.* (2001: 20-21) citan, entre las partes principales de un arte de arrastre de fondo tipo clásico, la *fisca* y la describen como el «pañó de refuerzo que protege del rozamiento con el fondo la parte inferior del telo bajo y le da más peso al arte». En Catálogo (2003: 288) encontramos que este trozo grueso de red recibe los nombres de *fisca*, *refuerzo*, *forro* o *reparo*; y que al reparo situado encima de la corona se le denomina *fiscote*. El testimonio de estos autores sí coincide con la función documentada en nuestras entrevistas.

3.1.4.15. Golerón

Dieron nombre a esta parte del arte de arrastre los informantes Puerto de Santa María (A) y Chipiona (A). Ambos respondieron con la disyunción *golerón* o *entrecorona*.

En el léxico marinero gaditano el *golerón* o *entrecorona* es una pieza de red que une la manga del arte con el copo. No traen ninguna de estas voces ni Sáñez Reguart (1791) ni Rodríguez Santamaría (1923).

El DRAE no recoge *golerón*, pero sí el DCECH, donde aparece como derivado de *gola*, del latín *GŪLA* ‘garganta’, según el DCECH es palabra de origen forastero, y de procedencias diversas en castellano; el significado de esta voz en DCECH es el de ‘gorguera de la armadura’. El DRAE sí trae *gola*, y aunque los significados que recoge no son marineros, nos interesa aquí la primera acepción: ‘Garganta de una persona y región situada junto al velo del paladar’. Consideramos que se ha producido aquí un cambio de significado por metáfora, pues el *golerón*, al igual que la *garganta*, tiene forma de embudo. Martínez González (1993) recogió la voz *golerón* con el significado ‘boca del copo’ en La Caleta-Guardia y Motril. Para este autor, *golerón* procede del catalán, donde *gola* tiene el significado ‘boca del copo’ y *goleró* el de ‘pieza de red tras la boca del copo’; que esta voz se haya expandido por Andalucía tiene que ver con la existencia en castellano de *gola* ‘garganta’, realidad que favorece la relación metafórica entre ambas realidades. En la EGM el *golerón* es la «parte más angosta del arte de

arrastre, situado inmediatamente a continuación del copo, entre este y la manga, y tiene por misión producir una succión que precipita los peces en el fondo del arte».

En cuanto a *entrecorona*, no viene esta voz en el DRAE, pero de sus componentes podemos deducir que es la red que hay entre las mangas del arte y la corona del mismo. Se trata de una forma compuesta que se ha creado mediante la suma de dos elementos: *entre* + *corona*. Consideramos que esta voz hace también referencia a la forma circular de esta parte del arte, pues *corona* es en el DRAE (3.^a acepción) «cosa de forma circular, especialmente en una parte alta». Padillo *et al.* (2001: 36) trae la voz *entrecorona*, pero en este caso es la pieza de red que une las bandas con la corona en el arte de cerco de playa conocido como *jábega de melva*.

3.1.4.16. Visera

Tan solo obtuvimos la respuesta *visera* del informante Puerto de Santa María (A), el resto de los informadores no respondieron.

Según el pescador Puerto de Santa María (A) la visera es la longitud de red que hay entre la tralla del plomo y la tralla del corcho en un arte de arrastre. En el TLHA encontramos esta voz con el significado ‘centro de la red comprendido entre el copo y los brazos’, acepción documentada por el LMP (482) en Estepona (Málaga). Desconocemos el porqué de este nombre, pues *visera* es ‘parte de ala que tienen por delante las gorras y otras prendas semejantes, para resguardar la vista’ (DRAE, 1.^a acep.); quizá se le denomine de este modo por metáfora, ya que sobresale del arte de arrastre como la visera lo hace de la gorra. Para la EGM *visera* es el «nombre dado a la relinga que limita la gola del arte de bou por su parte central; según sea la relinga de corchos o la relinga de plomos, se denomina, respectivamente, visera superior o visera inferior». Padillo *et al.* (2001: 21) y Catálogo (2003: 288) recogen esta pieza de red bajo el nombre *avanzada de maestra* o *largo de visera*.

3.1.4.17. Los cuchillos

Voz documentada gracias al informante Puerto de Santa María (A). La respuesta fue siempre en plural, *los cuchillos*, porque según él «algunos artes de arrastre tienen dos cuchillos: el *cuchillo alto* y el *cuchillo bajo*».

Para nuestro informante, los cuchillos son piezas que van rozando el fondo, cuando este está muy duro, para ir levantando las especies que se encuentran enterradas en él. El DRAE (1.^a acepción) trae *cuchillo* con el significado no marinero ‘instrumento para cortar formado por una hoja de metal de un corte solo y con mango’, consideramos que se ha producido aquí una especialización del significado. El TLHA recoge de Roldán (1966) la acepción ‘parte del arado que sirve para levantar la tierra’, significado documentado en Almonte y Manzanilla (Huelva). A pesar de que esta acepción pertenezca al ámbito de la cultura de la viña y no al marinero, parece haber pasado a la cultura y terminología marinera con el mismo significado.

No aparece recogido este término ni en Padillo *et al.* (2001) ni en Catálogo (2003), tampoco en la EGM con el significado aquí buscado.

3.1.4.18. Las puertas

Las respuestas de los pescadores fueron *las puertas*, *espuertas* y *tableros*. *Las puertas* fue la respuesta dada por los informantes La Línea (B), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa (A3), Barbate (A), Barbate (B), Chiclana (A), San Fernando (A), San Fernando (B) y Puerto de Santa María (A); *espuertas* fue la respuesta de La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2) y Tarifa (A2); y por último la voz *tablero*, que se obtuvo de los informadores Puerto de Santa María (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A). Este último aclaró que su verdadero nombre son *las puertas*, pero que en Chipiona, desde que se empezaron a usar, han recibido el nombre de *tableros*.

Puerta y *tablero* son voces castellanas cuyo significado se ha especializado y que por metáfora, por la semejanza que guarda con el «armazón de madera, hierro u otra materia, que, engoznada o puesta en el quicio y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo u otro instrumento, sirve para impedir la entrada y salida» (DRAE, 1.^a acepción) han pasado a designar en el habla marinera las planchas de madera u otro material

encargadas de abrir la boca del arte. No ocurre lo mismo con *espuertas*, pues hay en la lengua vulgar una tendencia a añadir un prefijo a ciertas palabras, debido en muchas ocasiones a la fonética sintáctica: la moto > *la amoto*; la radio > *la arradio*, y consideramos que es esto lo que ha podido ocurrir en el caso de *espuertas*: las puertas > *la spuertas* > *las espuertas*. Al incorporar la -s del plural, los pescadores gaditanos oyen decir "las puertas" y separan incorrectamente "las espuertas", como ocurre con estijeras, estenazas... Padillo *et al.* (2001: 21), Catálogo (2003: 289) y Martínez González (1993: 163) recogen únicamente *las puertas*.

Las puertas son planchas de madera, hierro, acero o goma cuya misión es abrir las bandas y la boca del arte horizontalmente para que puedan entrar los peces sin dificultad alguna. Si no se emplearan las puertas, la boca del arte permanecería cerrada y no se podría ejecutar la pesca. Cada una de las puertas cuenta con dos anillas, a las que se sujetan las *malletas*, y con dos triángulos de hierro denominados *patas de gallo*, a los cuales se amarra el *cabale* o *calamento*. Las puertas y las malletas van rozando el fondo, levantando una nube de fango a ambos lados del arte, con el fin de que los peces se sitúen en el centro del arte, frente al copo, donde finalmente quedarán encerrados. La descripción que nos facilita la EGM es muy completa y coincide con la información obtenida en nuestras encuestas, por lo que consideramos pertinente recoger aquí dicho testimonio:

Tablones de madera que se colocan delante de cada banda de los artes de arrastre remolcados mediante una sola embarcación, para mantener abierta la boca del mismo. Se construyen de madera fuerte y van guarnecidas de plancha de hierro por los bordes inferior, superior, anterior y posterior; además, con objeto de que la puerta se mantenga vertical en el seno del agua, la parte baja de la misma va lastrada también con una gruesa plancha. En el centro de la mitad delantera de cada puerta van colocados dos soportes triangulares de hierro separados en la base de sujeción y juntos por el vértice, donde forman una anilla a la que se une el cable de remolque que parte de la embarcación, mientras que en la parte posterior de la otra cara se hallan dos anillas a las que se unen los chicotes de un *pie de gallo* cuyo vértice es el punto de sujeción de la *malleta* que llega hasta el calón del arte.

Según la EGM, la idea de abrir la boca del arte mediante puertas se originó en los países del mar del Norte, donde se pescaba con el rudimentario *beam trawl* a finales del siglo XIX. En un primer momento, se colocó una a cada banda, en el mismo calón, hasta que Vignerón y Dahl introdujeron las malletas.

3.1.4.19. Malletas

Malletas es la denominación que hemos documentado como nombre de los cabos que unen las puertas del arte con los calones del mismo. Esta fue la respuesta de los informadores Tarifa (A3) y Puerto de Santa María (A).

Ya recogían Sáñez Reguart (1791 *s.v. malleta*) y Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. vaca o baca*) el nombre de estos cabos del arte de arrastre. El primero los describía como una «cuerda de cáñamo, cuya mena o número de hilos de que se forma suele ser mayor o menor, según conviene a los pescadores y con proporción al arte o red que ha de servir, o que con pocas o muchas malletas se facilite el tiro de ella». Para el segundo, en los calones del arte vaca o baca [*sic*]«se forma un pie de gallo, al que se amarra un cabo largo, llamado malleta, que sirve para halar del arte».

Malleta es deriado de *mallar* ‘majar’ (DRAE). El sufijo *-eta* es un orientalismo que llegó hasta nuestras costas con el arte mismo, pues este tipo de red comenzó a utilizarse primero en Cataluña y de ahí pasó al resto de provincias pesqueras mediterráneas y atlánticas. Sáñez Reguart (1791) ya recogía que eran «los pescadores del arte de bou los que más usan el nombre malleta». Martínez González (1993: 60) ya apuntaba que era término catalán que debía ponerse en relación con *mallar* ‘majar’, del latín *MALLEARE, de MALLEUS ‘martillo’, ya que para confeccionar este tipo de cuerda se utilizaba esparto o fibra vegetal muy majada; es por esto que la voz *malleta* se emplea para designar distintas clases de cabos, tal y como recoge el TLHA, que trae hasta ocho acepciones de esta voz, todas relacionadas con el sentido original de ‘cuerda’. Nos interesan aquí la sexta y la séptima acepción: ‘cabo de fibra de abacá con alma de alambre que utilizan los barcos pesqueros de *bou* o pareja’ documentada por Alcalá Venceslada en Ayamonte (Huelva) y ‘cable metálico forrado de cáñamo, utilizado en la pesca de arrastre para tirar del arte durante la corrida’ documentada por Carrillo Alonso (1989: 337-402) en la costa almeriense.

El ALEA (mapas 1.066 y 1.093) obtuvo *malleta* con los significados ‘cinta de la red’ (Balerna, Almería), ‘cuerda alambrada, en marinería’ (Gualchos, Granada) y ‘beta, cuerda de fibra vegetal de grosor intermedio que se usa en marinería’ (Almuñécar,

Granada). El LMP documentó las acepciones ‘piola’ (mapa 377: Almuñécar) y ‘cuerda alambrada, en marinería’ (mapa 378: Motril).

3.1.4.20. Patas de gallo

Las respuestas documentadas han sido: *patas de gallo*, *pies de gallo* y *tirantas*. *Patatas de gallo* fue la respuesta de Tarifa (A2), *pies de gallo*, la de Tarifa (B1); y Puerto de Santa María (A) respondió con la disyunción *tirantas* o *pies de gallo*.

Las patas de gallo, pies de gallo o tirantas son triángulos metálicos mediante los cuales se unen las puertas del arte con el cable o calamento. Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *vaca o baca*) ya explicaba que a ambos extremos de los calones se formaba un pie de gallo al que se amarraba la malleta para poder así tirar del arte. *Pata* y *pie de gallo* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas semánticamente por metáfora, motivación propiciada por la semejanza formal que guarda esta estructura con la pata del animal. *Tiranta* es voz castellana motivada semánticamente por metáfora, pues en Andalucía *tiranta* es ‘tirante’ (DRAE), realidad con la que guarda cierta semejanza formal. En nuestras entrevistas también hemos documentado esta voz con la misma motivación, pero con otros significados. Véase § 3.1.1.20 y § 3.1.3.1.

3.1.4.21. Calamento

Las respuestas documentadas han sido *cable* y *calamento*. *Cable* fue la respuesta del informante Algeciras (B1) y Puerto de Santa María (A), este último informante respondió con la disyunción *cable* o *calamento*.

Cable ‘maroma gruesa’ (DRAE, 1.^a acepción) y *calamento* ‘acción de calar las redes o cualquier arte de pesca’ son voces castellanas que han adoptado un nuevo significado en el habla marinera gaditana.

El ALEA (1.093 y 1.093n) documentó *calamento* con los significados ‘cinta de la red’ y ‘cabos para tirar de la red’ en Carboneras (Almería).

3.1.4.22. Costadillo y escalerilla

Para finalizar con el estudio de las voces que corresponden a las partes de un arte de arrastre, nos gustaría añadir dos redes que nos dio a conocer el informante Chipiona (A), pero que no han sido documentadas en ninguna otra entrevista y tampoco en ninguna de las obras consultadas dedicadas al estudio de la actividad pesquera, estas son el *costadillo* o *venda* y la *escalerilla*.

Costadillo es derivado de *costado* ‘lado’ (DRAE, 3.^a acepción) y recibe este nombre porque, según nuestro informante, es el lateral o lado de la red de arrastre. Es, por tanto, voz castellana que ha especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos para pasar a designar el lateral de la red de arrastre.

Para explicar el uso de la voz *venda*, vamos a acudir a la primera y segunda acepción que trae el DRAE: ‘Tira, por lo común de lienzo, gasa, etc., que sirve para ligar un miembro o para sujetar los apósitos...’ (acepción 1) y ‘faja que, rodeando las sienes, servía a los caudillos o jefes de adorno distintivo y como corona’ (acepción 2). Como podemos observar, estas no son acepciones marineras, pero tienen en común que una *venda* es tira o faja que rodea una cosa; pues bien, esto es exactamente la *venda* o *costadillo* del arte de arrastre, una red que rodea el arte para evitar que se ensucie durante la corrida; por lo que se trata de una traslación metafórica.

En cuanto a *escalerilla*, lo único que sabemos es que es otra red que conforma la totalidad del arte de arrastre, y que según nuestro informante recibe este nombre porque sus costuras van formando escalones. *Escalera* es en el DRAE (1.^a acepción) ‘serie de escalones que sirven para subir a los pisos de un edificio o a un plano más elevado, o para bajar de ellos’, por lo que se trata de una denominación motivada semánticamente por metáfora, metáfora basada en la semejanza formal que existe entre ambas realidades.

3.1.4.23. Modalidades de un arte de arrastre

Dentro de la modalidad *arte de arrastre*, los pescadores gaditanos diferenciaron varios tipos según la forma de los paños, la abertura de la red, el lastre empleado para dar peso al arte... Estas variantes reciben distintos nombres a lo largo del litoral gaditano: *arte de*

arrastre clásico, arte de arrastre pelágico, arte de arrastre centroamericano, arte de arrastre tangonero o tangón francés, arte cadenero, raspa o raspita, arte trol, pareja y trío. El informante Puerto de Santa María (A) fue el único que dio nombre a todas las variantes del arte de arrastre y consideramos que esto fue así porque la flota pesquera de El puerto de Santa María está formada mayoritariamente por barcos de arrastre, circunstancia que no se da en el resto de puertos gaditanos visitados.

3.1.4.23.1. Arte de arrastre clásico

Para ver sus denominaciones y el estudio de las mismas *vid.* § 3.1.4.1.

El arte de arrastre clásico es aquel que, según nuestros informantes, se utiliza únicamente para capturar pescado y es el que se emplea en las localidades de El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona. En esta modalidad, la tralla del plomo cuenta con pletinas o láminas de plomo cerradas alrededor del cabo para que la red no se enganche en el fondo, el virado del arte se hace desde la popa y no desde el costado, como ocurre en otras modalidades, y con él se capturan mayoritariamente *pijota* (*Merluccius merluccius*, L.), *salmonete* (*Pseudupeneus prayensis*, C.), *choco* (*Sepia officinalis*, L.), *breca* (*Pagellus erythrinus*, L.) y *brótola* (*Phycis blennoides*, B.).

3.1.4.23.2. Arte de arrastre tangonero

Las respuestas obtenidas a lo largo del litoral gaditano han sido *arte de arrastre tangonero, tangonero* y *tangón francés*. *Arte de arrastre tangonero* fue la respuesta de Puerto de Santa María (A); *tangonero*, la de los informantes Algeciras (A1), Tarifa (A3), Barbate (B), Conil (A) y Sanlúcar (A); y *tangón francés*, la de Chipiona (A). Los informantes también dieron nombre a la embarcación de la que se hace uso y la denominaron *barco tangonero*, respuesta de los pescadores Algeciras (B1) y Conil (A).

El *arte de arrastre tangonero* recibe este nombre porque la embarcación con la que se sale a faenar cuenta en su popa con dos *tangones*, brazos largos que lleva la embarcación en la parte superior y que sirven para sujetar un arte por cada una de las bandas del barco. Con esta modalidad se sale a faenar finalmente con tres artes, uno por

cada banda y otro por el centro. Dieron el nombre de estos brazos los informadores Algeciras (B1), Puerto de Santa María (A) y Chipiona (A); el resto de los pescadores no respondieron. Hay, además, otra diferencia con respecto al arte de arrastre clásico y es que, según nuestros informantes, este arte tiene la malla más ciega y fina y la tralla del plomo cuenta con cadenas para hacer que el marisco se levante del fondo. Las principales especies objeto de captura son la *gamba* (*Parapenaeus longirostris*, L.) y el *langostino* (*Penaeus Kerathurus*, F.). En el Puerto de Santa María no los hay, porque según los pescadores portuenses se trata de barcos muy grandes y pesados que suelen pescar en Angola, Senegal...

El DRAE recoge la voz *tangón* con el significado marineramente de ‘cada uno de los dos botalones que se colocan en el costado de proa, uno por cada banda, para amurar en ellos las rastreras, y, en puerto, amarrar las embarcaciones menores que están en el agua para el servicio’, significado que no se corresponde con el obtenido en nuestras encuestas, pero que coincide con la definición que recoge la EGM. *Tangón* es, por tanto, voz castellana que ha ampliado su significado. El DCECH trae que esta voz viene del francés *tangon* y éste de *tanguer* ‘cabecear (el buque)’, porque estando los tangones en la punta de proa cabecean más que el resto de buques. Las denominaciones arte de arrastre tangonero y tangón francés son denominaciones analítico-descriptivas. En la primera se especifica de qué tipo de arte de arrastre se trata con el adjetivo *tangonero*, y en la segunda se atiende al posible origen de esta modalidad de pesca. *Tangonero* es voz derivada de tangón y, aunque esta voz no venga contemplada en el DRAE, está dentro de la norma general del español.

Recogen esta variante del arte de arrastre Padillo *et al.* (2001: 22) y Catálogo (2003: 297-298).

3.1.4.23.3. Arte cadenero

La única denominación documentada fue *arte cadenero*, respuesta del informante Puerto de Santa María (A).

Según nuestro informante, el arte cadenero es aquel en el que la tralla del plomo cuenta con cadenas, pues con este arte se faenará en fondos muy duros y la cadena permitirá

escarbar mejor el fondo marino. Es del uso de esta cadena de donde proviene el nombre de esta modalidad de pesca. *Arte cadenero* es una construcción analítico-descriptiva.

Con este se captura principalmente *gamba* (*Parapenaeus longirostris*, L.), *langostino* (*Penaeus Kerathurus*, F.), *acedía* (*Dicologlossa cuneata*, M.) y *lenguado* (*Solea solea*, L.). Recoge esta modalidad de pesca Catálogo (2003: 300).

3.1.4.23.4. Raspa

Recogimos *raspa*, *raspita* y *arte de arrastre pelágico*. Los únicos pescadores que dieron nombre a esta modalidad de pesca fueron Puerto de Santa María (A) y Chipiona (A). El primero respondió con la disyunción *raspa* o *raspita* y el segundo lo denominó *arte de arrastre pelágico*, porque con él se capturan especies pelágicas y sobre todo *pijota* (*Merluccius merluccius*, L.).

Según el informante Puerto de Santa María (A), esta modalidad se emplea para faenar sobre fondos rocosos, por lo que la tralla del plomo ya no cuenta con cadenas (se necesita menos lastre) y la tralla del corcho tiene más flotadores que el resto, para darle mayor flotabilidad al arte. Consideramos que es esta última característica la que da nombre a esta modalidad, pues el DRAE (7.^a acepción) trae *raspa* con el significado de ‘zuro’, que en Albacete, Andalucía y Murcia es «corcho del árbol» (DRAE, 2.^a acepción). Teniendo en cuenta el significado que el DRAE trae de esta voz, consideramos que se ha producido un cambio semántico por metonimia, donde el elemento de flotación da nombre al arte. *Arte de arrastre pelágico* es una construcción analítico-descriptiva basada en el lugar en el que se capturan las especies, el piélago ‘parte del mar, que dista mucho de la tierra’ (DRAE, 1.^a acepción).

Con este arte se capturan *jureles* (*Trachurus mediterraneus*, S.), *brecas* (*Pagellus erythrinus*, L.), *salmonetes* (*Pseudupeneus prayensis*, C.) y *pijotas* (*Merluccius merluccius*, L.). Aparece recogida esta modalidad en Catálogo (2003: 299) con el nombre *arte de arrastre clasico-raspita*.

3.1.4.23.5. Arte trol

Las respuestas documentadas a lo largo del litoral han sido *arte trol*, *trolí*, *trole* y *arte para pulpo*. Tarifa (A2), Conil (A), Conil (B) y Chiclana (A) respondieron *trolí*; Conil (B) lo denominó también *trole*; y Puerto de Santa María (A), *arte trol* y *arte para pulpo*.

El arte trol es aquel que, según nuestros informantes, en vez de tener un cabo gordo redondo en la tralla del plomo, tenía una trenza. Esta red se empleaba totalmente pegada al fondo y se viraba por la proa, no por la popa o por el costado como en el resto de modalidades. Su principal captura era el *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.), de ahí la construcción analítico-descriptiva *arte para pulpo*.

Trol, *trolí* y *trole* son el resultado de la adaptación de las voces inglesas *trawl* ‘arte de arrastre o red barredera’, *trawler* ‘bou’ y *trawling* ‘pesca con arte de arrastre’ a la pronunciación española, se trata, por tanto, de anglicismos adaptados a la fonética del español. Martínez González (1993: 162) recogió en sus encuestas de 1976 *trolí* con el significado de ‘bou’ en Cádiz y con el de ‘arte de pareja o de bou’ en Marbella; *trol* ‘bou’ en El Puerto y *tro* ‘arte de pareja o bou’ en El Palo. Este anglicismo debió llegar a las costas gaditanas a principios de siglo, cuando comenzaron a usarse los artes de arrastre con puertas. Según Martínez González (1979) estos anglicismos «no presentan mayor extensión geográfica porque tuvieron que competir con denominaciones muy arraigadas, como son *vaca*, *barco de arrastre* y *pareja*, con el significado de ‘bou’, y *pareja* y *arte de arrastre* con el significado de ‘arte de pareja o de bou’». Rodríguez Santamaría (1923 *s.v.* *bou*, *trole*, *otter trawler*, *stean trawler* o *arte de puertas*) ya recogía en su *Diccionario* la forma y funcionamiento de esta modalidad de pesca:

Arte de pesca que se emplea [...] para arrastrar por los fondos, movido por un solo vapor, que hace el servicio de dos. Este arte, aunque parecido ligeramente al de pareja, solo necesita un vapor, en vez de dos que son necesarios para la pareja. Hasta hace pocos años, y aún hoy en algunos puertos, le denominaban arte de puertas, tal vez debido a dos tablas gruesas que lleva en los extremos o pernadas, para hacerlo abrir. Según me han dicho en el Cantábrico este arte es de origen francés o inglés, porque Inglaterra, Alemania fueron los primeros en usarlo y su uso en nuestras costas del norte de España data solo de unos veinte años. [...] Se compone de una red especial, de forma de embudo, con dos pernadas y un copo, que antes de la guerra lo construían de abacá blanco que traían de Bélgica, pero ahora lo hacen de cáñamo. No tiene corchos ni plomos, porque no los precisa, puesto que en la relinga inferior [...] lleva sujeto un grueso alambre que hace bajar el arte al fondo y las puertas hacen el servicio de corcho porque mantienen el arte abierto.

Hemos documentado estos anglicismos en Návaz (1945: 51), Lobo Andrada (1958: 118), EGM y Salvat (1975-1978).

3.1.4.23.6. Pareja

Esta respuesta la obtuvimos de los informantes La Línea (B), Tarifa (A2), Tarifa (A3), Barbate (A), Barbate (B), Conil (A), Chiclana (A), San Fernando (A), Puerto de Santa María (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A).

Esta modalidad de pesca se usó hasta principios del siglo pasado y en esta el arte era remolcado por dos embarcaciones. Cada una de estas sujetaba una de las bandas del arte con el fin de que la boca del copo quedara completamente abierta y entrara más pesca, no llevaban puertas porque cada una de las embarcaciones sujetaba un calamento y al separarse los barcos se abría el arte. Se utilizaba sobre todo para capturar especies pelágicas. En Sáñez Reguart (1791) encontramos *bou* o *pareja de bueyes* y en Rodríguez Santamaría (1923), *pareja de vapor* o *bou*. Este último autor dice de la pareja de vapor:

Arte de arrastre de altura movido por dos vapores. Se compone de dos pernadas y un copo, y tiene mucho parecido con la pareja de vela o bou. Se le denomina más corrientemente pareja. Parece que su procedencia es de las costas de Levante. Desde la pernada al copo consta de las siguientes partes: banda, claro, entreclaro, ciego, pollerón, copo o corona. En la relinga superior usa corchos y en el centro del copo, entre la boca y la corona, lleva una especie de embudo que se denomina fisca el primer trozo y fisqueta el segundo y sirven para conducir el pescado al copo, a fin de que no escape por las bandas. En la relinga inferior tan solo tiene tres o cuatro plomos por banda. A cada extremo de la pernada lleva un palo, casi siempre redondo, llamado calón, al cual va sujeto el arte por sus dos relingas. [...] Se usa entintado y es de cordelete de cáñamo. [...] También he visto algunas parejas de vapor que llevaban en la garganta o tubo un embudo pequeño, al que llaman trampa, que sirve para que la pesca, aunque retrocediese, una vez dentro del copo, no pudiera salir, por impedirselo dicho embudo. [...] Salen dos vapores del puerto a eso de las 2 de la mañana, y llegados a los puntos elegidos para pescar, el vapor que va de pareja (así se llama al vapor que conduce el arte) larga este por la popa hasta llegar al calón o extremo de la red; entonces le amarra al calamento uno de los cables que han de servir para halar y manda una guía al otro vapor para que le envíe su calamento, que amarra a la otra pernada, una vez recibido. En seguida se da avante poco a poco, con igual rumbo los dos barcos, pero separándose convenientemente. Cuando ha transcurrido tiempo suficiente cada vapor cobra de su cable por la proa del barco. Para extraer la pesca se abre una jareta que tiene el

arte, pero no en la cabeza sino en una de las bandas, echando sobre cubierta los peces.

Según la EGM el origen de las parejas parece encontrarse en el Mediterráneo, donde se supone aparecieron hace unos 250 años. Fueron los catalanes quienes iniciaron la pesca de los peces de fondo, primero con el gánguil y luego con la tartana, y de ellos pasaron a la pareja. Estas embarcaciones, antiguamente a vela, tenían que vararse cada día en tierra y en dicha faena se utilizaban bueyes, de ahí el posterior nombre de *bou*.

Pareja es voz castellana que el DRAE (10.^a acepción) trae con el significado marinero aquí buscado: ‘Arte de pesca compuesta de dos barcos que arrastran un red barredera de profundidad’. En Návaz y Sanz (1945: 49) hemos documentado *pareja de vela* y *pareja de vapor*. En Alcalá Venceslada (1980) la *pareja* es un «par de barcos de pesca». El TLHA recoge de Castro (1857: 1-18) la acepción ‘barca valenciana de las establecidas en el Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda u otros puntos de estas costas, que usan del arte de bou’.

El ALEA (mapa 1.089) documentó en el litoral gaditano como respuesta a la pregunta «red para pescar con pareja de barcas» las unidades pluriverbales *arte de arrastre* en Ca 602 (Algeciras), *arte a vaca* en Ca 300 (Cádiz) y *arte a la pareja* en Ca 101 (Chipiona). En el resto del litoral andaluz las respuestas de los informantes fueron (ordenadas de mayor a menor número de ocurrencias) *arte vaca* (nueve ocurrencias), *arte de pareja* (cuatro ocurrencias), *arte de arrastre* (tres), *arte de bou* y *arte de tierra* (con una ocurrencia cada una). Se podía establecer además una clara isoglosa entre la costa occidental y la oriental, las provincias occidentales preferían las formas *arte de pareja* y *arte de arrastre*, mientras que las orientales optaban por *arte de vaca*, como forma casi mayoritaria. Catálogo (2003: 284) recoge que la embarcación que emplea el arte de arrastre clásico recibe en el litoral onubense el nombre de *pareja*.

3.1.4.23.7. Trío

El nombre de esta modalidad nos lo dieron a conocer los informantes Barbate (A), Conil (A), San Fernando (A) y Puerto de Santa María (A).

El DRAE (2.^a acepción) recoge *trío* con el significado ‘conjunto de tres personas, animales o cosas’. Este nuevo significado está dentro de la norma castellana, pues en el habla marinera gaditana el trío era el conjunto de tres embarcaciones que salían a pescar con un arte de arrastre.

Según nuestros informantes, en el trío se empleaban tres embarcaciones: dos de ellas remolcaban el arte para ejecutar la pesca y la tercera permanecía en los alrededores para llevar la captura a puerto y así poder continuar con la faena. Según la EGM las antiguas embarcaciones de vela empleadas para el arrastre solían llevar otra menor, llamada *enviada*, que servía para transportar a puerto la pesca recogida, permitiendo que las que constituían la pareja constinuaran su labor, se conocía esta modalidad como *pesca al trío*.

3.1.4.23.8. Arte de arrastre artesanal

Existe otra modalidad que los pescadores de San Fernando conocen como *arte de arrastre artesanal* o *pandero*: *arte de arrastre artesanal* fue la respuesta de San Fernando (B) y *pandero*, la de San Fernando (A).

Se trata de un arte de arrastre de pequeñas dimensiones que se emplea desde un bote en las cercanías de la costa. Este arte artesanal está formado por la *tralla del corcho*, *tralla del plomo*, la *boca*, las *bandas* y el *copo*, donde finalmente quedarán encerrados los peces. Para que las bandas y la boca permanezcan abiertas durante la pesca, cuenta con dos puertas de madera del tamaño de un libro de texto.

Arte de arrastre artesanal es una construcción analítico-descriptiva en la que el adjetivo *artesanal* diferencia este arte de los anteriormente explicados. Más complicado es explicar el origen y motivación de la denominación *pandero*. Esta palabra parece ser derivada de *pando* ‘que se mueve lentamente, como los ríos cuando van por tierra llana’ (DRAE, 2.^a acepción) o *pandear* ‘dicho especialmente de una pared o de una viga: Torcerse encorvándose, especialmente en el medio’ (DRAE, 1.^a acepción). Podría considerarse derivado de estas voces por dos razones, o bien por el movimiento lento del arte durante la maniobra de pesca (recordemos que se emplea desde un bote en las cercanías de la costa), o bien por la forma que adquiere al arte una vez calado.

Catálogo(2003: 291) recoge que a las vacas pequeñas, en Sanlúcar de Barrameda, se les llama *juanelos*, en el litoral almeriense, *baquillas* o *baquetas* y *rateras* en el litoral de Málaga. Y según Padillo *et al.* (2001: 21) *juanelos* es el nombre que se le da a las vacas pequeñas en Sanlúcar de Barrameda. En ninguna de las obras consultadas hemos podido documentar la voz *pandero*, ni con el significado aquí buscado, ni con otro diferente.

El interés de estas imágenes radica en que nos ayudan a comprender mejor el funcionamiento del arte y los términos que lo acompañan, pero se vuelven más interesantes aún cuando podemos comparar dos momentos históricos, con el único fin de determinar qué cambios ha sufrido la “cosa” con el paso del tiempo. En este caso, contamos con un dibujo etnográfico del ALEA que nos muestra cómo era, por aquel entonces, un arte de pareja:

A pesar de que existen semejanzas entre ambos, el arte de arrastre artesanal que documentamos en el puerto de Gallineras en San Fernando es más parecido a la jábega que documenta el ALEA que al arte de de pareja:

La única diferencia que apreciamos entre los dos artes es que el copo del arte de arrastre artesanal fotografiado durante nuestras entrevistas es mucho más largo y más tupido que el de la jábega que documentó Julio Alvar para el ALEA, y que el arte de arrastre artesanal necesita dos tableros para mantener abierta la boca del arte, y la jábega no.

3.1.4.24. Embarcación

La embarcación que se emplea para pescar con un arte de arrastre se denomina en el litoral gaditano: *vaca*, *vaca de arrastre*, *arrastrero* y *barco de arrastre*. *Vaca* fue la respuesta mayoritaria con siete ocurrencias: La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Barbate (A), Conil (A), San Fernando (A) y Puerto de Santa María (A); *vaca de arrastre* fue la respuesta de los informantes Tarifa (A2) y Tarifa (B1); Barbate (B), Conil (B) y Chiclana (A) contestaron *barco de arrastre* y *arrastrero*, Tarifa (A2) y Conil (B).

El DRAE no trae la voz *vaca* con ninguna de las dos acepciones que esta voz tiene en el habla marinera gaditana: ‘arte de arrastre’ y ‘embarcación empleada para faenar con un arte de arrastre’. Sí contempla el catalanismo *bou* con los significados ‘pesca en que dos barcas, apartadas la una de la otra, tiran de la red, arrastrándola por el fondo’ (DRAE,

1.^a acepción) y ‘barca o vaporcito destinado a este arte de pesca’ (DRAE, 2.^a acepción). *Arrastrero* es voz motivada morfológicamente por sufijación. *Vaca de arrastre* y *barco de arrastre* son construcciones analítico-descriptivas.

El ALEA (mapa 1.083) recogió en Andalucía *vaca* ‘bou o barco arrastrero’, al igual que el LMP (mapa 215) que obtuvo *vaca* ‘embarcación que usa artes de arrastre’ en Adra, Almería, Algeciras, San Fernando, Almuñécar, Motril, Ayamonte, Palos, Estepona y Málaga. Con el mismo significado recogen esta voz Carrillo Alonso (1989: 337-402) para la costa almeriense, Becerra Hiraldo (1992) en Algeciras y Martínez González (1993) para la costa granadina. Según recoge Quilis Sanz (1994: 312) *vaca* es la solución casi general en el territorio estudiado, que se extiende a las comunidades de Andalucía, Canarias y al resto de localidades costeras de la Península que fueron seleccionadas como puntos de encuesta por el LMP. También documentaron el ALEA y el LMP (215) en Algeciras la voz *arrastrero* ‘vaca, embarcación que usa artes de arrastre’; denominación obtenida en nuestras entrevistas en las localidades de Tarifa y Conil.

Padillo *et al.* (2001: 20) recogen que los buques que no izan el arte por la popa se denominan *arrastreros ramperos*, mientras que los que no tienen rampa e izan el arte por la popa y/o costado son llamados *bou*, *troule* y *baca*. Catálogo (2003: 284) considera que la denominación más extendida en la mayor parte del litoral atlántico y mediterráneo es la de *baca* y/o *arrastrero*, mientras que en el resto del litoral mediterráneo se le llama también *bou* o *troule* y concretamente en Huelva, *pareja*. Arbex (1986: 45) recoge *arrastrero*. Quilis Sanz (1994: 312) realiza una síntesis sobre el nombre que recibe esta embarcación a lo largo del territorio peninsular y trae que en toda la costa santanderina aparece *pareja*, en el litoral mediterráneo, desde Granada hasta Murcia, se da sistemáticamente *bou*; en el occidente, desde Málaga hasta Huelva, *pareja* (solución que aparece también en Ceuta, Melilla y Gran Canaria); Canarias, Lanzarote, Fuerteventura y La Graciosa se corresponden con el Oriente mediterráneo.

3.1.4.25. Maniobra de arrastre

La maniobra de pesca es conocida en el litoral gaditano con los nombres de *escarbar*, *arrastrar*, *rastrear* y *correr*. *Escarbar* o *arrastrar el arte* fue la respuesta de El Puerto de Santa María (A). La Línea (B) y Barbate (B) contestaron que la acción de calar el arte de arrastre recibe el nombre de *correr*. Chiclana (A), San Fernando (B) y San Fernando (A) respondieron *rastrear*.

De los verbos documentados tan solo uno recoge el DRAE con el significado marinero aquí buscado, *rastrear*, que según el *Diccionario Académico* consiste en «llevar arrastrando por el fondo del agua una rastra, un arte de pesca u otra cosa». *Escarbar* ‘rayar o remover repetidamente la superficie de la tierra, ahondando algo en ella’ (DRAE, 1.^a acepción), *arrastrar* ‘llevar a alguien o algo por el suelo, tirando de él o de ello’ (DRAE, 1.^a acepción) y *correr* ‘ir deprisa’ (DRAE, 1.^a acepción) son voces castellanas que por su significado podrían admitir esta nueva acepción del habla marinera.

Padillo *et al.* (2001: 19) recogen que la faena de arrastre es denominada *corrida* o *lance*. En Catálogo (2003: 290) hallamos la unidad pluriverbal *maniobra de arrastre*. Carrillo Alonso (1989: 337-402) documentó en la costa almeriense *corrida* ‘en la pesca de arrastre, tiempo transcurrido entre el momento en que se arroja el arte al mar y el instante en que se recoge’.

3.1.5. El remiendo de las redes

Para finalizar el apartado dedicado al estudio de los artes de red, consideramos indispensable explicar cómo remiendan los pescadores gaditanos las roturas de las redes. Muchas veces ocurre que la red queda enganchada entre las rocas o entre las hélices de cualquier embarcación que pase por las cercanías del caladero y sufre daños que después los pescadores deben remendar para no tener que comprar un arte nuevo. Coser los agujeros de la red recibe entre los pescadores gaditanos el nombre de *remendar*; y los agujeros que se remiendan son denominados *abujeros*, *bujeros*, *roturas*, *averías* y *boquetes*. Del remiendo de las redes se ocupa habitualmente el *redero*, *el maestro redero*, *el remendaó*, *el ayudaó* o el *paralero*. En los puertos gaditanos son los

hombres los que se dedican al remiendo de las redes y no las mujeres, como ocurre en otros puertos del litoral peninsular, como por ejemplo, en la costa cantábrica y gallega.

3.1.5.1. Coser la red

Remendá, por apócope de la vibrante, fue la respuesta de todos los informantes entrevistados, desde La Línea de la Concepción hasta Sanlúcar de Barrameda, exceptuando la respuesta del informador Sanlúcar (A) que respondió *repasá el arte*.

Remendar es según el DRAE (1.^a acepción) ‘reforzar con remiendo lo que está viejo o roto, especialmente la ropa’ y ‘reforzar con puntadas la parte gastada de una tela, o tapar con ellas un agujero en el tejido’ (DRAE, 2.^a acepción). Se trata, por tanto, de una voz castellana que ha especializado su significado con el fin de adaptarse mejor a la realidad de los pescadores. *Remendar* es voz latina que viene de *re-* y *emendāre* ‘enmendar, corregir’. *Repasar* también es voz castellana y nos interesa aquí concretamente la séptima acepción que recoge el DRAE, donde *repasar* es ‘recoser, remendar la ropa que lo necesita’, en este caso remendar la red de pescar.

El LMP (mapa 506) documentó *remendá* como respuesta mayoritaria en la costa andaluza, pero también recogió en Almuñécar *coserla*. Carrillo Alonso (1989: 337-402) obtuvo en la costa almeriense *remendar* ‘arreglar <las redes>’. Martínez González (1992: 130) obtuvo *remendar* y *coser* en la costa granadina, aunque la respuesta mayoritaria de los pescadores de Granada fue *remendar*.

3.1.5.2. Roto en la red

El roto en la red recibe en la costa gaditana los nombres de *abujero*, *bujero*, *rutura*, *avería* y *boquete*. *Abujero* y *bujero* fueron las respuestas de los informantes de La Línea, Algeciras, San Fernando, Chiclana y Chipiona; *rutura*, la de los informantes de Tarifa, Barbate y Conil; *avería*, la de los informantes Chipiona (A) y La Línea (A); y *boquete* la de Conil (B) y San Fernando (B).

Abujero y *bujero*, por aféresis de *a-*, son el resultado de la equivalencia acústica de *g* y *b*, pues la voz castellana es *agujero* ‘abertura más o menos redondeada en alguna cosa’ (DRAE, 1.^a acepción). Es esta voz castellana que ha ampliado y especializado su significado para adaptarse mejor a la realidad marinera, pues a pasado de designar

cualquier abertura a la aberyura de la red de pescar. Lo mismo ocurre con *rutura* (por asimilación vocálica) voz castellana que viene contemplada en el DRAE (2.^a acepción) con el significado de ‘raja o quiebra de un cuerpo sólido’. *Avería* es ‘daño que impide el funcionamiento de un aparato, instalación o vehículo’ (DRAE, 2.^a acepción), en el habla marinera se denomina *avería* al roto en la red, porque esta impide el buen funcionamiento del arte. El DRAE trae que *avería* quizás provenga del catalán *avaria*, este del árabe ‘*awāriyyah* ‘mercaderías estropeadas’, y este a su vez del árabe clásico ‘*awār* ‘defecto, vicio’. *Boquete* es derivado de boca y según el DRAE (2.^a acepción) es «rotura en una pared o muralla» de donde, por extensión, rotura en la red.

El ALEA también preguntó en sus encuestas por el nombre del roto de la red y las respuestas que obtuvo en el litoral gaditano fueron *roto*, en Algeciras, y *rutura* (por asimilación vocálica) en Cádiz y Chipiona. En el resto de la costa andaluza obtuvo *avería*, *boquete*, *portillo*, *roto*, *rajón* y *abujero*. El LMP recogió como formas mayoritarias *roto*, *rompé* y *(en)calao*. Martínez González (1993: 187) obtuvo en la costa granadina, durante las encuestas realizadas en 1976, *avería*, *portillo* (voces con el mayor número de ocurrencias), *pasada* y *romper*; en 1990 dos de estas denominaciones ya habían desaparecido de la costa granadina: *rajones* y *pasada*; y en 1993 las respuestas de los informantes fueron *agujero* (y sus variantes *gujero*, *bujero* y *abujero*), *roto*, *avería* y la unidad pluriverbal *rompé la ré*. Carrillo Alonso (1989: 337-402) obtuvo *rotura* a lo largo de la costa almeriense. González García (2008: 214) trae las voces *calado* y *escaladura*, y las unidades pluriverbales *rajarse la red* y *averiarse la red*.

3.1.5.3. Acción de coser la red

La acción de coser la red recibe en el litoral gaditano el nombre de *costura*, respuesta de los informadores Barbate (B), Conil (B) y San Fernando (B). El resto de los informantes no respondieron.

El DRAE trae la voz *costura* con varios significados, pero nos interesa aquí la cuarta acepción, en la que *costura* significa ‘serie de puntadas que une dos piezas cosidas’. Nos interesa esta acepción y no otra porque los pescadores denominaron *costura* al conjunto de puntadas que se realizan para remendar el agujero de la red.

3.1.5.4. Hombre que remienda las redes

Las respuestas que hemos documentado a lo largo de la costa gaditana han sido *redero*, *maestro redero*, *remendaó*, *ayudaó* y *paralero*.

Redero fue la respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B2), Tarifa (A1), Barbate (A), Conil (B), Chiclana (A), Puerto Santa María (A), Chipiona (A) y Sanlúcar (A); *remendaó* la de los informadores La Línea (B), La Línea (A), Algeciras (A1), Algeciras (A2), Barbate (B), San Fernando (B); el informante La Línea (B) respondió además *ayudaó* y *paralero*.

Redero es voz castellana que viene en el DRAE con el significado de ‘persona que hace redes’ (2.^a acep.) y ‘persona que arma las redes’ (3.^a acep.), es derivado de *red* y el sufijo *-ero* indica «oficio, ocupación, profesión o cargo» (DRAE). La palabra *remendaó*, por síncope de la dental y apócope de la vibrante, no viene contemplada en el DRAE, pero podemos deducir el significado ‘persona que remienda’ por el sufijo *-dor*, con el que se forman sustantivos verbales. Sí viene recogida esta palabra en el TLHA con el significado ‘redero, persona que remienda las redes’, significado documentado por Carrillo Alonso (1989: 337- 402) en la costa almeriense. *Ayudaó*, por síncope de la *-d-* intervocálica y apócope de la vibrante en posición final, viene contemplada en el DRAE con el significado ‘que ayuda’ y es que, según nuestro informante, este hombre se encarga de coser los agujeros de las redes para que sus compañeros puedan irse a casa a descansar después de una larga y dura *singladura*⁴⁵; es por tanto una voz analítico-descriptiva. *Paralero* es voz derivada de *paral* ‘madero o palo que tiene en medio una muesca que se unta con sebo para que, encajada en ella la quilla de una embarcación, se deslice y corra al botarla al agua o vararla’ (DRAE, 3.^a acepción), según el informante La Línea (B) recibe este nombre porque antiguamente las embarcaciones se varaban con tornos y paraleles, y el paralero era el encargado de meterse en el agua para ponerlos, cuando en los puertos se dejó de varar las embarcaciones de este modo, el paralero comenzó a encargarse del remiendo de las redes, pero el nombre que recibía no se modificó, sino que amplió su significado.

45 La palabra *singladura* viene contemplada en el DRAE con los significados ‘distancia recorrida por una nave en 24 h, que ordinariamente empiezan a contarse desde las 12 del día’ (DRAE, 1.^a acep.), ‘en las navegaciones, intervalo de 24 h que empiezan ordinariamente a contarse al ser mediodía’ (DRAE, 2.^a acep.) y ‘rumbo’ (3.^a acep.). Para los pescadores gaditanos, no es este exactamente el significado de esta voz, pues ellos la utilizan con el significado de ‘día de trabajo’, cuya duración no tiene por qué ser de 24 horas.

3.1.5.5. Útiles empleados en el remiendo de las redes

Para remendar la red, el redero debe sostener la tralla el plomo entre los dedos índice y pulgar del pie o debe engancharla a algún lado, con el fin mantenerla estirada y tensa mientras se hace la costura. Para remendarla los pescadores se sirven de una *abuja de cosé* o *abuja pa remendá, hilo y navaja*.

Abuja de cosé y *abuja pa remendá* fueron las respuestas de los pescadores gaditanos a lo largo del litoral. Son estas construcciones analítico-descriptivas que emplean los pescadores para diferenciar la aguja que ellos emplean para remendar la red de aquella que pueden utilizar sus mujeres en casa para coser la ropa. *Abuja*, con equivalencia acústica entre /g/ y /b/, es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) recoge con el significado ‘barra pequeña y puntiaguda, de metal, hueso o madera, con un ojo por donde se pasa el hilo, cuerda, correa, bejuco, etc., con que se cose, borda o teje’. Martínez González (1993: 187) recogió la voz castellana en todas las localidades encuestadas del litoral granadino. *Hilo* y *navaja* son voces castellanas que no han sufrido ninguna modificación (ni fonética, ni semántica) en el habla de los pescadores gaditanos.

Hoy en día las agujas que emplean los pescadores para remendar las redes son de plástico, pero varios de los pescadores de mayor edad recordaban haberla usado de madera y de caña.

Veamos a continuación algunas imágenes que nos ayudarán a conocer mejor cómo se remienda la red y cómo son los útiles que se emplean.

Nos interesa aquí la fotografía, en la que el pescador está armando la tralla del corcho y del plomo, porque la silla en la que se encuentra sentado no ha sufrido variación ninguna desde la redacción del ALEA. Julio Alvar representó en una de las láminas etnográficas del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* una cesta empleada por los pescadores malagueños y esta se encuentra sobre una silla. Este tipo de sillas, hechas de madera y de patas muy cortas, se pueden seguir viendo en los puertos gaditanos; hemos atestiguado su uso en los puertos pesqueros de Algeciras y Barbate.

El ALEA también se interesó por la forma que tenían los pescadores de remendar las redes, la fotografía que representa el ALEA aún puede verse en la mayoría de los

puertos gaditanos. En otras ocasiones la imagen es bien distinta, pues los pescadores remiendan las redes sentados sobre cajas o sillas y el arte no está posado completamente en el suelo, sino enganchado a algo con el fin de mantenerlo tenso:

De interés etnográfico son las cajas en las que los pescadores guardan los útiles necesarios para el remiendo de las redes. Todas las que hemos documentado son de madera, tienen forma rectangular y cuentan con un asa (también de madera) para facilitar su transporte de un lugar a otro del puerto.

3.2. Aparejos de anzuelo

Para los pescadores gaditanos un aparejo es un arte de pesca que utiliza el anzuelo empinado a un cordel como elemento básico. Rodríguez Santamaría (1923 *s.v.* *aparejo*) ya recogía que un aparejo de pesca es aquel que «en general se compone de un cordel madre y este cordel lleva otros más finos [...] a los cuales fijan los anzuelos y a la cuerda madre un plomo o una piedra». Todos los pescadores entrevistados coincidieron en que los aparejos son artes selectivos, porque el tamaño de los peces capturados depende directamente del tipo de cordel empleado, del tamaño y forma de los anzuelos, de la carnada y de la época en que se vaya a usar. Según nuestros informantes, dependiendo de cómo estén armados los aparejos, estos pueden ser: *aparejos sencillos*, formados por un *cordel* o *nailon* del que penden uno o más anzuelos, o *aparejos complejos*, constituídos por un cordel principal, *madre*, al que se unen otros de menor dimensión, *reinales*, en cuyos extremos se *empatan* o *empatillan* los anzuelos. Y según la disposición del cordel principal una vez calado, se pueden distinguir los *aparejos verticales*, aquellos que permanecen verticales al fondo marino y sujetos por el pescador o a la embarcación y los *aparejos horizontales*, que permanecen fondeados horizontales al fondo y faenando independientes a la embarcación.

En un anzuelo, elemento principal de un aparejo de pesca, los pescadores gaditanos diferencian las siguientes partes: *anilla* o *patilla*, *caña*, *lengüeta* o *lengüetilla* y *muerte*.

3.2.1. Arte con anzuelo

Fueron los informantes San Fernando (A) y San Fernando (B) los únicos que diferenciaron en sus respuestas entre *arte de red* y *arte de anzuelo*. Los dos informantes de San Fernando, junto con el resto de pescadores entrevistados a lo largo del litoral respondieron *aparejo*.

Como ya advertíamos al comienzo de este apartado, para los pescadores gaditanos un aparejo es un arte de pesca que utiliza el anzuelo empicado a un cordel como elemento básico, pero para que este pueda ser considerado un arte es necesario que sirva para pescar y esto no es posible si no cuenta con un elemento de flotación y otro de lastre.

El DRAE trae que un *aparejo* es ‘preparación, disposición para algo’ (1.^a acepción), ‘conjunto de objetos necesarios para hacer ciertas cosas’ (4.^a acepción) y, en marina, ‘conjunto de palos, vergas, jarcias y velas de un buque’ (7.^a acepción), pero no son estos los significados que buscamos. *Aparejo* es, por tanto, voz castellana cuyo significado se ha especializado para adaptarlo mejor a la realidad marinera. El TLHA recoge tres acepciones que aquí nos interesan: ‘jarcia de una embarcación’ (3.^a acepción), ‘sedal’ (5.^a acepción) y ‘cordel pequeño, con uno o varios anzuelos, que sirve para pescar peces de pequeño tamaño, desde un barco en marcha’ (6.^a acepción). La acepción ‘jarcia de una embarcación’ la documentó el LMP (373) en Adra, Almería y San Fernando; ‘sedal’ fue documentado por el ALEA (1.079) en Al 404 (Palomares), Gr 514 (Almuñécar), Gr 515 (Gualchos), Ma 405 (Nerja) y Ma 503 (Estepona); también obtuvo este significado el LMP (450) en Almería, Almuñécar y Estepona; y ‘cordel pequeño, con uno o varios anzuelos, que sirve para pescar peces de pequeño tamaño, desde un barco en marcha’ fue documentado por Mendoza Abréu (1985) en el habla marinera de Lepe.

3.2.2. Anzuelo

La única respuesta obtenida ha sido la voz castellana *anzuelo* ‘arpón o garfio, pequeño por lo común, de hierro u otro metal, que, pendiente de un sedal o alambre y, puesto en él algún cebo, sirve para pescar’ (DRAE, 1.^a acepción).

El DRAE y el DCECH traen esta voz del latín **hamiceölus*, diminutivo de *hamus* ‘anzuelo’. Esta etimología ya la contemplaba Covarrubias (1611 *s.v.* *ançvelo*) pues

consideraba que esta podría ser voz latina de *hamus* y de ahí *hamuelo*, voz que se corrompió más tarde dando lugar a *ançvelo*; del nombre diminutivo *vnculus*, garfio pequeño; o del griego ἀγκύλον, y de ahí *anchylon*, *anchuelo*, *ançuelo*.

El ALEA (mapa 1.082, adición), el LMP (446) y Martínez González (1993: 149) obtuvieron la misma respuesta a lo largo del litoral andaluz.

3.2.3. Partes del anzuelo

En un anzuelo los pescadores gaditanos distinguen las siguientes partes: la *anilla* o *pata*, la *caña*, la *lengüeta* y la *muerte*.

3.2.3.1. Parte del anzuelo a la que se ata el cordel

La parte del anzuelo a la que se ata el cordel recibe en Cádiz los nombres de *anilla*, *pata* y *patilla*. Si el anzuelo termina en una pestaña aplanada, esta es denominada *pata* o *patilla*, si acaba en un aro, este recibe el nombre de *anilla*.

En el DRAE vienen contempladas las voces *pata* y *patilla*, pero no con el significado marinero aquí buscado, por lo que consideramos que ambas son producto de una traslación metafórica que se ha producido por la comparación de esta parte del anzuelo con la del cuerpo de los animales o personas. El LMP (448, adición) recoge *patilla* en todo el litoral andaluz como nombre de la parte del anzuelo a la que se ata el hilo, pero el LMP (447) en Melilla y el ALEA (1.082) también documentaron *patilla* como nombre de la parte del anzuelo que se clava en la boca del pez. En las encuestas realizadas por Martínez González (1993: 150-151) la costa granadina quedó dividida en dos zonas: la zona oriental, que optaba por la forma *patilla*, y la zona occidental, donde se obtuvo *caña*.

Anilla es en el DRAE (2.^a acepción) ‘anillo al cual se ata un cordón o correa para sujetar un objeto’. Es, por tanto, voz castellana cuyo significado se ha especializado en el habla marinera, pues la anilla es el anillo por el cual se pasará el cordel para que el anzuelo permanezca sujeto al resto del aparejo.

3.2.3.2. Cuerpo del anzuelo

En el litoral gaditano el cuerpo del anzuelo recibe el nombre de *caña*.

Caña es voz castellana que ha sufrido un cambio de significado por metáfora, pues se compara la parte del anzuelo con distintos objetos o partes del cuerpo de las personas. El LMP (449, adición) recoge *caña* ‘cuerpo del anzuelo’. Martínez González (1993: 150-151) obtuvo en el litoral occidental granadino *caña* ‘lengüeta, parte del anzuelo a la que se ata el hilo’.

3.2.3.3. Parte curva del anzuelo

Para los pescadores gaditanos la parte curva del anzuelo recibe los nombres de *lengüeta* y *lengüetilla*. Ambas denominaciones están dentro de la norma castellana, pues el DRAE (6.^a acepción) trae *lengüeta* con el significado de ‘hierro en forma de anzuelo que tienen las garrochas, saetas, banderillas, etc.’. *Lengüeta* y *lengüetilla* son metáforas basadas en el parecido de esta parte del anzuelo con el objeto designado por el DRAE con el mismo nombre.

El ALEA (1.082, adición) y el LMP (447) recogieron *lengüeta* en todo el litoral andaluz, pero no con el significado documentado en nuestras entrevistas sino con el de ‘parte del anzuelo que se clava en la boca del pez’. Martínez González (1993: 150-151) obtuvo *lengüeta* en la costa oriental granadina con el mismo significado que el ALEA y el LMP.

3.2.3.4. Parte del anzuelo que se clava en la boca del pez

La respuesta de los marineros gaditanos fue siempre *muerte*. El DRAE trae esta voz con varios significados, entre ellos el de ‘cesación o término de la vida’ (1.^a acepción). Consideramos que esta voz, que se ajusta a la norma castellana, ha sufrido un cambio de significado por metonimia, pues será esta parte con forma de arponcillo la que se clave el pez y la que finalmente le causará la muerte. El ALEA (1.082, adición) y el LMP

(447) documentaron *lengüeta* y *patilla*. Martínez González (1993: 150-151) recogió en la costa granadina *lengüeta*, *patilla* y *punta*.

3.2.4. Atar el anzuelo al cordel

Para los pescadores gaditanos atar el anzuelo al cordel recibe los nombres de *empatar* y *empatillar*.

La palabra *empatar* viene en el DRAE (4.^a acepción) como voz propia de Canarias y América y la recoge con el significado marinero aquí buscado ‘atar el anzuelo a la cuerda’, pero como podemos deducir de nuestras entrevistas, también es voz usada en Andalucía. Martínez González (1991: 127-128) considera que «a estos países tuvo que llegar procedente de España y en boca de los marinos de nuestras carabelas» por lo que no se trataría «de un americanismo del léxico andaluz, sino de un término español que ha quedado relegado al uso específico marinero en nuestro país y que en América, por la influencia marinera que hubo en la lengua de los conquistadores, ha tomado también otros usos y significados relacionados con el original español de ‘empalmar, juntar una cosa con otra, atar el anzuelo al sedal’». La utilización del verbo *empatar* con el sentido ‘amarrar el anzuelo al hilo’ se forma sobre *pata* ‘parte del anzuelo a la que se ata el cordel’. En cuanto a *empatillar*, voz que no contempla el DRAE, consideramos que es una etimología popular de *empatar* sobre *patilla*.

En el ALEA (1.082) la costa andaluza queda dividida en dos partes: una occidental, formada por las provincias de Huelva y Cádiz, que opta por la forma castellana *empatar*; y otra oriental, formada por las provincias de Málaga, Granada, y Almería, que prefiere *empatillar*. El LMP (449) documentó *empatar* en Ayamonte y Palos (ambas localidades en Huelva) y *empatillar* en Adra, Algeciras, San Fernando, Almuñécar, Motril, Estepona y Málaga. Camiñas *et al.* (1988: 74) y Carrillo Alonso (1989: 337-402) documentaron *empatillar*.

3.2.5. Hilo de pescar

Las respuestas recogidas a lo largo del litoral gaditano han sido *sedal*, *cordel*, *cordelillo*, *cordelito*, *chambel*, *tranza*, *tripilla* y *nailon*.

Sedal es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado marinero documentado en nuestras entrevistas: ‘Trozo corto de hilo fino y muy resistente que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro a la cuerda que pende de la caña de pescar’. *Cordel* viene en el DRAE con el significado ‘cuerda delgada’, es este un significado bastante general, por lo que este término se ha especializado con el significado de ‘sedal’ en el habla marinera gaditana. Lo mismo ocurre con sus variantes *cordelito* y *cordelillo*. *Chambel* viene en el DRAE denominación andaluza de una especie de palangre. Esta voz ha pasado de designar al arte a designar el hilo de que estaba hecho (sinécdoque), por especialización. El término ha sido recogido también como nombre de un aparejo (vid. § 3.2.10.3 y 3.2.10.4). La forma *tranza* no viene recogida en el DRAE, pero sí *tanza* con el significado marinero de ‘sedal de la caña de pescar’. *Tranza* parece ser un derivado regresivo de *tranzar* ‘entretejer tres o más ramales cruzándolos alternativamente para formar un solo cuerpo alargado’. La voz *tripilla* tampoco viene contemplada en el DRAE, parece ser voz derivada de *tripa* ‘intestino (|| conducto del aparato digestivo)’ (DRAE, 1.^a acepción), consideramos que esta voz está motivada semánticamente por metáfora por la semejanza que guardan entre sí ambas realidades, en cuanto que son largas y delgadas. Por último *nailon*, voz que viene en el DRAE con el significado ‘material sintético de índole nitrogenada, del que se hacen filamentos elásticos, muy resistentes. Se emplea en la fabricación de géneros de punto y tejidos diversos’, es este un significado muy general, por lo que el término castellano se ha especializado en el habla marinera y ha pasado a significar ‘sedal’. *Nailon* es un anglicismo que proviene del inglés *naylon*, marca registrada (DRAE). En las entrevistas los informadores respondieron siempre *nailon* y no *nilón*, por lo que se trata de un anglicismo adaptado a la ortografía pero no a la fonética. El DRAE trae ambas entradas, *nailon* y *nilón*.

El ALEA (1.079) recogió como formas mayoritarias en la costa andaluza las voces *aparejo* y *tanza*, pero también documentó *cordel*, *línia*, *reinal*, *liña*, *pelo*, *torzal* y *coal*. Concretamente en la costa gaditana documentó *linia* (Chipiona), *tanza* y *pleciglá*

(Cádiz), *reiná* y *liña* (Algeciras). En el LMP (450) las denominaciones con mayor número de ocurrencias fueron *t(r)anza*, *aparejo* y *sedá*. Martínez González (1993: 139-140) obtuvo en la costa granadina las formas *hilo*, *nilón*, *nailon*, *pelo* y *chambel*. Osuna García *et al.* (1998: 21) documentaron en la costa gaditana la forma castellana *tanza*.

3.2.6. Elemento de flotación

Las respuestas documentadas han sido *boya* y *boyita*.

Boya es voz castellana que el DRAE (2.^a acepción) trae con el significado de ‘corcho que se pone en la red para que las plomadas o piedras que la cargan no la lleven al fondo, y sepan los pescadores dónde está cuando vuelven por ella’. Consideramos que este término ha especializado su significado y ha pasado de designar el corcho de la red a designar el corcho del aparejo. *Boyita* es diminutivo de *boya*, voz motivada morfológicamente por el pequeño tamaño que suelen tener estos elementos de flotación en los aparejos de anzuelo. El ALEA documentó *boya* en todo el litoral andaluz, pero con el significado de ‘señal flotante’.

3.2.7. Lastre

Las formas documentadas han sido *plomo* y *plomá*, resultado de la caída de la -d- intervocálica.

El DRAE (2.^a acepción) trae *plomo* con el significado marinero aquí documentado ‘plomada (|| pesa de metal)’ y *plomada* ‘conjunto de plomos que se ponen en la red para pescar’ (DRAE, 4.^a acepción). Estas voces han ampliado y especializado su significado en el habla marinera gaditana, pues en la costa gaditana el plomo y la plomada son los lastres de un arte de red y de un aparejo de anzuelo (*vid.* § 3.1.1.5). Ambas denominaciones están motivadas semánticamente por sinécdoque, pues el material de que está hecha la cosa da su nombre a la misma.

El ALEA (mapa 1.097) obtuvo *plomo*, *plomada*, *plomá*, *lastre* y *trencilla de plomo* a lo largo del litoral andaluz; y concretamente en la provincia de Cádiz recogió *plomo* en Ca

101 (Chipiona) y Ca 602 (Algeciras) y *lastre* en Ca 300 (Cádiz capital). El LMP obtuvo *plomada* en Almería y Motril, *bolillo* en Adra, y *plomo* en el resto del litoral andaluz.

3.2.8. Carnada

Carná, *cebo vivo* y *cebo muerto* fueron las respuestas documentadas a lo largo del litoral gaditano. Los informantes Algeciras (A1) y Algeciras (B1) fueron los únicos pescadores que respondieron *cebo vivo* y *cebo muerto*, el resto de los informantes contestaron *carná*, con geminación de *-n-*, solución andaluza al encuentro de vibrante y nasal, síncope de la *-d-* intervocálica y fusión, al concurrir dos sonidos idénticos.

La palabra *cebo* viene contemplada en el DRAE (2.^a acepción) con el significado ‘en la pesca, alimento, real o simulado, con que se atrae a los peces’. Consideramos que estos dos informantes fueron los únicos en diferenciar el cebo vivo del muerto, porque son pescadores que se dedican a la pesca del atún con caña india, modalidad de pesca en la que se utiliza el cebo muerto desde julio hasta finales de agosto, y el cebo vivo de agosto en adelante. Son estas construcciones analítico-descriptivas motivadas por el estado en que se encuentra el alimento que finalmente atraerá la pesca.

Carnada es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado de ‘cebo animal para pescar o cazar’. El ALEA (1.082, adición) recogió *carnada* ‘cebo que envuelve el anzuelo’ en Ca 101 (Chipiona) y Gr 514 (Almuñécar). El LMP (452) obtuvo *carnada* ‘cebo de pesca’ en Adra, Almería, Algeciras, San Fernando, Almuñécar, Motril, Ayamonte, Palos, Estepona y Málaga. Tanto el ALEA como el LMP documentaron variantes fonéticas de la voz castellana en todo el litoral andaluz.

3.2.9. Poner la carnada en el anzuelo

La respuesta documentada a lo largo de toda la costa gaditana ha sido *encarnar*.

Encarnar es voz castellana que el DRAE (3.^a acepción) recoge con el significado marineramente aquí buscado: ‘Entre pescadores, colocar la carnada en el anzuelo’.

3.2.10. Tipos de aparejos de anzuelo

APAREJOS	SENCILLO-VERTICAL	COMPLEJO-HORIZONTAL
PALANGRE		X
VORACERA	X	
CHAMBEL	X	
CORDEL	X	
CAÑA INDIA	X	
PALILLO	X	
PANDILLA	X	
CABALLERA	X	
TABLILLA	X	
POTERA	X	
CHIVO	X	
PULPERA	X	
PAJARITO	X	
CANASTILLA	X	
VARILLA	X	

3.2.10.1. Palangre

En este apartado se incluyen los aparejos de anzuelo cuyo cordel madre permanece horizontal al fondo marino una vez fondeado. Los palangres, a diferencia del resto de los aparejos, no pueden ser considerados artes menores por tres razones: por su dimensión (suelen tener una gran longitud), por los caladeros en los que se faena y por las especies a las que va dirigido. Estos aparejos están constituidos por un cordel madre al que los pescadores gaditanos llaman *madre*. De este cordel principal salen perpendicularmente otros de menor tamaño y calibre, llamados *reinales* y a estos últimos, van empatados los anzuelos. Antes de salir a faenar con estos aparejos, los

pescadores deben encarnar los anzuelos y disponer los palangres en sus cajas o cestas. Cuando los palangres ya están encarnados y listos para llevar a la embarcación, los pescadores gaditanos dicen que están *listados*; las cestas en las que se alistan reciben los nombres de *canasta*. Los palangres no se compran ya hechos, sino que son artesanales, puesto que son los mismos pescadores los que le dan forma. La tanza con la cual está hecho el palangre, viene enrollada sobre sí misma, y para poder utilizarla hay que quitarle *las vueltas*, es decir, hay que *estirar el palangre*. A la hora de calar el aparejo, no se cala un único palangre, sino varios de ellos, que en su conjunto reciben el nombre de *jarcia*, y que una vez calados constituyen un *tendido*. Para calarlos, un marinero va echando al agua el aparejo por la popa de la embarcación o por el costado, teniendo cuidado de que los reinales queden lejos de la madre para que no se enreden; en calar un tendido de palangres los pescadores pueden llegar a tardar más de seis horas, y más de ocho en recogerlo; una vez fondeado, el palangre debe quedar señalizado con un *gallo* en cada extremo, para que los mismos pescadores que lo han calado u otros distintos sepan dónde comienza y dónde acaba dicho tendido.

Existen tres tipos de palangres distintos dependiendo de la profundidad a la que se calen: *palangre de superficie*, *palangre de media agua* y *palangre de fondo*. En el primero, la madre no permanece en línea recta sino que, gracias a las boyas que hacen que el palangre quede a 0 brazas de la superficie marina, forma los *trastes* de los que cuelgan los anzuelos ya encarnados; cuando los pescadores necesitan sumergir un poco este palangre porque en la superficie hay poca pesca, hacen uso de los *diábolos*, boyas de gran tamaño de color rojo que están liadas en cuerda, que con el peso del mismo palangre y de los anzuelos se va desliando poco a poco hasta llegar a las 100 brazas aproximadamente. El segundo tipo trabaja exactamente igual que el primero, con la diferencia de que los *trastes* son mucho más largos y las boyas van con más cuerda para que permanezcan a 100 brazas de la superficie. En el último, una gran piedra y un rezón hacen que la madre, y por ende todos los anzuelos, vayan al fondo y queden posados en este; en esta última modalidad de palangre, los anzuelos son mucho más pequeños que los dos anteriores y van muchísimo más unidos.

Con el palangre de superficie se capturan especies pelágicas como *atún* (*Thunnus thynnus*, L.), *pez espada* o *abuja palá*⁴⁶ (*Xiphias gladius*, L.), *marrajo* (*Isurus oxyrinchus*, R.), *tintorera* (*Prionace glauca*, L.), *pez zorro* (*Alopias superciliosus*, L.)... Con el de media agua se pesca lo mismo que con el anterior, exceptuando el atún. Con el de fondo las principales pesquerías son la *gallineta* (*Scorpaena elongata*, C.), el *pargo* (*Pagrus pagrus*, L.), la *brótola* (*Phycis blennoides*, B.), el *cazón* (*Mustelus mustelus*, L.) y el *voraz* (*Pagellus bogaraveo*, B.). Dentro de las modalidades ya citadas, existe una gran variedad de tipos de palangre: *palangre fino*, *palangre gordo*, *marrajera*, *palangre para el atún rojo*, *palangre para pez espada*, *palangre para el sable*, *palangre de pargo*, *palangre para la pesca del pecinto o paio* y *palangre para corvina*.

La embarcación que se emplea para salir a faenar con palangre recibe el nombre de *palangrero* o *barco de palangre*.

3.2.10.1.1. Palangre

La voz castellana *palangre* ha sido la única documentada en toda la costa gaditana, todos los pescadores entrevistados dieron nombre a este aparejo de anzuelo vertical.

Un *palangre* es, según el DRAE (1.^a acepción), ‘cordel largo y grueso del cual penden a trechos unos ramales con anzuelos en sus extremos’. Procede del catalán *palangre*, tomado del italiano meridional *palàngrisi*, *palàncastro* (y otras variantes), y éste del griego πολυάγκιστρον, compuesto de πολύς ‘mucho’ y ἄγκιστρον ‘anzuelo’ (DCECH). Para Corominas y Pascual se impone dar la razón a Rohlf, quien dejó sentado como étimo el griego πολυάγκιστρον, documentado en Aristóteles como nombre de un cordel de pescar con varios anzuelos. La forma catalana y occitana parece proceder directamente del italiano meridional *palangrese*, pero la *a* de la primera sílaba indica que estas formas catalana y occitana no pudieron tomarse directamente del griego, aunque sí pudieron venir en fecha muy antigua del romance y aun quizá del griego de la Magna Grecia (*palangrísia* se lee en Tarento ya en el S. XV). La primera

46 El nombre documentado por ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013) a lo largo del litoral andaluz para esta especie es *aguja palá*, pero en nuestras entrevistas hemos obtenido la variante fonética *abuja palá*, con equivalencia acústica *g > b*.

documentación en castellano que nos facilita el DCECH es del 1793, y aparece en Sáñez Reguart. Según Corominas y Pascual es una voz que se emplea internacionalmente en Portugal, Italia, Francia, Alemania... Y en todos estos idiomas es voz préstamo del catalán. En catalán, el ejemplo más antiguo que recoge el DCECH data de 1416, en la obra de Moliné, *Consolat de Mar*, página 355: «dos bolentins e un *palangre* de pescar».

Sáñez Reguart (1791) recoge este aparejo y la descripción que da de este es tan detallada, que ocupa más de 35 páginas, de todas estas hemos hecho una selección con la información que consideramos más pertinente:

Arte o manera de pescar con anzuelos la más inocente, porque no destruye los mares. Se le aplica también el nombre de arte real, sin duda por esta circunstancia. En distintos parajes lo denominan espinel y en otros poses, cuerda de loro, cuerdas de luio, cuerdas de besugo, cuerdas de anguila, rayeras... Con el artificio del palangre los pescadores buscan y regularmente hallan en todas estaciones la pesca. [...] Parece que tuvo su origen en nuestras costas de Levante.

El palangre debe constar de seis cuerdas, aunque en algunos parajes suelen echar ocho, como de tres, cuatro o más líneas, que cada una conste de veinte brazas de largo. [...] Se distinguen los palangres según el tamaño de los anzuelos: palangre de bordera, de media bordera y de menuda. Cada uno de ellos tiene un número de cuerdas distinto. Otro palangre hay cuyos anzuelos son muy pequeños, y los pescadores le significan diablillo, que es el equivalente de la voz lemosina diablet.[...] El uso o aplicación de unos y otros palangres es conforme el paraje, estación y especies de animales que se intentan pescar. Para llevar al mar el número de piezas de que constan estos artes, en algunos parajes los pescadores se valen de ciertos cestillos de mimbre. En otras partes usan de capazos o espuestas de esparto o palma hechas a propósito. [...] La pesca del palangre según su clase por lo regular se emprende con las embarcaciones llamadas jabeque, llaut y barqueta. [...] Partes: cuerda maestra, brazoladas, anzuelos, boyas. [...] Los palangres se pueden calar en grandes profundidades de agua, que se llama calar al fondo. Se dispone de otra manera a la que llaman entre-aguas, aprovechándose de los calamentos del andanón o la andana. Palangre de través, palangre que se prolonga desde la superficie del agua hasta el fondo.

También Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. palangre, palangrillo, palangrón*) describe este aparejo de anzuelo:

Aparejo de pesca muy antiguo. Se llama palangre al terciado, palangrón, al muy largo y palangrillo al pequeño y muy fino, y palangrada a muchos palangres juntos. [...] El palangre se compone en todos los casos de un cordel grueso, al que se llama madre, del que penden otros más finos de cabo, tanza o coco, que reciben el nombre de pernadas, hijos, reinales, pipios, brazoladas, a cuyo extremo se amarra un anzuelo de acero o hierro galvanizado. [...] Siempre se cala de noche, salvo si se trata de peces pequeños, por lo cual es aparejo de fondo. Por lo general se ceban con pescado fresco, bien sardina o boquerón, gamba pequeña y diferentes tipos de molusco. [...] Casi todos se emplean entintados para que duren más y no cijan

vuelta. Todos los que observé son de cuerda de cáñamo para que sea más fuerte y resista los tirones que dan los peces. La pesca del palangre es libre y legal en toda España.

El ALEA (mapa 1.079, adición) y el LMP (mapa 460) recogieron también *palangre* en todo el litoral andaluz. Navaz y Sanz (1945: 23) recoge *palangre* y Martínez González (1993: 140) documentó *palangre* en toda la costa granadina.

3.2.10.1.2. Cordel principal

En este caso no se obtuvo una sola respuesta sino doce: *madre*, *línia madre*, *tranza madre*, *cuerda madre*, *cuerda*, *línia*, *palangre*, *cuerda del palangre*, *tranza*, *guía*, *calamento* y *tripilla*. *Madre* fue la respuesta que más veces se documentó, pues los informantes La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B2), Tarifa (A2), Tarifa (A1), Tarifa (B1), Barbate (A), Barbate (B), Conil (B), Chiclana (A), Chipiona (A) y Rota (A y B) dieron este nombre; seguida de *línia* y *tripilla* con dos ocurrencias cada una: Conil (A) y San Fernando (B); *palangre*, La Línea (B) y Algeciras (B1); *tranza*, La Línea (B) y Algeciras (A1); el resto de las voces tan solo tienen una ocurrencia: *línia madre* fue la respuesta de San Fernando (B); *tranza madre*, la de Tarifa (B2); *cuerda madre*, Chiclana (A); *cuerda del palangre*, Algeciras (A1); *guía* y *calamento*, Barbate (B). Como se puede observar existen en el litoral gaditano voces muy distintas para nombrar una misma realidad, pero es que el grado de sinonimia entre las variantes es tal, que un mismo informante puede llegar a denominar la misma cosa de tres formas diferentes, es el caso del informante La Línea (B) que respondió *madre*, *palangre* y *tranza*.

Sáñez Reguart (1791) trae *maestra*, Rodríguez Santamaría (1923) documenta *madre*, *cordel madre* y *cuerda madre*. En la EGM la *madre* es el «cordel principal del que cuelgan las brazoladas en el palangre».

Madre es la respuesta más veces documentada a lo largo del litoral gaditano, pero es voz propia del habla marinera, pues la denominación castellana es *maestra* ‘cordel al que se relinga un paño de red o al que se anudan las pernadas de los anzuelos de palangres’ (DRAE, 16.^a acepción). Esta voz está motivada por el significado castellano de la palabra *madre*, pues de este cordel salen otros más cortos y de menor calibre, que con respecto al principal parecen sus hijos. El ALEA (mapa 1.097, adición) y las encuestas

de Martínez González de 1976 también recogieron *madre* en toda la costa andaluza. *Madre* es la denominación empleada por Návaz y Sanz (1945), Pardo (1945), Lobo (1958), EGM, Carrillo Alonso (1989) y Padillo *et al.* (2001).

Tranza, con -r- epentética, fue la respuesta de los pescadores gaditanos, aunque la voz castellana es *tanza* ‘sedal de la caña de pescar’ (DRAE). González García (2008: 221) considera que *tranza* es un derivado regresivo de *tranzar* ‘entretejer tres o más ramales cruzándolos alternativamente para formar un solo cuerpo alargado’ (DRAE, 2.^a acepción), con el cual se habría establecido una asociación semántica, ya que se emplea con los sentidos ‘línea madre del palangre’ y ‘sedal’, fácilmente comparables con ‘ramal’, ‘cuerda’.

Cuerda ‘conjunto de hilos de lino, cerda u otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible’ (DRAE, 1.^a acepción), es voz castellana que permite esta nueva acepción del habla marinera. Lo mismo ocurre con *guía* ‘aquello que dirige o encamina’ (DRAE, 1.^a acepción).

Calamento es voz castellana que el DRAE recoge con el significado de ‘acción de calar las redes o cualquier arte de pesca’, consideramos que la *madre* del palangre recibe este nombre por metonimia, pues de este cordel se tira para mover, deslizar o calar el aparejo.

Tripilla es voz derivada de *tripa*, que en el DRAE (1.^a acepción) es ‘intestino (el conducto del aparato digestivo)’, quizás esta voz esté motivada semánticamente por metáfora por la semejanza que guardan entre sí ambas realidades, en cuanto que son largas y delgadas.

Linia, por asimilación vocálica, es palabra metafórica, pues se compara el dibujo de una línea con el hilo del sedal.

La voz *palangre* está motivada semánticamente por sinécdoque, pues se toma el nombre del todo, para designar la parte.

En cuanto a *linia madre*, *tranza madre* y *cuerda madre*, son estas construcciones analítico-descriptivas donde el segundo elemento especifica al primero, que es común al resto de aparejos de anzuelo. Recordemos que, en el litoral gaditano, el hilo de pescar

también recibe los nombres de *cordel*, *tranza* y *tripilla* (vid. § 3.2.5). Catálogo (2003) recoge *cordel madre*, *línea madre* y *jarcia*.

3.2.10.1.3. Cordeles secundarios

Las respuestas obtenidas a lo largo de la costa gaditana fueron (en orden de mayor a menor ocurrencia): *reinal*, *brazolá*, *pata*, *pelo*, *coal*, *hilo*, *panza* e *hijo*. *Reinal* fue la respuesta de los informantes La Línea (A), Algeciras (A2), Tarifa (A2), Barbate (A), Barbate (B), Conil (B), Conil (A) y Chiclana (A); *brazolá*, la de Algeciras (A1) y Sanlúcar (A); *pata* la de Tarifa (A2), Tarifa (B1) y Tarifa (B2); *pelo* respondieron los informadores Algeciras (B2), Algeciras (A2) y Tarifa (A2); *coal* respondió Algeciras (B2); *hilo* y *panza*, Tarifa (A2); e *hijo*, Rota (A y B).

Reinal, *brazolá*, *pata*, *pelo*, *coal*, *hilo*, *panza* e *hijo* son voces que, en el habla marinera gaditana, designan cada uno de los codeles de menor calibre y tamaño que salen de la madre del palangre y a los cuales se empatan los anzuelos.

El DRAE recoge la voz *reinal* con el significado general ‘cuerda pequeña y muy fuerte, hecha de cáñamo y compuesta de dos ramales retorcidos’. Para explicar esta palabra, cabrían aquí dos posibilidades: la primera es que la voz castellana haya especializado su significado en el habla de los marineros gaditanos, la segunda es que quizá antiguamente fuera con este tipo de cuerda con la que se hacían los cordeles secundarios del palangre y que, por sinécdoque, el nombre del material pasara a designar la cosa misma. El ALEA (1.093) documentó *reinal* ‘cinta de la red’ en Ayamonte y el LMP (495) recogió *reinal* con los significados ‘tira, cabo que en el sardinal une el extremo de la red con la embarcación’ en Ayamonte y ‘sedal’ en Algeciras.

Brazolá, variante fonética de *brazolada* con síncope de la dental en posición intervocálica, es voz motivada semánticamente por metáfora pues del mismo modo que el brazo es la extremidad del cuerpo humano, la *brazolá* puede ser entendida como uno de los extremos del palangre. Martínez González (1993: 141-142) considera que *brazolada* se ha formado sobre el catalán *braçolada*, derivado de *braçol* ‘pernada del palangre’, a su vez de *braç* ‘brazo’, por metáfora, con el sufijo derivativo *-ada*, que en catalán añade a la palabra base la idea de ‘conjunto de [pernadas de unpalangre]’,

incorporando al mismo tiempo el significado que tiene en el habla andaluza de ‘parecido a [un brazo]’. Según este mismo autor el catalanismo se vio favorecido en su extensión por la costa andaluza por la relación tronco-brazo que se ve entre la *madre* y la *brazolada* del palangre.

Pata también viene en el DRAE, pero se trata del «pie o pierna de los animales» (DRAE, 1.ª acepción). Consideramos que se da aquí una metáfora con pata, pues estos cordeles son los extremos inferiores del palangre, como la pata es la extremidad inferior de los animales. Y lo mismo ocurre con *pelo* ‘filamento cilíndrico, sutil, de naturaleza córnea, que nace y crece entre los poros de la piel de casi todos los mamíferos y de algunos otros animales de distinta clase’ (DRAE, 1.ª acepción), motivación basada en la linealidad y delgadez de ambas realidades. El ALEA (1.0979) documentó en Al 602 (San José) y Ma 406 (Málaga) *pelo* ‘sedal’, con el mismo significado lo recogió el LMP (450) en Adra y San Fernando. Martínez González (1993) documentó *pelo* ‘sedal fino’ en Almuñécar, Calahonda, La Mamola y El Pozuelo. Camiñas *et al.* (1988: 77) traen *pelo* ‘hilo de monofilamento de nylon o poliamida’.

Hilo es voz castellana que el DRAE (1.ª acepción) trae con el significado ‘hebra larga y delgada de una materia textil, especialmente la que se usa para coser’ y que en el habla marinera gaditana ha especializado su significado para pasar a designar el cordel secundario del palangre. Martínez González obtuvo en sus encuestas *hilo* ‘sedal’ en Almuñécar, la Mamola, Motril, El Pozuelo, La Rábita y Salobreña.

Coal, por síncopa de la *-d-* intervocálica, es una metáfora con codo en cuanto que son la parte posterior de algo, el co(d)al es la parte posterior del palangre y el codo la del brazo. González García (2008: 214) recoge codal ‘sedal’ y dice de esta voz que probablemente se trate de un cambio de significado provocado por proximidad fonética. Sáñez Reguart (1791 *s.v.* *codal*) trae que el *codal* ‘cordel del tamaño o la longitud de un codo’ también se conoce con los nombres de *lienza*, *chantel*, *pernada*, *brazolada*, *reynal* o *raynal* [*sic*]. Camiñas *et al.* (1988: 70-79) recogieron en el litoral mediterráneo andaluz *coal* con los significados ‘especie de chambel con un número mayor de anzuelos (catorce o quince)’ y ‘parte final del chambel donde se localizan los anzuelos de mayor tamaño’.

En cuanto a *panza*, consideramos que es variante fonética de *tanza* por equivalencia acústica $t > p$. De ser así sería voz motivada semánticamente por sinécdoque, pues el nombre del material de que está hecha la cosa da su nombre a la misma.

La motivación de la palabra *hijo* es la misma que la de *madre* (vid. § 3.2.10.1.2). Estos cordeles secundarios del palangre son de menor longitud y calibre que el principal, por lo que parecen los hijos con respecto a su madre. Rodríguez Santamaría (1923) recoge bajo la entrada *brazolada*, otros nombres como *cametas*, *reinales*, *rainales*, *pipios*, *pernadas*, *hijos*, *agunes*, *colgaderos* y *anzueleros*.

Návaz y Sanz (1945: 16) recoge *hijos*, *pipios* y *pernadas*. La EGM, Melcón (1964), Salvat (1975-1978) y Martínez González (1993: 141) traen *brazolada* como nombre de la pernada del palangre. Padillo *et al.* (2001) recogen *brazolada* y *reinal* y Catálogo (2003: 327), *brazoladas*, *coales* o *rainales*.

3.2.10.1.4. Extremos del palangre

Las respuestas obtenidas fueron *chicote*, *cabecera* y *banda*. *Chicote* fue la respuesta de Algeciras (B2), Tarifa (A2) y Tarifa (B1); La Línea (B) respondió *cabecera* y Tarifa (A2), *banda*.

Las tres voces aparecen recogidas en el DRAE con un significado que podemos adaptar a la realidad que aquí nos ocupa. Según el DRAE (3.^a acepción) *chicote* es en marina ‘extremo, remate o punta de una cuerda’, en este caso, el extremo del cordel del palangre. *Cabecera* es ‘principio o parte principal de algunas cosas’ (5.^a acepción) y *banda* ‘lado de algunas cosas’ (5.^a acepción), concretamente los lados del palangre. Son, por tanto, voces castellanas cuyo significado se ha especializado en el habla marinera gaditana. Las voces *chicote* y *cabecero* también se han recogido como nombres de los extremos de los artes de enmalle y del arte de cerco (vid. § 3.1.1.7 y § 3.1.2.4).

El LMP y el ALEA recogen los términos *chicote* y *cabecera*, pero en ninguno de los casos se trata de los extremos del palangre.

3.2.10.1.5. Boya para la señalización del palangre

Gallo ha sido la respuesta documentada en todo el litoral gaditano.

Para el estudio de esta voz véase § 3.1.1.9.

Los gallos tienen dos funciones: mantener a flote el palangre y señalar dónde comienza y dónde termina el aparejo.

El LMP preguntó por el nombre de las boyas del palangre (mapa 461) y obtuvo las respuestas *gallo* (en siete localidades), *boya* (en tres) y *baliza* y *bornoy* (en una). Preguntó también el LMP por la boya cabecera del palangre (mapa 462) y obtuvo *gallo* en las diez localidades andaluzas encuestadas. Martínez González (1976) recogió *gallo* en 26 localidades andaluzas. También recogen *gallo* la EGM, Alcalá Venceslada (1980), Carrillo Alonso (1988: 70-79), Padillo *et al.* (2001: 93) y Catálogo (2003: 327).

3.2.10.1.6. Boyas para dar mayor profundidad al palangre

Las respuestas documentadas han sido *diábolos* y *roaóres*. *Diábolos* fue la respuesta de Algeciras (A1) y *roaóres* (por síncope de las *-d-* intervocálicas) la de Algeciras (B2). El resto de los informantes no respondieron.

Cómo ya apuntábamos un poco más arriba, hay muchas ocasiones en las que los pescadores que están faenando con un palangre de superficie no encuentran los peces en la superficie del agua por lo que deciden sumergir el palangre un poco más, hasta llegar aproximadamente a las 100 brazas de profundidad. Las boyas que emplean para conseguirlo, son denominadas por los pescadores gaditanos *diábolos* o *ro(d)a(d)óres*. Estas boyas de gran tamaño están liadas en cuerda y con el peso del mismo palangre y de los anzuelos, se van desliando poco a poco, haciendo que el palangre tome profundidad.

Consideramos que recibe el nombre de *diábolo* porque por el centro estas boyas son más estrechas que por los lados, como ocurre con el juguete homónimo, se trata, por tanto, de una traslación metafórica. En cuanto a *ro(d)a(d)or*, por síncope de las *-d-* intervocálicas, es voz analítico-descriptiva, que sugiere el movimiento que hace la boya cuando se va soltando la cuerda. El DRAE (1.^a acepción) trae *rodador* con el significado

de ‘que rueda o cae rodando’. El TLHA recoge *rodador* como sinónimo de gallo, pues se trata de un «gallo, flotador, que se coloca en el punto medio de los palangres de gran longitud». Esta voz, sin síncope de la dental, junto con su significado fue documentada en el litoral mediterráneo andaluz por Camiñas *et al.* (1988: 70-79).

3.2.10.1.7. Cesta para guardar el palangre

Los nombres que los marineros han dado a las cubetas o cestas donde se guardan los palangres son: *canasta*, *canastilla*, *capacejo* y *capacheta*. *Canasta* fue la respuesta de La Línea (B) y Conil (A), *canastilla* la de Barbate (A), *capacejo* la de San Fernando (B) y *capacheta* la de Tarifa (B1) y Tarifa (B2).

Para conservar en buen estado el palangre y evitar que se enrede, los pescadores gaditanos suelen utilizar unas cubetas de plástico con una cuerda gruesa cosida en el borde para que en ella se vayan clavando los anzuelos del palangre.

Lo que ha ocurrido es que las voces castellanas *canasta* y su diminutivo *canastilla* ‘cesto de mimbres, ancho de boca, que suele tener dos asas’ (DRAE, 1.^a acepción) y *capacheta*, derivado de *capacho* ‘espuerta de juncos o mimbres que suele servir para llevar fruta’ (DRAE, 1.^a acepción) han sufrido una especialización en el habla marinera y han pasado a designar la cesta donde se conserva y guarda el palangre. La voz *capacejo* no aparece recogida en el DRAE, pero también parece ser derivada de *capacho*.

Tanto el LMP (mapa 464) como Martínez González (1993: 144) recogieron *espuerta* como el término más extendido en Andalucía. Según los resultados de Martínez González (1993), la costa andaluza quedaba dividida en dos zonas: la mediterránea, que prefería *espuerta*, y la atlántica, que usaba *canasta*, *canastilla* y *cesta*. Camiñas *et al.* (1988: 73) obtuvieron en Estepona (Málaga) *cajón* ‘caja de madera o plástico que contiene los palangres’ y en el resto de la costa mediterránea *canasta*.

La EGM recoge que para evitar que el palangre se enrede, este se aduja en una espuerta de palma o esparto denominada *cofa del palangre*. El TLHA trae *palangrera* ‘caja de madera usada en los barcos grandes para guardar el palangre’, significado documentado

por Martínez González (1993) en Motril y *canasta* ‘cesta del palangre’ documentado por el LMP en San Fernando.

El dibujo etnográfico del ALEA representa las cestas para preparar los palangres usadas por los pescadores malagueños, pero como podemos observar estas son muy semejantes a las utilizadas hoy por los pescadores linenses, con la diferencia del material de que están hechas, pues las documentadas por el ALEA eran de mimbre, anea, esparto... y las de hoy día son de plástico, por ser este un material mucho más resistente. En ninguno de los puertos visitados hemos podido atestiguar el uso de estos materiales vegetales a la hora de confeccionar estas canastas.

3.2.10.1.8. Tipos de palangres

3.2.10.1.8.1. Tipos de palangres según la profundidad a la que se cale el cordel madre

A pesar de que todos los palangres tengan más o menos la misma estructura, existen distintas modalidades dependiendo, en primer lugar, de la profundidad a la que se cale el cordel madre y en segundo lugar, de la especie objeto de captura a la que vayan destinados.

Según la profundidad a la que se cale el cordel madre, los palangres pueden ser *de superficie* (la madre queda a 0 brazas de la superficie marina), *de media agua* (la madre permanece fondeada aproximadamente a 100 brazas de la superficie) y *de fondo* (la madre queda posada en el fondo marino).

Palangre de superficie fue la respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Tarifa (A2), Tarifa (B2) y Barbate (B). Este palangre también puede ser denominado *palangre en volanta*, respuesta de Tarifa (B1) y Algeciras (B1) o *palangre a la deriva* o *a flote*, Tarifa (A2). Los informadores Algeciras (B1), Algeciras (B2), Conil (B), Chiclana (A) y Rota (B) respondieron *palangre de media agua* y Barbate (A) lo denominó *palangre entreaguao* o *entreaguas*. Por último, dieron la respuesta *palangre de fondo* los pescadores Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (B2), Tarifa (A2), Tarifa (B2), Barbate (A), Barbate (B), Conil (B), Chiclana (A) y San Fernando (B). Hay en la provincia dos localidades en las que los palangres no se distinguen por la profundidad a la que se fondee la madre, sino por el tamaño y grosor de esta, estas son

La Línea de la Concepción y Barbate. En ellas los pescadores distinguen entre el *palangre fino* y el *palangre gordo*. *Palangre fino* y *palangre gordo* o *grande* fueron las respuestas de los informantes La Línea (A), La Línea (B) y Barbate (B). El pescador La Línea (B) aclaró que el *palangre fino* es aquel que se destina a la pesca del voraz (*vid.* § 3.2.10.2) y que el *palangre gordo* o *grande* se emplea para la pesca del *quervin*⁴⁷ (*Centrophorus granulosus*, B.), el *pargo* (*Pagrus pagrus*, L.) y el *zafío* (*Conger conger*, L.).

Todas estas denominaciones (*palangre de fondo*, *palangre de media agua*, *palangre de superficie*...) son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar en que se cala el cordel principal de este aparejo de anzuelo. También son denominaciones analítico-descriptivas las unidades *palangre fino*, *palangre gordo* y *palangre grande*, pero en este caso la motivación proviene del tamaño y/o grosor del cordel madre y no del lugar en que se cale este.

3.2.10.1.8.2. Tipos de palangres según la especie objeto de captura

Los pescadores gaditanos también diferencian los palangres según la especie objeto de captura, así distinguen la *marrajera*, el *palangre para atún rojo*, el *palangre para el pez espada*, *palangre para el sable*, *palangre de pargo*, *palangre para la pesca del pecinto o paio* y *palangre para corvina*. *Palangre de atún rojo* fue la respuesta de Algeciras (A1). Algeciras (B1) y Algeciras (A1) contestaron *palangre para atún rojo*. El informante Tarifa (A1) respondió *amarraera*. La Línea (A) contestó que al *palangre gordo* se le llama también *marrajera*, *amarraera* y *marrajera de palangre*. Rota (A y B) respondieron *marrajera*. *Palangre para el sable* fue la respuesta de Algeciras (B2), Tarifa (B2) y Barbate (A). *Palangre de pargo* fue la respuesta de Tarifa (B1). *Palangre para la pesca del pecinto o paio* fue la contestación de Conil (A) y *palangre para corvina* la de Chipiona (A).

47 El *quervin* es un pez cartilaginoso, de mediano tamaño, comestible pero poco apreciado, de ojos verdes fosforitos y piel rugosa, de color gris pardusco o marrón (ICTIOTERM s.v. *quervi*).

Palangre para atún rojo o *palangre de atún rojo*, *palangre para el pez espada*, *palangre para el sable*, *palangre de pargo*, *palangre para la pesca del pecinto o paio*⁴⁸ y *palangre para corvina* son denominaciones analítico-descriptivas en las que el genérico *palangre* se ve complementado con el nombre de la especie a la que va destinado, con el fin de especificar el tipo de palangre de que se trata.

Marrajera y su variante *amarraera*⁴⁹ son denominaciones motivadas por la especie objeto de captura, en este caso el *marrajo* (*Isurus oxyrinchus*, R.). El DRAE no trae *marrajera*, pero sí *marrajo* ‘tiburón’ (DRAE, 3.^a acepción). Según el DCECH, *marrajo* ‘especie de tiburón’ parece ser un nombre hipocorístico del gato, de creación expresiva. El término *marrajera* viene documentado en el TLHA con los significados ‘palangre de deriva utilizado principalmente para capturar diversas especies de escualos y pez espada’ (Camiñas, 1988: 70-79), ‘palangre mayor destinado a la pesca de peces grandes’ en Lepe (Mendoza Abréu, 1985: 141-299), ‘pesca del atún y del marrajo’ en Almería (Carrillo Alonso, 1989: 337-402), ‘barco que se dedica a la pesca del tiburón, aguja, marrajo’ en Algeciras (Becerra Hiraldo, 1992) y ‘embarcación dedicada a la pesca del palangre’ en Almería (Carrillo Alonso, 1989: 337-402). También trae el TLHA la voz *marrajero* ‘pescador enrolado en el marrajera’ en Almería (Carrillo Alonso, 1989: 337-402) y ‘aparejo de pesca de anzuelos en un palangre para coger marrajos’ (Alcalá Venceslada, 1980). Arbex (1986: 97) recoge que en el puerto de Algeciras se empleaban *marrajeros*. Esta última variante no ha sido documentada en nuestras entrevistas.

El palangre para atún rojo se diferencia del resto de palangres en que el calibre de la madre y los anzuelos son de gran tamaño, de ahí que en La Línea sea conocido como *palangre gordo* o *grande*. Los anzuelos están pintados de color rojo, porque según los pescadores así se incentiva la pesca y al mismo tiempo se protege el anzuelo para que este se conserve en buenas condiciones. Además de la carnada (que suele ser tonino, caballa o pota), los anzuelos suelen llevar unos pulpitos plateados o de colores que

48 *Pecinto* y *paio* son los nombres vernáculos con los que en Cádiz se conoce a la especie cuyo nombre científico es *Lepidopus caudatus*, E. ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013) documentó los nombres vernáculos *pez cinto* y *cinto*, pero no *paio*, que parece ser un neologismo recogido en nuestras entrevistas.

49 *Amarraera* es variante fonética de *marrajera*: la *a-* protética procede del artículo *la* por fonética sintáctica (*la marrajera* > *la amarraera* > *amarra(j)era.*) y la velar se relaja y cae.

brillan con la luz de la luna y de la superficie y que se mueven con las mareas, de manera que el atún se sienta atraído por él. Suelen llevar también unos *chispitos*⁵⁰ que alumbran la carnada con el fin de que el atún pueda localizarla con facilidad. Se cala antes del atardecer, se deja toda la noche en el mar y al amanecer se leva, pues las especies pelágicas (atunes, pez espada, marrajo...) suben a la superficie de noche para alimentarse. La temporada de pesca comienza a finales de abril o principios de mayo y acaba a finales de julio, los atunes que se capturan con este tipo de palangre son aquellos que han escapado a las laberínticas redes de las almadrabas.

En Sáñez Reguart (1791) y en Rodríguez Santamaría (1923) no encontramos ni las unidades pluriverbales recogidas en nuestras encuestas, ni la voz marrajera o sus variantes. Para la EGM «las variedades del palangre son el *amantero* y el *pincharte*», además recoge que dentro de los *palangres al aire* o *palangres flotantes* hay dos tipos principales: el *marrajero andaluz* y el *pincho gallego*. En Camiñas *et al.* (1988: 72) traen *arcia* como nombre del palangre de fondo en La Línea de la Concepción. Padillo *et al.* (2001: 93) consideran que existen muchas variedades de este aparejo y que en muchas ocasiones reciben el nombre de la especie a la que van dirigidos, para este autor el palangre de fondo es conocido en Algeciras como *pincho*, *bolichete* en La Línea o *espinel* en la bahía de Cádiz. Catálogo (2003: 325) recoge que los palangres conforman dos subgrupos: palangres de superficie y palangres de fondo (*pincho de merluza*) y que dentro de los palangres de superficie se hallan la *marrajera*, el *palangre de atún* y la *japutera*.

3.2.10.1.9. Quitar las vueltas del palangre

Para poder preparar los palangres para la faena de pesca, los pescadores deben quitarle primero las vueltas. Quitar las vueltas al palangre recibe en el litoral gaditano los nombres de *estirar* y *estirazar*. Solamente dos informadores dieron nombre a esta

⁵⁰ *Chispito* fue la respuesta de los informantes La Línea (B), Tarifa (B1), Conil (A) y Chiclana (A). Esta voz no viene contemplada en el DRAE, por lo que es voz propia del habla marinera. Con esta palabra los pescadores se refieren a un pequeño aparato, resistente al agua, que hace chispas luminosas y que sirve para localizar los artes o para llamar la atención de algunas especies. *Chispito* es derivado de *chispa* ‘partícula encendida que salta de la lumbre, del hierro herido por el pedernal, etc.’ (DRAE, 1.^a acepción).

acción: Algeciras (B2) y La Línea (B). El primero respondió *estirar*, y el segundo, *estirazar*.

Tanto *estirar* como *estirazar* vienen recogidas en el DRAE: *estirar* ‘alargar, dilatar algo, extendiéndolo con fuerza para que dé de sí’ (DRAE, 1.^a acepción) y *estirazar*, coloquialmente, ‘estirar’. *Estirar* y *estirazar* son voces castellanas cuyo significado se ha especializado en el habla marinera.

3.2.10.1.10. Preparar el palangre para la faena de pesca

La respuesta de los informadores La Línea (B), Algeciras (B2) y Tarifa (A2) fue *alistar*; el resto de los informantes no respondieron.

Alistar es, en el habla marinera gaditana, disponer en el cordel madre del palangre todo aquello que sea necesario para poder ejecutar la pesca. *Alistar* es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) recoge con el significado de ‘prevenir, aprontar, aparejar, disponer’, por lo que este nuevo significado estaría dentro de la norma del español.

3.2.10.1.11. Palangres preparados para pescar

Cuando los palangres están preparados para poder salir a faenar con ellos, es decir, han sido alistados, encarnados y colocados en sus canastas, los pescadores gaditanos dicen que ya *están listos*, *arregla(d)os* o *alista(d)os*, estas dos últimas respuestas con síncope de la dental en posición intervocálica. *Están listos* fue la respuesta del informador Algeciras (A1) y Conil (A), *arreglaos*, la de Barbate (A) y *alistaos*, la de Tarifa (A2). El resto de los pescadores no respondieron.

Consideramos que las tres contestaciones están dentro de la norma castellana, pues *listo* ‘apercibido, preparado, dispuesto para hacer algo’ (DRAE, 2.^a acepción) y *arreglado* ‘ordenado y moderado’ (DRAE) son voces castellanas que han especializado su significado nuevo en el habla marinera. *Alistado*, participio del verbo *alistar*, expresa que el palangre ya está dispuesto para salir a faenar.

3.2.10.1.12. Conjunto de palangres sin calar

Jarcia fue la respuesta de los informadores Tarifa (A2), Algeciras (B2), Algeciras (B1), Barbate (B), Barbate (A) y Conil (A).

Jarcia es voz castellana que el DRAE (2.^a acepción) trae con el significado ‘conjunto de instrumentos y redes para pescar’. En el habla marinera se ha producido una especialización del término respecto de la acepción 2.^a del DRAE, pues ha pasado a designar el conjunto de palangres listos para pescar. En nuestras entrevistas también hemos documentado *jarcia* con el significado de ‘unión de varias piezas del trasmallo’ (*vid.* § 3.1.1.14.2.)

Para Padillo *et al.* (2001) *jarcia* es el conjunto de los componentes que conforman el palangre y *tendido* el conjunto de piezas de red que conforman una red de enmalle. Carrillo Alonso (1989) documentó en la costa almeriense *jarcia* ‘palangre’.

3.2.10.1.13. Conjunto de palangres calados

Tendío fue la respuesta de los informantes Algeciras (B1) y Barbate (B). El resto de los pescadores no le dieron nombre.

Tendío es el resultado de la síncope de la dental en el participio *tendido* ‘conjunto de cables y otras cosas que constituyen una conducción eléctrica’ (DRAE, 4.^a acepción), hemos tomado esta acepción y no otras (como hicimos en el apartado § 3.3.1.2) porque consideramos que en este caso se ha producido un cambio semántico por metáfora, pues visualmente existe cierta semejanza entre un *tendido de palangres* y el tendido de la electricidad.

3.2.10.1.14. Embarcación

La embarcación que se emplea para salir a faenar con palangre es conocida por los pescadores gaditanos como *palangrero* o *barco de palangre*. *Palangrero* fue la respuesta de La Línea (B), Algeciras (B2), Algeciras (A2), Barbate (B) y Chipiona (A); el informador Algeciras (A1) respondió *barco de palangre*.

El DRAE (1.^a acepción) recoge *palangrero* con el significado marinero documentado en nuestras entrevistas: ‘barco de pesca con palangre’, pero también trae la acepción ‘pescador que usa este aparejo’, significado que no hemos documentado en ninguno de los puertos del litoral gaditano. La EGM recoge *palangrero* con los dos mismos significados que el DRAE.

3.2.10.1.15. Palangre artesanal

Para finalizar con el estudio de los palangres, nos gustaría añadir un tipo de palangre artesanal conocido por los pescadores de Tarifa como *las pitas*, respuesta del informador Tarifa (A3).

Este aparejo artesanal, ya completamente en desuso, se utilizaba antes en las playas de Tarifa. Para su confección se cogían las hojas de las pitas y se les daba forma de barco, luego se les clavaba un palo en el centro y a este una bolsa de plástico a modo de vela, de la parte de atrás de la pita salía una puntilla y se amarraba un aparejo con anzuelos encarnados, a continuación los pescadores o los niños lo soltaban en el agua y lo dejaban ir con el viento de levante, siempre con viento de oeste (porque de otro modo el aparejo no iría hacia el fondo, sino hacia la orilla) y así se iba largando el aparejo. El hombre o el niño que lo usaba se quedaba en la orilla con un pedazo de corcho en el que estaba liada la cuerda que iban arriando. Según nuestro informante, había gente que construía estos mismos barcos pero de madera.

La estampa que representan estas imágenes aún es muy común verla a lo largo de todo el litoral gaditano, pues los pescadores suelen sentarse en el suelo del puerto a *alistar* los palangres, realidad que ha permanecido inmóvil con el paso de los años, pues así representaba Julio Alvar a los pescadores preparando los palangres dentro de las cestas.

3.2.10.2. Voracera

Las variantes que hemos obtenido en las entrevistas son: *voracera*, *voracera al palangre*, *voracera a la piedra*, *palangre a la piedra*, *palangre del voraz*, *palangre para coger doraces*, *palangre vertical*, *palangre para la pesca del besugo de la pinta*. La

denominación con mayor número de ocurrencias es *voracera*, respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (B2), Tarifa (A2), Tarifa (B1) y Tarifa (B2); el informador La Línea (A) denominó este palangre vertical de dos maneras: *voracera al palangre* y *voracera a la piedra*; el informante Tarifa (A2) respondió *palangre a la piedra*; Algeciras (B2), *palangre del voraz*; de Barbate (A) obtuvimos la respuesta *palangre para coger doraces*; *palangre vertical* fue la respuesta de Tarifa (A2) y *palangre para la pesca del besugo de la pinta* la del informador Conil (A).

Este aparejo recibe el nombre de *voracera* porque el *voraz* (*Pagellus bogaraveo*, B.)⁵¹ es su principal especie objeto de captura. El DRAE recoge la voz *voraz* pero no con el significado aquí buscado. *Voracera* es derivado de *voraz*, tomado del latín *vorax*, -ācis, derivado de *vōrāre* ‘devorar’, ‘tragar’ (DCECH). Corominas y Pascual consideran que *voraz* viene «probablemente, del nombre del pez gallego *buraz*, *boraz* = *esganagatos* ‘degüella-gatos’, que debe aludir al estrago que hará de otros peces». Sin embargo, Ríos Panisse (1977 s.v. *voraz*) propone que esta voz «vendría del vasco *gorhats* ‘rojizo’, por el color del pez, o también de *gorar* ‘emitir ciertos ronquidos el cerdo’, por los ronquidos que emite el pez al sacarlo del agua».

Los pescadores nos explicaron que la *voracera* es un aparejo vertical compuesto por la *arriera*, cordel que va enrollado en el *carrete* y al que se une un pequeño plomo unido a su vez a la *piedra*, lastre hecho de hormigón blando para que pueda diluirse, pues una vez se echa la piedra al mar ya no se recupera; un cordel principal, conocido como *madre*, del que cuelgan una serie de *patas*, a las cuales van empatados los anzuelos, que vienen a ser, según nuestros informantes, unos 70 aproximadamente; el material de que están hechas la madre y las patas se conoce como tripilla. El chicote o extremo del palangre se coloca en el *mosquetón* y este se une a la piedra. Antes de calar el aparejo, los pescadores encarnan los anzuelos con sardina (cada sardina se corta en tres trozos y

51 En el litoral gaditano esta especie recibe los nombres de *voraz*, *goraz*, *doraz*, *besugo de la pinta* o *besugo de la mancha*. ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 s.v. *Pagellus bogaraveo*) documenta a lo largo del litoral gaditano las mismas variantes obtenidas en nuestras encuestas, exceptuando *besugo de la mancha*. La denominación más frecuente, según ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013), es *besugo de la pinta*, seguida de *voraz*, sin embargo, nuestro resultado no es el mismo pues la voz más frecuente es *voraz*, seguida de *besugo de la pinta*. *Besugo de la mancha* y *besugo de la pinta* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por la mancha negra que esta especie tiene junto a la cabeza. Las formas *goraz* y *doraz* son variantes fonéticas de *voraz*, por equivalencia acústica.

cada uno de ellos va a un anzuelo) y una vez encarnados se comienza la maniobra de calado: de la embarcación se tira la arriera con la piedra en su extremo, cuando esta llega al fondo, el voraz empieza a comer y con la maquinilla o a mano se parte la *falseta* para que, desde ese momento, el palangre empiece a pescar solo al hilo de marea. Para que esta pesca sea efectiva tiene que haber una pared de piedra, pues el voraz es un *pescado de roca* que se encuentra en sus proximidades, siempre hay que trabajar con marea favorable para que mueva el palangre hacia la pared y no hacia el lado contrario. Cuando se tira el palangre de la embarcación el patrón grita “ARRÍALO”⁵², cuando es suficiente grita “AGUÁNTALO” y el marinero debe dejar de arriar hasta que el patrón dé la orden de reventar la falseta: “REVIÉNTALA”, es decir, romper la falseta para así separar el aparejo de la piedra. Se suelen calar tres palangres, uno por cada banda y otro por la popa de la embarcación. La hora de calar el palangre varía cada día tres cuartos de hora, en función de la marea. Las embarcaciones suelen llevar unas *guías*, especies de aros, que sirven para que el aparejo no se pegue a la embarcación. Cuando se comienza a recoger el aparejo los pescadores se sirven del salabar, pues el voraz tiene la piel y el labio muy blandos y, como hay casi un metro y medio entre el agua y la embarcación y el pescado viene vivo, se le acompaña con este útil para que no se parta; así se evita también que el pez escape.

Aunque se considere este aparejo como un aparejo vertical, no lo es realmente porque la madre nunca queda vertical a la superficie, pues la marea la va tendiendo poco a poco. La voracera se utiliza en La Línea de la Concepción, Algeciras, Tarifa y Ceuta, pues se trata de un arte propio y exclusivo del estrecho de Gibraltar por las mareas. El barco que se emplea para pescar voraces se conoce como *voracero*. El voraz puede pescarse durante todo el año, pero los meses de mayor rendimiento son abril, mayo y junio. Nos explicó uno de los informantes que, antiguamente, la voracera era una tablilla con dos pedazos de madera unidos a esta que sobresalían por arriba, como si fueran dos cuernecitos, y por ahí iba pasada la madre encarnada y la pata con el anzuelo; una tablilla solía llevar entre 200 y 300 anzuelos y los pescadores echaban tres o cuatro tablillas al mismo tiempo, también llevaba una piedra y unas cañas hacia fuera.

52 *Arriar* es voz castellana que el DRAE (2.^a acep.) trae con el significado marineramente de ‘aflojar o soltar un cabo, una cadena, etc.’.

Návaz y Sanz (1945: 21) trae la variante fonética *goracera* (con equivalencia acústica). *Padillo et al.* (2001: 91) y Catálogo (2003: 237) recogen *voracera* como nombre de este aparejo vertical. Las partes que según estos autores componen la voracera coinciden con las obtenidas en nuestras encuestas, con la diferencia de que el segundo recoge la disyunción *brazoladas* o *patas* y el segundo *mosquetón* o *alfiler*.

Es importante resaltar aquí que el voraz de Tarifa o besugo de la pinta es una marca de calidad y un distintivo usado para diferenciar el voraz capturado dentro del área regulada por el Plan de pesca que se extiende desde Punta Camarinal hasta Punta Europa, y que se comercializa en primera venta únicamente en las lonjas de Tarifa y Algeciras, del capturado por otras flotas y/o fuera del área de regulación. La pesca de esta especie está regulada desde 1999 por un Plan de regulación con el fin de recuperar la especie. De este modo se controla el esfuerzo pesquero, el número de barcos, el tamaño de los anzuelos, las cuotas de captura, la talla mínima (33 cm de longitud y 350 g de peso), las zonas y períodos de veda.

3.2.10.2.1. Arriera

Tan solo los informantes Algeciras (B2) y Tarifa (B1) dieron nombre a esta parte de la voracera.

La arriera es un cordel de monofilamento de nailon que se encuentra enrollado en un carrete o maquinilla hidráulica. A este cordel va unida la madre, la piedra y un pequeño plomo. Consideramos que recibe este nombre por metonimia, pues es el cordel que se emplea para arriar el aparejo, es decir, para echarlo al agua y darle la longitud que se necesita para poder pescar. *Arriera* es, por tanto, voz derivada de *arriar* ‘aflojar o soltar un cabo, una cadena, etc.’ (DRAE, 2.^a acep.). Según el DCECH *arriar* es ‘bajar (velas, banderas, cuerdas, en un buque)’, y es una variante del verbo ARREAR en el sentido de ‘arreglar’. Al principio no significó solo ‘bajar’, sino también ‘levantar en alto (las velas)’. Jiménez (2001 *s.v.* *arriar*) trae que la voz *arriar* ya venía contemplada en la obra de G^a Palacio (1587): «Es quando se da fondo con el áncora y se va largando el amarra; y también se dize arriar quando se yça con los aparejos qualquier cosa; arriar en vanda es quando está alguna cosa en alto y se abaxa sin parar hasta donde se ha de

poner»; en el Vocabulario Navaresco (1600): «Calomar la amarra, arriar, yçar con dos aparejos; arriar en banda, amaynar qualquier cosa sin parar»; y en Derotero (1614); Avello (1673); Fernández Navarrete (1675); Gamboa (1690-1717) y en el Vocabulario Marítimo de 1722; de estas definiciones podemos extraer que *arriar* es sinónimo de largar o soltar.

3.2.10.2.2. Cordel principal

Al ser la voracera un tipo de palangre, su cordel principal es denominado por los pescadores gaditanos como *madre*. Esta fue la respuesta de los pescadores de La Línea, Algeciras y Tarifa.

El DRAE (acepción 16) recoge con este significado el término *maestra* ‘cordel al que se relinga un paño de red o al que se anudan las pernadas de los anzuelos de palangres’, pero esta voz no se ha oído ni una vez a lo largo de la costa gaditana. *Madre* no viene en el DRAE con el significado marinero que aquí buscamos. La razón por la que este cordel es denominado *madre* es que de él surgen otros secundarios de menor tamaño y calibre que podrían ser considerados sus hijos, nombre que reciben estos sedales en otros puertos del litoral gaditano y peninsular; así lo atestiguaba ya Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. aparejo*), pues recoge este autor que los aparejos están formados por un *cordel* o *cuerda madre* del que cuelgan otros cordeles finos que pueden ser llamados *hijos*. Se trata, por tanto, de una palabra motivada semánticamente por metáfora.

Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. aparejo*) recoge *cordel madre* y *cuerda madre*. La EGM (*s.v. madre*) recoge esta voz con el significado de ‘cordel a lo largo del cual se distribuyen las brazoladas en el palangre’. Padillo *et al.* (2001: 91) la denominan *lienza madre* y Catálogo (2003: 237), *madre*. El ALEA (mapa 1.097, adición) y Martínez González (1993: 141) también recogieron la misma respuesta en toda la costa andaluza. Carrillo Alonso (1989) documentó en Almería *madre* ‘cordel principal del palangre al que van aplicados la brazolada, el alambrado y los anzuelos, y que suelen medir de cien a doscientos metros de longitud’. *Madre* es también la denominación empleada por Lobo (1958) y Navaz y Sanz (1945).

3.2.10.2.3. Cordel secundario

La respuesta obtenida de nuestros informantes como nombre del cordel secundario de menor calibre al que van empatados los anzuelos en la voracera fue *pata*. De nuevo, respuesta documentada gracias a los informantes de La Línea, Algeciras y Tarifa.

El DRAE (3.^a acepción) recoge con el significado aquí buscado la voz *pernada* ‘rama, ramal o pierna de cualquier objeto de a bordo’, sin embargo, esta no fue la respuesta de ninguno de los marineros entrevistados. El DRAE (5.^a acepción) recoge que *pata* es, coloquialmente, la «pierna de una persona». Consideramos que los pescadores denominan *pata* a este sedal por metáfora, pues del mismo modo que la pierna es la extremidad inferior del cuerpo humano, la pata de la voracera es el extremo final de dicho aparejo.

En las descripciones de aparejos de Sáñez Reguart (1791 *s.v.* *aparejo*) aparecen las voces *lienza*, *chantel*, *pernada*, *brazolada*, *reynal* [*sic*] o *raynal* [*sic*]. Para Rodríguez Santamaría (1923 *s.v.* *aparejo*) los cordeles finos que salen del cordel madre son llamados indistintamente *raynales* [*sic*], *reinales*, *brazoladas*, *pipios*, y también *hijos*. Padillo *et al.* (2001: 91) documentan *brazolada* y Catálogo (2003: 237) recoge la disyunción *pata* o *brazolada*. Con el significado aquí buscado la EGM trae *brazolada* y no *pata*, pues la *pata* es según esta una «rabiza doblada en U, amarrada por los extremos a la relinga y formando una gaza por la doblez, que llevan el arte de cerco de jareta para sujetar las anillas, el de fondo, en el extremo de las piezas terminales, y el arte de arrastre en el extremo anterior a cada banda».

3.2.10.2.4. Lastres de la voracera

La voracera cuenta con dos lastres, uno de pequeño tamaño que va unido a la arriera, llamado *plomo*; y otro de mayor tamaño, que también va unido a la arriera, denominado *la piedra*. De los pescadores La Línea (B), Algeciras (B1), Algeciras (B2), Tarifa (A2), Tarifa (B1), Tarifa (B2) y Barbate (A) obtuvimos *la piedra*.

La piedra está hecha de cal u hormigón blando, porque una vez los pescadores rompen la falseta, la piedra ya no se recupera, sino que permanece en el agua, por lo que debe disolverse para que no se acumulen en el fondo marino. Recibe este nombre por

metáfora, pues se asemeja al «trozo de roca tallado para la construcción» (DRAE, 2.^a acepción). *Plomo* es voz castellana que el DRAE (2.^a acepción) trae con el significado ‘plomada (|| pesa de metal)’; se le da este nombre por sinécdoque, pues el material de que está hecho, da nombre a la cosa.

Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923) recogen numerosas veces la voz *pedra* como nombre del lastre que se emplea para llevar al fondo un arte. Sin embargo no se refieren a piedras construídas por el hombre para dicho fin, sino a la «sustancia mineral, más o menos dura y compacta, que no es terrosa ni de aspecto metálico» (DRAE, acepción 1), pues antiguamente los lastres estaban hechos de esta sustancia mineral. Sí aparece del mismo modo que en nuestras entrevistas en Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003). González García (2008) recoge para el significado aquí buscado las voces *pedral*, *pedralillo* y *pedral*.

3.2.10.2.5. Mosquetón

Las respuestas documentadas han sido *mano* y *mosquetón*. Los informantes Algeciras (B2), Algeciras (A2), Tarifa (A2) y Tarifa (B1) respondieron *mosquetón* y Algeciras (B2) contestó *mano* o *mosquetón*.

Tal y como define el DRAE (1.^a acepción) un *mosquetón* es una «anilla que se abre y cierra mediante un muelle», por lo que es voz castellana. En cuanto a *mano*, no viene en el DRAE con el significado aquí buscado, pero creemos que se denomina de esta forma por metáfora, pues la *mano* de la voracera sirve para agarrar o unir la arriera a la madre, de igual modo que la mano nos sirve para agarrar cosas.

Padillo *et al.* (2001: 91) recoge la disyunción *mosquetón* o *alfiler*; no aparece en Catálogo (2003: 237) ni en la EGM.

3.2.10.2.6. Falseta

Dieron nombre a esta parte de la voracera los informantes Algeciras (B2), Tarifa (A2), Tarifa (B1) y Tarifa (B2). Eso sí, su respuesta no fue *falseta*, sino *farseta*, por confusión de líquidas l/r.

El DRAE no trae la voz *falseta*, pero esta parece ser derivado de *falso* ‘engañoso, fingido, simulado’ (DRAE, 1.^a acepción), pues este hilo tiene una función falsa, fingida, en cuanto que los pescadores terminarán rompiéndolo para que el aparejo comience a pescar al hilo de marea.

La madre de la voracera está unida a las boyas y a la piedra mediante la *falseta*. La *falseta* puede estar formada por dos, tres o cuatro hilos y sirve para separar la piedra del aparejo cuando este ha llegado al fondo. Cuando uno de los pescadores ha arriado el aparejo y este ha llegado al fondo, se debe esperar la orden del patrón de reventar la *falseta*. Cuando el patrón de la embarcación grita “*REVIÉNTALA*”, el marinero debe romper la *falseta* con el fin de separar el palangre de la piedra para que el aparejo comience a trabajar al hilo de marea.

Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *cordel*) explica que en el sur de España, concretamente en el estrecho de Gibraltar, se efectúa una pesca llamada pesca del cordel y pesca del hondo, con la que se captura mero, sama, congrio... y la descripción que da de este aparejo es la siguiente:

En la parte inferior lleva este aparejo una piedra de un quintal, que se amarra al cordel con otro casi podrido o con una tira hecha de palma de escoba, a la que llaman tonisa, y llevan a bordo, otras piedras pequeñas que sirven como potalas. Listo el barco para la pesca, salen a la vela y esperan la marea en el sitio, y al estar la marea parada, fondean el barco con una piedra, con el cabo podrido o muy malo, que llaman *falsete*, que sirve para, al dar el último tirón, romperse.

La cursiva es nuestra y la hemos utilizado para llamar la atención sobre la voz *falsete*, pues se trata de un cabo podrido o muy malo que se rompe para que el aparejo pueda comenzar a pescar; realidad y nombre que no están muy alejados de lo que hemos documentado en nuestras entrevistas. Al igual que Rodríguez Santamaría (1923) la EGM no recoge *falseta*, sino *falsete* y se trata de un «pedazo de cabo viejo que se emplea en fondear artes o embarcaciones de pesca y que se rompe con la fuerza de las corrientes o la marea y deja el arte libre o la embarcación a la deriva». Padillo *et al.* (2001: 91) y Catálogo (2003: 239) recogen *falseta*.

3.2.10.2.7. Carrete

Los pescadores de Algeciras y Tarifa denominaron esta máquina *carrete* y solo Algeciras (B2) la denominó *maquinilla hidráulica*.

Los carretes de que constan las embarcaciones que salen a faenar con la voracera están situados en la popa de la embarcación, en estos se enrolla la arriera del aparejo y sirven para arriar o cobrar el aparejo.

El DRAE (1.^a acepción) trae *carrete* con el significado de ‘cilindro de madera, metal, plástico, etc., generalmente taladrado por el eje, con rebordes en sus bases, que sirve para devanar y mantener arrollados en él hilos, alambres, cordeles, cables, cintas, etc.’. *Carrete* es, por tanto, voz existente en la lengua común pero que ha adquirido un significado nuevo en el habla marinera gaditana. La EGM recoge que un *carrete* es una «rueda provista de un dispositivo mediante el cual puede girar libremente en un sentido o bien hacerse girar a mano en el otro, en la cual se enrolla el sedal, para pescar con caña». El carrete que aquí venimos tratando no se emplea para pescar con caña, sino para pescar con la voracera, aunque el dispositivo que describe la EGM es muy similar. *Maquinilla* viene en el DRAE pero no con el significado marinero aquí buscado, por lo que es voz castellana que ha especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos. Sí viene en el DRAE la unidad pluriverbal *máquina hidráulica* ‘la que se mueve por la acción del agua’.

3.2.10.2.8. Guías

Fue Algeciras (B2) el único pescador que nos dio a conocer el nombre de esta pequeña pieza con la que cuentan los barcos que salen a faenar con la voracera. El resto de informantes no le dieron nombre.

Las embarcaciones que salen a faenar con la voracera suelen llevar en la popa y en las bandas unos aritos de metal llamados *guías* para que los cordeles de los carretes sigan siempre la misma dirección y no se peguen a la embarcación. El DRAE recoge que una *guía* es todo «aquello que dirige o encamina» (1.^a acepción) o, en marina, el «cabo o aparejo que sirve para mantener un objeto en la situación que debe ocupar» (16.^a acepción). *Guía* es derivado regresivo de *guiar* y según el DCECH «la consonante

inicial indica procedencia germánica, pero no existe etimología clara en el vocabulario germánico conocido; teniendo en cuenta que en el derecho feudal y consuetudinario *guiar* significaba ‘escortar a alguno garantizando su seguridad’, quizá proceda del gótico *WIDAN ‘juntarse’ (gótico GAWIDAN, alemán medieval *weten* ‘juntar’)».

La EGM trae que una *guía* es una «pieza de acero moldeado u otro metal que, firme en cubierta o alguna otra parte del buque, sirve para dirigir cabos o cables en un sentido determinado».

3.2.10.2.9. Elemento de flotación de la voracera

La respuesta documentada ha sido *bola* y contestaron los informantes Algeciras (A2), Algeciras (B2) y Tarifa (A3).

Bola es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) recoge con el significado ‘cuerpo esférico de cualquier materia’. Este elemento de flotación de la voracera recibe este nombre por metáfora, pues se trata de un cuerpo esférico de plástico. En el litoral gaditano también se denominan *bolas* los flotadores de las redes de enmalle (*vid.* § 3.1.1.4).

3.2.10.2.10. Caja donde se guarda la voracera

La respuesta de los pescadores Algeciras (A2), Algeciras (B2), Tarifa (A1) y Tarifa (A2) fue *cajón*. El resto de los informantes no le dieron nombre.

Cajón es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado ‘caja (|| recipiente para guardar o transportar algo)’. No es este un significado mariner, pero el cajón de la voracera no deja de ser una caja donde se guarda y transporta la voracera. Es, por tanto, voz castellana cuyo significado se ha especializado en el habla marinera con el fin de adaptarlo mejor a la realidad de los pescadores.

3.2.10.2.11. Embarcación

La embarcación que se emplea para la pesca del voraz es conocida por los pescadores gaditanos como *voracero*. El único informante que le dio nombre fue Algeciras (B2), el resto no respondió.

Voracero es derivado de *voraz* y recibe este nombre por metonimia, porque la especie que se captura principalmente es el voraz. Para la pesca de esta especie no se puede emplear cualquier embarcación, ya que para arriar y cobrar el arte es necesario que esta esté provista de carretes o maquinillas hidráulicas.

3.2.10.3. Chambel

En nuestras entrevistas hemos documentado las voces *chambel*, *cordel* y *aparejo*. *Chambel* fue la respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2) y Tarifa (B2); además, Algeciras (A1) y Algeciras (A2) lo denominaron *aparejo*; Algeciras (B1) añadió a su respuesta *cordel*.

Este aparejo consiste en un sedal del que sale otro de menor calibre, de este parten otros tres o cuatro de menor tamaño y longitud, los *reinales* (vid. § 3.2.10.1.3) a los cuales van empataados los anzuelos. El sedal lleva en su extremo una plomada como lastre y una boyita para darle flotabilidad. Se suele emplear cerca de la costa, en zonas donde no haya fuertes corrientes, y permanece sujetado por el pescador bien desde tierra, bien desde una embarcación pequeña. Con él se pescan principalmente *brecas* (*Pagellus erythrinus*, L.), *pargos* (*Pagrus pagrus*, L.) y *besugos* (*Pagellus acarne*, R.).

Como podemos deducir de las respuestas de nuestros informantes, en el habla marinera gaditana se ha producido una situación de sinonimia muy fuerte entre los términos *chambel*, *cordel* y *aparejo*, pues han pasado a designar la misma realidad, a pesar de que originariamente sean realidades distintas. Establezcamos pues las diferencias que existen entre unos y otros, y para hacerlo vamos a seguir las definiciones de la EGM: el *chambel* es ‘liña con varias tanzas armadas todas ellas con un anzuelo, lastrado con un plomo por el extremo inferior, que se empleó en las costas del estrecho de Gibraltar en la pesca de especies costeras a bordo de pequeñas embarcaciones’, el *cordel* es ‘cuerda fina, pero resistente que se emplea en la pesca, principalmente para hacer el aparejo,

constituyendo la parte que va de la mano del pescador a la tanza o directamente al anzuelo' y el *aparejo* es 'arte formado por uno o más cordeles provistos de uno o varios anzuelos'. Según estas definiciones las voces *chambel* y *aparejo* sí podrían considerarse sinónimas, pues ambos están formados por un cordel o liña del que penden uno o varios anzuelos, pero no cordel, porque este es la cuerda que se usa para hacer dichos aparejos. Según el DRAE un *chambel* es, en Andalucía, una «especie de palangre». La *Academia* recoge esta voz por primera vez en 1970 y la definición que aquí daba es la que se mantiene hasta nuestros días. *Cordel* es «cuerda delgada» (DRAE, 1.^a acepción), derivado de *cuerda*, del latín CHŌRDA 'soga, cordel', y éste del griego χορδή 'tripa', 'cuerda musical, hecha con tripas' (DCECH). En la terminología marinera gaditana *cordel* es sinónimo de *sedal*, voz que sí recoge el DRAE (1.^a acepción) con el significado marineramente 'trozo corto de hilo fino y muy resistente que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro a la cuerda que pende de la caña de pescar'. Covarrubias (1611, s.v. *sedal*) trae que *sedal* es «el hilo o cuerda a que se hata el anzuelo por vna parte, y por la otra la caña de pescar». Consideraba este autor que se trataba de una voz corrompida, pues al estar hecho de cerdas había de llamarse *cerdal*.

En las acepciones recogidas en el TLHA (s.v. *chambel*) se observa lo que ya venimos advirtiendo, y es que *chambel* es 'sedal' en Calahonda, La Caleta-Guardia y Castell de Ferro (Martínez González, 1993); 'volantín, especie de cordel para pescar' en Almuñécar, Calahonda, La Caleta-Guardia, La Herradura, La Mamola, Motril, El Pozuelo, Salobreña y Torrenueva (Martínez González, 1993) y 'liña' en Málaga (LMP, 458). En Alcalá Venceslada (1980) el *chambel* es, en Málaga, una «cuerda con varios anzuelos que se usa para pescar».

Para Rodríguez Santamaría (1923) el *chambel* es un aparejo de pesca llamado también en algunos puertos *volantín* y *ballestilla*. Y según Padillo *et al.* (2001: 87) en Cádiz el *chambel* recibe el nombre de *mono* y *volantín tipo clásico*, en Chipiona *tiraíllo*, y en Bolonia *rastrillo*. En nuestras encuestas hemos documentado *ballestilla* como nombre de un aparejo de anzuelo, pero este no se asemeja a un *chambel*, puede verse el estudio de esta voz en § 3.2.10.6.

3.2.10.4. Cordel

Las respuestas obtenidas en nuestras entrevistas para designar el aparejo con el que se capturan los atunes han sido *cordel* y *chambel*. En cuanto a la maniobra de pesca, los pescadores la denominaron *pesca del atún al cordel al vivo*, *pesca del atún al chambel* y *pesca del atún al cordel*. *Cordel* y *pesca del atún al cordel (al vivo)* fueron las respuestas de los informantes Tarifa (B1) y Tarifa (A1), Tarifa (B2) respondió *chambel* y *pesca del atún al chambel*. Este sencillo aparejo solo se sigue utilizando para la pesca del atún rojo en la localidad de Tarifa.

Antes de describir en qué consiste este aparejo de anzuelo y la maniobra que se lleva a cabo para la captura de los peces, es necesario recordar brevemente qué es un *chambel* y un *cordel* y las diferencias que hay entre ambos, aunque en el litoral gaditano hayan pasado a ser voces sinónimas y, además, polisémicas. Para ello véase § 3.2.5 y § 3.2.10.3.

Este aparejo, que se emplea para la pesca del atún rojo en Tarifa, consiste, según el informante Tarifa (A1), en una *capacheta* negra con *cuerda* o *cordel* negro o azul que se engancha mediante una gasita a una *pata* de aproximadamente 30 brazas, en cuyo extremo libre se empata el anzuelo. En la unión del cordel con la pata, además de la gasita, se coloca una plomada, cuyo peso hace que el aparejo caiga al fondo. Se emplea desde la embarcación, concretamente desde los costados, pero no se usa ni maquinilla, ni virador, todo se hace manualmente, pues el pescador debe *arriar*⁵³ del cordel según tire el pescado. Se pesca con cebo vivo o cebo muerto, especialmente caballa. Desde julio hasta finales de agosto se pesca con cebo muerto y de agosto en adelante con cebo vivo.

Para comenzar la pesca se encarna el anzuelo, una vez encarnado se echa al agua a favor del viento con el barco a la deriva, esto quiere decir, con el barco en movimiento al hilo de marea (en la dirección de las corrientes marinas). El cordel permanece durante toda la maniobra en las manos del pescador y cuando este siente que el túnido ha picado empieza a halar de él lentamente. Cuando el atún está próximo a la embarcación, los

53 El DRAE recoge que, en marina, *arriar* tiene los significados de ‘bajar las velas, las banderas, etc., que están en lo alto’ (1.^a acepción) y ‘aflojar o soltar un cabo, una cadena, etc.’. Pero en el habla marinera gaditana el significado es otro, pues el verbo *arriar* es empleado por los pescadores gaditanos con el significado ‘echar el aparejo al agua’.

marineros se sirven del cloque (*vid.* § 3.1.2.14), útil en forma de gancho que facilita al pescador subir la pieza capturada a la embarcación. Con esta modalidad de pesca, el atún llega muy cansado a la superficie por la lucha que ha mantenido con el pescador, por lo que no se resiste. los atunes que se capturan con este aparejo son de mayor tamaño que los que se pescan con la caña india, porque cuanto mayor es la profundidad que alcanza el aparejo, mayor será el tamaño del túnido.

Cuerda ‘cordel’ (DRAE, 12.^a acepción) y *cordel* ‘cuerda delgada’ (DRAE, 1.^a acepción) son voces sinónimas, que han sufrido una especialización en el habla marinera gaditana, pues han pasado a designar el sedal principal de algunos aparejos de anzuelo. Tal y como recoge el DRAE son voces sinónimas dentro de la norma castellana, pero también lo son en el habla de los pescadores gaditanos, como deducimos de la respuesta de nuestros informantes.

Al sedal principal se sujeta otro de menor calibre y tamaño que los informantes llamaron *pata*. *Pata* es coloquialmente el nombre que se le da a la pierna de una persona, extremidad inferior del cuerpo humano. Es por metáfora, por ser la pata del chambel el extremo final de este, por lo que los pescadores de Tarifa han denominado al sedal de menor calibre y longitud de esta manera (*vid.* § 3.2.10.1.3). El ALEA (mapa 1.079, adición) obtuvo respuesta únicamente en las provincias de Almería y Granada, y la respuesta de los informantes fue *brazola* y *reinal*.

En cuanto a la cesta o caja en la que se guarda el cordel para que este no se enrede, se obtuvo el nombre *capacheta* de los informantes Tarifa (A1) y (B1) y *espuerta de esparto* de otro pescador que nos acompañaba durante la entrevista. *Capacheta* es derivado de *capacho* y este a su vez de *capazo*. Según el DRAE el *capacho* es ‘espuerta hecha de mimbres o juncos’ (1.^a acepción) y la *espuerta* una ‘especie de cesta de esparto, palma u otra materia, con dos asas, que sirve para llevar de una parte a otra escombros, tierra u otras cosas semejantes’ (1.^a acepción). *Capacheta* y *espuerta* han sufrido una especialización en el habla marinera y han pasado de designar la espuerta donde se llevaba la fruta o los escombros, a la cesta donde se guarda el cordel con que se pesca el atún rojo. Durante las entrevistas también documentamos *capacheta* como nombre de la cesta en la que se guarda el palangre, véase § 3.2.10.1.7. El LMP (mapa

464) recogió *espuerta* en la mayoría de las localidades del litoral mediterráneo y *canastilla*, *canasta* y *cesta* en el litoral atlántico.

Catálogo (2003: 211) recoge esta modalidad de pesca con el nombre de *lienza para túnidos* y añade que también es conocida como *pesca a la machucha*, aunque no concreta en qué localidades obtuvo esta denominación. Padillo *et al.* (2001: 85-86) describen en qué consiste la pesca a la machucha:

Se echan por el costado cuatro lienzas, donde se empata el anzuelo con carnada muerta; en la unión de los hilos se engancha un peón de plomo, cuyo peso depende del viento, para hundir y dar seno al aparejo. Las lienzas van cogidas al costado del barco, fijándolas al mismo tiempo con un hilo fino llamado falseta, que cuando se rompe, avisa de que el anzuelo ha enganchado una presa.

Esta modalidad de pesca es la que la EGM recoge como *pesca del cordel* y la define como:

Pesca practicada con una liña de bastantes anzuelos, a cuyo extremo va amarrada una piedra mediante un pedazo de cabo viejo que puede romperse fácilmente – *falsete*-. Elegido el lugar se echan al agua dos, tres o cuatro aparejos cebados, aguardando que las corrientes o las mareas terminen por romper los falsetes y entonces quede todo a la deriva.

La diferencia entre la pesca a la machuca y la pesca al chambel o cordel reside en el uso de la falseta, pues la pesca del atún al cordel no cuenta con este hilo y sí cuenta con él la pesca a la machucha. Ninguno de los pescadores tarifeños respondió ni *lienza para túnidos* ni *pesca a la machucha*. La pesca del atún al chambel o al cordel, que aquí se describe, coincide con lo que la EGM denomina *pesca al curricán*, en la que se capturan peces pelágicos empleando un aparejo consistente en un cordel con un anzuelo en el extremo. Se diferencian la pesca al cordel de la pesca al curricán en el uso de una muestra que, al ser remolcada por la embarcación, resulta atractiva al atún.

El mapa 1.081 del ALEA está dedicado a la pesca solo con sedal y las respuestas de los informantes de la provincia de Cádiz fueron *pesca al volantín* y *pesca al cordel*.

3.2.10.5. Caña india

Las respuestas documentadas han sido *caña india*, *caña en línea*, *caña*, *liña* y *polea*. *Caña india* fue la respuesta del informante Algeciras (A1), *caña en línea*, la de Algeciras (B2) y *caña*, *liña* o *polea*, la del del informador Algeciras (A2). Como podemos ver los únicos informantes que dieron nombre a este aparejo fueron los de Algeciras, y consideramos que es así porque su uso solo se ha documentado en el puerto pesquero de de esta localidad.

El DRAE recoge las expresiones multiverbales *caña de pescar*, *caña de Indias* y *caña de la India*. Nos interesan aquí la primera y la última. La *caña de pescar* es ‘caña que sirve para pescar y lleva en el extremo más delgado una cuerda de la que pende el sedal con el anzuelo’ (DRAE, 16.^a acepción), en esta definición el DRAE atiende a los elementos que la componen, pero no al material de que está hecha. *Caña de la India* es el «nombre de diversas plantas vivaces, de la familia de las Palmas, con tallos que alcanzan gran longitud, nudosos a trechos, delgados, sarmentosos y muy fuertes que vive en los bosques de la India y otros países de Oriente, con cuyo tallo se hacen bastones» (DRAE), del mismo modo que se hacen bastones con el tallo de esta planta por su gran resistencia, se hacen también las cañas para la pesca del atún rojo. El nombre que le dan los pescadores a esta caña atiende a la procedencia del material de que está hecha, el bambú, planta de la familia de las Gramíneas, originaria de la India. Otra forma de designar la caña es *liña*, voz que procede del latín *līnĕa* ‘hilo de lino’, ‘cordel’, ‘línea’, ‘rasgo’, derivado de *līnum* ‘lino’. Se le da este nombre por metonimia, pues la *liña* es el hilo o cordel que pende de la caña de pescar. Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923) y Návaz y Sanz (1945: 17) recogen *liña* como un arte de cordel armado con dos o tres anzuelos, por lo que *liña* sería sinónimo de *aparejo*.

Según nuestros informantes, la caña que se emplea en esta modalidad de pesca no es la tradicional caña con villuela, sino la *caña india*. Este aparejo consta de una caña de bambú y de un sedal en cuyo extremo se empata el anzuelo. La caña suele ser de bambú y no de fibra por ser las primeras más baratas y resistentes. Según los pescadores entrevistados, las cañas deben ser, además, enterizas y no empalmadas, optimizando así su resistencia; las traen del norte de España. Como ya advertíamos al principio, los pescadores algecireños son los únicos que siguen pescando el *atún rojo* (*Thunnus*

thynnus, L.) con caña india, porque los pescadores de Tarifa (donde también se pescaba hace algunos años el atún con caña) optaron por la pesca del atún al chambel o cordel (vid. § 3.2.10.4), porque consideraban que la pesca con caña no era rentable, al necesitar una embarcación especializada para su uso.

La caña india se utiliza para la *pesca del atún al vivo* y con ella se pescan ejemplares de entre 30 y 35 kilogramos. Los ejemplares que se capturan con la caña india son de mayor tamaño y peso que los que se capturan con el cordel (vid. § 3.2.10.4) y esto se debe a la profundidad en que se pesca con cada uno de estos aparejos: el sedal de la caña india mide tan solo una braza, mientras que el del cordel mide unas 30, por lo que a mayor profundidad, mayor el tamaño de la captura. Se denomina *pesca al vivo* porque la carnada con la que se encarnan los anzuelos está viva, por esto, todo *atunero cañero* (nombre que recibe la embarcación con la que se sale a pescar el atún con caña) debe contar con un arte de cerco y jareta (vid. § 3.1.2) para la captura de sardinas y jureles que se mantendrán con vida en los *viveros*⁵⁴ de la embarcación. La temporada de pesca comienza a finales de mayo y la pesca se ejecuta en el estrecho de Gibraltar o en el Mediterráneo. La maniobra de pesca se conoce como *pescar al vivo o pescar a la caña al vivo*, Algeciras (A1); *pescar a la caña*, Tarifa (B1); *pescar el atún a la caña*, Algeciras (B1); *trabajar a la liña o a la caña*, Algeciras (A2) y *pescar a la polea*, Algeciras (A2). Son todas ellas denominaciones analítico-descriptivas que aluden al aparejo empleado en la pesca y a la especie objeto de captura.

Según los pescadores entrevistados, la pesca del atún rojo con caña se puede realizar de tres maneras distintas: *a la caña*, *a la polea* y *a la bamba*; los nombres de estas modalidades los hemos obtenido del informante Algeciras (A2). *Pescar a la polea* implica tener tres o cuatro cañas en el mar, sujeta cada una de ellas por dos hombres. En lo alto de la embarcación, denominada, *atunero cañero*, se sitúa uno de los pescadores con una cuerda enganchada a la caña, el marinero que está abajo aguantando la base, grita al de arriba «¡TIRA!» cuando el atún ha picado, es entonces cuando este debe empezar a halar de la caña. Esta modalidad recibe este nombre por metonimia, pues el sedal de la caña se pasa por una polea, con el fin de que pueda auxiliarse el aparejo

54 El DRAE (2.^a acepción) trae *vivero* con el significado marineramente de ‘lugar donde se mantienen o se crían dentro del agua peces, moluscos u otros animales’. Para los pescadores gaditanos el *vivero* es el lugar donde mantienen viva la carnada que se utilizará para la pesca. *Vivero* es voz motivada semánticamente, pues su nombre se debe a que en su interior se mantienen vivos los peces.

cuando pique algún atún. En *la pesca a la bamba* ya no se emplea polea por lo que, en vez de tirar del sedal hacia arriba, se tira de él hacia la embarcación. Recibe este nombre porque la caña que se usa es de menor tamaño y es denominada por los pescadores algecireños *bamba*. *Bamba*, nombre que recibe la caña de pequeño tamaño, es un canarismo, pero esta voz dialectal tiene en Canarias (concretamente en Tenerife, Las Palmas y La Gomera) otro significado diferente: «Pequeño pez de madera o de goma que se emplea como señuelo en la pesca del peto o del atún» (*Diccionario básico de canarismos*). Sin embargo Cabrera Socorro (1997) recoge *bamba* como sinónimo de caña: «El atún es un pescao con sangre y si no tienes la misma sangre que él, no lo coges. ... son 4, 5 ó 6 marineros los que pescan directamente con las cañas (*bambas*⁵⁵ o plumas) los cientos de miles de túnidos que se capturan». Padillo *et al.* (2001: 85-86) explican que, cuando se trabaja con las bambas, se hace para mantener calientes los atunes, es decir, para mantenerlos en el costado del pesquero y que no se marchen. Según nuestros informantes, para conseguirlo uno de los tripulantes se dedica a echar enguado ‘mezcla hecha a base de tripas de pescado, arena y aceite de sardina’ (*vid.* § 3.1.2.16.3.1) o carnada por la borda, de manera que el olor atraiga a los atunes y estos se aproximen a la superficie y a la embarcación para comer. Padillo *et al.* (2001: 85-86) recogen otra modalidad conocida como *pesca a la machucha*, practicada por los pescadores cuando no se localizan cardúmenes: con el barco parado, echan por el costado de la embarcación cuatro lienzas, a las que se empata el anzuelo con carnada muerta, estas lienzas se fijan al costado del barco con un hilo fino llamado falseta, que al romperse avisa de que el atún ha picado. Esta modalidad no ha sido documentada en nuestras entrevistas.

3.2.10.6. Palillo

Únicamente dieron nombre a este parejo los informantes San Fernando (B), que lo denominó *palillo*, y San Fernando (A), que contestó con la disyunción *palillo* o *ballestilla*. El resto de los informantes no le dieron nombre, ni sabían de qué aparejo se trataba cuando les enseñamos la foto.

55 La cursiva es nuestra.

Según nuestros informantes, el palillo es un aparejo de anzuelo formado por un palillo de madera de acebuche en cuyo extremo lleva un cordelillo rematado con tres anzuelos y un plomo. El plomo con el que cuenta este aparejo tiene forma de campana y tiene dos funciones: servir de lastre y contener en su interior el cebo con el que atraer a las presas. La carnada que normalmente emplean los pescadores son *camarones* (*Palaemon refinamiento*, R.), pero también suelen usar *quisquillas* (*Plesionika edwardsii*, B.), *chivatas* (*Carcinus maenas*, L.), *galeras* (*Squilla mantis*, L.) y enguado hecho a base de caballa (vid. § 3.1.2.16.3.1). La parte superior de la campana cuenta con un pequeño agujero por el que la carnada va saliendo poco a poco, atrayendo así los bancos de peces.

La maniobra de calado se realiza desde la embarcación que, una vez fondeada, permitirá al pescador echar el aparejo al agua. Según nuestros informantes se pesca a unas 30 brazas aproximadamente, puede emplearse durante todo el año y con ella se capturan mayoritariamente pescado de escama como la *urta* (*Pagrus auriga*, V.), el *pargo* (*Pagrus pagrus*, L.) y la *breca* (*Pagellus erythrinus*, L.).

Según el DRAE (1.^a acepción) *palillo* es ‘varilla, por la parte inferior aguda y por la superior redonda y hueca’ por lo que la voz castellana podría admitir esta nueva acepción del habla marinera. Los pescadores gaditanos llaman *palillo* a este aparejo por sinécdoque, pues el aparejo recibe el nombre del material de que está hecho. Según Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *palillo* o *cordel*) recibe este nombre porque «lleva una especie de palito delgado que se amarra al cordel y de ese palito pende un aparejo de pescar completo». Recoge además el DRAE (3.^a acepción) la voz *ballestilla* y en este caso sí se trata de un arte de pesca, concretamente de aquel que consta de «anzuelo y cordel, a modo de arco de ballesta». Návaz y Sanz (1945: 21) trae *palillo*, *ballestilla* y *volantín*. Para la EGM *palillo* es el nombre que recibe el volantín en las costas atlánticas de Andalucía. Hemos documentado *palillo* y *al palillo* en Osuna García *et al.* (1998: 14). Padillo *et al.* (2001: 86) documentan que en Conil de la Frontera este aparejo recibe el nombre de *palillo a la pelota*, pues «para enguar, en la gaza de unión palillo-cordel, se sitúa una bola hecha de malla con carnada» y que en Chipiona «la pesca de palillo se complementa fondeando, en dirección del hilo de la marea, una *taleguilla* de malla con enguae al objeto de incitar al pescado». González García (2008: 244-245) trae otra acepción de la palabra *ballestilla*, pues se trata de un «palangre con anzuelos muy

juntos» y considera que esta voz está motivada semánticamente por metáfora, «surgida por comparación de este cordel largo y grueso con la flecha de esta arma». En Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003) encontramos que esta modalidad se practica en Caleta y Dársena pesquera, Cádiz y Puerto Real; sin embargo, los únicos pescadores entrevistados que reconocieron este aparejo fueron los de San Fernando.

3.2.10.7. Pandilla

El único informante que dio nombre a este aparejo de anzuelo fue San Fernando (A), el resto de los informantes entrevistados no le dieron nombre por desconocer de qué tipo de aparejo se trataba.

La pandilla está formada por un sedal grueso «a cuyo extremo se acopla una especie de varilla más o menos rígida, formada por dos hilos unidos y forrados por hilo de cáñamo, enrollado alrededor de ambos en toda su longitud; en el extremo libre la varilla lleva un anzuelo empatado» (Catálogo, 2003: 209) encarnado con una caballa viva, no cuenta con lastre alguno. Según nuestros informantes, para hacer uso de este aparejo, los pescadores dejan la embarcación a la deriva y lo echan a unos 50 metros del barco y a unos 30 metros de profundidad, de manera que la embarcación y el aparejo se muevan al hilo de marea (vid. § 3.1.1.14). Se emplea para pescar *marrajos* (*Isurus oxyrinchus*, R.) y otros peces selacios⁵⁶. Los pescadores de San Fernando nos explicaron que ellos no suelen salir a pescar únicamente con la pandilla, sino que salen a pescar la caballa, y si mientras la pescan, ven algún pez selacio, entonces echan la pandilla para ver si lo pueden capturar.

El DRAE (1.^a acepción) trae la voz *pandilla* con el significado de ‘trampa’, pero desconocemos cuál puede ser la motivación que haya dado lugar a este uso mariner. Martínez González (1993: 185-186) recogió en sus estudios la voz *panda* con los siguientes significados: ‘Boya de la red’, ‘flotador de la red’, ‘flotador de corcho en la red del copo’, ‘corcho de la banda de las jábegas’, ‘corcho o flotador grande de la red’ y ‘corcho grande, rectangular, que llevan los artes de pesca grandes como la jábega’. Este

⁵⁶ Los pescadores gaditanos denominan *peces de cuero* a los peces selacios. Consideramos que es esta una denominación motivada semánticamente por metonimia, pues *cuero* es ‘pellejo que cubre la carne de los animales’ (DRAE, 1.^a acepción) y estas especies se caracterizan por tener la piel muy dura.

autor considera que esta voz tiene relación con *pandear* ‘encorvarse’ y con *pando* ‘curvo’, por estar hecho de uno o varios trozos grandes de corcha que conservan la forma ligeramente curvada que le es propia. Quizás *pandilla* derive de *pando*, por la forma curvada que presenta el aparejo una vez está en el agua.

Padillo *et al.* (2001: 89) y Catálogo (2003: 209) recogen este aparejo de anzuelo tal y como lo hemos documentado en nuestras encuestas. Para la EGM, sin embargo, *pandilla* es el «nombre que se le da al aparejo denominado balanza, cuando se utiliza para pescar en los ríos». El aparejo que describe la EGM, nada tiene que ver con el que venimos tratando, pues consiste en una:

Red que no va sujeta a un aro, sino que es cuadrada y pende de las cuatro puntas que forman dos varillas flexibles cruzadas. El conjunto va colgado de un palo mediante un cordel que se sujeta en el cruce de las dos varillas. La pesca con balanza es casi exclusiva de la desembocadura del río Segura. Se practica clavando el palo en la orilla de forma que el arte quede cubierto por las aguas y para que el peso no arrastre el palo; del extremo de éste se amarra una cuerda que le sostiene; esta cuerda, maniobrada por el pescador, sirve para levantar el arte del agua cuando se ve que han entrado peces en él.

La descripción de Sáñez Reguart (1791 *s.v. velo*) coincide con la de la EGM, pues para este autor, el arte de red conocido como *velo* recibía en Andalucía diversas denominaciones y *pandilla* era el nombre que se le daba al velo cuando este se usaba en los ríos. Consistía entonces en «un varal, un aro guarnecido por cierto pedazo de red que forma una especie de embolsamiento pendiente de un cordel al que se reúnen tres cordeles más».

3.2.10.8. Caballera

El informante San Fernando (A) fue el único de todos los entrevistados que dio nombre a este aparejo.

La caballera está formada por un sedal del que sale una especie de varilla hecha con un par de hilos de monofilamento de nailon totalmente forrados con hilo de cáñamo. A la varilla se sujeta otro sedal del que cuelgan dos *reinales* (*vid.* §3.2.10.1.3), empatados cada uno de ellos a un anzuelo. Según nuestro informante, este aparejo se asemeja mucho al palillo, la diferencia reside en que la caballera lleva menos plomo, pues se

utilizan pequeñas planchitas de este material para darle algo de peso. No interesa que lleve mucho lastre porque la pesca no se ejecuta a mucha profundidad, sino a unos dos o cinco metros de la superficie, pues la *caballa* (*Scomber colias*, G.) es una especie pelágica. El anzuelo se encarna con una tirita fina de la misma caballa que se ha capturado para hacer el enguado ‘mezcla de arena, aceite de sardinas y tripas de caballa’ (vid. § 3.1.2.16.3.1). Se suele hacer uso de ella entre los meses de mayo a septiembre.

El DRAE recoge la palabra *caballera* pero no con el significado marinero aquí buscado. Es voz derivada de *caballa*, nombre de la especie objeto de captura de este aparejo, por lo que es voz motivada semánticamente por metonimia.

Para Rodríguez Santamaría (1923) la caballera puede ser un «arte de pesca de forma rectangular, con corchos en la relinga superior y plomos en la inferior que se emplea para la pesca de la caballa, el bonito y el atún» o un:

Aparejo de pesca formado por un cordel de un grueso regular con un pedazo de alambre dorado, otro cordel más fino con un plomo pequeño, y uno o dos anzuelos que se ceban. Se emplea en la costa de África y con él se pesca a barco parado, es decir, fondeado. Para pescar la caballa se enguada el agua y se enganchan los peces con la caña o con un salabre.

Según este mismo autor el aparejo es más abundante que la red, porque también lo emplean varios pescadores de Algeciras y Málaga, además de los de Alicante. Lo mismo ocurre en la EGM, pues la caballera es:

Arte de deriva formado por redes rectangulares de iguales dimensiones que el sardinal, pero de malla más clara. Suelen calarse tres o cuatro piezas sostenidas mediante bornois, tan cerca de la superficie que estos casi tocan la red. Se pesca delante de la costa, generalmente en primavera, que es la época en la que la caballa nada en bancos a propósito de ser capturada.

Catálogo (2003: 213) y Padillo *et al.* (2001: 87) consideran que este aparejo se distribuye por la Caleta y Dársena pesquera en Cádiz, San Fernando y Conil, sin embargo, nuestras entrevistas atestiguan que tan solo los pescadores de San Fernando hacen uso de este aparejo.

3.2.10.9. Tablilla

Dieron nombre a este aparejo los informantes Algeciras (A1), Tarifa (A1) y Tarifa (B1). El resto de los informantes no dieron respuesta.

Según nuestros informantes, la tablilla se emplea para la pesca del *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.) y del *choco* (*Sepia officinalis*, L.) y consta de una pequeña tabla de madera o plástico a la que se une una plancha de plomo como lastre para que el aparejo caiga al fondo y para que los anzuelos siempre queden hacia arriba y no hacia abajo, pues de esta manera no se podría ejecutar la pesca. De la tabla salen dos o tres anzuelos, a los que se amarra la carnada, del extremo de la tabla sale un cabo que se enrolla a una bobina de corcho o de madera para que el pescador pueda sostener el aparejo durante la faena. Con este aparejo se puede pescar durante todo el año en fondos limpios o rocosos, aunque estos últimos son más propicios, porque el pulpo suele buscar refugio en las cavidades rocosas. Se fondea desde la embarcación y se deja caer al fondo, de manera que cuando una presa se engancha el pescador lo nota y puede levar el aparejo con rapidez.

Recibe este nombre por sinécdoque porque, como ya hemos explicado, el soporte del aparejo es una tabla de pequeño tamaño, de ahí el sufijo diminutivo *-illa*.

No aparece recogida esta voz ni en Sáñez Reguart (1791), ni en Rodríguez Santamaría (1923), ni en la EGM. El LMP (469) obtuvo en Almuñécar la unidad pluriverbal *tablilla para la jibia* como sinónimo de *potera*. En Camiñas *et al.* (1988: 70-79) se recoge la voz *tablilla* con el significado de ‘arte de pesca formado por una pieza rectangular de madera que lleva en su parte superior de dos a cuatro anzuelos de gran tamaño, y en su parte inferior un lastre formado por una plancha de plomo. Sirve para capturar pulpos al tirón’. Para Padillo *et al.* (2001: 90) y Catálogo (2003: 223) este aparejo también se suele llamar *pulpera*, *gancho* o *jibiera*.

3.2.10.10. Potera

Las respuestas de los informantes fueron *potera* y *potalita*. *Potera* fue la contestación de los informadores La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Tarifa

(A1), Barbate (A), Barbate (B) y Conil (B); Conil (A) fue el único informador que respondió *potalita*.

Según nuestros informantes, la potera se utiliza para la captura del *choco* (*Sepia officinalis*, L.) y el *calamar* (*Loligo forbesi*, S.). Está hecha con una barrita de plomo que cuenta en uno de sus extremos con una o dos coronas de *pinchos* o *alfileres*⁵⁷ sin arponar, del otro extremo sale un cabo que se recoge en una bobina de corcho o madera. Según nuestros informantes la potera no necesita ser encarnada, porque al brillar con la luz parece un pescadito, aún así, hay pescadores que gustan de adornarla, pero tampoco lo hacen con carnada, sino que utilizan *power rangers* o arañas de colores de plástico que llaman la atención de estas especies. La embarcación permanece a la deriva durante la pesca y el pescador debe mover continuamente el aparejo hacia arriba y hacia abajo para que la presa se sienta atraída por él. Si se quieren capturar chocos, el aparejo debe descansar sobre el fondo y si se quieren capturar calamares el aparejo debe mantenerse a un metro del fondo aproximadamente. Cuando el pescador siente que el calamar o el choco se ha *abozado*⁵⁸ al aparejo, este debe tirar de él rápidamente y con fuerza hacia arriba para que los alfileres se claven en la presa y esta no pueda escapar.

El DRAE recoge *potera* con el significado marineru aquí buscado, pues la *potera* es un «aparejo para pescar calamares, formado por una pieza de plomo cuya parte inferior está erizada de afilados ganchos». Es voz derivada de *pota* ‘calamar basto’ (DRAE) y de la etimología de esta voz poco se sabe, según el DCECH *pota* es nombre de un pez marino de diez tentáculos en la costa vasca, y considera que la palabra castellana y la vasca deben de tener el mismo origen. Para Corominas y Pascual no sería absurdo partir del verbo vasco *bota* ‘echar, arrojar’ (por la idea de *echar* un tentáculo), aunque consideran más probable que venga del occitano *pauta* ‘pata’ aplicado a sus tentáculos. Alvar (1970) considera que «la etimología de la voz *pota* debe ser el catalán *pota* ‘pata’, cuyo cambio semántico (*pata* > *calamar*) sería semejante al de *raba*, que en santanderino eran los tentáculos del pulpo y ahora son -ya, en los bares al menos- los calamares».

57 *Pincho* ‘aguijón o punta aguda de hierro u otra materia ’ (DRAE, 2.^a acepción) y *alfiler* ‘clavo metálico muy fino, que sirve generalmente para prender o sujetar alguna parte de los vestidos, los tocados y otros adornos de la persona ’ (DRAE, 2.^a acepción) son voces castellanas que han especializado su significado en el habla marinera gaditana.

58 El verbo pronominal *abozarse* no viene contemplado en el DRAE, pero los pescadores gaditanos lo usan con el significado de ‘engancharse’. Los pulpos, los chocos y los calamares *se abozan* a los aparejos, no se agarran a ellos.

Traen la voz *potera* Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923). Sáñez Reguart recogió en sus estudios que una potera, además de ser un aparejo que se emplea para la pesca de calamares o jibias, es:

Instrumento hecho de palo de carrasca liso y redondo discurrido con el objeto de recuperar los palangres, artes de bou, trasmallo, o corvineras que se suelen extraviar de resultas de un temporal y otros varios acaecimientos. Para formarla se colocan en el palo 12 anzuelos de los más gruesos en la distancia proporcionada afianzados con varias vueltas de hilo de cáñamo delgado bien alquitranado para que no se pudra, quedando del mismo hilo formada expresamente al extremo la asilla en la que se ata una piedra. El interesado en el recobro del arte perdido, acude con su barco donde poco más o menos le parece puede hallarse, arroja dicho instrumento mediante el cordel y como los anzuelos se hallan dispuestos con orden encontrado, va barriendo por el fondo cuanto encuentra y las mas veces le recupera.

El ALEA (mapa 1.085, adición) y el LMP recogen la voz castellana en todo el litoral andaluz, salvo en H 502 (Moguer) donde obtuvieron la variante fonética *apotero*. Návaz y Sanz (1945: 22) recoge *potera*. Martínez González (1993: 157) obtuvo en la costa granadina las voces *potera* y *apotera*, con prótesis de *a-* procedente del artículo por fonética sintáctica (*la potera* > *la apotera* > *apotera*). Carrillo Alonso (1989: 337-402) recogió esta voz en Almería con el significado de ‘aparejo para capturar peces pequeños, cangrejos y, en ocasiones, pulpos, formado por varios anzuelos unidos y dispuestos en círculos’. Alcalá Venceslada (1980) recoge las voces *plomera*, *apotera* y *potera* con el significado de ‘aparato parecido a un cigarro puro con ocho o diez anzuelos para pescar jibias y calamares’. En la EGM se trata de un «aparejo para la pesca de potas, grandes calamares y a veces pulpos».

En cuanto a *potalita*, recoge el DRAE *potala*, pero con el significado ‘piedra que, atada a la extremidad de un cabo, sirve para hacer fondear los botes o embarcaciones menores’. Consideramos que también aquí *potalita* es derivado de *pota* ‘calamar basto’ (DRAE). Hemos documentado la voz *potala* en la EGM, en el TLHA, en el ALEA (mapa 1.046) y en el LMP (463), pero en todos estos repertorios se trata de una piedra empleada como lastre y no de un aparejo para la pesca del choco y el calamar.

3.2.10.11. Chivo

Dieron nombre a este aparejo los informantes Conil (A), Conil (B) y Chiclana (A). El resto de los informantes no contestaron.

Un chivo es un tubo relleno de plomo, rodeado de varios anzuelos, que se emplea para la pesca del *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.) y , en ocasiones, del *calamar* (*Loligo vulgaris*, L.). Según nuestros informantes, para confeccionarlo, se suelen utilizar las barras de las cortinas, estas se cortan en varios trozos y como están huecas por dentro se rellenan de plomo para darles peso. Los anzuelos se encarnan normalmente con sardinas o patas de pollo y el aparejo debe caer al fondo, donde permanecerá hasta que el pescador note que un pulpo se aboza a él (*vid.* § 3.2.10.10). Es en ese mismo instante cuando se debe halar fuerte hacia arriba para que el pulpo quede enganchado en los anzuelos. Este aparejo es muy parecido a la potera, la diferencia reside en que la potera tiene alfileres y el chivo anzuelos. Para la maniobra de pesca el barco permanece a la deriva y el aparejo, una vez fondeado, debe moverse hacia arriba y hacia abajo con el objeto de llamar la atención de las presas, que se sentirán atraídas por el brillo del aparejo. Se suele pescar con chivo entre los meses de noviembre y abril.

El DRAE trae la palabra *chivo*, pero el significado que recoge no es el que aquí nos ocupa. Podría considerarse esta voz un derivado regresivo del verbo *chivar* ‘fastidiar, molestar, engañar’ (DRAE, 1.^a acepción), pues este tipo de especies se sienten atraídas por el brillo que el aparejo genera al estar en continuo movimiento, de esta manera se engaña al cefalópodo para que se dirija hacia la carnada y quede enganchado por los anzuelos.

Padillo *et al.* (2001: 89) consideran que el chivo es un tipo de pulpera, dirigida a la pesca del pulpo, que se utiliza en San Fernando, Puerto Real, Chiclana, Conil, Barbate y Dársena Pesquera de Cádiz; en nuestras encuestas, sin embargo, solo hemos documentado su uso en Conil de la Frontera y Chiclana. Catálogo (2003: 231) recoge el *chivo para pulpo* y el *chivo para pargo*, este último es el mismo aparejo pero dedicado a la pesca del *pargo* (*Pagrus pagrus*, L.), el *mero* (*Epinephelus marginatus*, L.) y la *corvina* (*Argyrosomus regius*, A.). En la EGM *chivo* es el «nombre dado en Galicia a una liña cuya única tanza es alambre de acero o latón y los anzuelos».

3.2.10.12. Pulpera

Las respuestas obtenidas en nuestras encuestas fueron *purpera* y *pulpera*, por confusión de líquidas l/r. *Purpera* fue la respuesta de los informantes Algeciras (A1), Algeciras (A2) y Algeciras (B1); respondieron *pulpera* Tarifa (B1), Barbate (A), Barbate (B) y San Fernando (B).

Pulpera y su variante fonética *purpera*, por confusión de líquidas l/r, es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado de ‘perteneciente o relativo al pulpo o a su pesca’. Aunque es este un significado marinero, los resultados de nuestras entrevistas nos permiten especificar y determinar la terminología marinera gaditana. La *pulpera* consiste, verdaderamente, en un tubo de plomo rodeado de una o dos filas de anzuelos, entre los cuales se amarran dos sardinas que servirán de cebo.

Existe cierto grado de confusión entre los pescadores a la hora de explicar en qué consiste la *pulpera*: por ejemplo, para uno de los informantes la *pulpera* es una tablilla con plomo por detrás, dos anzuelos atornillados o amarrados por delante y unos tornillos en los laterales para pasar el hilo y amarrar el cebo; descripción que no se corresponde con la *pulpera*, sino con la *tablilla* (*vid.* § 3.2.10.9) y otro de los informantes nos explicó que para construirla se utilizan varillas de sombrilla, por lo que no se trata de la *pulpera* sino de la *varilla* (*vid.* § 3.2.10.15). El TLHA recoge *pulpera* con los significados ‘gancho para capturar pulpos’ y ‘alcatruz, arte de pesca’, ambas acepciones documentadas por Camiñas *et al.* (1988: 70-79) en el litoral mediterráneo andaluz; para este último significado, en nuestras entrevistas no hemos obtenido la voz *pulpera*, sino *botijo*, *cántaro*, *alcatruz*, *puchero*... Para el estudio de estas voces *vid.* § 3.3.2.

Rodríguez Santamaría (1923) describe que hay cuatro clases de *pulperas*, estas son:

- Cordel largo que termina en una barrita de hierro delgada con cuatro anzuelos, y casi al principio de la barra lleva un cordelito delgado con un anzuelo, en el que se pone un pez, y algo más arriba de ese cordel lleva un plomo redondo.
- Palo largo con una varilla de hierro que termina en dos anzuelos grandes y sirve para enganchar pulpos desde tierra.
- Una fisga especial de hierro muy fuerte, con tres puyas en forma de lanza, a la que llaman en muchos sitios *fitora*, que se usa desde a bordo y también algunas veces desde la orilla y en una caña larga, a cuyo extremo inferior se amarra también un anzuelo.

- Pedazo de tabla fuerte, de forma rectangular, que tiene por un lado tres anzuelos grandes y fuertes y por el otro una plancha de hierro que sirve de lastres para hacerla bajar al fondo. Se emplea desde un bote.

Para Padillo *et al.* (2001: 90), al igual que para el anterior autor, existen tres tipos principales de pulperas: el *chivo*, la *potera* y la *tablilla*. Ninguno de los pescadores entrevistados dijo en ningún momento que estos tres aparejos fueran pulperas, pero la confusión de los pescadores a la hora de describirla, puede significar que tanto la *tablilla*, como el *chivo* y la *potera* sean variantes de la pulpera. No aparece recogido este aparejo en Catálogo (2003) y según la EGM *pulpera* es el «nombre que se le aplica, indistintamente, a varios modelos de gancho, fisga y aparejo, destinados a la captura de pulpos».

3.2.10.13. Pajarita

Las respuestas documentadas han sido *pajarita* y *pajarito*. Los informadores Tarifa (A1) y Tarifa (B1) respondieron *pajaritas* y San Fernando (B) contestó *pajaritos*.

La pajarita o pajarito es un aparejo de anzuelo con forma de pescadito que cuenta con una corona de anzuelos muy pequeños. Suele llevar además unos pequeños retales de tela que le dan brillo. El aparejo se va arrastrando por el agua para que el *choco* (*Sepia officinalis*, L.) y el *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.) se sientan atraídos por su movimiento y *se abocen* a él. Al igual que los demás aparejos dedicados a la pesca de cefalópodos, el pescador debe esperar a que el animal *se aboce* a él para halar del aparejo hacia arriba.

El DRAE no trae *pajarito* ni *pajarita* con el significado marinero aquí documentado, pero sí *pajarota*, que coloquialmente significa ‘infundio, bulo’, de donde engaño, por engañar los pescadores al pulpo y al choco con los colores del aparejo, como si de un pez vivo se tratara. También podría considerarse voz motivada metafóricamente por la semejanza que guarda con el colorido de las plumas de un pájaro.

No aparece recogido este aparejo en ninguna de las obras consultadas, ni siquiera en Padillo *et al.* (2001), cuya obra está dedicada al estudio de las artes [*sic*] de pesca del litoral gaditano. En Catálogo (2003: 227) encontramos una fotografía del aparejo

conocido en Cádiz como *pajarito*, pero en esta obra es «otro tipo de potera para calamar y choco».

Este aparejo puede recordar al que se conoce como *curricán*, pero este es una muestra con forma de pez y de colores llamativos que se empata a un sedal y este a una caña. A nuestro entender, la diferencia reside en que el pajarito o pajarita no va unido a una caña, sino a un cordel y en que el *curricán* se emplea para la pesca del atún, el bonito, lubina y pargo y el pajarito para la pesca del pulpo y el choco.

3.2.10.14. Canastilla

El único informante que nos dio a conocer este aparejo fue Tarifa (A1).

Para este pescador, la canastilla es un aparejo muy parecido a la potera, pero dedicado únicamente a la pesca del calamar. Además, según nuestro informante, este aparejo no está hecho de plomo (como la potera) sino que lleva varios plomos como lastre. Consideramos que recibe este nombre por metáfora, debido a que la unión de todos los alfileres que lo conforman, parece tener forma de canasta.

Tampoco hemos podido documentar el nombre de este aparejo en ninguna de las obras dedicadas al estudio de la pesca que hemos consultado.

3.2.10.15. Varilla

Dieron nombre a este aparejo de anzuelo los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Tarifa (B1) y Barbate (A). Los dos primeros, Algeciras (A1) y Algeciras (B1), complementaron su respuesta con el complemento del nombre *del mero*, así *varilla del mero* o *varilla para el mero*, ya que este aparejo se emplea según ellos para la pesca del *mero* (*Epinephelus marginatus*, L.) y del *besugo* (*Pagellus acarne*, R.). Para Tarifa (B1) y Barbate (A) tan solo se emplea para la captura del *choco* (*Sepia officinalis*, L.) y su respuesta fue *varilla*.

Este aparejo vertical se emplea para la pesca del choco, pero también para la pesca del mero y el besugo. Está hecho artesanalmente por los pescadores con varillas de paraguas, pero solo se pueden utilizar aquellas que tengan un agujero en el centro,

porque la madre del aparejo debe pasar por ahí, pues de otra manera el pescador no podría sujetarlo. En cada una de las puntas lleva un anzuelo encarnado.

Varilla es diminutivo de *vara* y según el DRAE (1.^a acepción) es ‘cada una de las piezas largas y delgadas que forman la armazón de los abanicos, paraguas, quitasoles, etc’. Este aparejo es denominado *varilla* por sinécdoque, pues recibe el nombre del material con que está hecho. El DCECH trae esta voz del latín VARA ‘travesañero en forma de puente’, ‘horcón para sostener algo’, ‘caballete para aserrar madera’, propiamente femenino del adjetivo VARUS, -A, -UM, ‘estevado’, ‘patizambo’. En latín es palabra técnica de arquitectos y constructores de todas clases; sus varias acepciones, muy especiales en este idioma, aparecen generalizadas en romance, donde ha tomado el valor del latín *virga*, designando cualquier palo largo y delgado.

3.2.10.16. Aparejo para capturar delfines

La denominación documentada fue *gorfinera*, respuesta del informante Algeciras (A2). El resto de los informantes no respondieron porque desconocían que antiguamente se empleara algún tipo de aparejo para su captura.

Gorfinera es variante fonética de *golfinera*, por confusión de líquidas l/r a favor de la vibrante. El DRAE no trae *golfinera*, pero sí *golfin* ‘delfín¹’. El DRAE considera que esta voz viene de *delfín* influido por *golfo*¹. La respuesta de nuestro informante está dentro de la norma del castellano, en cuanto que el morfema derivativo -ero, ra «designa utensilios» (DRAE, 2.^a acepción).

De este aparejo tan solo conocemos lo que nuestro informante Algeciras (A2) nos explicó y es que «la *gorfinera* llevaba un martillo, un pedazo de hierro con un pasador muy afilado en forma de flecha, luego llevaba un tubo y se le metía un palo, se le tiraba al delfín y cuando enganchaba se tiraba del palo y se quedaba solo la *gorfinera* clavada en el cuerpo».

3.3. Artes trampa

En este apartado distinguimos cuatro artes de pesca: las *nasas*, los *cántaros*, las *almadrabas* y los *corrales de pesca*. A pesar de que estos artes se diferencien en la armadura que los conforman, en el material de que están hechos, en el tamaño y en la forma de capturar a sus presas, tienen en común que son artes pasivos, es decir, que atraen a las presas bien por su aspecto de refugio (como ocurre con los cántaros), bien por incorporar un cebo en su interior (es el caso de las nasas) o bien por crear con redes o piedras un espacio laberíntico en el que la presa podrá entrar pero no salir (almadraba y corral marino).

3.3.1. Nasas

Las nasas son trampas destinadas a la captura de peces, crustáceos o cefalópodos. Son muy variadas en formas y tamaños, pero la mayoría de ellas suelen tener forma de caja o cesta. Los materiales con que están hechas son también muy variados, ya que se pueden confeccionar con varillas vegetales, como son el mimbre y el junco, con metal o con metal y red (empleándose el metal para el armazón y la red para la cubierta). Las que hemos visto a lo largo del litoral gaditano están hechas de metal y red, por ser estos materiales más resistentes, aunque, como bien recogía Rodríguez Santamaría (1923) las nasas podían estar hechas de «cañas, de mimbre, de varas de olivo, de varas de avellano, de red de alambre, de red de cáñamo, de junco, de alambre, y hasta de arpillera de que hacen los sacos». Normalmente se calan en fondos rocosos, con o sin cebo, individualmente o en grupo. Hoy en día los pescadores no calan una sola nasa porque de la pesca que con ella se extraería no se podría obtener beneficios, por lo que siempre se calan en grupo. Cuando se calan en grupo todas deben ir sujetas a una misma *cuerda madre* por medio de los *reinales*, en uno de los extremos de la cuerda madre se coloca un *gallo* para facilitar a los pescadores la posterior localización del arte. Un grupo de nasas caladas forman una *hilera* o un *tendido*. A pesar de que las nasas puedan presentar distintas formas y tamaños, según nuestros informantes podemos diferenciar en todas ellas las siguientes partes: el *cuerpo*, la *boca*, el *cestillo* y la *puerta*: el cuerpo es el armazón de la nasa y está formado por varillas de alambre o metal montadas

logitudinalmente y recubiertas de paño de red, la boca es la entrada del arte y tiene forma de cono truncado, por lo que se va estrechando cada vez más hacia el interior de la nasa, el cestillo es un saquito de red donde se deposita el cebo y la puerta es una apertura que tiene el cuerpo del arte para que los pescadores puedan sacar la pesca de su interior. En algunas nasas, el cestillo se sustituye por unos palillos destinados a sujetar la carnada. Todas las nasas llevan en su interior un par de barras de plomo para que la boca de entrada quede siempre hacia arriba y no hacia abajo, porque de ser así no podría entrar la pesca. El cuerpo, la boca y la puerta no son las únicas partes de las que consta este arte de pesca artesanal, pero son las partes que nuestros informantes han reconocido en una nasa. Otros autores como Sáñez Reguart (1791 *s.v. nasa*) recogen muchas otras como son:

La *barbada* ‘porción de juncos que forman la faz de la nasa y continuando la entrada, siguen con dirección oblicua hacia el centro de ella, para que el pez atraído del cebo, y mediante la flexibilidad de los juncos, pueda introducirse fácilmente en la misma, de modo que después no le sea posible volver a salir’.

El *batallés* ‘círculo último de la boca o parte inferior de la nasa, donde se coloca la faz o se cose, según lo ejecutan los pescadores para calarla’.

El *broquer* ‘pequeña puerta redonda que tienen las nasas en el agujero de la parte superior para extraer el pescado que llega a entrar por el goleró’.

La *cabestrera* ‘cuerda que además de la que se pone en las nasas para calarlas, sirve a efecto de que se mantengan afianzadas a ellas y a la distancia del fondo que conviene’.

La *gola* ‘compuesto de varios hilos, que rematan a un punto de reunión, y forman la entrada de las nasas’.

El *remate* ‘en la parte inferior último círculo o ruedo por el que se introduce y ajusta la pieza llamada *faz*’.

Padillo *et al.* (2001: 151) y Catálogo (2003: 258) distinguen en las nasas, además de las partes ya citadas más arriba, las siguientes: las tirantas, los aros y la trampilla. Las tirantas son varillas de metal o madera que mantienen la estructura de la nasa; los aros, de metal o madera, son los encargados de sostener las tirantas y el forro del arte; la trampilla es una especie de embudo que comunica los recintos de la nasa cuando esta los presenta.

Las nasas que hemos observado a lo largo del litoral gaditano han sido tres: la *nasa para camarón* (*Palaemo elegans*, R.) o *quisquilla* (*Plesionika edwardsii*, B.), la *nasa para bogavante* (*Homarus gammarus*, L.) y la *nasa para pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.). La nasa para camarón o quisquilla pudimos verla en Algeciras, pues una embarcación llegaba al puerto tras haber faenado con ellas y, además, pudimos acompañar al nasero del puerto de Algeciras mientras las confeccionaba; la nasa para bogavante la documentamos en Tarifa y la de pulpo en La Línea de la Concepción y Chiclana de la Frontera. La nasa para camarón o quisquilla tiene el cuerpo cilíndrico, la de bogavante es rectangular con dos recintos o cámaras conectadas mediante el embudo y la de pulpo tiene forma de paralelepípedo de base cuadrada.

En cuanto a la embarcación empleada para salir a faenar con nasas, poco hay que decir, pues no se necesita ninguna especial, tan solo una que sea de gran porte y de espaciosa cubierta. Las nasas, además de artes pasivos, son artes artesanales, porque son los mismos pescadores los que las confeccionan. El hombre encargado de hacerlas recibe el nombre de *nasero*.

3.3.1.1. Nasa

Los términos castellanos *nasa* y *trampa* son los únicos recogidos en la costa gaditana. Respondieron *nasa* los informantes La Línea (B), Algeciras (A2), Tarifa (A1), Tarifa (B1), Barbate (A), Barbate (B), Conil (A), Conil (B), Chiclana (A), San Fernando (B), Puerto de Santa María (A), Sanlúcar (A), Chipiona (A) y Rota (A y B); el informador Algeciras (B1) respondió *arte de nasa* y Rota (B), *nasa* o *trampa*.

Como bien recoge la EGM «las nasas se distinguen por la pesca a que se dedican», y de este modo, nuestros informantes diferenciaron las siguientes: *nasa para pulpo*, respuesta de los informantes La Línea (B), Algeciras (A1) y San Fernando (A); *nasa para camarón o quisquilla*, Algeciras (A1) y Algeciras (B1); *nasa de bogavante*, Algeciras (A1); y *nasa de pescao*, Algeciras (A1). Obtuvimos, además, del informante Chipiona (A) la voz *mediomundo* para referirse a una nasa empleada en los ríos para la captura del camarón.

La voz *nasa*, denominación con mayor número de ocurrencias en el litoral gaditano, aparece recogida en el DRAE (1.^a acepción) con el significado marinero aquí buscado: ‘Arte de pesca que consiste en un cilindro de juncos entretejidos, con una especie de embudo dirigido hacia adentro en una de sus bases y cerrado con una tapadera en la otra para poder vaciarlo’. El DRAE recoge, además, otras dos acepciones marineras: ‘Arte parecido al anterior, formado por una manga de red y ahuecado por aros de madera’ (DRAE, 1.^a acepción) y ‘cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca’ (DRAE, 3.^a acepción). Tanto el DRAE como el DCECH traen la misma etimología, pues *nasa* viene del latín *NASSA*. La primera documentación data de 1490, en la obra *Universal Vocabulario en latín y romance* de Alonso Fernández de Palencia: «Fora son vasos como *nassas* en los ríos, que se fazen en diversa manera a semejança de redes o garlitos». Nebrija registra también en su *Diccionario* la expresión multiverbal *nassa para pescar* ‘nassa’. En Covarrubias (1611 *s.v.* *garlito*) no aparece la entrada *nasa*, pero sí *garlito*, y lo define como «cierto genero de nasa, o de mimbre, o de hilo para pescar pezes: los quales entran en ella como por lo ancho de vn embudo, y despues no pueden salir». Recoge Covarrubias la etimología que ya proponía el Padre Guadix para la voz *garito*, considerada voz latina compuesta «por gar, que vale cueva, y littus.oris, por la ribera; por quanto es como vna coueçuela que se echa a las orillas de los rios para pescar». La voz *garlito* no se ha oído ni una sola vez en todo el litoral gaditano. El LMP (mapa 475) y Martínez González (1993: 158) documentaron la voz castellana *nasa* en toda la costa andaluza. Martínez González (1993: 158) obtuvo, en Cádiz, en sus encuestas de 1976 la voz *camaronera*, por destinarse esta a la pesca de camarones. También recogen en sus obras la voz castellana Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923), Návaz y Sanz (1945: 62), la EGM, Catálogo (2003: 258) y Padillo *et al.* (2001: 149).

En cuanto a la voz *trampa*, el DRAE (1.^a acepción) recoge esta palabra con el significado de ‘artificio de caza que atrapa a un animal y lo retiene’, significado que no es marinero, pero que se ajusta bien a la realidad que nos ocupa, pues una *trampa* es, en el litoral gaditano, un artificio de pesca con el que se atrapan peces, cefalópodos y crustáceos. En el *Tesoro* de Covarrubias y en el *Diccionario de Autoridades* se documenta ya la acepción que aquí nos interesa: «armadijo que se pone y usa para cazar algún animal o fiera: hácese de muchas maneras, unas en forma de red, otras con un

tablón falsamente sostenido, para que en pisándole se hunda, y éste es el modo más propio y que regularmente se llama trampa». La EGM considera que en España se denomina *trampa* a la nasa por influencia norteamericana, pues en inglés este arte recibe el nombre de *trap*.

Las denominaciones *nasa para pulpo*, *nasa para camarón* o *quisquilla*, *nasa de bogavante* y *nasa de pescao* (con síncope de la dental en posición intervocálica) son construcciones analítico-descriptivas formadas por el término genérico *nasa* y uno o varios elementos caracterizadores: *para pulpo*, *para camarón* o *quisquilla*, *de bogavante* y *de pescao*.

No podemos olvidarnos de la respuesta del informante Chipiona (A) que denominó *mediomundo* a una nasa empleada en los ríos para la captura del camarón. *Mediomundo* viene en el DRAE con el significado marineramente de ‘velo (|| aparejo para pescar)’. *Velo* es, según el DRAE (12.^a acepción), «aparejo compuesto de un varal y una red que, sujeta por medio de una cuerda en uno de los extremos de aquel, se sumerge en el agua, para pescar». Este no es exactamente el significado que hemos documentado en nuestras entrevistas, por lo que se trata de una voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana. Sáñez Reguart (1791 *s.v. medio mundo*) ya describe un arte de pesca bajo esta denominación, aunque no coincide con la descripción de nuestro informante, pues se trata de «un arte de red para pescar desde las orillas y aun con embarcaciones. En el Guadalquivir le dan el nombre de velo, y semejantes armadijos suelen ser de malla muy pequeña». Rodríguez Santamaría (1923) trae la voz *mediomundo* y en esta obra se trata de un:

Arte de pesca de forma especial, que se emplea en el Cantábrico y en Galicia, porque en otros puertos se le llama arco, salabre, velo, truel y otros. Se compone de un aro de hierro o madera, el cual se amarra a un bolso de red con malla, y a este aro se fijan a igual distancia cuatro o más bolinas, que van a parar a una gaza en la que se amarra un cordel que termina en un palo de dos metros de largo y sirve para suspenderlo. Se usa entintado. Se emplea indistintamente desde tierra o desde una embarcación. Se ceba este arte con desperdicios de pescado bien triturado, que se echan dentro del bolso cuando este está calado y la grasa que suelta este cebo atrae a los peces.

Padillo *et al.* (2001: 130-131) recogen la voz *medio mundo* [sic], pero en esta obra se trata de un rastro manual a pie destinado a la captura del camarón⁵⁹.

A pesar de que en nuestras entrevistas tan solo hayamos documentado las voces *nasa* y *trampa*, las obras consultadas recogen muchísimas variantes. Sáñez Reguart (1791), por ejemplo, obtuvo en sus investigaciones las siguientes denominaciones: *nansa*, *cestón*, *buitrón*, *rodejón* y *garlito*. Rodríguez Santamaría (1923) documentó las voces *garbito*, *morenera*, *gambín*, *garlito*, *nansa*, *mornell*, *jaula*, *morenel*, *butrón*, *monet*, *cesta*, *monot*, *buitrón*, *manga*, *trillón*, *cestón*, *trampa*, *escondite*, *embudo*, *sorpresa*, *bornel*, *gambina*, *tambor* y *pirulera*.

3.3.1.2. Partes de la nasa

3.3.1.2.1. Cuerpo

Cuerpo ha sido la única respuesta documentada en nuestras entrevistas, voz con la que el pescador Algeciras (B1), único informante que le dio nombre, se referió al armazón del arte.

Consideramos que nos encontramos ante una metáfora antropomórfica que ha surgido de la comparación del armazón de la nasa con el «tronco del cuerpo humano» (DRAE, 3.^a acepción).

Rodríguez Santamaría (1923 *s.v.* *nasa*) recoge *esqueleto* o *armazón*, la EGM, *cuerpo*; Padillo *et al.* (2001: 151), *cuerpo* y Catálogo (2003: 258), *cuerpo* o *armazón*. La estructura del cuerpo varía dependiendo de la especie a la que vaya destinada, Padillo *et al.* (2001) las describen así:

La figura de la nasa para pescado es troncocónica, recubierta de red de plástico; la nasa para bogavante tiene forma de medio cilindro y está recubierta de red de plástico; la nasa para choco es de forma ovoidal y está construída con junco y caña por lo que solo son efectivas durante la temporada de pesca; la nasa para morena

59 En Padillo *et al.* (2001: 130-131) este rastro manual a pie también recibe los nombres de *pujavante* o *rempujo*. Tiene forma semicircular y es de madera. Va provisto de copo de red y pletina de la que parte el palo. El mariscador se sumerge hasta la cintura y camina empujándolo hacia delante, arrastrándolo por la orilla de caños o zonas intermareales y siempre en dirección contraria a la que tenga la marea. Es utilizado por los mariscadores de San Fernando y Puerto Real.

tiene el armazón en forma de cilindro y va cubierto con una tela plastificada muy opaca para dar oscuridad al interior, produciéndose la entrada de presas (morenas y congrios) al confundirlas con un refugio natural, en estas no es necesario usar cebo. La nasa de nécora tiene el cuerpo cilíndrico de madera, recubierto por una malla de hilo de monofilamento de nylon torzal; y la nasa para camarones es troncocónica, con un alzado más corto que el de la nasa de peces.

3.3.1.2.2. Boca

Las respuestas documentadas han sido *boca*, *entrada* y *faes*. Los informadores La Línea (B), Barbate (A), Barbate (B) y Conil (B) respondieron *boca*. *Entrada* fue la respuesta de los informantes Conil (B) y San Fernando (B) y *faes*, la de Algeciras (B1).

Para los marineros gaditanos, la boca, entrada o faes es la entrada del arte.

Boca ‘entrada o salida’ (DRAE, 3.^a acepción)⁶⁰ y *entrada* ‘espacio por donde se entra a alguna parte’ (DRAE, 4.^a acepción) son voces castellanas que han especializado su significado con el fin de adaptarse mejor a las necesidades de la actividad pesquera. Consideramos que boca es, además, voz motivada semánticamente por metáfora y que se trata de una metáfora antropomórfica....

En cuanto a la voz *faes*, esta no ha podido ser documentada en ninguna de las obras consultadas, pero es variante fonética de *fauces* ‘parte posterior de la boca de los mamíferos, que se extiende desde el velo del paladar hasta el principio del esófago’ (DRAE, 1.^a acepción), así *faes* < fa(uc)es. Sáñez Reguart (1791 s.v. *nasa*) cita entre las partes de una nasa una pieza llamada *faz* y dice de ella que:

[...]En las nasas lo más esencial es la faz, porque sin ellas serían totalmente inútiles: con la circunstancia de que no solo sirve para cerrar la parte inferior cómoda y perfectamente, sino que suministra o proporciona en sí misma lo más ingenioso del arte, como es la puerta o boquete a los peces, para que sin obstáculos entren atraídos del cebo a lo interior, pero de modo que introduciéndose no puedan volver a salir.

60 En la terminología marinera la palabra *boca* y sus derivados tienen otros usos debidos a la misma formación metafórica, de aquí las voces *bocana* ‘paso estrecho de mar que sirve de entrada a una bahía o fondeadero’ (DRAE), *desembocadura* ‘paraje por donde un río, un canal, etc., desemboca en otro, en el mar o en un lago’...

En la EGM aparece que el punto por el que los peces se introducen en la nasa, se denomina *faz* y que la abertura opuesta es la *boca*.

Para Sáñez Reguart (1791) la boca de la nasa se conoce también como *cuello*, *boca* o *puerta de la nasa*. Padillo *et al.* (2001: 150) recogen que las bocas de entrada de las nasas reciben el nombre de *afán*. Este autor especifica que la boca de entrada es conocida como *quesillo* o *embudo* y la de salida como *gorrillo*, *tapadera* o *puerta*. Catálogo (2003: 258) documenta que la boca de entrada recibe también los nombres de *afán*, *embudo* o *quesillo*. Este autor difiere con el anterior en que el *gorrillo*, *tapadera* o *puerta* no son la boca de salida de la nasa, sino la cubierta de esta.

3.3.1.2.3. Cestillo

Los informantes contestaron *cestillo*, *borsa* (por neutralización l/r a favor de la vibrante) y *sitio pa meté la carná*. *Cestillo* fue la respuesta de La Línea (B), *borsa* la de Tarifa (A1) y *sitio pa mete la carná*, la de Chiclana (A).

En el interior del cuerpo de la nasa se encuentra una especie de bolsa o cesta donde se guarda la carnada que servirá para atraer a las distintas especies que se capturan con este arte. Según nuestros informantes, la carnada varía según la especie que se quiera capturar, normalmente para el pulpo y los crustáceos los pescadores utilizan patas de pollo, y para los peces restos de sardina o caballa.

Bolsa es, en el DRAE (1.^a acepción), una «especie de talega o saco de tela u otro material, que sirve para llevar o guardar algo», voz que viene del latín *BŪRSA* y éste del griego *βύρσα* ‘cuero’, ‘odre’ (DCECH). *Cestillo* es voz derivada de *cesto* y este a su vez de cesta. El DRAE (1.^a acepción) trae *cesto* con el significado de ‘cesta grande y más alta que ancha, formada a veces con mimbres, tiras de caña o varas de sauce sin pulir’; los pescadores añaden al lexema el sufijo diminutivo *-illo* para indicar que se trata de un cesto de pequeñas dimensiones. Como podemos observar, *bolsa* y *cestillo* son denominaciones castellanas que están dentro de la norma del español, pero que han tomado un significado nuevo en el habla marinera gaditana. *Sitio pa meté la carná* es

una construcción analítico-descriptiva que fue empleada por el pescador Chiclana (A) seguramente por desconocer esta una denominación más precisa.

No aparece recogida esta parte de la nasa ni en Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923), ni en la EGM. Padillo *et al.* (2001: 151) recoge la unidad pluriverbal *bolsa para la carnada* y Catálogo (2003: 258) explica que en las nasas que «utilizan cebo para atraer a las presas se encuentran estructuras destinadas a tal fin como palillos, bolsas, etc», pero no trae una denominación concreta.

3.3.1.2.4. Puerta

Las denominaciones obtenidas han sido *puerta* y *tapa*. *Puerta* fue la respuesta de los informantes La Línea (B) y Tarifa (A3), y *tapa* la del informador Algeciras (B1).

Tapa ‘pieza que cierra por la parte superior cajas o recipientes’ (DRAE, 1.^a acepción) y *puerta* ‘agujero o abertura que sirve para entrar y salir por él’ (DRAE, 3.^a acepción) son voces castellanas que han especializado su significado en el habla marinera, pues en el léxico pesquero gaditano la puerta o tapa es la pieza que cierra la nasa para que el pescado no escape y la abertura por la que el pescador podrá introducir la mano para sacar la pesca..

En la EGM se recoge que la abertura opuesta a la entrada de la nasa se denomina *boca* y que sirve para vaciar el arte de pesca. Esta salida de la pesca es la que Padillo *et al.* (2001: 152) documentan con el nombre de *gorrillo*, *tapadera* o *puerta*; y para Catálogo (2003: 258) la boca de salida de la nasa está cubierta con un *gorrillo*, *tapadera* o *puerta*.

3.3.1.3. Conjunto de nasas caladas

Las nasas se pueden calar de una en una o en grupo, pero como explicamos un poco más arriba hoy en día solo se calan en conjunto, pues la pesca que se extrae con una única nasa no es productiva ni rentable. Para poder calar un grupo de nasas, estas deben ir unidas a una misma *cuerda madre* (*vid.* § 3.2.10.1.2) del que colgarán por medio de los *reinales* (*vid.* § 3.2.10.1.3). El conjunto de nasas caladas se denomina en la costa

gaditana *nasas calás*, *hilera* y *tendío*. Tan solo obtuvimos respuesta de cuatro informantes, estos fueron: La Línea (B), Algeciras (A2), Barbate (A) y Rota (B). La respuesta del primero fue *hilera*, la del segundo y cuarto *tendío*, y *nasas calás* la del tercero.

El DRAE (1.^a acepción) trae la palabra *hilera* con el significado de ‘orden o formación en línea de un número de personas o cosas’. En la terminología marinera gaditana una *hilera* es una formación en línea de nasas. *Tendío* es el resultado de la síncope de la *-d-* intervocálica en el participio *tendido*, esta voz podría explicarse atendiendo a tres de las trece acepciones que recoge el DRAE del verbo *tender*, estas son: ‘Desdoblar, extender o desplegar lo que está cogido, doblado, arrugado o amontonado’ (1.^a acepción); ‘Echar por el suelo algo, esparciéndolo’ (3.^a acepción) y ‘suspender, colocar o construir algo apoyándolo en dos o más puntos’ (5.^a acepción). Si atendemos a la primera acepción, un *tendido* sería un conjunto de nasas que han sido desdobladas, extendidas o desplegadas en el mar, pues en la embarcación todas ellas van apiladas unas sobre otras. En el caso de la tercera acepción, un *tendido* es un grupo de nasas que han sido echadas concretamente al fondo marino. Por último, tomando como base la quinta acepción del DRAE, un *tendido* sería un conjunto de nasas que han sido colocadas y apoyadas en la cuerda madre. *Nasas calás*, por síncope de la dental en posición intervocálica, es una construcción analítico-descriptiva empleada por el pescador a falta de una denominación más específica.

Rodríguez Santamaría (1923) describe haber visto nasas caladas de dos en dos, llamadas *andanas*, *andanones* y *tenas*, que formaban verdaderos *palangres*. La EGM recoge que las nasas «se calan en número elevado formando una *andana*». En Padillo *et al.* (2001: 152) y en en Catálogo (2003: 260) encontramos que, cuando las nasas se calan en líneas de 20 a 30 nasas, estas reciben el nombre de *nasas apalangradas*. En nuestras entrevistas no hemos documentado ni la palabra *andana* ni la expresión multiverbal *nasas apalangradas*.

3.3.1.4. Hombre que se dedica a la confección de nasas

El hombre que se dedica a la confección de nasas recibe en el litoral gaditano los nombres de *nasero*, *canastero* y *almacenero*. *Nasero* y *canastero* fueron la respuestas del informante La Línea (B), *almacenero* fue la respuesta de Algeciras (B1). El resto de los informadores no dieron respuesta.

La voz *nasero* no viene recogida en el DRAE, pero es voz derivada de *nasa*, que junto al morfema derivativo *-ero* «indica oficio, ocupación, profesión o cargo» (DRAE), se trata por tanto de una contrucción que está dentro de la norma castellana. *Canastero* es, según el DRAE (1.^a acepción) ‘persona que fabrica o vende canastas’. Recordemos que antiguamente las nasas estaban hechas de materiales vegetales como el mimbre y el junco, por lo que seguramente sería el canastero de la localidad el encargado de hacer las nasas. Hoy en día, aunque ya no sea el canastero quien las confeccione, ni el mimbre y el junco los materiales de que están hechas, se ha conservado el nombre en la memoria de los pescadores gaditanos. En cuanto al término *almacenero*, este viene recogido en el DRAE, pero no con el significado marinero aquí buscado pues se trata de una «persona que se ocupa de atender los servicios de un almacén» (DRAE, 2.^a acepción). En Algeciras, el fabricante de nasas recibe este nombre porque los cuartillos en los que los pescadores guardan sus enseres de pesca reciben el nombre de *almacenes*, por lo tanto *almacenero* es derivado de *almacén*, que junto al sufijo *-ero* «indica oficio, ocupación, profesión o cargo» (DRAE). Ninguna de las obras consultadas contemplan las voces *nasero*, *canastero* y *almacenero*.

3.3.2. Cántaros

Los cántaros son recipientes que el *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.) toma por una cueva o refugio donde resguardarse y protegerse. Están hechos de barro, plástico, lata e incluso de los tubos de plástico que se emplean para el cableado eléctrico; sean del material que sean, llevan en su interior un fondo de hormigón para darles peso y hacer que caigan al fondo. Este arte de pesca se cala sin haber sido encarnado, es decir, sin carnada en su interior, porque las especies lo consideran un cobijo o un lugar adecuado donde poder llevar a cabo el desove. Al igual que las nasas, los cántaros se calan juntos, en grupos de

más de doscientos. Al conjunto de cántaros calados se les denomina *cántaros calados*. Para que puedan ser calados en grupo, cada cántaro lleva amarrado un cabo, denominado *reinal*, que se une a la *cuerda madre*. La embarcación que se emplea es de pequeño porte, auxiliada de un virador hidráulico para el levado del arte. Cuando los pescadores recogen los cántaros, las presas se encuentran en su interior y para poder extraerlas los marineros echan unas gotitas de lejía para hacer salir al pulpo⁶¹.

No se sabe con exactitud cuándo comenzaron a usar este arte de pesca pasivo los pescadores del litoral gaditano. Bernal Casasola (2007: 124) argumenta que el uso tradicional de estas vasijas para la captura de cefalópodos ha sido practicado desde el Magreb hasta el Atlántico. En el Golfo de Nápoles, entre Ischia y Amalfi, hallaron hace unos años una colección de veintitrés macetas de un solo mango que se han relacionado con esta técnica y que podrían datarse en la época tardoromana, siglos VI-VII d. C. (Rendini, 1997: 75, *apud* Bernal Casasola, 2007: 124). Sin embargo en el estrecho de Gibraltar no se han hallado restos de esta técnica de pesca, ya que la mayoría de la cerámica encontrada pertenece al ámbito de la agricultura, y los restos que se han encontrado en contextos de pesca contienen residuos de ácidos grasos de pescado, lo que sugiere su uso como filtros de *garum* y otras conservas. Por la falta de pruebas convincentes que ayuden a atestiguar el uso de estos artes, se podría argumentar que esta técnica fue empleada en época romana, pero se habría llevado a cabo con materiales vegetales perecederos que no se han conservado con el paso de los siglos. La iconografía también deja constancia de que los antiguos ya hacían uso de este arte de pesca, pues muchos mosaicos representan a pescadores vaciando vasijas de barro que, perfectamente, podrían estar destinadas a la pesca del pulpo.

3.3.2.1. Cántaro empleado para la pesca del pulpo

Este arte recibe variados nombres a lo largo del litoral gaditano, los términos que hemos documentado son: *cántaro*, *tinaja*, *cajirón*, *puchero*, *alcatruz*, *vasija* y *botijo para pescar pulpo*. La respuesta mayoritaria fue *cántaro* y la obtuvimos de los informantes

61 Los pescadores entrevistados nos informaron de que actualmente se emplean unas gotitas de lejía para hacer que el pulpo salga del cántaro, pero que antiguamente, cuando no se llevaba lejía en la embarcación, se utilizaba la orina para repelerlo y hacer que este saliera de su escondite.

La Línea (B), Algeciras (B1), Algeciras (A2), Barbate (B), Conil (A), San Fernando (B), San Fernando (A), Puerto de Santa María (A) y Rota (A y B); los informantes Tarifa (A1), Tarifa (A3), Chiclana (A) y Sanlúcar (A) contestaron *tinaja*; Conil (A) y Conil (B) respondieron *cajirón*; de los informantes La Línea (A) y La Línea (B) obtuvimos la respuesta *puchero*; Algeciras (A1) y Tarifa (B1) denominaron este arte de pesca *botijo para pescar pulpo*; Conil (B), Puerto de Santamaría (A) y Chipiona (A), *alcatruz*; por último, Tarifa (A3) lo denominó *vasija*.

La voz *cántaro* viene recogida en el DRAE (1.^a acepción) con el significado de ‘vasija grande de barro o metal, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie y por lo común con una o dos asas’. Según el DCECH *cántaro* viene del latín *canthārus* ‘especie de copa grande, de dos asas’ y este del griego κάλυτρος ‘escarabajo’.

También viene recogida en el DRAE la palabra *tinaja* ‘vasija grande de barro cocido, y a veces vidriado, mucho más ancha por el medio que por el fondo y por la boca, y que encajada en un pie o aro, o empotrada en el suelo, sirve ordinariamente para guardar agua, aceite u otros líquidos’. El DCECH considera que esta voz es derivada de *tina*, del latín **tinacūla*, de *tina* ‘especie de botella de vino, de cuello largo, con tapadera’.

Cajirón no aparece ni en el DRAE ni en el DCECH, pero sí *cangilón* ‘recipiente grande de barro o metal, principalmente en forma de cántaro, que sirve para transportar, contener o medir líquidos’ (DRAE, 1.^a acepción), su origen es incierto pero según el DCECH podría venir «de **congilón*, aumentativo en *-ón* de un derivado del latín *CONGIUS* ‘medida de líquidos equivalente a seis sextarios’». El DCECH considera que la primera documentación se debe a Nebrija: *xcangilón, vaso de barro*. Trae Covarrubias (1611) la voz *cangilon [sic]* donde se trata de «cierto genero de vaso». *Cajirón* parece ser una variante fonética de *cangilón*, por síncope de la nasal y confusión de líquidas l/r a favor de la vibrante. Seguramente el cambio de significado se deba a que en un primer momento se dejaron de usar estos recipientes de barro para transportar líquidos y se empezaron a utilizar para la pesca del pulpo.

Sí viene en el DRAE (1.^a acepción) la voz *puchero* ‘vasija de barro o de otros materiales, con asiento pequeño, panza abultada, cuello ancho, una sola asa junto a la boca, y, por extensión, otros tipos de vasija’. *Puchero* es derivado de *puches* ‘gachas’ (DRAE) y viene del latín *PŪLTARIUS* ‘puchero’, ‘olla para puches’, ‘vasija para vino’

(DCECH). Según el informante La Línea (B) este arte recibe este nombre porque antiguamente eran de barro, igual que las cazuelas que se empleaban para hacer el puchero. Covarrubias (1611 *s.v. pvchero*) ya era consciente de esta motivación metonímica, pues escribe acerca de esta voz: «olla en que se cozian las puches». Camiñas (1988: 70-79) recoge la voz *puchero* con el significado aquí buscado: ‘alcatruz, arte de pesca’.

Vasija también es voz castellana y viene en el DRAE (1.^a acepción) con el significado de ‘pieza cóncava y pequeña, de barro u otra materia y de forma común u ordinaria, que sirve para contener especialmente líquidos o cosas destinadas a la alimentación’. El DCECH la recoge con los significados de ‘conjunto de recipientes’ (anticuado) y ‘recipiente’, significado documentado en la obra de Alonso Fernández de Palencia. Nebrija dice de esta voz que es «lo mismo que vaso». Viene por vía semiculta de un *vasīlīa* formado según el modelo de su sinónimo *utensīlīa*.

Un *botijo* es una «vasija de barro poroso, que se usa para refrescar el agua. Es de vientre abultado, con asa en la parte superior, a uno de los lados boca proporcionada para echar el agua, y al opuesto un pitón para beber» (DRAE, 1.^a acepción). Es voz derivada de *botija*, del latín tardío BŪTTġ CŪLA, diminutivo de BUTTIS ‘tonel’ (DCECH). Botijo para pescar pulpo es una construcción analítico-descriptiva formada por el genérico *botijo* y el especificador *para el pulpo*.

Y por último *alcatruz*, voz que no aparece recogida ni en el DRAE ni en el DCECH. *Alcatruz* es voz portuguesa que el *Dicionário da Língua Portuguesa* trae con los significados: ‘Cada um dos vasos que elevam a água na nora’ (1.^a acepción) y ‘vaso de barro utilizado para capturar polvo na zona do Algarve’ (3.^a acepción). Esta última acepción es propia del habla marinera y según el *Dicionário* se trata de un regionalismo empleado en el Algarve que procede del árabe *al-qādūs* ‘balde de noria’. Hemos podido documentar esta voz en las obras de Camiñas *et al.* (1988: 70-79), Padillo *et al.* (2001: 152) y Catálogo (2003: 277).

Los términos *cántaro*, *tinaja*, *cajirón*, *puchero*, *botijo* y *vasija* pertenecen al acervo común de nuestra lengua y han pasado al léxico marinero por metáfora, por la semejanza que guarda una realidad con otra, por metonimia o por especificación de su significado original, pasando a designar un recipiente destinado a la pesca del pulpo. La

única de las voces recogidas que no aparece en el DRAE es *alcatruz*, pero gracias al significado recogido por el *Dicionário da Língua Portuguesa* sabemos que se trata de una voz motivada semánticamente por metáfora. La motivación de estas palabras (*cántaro, tinaja, cajirón, puchero, botijo, vasija* y *alcatruz*) se basa, además, en que antiguamente todos estaban hechos del mismo material, el barro.

No aparece recogido este arte de pesca ni en Sáñez Reguart (1791), ni en Rodríguez Santamaría (1923), ni en la EGM. Catálogo (2003: 277) recoge que este arte recibe nombres muy variados según el lugar geográfico de que se trate: en el litoral onubense se les llama *cajirones* o *canjirones*; *pucheros* y *botes* en el litoral malagueño y, en general, *pulperas*. En nuestras entrevistas, hemos documentado la voz *pulpera* (vid. § 3.2.10.12), pero con este nombre los pescadores se refieren a un aparejo de anzuelo empleado para la pesca del pulpo, no a este arte trampa.

3.3.2.2. Conjunto de cántaros calados

Las respuestas documentadas han sido *cántaros caláos*, *cántaros tendíos* y *línia de cántaros*. *Cántaros caláos*, con síncope de la *-d-* intervocálica, fue la respuesta del informante Algeciras (A2); *tendío de cántaros*, por síncope de la dental en posición intervocálica, la de Rota (A y B) y *línia de cántaros*, con asimilación vocálica, la de Conil (A).

Cántaros caláos es una construcción descriptiva motivada por el hecho de que los cántaros ya se encuentran posados en el fondo marino.

Una *línea*, según la décima acepción del DRAE, es una «sucesión de personas o cosas situadas una detrás de otra o una al lado de otra», por lo que en el habla marinera, se trataría de una sucesión de cántaros situados unos detrás de otros.

Un *tendido* sería un conjunto de cántaros que han sido desdoblados, extendidos o desplegados en el mar, si atendemos a la primera acepción del verbo *tender* que recoge el DRAE. En Arbex (1986: 25) varios cientos de cerámicas caladas para la pesca del pulpo reciben el nombre de *palangre* o *andana*. Padillo *et al.* (2001: 152) y Catálogo (2003: 278) recogen que los cántaros se calan en *líneas apalangradas*, es decir, con la misma estructura de calado que un palangre.

3.3.3. Almadraba

La almadraba es un arte de pesca pasivo porque sus redes crean un laberinto en el que los atunes podrán entrar pero no salir. Se emplea para la pesca del *atún rojo* (*Thunnus thynnus*, L.) principalmente, pero además se capturan *melvas* (*Auxis rocheis rocheis*, R.), *bonitos* (*Sarda sarda*, B.), *bacoretas* (*Euthynnus alletteratus*, R.)... Estas redes se colocan de forma vertical desde la costa hacia mar abierto para aprovechar las rutas migratorias del atún rojo, que cada año, más o menos por la misma fecha, a primero del mes de mayo, sale de las frías aguas del Atlántico para dirigirse al Mediterráneo con el fin de llevar a cabo el desove, debido a las condiciones propicias que este mar le ofrece (copiosa alimentación, aguas cálidas y tranquilas). En la actualidad, en la provincia de Cádiz tan solo se arma almadraba en las localidades de Tarifa, Zahara de los Atunes, Barbate y Conil. Existían en la provincia otras dos, la de La Línea de la Concepción, La Atunara, y la de Sancti Petri, Punta de la Isla, en Chiclana de la Frontera; pero estas dos desaparecieron por ser poco productivas económicamente; aún así, a pesar de que en estas dos últimas localidades ya no se cale almadraba, incluiremos la respuesta de aquellos marineros que recuerden su funcionamiento y el nombre de sus redes. En este apartado, por tanto, tan solo aparecerán las respuestas de los informantes de La Línea de la Concepción, Tarifa, Zahara de los Atunes, Barbate, Conil y Chiclana. Además, los informantes de Tarifa, Zahara, Barbate y Conil no son los mismos que respondieron al resto de nuestras preguntas, sino que son almadrabereros que cada año acuden a la temporada de la pesca del atún; a estos informadores nos referiremos, a lo largo de este apartado, como Tarifa (Aa), Tarifa (Bb), Zahara (A), Zahara (B), Barbate (Aa), Barbate (Bb) y Conil (Bb)⁶². Tomamos esta decisión porque considerábamos que sus respuestas serían muchísimo más fieles a la realidad que las del resto de pescadores, y así ha sido. Los informantes de La Línea y Chiclana sí son los mismos que contestaron a nuestras preguntas para el resto de artes empleados en el litoral.

A grandes rasgos la *almadraba* consta de dos partes: las *rabereras* y el *cuadro*. Las *rabereras* son redes verticales que se calan desde tierra hacia el cuadro, es el caso de la

62 Para referirnos a lo largo de este apartado a los almadrabereros entrevistados respetamos las letras A (informantes de mayor edad) y B (informadores más jóvenes) para distinguir a los informantes por el grupo generacional al que pertenecen. Junto a estas letras aparecerán las mismas, pero en minúscula, para diferenciar así a los almadrabereros de las localidades de Tarifa, Barbate y Conil de los pescadores entrevistados en los mismos puertos para que respondieran a nuestras preguntas sobre el resto de artes de pesca.

rabera de tierra, y desde el cuadro hacia mar adentro, *rabera de fuera*, con el fin de cortar la ruta migratoria del atún. Estas redes pueden llegar a alcanzar las 10 o 12 brazas de profundidad (entre 16 y 20 m) y pueden llegar a medir 6.000 metros. De las raberas salen otras redes que conforman el *cuadro*, dividido en varios compartimentos: *cámara*, *buche* y *bordonal*. A medida que los atunes avanzan por estos compartimentos, se van cerrando las puertas por las que han entrado, hasta que llegan al último, el *copo*, donde finalmente quedarán retenidos. Una vez encerrados en este, las embarcaciones comienzan a estrechar y a elevar la red del fondo del copo, esta operación es conocida como la *levantá*. Cuando los atunes están casi en la superficie, los almadraberos con el cloque, instrumento terminado en gancho, suben los atunes a la embarcación. Es este un resumen del funcionamiento de la almadraba, más abajo, cuando acabemos de explicar sus orígenes y su historia, explicaremos detenida y detalladamente el funcionamiento de este arte de pesca milenario.

3.3.3.1. Origen e historia de la almadraba

La almadraba es el arte más antiguo que se conoce en nuestras costas y muestra de ello son las innumerables fuentes literarias grecolatinas en las que podemos encontrar descripciones muy detalladas de la forma y funcionamiento de las antiguas almadrabas. Hipócrates, historiador griego que vivió entre los siglos IV y III a.C., explica la pesca, salazón y circuitos de comercialización del atún por parte de los fenicios de Cádiz:

Dicen que los fenicios que habitan la llamada Gadeira, cuando navegan más allá de las columnas de Heracles, con viento de levante arriban en cuatro días a unos lugares desiertos, llenos de algas y de ovas que durante la bajamar no se ven bañados, pero que se inundan con la pleamar. Y que en ellos se encuentran una extraordinaria cantidad de atunes de increíble tamaño y grosor, cuando se quedan varados. Una vez que lo salazonan y envasan, los llevan a Cartago.

(Mangas *et al.*, 1999)

En este fragmento Hipócrates nos habla de la pesca del atún que ejecutaban los fenicios y de su posterior comercialización; y fue tal la importancia y beneficios que este túnido otorgó a los fenicios, que decidieron acuñar en sus monedas la figura del atún, en un lado, y la cabeza de Hércules en el otro.

Que las monedas gaditanas representaran la figura del atún supone un claro testimonio del esplendor monetario, económico, político y social que otorgaba este escómbrido a la zona sur peninsular. La representación del túnido no era habitual en las monedas empleadas en el Mediterráneo, por lo que el icono adquirió gran valor de prestigio y aceptación por parte de los usuarios, hasta el punto de que quien tuviera en sus manos esta moneda era capaz de saber de dónde procedía; la exclusividad de este icono la tuvo Gadir durante siglos. Estas monedas, al ser de bronce, tenían poco valor adquisitivo, y se empleaban en el día a día, por lo que no valían para hacer comercio a gran escala; eso sí, en las industrias de salazón de la zona tan solo se podía pagar con la moneda de Gadir.

También, gracias al anverso de la monedas, podemos deducir que la figura de Hércules estaba estrechamente relacionada con el Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar, pues las dos columnas marcaban el límite del mundo conocido por los navegantes de la Antigüedad, bajo el lema “*Non terrae plus ultra*” los romanos marcaban el fin del territorio conocido. Melkart, nombre con el que los fenicios conocían al dios, era además «patrono de marinos y comerciantes, garantizaba la calidad de las mercancías, la corrección de pesos y medidas empleados en las transacciones y el valor de los acuerdos comerciales que se cerraban en su recinto sagrado» (Parodi Álvarez, NG nº 108). Gadir contaba con un importante templo dedicado a su Dios, situado en el islote de Sancti Petri en Chiclana de la Frontera.

Eliano, autor del tratado conocido como *Historia de los animales*, nos relata la pesca del atún con redes similares a las que conforman la actual almadraba. Veamos el testimonio de este autor:

Los que habitan todo este territorio conocen muy bien la llegada de los atunes y saben también en qué momento del año llegan los peces, y hacen muchos preparativos contra ellos, disponiendo botes, redes y una alta atalaya. [...] Las redes son grandísimas, no demasiado ligeras ni sostenidas por corchos, sino más bien lastradas con plomo. [...] Y he aquí lo que sucede: cuando el cardumen de atunes se encamina a mar abierto, el que vigila en la torre, a grandes voces ordena a los pescadores que persigan en aquella dirección y que se dirijan remando al mar abierto. Y ellos, atando a uno de los abetos que sostienen la atalaya una cuerda larguísima que está atada también a las redes, hacen avanzar las barcas ordenadamente y en columna, navegando unas cerca de otras, porque la red se reparte entre todas. La primera barca, solando su porción de red, se retira, después la segunda hace lo mismo, y luego, la tercera y la cuarta tienen que soltar su porción, pero los remeros de la quinta se demoran porque ellos no deben soltar aún

su porción. [...]Los remeros, como si se tratara de la toma de una ciudad, se apoderan, como diría un poeta, de la población de los peces.

(Eliano, Historia de los animales, XV 5)

Opiano, en su *Haliéutica* también describe ya en el siglo II a.C. la almadraba y dice de sus redes que se calan formando una ciudad con recintos y puertas:

Lo primero de todo los pescadores marcan un sitio en el mar, no demasiado angosto al pie de riberas abruptas, ni demasiado expuesto a los vientos, sino que tenga la debida proporción de cielo abierto y de abrigados escondrijos. Entonces se sube a una alta y escarpada colina un hábil vigía de atunes, el cual hace conjeturas acerca de los variados cardúmenes que se aproximan, y de su clase y número, e informa a sus compañeros. Inmediatamente se despliegan todas las redes a modo de ciudad entre las olas, pues la red tiene sus porteros y en su interior puertas y más recónditos recintos. Rápidamente los atunes avanzan en fila, como falanges de hombres que marchan por tribus, unos más jóvenes otros más viejos, otros de mediana edad: infinitos se derraman dentro de las redes, todo el tiempo que ellos desean y la cantidad que admita la capacidad de la red. Y rica y excelente es la pesca.

(Opiano, Haliéutica, III 620-648)

Como podemos ver en los testimonios de los autores clásicos, los pescadores de la antigüedad ya ejercían la pesca del atún por medio de redes, pues se percataron de que esta especie pasaba todos los años, aproximadamente en la misma fecha, por la cercanía de sus costas. Así con el fin de obtener un mayor beneficio, crearon este arte de redes móviles. El sistema de pesca que describen estos autores es similar al que hoy conocemos, sobre todo el descrito por Opiano (Haliéutica III 620-648), pues la red «tiene sus porteros y en su interior puertas y más recónditos recintos». La descripción de Eliano, por el contrario, se corresponde con una modalidad de almadraba conocida como *almadraba de vista o tiro*, modalidad que explicaremos más adelante.

No conocemos exactamente el origen de este arte, pero si tenemos en cuenta la opinión de Sáñez Reguart (1791 *s.v.* *almadraba*) debemos pensar que su origen es fenicio, de cuando estos residían «en nuestras costas del medio día», luego fueron adoptadas por romanos y cartagineses. Debemos tener en cuenta que las salazones (*salsamentum*) y las salsas de pescado, es decir, el *garum*, fueron la base económica en la zona sur peninsular y que generó uno de los más importantes flujos comerciales de la Antigüedad (Florido del Corral, 2005: 3); las factorías de salazón, como las que encontramos en *Baelo Claudia* (Bolonía, Tarifa), *Iulia Traducta* (algeciras) y *Carteia* (San Roque,

Cádiz) son también testimonios que corroboran la importancia económica de esta especie migratoria.

El declive de Roma y la llegada de los pueblos germanos significó un enfriamiento en la industria del salazón, quedando abierta en toda Andalucía un período de inseguridad acrecentado en el litoral por las incursiones moras (Arbex, 1986 *s.v. almadraba*). Del período de dominación musulmana, poca información tenemos, aunque la pervivencia de términos como *almadraba* y *arráez*, nos muestra la influencia andalusí. Tan solo sabemos que fue con la proclamación de Abderramán como emir de Al-Ándalus cuando resurgió la pesca del atún. El geógrafo almeriense del siglo XII, Al-Mahalli, escribió sobre la ruta migratoria y sobre el lugar donde se pescaban los atunes:

Los atunes cruzan el estrecho de Gibraltar y llegan hasta la isla de Creta [...] desde su origen, en el Océano que baña el África Negra [...] durante todo el mes de mayo siguen el mismo sentido y a primero de junio emprenden el regreso a su lugar de origen. Se les pesca en Al-Andalus en el lugar llamado Qant.b.k (Quantir) delante de la roca conocida por Hayar al Ayyil (Peña del Ciervo) al oeste de Yazirat al-jadra (Algeciras) y se pescaba entre ella y Yazirat Tarif (Tarifa) tantos atunes que sólo Dios sabe. No hay un pez más grueso y sabroso. No se come fresco nada más que en Al-Andalus. A veces se seca, se guarda y se exporta como mojama a todos los confines de la tierra.

(Liaño Rivera, 1997: 4-6)

Será a partir de la reconquista de la zona comprendida entre la desembocadura del río Guadalquivir y el estrecho de Gibraltar cuando la almadraba goce de mayor prestigio y se convierta en un foco de asentamiento poblacional en zonas como Conil y Zahara de los Atunes. Las zonas almadraberas, durante la temporada de pesca, se convertían en pequeños poblados en los que existían todos los servicios habituales de cualquier lugar habitado. Junto a las almadrabas, se hallaban los edificios conocidos como *el real* y *la chanca*: el real estaba formado por varios edificios destinados al almacenaje de los enseres de pesca, al varado y reparación de embarcaciones, lugares de oficina, cantina, viviendas para el personal de la almadraba. De este modo, podían diferenciarse tres zonas: la casa del capitán (donde vivía el capitán de la almadraba con su familia), la zona de habitación y esparcimiento para los almadraberos y la zona de trabajo y almacenamiento (Ruiz Acevedo *et al.* 2005: 140); la chanca era un edificio que cumplía una doble finalidad: por un lado servía de fábrica de salazones (en ella se despiezaba el atún y se encontraban las ánforas para la posterior salazón del mismo) y por otro, como almacén de las barcas y pertrechos de la almadraba. Este edificio contaba, además, con

panadería, carnicería, lavandería, barbería y aguadores; todo lo requerido para el buen funcionamiento de la misma. Simón de Rojas Clemente (2002: 114), en su visita a Conil de la Frontera, se detiene en describir la chanca de esta localidad:

El edificio que llaman la Chanca es un gran patio rodeado del largo almacén de los aventureros, en el que se componen las redes y demás aparejos, con otro igual enfrente de éste en que se deposita una enorme cantidad de sal para venderla a los compradores del atún, sacada de Salinas del Duque, y otro almacén menor que contiene las redes y cordaje de la almadraba, con algunos [blanco] en que se hacina el atún ya salado, y una casa en que se reparte el pan, otra pieza en que se trabajan las maderas de remiendo de barcas y la que habita el que cuida del Edificio. A un lado de este gran patio se guardan 30 carros que sirven a su tiempo para llevar el atún desde la playa. Se mantiene una manada de cien bueyes que sólo sirve para arrastrar los carros en la temporada de la pesca. Alrededor de otro patio más chico que prolonga el Edificio hay algunos otros [blanco] y el cubierto con dos series de arcos en que se guardan las barcas.

Los territorios dedicados a esta pesquería fueron cedidos por la Corona a grandes casas señoriales y a órdenes religioso-militares que destacaron durante la contienda, esto llevó consigo un tipo de organización piramidal y por lo tanto fuertemente jerarquizada, característica del Antiguo Régimen (Florido del Corral, 2005: 5).

Al ser la zona reconquistada zona fronteriza, la población no estaba asegurada y hubo fuertes despoblaciones, como ocurrió, por ejemplo, en Conil. Este es uno de los motivos por los cuales se le cedió los territorios y sus respectivas almadrabas a casas señoriales, pues estos, a cambio de dichos privilegios, debían encargarse de su defensa, de la creación de fortificaciones y del establecimiento de un régimen social de corte militar (Florido del Corral, 2005: 5). Los almadraberos dedicados a las tareas de navegación procedían en su mayoría de la costa onubense, mientras que los que trabajaban en tierra, los ventureros, llegaban mediante convocatoria militarizada, sobre todo de las calles y cárceles de Sevilla. Simón de Rojas Clemente (2002: 114) nos explica de su viaje a Conil de la Frontera:

Ciento cincuenta hombres que llaman los paraleros vienen [a Conil] todos los años a mitad de Mayo y se están en la almadraba 50 días. En estos dos últimos años vienen de Portugal, ganan 5 reales y tres libras de pan y las huevas de los atunes. Antes hacían este trabajo los de Conil y hasta siete años ha lo hacían los que iban a buscar de Estepona, Marbella y Manilva. [...] Los aventureros son una colección de pícaros que se refinan en la escuela de la Almadraba y se dan muchas veces de puñaladas durante esta pesca, llenan de piojos las playas, piden limosnas y se presentan con nombres supuestos.

Como ya hemos advertido, la mayoría de los que iban a trabajar a las almadras del duque eran pícaros, que como tales sacaban provecho propio del trabajo en esta pesquería, como el robo de alguna pieza para después obtener beneficios con su venta. Cervantes en *La ilustre fregona*, nos habla de los pícaros que trabajaban en las almadras del duque:

¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo deste nombre pícaro!, bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes. ¡Allí, allí, que está en su centro el trabajo junto con la poltronería! Allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas a cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin acciones. Aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta. Allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van o envían muchos padres principales a buscar a sus hijos y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran a dar la muerte.

Pero si verdaderamente queremos conocer cómo se reclutaba a los pícaros, qué ordenanzas debían cumplir estos hasta llegar a las almadras y cuáles eran los ardides que empleaban una vez allí para el hurto de los atunes, no hay mejor testimonio que el del poeta sevillano Félix Persio, Bertiso. El nombre de este poeta había pasado durante muchos años como pseudónimo de Don Francisco de Quevedo, pues los pocos que habían tenido la suerte de encontrarse con una obra a él debida, así lo consideraban, pero realmente se trata de un desconocido poeta sevillano que en 1654 publica en forma de pliego de cordel *La segunda parte de la vida del pícaro*, en que se trata:

[...] DE LOS NOMBRES PARTICULARES QUE TIENEN ENTRE SI CON QUE SE CONOCEN, Y DISTINGUEN EN ORDEN/ Á LOS OFICIOS QUE EXERCITA EN LA REPUBLICA EL CONSEJO DE GUERRA, Y JUNTA DE/ LA TORRE DEL ORO, DONDE SU CAPITAN GENERL LES NOTIFICA LAS ORDENANÇAS Q/ HA DE GUERDAR EL EXERCITO EN LA JORNADA DE ALMADRAUA. CON LOS ARDIDES, /Y TRAÇAS QUE HAN DE VSAR PARA HURTAR LOS ATUNES. LOS SANTOS QUE HAN DE TE-/NER POR DEUOTOS, Y OTRAS CURIOSIDADES PARTICULARES, TOCANTES AL GO-/ UIERNO, Y VIDA PICARIL. POR FELIX PERSIO BERTISO, NA-/TURAL DE SEUILLA./ CON LICENCIA, EN MADRID, POR MARIA DE QUIÑONES./AÑO DE 1654/VENDESE EN CASA DE IUAN DE VALDES, EN FRENTE DE SANTO TOMAS.

Este curioso pliego de cordel fue encontrado entre unos impresos que adquirió en 1904 el Señor Marqués de Jerez de los Caballeros y fue Rodríguez Marín (1908: 60-74) quien publicó por primera vez *La segunda parte de la vida del pícaro; con algunas noticias de su autor*, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en 1908. Para este autor se trata de un documento muy especial porque contiene valiosísimos datos para el estudio y conocimiento de la picaresca, precisamente en el más electo, sabroso y doctoral de sus ejercicios, en el de las almadrabas (Rodríguez Marín, 1908: 61). El romance dice así:

Ya se salen de Seuilla
tres a tres, y quatro á quatro
los garfios del matadero
los gauilanes de rastro.
Las sanguijuelas del rio,
los çarçales de poblado,
los vñeros de las bolsas,
cancer de quanto ay criado.
Los Pícaros de la fama,
Botarate, y Campuçano,
ratones del bastimento,
y de la moneda gatos.
Barzoque, y el Granadino,
Zamarrilla, y el Tizado,
de todo el bosque del mundo
los dos mejores lagartos.
Tras ellos va el Zapoteco,
el Zurdo, y Coca el mulato
charlan de mulos, y mulas
por tratar en su ganado.
Santantón, y Bocanegra.
Geringa, y Panduro el Caluo,
que a los que cuecen, y amasan
tantas hogazas ha hurtado.
Pie de hierro, y el Cartujo,

Monterilla, y Gusarapo,
dos buços de faltriqueras,
que el abismo han escōbrado.
Ropasanta, y Sacabuche,
Pocarropa, y el Iurado,
del Baratillo, y la Feria,
sutilissimos araños.
Chirinola, y el Gangoso,
Trapisonda, y el Harapo,
que son oy de los traperos
los más diestros sacatrapos.
Guzmanillo, y Longaniza,
Calahorra, y el Gusano,
que tiene sin ser de seda,
los sederos a su cargo.
Calaboço y Tragaldauas,
de cuyas agudas manos
ninguna aldaua ay segura,
ni en el hierro viejo vn clauo.
Francatripa, y Merendon,
Rorro, Bullaque, y Cuzarro,
que de la carniceria
son criminales alanos.
Magallanes, y el Sarposo,
Caratulilla, y el Ganso,

que son de los arrabales
limpiones examinados.
Mosquete, y Cara de cabra,
Platon, Orillo, y Dorado,
que son de la plateria
los jugadores de manos.
Magandina, y el Mogrollo,
Chucho, Cansino, y el Gago,
guardaropas de Seuilla,
de toda Paroquia, y barrio.
Mogollon y el Macareno,
Gangueta, el Pollo y el Braco,
que son guardas de Aduana,
y vistas de lo guardado.
Alcucilla, y Mequetrefe,
Cañamon, Rosquete, y Pãcho,
de fiestas, y cofradías
entremetidos hermanos.
Moquenque, Bulla, y Pipote,
y con ellos todos quantos
alçan de empeine en Seuilla,
y barren en todos cabos.
Llegaron pues al parage,
adonde estaban citados,
tras de la Torre del oro,
ameno sitio de galgos.
Ya estaua allí Alcaparrilla,
el verdadero retrato
de quanto picaro ilustre
en el Mapa se ha hallado.
Gran maestro de garduños,
gran ingenuo, y linda mano,

tan sutil, que al mismo Iudas
le hurtarà los treinta quartos.
El que apostó con Cabrilla
que le hurtaua á vn escribano
del rostro vn ojo de plata,
y le dexò desojado.
Este pues Capitán zurdo,
de aqueste militar campo
assi les dixo en voz alta
viendo juntos sus soldados:
Exercito picaresco,
inuencibles garabatos,
que atras dexais los ardides,
y las astucias de Caco.
Mañana, quando Iuan Rubio
assome por los texados
con su cara de rodela,
lampiño, y abochornado.
Saldreis de Seuilla todos
por aqueste rio abaxo
a la conquista de Tunez,
escuchad todos el vando.
Saldran ocho compañías,
de las cuales será cabo
el Capitán don Perucho,
Ladrón de Guevara, y Castro:
Sus Capitanes seran
Zarabulleque, y el Ganso,
Ahorcasopas, y el Nene,
Candelilla, y Campanario,
Narigueta, y Tumbalobos,
que sacaron vn ochauo

de la mazmorra de vn page,
que es la punta de vn çapato.
Y para que esta jornada
cause a mar, y tierra espanto,
espías, y centinelas
seran Sulaque, y Gargajo.
Los Alferez, y Sargentos,
y los Maesses de Campo,
Cabos de esquadra, y tambores
Barracheles, y Quatraluos,
con los demas oficiales
de la jornada, doy mano
a mis ocho Capitanes
para que puedan nombrallos.
Las leyes que ha de guardar
el exercito marchando,
son estas: atencion todos,
visoños, y veteranos.
El que hurtare gallinas,
dexe solamente el gallo,
que es el relox de la casa,
y nos es bien desconcertallo.
A caminante ninguno
nadie hurte capa, ò sayo,
sino solamente alforjas,
maleta, mula ò cauallo.
Si encontraren Sacerdote,
le besen todos la mano,
pidiendo limosna, y tomen
lo que dieren humillados.
A las mugeres no hurten
sino solamente el manto,

chapines no, ni chinelas,
por el defeto ordinario.
Podran hurtar a los niños
todo vestido, ò calçado,
pero la camisa, no,
poque no les de catarro.
No hurten quartos de carne,
que es pronostico inhumano
fuera de que es mal aguero,
ver por los caminos quartos.
A panadero, ò tendera
nadie le hurte pan bazo
porque la bacera estorua
à los que van caminando.
Cera que tenga pauilo,
nadie hurte, ni aun burlando,
porque los entendimientos
siempre anden despauilados.
En la venta, ó la posada
do estuieren alojados,
solamente hurten ropa
que haga poco embarazo.
Escaleras, ni por lumbre,
sogas, cordeles, ni esparto,
que es enfado antes de tiempo
andar en aquessos passos.
Quando fueren por el rio,
nadie se atreua en el barco
a hurtar banco, ni remo,
botija de agua ò cacharro.
Porque semejantes cosas
causan vomito a un Christiano,

por el olor de galera,
que es enfadoso vocablo.
Y por el riesgo, y peligro
en que andamos de ordinario,
de la garganta y espaldas,
de que los mas enfermamos.
Sean todos muy deuotos
de san Blas, que es abogado
de los males de garganta,
garrotillo, y albarços.
Y de san Rufo, y san Félix,
san Valentin, y San Pablo,
y de otros santos que fueron
en este mundo açotados.
Y de aquel santo verdugo,
que degollando a san Fausto
se conuirtió, y a sus pies
fue con el martirizado.
Y de todo Santo, ò Santa,
a quien acà los tiranos
les cortaron las orejas,
y en el potro atormentaron.
Y porque dixè de potro,
ya saben que està vedado
no hurtar potro, ni potranca,
ni ofenderlos, ni agrauiarlos.
Porque el potro de la carcel
quando encima del subamos,
nos trate piadosamente,
teniendole assi obligado.
En Cordoua, y en Seuilla
yà saben tãbien que ay barrios

que llaman el Potro, en estos
por ley expressa mandamos.
Que nadie hurte, ni ofenda
los vezinos, ni criados,
porque vea el dicho potro
lo mucho que le estimamos.
Aduerto mas que otra ley
manda, que nuestros soldados
nunca se dexen colgar
en el día de sus Santos.
Porque aunq ello es devociõ,
tiene tambien su pedaço,
de abusiõ, y mal aguero
esto de vernos colgados.
Finalmente, quando salten
todos en tierra, ordenamos
que al momento cortesmente
besen al Duque la mano.
Y que repartidos luego
por sus quarteles, y ranchos
de la Almadraua, obedezcan
las leyes, y mandatos,
acudiendo a sus officios
con ligereza de gamos,
con concierto de reloxes,
siempre assitiendo al trabajo.
Y porque el tiempo que dura
la Almadraua, y su cansancio,
sepan todos el estilo
de aprouecharse hurtando.
Las traças, y los percances,
las tramoyas, los assaltos,

pataratas, y artificios
de que han de vsar trabajando.
Atención todos, y alerta,
para que quede estampado

Romance segundo.

En echandose en remojo
la quadrilla picaresca
en aquel agua de Christo,
que tantos pezes engendra.
Aquel charco verdemar,
ò laguna verdinegra,
do esta el picaro Neptuno
como tasaio en salmuera.
Al tiempo que los atunes
con vaguidos de cabeça
hazen penino en el agua
para dar consigo en tierra.
Quando nuestro cãpo embiste
con aquel vulgo de bestias,
que sin poder defenderse
quedan a la playa muertas.
A bueltas de la matança
se exercitan las cautelas
de los hurtos del atun,
en esta forma, y manera.
Entre dos, ó tres amigos,
estando en el agua mesma,
mataran á puñaladas
al atun de mejor testa.
Y poniendole vn sombrero,
y vn capotillo de jerga,
ceñido con vn hiscal

en la memoria este auiso
como en picaresco marmol.

porque picaro parezca.
Lo lleuaran entre dos,
asido de las faldetas,
nadando al amor del agua,
apartado de la pesca.
Tan iguales todos tres,
que juzguen quantos los vean
ser tres pícaros, que juntos
nadando van sobre apuesta.
Quando lleguen, pues, a parte,
donde nadie verlos pueda,
enterraran el atun,
haziendo vn hoyo en la arena.
Y aduerto, que no les escondan
ni entre matas, ni entre yeruas,
porque suelen dar con el
perros que corren la vega.
Enterrado es mas seguro,
y encima vna señal puesta,
boluiendose a trabajar,
à algun merchante lo vendan.
Que mil hallaran de aquestos
que tratan, cargan, y emplean
solo en atunes hurtados,
que compran desta manera.
Vanse a nuestros Capitanes,
y allà con ellos conciertan
los atunes a buen precio,

aunque ayan menester treinta.
Obliganse ellos a darlos
en tal rancho, casa, ò tienda,
dentro de quatro, ò seis días,
libres de toda gauela.
Cada Capitán entonces
llama la gente mas diestra
que tiene en su compañía,
y dando del caso cuenta.
Les dize, obligado estoy
à seis atunes, que aquesta
noche tienen de entregarse,
alto a las armas apriessa.
Moquenque rape vn atun,
dos atunes Narigueta,
otro el Chuco, y otros dos
Ropasanta y Bocanegra.
Y al punto los contenidos,
para aquesta diligencia
lleuen vn amigo, ò dos,
y echen a volar sus tretas.
De modo q a tiempo entreguē
el atun de su tarea,
tan sin falta, que primero
falte el Sol a las estrellas.
Los atunes que en la playa
de dia enterrados quedan,
los entregaran de noche,
con gran recato, y cautela.
Porque las guardas del Duque,
que toda la noche velan,
no encuentren el descamino,

que sera desgracia inmensa.
Y porque sepan valerse,
quando acaso les suceda
encontrar guardas, ò ronda,
vsen desta estratagemas.
En viendo espada desnuda,
ò columbrando linterna,
poniendo el atun en medio,
tiendase a la larga en tierra:
Y haziendo los dos q duermē,
ronquen, teniendo cubierta
la estatura del atun,
con su capote, y montera:
De manera disfraçado,
que quando lleguen, parezca
pícaro que està durmiendo
con los demas que lo cercan.
Otros vistan al atun
vna picara librea,
y en ombros de quatro, ò seis,
lo lleuen de noche, a cuestras.
Diziendo, que es vn enfermo,
y que al hospital lo lleuan,
pidiendo para comprarle,
vnos vizcochos, ò almendras.
Otros trabadas las manos,
lo llevaràn en silleta
sentado como persona,
con sombrero, y capa puesta.
Arreboçada la capa,
con vn lienço en la cabeça,
encasquetado el sombrero,

con sangre, y figura enferma.
Y al rededor tres, ò quatro
que lo sustente, y tengan,
diziendo, que se desmaya,
que piquen y se den priessa.
Y si preguntare alguno
que es esso? dar por respuesta:
Es vn amigo que hirieron
aora en vna pendencia.
Y lleuamoslo al barbero
que lo cure, y que lo vea:
muy desangrado và el pobre,
milagro es si vivo llega.
También es linda tramoya,
ardid, y traça discreta,
amortajar vn atun
en vna mantilla vieja.
Y la cabeça con trapos
enmascarada, y cubierta,
con vna sogá al pescueço,
y algunos tirando della.
Cercado de diez, ò doze,
con estruendo, y çapateta,
lleuarlo arrastrando todos,
de modo que no se muele.
Y diziendo que es vn Moro
que murio en su mala seta,
y que lo lleuan al campo
à enterrar en la dehessa.
Caminar, y colar calles,
hasta la casa ò taberna,
donde tienen de entregallo,

y recibir la moneda.
El que hurtare pedaços,
aduierta siempre que sean
de la hijada, ò del pandero,
de badana, no, ni aun verla.
Para entregar, ò vender,
estas tajadas, ò pieças,
es facil el disfraçarlas,
que el demonio no lo entiēda.
Yà en las mangas del capote,
y luego las mangas puestas,
yà en la capilla, si es poco,
ò son tajadas pequeñas.
Y si son acaso muchas,
esta patarata aduiertan,
tiendan en tierra el capote,
y aguja, y hilo preuengan.
Y por la parte de dentro,
con mucho secreto, y flema
las vayan cosiendo todas,
diez, veinte, treinta, quarenta.
Y poniendoselo luego,
ceñido à la vellaquesca,
sin que nadie lo imagine,
pueda ir hasta Sansueña.
También es lindo artificio
echar en alguna espuerta
las tajadas, y henchirla
de estiercol, basura y tierra:
y como si la lleuàran
al muladar, trasponella,
que ropa de contrauando,

con estos disfraces entra.
Si las tajadas delgadas,
se las ciñen a las piernas,
con hilo, y traspos encima,
no aurà lince que lo entienda.
El que tuuiere calçones,
si a la rodilla le llegan,
puede echarles de tajadas
de atun vnas entretelas.
Y lleuirlas de esse modo
disfraçadas en litera,
sin que assi las puedan ver
los Argos que mas penetran.
En el seno, y las espaldas
de la camisa morena
tambien suelen recogerse
tajadillas recoletas.
Vn cantaro es linda cima,
y echar en el a desmuertas
pedaços de atun sin hueso,
y henchirlos de agua fresca.
Y lleuarlo al ombro luego
sin cuidado ni verguença,
al parage concertado,
sin que nadie dè sospecha.
Porque vn cantaro de barro,
quien pensarà que es bodega,
de rebanadas de atun,
aunq aya estudiado en Grecia.
No es malo tambien hurtar
vn maceton, ò maceta
de clauelles, ò de flores,

y vaciandole la tierra,
henchirla de atun, y luego
ponerle encima las mesmas
flores, yervas, ò claveles
con su tierra, en que se tengan.
Y en la cabeça, ò al ombro,
con desenfado, y viueza,
como que van presentados,
irse cominndo a Espera.
Otros muchos trampantojos
y embeleços que ay, se dexan
al buen ingenio, y discurso
de la picaril caterua.
En lo que toca a comidas
colañas, tragos, y cenas,
nadie su linage afrente,
ni quiebre taça, o limeta.
Ayudense vnos a otros,
escusen lances de afrenta,
cortesía a todo el mundo,
buen passage, y buena lengua.
Nadie contra el otro jure,
ni abanico, ò fuelle sea,
ni descubra las celadas,
aunque lo echen en galeras.
Y acabada la conquista,
con los despojos se bueluan,
guardando por los caminos
las mismas leyes, y reglas.
Y presenten ante mi
la ganancia picaresca,
porque se lleue el tesoro

para los gastos de guerra.
Y con esto, a Dios soldados,
y antes de que el Sol luz encienda
salga de aquí la langosta
tras las caxas, y vanderas.

Y el cielo os haga tan diestros
en vñaradas, y tretas,
que a las Aguilas Romanas
presteis vñas, y destreza.

Para Rodríguez Marín (1908: 68) la pintura de la almadraba que realiza Bertiso «es de todo punto exacta, como ajustada á lo que en realidad acaecía en las almadrabas de Zahara, que de ordinario se daba tal nombre á las almadrabas de Conil, Castilnovo y Zahara, por ser ésta la principal y más bien pertrechada, y estar todas ellas casi juntas, en la playa y antiguo término de vejer».

Bertiso, a lo largo de este romance, nos describe cómo se reclutaban los pícaros en las cercanías de la Torre del Oro en Sevilla: «Ya se salen de Seuilla [...] / Llegaron pues al parage, / adonde estaban citados, / tras de la Torre del oro / ameno sitio de galgos.»; sus apodos, su procedencia y sus oficios. Tras la formación del ejército de pícaros, el capitán les explicaba detalladamente cómo debían actuar durante el viaje, una especie de leyes de cómo tenían que comportarse: «Este pues Capitán zurdo, / de aqueste militar campo / assi les dixo en voz alta / viendo juntos sus soldados: / Exercito picaresco, / inuencibles garabatos, / que atras dexais los ardidés, / y las astucias de Caco.» A continuación les dice el capitán: «Saldreis de Seuilla todos / por aqueste rio abaxo / a la conquista de Tunez», con esto se refería el capitán a la conquista de los atunes, pues en el segundo romance les recomendará que se aprovechen robando en las almadrabas y les facilitará numerosos consejos sobre cómo hurtar atunes en las almadrabas del duque: «A bueltas de la matança / se exercitan las cautelas / de los hurtos del atun, / en esta forma, y manera.» Algunos de los consejos que les dan son: «Entre dos, ó tres amigos, / estando en el agua mesma, / mataran á puñaladas / al atun de mejor testa. / Y poniendole vn sombrero, / y vn capotillo de jerga, / ceñido con vn hiscal / porque picaro parezca.» y «En viendo espada desnuda, / ò columbrando linterna, / poniendo el atun en medio, / tiendase a la larga en tierra: / Y haziendo los dos q duermē, / ronquen, teniendo cubierta / la estatura del atun, / con su capote, y montera: / De manera disfraçado, / que quando lleguen, parezca / pícaro que està durmiendo / con los demas que lo cercan».

Lo más interesante de todo es que el ambiente picaresco descrito por Bertiso, continuaba exactamente igual en el siglo XIX, cuando Mariano Pardo de Figueroa (1868 *apud* Ruiz Acevedo *et al.* 2005: 220) recoge de una carta, que escribió el Señor Droap al honorable doctor E. W. Thebussem, el siguiente testimonio sobre las gentes que trabajaban en la almadraba de Zahara de los Atunes:

[...] Allí era admitido cuaesquier advenedizo, y cuando menos ganaba como jornal una comida abundante y nutritiva: ni se le preguntaba su nombre, ni se hacía información de su conducta: aquello era una especie de asilo de toda la canalla y gente de la briba de España entera: un ejército hampesco, obediente al arráz que lo mandaba, y que hoy lo manda a son de tambor y a golpe de rebenque. La divergencia de colores y hechuras de sus harapientos vestidos; aquella multitud de tipos que retratan al pícaro consumado; [...]

Otro problema con el que contaban las almadrabas de la zona era la gran inseguridad que generaban las incursiones berberiscas, problema que derivó en la creación de torres de vigilancia o atalayas a lo largo de toda la costa, desde la frontera con Portugal hasta Francia, torres comunicadas entre sí mediante señales de humo o banderas. Algunas de estas serían posteriormente utilizadas en las almadrabas de vista o tiro para avistar los atunes que se aproximaban a la costa, luego los torreros avisaban a las embarcaciones de la llegada de los bancos de atún. Algunas de estas torres son: la torre del Puerco, situada en la línea divisoria entre Conil y Chiclana; la torre de Roche, en el cabo que recibe el mismo nombre; la torre de Guzmán, en Conil de la Frontera; la torre Nueva, junto a la playa del Palmar en Vejer de la Frontera; la torre Trafalgar, en el cabo de Trafalgar; torre de Meca, situada en los altos de Caños de Meca...

Los Guzmanes tenían en sus manos todo el monopolio almadrabero, no solo la pesquería sino también la explotación de las salinas. Estos reciben en 1368 el condado de Niebla y en 1445 el ducado de Medina Sidonia, pero el privilegio de las almadrabas a esta casa se remonta a las postrimerías del siglo XIII cuando Alonso de Guzmán recibe la Villa de Tarifa en 1294 de manos del rey Sancho IV y la de Conil en 1299 por Fernando IV, y claro está, sus respectivas almadrabas. Sin embargo, Álvarez de Toledo (1985) documenta que fue en 1445, con la concesión del título ducal de Medina Sidonia por Juan II a Juan de Guzmán, cuando se le reconoce para él y sus descendientes la explotación de todas las almadrabas:

Las almadrabas que ahora son o serán de aquí adelante, desde Odiana hasta toda la costa del Reino de Granada...Si se ganaren algunos lugares en que almadrabas pueda haber, que no las pueda armar ni haber otra persona alguna, salvo vos el dicho conde, e los que de vos vinieren, en quien subcediere la dicha vuestra casa e mayorazgo, quier estén en lugares de señorío, quier en realengos.

Del mismo modo que la almadraba pertenecía a la casa de Medina Sidonia, el Duque estaba en su derecho de arrendarla y lo hacía por 200 ducados al año, así lo atestigua Sáñez Reguart (1791 *s.v. almadraba*): «Pero en diciembre de 1786 me dixeron aquellos pescadores, que según el lucro que iba dando de sí, era muy regular que para el año siguiente alzase mas el precio del arrendamiento».

En 1558 se otorga al duque de Medina Sidonia el título de Capitán del mar océano y costas de Andalucía. Todos los privilegios cedidos a esta casa, llevaban consigo la enemistad de otras casas nobles como los Ponce León, los Fernández o los Enríquez. Los duques de Medina Sidonia llevaron el conflicto a la Chancillería de Granada, cuya decisión en 1599 fue favorable a los Medina Sidonia (Florido del Corral, 2005: 1). Lo que llevó consigo un período de tranquilidad que se perpetuó hasta mediados del siglo XVIII. Pero este no era el único problema que generaba la almadraba a la noble familia, pues el último tercio del siglo XVI se caracterizó por una fuerte decadencia económica, generada por dos causas básicas: la primera, la intromisión de piratas berberiscos que secuestraban a trabajadores de la almadraba a cambio de un rescate, o simplemente destrozaban los enseres de la pesquería. La situación era tan extrema que incluso las Cortes de Toledo de 1560 denunciaron el daño que los piratas hacían al comercio y el elevado número de cautivos que caían en sus manos. Según estas Cortes «desde Perpiñan hasta la costa de Portugal, las tierras marítimas están incultas, bravas y por labrar y cultivar; porque a cuatro o cinco leguas del agua no osan las gentes estar; y así se han perdido y pierden heredades que solían labrarse en las dichas tierras». Los ataques volvieron a llevarse a cabo en las primeras décadas del siglo XVII, durante el reinado de Carlos II. El peligro pirata empezó a disiparse en el siglo XVIII, gracias a las órdenes de los reyes Fernando VI y Carlos III de proteger la costa. La segunda causa de la decadencia económica fueron las fuertes epidemias vividas en este período, principalmente la peste y la malaria que azotaron las costas gaditanas a finales del XVI y mediados del XVII (Florido del Corral, 2005: 18). En estos años ni siquiera se armaron almadrabas. Como consecuencia de esta reducción productiva, la casa de

Medina Sidonia se vio obligada a disminuir el número de almadrabas y se concentró la explotación y la comercialización en la zona del estrecho de Gibraltar, pues «desde un punto de vista cuantitativo, la producción y manipulación de los túnidos era mayor en Zahara de los Atunes y Conil que en otras zonas de la provincia» (Florido del Corral, 2005: 9). Otro factor, fue el tener que pagar tributos por la producción y comercialización de la sal. La Corona decidió controlarla a partir de 1562 y como consecuencia, la casa ducal comenzó a promover las salinas circundantes a las almadrabas de Barbate y Conil, pero fueron insuficientes. La crisis de la sal está estrechamente relacionada con la escasez productiva de finales del siglo XVII, tanto en Zahara como en Conil.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se produce un cambio muy importante en las almadrabas, pues como bien dice Florido del Corral (2005: 5):

Las almadrabas pasan de ser cuestión de señorío a ser cuestión nacional, promovido el cambio por un planteamiento productivista que ve en la almadraba un venero de riqueza para el conjunto de producciones de la nación, comprendida desde una perspectiva central.

En 1788 el intendente de Marina, Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, pleiteó contra la Casa Ducal de Medina Sidonia, para acabar con su omnipresencia en la pesquería de túnidos, que «finalmente desembocó en el Real Decreto de 20 de marzo de 1817 que abolió el monopolio de la Casa Ducal» (Arbex, 1986 s.v. *almadraba*). Así surgió un nuevo sistema de pesca, la almadraba de buche. Estas eran mucho más costosas en su inversión inicial, por el calamento de las redes, pero luego llevaban consigo la reducción de la cuarta parte de la mano de obra utilizada en las almadrabas de vista o tiro, por lo que finalmente se obtenían más beneficios.

En los primeros años del siglo XX el negocio almadrabero se había convertido en un negocio arriesgado al alcance de muy pocos capitalistas, pues era el Estado quien arrendaba el usufructo de las almadrabas al mejor postor. El arrendatario debía abonar al Estado una cantidad anual o canon a cambio de tener el privilegio de poder calar almadraba. Este tipo de arrendamiento hizo crecer la competencia por los pesqueros más rentables y provocó un alarmante crecimiento del canon a partir de 1907 (Ríos Jiménez, 2006: 12). De este modo, comenzó a surgir entre los empresarios cierto estado de malestar que desembocó en la petición de modificar los sistemas de arrendamiento. De esta manera, el negocio almadrabero se empezó a convertir en un negocio arriesgado al

alcance de muy pocos capitalistas. En 1922 eran dos sociedades las que tenían en sus manos el negocio almadrabeto: Sociedad Viuda de Zamorano, Romeu y Compañía y Compañía General Almadrabeto.

La respuesta definitiva a los problemas del sector vendría de manos del Estado y no de las empresas almadrabeto-conserveras, así en 1928 la Dictadura de Primo de Rivera aplicó su particular y definitiva solución: la creación del Consorcio Nacional Almadrabeto, con el fin de dar solución a los problemas relacionados con la pesquería de atún y su industria conservera (Ríos Jiménez, 2006: 17). El Decreto publicado por el Consorcio que las razones por las cuales se había establecido eran:

La ordenación de la pesca de almadraba con sujeción a fines científicos y técnicos [...], el ensayo de métodos o artes, la depuración y vigilancia de las marcas industriales y la conveniencia de formar para la protección de estas el bloque nacional.

(Gaceta de Madrid, 1928 nº81 *apud* Ríos Jiménez, 2006)

Con el Consorcio, los almadrabetos participaban como accionistas según el valor de los artes y las instalaciones aportadas. El Consorcio llegó a ser una poderosa sociedad anónima con una extraordinaria capacidad para generar empleo, pero no duraría mucho, porque aproximadamente en la década de los treinta el rendimiento de las almadrabas suratlánticas empezó a decaer y se vio obligado a cerrar cinco pesqueros, quedando solo las almadrabas de Nueva Umbría, Punta de la Isla, Ensenada de Barbate y Lances de Tarifa.

3.3.3.2. Tipos de almadraba

Según el tiempo en que se calan las redes Sáñez Reguart (1791 *s.v. almadraba*) señala tres tipos de almadrabas: *almadraba de paso*, *almadraba de retorno* y *almadraba al derecho* y *al revés* o *de paso y retorno*. En nuestras entrevistas, los almadrabetos respondieron que la almadraba puede ser de dos tipos: *almadraba del derecho* o *de ida* y *almadraba del revés* o *de vuelta*. Debemos aclarar, antes de nada, la diferencia entre armar almadraba y calar las redes de la almadraba. Si acudimos al DRAE, encontramos entre las acepciones del término *armar* que es ‘concertar y juntar entre sí las varias piezas de que se compone un mueble, un artefacto, etc.’, por lo tanto *armar* la almadraba consiste en darle la forma adecuada y situarla en el lugar idóneo, mientras que la voz *calar* consiste, según el DRAE, en ‘disponer en el agua debidamente un arte

para pescar', es decir, disponer bajo el agua las redes que conforman el recinto almadrabeto.

En la almadraba del derecho las redes se calan para capturar los atunes que se dirigen de las frías aguas del Atlántico a las cálidas del Mediterráneo. Esta almadraba se cala en abril y se leva a mediados de junio aproximadamente. En la provincia de Cádiz, las localidades de Tarifa, Zahara de los Atunes, Barbate y Conil calan almadrabas del derecho. La de Tarifa se cala en la playa de Los Lances, la de Zahara de los atunes en el Cabo de la Plata, la de Barbate en la Ensenada de Barbate y la de Conil de la Frontera en la playa de El Palmar. La almadraba que hasta 1971 se empleó en Sancti Petri (Chiclana de la Frontera) se calaba por la parte de fuera del Castillo de Sancti Petri y se trataba de una almadraba del derecho, pues capturaba los atunes que se dirigían al Mediterráneo. El informante Chiclana (A) no trabajó en la almadraba, pero sí su padre y nos contó que este le decía que la almadraba de esta localidad era una de las más productivas de la provincia porque en un mismo día podían llevar a cabo dos levantás y coger más de 1.300 atunes. En la almadraba del revés, contraria a la anterior, se capturan los atunes que, tras el desove, vuelven a las aguas atlánticas. En Cádiz tan solo queda hoy una almadraba que se cale del revés, se trata de la almadraba de Barbate. La antigua almadraba de La Línea de la Concepción, que se caló por última vez a principios de la década de los 90, era una almadraba del revés y tenía además una peculiaridad que la diferenciaba del resto, y es que hacía dos pesqueras con las mismas redes y los mismos hombres; con ella se capturaba primero el atún y después la melva. Tanto la almadraba de Barbate como la de La Línea cuentan con *piscinas de engorde*, dispuestas paralelamente al cuadro de la almadraba, que conectan con el copo a través de un túnel o callejón. En esta permanecen los atunes con el fin de engordarlos y así poder cobrar un mayor precio por cada una de las piezas. La almadraba del revés está operativa a mediados o finales de agosto y se leva a mediados de octubre.

La almadraba del derecho y del revés tiene dos bocas, una por la que entra el *atún del derecho* y otra para los *atunes del revés*. Los atunes del derecho son los que se dirigen al Mediterráneo para desovar, mientras que los del revés son aquellos que regresan al Atlántico una vez finalizado el desove. La almadraba de Barbate es la única que se cala del derecho y del revés con el fin de capturar las dos pesquerías.

Como podemos observar, la mayoría de las almadrabas gaditanas son del derecho y no del revés, esto se debe a que la calidad de la carne del atún del derecho es mucho mejor que la carne del atún que regresa tras haber realizado el desove, pues su carne tiene menor proporción grasa y esto disminuye su calidad y aprecio.

Según el calado de sus redes han existido a lo largo de la historia tres tipos de almadraba: *de vista* o *de tiro*, *de monteleva* y *de buche*. Pero actualmente tan solo se arma una de ellas, la *almadraba de buche*, que es el resultado de la conjunción y perfeccionamiento de las dos anteriores. Para explicar las dos primeras vamos a seguir a Sáñez Reguart (1791 *s.v. almadraba*) pues son muy apropiadas y concisas sus descripciones.

De la descripción de las almadrabas de vista y tiro se han ocupado historiadores, corógrafos y etnógrafos de los siglos XV al XIX, como son Pedro de Medina, Pérez de Messa, Agustín de Horozco, Suárez de Salazar, Fray Jerónimo de la Concepción, Sáñez Reguart y el padre Miravent. Según las descripciones de estos estudiosos las almadrabas de vista o tiro requerían playas anchas, arenosas y limpias de piedras o de cualquier obstáculo al que pudiesen quedar enganchadas las redes. De ahí que las playas de Conil, entre las calas de la costa de poniente y el faro de Trafalgar, Zahara y Los Lances de Tarifa fuesen propicias para este arte. El calamento de estas no era fijo, sino todo lo contrario, como dice Sáñez Reguart (1791 *s. v. almadraba*): «No tiene calamento o armazón alguna echada o puesta de firme o posado en el mar, sino que los barcos con sus correspondientes redes, se hallan esquifados y prontos para cercar con ellas». Esto quiere decir que son los barcos los que crean el cerco una vez avistados los atunes. Los atunes se avistaban desde las torres o atalayas y es de la acción de avistar de donde procede su nombre. El DRAE recoge que *atalaya* es palabra «del árabe hispánico *aṭṭalāya*, y este del árabe clásico *ṭalā'i*» que significa ‘torre hecha comúnmente en lugar alto, para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre’. Covarrubias (1611 *s.v. atalaya*) la describe como un «un lugar alto, desde el qual se descubre la campiña» y recoge las etimologías propuestas por el padre Guadix y Diego de Urrea: el primero consideraba que *atalaya* procedía del árabe *tarrayaa* ‘escucha, o centinela, que esta en la torre para dar auiso’; el segundo la llama *talayetun* del verbo *ettalaa* que significa ‘subir en alto, alargando el cuerpo para descubrir mas campo’. Covarrubias, que como ya sabemos gusta por emparentar la mayoría de las voces

castellanas con el hebreo, considera que esta voz trae su origen del hebreo טלל *talal*, *eleuare*. Cuando los torreros conocían el número de atunes que se aproximaba a la costa y el rumbo de estos, avisaban a los barcos por medio de una bandera blanca o por medio de señales de humo. A Simón de Rojas Clemente (2002: 114) le llamó la atención esta forma de avistamiento y la explica detenidamente en su viaje a Conil:

El atún viene siempre de Poniente. Siete hombres avisan o hacen señal con un lienzo desde una torre inmediata de la llegada de los atunes, que ven ya a una legua de distancia por el aguaje y mandan las evoluciones a los barcos, que no se mueven sin su orden.

Atalayar según el DRAE (1.^a acepción) es ‘registrar el campo o el mar desde una atalaya o altura, para dar aviso de lo que se descubre’. Relacionado con este verbo aparecen dos derivados: *atalayero* y *atalayador*. Ambos aparecen en el DRAE con los siguientes significados: *atalayero* ‘hombre que servía en el Ejército en puestos avanzados, para observar y avisar los movimientos del enemigo’ y *atalayador* es aquel ‘que atisba o procura inquirir y averiguar todo lo que sucede o que atalaya’. En el primer caso estamos ante una ampliación semántica, pues un término marcado como militar pasa a otro ámbito, en este caso el de la pesca, para pasar a significar hombre que observa y avisa de aquello que ve. Covarrubias (1611 s.v. *atalaya*) recoge que «los que asisten en ellas, también se llaman atalayas». Sin embargo estas dos palabras, *atalayero* y *atalayador*, no han sido documentadas en ninguno de los diccionarios que hemos consultado, pero sí *torrero*. López de Ayala (1782: 105 *apud* Ruiz Acevedo *et al.* 2005: 219) emplea la voz *atalayas* para referirse a los hombres que observan el mar desde una inminente torre, como ya recogía Covarrubias a comienzos del siglo XVII.

Cuando los barcos conocían el rumbo del banco de peces, calaban las redes que empleaban para cercarlos y arrastrarlos hasta tierra. A pie de playa se encontraban los cabos de halar, de los cuales tiraban los ventureros, hombres y muchachos que acercaban la pesca hasta la arena, donde se atrapaban los atunes, se mataban y se despiezaban para mandarlos a los saladeros.

Se conoce con el nombre de *almadraba de tiro*, por el hecho de tirar de las redes por medio de los cabos para conseguir la pesca, y *de vista*, por el avistamiento de los atunes desde las torres o atalayas.

Sáñez Reguart (1791 *s. v. almadraba*) nos describe concisa y detalladamente los componentes de estas almadrabas, pues eran las practicadas en Tarifa, Zahara de los Atunes y Conil. Nos habla de sus partes, de las embarcaciones, de las redes y de los hombres, tanto de mar como de tierra, que en ella trabajaban. Los tipos de redes que recoge son:

Cinta: la palabra hace referencia a la labor que esta tiene, la de «ceñir los atunes por detrás o parte de afuera del sedal cuando viene ya cerca de tierra» (Sáñez Reguart, 1791). Tiene un total de 430 brazas, contando con el copo. Esta es la única red que posee copo, pues son las que «aseguran los peces».

Sedal: esta red está compuesta por ocho piezas, cada una de 30 brazas. Están unidas de modo que forman una sola pieza. Sirve para atajar los atunes.

Boliche: también se emplea para atajar la pesca. La almadraba de Tarifa constaba de tres embarcaciones para cada uno de los sedales y otra para la cinta. La de Zahara de dos barcos para los sedales y sus barcas para hacer la cala. La de Conil, al ser la de mayor dimensión constaba de las siguientes embarcaciones:

Para la cinta	3
Para el sedal	2
Segundas de sedal	2
Boliche de Levante con sedal y calón de cabestrera	2
Boliche de cabestrera	2
Calón de sirga	1
Calón de ancla	1
Barco de la delantera	1

Elaboración propia, a partir de Sáñez Reguart (1791)

Los hombres que trabajan en la almadraba de tiro o vista eran:

Armador mayor: quien gobierna el acto de la pesca, va siempre en la cinta.

Armadores menores: son cuatro y se sitúan en tierra, son los encargados de que los ventureros tiren por igual del sedal y de la cinta, con el fin de que no se enreden las redes. Además se dedican a remendar las redes.

Almokaenes [*sic*]: son los que atienden a las señales de los torreros, y se sitúan en las barcas de sedal.

Bolicheros: se encuentran en los boliches, su fin es calar las redes del mismo nombre para cercar la pesca.

Caloneros: son los patronos de los barcos calones, deben asegurarse de que la pesca no escape. Son cinco.

Proeles: marineros que se encuentran en la proa de las embarcaciones.

Remeros: llevaban la cala o cuerda, y la metían en los mismos barcos.

Caladores: los encargados de calar las redes.

Todos estos eran los hombres de mar, es decir, hombres que se encontraban en las embarcaciones mientras se ejecutaba la captura del atún. Pero no eran los únicos, pues en tierra también era grande la labor. A continuación veremos los trabajadores que Sáñez Reguart (1791 *s.v. almadraba*) designa como «gente de tierra»:

Paraleros: son los encargados de los paraleles, para botar y barar los barcos. El jefe de todos estos recibe el nombre de veedor.

Remeros de tierra: se encargan de meter en los barcos la cala o cuerda.

Carreteros: son los que gobiernan los carros de bueyes para llevar los atunes al destrozadero, lugar donde eran despiezados para su posterior venta.

Aventureros o ventureros: son los encargados de tirar de los cabos de las redes para traer al atún hasta tierra. En el siglo XVII este término dejó de usarse en los contratos, y fue sustituido por el de paraleros (citado ya arriba), que pasa a designar todo tipo de trabajo realizado en las almadrabas (Florido del Corral, 2005: 22).

Cuchillas: eran los encargados de despiezar el atún para salarlo luego en las pilas o chancas.

Torreros: hombres situados en las torres o atalayas, que avisaban de la llegada de un banco de peces.

Mandones: dirigían la gente de tiro para que todos halasen de la red al mismo tiempo.

Capitán: encargado de vender los atunes tras su pesca.

Tesorero: este empleo lo desempeñaba el Corregidor del pueblo. Como su propio nombre indica era el encargado de la tesorería de la almadraba.

Administrador de chanca: encargado de vigilar las pilas donde se salaba el atún.

Administrador de sal: era la persona encargada de suministrar la sal bajo estricto orden de cuenta, su precio era importantísimo en el desarrollo de este negocio.

Escribano: llevaba por escrito la contaduría formal de las ventas.

Bastimenteros: encargados de pesar y repartir el pan.

Mozos de pila: eran cuatro, limpiaban las pilas cuando convenía.

Saladores: en número entre seis y ocho, tenían un arráez `capitán` que les controlaba y mandaba.

Brebiones: son los encargados de halar la red cuando los torreros avisaban de la llegada de los atunes.

Almozeros [*sic*]: cada sedal de segunda tenía uno de estos hombres y otro cada boliche; eran los encargados de llevar la comida a los marineros de dichos barcos, una vez en la playa, embarcaba en un pequeño bote y la repartía a las embarcaciones.

En la torre o atalaya se encontraban los torreros para el avistamiento de los atunes. Cuando estos se percataban de la llegada del atún y de su dirección, avisaban a los almokaenes [*sic*] que con las barcas de sedal creaban el primer semicírculo. El conjunto de atunes que quedaban encerrados en este recibía el nombre de jardín. Luego se calaba el segundo semicírculo, en el interior del primero, para estrechar el espacio aún más. El segundo semicírculo tenía una puerta de red por la que pasaban los atunes al primero. Una vez habían pasado los atunes, la puerta se cerraba. Luego pasaban al boliche, los dos extremos de esta red quedaban en tierra, pues de ellas tirarían los ventureros. Cuando los ventureros halaban de la red, los atunes pasaban de inmediato al copo, que estaba ya a poca profundidad, para que los marineros pudieran adentrarse en el agua y coger a mano los atunes más pequeños y con cloque los de mayor peso. Simón de Rojas Clemente (2002: 114) ya atestigua el uso de este útil en su viaje a Conil de la Frontera. Cuenta este autor que «los cloques son unos garabatos de hierro con mango de madera de media vara» y que los hombres «empuñándolos entran desnudos en el mar» y

«procuran incarlos en las cabezas de los atunes». Los cargadores arrastraban las piezas desde la orilla hasta los carros y se las dejaban a los carreteros. Por último, los atunes ya despiezados, eran dirigidos a las chancas o pilas, donde eran salados para su posterior venta.

En cuanto a la almadraba de monteleva, no se detiene mucho Sáñez Reguart (1791 *s.v. almadraba*) en su descripción. De esta dice que «se arma de posado de una vez y se levanta al finalizar la temporada». Lo mismo se dice en Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. almadraba*). Este último diccionario está fechado en 1923, y es curioso porque este autor en la clasificación de los tipos de almadraba ya no cita las almadrabas de vista o tiro. En la reseña de su obra, nos describe Rodríguez Santamaría los cambios que han sufrido las pesquerías desde las descripciones que aporta Sáñez Reguart y con respecto a la almadraba nos dice que «se han transformado las almadrabas de acuerdo con los cambios hechos en otros países, que casi se ha venido a parar a un tipo único; la de buche, porque tan solo existe una de monteleva, habiendo desaparecido la de vista» (Rodríguez Santamaría, 1923: 35-64). Lo que nos interesa saber de esta almadraba es que es un arte totalmente fijo durante la temporada de pesca, que se cala en la costa al aproximarse el atún y que una vez levada no vuelve a calarse hasta el año siguiente. El nombre *monteleva* tiene relación directa con esto que acabamos de comentar, pues es el resultado de la contracción de los verbos *montar* y *levar*.

Para la descripción de la almadraba de buche, poco nos sirven las descripciones de Sáñez Reguart (1791), pues tan solo recoge una almadraba de este tipo en las costas andaluzas y la sitúa en Ayamonte (Huelva), de ella tan solo nos dice que «es un tipo mixto entre la de monteleva y la de vista o tiro» (Sáñez Reguart, 1791 *s.v. almadraba*). Aunque su descripción es breve queda claro que la almadraba de buche tiene una parte de su calado fijo y otro movable. Sáñez Reguart nos da el nombre de las redes que la componen y de los barcos empleados en la misma, pero no de los hombres que en ella trabajaban. Vamos a basarnos pues, y solo en parte, en Rodríguez Santamaría (1923), pues la información que este autor propone será completada con la recogida en nuestras encuestas.

Todas las almadrabas suelen estar caladas a la misma profundidad, entre 10 o 12 brazas (16-20 m). La almadraba de buche se cala preferentemente en ensenadas donde el tiro de marea no sea excesivo, porque la fuerza de las corrientes puede acabar arruinando el

arte. Como ya comentamos arriba, esta almadraba consta de una parte fija y otra movable. El calamento fijo está formado por anclas de hierro (es curiosa la imagen que se puede observar cerca del puerto y las calas de Conil de la Frontera, por las numerosas, inmensas y pesadas anclas posadas a un lado de la carretera, junto al puerto, esperando ser utilizadas por los almadraberos), rezones, cables de acero... Hoy en día las modificaciones más importantes hechas en la almadraba tienen que ver con los materiales empleados: del cáñamo y del algodón se ha pasado a las fibras sintéticas y el polietileno, lo que ha tenido un efecto notable en la disminución del trabajo, sobre todo en las tareas necesarias para el entretenimiento del arte, además de la incorporación de tracción mecánica para diversas tareas en el montaje y desmontaje del arte y en las faenas de extracción. La parte movable está compuesta por redes sueltas, usadas por las embarcaciones para ceñir y acorralar la pesca. El calamento fijo está formado por dos grandes partes: las *raberas* y el *cuadro*. El cuadro es un gran recinto cuadrangular que mide aproximadamente unos 350-400 metros de longitud y 45-60 metros de anchura. Está dividido en varios compartimentos, que reciben el nombre de *cámara*, *buche* y *bordonal*. Estos tres compartimentos solo los encontramos en la almadraba de Barbate, por sus grandes dimensiones, pero no en la de Tarifa, Zahara de los Atunes y Conil. La almadraba de Tarifa tan solo consta de buche, mientras que las de Conil y Zahara poseen cámara y buche. A continuación del cuadro está el *copo*, del cual hablaremos detenidamente más adelante. Consta la almadraba de dos raberas, la *rabera de tierra* y la *rabera de fuera*, cuyas medidas oscilan entre los 3.000 y los 6.000 metros, dependiendo de la localidad. La rabera de tierra está colocada desde el cuadro hacia la costa y suele rondar los 4.500 metros; la *rabera de fuera* se cala desde el cuadro hacia mar adentro y mide aproximadamente 2.000 metros. La finalidad de ambas es impedir el paso de los atunes, pues son estos animales muy asustadizos que rápidamente se desorientan, de manera que siguen la dirección de los *bicheros* ‘paños de red colocados en ángulo recto, que impiden que el atún sortee la pared recorriéndola longitudinalmente, dando a parar a la cámara’. El cuadro, además, posee otros recodos que reciben el nombre de *cuadrillo*, *legítima* y *contralegítima*. La finalidad de estas redes es encaminar de nuevo al atún hacia el cuadro, si es que han intentado eludir la boca. No constan de contralegítima las almadrabas de Tarifa y Zahara de los atunes. La colocación del cuadro es esencial en la labor almadradera y de ello se encarga el capitán

primero de la almadraba o *arráez*. Lo primero que se cala es el *mojarcio* ‘cable de acero, centro del recinto almadrabeto, que está situado de forma perpendicular a la línea de costa’. Cuando el capitán de la almadraba sitúa y cala el *mojarcio* se dice que ha *hecho o puesto la cruz* también conocida como *cruz de Caravaca*. Es esta una de las maniobras más importantes a la hora de armar esta pesquería y es que haciendo la cruz se conoce hacia dónde debe calarse la *testa del cuadrillo* y hacia dónde el *mojarcio*. La *testa del cuadrillo* se cala hacia tierra y el *mojarcio* hacia fuera, disponiendo de este modo de poniente a levante el copo y el cuadro. Recibe el nombre de cruz, porque se calan cuatro rezones ‘anclas de cuatro uñas’ para hacer de guías y marcar los cuatro puntos cardinales, N, S, E, O, de modo que cuando estos cuatro rezones se cruzan, dan lugar a una cruz.

La *cámara* es el primero de los cuatro compartimentos del cuadro. Esta posee dos puertas, que reciben el nombre de *bocas*, *boca al derecho* (si deja entrar a los atunes del derecho o de ida) y *boca al revés* (si deja entrar a los atunes que dan nombre a esta boca, es decir, atunes del revés o de vuelta). La boca está formada por el *endiche chico o de poniente* y el *endiche grande o de levante*. Además está sujeta por un gran cable de acero, que recibe el nombre de *cabestro*. Cuando el número de atunes que ha entrado en la cámara es suficiente, la boca se cierra por medio de los *cabos de leva*, dos cabos que sujetan el peso de las redes que conforman la boca, cada uno de ellos situados a un lado del *cabestro*. La cámara está formada por las siguientes redes: la *faja de fuera*, red que cierra el lateral derecho de la misma, pero no solo cierra la cámara si no el cuadro entero hasta llegar al copo. Las dos redes que quedan a un lado y a otro de las bocas se denominan *media fajilla de poniente* y *media fajilla de levante*, la primera situada a la derecha de la boca y la segunda a la izquierda. La *media fajilla de poniente* y la *media fajilla de levante* entendidas como unidad, reciben el nombre de *faja de tierra*, pues es la red que mira hacia la costa. Tanto la *faja de tierra* como la *faja de fuera* están sujetas por medio de dos hierros llamados *pata de tierra* y *pata de fuera*. La red que cierra horizontalmente el compartimento del mismo nombre y por tanto también el cuadro se llama *testa de la cámara*.

El siguiente compartimento es el buche, donde se almacenan los atunes. Si el número de atunes es el requerido, pasan al *bordonal*, que cuenta con una puerta que se iza, denominada *puerta del bordonal*, su finalidad es la de retener el pescado si las

condiciones ambientales no favorecen que se lleve a cabo la levantá, además de permitir secuenciarlas, si es que hay más atunes de lo necesario. Cuando los atunes quedan encerrados en el bordonal se dice que están *abotonados*.

Y por último el copo. El copo está separado del buche o del bordonal (si se trata de la almadraba de Barbate) por medio del mojarcio. El copo es el único compartimento que tiene fondo de red y está formado por: *las puertas del copo o del mojarcio*, dividida en *puerta de arriba y puerta de abajo o puerta sotana*, esta puerta impide que los atunes huyan por debajo; mediante el *truco* se unen estas puertas a otras tres redes, la primera de ellas denominada *blancas de fuera y de tierra*, que evita que el pescado salga por los laterales del copo; la segunda *safinas clara y espesa*, que impiden que el atún escape por el fondo; y los *paños matadores*, donde finalmente el atún encontrará la muerte. La red que cierra el copo a lo ancho, recibe el nombre de *testa del copo*. La *faja del copo de tierra y la faja del copo de fuera*, lo cierran longitudinalmente.

No se debe entender este recorrido a lo largo del cuadro como algo que hacen los atunes por instinto, nada de eso, sino que los atunes siguen esta dirección de la cámara al copo gracias a la labor de distintas embarcaciones, y es aquí donde entra en juego el calamento movable. Son los *botes con foque*, la *lancha* y el *atajo*, los encargados de guiar el atún por el cuadro. Los *foques* son piezas de plástico blanco, enganchadas a los botes, que al ser agitadas bajo el mar simulan el vientre de los *espartes* o *arroaces*⁶³, animales muy temidos por los atunes, por lo que huyen hacia el siguiente compartimento, el buche. En este, se encuentran las otras dos embarcaciones citadas arriba, el atajo y la lancha. Estas se sitúan en la faja de fuera del cuadro, esperando los atunes. Una vez están dentro, el atajo con una red blanca móvil que recibe el mismo nombre, se dirige hacia la media fajilla de levante, atajando la pesca y empujándola hacia el copo. A este barrido del cuadro se le denomina *ahorrar*. Todas estas operaciones o pasos, deben llevarse a cabo con la marea que los pescadores gaditanos llaman *marea de reparo*, es decir, una marea calmada que permita realizar las labores sin ninguna dificultad. Son los buzos o *ranas*, los que se sumergen cada día para ver el número de

63 Nombres que dan los almadrabereros de la provincia de Cádiz a las orcas. El DRAE no recoge *esparte*, pero sí *arroaz* ‘delfín’. El TLHA trae *espartel* ‘cañabota, tiburón de gran tamaño, cabeza aplanada y hocico corto y redondeado; su carne es purgante (*Hexanclus griseus*, *Notidamus griseus*)’, significado documentado por el LMP (645) en Málaga. El LMP también documentó *esparte* (*Sphyrna zygaena*) en Algeciras.

peces que ha entrado en el recinto y los encargados de avisar cuándo se puede llevar a cabo la levantá. El recuento de los atunes se denomina *aforar el pescado*.

Una vez los atunes han llegado al copo, la tarea del atajo, la lancha y el bote con foques ha terminado y son otras las que comienzan su trabajo. Para llevar a cabo la levantá se requiere la acción de diversas embarcaciones fijas, la *testa*, situada en la testa del copo; la *sacada*, situada sobre el mojarcio; el *barco fuera* y el *barco tierra*, a ambos lados de la testa; las lanchas, junto a las anteriores, aunque estas solo se emplean en almadrabas de grandes dimensiones como son la de Zahara y Barbate; y la lancha y el atajo, que mediante imperceptibles movimientos dejan el buche para unirse al resto de las embarcaciones. A las ya citadas debemos añadir los *faluchos*, pequeñas embarcaciones que transportan los materiales de calado, como las anclas, y a los almadrabereros desde el puerto hacia la almadraba. También se usa otro bote pequeño y sin motor, conocido como el *bote de los ranas*, desde el cual un rana golpea el mar con un remo para causar mayor pavor entre los atunes. La primera embarcación en actuar es la sacada que se sitúa en la puerta del copo o del mojarcio. Esta embarcación es la encargada de abrir la puerta del copo y lo hace mediante las *colinas* ‘cabos con los que se iza la puerta del copo’. Una vez que se ha levantado la puerta del copo y todos los atunes han pasado a dicho compartimento, comienza lo que se conoce como *la levantá*, a la que Rodríguez Santamaría (1923) llama *levada*. La *levada*, actualmente, es el nombre que recibe no la levantá sino el levantamiento del arte una vez ha terminado la temporada.

La levantá se lleva a cabo desde la sacada, que coge el truco y las safinas y comienza a halar de ellas. Los almadrabereros tiran, con sus propias manos o con ayuda de rastrillos o maquinillas, de las redes. En la almadraba de Tarifa, por ejemplo, se realiza con *maquinilla*. A medida que los marineros halan de las redes, las embarcaciones comienzan a aproximarse lentamente. La sacada se acerca a la testa, en un movimiento casi imperceptible, llegando a formar junto con el resto de las embarcaciones un semicírculo alrededor del copo. Cuando las redes del fondo del copo están a ras de agua, comienzan a verse los atunes, que nadan despavoridos en círculos, lo que recibe el nombre de *primera rebotá*. El agua parece que bulle y es en este momento cuando el atún puede ser *copejeado*. Los *copejadores* ‘almadrabereros encargados de enganchar a los atunes y subirlos a la embarcación’ llevan sujeto a sus muñecas el cloque, instrumento con forma de garfio que clavan a los gigantescos atunes para poder subirlos

a la embarcación, en esta acción el copejador se vale también de su peso, a este proceso se le conoce como *costrar los atunes*. En la actualidad, el mercado japonés, que es el mayor consumidor de atún rojo, no quiere que el atún quede dañado por el lomo, por lo que ya no suelen emplearse los cloques, sino una maquinilla a modo de polea, cuyo extremo tiene una *pastecca*⁶⁴ terminada en una faja que ahorca la cola del atún, sin causarle ningún daño. Cuando los atunes se encuentran ya en el barco, inmediatamente se introducen en cámaras frigoríficas con abundante hielo para que la carne no pierda sus calidad, tan preciada por los posteriores compradores. Es el mercado japonés, antes de que se realice la levantá, el que conviene cuántos atunes necesita, esto tiene una inmediata consecuencia y es que si el número de atunes que ha quedado atrapado en el copo es mayor a la demanda se lleva a cabo una maniobra denominada *sangrar*, que consiste en bajar un poco la puerta del copo para dejar salir algunos atunes⁶⁵.

Una vez acabada la levantá se lleva a cabo el *baldéo*, es decir, la limpieza del barco.

Al finalizar la temporada de pesca se *leva* el arte y todos los enseres de tierra de la almadraba se llevan a almacenar a *el real de la almadraba*. Recordemos que las almadrabas contaban también con una serie de edificios destinados a varios menesteres llamados *chancas*. Según el DRAE en Andalucía *chanca* significa ‘depósito a manera de troje destinado a curar boquerones, caballas, y otros peces para ponerlos en conserva’ (acepción 1) o ‘pequeña industria de salazón de pescado’ (acepción 2). Si recordamos los grabados que acompañan el apartado «almadraba de vista o tiro» podremos observar qué eran las chancas y dónde se situaban. Hoy día las chancas están abandonadas y se emplean únicamente para almacenar los enseres de la almadraba.

64 La voz castellana es *pastecca*, no *patecca*. *Patecca* fue la respuesta de todos los almadrabereros entrevistados y la de los pescadores Algeciras (A1) y Algeciras (A2). El ALEA (1.049) documentó en Algeciras y en Huelva *patecca* ‘garrucha’. Carrillo Alonso (1989: 337-402) recogió en la costa almeriense *patesca* ‘especie de polea o garrucha aplicada a ambos lados de la cruceta utilizada para subir a bordo las anillas del arte de cerco’.

65 En el siguiente enlace se puede ver perfectamente el funcionamiento de una almadraba de buche, concretamente la de Barbate: el barrido del cuadro, la levantá, la liberación de los atunes y las piscinas de engorde. Este vídeo nos ofrece, además, una espectacular vista aérea del arte. Véase <www.youtube.com/watch?v=ybD-EvsP-xQ>

A continuación, damos una descripción más detallada de las embarcaciones empleadas en una almadraba de buche⁶⁶:

Testa: embarcación sin propulsión que se sitúa en la testa del copo durante la levantada. En ella se va almacenando la pesca. Suele tener 16 metros de eslora, cinco de manga y uno y medio de puntal y está provista de dos palos. Estos palos pueden ser retirados para ser calado el arte indistintamente por ambas bandas.

Sacada: barco en el que se encuentra el capitán primero, y desde el cual dirige la levantá. Carece de propulsión. Desde ella se va levantando la red del copo para sacar a flote los atunes, suele tener viradores mecánicos para ayudar a levantar la red. Se sitúa en la puerta del copo. Suele tener unos 16,5 metros de eslora, cinco de manga y uno de puntal y estar provista de siete palos grandes en la línea de cruzía.

Barco de tierra y barco de fuera: barcos en los que se encuentran los marineros del mismo nombre, que como ya dijimos son los encargados de copejear el atún, es decir de herirlo con sus ganchos o cloques. Son los barcos que se colocan alrededor del copo. Se utilizan también para llevar la pesca a tierra. Pero dentro de estos hay una distinción: los que se sitúan a los lados de la testa se denominan *copejadores (de tierra o de fuera)* y los que se sitúan junto a estos, *testillas*. Los copejadores llevan dos palos y suelen tener 16 metros de eslora, cinco de manga y dos de puntal; y las testillas tienen 12,3 metros de eslora, tres con ocho de manga y uno con uno de puntal. Ninguno tiene propulsión mecánica.

Barcos de aboyar: como su nombre indica, son los encargados de poner las boyas a las redes sumergidas para conocer la situación de las mismas, son dos.

Lanchas y atajos: son las embarcaciones que se emplean para hacer el barrido de la cámara, buche y bordonal; también trabajan en funciones de calado del arte y su levada. En cada almadraba hay alrededor de seis u ocho barcos de este tipo.

Lancha de bordonal: se emplea para levantar la puerta de bordonal.

Lancha del capitán: se emplea también para levantar la puerta del copo. No lleva motor para su propulsión.

66 Para la descripción de las embarcaciones empleadas en las almadrabas de buche nos basamos en un documento pdf creado con motivo del Segundo concurso de Andalucía de modelismo naval pesquero, en Barbate 2007. Las imágenes que presentamos también han sido tomadas de dicho documento.

Lancha del segundo capitán: ayuda también en muchas maniobras del arte y su leva.

Los atajos: son dos, el grande y el chico. Trabajan en todas las maniobras del arte.

El insurrecto: se ocupa de *empandar* o colocar las boyas y maniobras de este tipo, también de la reparación de las redes. Solamente se utiliza en la levantada en algunos casos.

El tapabocas: tiene como misión fundamental el tapar la boca del cuadradillo mediante una red de atajo cuando entran los atunes en cantidad regular.

Faluchos: son embarcaciones a motor que remolcan al resto de los barcos de la almadraba en todos sus movimientos de transporte, fondeo y leva de redes y anclas e incluso las capturas de pescado. Cada almadraba dispone de tres a cinco faluchos. Durante el período que dura calada la almadraba existe un falucho que hace las funciones de vigilancia del arte.

Durante el mes de abril pueden verse las embarcaciones de la almadraba en los puertos pesqueros de las localidades de Tarifa, Barbate y Conil:

En cuanto al personal que hace posible el funcionamiento de la almadraba, Rodríguez Santamaría nos da exactamente los mismos puestos que hoy se ejercen:

Capitán o arráez: se encarga del buen funcionamiento de la almadraba y es el que dirige la levantada desde la sacada. El capitán recibe la ayuda de un capitán segundo y un capitán tercero, tanto en tierra como en el mar. Al segundo y tercer capitán R. Santamaría también los denomina *sota-arráez*. *Arráez* proviene «del árabe hispánico *arráyis*, y este del árabe clásico *ra'īs*, jefe». El *arráez* es el «jefe de todas las faenas que se ejecutan en la almadraba» (DRAE, 3.^a acepción). Covarrubias (1611 *s.v.* *árraez*) dice de esta voz que parece ser «nombre Arabigo; vnos dizen que vale Capitan, otros añaden Capitan de nauio». Covarrubias recoge a continuación el testimonio de Diego de Urrea, para el que «vale cabeça, o el que gouierna y manda; y esta contraydo a que sinifique el Capitan de Galera, o la cabeça de la esquadra». Jiménez (2001 *s.v.* *arráez*) trae el significado ‘vale capitán de navío, lo cierto es que significa, propiamente hoy entre nosotros, el dueño o principal vogador y que gobierna un barco o embarcación menor’, tomado de Avello (1673).

Patrón: cada una de las embarcaciones lleva un patrón, incluso las lanchas y los faluchos.

Proel: hombre de confianza del capitán, ocupa la proa de las embarcaciones (de aquí su nombre) para dirigir y defender las maniobras de esta parte. Hay proeles en las lanchas y en los faluchos.

Motoristas: encargados del manejo de los faluchos, embarcaciones a motor.

Catálogo (2003: 349) recoge que la tripulación de una almadraba se compone de capitán, 2.º capitán, 3.º capitán, administrador, patrones de faluchos, motoristas, submarinistas, marineros, lancheros, boteros, copejadores y vigilantes. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 127) añade los varillas, hombres cuya labor era la de contar las capturas.

Las almadrabas de buche comienzan con los preparativos a comienzos del mes de marzo y la temporada termina a mediados del mes de septiembre. Antes de calar las redes en el mar, se deben llevar a cabo los trabajos de tierra, estos consisten en poner a punto todos aquellos materiales (redes, cabos, anclas, boyas...) necesarios para el calado del arte. Estos materiales deben estar listos para su uso a finales de abril. Luego, antes de que llegue el diez de mayo, los cables que constituyen el armazón de la almadraba deben estar dispuestos en el mar, pues aproximadamente por esta fecha es cuando los atunes comienzan a pasar por las cercanías del estrecho de Gibraltar. Por último, durante el mes de julio y agosto se comienza a desmontar el arte para proceder a su almacenamiento que no finalizará hasta el mes de septiembre aproximadamente.

Veamos a continuación algunas fotografías tomadas en el puerto pesquero de Barbate en las que se ve reflejado perfectamente el trabajo de tierra que realizan los almadraberos antes de calar las redes de la almadraba en alta mar:

Para finalizar con la explicación de las partes y funcionamiento de la almadraba de buche, presentamos algunas imágenes extraídas de los diccionarios de Sáñez Reguart (1791) y de Rodríguez Santamaría (1923):

3.3.3.3. El atún rojo

El *atún rojo*, *Thunnus thynnus*, L., es la principal especie objeto de captura de la almadraba de buche gaditana y recibe este nombre por el color rojo intenso de su carne. Es esta la especie de mayor tamaño entre los túnidos. Atendiendo a su anatomía es

alargado, fusiforme, casi redondo por el centro, con la parte delantera más robusta que la trasera, su longitud máxima puede superar los 4 metros y su peso máximo unos 900 kilogramos. Posee dos aletas dorsales muy juntas, la segunda seguida de siete a nueve pínulas. Las aletas pectorales son cortas. El dorso es azul oscuro, mientras que las zonas laterales inferiores y el estómago presentan un tono blanco, casi plateado. La primera aleta dorsal es de color amarillo o azulado y la altura de la segunda aleta dorsal, que sobresale más que la primera, presenta un tono marrón-rojizo. La aleta caudal y las pínulas son de color amarillo-gris, contorneadas de negro (ICCAT, 2006). Los jóvenes, que llegan a medir hasta unos 70 cm de longitud, presentan 4 o 5 bandas transversales oscuras salpicadas de puntos blancos (ICTIOTERM, 2013 *s.v. Thunnus thynnus*).

El atún rojo atlántico habita el ecosistema pelágico de la totalidad del Atlántico norte y sus mares adyacentes, principalmente el mar Mediterráneo. Entre los túnidos, el atún rojo posee la distribución geográfica más amplia, y es el único gran pez pelágico que vive de forma permanente en aguas templadas del Atlántico (Bard *et al.*, 1998; Fromentin y Fonteneau, 2001, *apud* ICCAT).

Las migraciones, que el atún rojo realiza hacia el mar Mediterráneo, fueron descritas hace mucho tiempo por los antiguos filósofos griegos y latinos, particularmente Aristóteles (IV a.C.), Plinio el Viejo (I a.C.) y Opiano. Veamos cómo describen estos autores clásicos la ruta migratoria del atún: Plinio el viejo nos cuenta en su *Historia natural* que «son denominados los mares: de donde penetra, Atlántico y, por otros, Grande; por donde entra Pothmos, por los griegos, por nosotros, Estrecho gaditano». Opiano, en su *Halieútica*, nos dice que «la raza de los atunes procede el ancho Océano, y ellos viajan a regiones de nuestro mar, cuando están excitados después del frenesí del apareamiento en primavera». Opiano se percató, ya en su época, del recorrido migratorio del atún y lo describía del siguiente modo:

La raza de los atunes procede del ancho Océano y viajan a las regiones de Nuestro Mar cuando están excitados después del frenesí del apareamiento en primavera. Primero, dentro del mar Ibérico los capturan los íberos, que están orgullosos de su fuerza; después, cerca de la desembocadura del Ródano, los pescan celtas y los antiguos habitantes de Focea. Y en tercer lugar, aquellos que moran en la Isla de Trinacria y cerca de la olas del mar Tirreno. Desde allí, en las inmensas profundidades, se esparcen por diversos caminos y recorren todo el mar.

Sin embargo, fue Cetti (1777 *apud* ICCAT) quien mencionó por vez primera la conexión migratoria entre océanos, y quien sugirió que el atún rojo entraba en el Mediterráneo desde el Atlántico norte para desovar en torno a Sicilia, y regresaba después siguiendo las mismas rutas.

Estos esquemas migratorios han llevado a la hipótesis de un comportamiento que les hace regresar al lugar del que salieron, es decir, el atún rojo migra para desovar en áreas específicas y bien definidas para luego volver al punto de partida (Cura 1994; Fromentin y Powers 2005, *apud* ICCAT). Esta especie es fiel al lugar de desove, tanto en el mar Mediterráneo como en el Golfo de México (Block *et al.* 2005, *apud* ICCAT). Hay un acuerdo general en cuanto a que el desove del atún rojo se produce en aguas cálidas ($> 24^{\circ}\text{C}$) en zonas específicas y restringidas (en torno a las Islas Baleares, Sicilia, Malta, Chipre y algunas áreas en el Golfo de México) y se produce una única vez al año entre mayo-junio (Karakulak *et al.*, 2004; Mather *et al.*, 1995; Nishikawa *et al.*, 1985; Schaefer, 2001, *apud* ICCAT). Esta ruta del Atlántico norte al Mediterráneo les obliga a flanquear el estrecho de Gibraltar, lugar en el que los pescadores gaditanos calarán el laberinto de redes para darles muerte. El atún rojo comienza a llegar a nuestras costas con la primera luna llena de la primavera.

En cuanto a la dieta, Chase (2002, *apud* ICCAT) enumeraba más de 20 especies de peces y alrededor de 10 especies de invertebrados encontrados en los estómagos de los atunes rojos. Su dieta puede también incluir medusas y salpas, así como especies demersales y sesiles, tales como pulpos, cangrejos y esponjas. En general, los juveniles se alimentan más de crustáceos, peces y cefalópodos, mientras que los adultos se nutren principalmente de peces: arenques, anchoas, lanzones, sardinas, espadines, anjovas y caballa (Eggleston y Bochenek 1990; Ortíz de Zarate y Cort 1986, *apud* ICCAT). El atún rojo no se alimenta durante el transcurso de la migración y para poder realizar tan grande viaje sin alimentarse, se sirven de las corrientes oceánicas. Es por la dirección de estas corrientes (Atlántico-Mediterráneo), que los atunes se aproximan a la costa, además de por la presencia de orcas, eternos enemigos del atún rojo.

Se tiene constancia de que los clanes de neandertales ya se alimentaban de la carne grasa del atún y que para capturarlos se servían de la ayuda de orcas (Morcillo, s.a.). Estos cetáceos, al localizar un banco de atunes, comienzan a perseguirlos con el fin de

darles caza, y es tal el pánico que provocan en estos que los atunes pueden llegar a vararse en las orillas de las playas de Barbate y Zahara de los Atunes con el único fin de huir. En 1975, los alemanes Uwe y Uta Topper descubrieron una cueva en la playa de Atlanterra en Zahara de los Atunes, a la que llamaron Cueva de Atlanterra. Esta misma cueva fue estudiada años después por el investigador Mario Morcillo (s.a.) que, tras sus investigaciones, llegó a la conclusión de que esta había sido utilizada en la Antigüedad como un observatorio natural para la pesca de atunes. Para Morcillo la cueva es un calendario natural que señala el momento oportuno para realizar la pesca del atún rojo. Esto es así porque la muesca natural superior de la boca de la cueva señala, al caer el sol, en los días de equinoccio de primavera (21 de marzo) y de solsticio de invierno (21 de diciembre), dos de los símbolos que están pintados en la pared de la misma. Según Morcillo, alrededor de estos días claves del año se concentran en estas aguas el mayor número de orcas, coincidiendo con el paso de atunes para entrar y salir del Mediterráneo. El hombre del neolítico se percató de esta realidad y dibujó en la cueva dos símbolos para señalar estos días. En el solsticio de invierno el sol apunta hacia el símbolo marcado en el centro de la cueva, que Morcillo interpreta como Sagitario (una cruz y una flecha). En el equinoccio de primavera el sol apunta hacia otro símbolo, que se halla más a la derecha, el de Aries. Este símbolo es curioso, porque además de coincidir con la fecha del equinoccio de primavera, resulta muy similar a la mancha blanca que las orcas tienen en la espalda. Pero esto no queda aquí, pues el signo zodiacal Aries se representa con la figura de un carnero, significado que tenía originariamente el étimo griego $\sigma\upsilon\chi$ del que proviene la voz *orca*; griegos y romanos conocieron este cetáceo con el nombre de carnero marino. Todo esto lleva a Morcillo a pensar que, cuando el sol apuntaba al símbolo de Aries, la temporada de pesca estaría a punto de comenzar, pues la presencia de orcas frente a las costas implicaría la presencia de atunes. De este modo la cueva quedaría dividida en dos partes: el panel de la izquierda sería un tratado de cómo pescar los atunes (pues se puede intuir en las pinturas la figura de un gran atún, de una embarcación...) y el de la derecha sería un calendario solar (hecho a base de cientos de puntos que señalan la posición del sol a lo largo del año) cuyo fin es saber en qué fecha comenzaría la pesca del atún.

Dentro de la especie conocida como atún rojo, los almadraberos distinguieron en las entrevistas dos tipos: el *atún de ida* o *del derecho* y *atún de vuelta* o *del revés*. El atún

de ida o del derecho es aquel que ha salido de las frías aguas atlánticas para dirigirse al Mediterráneo y allí desovar. Por el contrario, el atún de vuelta o del revés es aquel que regresa al Atlántico una vez realizado el desove. Sin embargo no son estos los únicos nombres que recibe el atún rojo, hemos documentado otras variantes: a los atunes de ida o del derecho se les conoce también por *atunes genéticos* por ser estos atunes grandes, llenos de grasa y con las gónadas en estado de maduración (Rey, 1983 *apud* Ruiz Acevedo *et al.* 2005: 18); Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 107) recoge *atún de derecho* o *de paso*, para los atunes que se dirigen al Mediterráneo y *atunes de revés* o *retorno* para los que regresan. En nuestras encuestas, cuando preguntábamos a los pescadores por la especie objeto de captura de la almadraba, estos respondían *atún rojo* y concretaban a continuación que según entrara en el Mediterráneo o saliera de él se le llamaba *atún de ida o del derecho* y *atún de vuelta o del revés*. ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 *s.v. thunnus thynnus*), por el contrario, sí recogió distintos nombres según el tamaño de los ejemplares: *atunarro* y *cimarrón*. El *atunarro* pesa entre 20 y 30 kg y el *cimarrón* puede llegar a pesar los 300 kg. ICTIOTERM (Arias *et al.*, 2013 *s.v. thunnus thynnus*) obtuvo *atunarro* en las localidades de Rota, Puerto de Santamaría, Conil y Barbate; *cimarrón* únicamente en Algeciras. Sin embargo Rodríguez-Roda (1960, *apud* ICTIOTERM, 2013) distingue en Barbate los siguientes nombres: *cachorreta* (6-7 kg), *albacora* (entre 10 y 12 kg), *atuarro* (45 a 50 kg) y *atún* (más de 50 kg). Además, en la bibliografía ictionímica para Andalucía, Medina Conde (1789) cita *tollina* y *toñina* en las costas de Málaga, variantes de atún que vendrían de la forma primitiva de rematar a golpes a los atunes una vez que se sacaban de las redes de las almadrabas, ya que *tollina* es coloquialmente ‘zurra, paliza’ (DRAE). Alvar (1989) recoge *zarda* en San Fernando y *atún janco* en Algeciras. Estas últimas son confusiones debidas seguramente a la mala calidad de las imágenes que mostraban por aquel entonces los investigadores. Aunque en nuestras entrevistas no hayamos documentado ninguna de estas voces, salvo *atún rojo*, consideramos pertinente explicarlas: así, *cachorreta* es derivado de *cachorro* ‘hijo pequeño de otros mamíferos’ (DRAE, 2.^a acepción), el sufijo *-eta* se emplea en este caso con valor diminutivo y no despectivo, pues se trata de una cría del atún que no sobrepasa los 10 kg de peso. *Atunarro* y *atuarro* son derivados de atún, donde el sufijo *-arro* adopta la forma *-arro* y aporta valor diminutivo, de ahí que un *atunarro* pese entre 20 y 50 kg, pues se considera una pieza pequeña en comparación con lo que puede

llegar a pesar un ejemplar adulto. *Cimarrón* es un americanismo, así lo recoge el DRAE (3.^a acepción), pues se trata en América de un «animal salvaje no domesticado». El DCECH trae que es un americanismo con el significado ‘alzado, montaraz’, adjetivo aplicado a los indios, negros y animales huidos, probablemente derivado de CIMA, por los montes adonde huían los cimarrones.

Atún es voz «del árabe hispánico *attún*, este del árabe clásico *tunn*, y este del latín THUNNUS, y este del griego θύννος» (DRAE), el DCECH documenta esta voz por primera vez en 1330. Para este autor *atún* procede del árabe *Tûn*, que a su vez procede de *thynnos*, derivado romance del latín THUNNUS, voz que designa en unos puntos el delfín y en otros el atún. Covarrubias (1611 *s. v.* *atún*) además de dar los étimos griego y latino añade que *atún* «puede traer su origen del nombre hebreo תנין, *tanim*, que vale pez grande y feroz». Esta etimología está dentro de la línea de Covarrubias de emparentar lenguas con el hebreo. También este autor dice del *atún* que cuando está fresco recibe el nombre de *toñina*. Si acudimos al CORDE encontramos en el *Libro de guisados* de Ruperto Nola (1529) una curiosidad y es la disyunción *toñina* o *atún*:

La toñina o atún quiere ser fresco y cortarla a ruedas redondas delgadas de tres dedos; y después lavarla muy bien y echar sobre las ruedas pimienta y sal y gengibre y un poco de azafrán, y todo esto sea bien molido y después hacer las empanadas.

Esta disyunción es prueba de que estamos ante el período neológico del término *atún*. *Atún* empieza a sustituir a *toñina* en el primer tercio del siglo XVI, por ello Covarrubias recoge ya en su diccionario la voz *atún*. La voz *toñina* aparece recogida en la bibliografía ictionímica andaluza gracias a Medina Conde (1789), que cita *tollina* y *toñina* en las costas de Málaga. El DRAE trae *tollina* con el significado ‘zurra, paliza’, nombre que tiene su explicación en los golpes que recibían los atunes para ser sacados de las redes y *toñina* como un andalucismo sinónimo de *atún* (DRAE). El significado de *atún* que recoge el DRAE es ‘pez teleósteo, acantopterigio, común en los mares de España, frecuentemente de dos a tres metros de largo, negro azulado por encima y gris plateado por debajo. Su carne, tanto fresca como salada, es de gusto agradable’ (1.^a acepción) y ‘hombre ignorante y rudo’ (2.^a acepción), este último significado no ha sido documentado en nuestras entrevistas.

Recoge Arbex (1986) que el atún es considerado el cerdo del mar, porque de él se aprovecha todo. De cada atún se obtienen 16 partes diferentes. El proceso mediante el cual se despieza el atún, es conocido como *ronqueo* y recibe este nombre por el sonido que hace el cuchillo al rozar las vértebras del animal. Los hombres que se dedican al despiece son los *ronqueadores*. Lo primero que se hace es separar la cabeza, y de esta se obtienen el *mormo*, *contramormo*, *morrillo* (debajo del mormo y muy grasiento), *facera* (pieza gelatinosa alrededor de los ojos) y *galete*. Lo siguiente es sacar las vísceras y separar la *parpatana* del *tronco*. Del tronco se extraen dos *cuartos negros* y dos *cuartos blancos*. De cada cuarto negro salen un *descargamento*, un *plato* y una *cola negra*; y de cada cuarto blanco, un *descargado*, un *tarantelo*, la *barriga* (también conocida como *ijada*, si está en salazón, o *ventresca*, si está en conserva) y una *cola blanca*. Del *descargamento* y el *descargado* se produce la *mojama*, tras un proceso de salación y oreo, conocido como *salazón seco-salada*. Por último, quedan la *espineta negra* y la *blanca*. Además se aprovecha el corazón y las huevas, que son saladas y secadas para su posterior consumición.

El atún ha gozado a lo largo de la historia de gran prestigio, pero no todas sus partes gozan del mismo, pues la *ijada* o *ventresca* de atún ha sido alabada más que ninguna otra. Ejemplo de ello son los testimonios de Cayo Plinio (1624: 550) que dice de la carne del vientre del atún que «es tan pingue que parece la carne del tocino» y añade a continuación que el *atún de ijada* es «mas gustoso y de mas precio que lo del lomo, que es magro y seco». Era tal la consideración que tenía la parte baja del vientre del atún que debía venderse separada del resto de la pieza, con la finalidad de obtener mayor beneficio. Así en Sevilla, según las *Ordenanças de 1632* (1632: 138):

Cualquier regaton, o regatera, que en dicha cibdad vendiera el atun en tocinos, o en cualquier manera, que venda la hijada por si, y el pescado que no fuere de la hijada, lo venda a parte por si, cada cosa a su parte, y no venda lo uno juntamente con lo otro: y que vendan la libra de cada uno dello, al precio que fuere puesto por el Cabildo de la cibdad [...]

El poeta sevillano Félix Persio, cuyo romance nos ayuda a conocer y a entender la vida picaril de las almadrabas, también advierte la supremacía de la *ijada*. Cuando aconseja a los pícaros sobre cómo hurtar los atunes, les dice que estos también pueden ser robados

en pedazos y que si así fuera, los pedazos que deberían hurtar serían los de la *hijada* de atún [*sic*]:

El que hurtare pedaços,
aduierta siempre que sean
de la hijada, ò del pandero,
de badana, no, ni aun verla.

Covarrubias (1611 s.v. *atun*) hace en su *Tesoro* la apreciación de que la *ijada* es «tenida por comida de gran regalo». Rodríguez Mohedano (1772: 431-432) en el capítulo “De la pesca y adobo de los atunes” recoge la opinión de muchos autores clásicos acerca de la *hijada de atún* [*sic*]:

El poeta Nicostrato deseaba que abundase en su mesa el atún de la hijada de Cádiz. Eubolo, Aristophanes y Estrates celebraban este como bocado de regalo. Erifo dice que no le pueden comprar los pobres y que le miran con agrado los mismos dioses en medio de su felicidad. Antíphanes decía que cualquiera que se atreviese a posponer esta parte del atun a otros pescados, Neptuno le castigaría.

Los testimonios que acabamos de ofrecer nos sirven para acreditar la estimación que ya en aquel entonces tenía la *ijada* de atún o *ventresca*, estimación que hoy se mantiene. En relación a la *ijada* del atún, hemos documentado en las obras paremiológicas de Martínez Kleiser (1978) y Rodríguez Marín (2007) cuatro refranes que nos ayudan a comprender mejor la valoración social que se le atribuía al atún y concretamente a la *ijada*:

Atún de ijada, comida regalada

Atún de ijada, mejor es que pescada

Atún de ijada y salmón, muchas cosas son

El atún para la gente común; y el mero, para nosotros los caballeros

Autoridades ya recoge esta voz y dice de ella que es «el lado del animal debajo del vientre junto al anca». Procede del latín vulgar **iliāta* ‘el bajo vientre’. Actualmente la parte inferior del atún no suele recibir el nombre de *ijada*, sino de *ijar* o *ventresca*, que según el DRAE es el «vientre de los pescados». La RAE recoge en sus *Diccionarios* de 1734, 1780, 1783 y 1791 *hijada* y remite a *ijada*. Esta voz ya aparece en los diccionarios de Nebrija y Covarrubias.

Los dos primeros refranes, *Atún de ijada, comida regalada* y *Atún de ijada, mejor es que pescada*, alaban la calidad y bondad del atún. El DRAE recoge tres significados de la voz *regalada*, la primera acepción es ‘suave o delicado’, la segunda ‘placentero, deleitoso’ y la tercera ‘extremadamente barato’. Los *Diccionarios académicos* recogen hasta 1899 únicamente la primera acepción. En 1914 se añade la segunda acepción, y, hasta 1992 *regalada* no adquiere el significado de ‘extremadamente barato’. Con estos datos corroboramos que la referencia paremiológica no se refiere a la tercera acepción que recoge el DRAE, sino a la primera o a la segunda, por lo que el atún de ijada o ventresca sería comida delicada, placentera y deleitosa. Cuando *Autoridades* recoge la voz *pescada*, esta significaba ‘pescado salado extendido, seco y curado’. En 1803 se añade la entrada *pescada fresca* o *pescada en rollo* para referirse a la merluza. Es en 1817 cuando la Academia recoge *merluza* como sinónimo de *pescada*. La merluza es un pescado blanco muy común y uno de los que más se consumen, por ello *Atún de ijada, mejor es que pescada*. Ninguno de los diccionarios académicos se refiere a la calidad de su carne o a su sabor.

El tercero, *Atún de ijada y salmón, muchas cosas son*, parece hacer referencia a la grasa de ambos peces y a posibles efectos adversos. En 1817 la Academia añade a la definición de *salmón* que este tiene la carne «de color encarnado y de gusto sumamente delicado». En 1914 modifica lo anterior y dice de su carne que es «rojiza y muy sabrosa». Al ser también el atún de ijada carne grasa y de gusto agradable, comer ambos sería un exceso, por ello *atún de ijada y salmón, muchas cosas son*. Sorapán de Rieros (1616: 255-256) recoge el refrán *Buena es la trucha, mejor el salmón, bueno es el sabalo quando es de serón*. Para este médico el salmón es «de los mejores, ó el mejor pescado de los del mar».

El cuarto, *El atún para la gente común y el mero para nosotros los caballeros*, es curioso porque supone una valoración negativa del atún. *Autoridades* dice del *mero* que es un «pescado conocido, grande y corpulento [...] su carne es muy blanca, tierna y agradable al gusto». En el DRAE 1817, añade la Academia que «su carne es una de las más delicadas». Con respecto al atún recoge *Autoridades* que es «un pescado muy conocido [...] que aunque también se pesca cuando vuelve del Mediterráneo al Océano, entonces no es de tanta estimación, regalo y precio». El DRAE 1770 añade que «su carne es crasa y algo semejante al tocino». En 1817 la Academia completa la definición

anterior diciendo que es un «pez muy común en los mares de España y que su carne tanto fresca como salada es de un gusto agradable». En las definiciones que recoge la RAE, tanto el mero como el atún son especies muy bien valoradas, exceptuando el atún que regresa al Atlántico, pues su carne ya no es de tanta «estimación, regalo y precio». Hoy en día los almadraberos diferencian, como ya hemos comentado más arriba, entre el *atún de ida o del derecho* y el *atún de vuelta o del revés*. De las cuatro almadrabas que se conservan en España, solo una de ellas, la almadraba de Barbate, continúa capturando atún de vuelta o del revés; esto es así porque la carne de este tiene menos proporción grasa que la del atún de ida o del derecho, por lo que es más complicado realzarla culinariamente. Simón de Rojas Clemente (2002: 114) recoge que «[los atunes] llegan a manadas, gordos como puercos, de mil y juntos y dos mil, dice Palmireno, vienen a desovar al Estrecho, por la muy gran corriente de agua que allí hay, y de ahí tornan con sus crías a donde vinieron, flacos y ¡ay! malos de comer». Esta podría ser la explicación al cuarto refrán, pues el *atún es para gente común*, cuando se trata del atún que regresa al Atlántico. De otra manera, tanto la carne del atún como la del mero son consideradas de sabor agradable al gusto y de gran valor nutricional. La bondad del mero viene avalada por otro refrán que complementa al ya citado: *Del mar el mero y de la tierra el carnero*.

Hoy en día el atún es una especie escasa y el número de piezas que pueden capturarse durante el período de pesca se ve reducido cada año. Que antes fuera una especie abundante y que hoy no lo sea hace que se produzca un cambio en la valoración de este túnido, pues cuanto más escaso sea mayor será el valor gastronómico y económico que tendrá. Por ello y por las propiedades de su carne (grasa rica en ácidos grasos omega-3, que ayuda a disminuir los niveles de colesterol y de triglicéridos, proteínas de alto valor biológico, vitaminas y minerales...) es considerado un manjar que se puede realzar culinariamente con facilidad y es codiciado no solo en la cultura y gastronomía española, sino también, y especialmente, en la japonesa.

En relación al atún, hemos documentado, no ya en obras paremiológicas sino en las entrevistas realizadas, otras dos expresiones que tienen que ver con esta especie: *Tunante* y *Estar tirado como un atún*. Ambas nos la dio a conocer una mujer de Tarifa, hija y esposa de pescadores. *Tunante*, según el DRAE (1.^a acepción), es ‘pícaro, bribón, taimado’, derivado del antiguo participio activo de *tunar*. El DCECH trae que es voz

derivada de *tuna* ‘vida holgazana y vagabunda’. Para Corominas y Pascual *tuna* procede del antiguo argot francés *tune* ‘hospicio de los mendigos’, ‘limosna’, propiamente ‘la mendicidad’, tomado del nombre del *Roi de Thunes* o jefe de los vagabundos franceses, a quien se dió el nombre de ‘Rey de Túnez’ en memoria del de ‘Duque del Bajo Egipto’ que se hacía dar el jefe de los gitanos cuando sus bandas llegaron a París en 1427. Pues bien, si aquí lo relacionamos con el atún y con la almadraba es por la respuesta que nos dio nuestra informante de Tarifa. Durante la conversación la informadora se refirió a uno de sus nietos diciendo: «mi nieto, el pequeño, es un tunante», y justo a continuación se le preguntó por el significado de la voz *tunante*, pues hasta entonces nos era desconocida. La informadora respondió que no teníamos por qué conocerla, ya que «es una palabra que se usa solamente en Tarifa y que la conoce la gente de aquí». A continuación le preguntamos por el significado de la palabra y respondió: «Es lo mismo que sin vergüenza, eso se le decía antiguamente a los hombres que trabajaban en las almadrabas, porque eran unos pobrecitos que no se sabían comportar». La explicación que nos dio la informante refuerza, sin duda alguna, la idea de que *tunante* esté relacionado con la almadraba y con el atún, por etimología popular. Fray Martín Sarmiento (1876) ya afirmaba que las voces *tunante* y *tunanta* derivaban del vocablo *atún*:

Los atunes no tienen Patria ni domicilio constante; todo el mar es Patria para ellos. Son unos peces errantes y unos tunantes vagabundos, que a tiempos están aquí y a tiempos están allí. Y así, por imitación de los atunes, formaron las voces *Tino*, *Tunante* y *Tunar* de la voz *Atún*, o de el *Thunnus Latino*. [...] Los vagabundos y tunates son atunes de tierra, sin patria fija, sin domicilio constante y conocido, sin oficio ni beneficio público, y tal vez sin religión, y sin alma.

En cuanto a la expresión *Estar tirado como un atún*, la informante dijo emplearla cuando sus hijos o nietos están tumbados en el sofá sin hacer nada, por lo tanto se usaría con el significado de ‘vago, ocioso’. La explicación a esta expresión estaría en el momento en el que los almadrabereros daban muerte a los atunes en las antiguas almadrabas de vista o tiro. Cuando los atunes llegaban a las orillas de las playas empujados por este arte de red, que en aquel momento era de cerco y de arrastre al mismo tiempo, se quedaban varados en ellas y eran rematados a golpes por los pescadores. Una vez muertos permanecían tirados en las proximidades de las playas mientras se desangraban. Esta realidad podemos observarla en el Grabado del alemán Hoefnagle en el siglo XVI, en la imagen que emplea Sáñez Reguart (1791 s.v. *almadraba*) para explicar el

funcionamiento de la almadraba de vista o tiro y en la obra del poeta sevillano del siglo XVII, Félix Persio, Bertiso: «Quando nuestro cãpo embiste/ con aquel vulgo de bestias,/ que sin poder defenderse/ quedan a la playa muertas.»

Estas dos expresiones no han sido documentadas en ninguna otra de las obras consultadas, salvo en Regueira *et al.* (1993: 168-171), que las recoge con el mismo significado documentado en nuestras entrevistas.

Dejando a un lado la valoración del atún y su atestiguación en el refranero, nos interesa ahora hablar de la principales ordenaciones de regulación establecidas para la pesca y captura de atún rojo. Recoge el ICCAT la siguiente información:

En 1980 la Comisión estableció un “nivel de seguimiento científico” para el stock del Atlántico oeste, es decir, un TAC (Total Admisible de Capturas) que permitiera iniciar la recuperación. En 1998, ICCAT adoptó, además, un programa de recuperación para el Atlántico oeste, según el cual la biomasa de adultos a un rendimiento máximo sostenible deberá alcanzarse hacia el año 2018, con una probabilidad del 50% o más. El programa establece que el TAC para este stock debería situarse en 2.500 toneladas. Durante ese mismo año, la Comisión estableció asimismo una cuota de 32.000 toneladas para el stock del Atlántico este y el Mediterráneo en 1999 (29.500 toneladas en 2000 y 2001). En 2002, se recomendó que las capturas de atún rojo no deberían exceder las 32.000 toneladas durante el período 2003-2006. Además, ha estado en vigor desde 1975 un límite de talla de 6,4 kg para el conjunto del Atlántico. En 2004 este límite se elevó a 10 kg y 30 kg para el mar Mediterráneo y el Atlántico oeste, respectivamente. La discrepancia entre las tallas mínimas y entre los márgenes del océano se producen debido a la disparidad de la edad de madurez entre los stocks Este y Oeste, así como a diferencias en las pesquerías.

Por otro lado, la Comisión Europea no ha podido incluir el atún rojo en la lista CITES (Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres). A pesar de que la Unión Europea ha adoptado medidas por el impacto ecológico que supondría la desaparición de esta especie, las flotas que se dedican a esta pesquería, aún siendo de países europeos, faenan en aguas fuera del control europeo o de países terceros que permiten esta práctica. Al ser el atún rojo una de las especies marinas más amenazadas, el I.E.O (Instituto español oceanográfico) está llevando a cabo una serie de investigaciones y experimentos para conseguir la domesticación de esta especie. Para ello se están construyendo en Murcia, en la Rambla de Valdelentisco, estanques en tierra firme para alojar a los peces reproductores. En 2009 se llevó a cabo la primera puesta viable pero la supervivencia de los ejemplares no llegó a los tres meses. En 2010 en una puesta espontánea los ejemplares sobrevivieron 110 días y alcanzaron los 100 gramos de peso. En 2011 se consiguió que sobrevivieran 300

durante cinco meses con un peso de aproximadamente un kilo. El próximo paso es lograr que los ejemplares alcancen los cuatro años de vida, edad a la que alcanzan la madurez sexual.

Otro hecho importante e innovador es el *engorde* o *engrase* del atún en piscinas de redes, habilitadas junto a las almadrabas para conseguir que los atunes aumenten su peso y así poder incrementar su valor en el mercado. Barbate ya lo puso en práctica en el 2011. En 2012 el Ministerio de de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente comunicó a la Comisión Europea la autorización para la instalación de tres nuevas granjas de engorde de atún rojo, anexas a las almadrabas de Cabo Plata, Punta Atalaya y Lances de Tarifa; finalmente en 2013 el subdelegado del Gobierno en Cádiz, Javier de Torre, invitó a las almadrabas de la provincia a solicitar las licencias que les permitieran poner en marcha las piscinas de engorde. En la actualidad todas las almadrabas del litoral gaditano cuentan con estas piscinas.

3.3.3.4. Redes de la almadraba de buche

3.3.3.4.1. Almadraba

Voz documentada en todas las localidades sin ninguna variación, salvo en La Línea y Rota, donde el informante La Línea (B) respondió *almadraba* y *almadrabeta* y Rota (B), *trampa*. Del informante Zahara (A) recogimos, además, la voz *jábega*, pero este almadrabero no se refería con esta voz a la actual almadraba de buche, sino a la antigua almadraba de vista o tiro⁶⁷.

67 García Vargas y Florido del Corral (2011: 232) argumentan que:

La almadraba de vista o tiro pertenece a la misma categoría que las artes de red lanzadas desde embarcaciones y recuperadas desde la borda o desde la orilla. [...] Fue esta seguramente la razón por la que las fuentes clásicas, griegas y romanas, le dieron el mismo nombre que al resto de las artes de arrastre: *sagenē* (griego) o *sagena* (latín). La lengua española ha conservado esta conexión conceptual entre la almadraba de vista o tiro y el resto de las redes que se recuperan en el arrastre. Así, ha sido también denominada *jabegón*, por su similitud estructural con la *jábega* para caballas y sardinas. [...] Otro de los nombres de este tipo de almadraba, *jábega real*, enfatiza el hecho de que para su utilización era necesaria una concesión o permiso de la Corona, propietaria eminente del derecho de pesca del atún. Por esta misma razón, a las grandes redes de pesca del atún se las denominó también *artes reales*.

Esta conexión conceptual de la que hablan García Vargas y Florido del Corral queda documentada en el habla marinera gaditana, gracias a la respuesta de nuestro informante Zahara (A).

El informante de La Línea llamó *almadrabeta* a una pequeña almadraba que se sigue calando hoy en la Ciudad Autónoma de Ceuta y añadió a su respuesta que «no se le llama almadraba porque es más pequeña que las de Cádiz y porque su principal pesquería no es el atún rojo, sino la caballa, la melva, la sarda y la albacora». El sufijo diminutivo *-eta* tiene en este caso valor diminutivo y no despectivo, por ser la almadraba de Ceuta de menor tamaño que las empleadas en el litoral gaditano.

El DRAE trae el término *almadraba* como «del árabe hispánico *almadrába*, lugar donde se golpea o lucha». La etimología del DRAE coincide con la dada por Corominas en su DCECH, aunque este indica la raíz árabe «d-r-b ‘golpear’» de la que procede *almadraba*. Covarrubias (1611 s. v. *almadraba*) añade que según Diego de Urrea la terminación arábica de *almadraba* es *medrabetum*, del verbo *derebe* ‘encerrar’ pues en ella se encierran los atunes de modo que una vez dentro no puedan salir. Advierte que la sílaba *-ma-*, no es radical sino constitutiva del nombre de lugar. El arabista Dozy da como étimo de este término «*mazraba* ‘lugar donde algo queda encerrado’, derivado de *zàrab* ‘encerrar’ y de *zurûb* ‘redes’» (para encerrar pescado). Es etimología obvia desde el punto de vista semántico y posible fonéticamente, admitiendo que *mazrâba* diese *almazdraba* y luego *almadraba*; en español hay una tendencia a pronunciar una *-d-* epentética ante líquida o nasal, así tenemos de SALIRE> sal(i)re> saldré, VENIRE> ven(i)re> vendré. Vemos entre el arabista Dozy y el traductor e intérprete Diego de Urrea una coincidencia y es que ambos aportan a la etimología de la palabra *almadraba* el significado de ‘encerrar’, eso sí partiendo de étimos distintos. Pero lo único que está documentado en árabe como nombre de la almadraba de atunes es «*madraba*, plural *madârib*» (DCECH).

Deberíamos plantearnos el porqué de que *almadraba* sea un «lugar donde se golpea o lucha», como indica su etimología, y podría ser por dos motivos: el primero de ellos es que los atunes fueran rematados a golpes una vez habían sido subidos a la embarcación, el segundo es que los atunes, al estar atrapados en un espacio muy reducido como es el copo y que además se va estrechando cada vez más en la levantada, golpearan con sus colas contra el agua o incluso contra ellos mismos, escuchándose los golpes desde las embarcaciones. Tras las encuestas realizadas hemos podido conocer el porqué de esta etimología y es que en las antiguas almadrabas, cuando el atún quedaba atrapado en la

orilla era rematado a golpes para poder ser transportado posteriormente a la chanca. Con antiguas almadrabas nos referimos a las almadrabas de vista o tiro, en las que el atún quedaba atrapado en la orilla, a poca profundidad, para luego ser rematado a golpes y así poder ser subidos a los carros. El Padre Guadix (1593 *apud* Covarrubias, 1611) dice en su diccionario:

Almadraba llaman en España a aquella parte de costa del mar donde se pescan los atunes. Consta de *al* y de *mudarriba*, que significa ‘guerra’, ‘riña’ y ‘pendencia’. Y cierto, aquella armazón o pesquería es como una guerrilla que se hace a aquellos peces que viniendo del mar océano, buscando las corrientes del Estrecho de Gibraltar para allí desovar [...]. Y corrompido dicen almadrava.

Es decir, que las conclusiones a las que hemos llegado tras las encuestas coinciden con la que ya proponía el padre Guadix en 1593 y que recoge Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española*.

El *Diccionario histórico* de la RAE recoge cuatro significados y documenta cada uno de ellos. En el primero, la *almadraba* es la ‘pesquería de atún, donde se pesca y posteriormente se prepara dicho pescado’ está documentado por primera vez entre 1393-1407, en *Crónica Pedro I*, 215- 214, de López de Ayala: «E estando en Sevilla, mandó armar una galera para ir folgar, e ver facer la pesca que se facía de los atunes en las almadrabas». Con el significado de ‘temporada de pesca del atún’ se documenta en 1470, en el *Cancionero* de Montoro: «Y duque muy singular, / a quien son franquezas bravas, / yo vos le quiero prestar [el jubón] / al fin de las almadrabas». En tercer lugar, *almadraba* como ‘pesca de atunes’ que aparece entre 1486-1487 en la obra *Memorial diversas hazañas* de Diego de Valera: «El Duque le suplicó que, porque ya era el tiempo de las almadrabas de los atunes, le pluguiese de ir a tomar placer y ver cómo los atunes se tomaban». La última acepción se refiere a la *almadraba* como el ‘cerco o armazón de redes que se cala en el mar para la pesca del atún; por extensión, el conjunto de redes, barcos y demás elementos necesarios para dicha pesca’, este significado se recoge en la *Crónica Francesillo Zúñiga*.

El DRAE recoge las cuatro mismas acepciones: ‘pesca del atún’, ‘recinto donde se practica esta pesca’, ‘redes con que se pescan los atunes’ y ‘tiempo en que se pesca el atún’. Nebrija (1492) es el primero en recoger este término, seguido de Alcalá (1570), Brocense (1580) y Tamarid (1585). La definición de *almadraba* ya aparece recogida en *Autoridades* (1726).

La respuesta del informante Rota (B) fue *trampa*, voz que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado de ‘artificio de caza que atrapa a un animal y lo retiene’. No es esta una acepción marinera, pero podemos observar cómo se ha especializado el término en el habla de los pescadores gaditanos, pues la almadraba es un artificio donde los atunes entran y quedan retenidos. En nuestras entrevistas obtuvimos también la voz *trampa* con el significado de ‘nasa’. Para el estudio de esta voz, véase § 3.3.1.

3.3.3.4.2. Rabera

Rabera y *rebera* son las respuestas documentadas en Tarifa, Barbate, Zahara de los Atunes, Conil, La Línea y Chiclana. *Rabera* se ha obtenido en Tarifa (Bb), Zahara (A) y (B); *rebera*, por asimilación con la vocal de la sílaba tónica, se ha recogido en Tarifa (Aa), Barbate (Aa y Bb), La Línea (B) y Chiclana (A). Hay además una diferencia importante entre la respuesta de Tarifa (Bb) y las de Tarifa (Aa) y Barbate (Aa), y es que estos últimos eliminaron la preposición *de* del sintagma nominal, convirtiendo *tierra* y *fuera* en adyacentes del núcleo *rabera*. Así *rebera fuera* y *rebera tierra* en Tarifa (Aa) y Barbate (Aa). En Conil *rabera de tierra* y *rabera de fuera*.

Las raberas son redes, tendidas de forma vertical, que tienen como fin cortar el paso del atún cuando pasa por las cercanías del recinto almadrabero, dirigiéndolo así hacia el cuadro, donde posteriormente será capturado. Pueden llegar a medir cinco kilómetros de largo. Hay al menos dos raberas: rabera de tierra, la que se cala del cuadro hacia la costa y rabera de fuera la que se cala desde el cuadro hacia mar adentro.

Para atender a la etimología de *rabera* acudimos a la voz *rabo*. El DRAE y el DCECH coinciden en la etimología de este término, que proviene de RAPUM ‘nabo’. El partir del latín RAPUM, según Corominas, tiene sentido en cuanto a la semejanza del tubérculo al arrancarlo, provisto de follaje en la punta, con la cola peluda de un animal. Una de las acepciones que nos da el DRAE, la primera, es la de *rabera* como ‘parte posterior de algo’, definición con la que coincide Terreros y Pando (1987 *s. v. rabera*). La *rabera de fuera* podría ser entendida como la parte posterior de la almadraba de buche, pero esta es una concepción simplista de lo que realmente es una rabera. Cabe también la posibilidad de que se denomine *rabera* por su parecido con un rabo. El DRAE dice que, coloquialmente, *rabo* es una cosa que cuelga a semejanza de la cola de un animal, y sí,

si mirásemos la planta de una almadraba, la rabera parece colgar del resto del recinto almadrabeto, luego es una metáfora sobre rabo; así lo entiende también Martínez González (1993: 164). O´Scalan (1974 s. v. *rabera*) dice de *rabera* que es «coarcho⁶⁸ y cola de almadraba». Sáñez Reguart (1791 s. v. *almadraba*) recoge que los almadrabetos de la Costa de Ayamonte llaman al *cobarcho* o *cola final de la almadraba*, *rabera de tierra* o *rabera de afuera*. Vemos en estos dos autores, lo que poco más arriba advertíamos y es la semejanza de la rabera con la cola de un animal. En el TLHA encontramos más de dos tipos de raberas: la *rabera de fuera de levante*, situada a la izquierda según se mira desde la orilla; *rabera de fuera de poniente*, situada a la derecha mirando desde la orilla; y las dos ya señaladas arriba, *rabera de tierra* y *rabera de fuera*. *Rabera de tierra* y *rabera de fuera* aparecen en Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), Návaz y Sanz (1945: 32), Alcalá Venceslada (1980 s. v. *rabera*), Arbex (1986 s. v. *almadraba*), Padillo *et al.* (2001), EGM (s. v. *rabera*), Catálogo (2003), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral *et al.* (2010: 4).

3.3.3.4.3. Palmatorre

Distinguieron esta red los informantes de Tarifa (Bb), Barbate (Aa), Zahara (A) y La Línea (B).

El palmatorre es la red que está entre el endiche grande o de levante y el rebillo, y es una de las redes que conforman la rabera de tierra. Sáñez Reguart (1791 s. v. *almadraba*) no señala el palmatorre como una de las redes de la almadraba, sin embargo Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*) y Arbex (1986 s. v. *almadraba*) sí lo hacen. El Diccionario de Sáñez Reguart fue escrito entre 1791 y 1795 y es justo en este momento cuando la almadraba de buche empieza a utilizarse. En el siglo XVIII la

68 *Coarcho*: «Cabo que fijo por un extremo en la almadraba, y por el otro a un ancla fondeada, sostiene la red llamada cobarcho; y hace por la otra parte del mar el mismo oficio que el llamado cola de la almadraba por la tierra. En la costa de Ayamonte se le da el nombre de rabera de fuera» (O´Scalan, 1974 s.v. *coarcho*).

Cobarcho: «Parte esencial de la almadraba, que consiste en una línea o fila de red bastante larga que se dirige hacia el mar con inclinación a la costa, y retrocede a la parte de su origen, formando figura de gancho, el cual se llama cuadrillo del cobarcho; de suerte que forma una pared en el mar, y sirve para atraer al pescado al arte o al calamento principal» (O´Scalan, 1974 s. v. *cobarcho*). Aquí O´Scalan se refiere al cuadrillo.

almadraba deja de ser cuestión de señorío y pasa a ser cuestión nacional de modo que las almadrabas de vista o de tiro y las de monteleva dejan paso a las de buche. Es decir, cuando Sáñez Reguart escribe su *Diccionario*, la almadraba de buche es una almadraba muy básica que aún se está formando, por este motivo son tan pocas las partes que este autor señala.

No viene esta voz contemplada en el DRAE, pero consideramos que es forma compuesta de *(em)palmar* + *torre*. *Palmar* parece ser un derivado regresivo de *empalmar* ‘juntar dos maderos, sogas, tubos u otras cosas, acoplándolas o entrelazándolas’ (DRAE, 1.^a acepción). Quizás porque en sus orígenes fuera la red que unía la almadraba con la torre desde la que se divisaban los atunes. Hoy en día, desde luego, es la red que queda más cercana a la costa.

También aparece esta voz con el mismo significado en Alcalá Venceslada (1980 *s. v. palmatorre*), TLHA, Padillo *et al.* (2001), Catálogo (2003: 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral *et al.* (2010: 9). En Grosso (1971) hemos podido documentar la forma *palma torres* con el mismo significado de nuestras entrevistas.

3.3.3.4.4. Rebillo

Las respuestas documentadas fueron *rebillo*, *rabillo* y *bichero*. *Rebillo* fue la respuesta de Tarifa (Bb). El informante (A) de Zahara de los Atunes llamó a esta misma red, *bichero* y el informante La Línea (B) la denominó *rabillo*. Al Imadrabero Zahara (A), cuando ya había respondido *bichero*, se le preguntó si esta red era designada de otra forma, a lo que contestó que no. Entonces se le hizo la pregunta directa de si conocía una red llamada *rebillo*. Su respuesta fue que, en Zahara, la almadraba no tiene rebillo porque la rabera de tierra toca prácticamente la orilla, por lo que un bichero es suficiente para cortar el paso del atún.

El rebillo es la red con forma de 7 invertido en que termina la rabera de fuera, tiene la misma finalidad que los bicheros, encaminar de nuevo a los atunes hacia la boca si es que estos han intentado sortearla. Es curioso sobre todo el término *rabillo*, porque del mismo modo que *rabera* era derivado de rabo, por ser entendida como la parte posterior de la almadraba, *rabillo* no deja de ser la parte posterior de la rabera de tierra, eso sí, de

menor tamaño, y de ahí el sufijo diminutivo – *illo*. Si acudimos al DRAE, la segunda acepción de *rabillo* es la de ‘prolongación de una cosa en forma de rabo’. De nuevo la semejanza con rabo advertida ya en *rabera*. Este término no lo recoge Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923), Arbex (1986), ni el resto de glosarios, diccionarios y enciclopedias consultados. Florido del Corral *et al.* (2010: 9) recogen las variantes *rabiche* y *rabillo* ‘última parte de la *rabera* de tierra, ya próxima a la costa’.

3.3.3.4.5. Boca

Voz documentada en todas las localidades por todos los informantes. El informante Barbate (Aa) distinguió entre *boca al derecho* y *boca al revés* y Chiclana (A) las denominó *boca de poniente* y *boca de levante*. Es muy lógico que solo los informantes de Barbate y Chiclana hicieran esta distinción y es que, como ya sabemos, la almadraba de Barbate es la única que hoy día se arma tanto del derecho como del revés. De los informantes Zahara (A) y La Línea (B) obtuvimos además la denominación *boca del cuadrillo*.

En las almadrabas puede haber dos bocas, la *boca del derecho* y la *boca del revés*. El atún de ida o del derecho, es decir el que sale del mar Atlántico para dirigirse al Mediterráneo, entra por la boca del derecho. El atún de vuelta o del revés entra por la boca que recibe el mismo nombre. Hay otra boca, llamada *boca del cuadrillo*, que es la apertura que queda entre el palmatorre y el cuadrillo. El sufijo diminutivo –*illo* se añade a la raíz por ser este recinto de menor tamaño que el cuadro. En esta boca se sitúa la embarcación denominada *tapabocas*, encargada de cerrarla cuando el número de atunes que ha entrado en la cámara es el requerido.

Boca viene «del latín BUCCA, voz de origen celta; galo *boc[c]a*» (DRAE). La tercera acepción que encontramos en el DRAE es la de ‘entrada o salida’. Coincide Terreros y Pando (1987 *s. v. boca*) con el DRAE, pues para este autor *boca* es lo mismo que entrada o abertura. De nuevo una traslación metafórica, por la boca se introducen los alimentos, por lo que debemos considerarla una entrada. En la almadraba de buche, la *boca* es exactamente esto, la puerta de entrada por la cual los atunes llegan a la cámara y quedan encerrados en ella. Las construcciones *boca al derecho*, *boca al revés*, *boca de*

levante, boca de poniente y boca del cuadrillo son denominaciones analítico-descriptivas formadas por el genérico *boca* ‘entrada’ y los especificadores *al derecho, al revés, de poniente, de levante y del cuadrillo*. Las dos primeras están motivadas por el atún al que dejan paso, la tercera y cuarta están motivadas por la orientación en la que se encuentran y la última por el compartimento al que pertenece.

Sáñez Reguart (1791 s.v. *almadraba*) recoge *boca* o *entrada del buche*. Hemos podido documentar *boca* en Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), Arbex (1986 s. v. *almadraba*), EGM (s. v. *boca*), Padillo *et al.* (2001 s. v. *almadraba*) y Catálogo (2003, 346). *Boca de derecho y boca de revés* aparece en Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y en Florido del Corral *et al.* (2010: 32) se habla de la *boca del cuadro*.

3.3.3.4.6. Endiches

Se obtuvo *endiche chico* o *de poniente* y *endiche grande* o *de levante* en Tarifa (Bb) y *endiche chico y grande* en Zahara (A), Conil (Aa) y La Línea (B). Los demás informantes no distinguieron estas dos redes que conforman la boca. Ninguno de los informantes dio el plural *endiches*.

Los endiches son paños de red cuadrangulares que forman una sección triangular que compone la boca. En el caso de las almadrabas del derecho y del revés, los endiches forman dos secciones triangulares que conforman las bocas del derecho y del revés. Hay dos tipos de endiches: *endiche grande* o *de levante* ‘pañó de red que forma el lateral izquierdo de la sección triangular de la boca’ y *endiche chico* o *de poniente* ‘pañó de red que forma el lateral derecho de la sección triangular de la boca’. *Endiche* no viene ni en el DRAE ni en el DCECH y desconocemos la motivación que ha propiciado esta voz. *Endiche grande* o *de levante* y *endiche chico* o *de poniente* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por el tamaño de la red o por la orientación que ocupan.

En el TLHA *endiche* es «una bolsa de red que en la almadraba de buche está entre el buche y la cámara». El TLHA recoge un significado más general, nuestro trabajo permite establecer una especificación mayor. Con el mismo significado que hemos obtenido en nuestras encuestas, pero sin hacer distinción entre *endiche chico* o de

ponente y endiche grande o de levante, lo recogen Alcalá Venceslada (1980 s. v. *endiche*), Arbex (1986 s. v. *almadraba*), EGM (s. v. *endiche*), Padillo *et al.* (2001 s. v. *almadraba*) y Catálogo (2003: 346). Sí distinguen entre *endiche chico* y *endiche grande*, Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral *et al.* (2010: 6). Hemos documentado la variante fonética *enliche* en Grosso (1971).

3.3.3.4.7. Cabestro

Las denominaciones documentadas han sido *cabestro* y *cabresto*. *Cabestro* fue la respuesta de Tarifa (Bb) y Conil (Aa). *Cabresto*, por metátesis de la vibrante, la de Zahara (A) y La Línea (B). El resto de los informantes no respondieron.

En la terminología almadrabra el *cabestro* es un cable de acero muy grueso cuyo fin es sujetar o aguantar la boca del arte. Florido del Corral *et al.* (2010: 7) define *cabestro* como el cable de unión de los endiches y también es esta la definición de Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105). En el DRAE encontramos como primera acepción ‘buey manso que suele llevar cencerro y sirve de guía en las toradas’. Ya recogía esta voz Covarrubias (1611 s.v. *cabestro*) con el significado de ‘ramal o soga de cañamo con que se ata la bestia’. Consideramos que esta voz está motivada semánticamente por etimología popular, pues quizás los almadrabereros conocieran la voz *cabestro* porque en la playa se botaban los barcos con un carro tirado por bueyes y de ahí la aplicación del nombre del animal al cable del que tiraba por metonimia. La fotografía que presentamos a continuación es testimonio de esta realidad:

En EGM (s. v. *almadraba*) se nos dice que «entre el buche y la cámara se halla un cable de acero, el mojarcio, puesto trasversalmente a nivel del agua, de él penden un par de cabos, colinas, que llegan hasta el fondo para sostener una red, puerta mojarcio. Esta puerta sirve para encerrar la pesca en el copo». En nuestras entrevistas hemos documentado el término *mojarcio*, pero entendido como el cable de acero que separa el cuadro del copo y debajo del cual está situada la puerta del copo. Alcalá Venceslada (1980) recoge las dos variantes *cabestro* y *cabresto* con el significado ‘parte de la almadraba comprendida entre la cámara y el buche, como prolongación de los

endiches'. Arbex (1986 s. v. *almadraba*), Padillo *et al.* (2001), Catálogo (2003, 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral (2010: 7) recogen en sus obras la voz *cabestro*. Mientras que en Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*) aparece el término *cabresto*.

3.3.3.4.8. Cabos de leva

Las denominaciones recogidas son *cabos de leva*, *cabitos* y *cabos de la boca*. *Cabos de leva* o *cabitos* fue la respuesta de Tarifa (Bb), *cabitos* la de Conil (Aa) y *cabos de la boca* la de Zahara (A). Los demás informantes no dieron respuesta.

Los cabos de leva son cuerdas cuya misión es abrir o cerrar la boca del arte según convenga. Son dos, cada una de ellas a un lado del cabestro. El DRAE (13.^a acepción), referido al mar, dice que un *cabo* es una «cuerda de atar o suspender pesos». *Cabos de leva* y *cabos de la boca* son construcciones analítico-descriptivas formadas por el genérico *cabo* y los especificadores *de leva* y *de la boca*. La primera denominación está motivada por la función que cumplen estos cabos, la de levantar el peso de las redes de la boca de la almadraba para cerrarla o abrirla; y la segunda, por el lugar en el que se encuentran dichos cabos, junto a la boca del arte. *Cabito* es voz motivada morfológicamente por derivación, donde el sufijo *-ito* tiene valor diminutivo.

3.3.3.4.9. Colinas

Colinas fue la respuesta de todos los almadraberos entrevistados, no se obtuvo ninguna variante.

En la terminología almadrabra las colinas son cabos mediante los cuales se iza la puerta del copo o puerta del mojarcio. En Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*) aparece el término *bolinas* ‘pies de gallo fijados al seno de la almadraba que al suspenderse van cobrando la red a fin de estirar el fondo y levantarlo, para que el pescado salga a flote’. Recogemos aquí el testimonio de Rodríguez Santamaría (1923) porque consideramos que *colinas* es una variante fonética de *bolina* ‘sonda (|| cuerda

con un peso al extremo)’. Consideramos que esto es así porque tanto las bolinas como las colinas se emplean para suspender pesos.

La EGM (*s. v. colinas*) recoge este término cuando dice que del mojarcio «penden un par de cabos, colinas, que llegan hasta el fondo para sostener una red [...]». En Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*) las colinas también parten del mojarcio para sostener la puerta sotana y la puerta del copo. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105) y Florido del Corral *et al.* (2010: 7) recogen el término con el mismo significado de nuestras encuestas. Para Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) la puerta del bordonal cuenta también con *colinas*.

3.3.3.4.10. Cuadro

Cuadro fue la respuesta de todos los almadrabereros entrevistados y de La Línea (B) y Chiclana (A).

El *cuadro* es la estructura principal de la almadraba de buche, tiene forma rectangular y mide entre 300 y 400 metros de largo y entre 17 y 55 metros de ancho. Está dividido, por medio de gruesos cables de acero, en los siguientes compartimentos: cámara, buche y bordonal.

El DRAE (2.^a acepción) recoge *cuadro* con el significado de ‘rectángulo’. El DCECH trae *cuadro* del latín QUADRUM, de la misma familia etimológica que QUATTUOR ‘cuatro’. Hay una relación clara entre el significado que nos dan ambos diccionarios y el que aquí se busca, pues el cuadro tiene forma rectangular cuando la almadraba está calada. El nombre de este recinto no lo recogen Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923) y Arbex (1986), pero sí Martínez González (1993: 164), Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*), Catálogo (2003: 345), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral *et al.* (2010: 4).

3.3.3.4.11. Faja

Las voces recogidas fueron *faja* y *ato*. Barbate (Aa) respondió *faja* Tarifa (Bb) contestó *faja de fuera* y *media fajilla de levante* y *media fajilla de poniente*, La Línea (B) respondió *faja fuera* y *faja tierra*, Zahara (A) *ato* y Conil (Aa) *ato de tierra* y *ato de*

fuera. Del informante Tarifa (Bb) obtuvimos además las denominaciones *faja del copo de tierra* y *faja del copo de fuera*.

Las fajas son redes que rodean el recinto almadrabeto, tanto el cuadro como el copo.

Faja proviene «del aragonés *faxa*, y este del latín *FASCIA*» (DRAE). El DCECH completa la etimología diciendo que *FASCIA* es derivado de *FASCIS* ‘haz’. El DRAE (1.^a acepción) trae que *faja* es «tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole una o varias vueltas». Esta definición no pertenece a la terminología marinera, pero sí nos puede servir para entender qué es la faja de la almadraba, pues como ya hemos dicho se trata de una red que rodea el recinto almadrabeto. Se distinguen los siguientes tipos de faja: *faja de fuera*, red que rodea el cuadro por su parte posterior, es decir por la parte que da a mar abierto; *media fajilla de levante*, red de menor tamaño que la anterior, situada a la izquierda de la boca de la almadraba; *media fajilla de poniente*, situada a la derecha de la boca (estas dos fajillas constituyen la *faja de tierra*); *faja del copo de tierra*, red que conforma el copo y se halla paralela a la costa; y *faja del copo de fuera*, red que cierra el copo por la zona que da a mar abierto. *Faja de fuera*, *faja de tierra*, *media fajilla de levante*, *media fajilla de poniente*, *faja del copo de tierra* y *faja del copo de fuera* son construcciones analítico-descriptivas motivadas bien por el lugar que ocupan estas redes en la almadraba, bien por la orientación de las mismas.

En cuanto a *ato*, no viene esta voz contemplada en el DRAE, pero consideramos que viene de *hato* porque envuelve, como un *hato*, la red.

Florido del Corral *et al.* (2010: 5) habla del *ato de tierra* y del *ato de fuera* como las redes que conforman el cuadro por los lados mayores, es decir, por los lados paralelos a la costa, pero también recoge *faja de fuera* y *faja de tierra*, aunque en este caso son las redes que cierran los laterales del copo. También aparece *ato de fuera* y *ato de tierra* como los lados mayores de la almadraba paralelos a la costa en Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*). En Catálogo (2003: 345) los cables que forman los lados mayores del cuadro son llamados *ato de fuera* y *ato de tierra*, pero aquí se refieren a los cables y no a las redes. El TLHA (*s. v. faja*) recoge la unidad pluriverbal *faja de fuera* y dice que son las dos redes que cierran el rectángulo del copo y se hallan paralelas a la costa. Este significado lo documentó en Mendoza Abréu (1985: 141-229).

3.3.3.4.12. Patas

La respuesta de los almadraberos entrevistados fue siempre *pata: pata de fuera y pata de tierra*.

Las redes denominadas *fajas* están sujetas por medio de dos hierros denominados *pata de fuera* y *pata de tierra*. Son estas contrucciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar que ocupan en la almadraba.

3.3.3.4.13. Cámara

Esta voz se documentó gracias a Tarifa (Bb), Zahara (A) y (B), Barbate (Aa) y (Bb), Conil (Bb) y La Línea (B). El informante Tarifa (Aa) no diferenció los compartimentos del cuadro, sino que los englobó todos bajo el sustantivo *cuadro*. Parecida fue la respuesta del informante Chiclana (A) pues englobó todos los compartimentos del cuadro bajo el sustantivo *cuartillos*.

La cámara es el primero de los compartimentos que conforman el cuadro y su función es retener los atunes hasta que puedan pasar al siguiente compartimento. Esta voz viene «del latín CAMĀRA, y este del griego καμάρα, bóveda, cámara». El DRAE (1.^a acepción) recoge *cámara* con el significado de ‘recinto’. Es cierto que la cámara es uno de los recintos en los que está dividido el cuadro, pero el DRAE no se refiere concretamente a la almadraba, por lo que observamos de nuevo un cambio de significado por metáfora. El DCECH trae también la acepción ‘lugar u objeto cerrado’. Para O’Scalan (1974 s. v. *cámara*) es «el cuadrado o cuadrilongo que se forma con las redes en las almadrabas». Los resultados de nuestras entrevistas nos permiten especificar y determinar mejor la terminología almadrabera y completar las recopilaciones de quienes se han preocupado por ella y le han dedicado sus estudios, así consideramos que esta definición sería más acertada para la voz *cuadro*, pues la cámara no es la totalidad del recinto, sino una parte del mismo. Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), EGM (s. v. *almadraba*), Arbex (1986 s. v. *almadraba*), Martínez González (1993: 164), Padillo *et al.* (2001 s. v. *almadraba*), Catálogo (2003: 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral

et al. (2010: 6) diferencian este compartimento y lo recogen con el mismo significado de nuestras encuestas.

3.3.3.4.14. Buche

Esta voz fue recogida en todas las entrevistas, excepto en Tarifa (Aa) y Chiclana (A), que englobaron bajo la denominación *cuadro*, el primero, y *cuartillos*, el segundo, todos los compartimentos que conforman la almadraba.

El buche es uno de los compartimentos del cuadro que se encuentra entre la cámara y el bordonal. El buche parece ser la parte más característica de este tipo de almadraba y como parte fundamental de esta, le da nombre, *almadraba de buche*. El DRAE recoge que «quizá venga del latín tardío BUCULA, ampolla, y este del latín vulgar **bŭccŭla*, derivado de BUCCA, carrillo hinchado, con influencia del francés antiguo *bouge*, bolsa». Para el DCECH es «voz expresiva de formación paralela a la de varias palabras extranjeras que significan ‘barriga’, ‘objeto abultado’, y constituidas por una b- seguida de vocal, por lo común –u- y una africada. La acepción más antigua es ‘bolsa que tienen las aves para recibir la comida’, ‘estómago de otros animales’, ‘barriga’. Sí recoge el DRAE (4.^a acepción) el significado almadrabero que aquí buscamos: «En las almadrabas, red colocada en el vértice del ángulo que forman las dos alas o raberas de la manga, y en la cual entran y quedan encerrados los atunes». Esta definición aparece por primera vez en DRAE 1832. Sáñez Reguart (1791 s. v. *almadraba*) recoge *buche* y *ámbito del buche*, este último es para Sáñez Reguart el *cuadro*. También encontramos esta voz en Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), EGM (s. v. *almadraba*), Arbex (1986 s. v. *almadraba*), Padillo *et al.* (2001 s. v. *almadraba*), Catálogo (2003: 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral *et al.* (2010: 7).

3.3.3.4.15. Bordonal

La respuesta documentada fue *bordonal*, obtenida únicamente del informante Barbate (Aa), pues como se ha advertido anteriormente tan solo la almadraba de Barbate posee este compartimento.

El bordonal es el último compartimento del cuadro y consta de dos puertas, una llamada *puerta del bordonal*, que lo separa del buche, y otra denominada *puerta del copo*, que lo separa del compartimento que recibe el mismo nombre. La finalidad del bordonal reside en que los atunes permanezcan encerrados en él mientras las condiciones meteorológicas no permitan llevar a cabo la levantada. Además permite secuenciar las levantadas cuando hay gran cantidad de atunes. Los atunes que quedan encerrados en el bordonal reciben el nombre de *atunes abotonados*.

Ni el DRAE ni el DCECH recogen esta voz, pero sí trae el DRAE (3.^a acepción) el verbo *bordonear* ‘andar vagando’. Consideramos que la voz *bordonal* deriva del verbo *bordonear*, porque en este recinto bordonean los atunes, es decir, andan vagando esperando poder pasar al siguiente compartimento, el copo.

Según la EGM (s. v. *almadraba*) el *bordonal* es «una segunda puerta, en mitad del buche, que, igual que la puerta mojarcio, al tirar de ella divide el buche en dos compartimentos» en las almadrabas de gran tamaño. Es decir, para la EGM el bordonal es una puerta de red, que divide el buche en dos compartimentos. Ese segundo compartimento en que queda dividido el buche sería el bordonal, que recibe el nombre de la red que lo separa. Hemos podido documentar esta voz con el mismo significado que el obtenido en nuestras encuestas en Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), O’Scalan (1974 s. v. *bordonal*), Alcalá Venceslada (1980 s. v. *bordonal*), TLHA (s. v. *bordonal*), Padillo *et al.* (2001 s. v. *almadraba*) y Florido del Corral *et al.* (2010: 7). Catálogo (2003: 346) recoge que el cuadro se divide en tres compartimentos, uno de los cuales es el *buche-bordonal*.

3.3.3.4.16. Puerta del bordonal

Puerta del bordonal fue la respuesta del informante Barbate (Aa).

La puerta del bordonal es una puerta de red que separa el bordonal del buche. Es una construcción analítico-descriptiva formada por el genérico *puerta* ‘agujero o abertura que sirve para entrar y salir por él, como en las cuevas, vehículos, etc.’ (DRAE, 3.^a acepción) y el especificador *del bordonal*.

3.3.3.4.17. Mojarcio

Mojarcio fue la respuesta de los informantes Tarifa (Bb), Zahara (A) y (B), Conil (Aa) y La Línea (B). El resto de informantes no respondieron.

El mojarcio es un cable de acero que está colocado perpendicularmente a la línea de costa en el centro del recinto almadrabeto. A partir de su colocación, llevada a cabo por el capitán primero, se estructura el resto de la almadraba. Esta acción recibe el nombre de *hacer la cruz* o *cruz de Caravaca*. Del mojarcio pende la puerta conocida como *puerta del mojarcio*, red que se iza desde el fondo mediante las colinas, que son seis.

Mojarcio no viene en el DRAE ni en el DCECH.

Esta voz la encontramos en Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*), EGM (*s. v. almadraba*), Alcalá Venceslada (1980), Padillo *et al.* (2001:152), Catálogo (2003: 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105) y Florido del Corral *et al.* (2010: 7). También la recoge el TLHA (*s. v. mojarcio*), pero con un significado diferente pues el mojarcio es una «red situada a la derecha de la testa de la cámara, paralela a ella, separada un espacio suficiente para que puedan faenar los barcos». Hemos documentado la variante *mogarcio* en Grosso (1971).

3.3.3.4.18. Puertas del copo

Puertas del copo y *puertas copo* fueron las respuestas documentadas en Zahara (B) y La Línea (B). La Línea (B) respondió *puertas del copo* y Zahara (A) contestó *puertas copo*. Los informantes Tarifa (Aa y Bb) y Conil (Aa) dieron como respuesta *las puertas*, eliminando el complemento del nombre *del copo*, sin embargo, el plural demuestra que inconscientemente conocen la división de la misma en *puerta de arriba* y *puerta de abajo*, distinción hecha por Zahara (B).

Las puertas del copo son puertas de red que separan el bordonal del copo, en el caso de la almadraba de Barbate, y el buche del copo, en el resto de las almadrabas gaditanas. Sobre estas puertas se sitúa la sacada, embarcación desde la cual dirige el capitán primero la levantada.

El DRAE (3.^a acepción) recoge *puerta*, pero no con el significado marinero que aquí buscamos pues se trata de un «agujero o abertura que sirve para entrar y salir por él, como en las cuevas, vehículos, etc.». *Puerta* es voz castellana que ha especializado su significado en el habla de los marineros gaditanos. Las construcciones *puertas del copo* y *puertas copo* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar en el que se encuentran situadas dichas puertas.

En la EGM (*s. v. almadraba*) se habla de una puerta que sirve para encerrar la pesca en el copo denominada *puerta mojarcio*. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105) y Florido del Corral *et al.* (2010: 8) recogen la disyunción *puerta del copo* o *del mojarcio*. En Catálogo (2003: 346) las colinas «sostienen la puerta de sotana y una red en el fondo llamada puerta del copo».

3.3.3.4.19. Puerta de arriba y puerta de abajo

Las puertas del copo son la *puerta de arriba*, *puerta del copo* o *puerta del mojarcio* y la *puerta de abajo* o *puerta sotana*.

Todas estas son puertas de red que constituyen la puerta del copo. Están unidas la una a la otra por medio del truco o engaño. Estas puertas impiden que los atunes escapen por debajo de la almadraba. Son todas ellas construcciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar en el que se encuentran las puertas (arriba o abajo) o por el compartimento al que pertenecen (del copo o del mojarcio).

En Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*) encontramos *puerta sotana* y *puerta del copo*, en Catálogo (2003: 346) las colinas sostienen la *puerta de sotana* y en Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 106) y Florido del Corral *et al.* (2010: 8) se recoge *puerta sotana*. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) recogen *mojarcio del bordonal* y *mojarcio del copo*.

3.3.3.4.20. Copo

Copo fue la respuesta de todos los almadrabereros entrevistados: Tarifa (Aa) y (Bb), Zahara (A) y (B), Barbate (Aa), Conil (Aa), La Línea (B) y Chiclana (A).

El copo es el último de los compartimentos de que consta la almadraba, tiene forma de bolsa y es el único con fondo de red. El copo comienza con la puerta del copo o del mojarcio. Los laterales del copo cuentan con dos redes de forma triangular que reciben el nombre de *blanca de tierra* y *blanca de fuera*, redes muy claras que impiden la salida de los atunes por los laterales del copo. El truco, además de unir la puerta del copo a la puerta sotana, une la puerta del copo con las *safinas*, redes que forman el fondo del copo. Estas, a medida que avanzan hacia la testa del copo, tienen menor claro de malla y así se denominan *safina clara*, *safina espesa* y *paños matadores*. Alrededor del copo se sitúan las embarcaciones que lentamente se irán acercando entre sí para elevar la red de fondo y así realizar finalmente la levantada.

La voz *copo* aparece recogida en el DRAE (2.^a acepción) con el significado de ‘bolsa o saco de red con que terminan varias artes de pesca’. Ya en el DRAE 1791 se da la acepción ‘parte más espesa de la red de pescar’ y en DRAE 1852 se añade una acepción más: ‘En varios puertos del Mediterráneo la pesca que se hace con una red muy grande, manejada por muchos pescadores’. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 106) considera que el copo es la *cámara de la muerte*. También recogen esta voz Rodríguez Roda (1965: 83), Lotina (1975: 45), Návaz y Sanz (1945: 32) y Martínez González (1993: 165). Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*), EGM (*s. v. almadraba*), TLHA, Padillo *et al.* (2001: 152) y Catálogo (2003: 346) recogen únicamente la voz *copo*⁶⁹.

3.3.3.4.21. Truco

Truco fue la respuesta de Zahara (B) y Conil (Aa). El informante Zahara (B) respondió con la disyunción *truco* o *engaño*.

Mediante el *truco* o *engaño* se une por un lado, la puerta del copo o del mojarcio con la puerta de abajo o puerta sotana y por otro, la puerta del copo con la red del fondo, que según el claro de maya recibe el nombre de *safina clara*, *safina espesa* y *paños matadores*.

69 Muchos de los artes de pesca empleadas en el litoral gaditano cuentan entre sus partes con un copo, para saber más sobre la voz *copo* acudir a § 3.1.3.2. *Jábega* y § 3.1.4.10.

Truco ‘ardid o trampa que se utiliza para el logro de un fin’ (DRAE, 2.^a acepción) y *engaño* ‘acción y efecto de engañar’ (DRAE, 1.^a acepción) y ‘arte o armadijo para pescar’ (DRAE, 3.^a acepción) son voces castellanas que han especializado su significado en el habla marinera gaditana.

La misma voz y con el mismo significado la encontramos en Florido del Corral *et al.* (2010: 8). En Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105) se habla del *truque* y no del *truco* y se trata de la unión de la puerta del copo o mojarcio con otras dos redes: la puerta sotana y las safinas clara, espesa y matador y las blancas de tierra y de fuera.

3.3.3.4.22. Blancas

Tarifa (Bb) respondió blancas y Zahara (B) contestó *blanca tierra* y *blanca fuera*. No se obtuvo respuesta por parte de los demás informantes.

Las blancas son dos redes muy finas de forma triangular que impiden que los atunes huyan por los laterales de la puerta del copo.

Consideramos que se produce aquí un cambio semántico por metáfora, pues la red blanca como la safinas son redes que tienen un mayor claro de malla, es decir, no son redes tupidas, como pueden serlo los paños matadores. Esta voz no se refiere al color blanco de la red pero sí de este significado, por metáfora, se pasa a claro, de donde cualquier tipo de red que tenga el ojo de malla grande o los hilos no muy gruesos recibirá este nombre.

Hemos documentado estas voces con el mismo significado en Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105) y Florido del Corral *et al.* (2010: 8).

3.3.3.4.23. Safinas

Safinas fue la respuesta de los informantes Tarifa (Bb) y Zahara (B). El resto de los informantes no dieron nombre a estas redes.

Las safinas son las redes que conforman el fondo del copo. A medida que avanzan hacia el copo tienen menor claro de malla y así recibe los nombres de *safina clara*, *safina*

espesa y *paños mataores*. La finalidad de estas redes es impedir que el atún huya por el fondo del copo.

Según el DCECH *safina* viene de SAFENA, tomado por vía culta del árabe *safīn*, es palabra internacional que llegó a las lenguas modernas por conducto del bajo latín. El DCECH se decanta por que provenga del griego σαφηνής ‘visible, aparente’. *Safina clara* y *safina espesa* son construcciones analítico-descriptivas donde los especificadores *clara* y *espesa* hacen referencia al tamaño de la malla (*vid.* § 3.1.1.2).

Para la EGM (*s. v. safina*), Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*), Catálogo (2003: 346) y Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105) el fondo del copo de la almadraba está constituido por mallas cada vez más tupidas en dirección al fondo: la *safina clara*, *safina espesa* y *matador*. La *safina clara* corresponde a las blancas y la *safina espesa* a los paños centrales, porque al buscar *blancas* en la EGM encontramos que son redes finas con dos funciones: la primera, impedir que los atunes huyan entre los lados del cuerpo y la segunda, unir las puertas con el copo. En la EGM (*s. v. safina*) y en Florido del Corral *et al.* (2010: 8) se diferencia las *safina clara* de la *safina espesa*, según estén constituidas por mallas claras o tupidas. En O’Scalan (1974 *s. v. safina*) se trata de una «pieza de red de esparto perteneciente a una almadraba».

3.3.3.4.24. Paños matadores

En las entrevistas se obtuvo por parte de Zahara (B) la respuesta *paños mataóres*, con pérdida de la *-d-* intervocálica.

Están, por un lado, los *paños centrales* y por otro, los *paños mataóres*. Los *paños mataóres* también reciben el nombre de *matador* aunque este término no se ha obtenido en ninguna de nuestras entrevistas. *Paños mataóres* es una construcción analítico-descriptiva formada por el genérico *pañó* ‘cada una de las piezas de red enteras, sin armar, que suministran las fábricas’ (EGM *s. v. paño*) y el especificador *matador*, voz motivada porque será entre estas redes donde el atún encuentre la muerte.

En la EGM, Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*), Catálogo (2003: 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 105), Arbex (1986 *s. v. almadraba*) y Florido del Corral *et al.* (2010: 8) encontramos el término *matador*. En Padillo *et al.* (2001: 152) se recoge la voz *corona*,

como una de las redes que componen el copo. Granado Lorenzo (1996: 144) distingue entre *matador* y *cámara de la muerte*: el *matador* es la parte final de la red (refiriéndose con red al copo), mientras que la *cámara de la muerte* es el nombre que recibe el *matador* una vez levantado. En Ruiz Acevedo *et al.* (2005) el copo es considerado la *cámara de la muerte*. Esta voz también la recogió Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), Lozano Cabo *et al.* (1945: 57), Návaz y Sanz (1945: 32), López (1963: 222) y Rodríguez Roda (1966: 83) y Martínez González (1993: 164).

El TLHA (2000 s.v. *matador*) trae cuatro acepciones: ‘copo de la red’ documentado por el ALEA (1.086) en Carboneras y Almuñécar y el LMP (477) en Almuñécar; ‘corona del copo’ tomado de Martínez González (1993), que documentó este significado en Castell de Ferro, La Mamola y La Rábita; ‘extremo final del copo’ en ALEA (1.086, Gr 604, Albuñol); y ‘parte del arte de cerco de red muy gruesa y ciega que hace de copo’, acepción documentada por Carrillo Alonso (1989: 337-402) en Almería.

3.3.3.4.25. Testa

Cuenta la almadraba con al menos tres testas, la *testa de la cámara*, la *testa del copo* y la *testa del bichero*. *Testa de la cámara* fue la respuesta de Tarifa (Bb). Zahara (A), Barbate (Aa) y La Línea (B) respondieron *testa cámara*. De Conil (Aa y Bb) se obtuvo *testa de cámara* y *testa de copo*. *Testa del copo* se documentó gracias a los informadores Tarifa (Bb) y La Línea (B). *Testa copo* de Barbate (Aa) y Zahara (A).

La testa es la cara de menor tamaño del recinto de la cámara y del copo. La *testa de la cámara* es la cara de menor tamaño de la cámara. La *testa del copo* es la cara de menor tamaño del copo. Y la *testa del bichero* es la cara de menor tamaño del bichero. Esta voz viene «del latín TESTA» (DRAE) y la tercera acepción que encontramos en el DRAE es la de ‘frente, cara o parte anterior de algunas cosas materiales’. Consideramos que esta voz castellana ha especializado su significado en el habla marinera gaditana, pues puede considerarse el frente o cara de la almadraba. Testa de la cámara, testa del copo y testa del bichero son construcciones analítico-descriptivas formadas por el genérico *testa* y los especificadores *de la cámara*, *del copo* y *del bichero*, motivados por el nombre del recinto del que forman parte.

El TLHA diferencia la *testa de la cámara* de la *testa del copo*, pero ambos términos se refieren a redes que cierran el rectángulo del copo, la primera por la perpendicular de la izquierda, mirando desde la orilla y la segunda por la perpendicular de la derecha. *Testa del bichero* es para O' Scalán (1974 s. v. *testa*) «cada extremo de la almadraba cerrado por el mocarsio». La EGM (s. v. *testa*) añade *testa de la legítima* y *testa de la rabera de fuera*. De la primera dice que es «la red que va desde la legítima hasta la lengua del bichero» y de la segunda «parte de la red, que partiendo de dicha rabera, forma con ella un ángulo agudo». Rodríguez Santamaría (1923 s. v. *almadraba*), Padillo *et al.* (2001 s. v. *almadraba*) y Florido del Corral *et al.* (2010: 5) señalan la *testa de cámara* y la *testa de copo*. Además añade el primer autor, *testa de bichero*. Arbex (1986 s. v. *almadraba*) solamente recoge *testa de cámara*. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) recoge dos testas: la primera es la *testa de la cámara*, que cierra este compartimento a lo ancho; y la segunda la *testa*, que cierra el copo. Catálogo (2003: 345) documenta *testa de copo* y *testa de cámara*.

3.3.3.4.26. Cuadrillo

Voz recogida en Tarifa (Bb), Zahara (A y B), Barbate (Aa), Conil (Aa) y La Línea (B). El informante Zahara (A), que posee una buena conciencia lingüística nos explicó que este recinto recibe este nombre por tener la misma forma que el cuadro aunque de menor tamaño, de ahí el sufijo diminutivo *-illo*.

De la media fajilla de poniente se crea un compartimento en forma de gancho, denominado *cuadrillo*, que da lugar a una pared cuyo fin es desorientar a los atunes si estos han eludido la boca. Es voz motivada morfológicamente por derivación.

Para O' Scalán (1974 s. v. *cuadrillo*) se llama *cuadrillo del corbacho* a la figura de gancho que forma la red de este nombre, también da esta definición la EGM (s. v. *cuadrillo*). Arbex (1986 s. v. *almadraba*), Catálogo (2003: 345), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104), Padillo *et al.* (2001) y Florido del Corral *et al.* (2010: 4) señalan esta red de la almadraba.

3.3.3.4.27. Legítima

Tarifa (Bb), Zahara (B), Conil (Aa) y La Línea (B) respondieron *legítima*, pero de Barbate (Aa) obtuvimos *ligítima*, por asimilación vocálica con la *i* de la sílaba tónica. Estamos ante el mismo caso que en rabera ~ rebera.

La *legítima* es una red en forma de bichero, es decir en forma de 7 invertido o de L, situada a continuación del cuadrillo, que está orientada hacia la costa. Tiene como objeto conducir los atunes hacia el cuadro, si estos habían intentado esquivar la boca.

La voz *legítima* no viene contemplada en el DRAE con el significado marinero aquí buscado. Desconocemos la motivación que propicia esta voz.

Esta voz ya está documentada en Sáñez Reguart (1791 *s. v. almadraba*), en Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*), EGM, Alcalá Venceslada (1980), Arbex (1986 *s. v. almadraba*), Padillo *et al.* (2001), Catálogo (2003: 345), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 104) y Florido del Corral *et al.* (2010: 4). El TLHA recoge *legítima de poniente* y *legítima de levante*.

3.3.3.4.28. Contralegítima

Tan solo la almadraba de Barbate, por sus grandes dimensiones, consta de contralegítima, por lo que solo obtuvimos respuesta del informante Barbate (Aa), pero del mismo modo que en *legítima*, contestó *contraligítima*, de nuevo por asimilación vocálica.

El significado obtenido en las encuestas es el de red puesta a continuación de la *legítima* que tiene la misma misión que aquella. Esta voz la recoge la EGM, Padillo *et al.* (2001: 104), Catálogo (2003: 345) y Florido del Corral *et al.* (2010: 4).

3.3.3.4.29. Bicheros

Voz documentada gracias a Tarifa (Bb) y Zahara (A), el resto de los informantes no respondieron.

Los bicheros son terminaciones en forma de L, situados a lo largo de las raberas con el fin de desorientar el atún si este pretende sortear la pared de forma longitudinal. *Bichero* viene «del portugués *bicheiro*, y este probablemente derivado de BICHO» (DCECH) y el DRAE (1.^a acepción) recoge el significado ‘asta larga que en uno de los extremos tiene un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones menores para atracar y desatracar y para otros diversos usos’. La realidad que describe el DRAE no corresponde con la red que aquí nos interesa, sin embargo consideramos que si a estas redes se les denomina *bicheros*, es por la semejanza que guardan con el útil descrito por el DRAE, pues terminan en una especie de punta o gancho. Estamos de nuevo ante una traslación metafórica basada en la semejanza formal entre realidades. Sáñez Reguart (1791 *s. v. almadraba*) señala en su lámina de la almadraba de buche una zona llamada *garganta de la red*, que por la forma que presenta podría referirse al bichero. Hemos documentado la voz *bichero* con el mismo significado en Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*), EGM, Alcalá Venceslada (1980), TLHA y Padillo *et al.* (2001).

3.3.3.4.30. Cuarteles

Cuarteles fue la respuesta de los informantes Tarifa (Bb), Zahara (A) y La Línea (B).

Un cuartel está constituido por tres piezas de red y hay en la almadraba al menos tres cuarteles: el *primer cuartel*, el *segundo cuartel* y el *tercer cuartel*. Todos ellos, entendidos como unidad, conforman la rabera de fuera.

Cuartel viene en el DRAE (5.^a acepción) con el significado ‘porción de un terreno acotado para objeto determinado’. Esta voz ha adoptado un nuevo significado en el habla marinera gaditana pues se trata de una porción de red cuyo objetivo es encaminar el atún hacia la boca.

En Padillo *et al.* (2001) y en Catálogo (2003: 346) los cuarteles no forman la rabera de fuera, como hemos recogido en nuestras encuestas, sino la rabera de tierra. Más curioso todavía es que en estas obras el primer cuartel de la rabera de tierra reciba el nombre de *palmatorre*. Para Florido del Corral *et al.* (2010: 23) tanto la rabera de tierra como la rabera de fuera están divididas en cuarteles.

3.3.3.4.31. Lengua

Solamente Tarifa (Aa), Zahara (A) y Conil (Aa) dieron nombre a esta red. Del primero obtuvimos *lengua del bichero* y de Zahara (B) y Conil (Aa) solo *lengua*, para referirse a las redes en que terminan tanto los bicheros de la rabera de tierra como la rabera de fuera.

La lengua es el extremo de las redes y en una almadraba podemos encontrar las siguientes: *la lengua del bichero*, extremo de la red que recibe el mismo nombre; *lengua de la legítima*, extremo de la red legítima y *lengua de la contralegítima*, extremo de la contralegítima. Todas las lenguas están orientadas hacia el cuadrillo y el cuadro, ya que su misión es obstaculizar y confundir el sentido de orientación de los atunes para dirigirlos de nuevo al cuadrillo y por consiguiente a la boca.

Lengua viene en el DRAE pero no con el significado marinero aquí documentado. Consideramos que esta voz está motivada semánticamente por metáfora, pues la red guarda cierta semejanza formal con el órgano muscular situado en la cavidad de la boca de los vertebrados.

Hemos podido documentar la voz *lengua* con el mismo significado en la EGM (*s. v. lengua*), Padillo *et al.* (2001), Catálogo (2003: 347) y Florido del Corral *et al.* (2010: 9) recogen el término *lengua*. Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. almadraba*) documenta *lengua del bichero*.

3.3.3.5. Embarcaciones

3.3.3.5.1. Botes con foque

El nombre de estas embarcaciones fue documentado en Zahara (A), Tarifa (Bb) y Conil (Bb), los dos últimos informantes añadieron el artículo determinado *el* a su respuesta, así *bote con el foque*.

Un *bote*, según el DRAE (1.^a acepción) es ‘barco pequeño y sin cubierta, cruzado de tablones que sirven de asiento a quienes reman. Se usa para los transportes de gente y equipajes a los buques grandes, y para todo tráfico en los puertos’. En este caso estamos ante una embarcación de pequeñas dimensiones, de cuya popa cuelga el *foque*, un

plástico rectangular de color blanco que simula el vientre de las orcas y que sirve para asustar a los atunes. Para la designación de esta embarcación estamos ante un proceso metonímico, ya que el instrumento que utiliza da su nombre a la misma. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 114) habla de una embarcación de pequeñas dimensiones que mediante focos encaminaba a los atunes hacia el copo, pero no da nombre a dicha embarcación.

3.3.3.5.2. Faluchos

El nombre de esta embarcación lo dieron los informantes Tarifa (Bb), Zahara (A) y Conil (Aa).

Suelen ser de tres a cinco los faluchos que ayudan en las tareas almadrabras. Son embarcaciones autopropulsadas y las únicas que constan de motor. Son las encargadas de llevar a los marineros desde tierra hasta la almadraba en los días de pesca, de remolcar el resto de las embarcaciones cuando estas requieren ser movilizadas y de trasladar las pesquerías a puerto. Intervienen además en el calamento de las redes y en la levada del arte.

En el DRAE (1.^a acepción) *falucho* es una «embarcación costanera provista de vela latina», que proviene del árabe *faluca*. Es este un significado marinero, pero nuestras entrevistas nos permiten especificar aún más su significado.

Esta embarcación aparece en Padillo *et al.* (2001), Catálogo (2003: 347), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 108) y Florido del Corral *et al.* (2010: 15). Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 108) recoge que esta embarcación recibe además el nombre de *motora*, por ser esta la única dotada de motor, pero esta denominación no ha sido documentada en nuestras entrevistas. También aparece el término *falucho* en el TLHA, pero este no lo recoge como una embarcación que se emplea en el transporte de la pesquería de la almadraba, sino como embarcación que se emplea en el comercio de cabotaje.

3.3.3.5.3. Atajo

Voz documentada en Tarifa (Bb), Zahara (A) y (B), Conil (Aa) y La Línea (B). Tarifa (Aa) dio como respuesta *latajo*, por elipsis de la *-l* implosiva del artículo con la vocal inicial del sustantivo. Barbate (Aa) le dio el nombre de *lancha segunda*.

Junto con la lancha es la embarcación que se emplea para ahorrar el cuadro, es decir, para hacer el barrido de la cámara, buche y bordonal. Para esta labor se sirve de una red

denominada *atajo*, red blanca (es decir, poco tupida) de la que recibe el nombre. La red y la embarcación reciben este nombre porque se emplean para atajar la pesca. El DRAE trae *atajar* con el significado de ‘cortar o dividir algún sitio o terreno, dejando alguna parte de él separada de la otra por medio de un tabique, un biombo, un cancel, un surco, etc.’.

Entre los barcos con los que cuenta la almadraba, Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*) cita el *atajo*. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 118) lo denomina *lancha del segundo*, Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003: 347) la recogen dentro de los *barcos de atajo y lanchas*. Para Florido del Corral *et al.* (2010: 15) entre los barcos auxiliares se encuentra el *bote del atajo*. En la EGM el atajo es una embarcación empleada en las almadrabas para transportar la red atajo, que se sitúa en el palmatorre para calar la red desde este hasta el mojarcio, cambiando así el rumbo de los atunes. Recordemos que la definición que daba la EGM de mojarcio no coincidía con la obtenida en nuestras encuestas, pues el cable de acero que separa la cámara del buche, en la terminología almadrabra gaditana, no recibe el nombre de *mojarcio* sino de *cabestro*. De este modo, el atajo se situaría sobre el cabestro en ambas documentaciones.

3.3.3.5.4. Lancha

Lancha fue la respuesta de los informantes Tarifa (Aa) y (Bb), Conil (Aa) y Zahara (A) y (B). El informante Barbate (Aa) contestó *lancha del capitán* y La Línea (B) respondió *lancha del güinchi*.

Esta embarcación desempeña, junto al atajo, las labores de barrido a lo largo de todo el cuadro. La cuarta acepción del DRAE (4.^a acepción) para *lancha* es ‘embarcación pequeña para atravesar los ríos, y, en el mar, para pescar y para otros servicios’.

Lancha del capitán es una construcción analítico-descriptiva motivada porque es el capitán primero de la almadraba o arráz quien se sitúa en él para dirigir la levantada. Lancha del güinchi también es una construcción analítico-descriptiva, pero aquí vamos a prestar especial atención a la voz *güinchi*. *Güinchi* es un anglicismo vivo en el habla de los almadraberros gaditanos. La voz inglesa de la que procede es *winch* ‘cabestrante o torno’. La vocal final se emplea para adaptar a la fonética española la pronunciación del grupo consonántico inglés *-nch*, pues en español se requiere una vocal final de apoyo. Martínez González (1979: 94) recoge las variantes *güinche*, *güiche* y *güicle* como

anglicismo en el habla viva de los pescadores andaluces. Se trataba entonces de un término muy extendido, pues lo obtuvo en Agua Amarga, La Isleta, Cabo de Gata, Almería, Balerna, Adra, Calahonda, Motril, Salobreña, El Morche, La Caleta, La Línea, Algeciras, Tarifa, Barbate, Conil, San Fernando, El Puerto, Huelva, Punta Umbría, El Terrón e Isla Cristina. En nuestras entrevistas tan solo ha sido documentado una vez y esto se debe a los cambios que se han producido en la pesca en las últimas décadas, pues hoy día las embarcaciones ya son se varan en las playas con la ayuda de este torno manual. Martínez González (1979: 95) intenta fijar la fecha de entrada de esta voz en el habla de los pescadores andaluces y determina, gracias a la respuesta de dos de sus informadores (uno de Salobreña y otro de Calahonda), que esta maquinaria provenía de las fábricas de azúcar, por lo que debió llegar al litoral andaluz a mediados del siglo XIX, siglo en el que la industria azucarera sufre un fuerte impulso.

Padillo *et al.* (2001 *s. v. almadraba*) y Catálogo (2003: 347) engloban esta embarcación en los barcos de atajo y lanchas, que son aquellos que hacen los barridos de la cámara, buche y bordonal. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 118) coincide con el informante Barbate (Aa), ya que designa esta embarcación como *lancha del capitán*. Para Florido del Corral *et al.* (2010: 15) la *lancha del segundo* y la *lancha del capitán* forman parte de los barcos auxiliares.

3.3.3.5.5. Bote de los ranas

La respuesta de los informantes Tarifa (Bb) y Zahara (B), ambos buzos de la almadraba, fue *bote de los ranas*. Tarifa (Bb) contestó con la disyunción *bote o patera de los ranas*. Se trata de una embarcación de pequeño tamaño que transporta a los buzos de la almadraba cuando estos deben sumergirse para aforar el pescado. Bote de los ranas y patera de los ranas son construcciones analítico-descriptivas formadas por los genéricos *bote* ‘barco pequeño y sin cubierta, cruzado de tablones que sirven de asiento a quienes reman. Se usa para los transportes de gente y equipajes a los buques grandes, y para todo tráfico en los puertos’ (DRAE, 1.^a acepción) y *patera* ‘embarcación pequeña, de fondo plano, sin quilla’ (DRAE, 1.^a acepción). Nos interes aquí el sustantivo *rana*, nombre que reciben en el litoral gaditano los buzos de la almadraba. El DRAE trae la unidad pluriverbal *hombre rana* con el significado de ‘el provisto del equipo necesario

para efectuar trabajos submarinos'. *Rana* es por tanto voz marinera que está dentro de la norma general del español.

3.3.3.5.6. Sacada

Sacada fue la respuesta de los informantes Zahara (A) y La Línea (B). El informante Tarifa (bb) dio la disyunción *sacada* o *sacá*, por síncope de la dental sonora en posición intervocálica. Esta última, *sacá*, fue la respuesta de Tarifa (Aa), Barbate (Aa) y Conil (Aa), con la diferencia de que estos son ceceantes y respondieron la *zacá*.

La *sacada* es el barco en el que se encuentra el capitán primero y desde el cual se dirige la levantada. Carece de propulsión y se sitúa sobre el mojarcio. Por medio de las colinas la *sacada* levanta las puertas del copo para que los atunes puedan pasar a dicho recinto, cuenta con viradores mecánicos para ayudar a levantar la red. La acción de sacar los atunes da nombre a esta embarcación.

Para la EGM (*s. v. almadraba*) entre las embarcaciones empleadas en las almadrabas se encuentra el *batel*, en el cual se sitúa el capitán primero de la almadraba. Catálogo (2003: 349) recoge la disyunción *batel* o *sacada*. Coincide con los autores anteriores Padillo *et al.* (2001) pues entre los tipos de embarcaciones de la almadraba recoge *batel* y entre paréntesis *sacada*. En el TLHA la *sacada* es el barco de mayor tamaño de la almadraba, que está situado junto a la testa de la cámara y que sirve para transportar los atunes a tierra. No corresponde esta descripción con la embarcación aquí recogida, pues esta no se sitúa junto a la testa de la cámara sino sobre el mojarcio. El barco que se sitúa junto a la testa de la cámara es el bote con el foque, pero tampoco este tiene como fin transportar el pescado a tierra. Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 118) y Florido del Corral *et al.* (2010: 15) recogen el mismo término obtenido en nuestras encuestas. Para este último autor, la *sacada* forma parte de los barcos del cuadro.

3.3.3.5.7. Testa

Voz recogida de Zahara (A) y (B), Tarifa (Aa) y (Bb), Barbate (Aa), Conil (Aa) y La Línea (B).

La testa es una embarcación sin propulsión en la que se va almacenando la pesca, suele

tener 16 metros de eslora, cinco de manga y uno y medio de puntal y está provista de dos palos. Estos palos pueden ser retirados para ser calado el arte indistintamente por ambas bandas. Se sitúa en la testa del copo, lo que quiere decir que recibe dicho nombre por metonimia. Encontramos el nombre de esta embarcación entre las citadas por la EGM (*s. v. almadraba*), Padillo *et al.* (2001), Catálogo (2003: 348), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 118) y Florido del Corral *et al.* (2010: 15). En el TLHA se recoge esta voz, pero no como embarcación sino como red.

3.3.3.5.8. Barco fuera y barco tierra

Barco fuera y *barco tierra* fueron las respuestas de todos los almadraberos entrevistados.

Son los barcos situados a ambos lados de la testa: el barco fuera está a la izquierda de la testa, mirando hacia la sacada y el barco tierra a la derecha. En ellos se encuentran los copejadores, almadraberos encargados de subir los atunes a la embarcación con ayuda de los cloques.

Barco fuera y *barco tierra* son construcciones analítico-descriptivas motivadas por el lugar en que se encuentran situadas dichas embarcaciones. El barco fuera está situado en el lado de la almadraba que da a mar abierto, y el barco tierra se sitúa en el lado de la almadraba que da hacia la costa.

Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*) recoge *copejadores*. La EGM (*s. v. almadraba*) recoge *barcos de acopejar*. Son conocidos también como *barcos de canto* o *lanchones de copejador*, así lo documentan Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003: 349). En Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 118) reciben el nombre de *lancha de fuera* y *lancha de tierra*.

3.3.3.5.9. Tapabocas

El único almadrabero que le dio nombre a esta embarcación fue Zahara (A). Este informante añadió a su respuesta que esta embarcación ya no se usa, razón por la cual consideramos que el resto de los almadraberos encuestados no dieron su nombre.

La finalidad de esta embarcación de pequeño tamaño era tapar la boca del cuadrillo cuando el número de atunes que había entrado en el cuadro era el requerido. *Tapabocas*

es una voz compuesta motivada por la función que desempeña dicha embarcación, tapar la boca del cuadrillo.

El término *tapabocas* tan solo ha sido documentado en Florido del Corral *et al.* (2010: 16) y Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 110).

3.3.3.6. Utillaje empleado en la almadraba

3.3.3.6.1. Foque

Útil documentado gracias a los informantes Zahara (A), Tarifa (Bb), Conil (Aa) y La Línea (B).

Según el DRAE (1.^a acepción) un *foque* es, en marina, ‘toda vela triangular que se orienta y amura sobre el bauprés y, por antonomasia, la mayor y principal de ellas, que es la que se enverga en un nervio que baja desde la encapilladura del velacho a la cabeza del botalón de aquel nombre’. En la terminología almadradera gaditana el foque es un plástico blanco de forma rectangular, arrastrado por el bote con el foque, cuya finalidad es la de asustar el atún y hacer que este se dirija al siguiente compartimento del cuadro. Tiene color blanco para simular el pecho de las orcas, fieles enemigos de los atunes. Damos la definición del DRAE porque quizás en sus orígenes fuese de tela y de forma triangular, al modo de una vela. Esta voz, con el significado ‘vela triangular’, viene contemplada por primera vez en el Vocabulario Marítimo de 1722 (Jiménez, 2001 *s.v. foque*).

Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 114) y Catálogo (2003: 348) dicen que los foques son paños de lona agujereados con los cuales dos pequeñas embarcaciones encaminaban el atún desde el cuadrillo, donde el atún había quedado encerrado, hasta el copo. Florido del Corral *et al.* (2010: 32) recoge el mismo significado que los autores anteriores. En Terreros y Pando (1987 *s. v. foque*) aparece la voz *foque*, pero el autor nos remite a la palabra *maraguto*, y el significado que recoge es semejante al del DRAE, pues se trata de una vela triangular. El LMP documentó *foque* en la provincia de Cádiz.

3.3.3.6.2. Cloque

En las entrevistas realizadas a los almadraberos no se ha recogido la voz *cloque*, sino *cocle*, debido a la metátesis de la lateral⁷⁰.

70 Véase el apartado § 3.1.2.14. donde también se recoge información sobre esta voz.

El DRAE trae que *cloque* es ‘bichero’ (1.^a acepción) y ‘garfio enastado que sirve para enganchar los atunes en las almadrabas’ (2.^a acepción), significados que coinciden con los documentados en nuestras entrevistas. Este útil lo emplean los copejadores para subir los atunes a la embarcación una vez están estos a ras de agua.

Sáñez Reguart (1791 *s. v. almadraba*) y Arbex (1986) recogen *croque* y no *cloque*, por confusión de líquidas l/r. En este último autor hemos documentado el derivado *croquero* ‘marinero que maneja el cloque’, denominación que no hemos obtenido durante nuestras entrevistas a los almadraberos. En Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*) encontramos que el gancho especial de acero con el que se golpea a los atunes, una vez hecha la levanta, recibe el nombre de *berre* (gancho que consta de una anilla en el codillo y una gaza de cabo delgado que se sujeta a la muñeca del pescador). Návaz y Sanz (1945: 32) trae la denominación *bene*. Alcalá Venceslada (1980 *s. v. cocle*) también recoge que el anzuelo con el que se enganchan los atunes en la almadraba es llamado *berre*. Coinciden con la voz obtenida en nuestras encuestas O’ Scalan (1974 *s. v. cocle*), Martínez González (1993: 23) y Florido del Corral *et al.* (2010: 32). En Arbex En el ALEA (1.085) se recoge el término *cloque* con el significado de ‘arpón de un solo diente, curvado como un gran anzuelo’ en los puntos de encuesta Ca 300 (Cádiz) y Ma 503 (Estepona).

Presentamos a continuación el dibujo que hizo Simón de Rojas Clemente (X: 114) del cloque empleado por los hombres de Conil de la Frontera:

3.3.3.7. Unidades pluriverbales con núcleo verbal

3.3.3.7.1. Ahorrar el cuadro

Se obtuvo esta respuesta de los informantes Tarifa (C), Zahara (A) y Conil (C).

Ahorrar la cámara, el buche o el bordonal consiste en empujar el golpe de atunes desde estos compartimentos hacia la puerta del copo. Esta acción la llevan a cabo el atajo y la lancha.

El DRAE recoge este verbo pero no con el significado marinero que aquí buscamos, por lo que se trata de una voz castellana que ha adoptado un nuevo significado dentro del habla marinera gaditana. Se ha documentado en Miranda (1927), EGM (*s. v. almadraba*), Padillo *et al.* (2001), Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 108) y Florido del Corral *et al.* (2010: 4). Catálogo (2003) lo denomina *barrer* o *barrido*.

3.3.3.7.2. Aforar el pescado

Voz documentada gracias a Tarifa (Aa). El resto de los almadraberos no respondieron. Aforar el pescado consiste en que los buzos o ranas se lancen al agua desde el bote de los ranas para hacer un recuento aproximado del número de atunes que hay en el cuadro. La cuarta acepción que recoge el DRAE del verbo *aforar* es la de ‘determinar la cantidad y valor de los géneros o mercancías que haya en algún lugar’, significado que no es marinero, pero que se ajusta perfectamente al significado dado por nuestro informante, pues *aforar el pescado* es determinar la cantidad de atunes que hay dentro del cuadro.

Florido del Corral *et al.* (2010: 33) recoge este término con el mismo significado de nuestras encuestas.

3.3.3.7.3. Sangrar el copo

Obtuvimos en las entrevistas los términos *sangrar* y *desangrar*. El primero se obtuvo de los informantes Zahara (A) y Zahara (B) y el segundo de Barbate (Aa).

Sangrar y *desangrar* el copo consiste en bajar un poco las puertas del copo para dejar salir parte de los atunes que se encontraban en él y así reducir el número de capturas. Si acudimos al DRAE la primera acepción que aparece de *sangrar* es la de ‘abrir o punzar una vena y dejar salir determinada cantidad de sangre’ y de *desangrar* ‘sacar la sangre a una persona o a un animal en gran cantidad o con mucho exceso’ (DRAE, 1.^a acepción). Si adaptamos esta definición a la terminología almadrabera, *sangrar* es ‘abrir o subir las puertas del copo para dejar salir un determinado número de atunes’. Es, por lo tanto, voz castellana que ha especializado su significado para adaptarse mejor a la realidad marinera.

Con el mismo significado lo recogen Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 117) y Florido del Corral *et al.* (2010: 35).

3.3.3.7.4. Reventar el atajo

Fueron los informantes Tarifa (Aa), Barbate (Aa) y Zahara (B) los que nos dieron a conocer el nombre de esta acción.

Los atunes, que asustados deciden no pasar al copo, forman en el cuadro el caracol y

quedan atrapados entre la puerta del copo y la red atajo. Estos buscan una salida para poder huir y pueden llegar a romper las fajas que delimitan el cuadro, arruinando de esta manera el arte. Los almadrabereros, para evitarlo, permiten que los atunes rompan o revienten la red atajo, porque de este modo los atunes permanecen en el recinto almadrabeto y no se echan a perder redes tan importantes como son las fajas del cuadro. Esta construcción está dentro de la norma del español porque el DRAE trae *reventar* con el significado de ‘deshacer o desbaratar algo aplastándolo con violencia’. Se trata de una voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana.

3.3.3.7.5. Cobrar el atún

El único almadrabeto que dio este término fue Zahara (A), el resto de los almadrabetos no respondieron.

Con este nombre se conoce el acto de enganchar y subir los atunes a las embarcaciones por medio de los cloques. *Cobrar* es aféresis de *recobrar* y su acepción 4 es «tirar de una cuerda, sogas, etc., e ir la recogiendo» (DRAE). Pero no solo los almadrabetos emplean este verbo, pues el resto de los pescadores también hacen uso de él. En el habla marinera gaditana *cobrar* también significa sacar el arte del agua. Varios pescadores, concretamente Algeciras (A1), La Línea (B) y Rota (B), nos explicaron durante las entrevistas que sacar la red del agua recibe el nombre de *cobrar*, porque sacar la red es lo que les permite cobrar la pesca, es decir, recibir dinero a cambio de lo que hayan pescado. Estos pescadores mostraron tener una buena conciencia lingüística, pero sus explicaciones se deben a una etimología popular, pues como hemos explicado, *cobrar* es aféresis de *recobrar*. Para esta voz véase § 3.1.1.11.

3.3.3.7.6. Baldear la embarcación

El único informante que respondió fue Tarifa (Bb), pero su respuesta no fue *baldear*, sino *bardear*, por confusión de líquidas l/r a favor de la vibrante.

El DRAE (1.^a acepción) define *baldear* como ‘regar con baldes cualquier suelo, en especial las cubiertas de los buques con el fin de refrescarlas’, voz derivada de *balde* ‘en las embarcaciones, cubo que se emplea para sacar y transportar agua’ (DRAE, 1.^a acepción), aunque es voz de origen incierto, el DCECH considera que:

Quedan bastante alejados fonéticamente (pero hay que pensar mejor en ciertas posibilidades bereberes) el bereber *abelyún* y árabe, marroquí y argelino *balyún*

(Beaussier), *belyún* (Lerchundi), *belyán* (Marcel) y *bilyún* (en muchos, vid. Simonet, p. 44) que significa «cubo que se usa en las embarcaciones» «bagnet» «seau en bois». De todas maneras no parece que puedan explicarse por el castellano *paila* como quiere Dozy (*Suppl.* I, 166) ni por el latín *pelvis*, como preferiría Simonet; quizá sí por una alteración afro-románica o bereber de *PATELLIONEM (> sdo. *padedzone* ‘olla’ REW, 6287) pasando por un bereber **batlyun*, junto al cual pudo existir una variante, por desgracia hipotética, **batli* que debía pasar a *balde*. También se podría pensar en una alteración africana de PATĤ NA, ‘cacerola, fuente’. El catalán *bujol* es la traducción castiza del castellano *balde* (de barca) y junto a él el occitano *boulho(l)*, *boulhou* indica que la -j- sale de *lh* (þ) por disimilación, lo cual roza de cerca al africano *belyûn*. Pero si es natural pensar en un arabismo del Estrecho (cf. OLA, etc.) para un vocablo tan tardío y de aspecto poco romance como el castellano *balde*, esto ya cuesta más para el vocablo catalán-occitano.

Para el DCECH lo que parece más probable es que proceda del portugués, al igual que otros términos marítimos. En portugués quizá derive de *baldear* ‘trasvasar líquidos’ que a su vez derivaría de BALDE I ‘movedizo, postizo’. Que es voz de origen marino lo confirma el detalle de que en Málaga (ciudad y puerto) se aplica al cubo corriente, en tanto que en el interior de la provincia (Antequera) se desconoce el vocablo (López Estrada, *RFE* XXX, 196).

Jiménez (2001 *s.v.* *baldear*) recoge que el primer repertorio lexicográfico marino en documentar esta voz con el mismo significado fue G^a Palacio (1587): «es labar con agua el navío o otra qualquier cosa», seguido de Avello (1673): «Llaman lavar el navío por la razón otra de que se saca el agua con el balde».

3.3.3.8. Unidades pluriverbales con núcleo nominal

3.3.3.8.1. El caracol

El único informante que dio nombre a este fenómeno fue Tarifa (Aa).

Cuando los atunes llegan a la puerta del copo y ven el fondo de red de dicho compartimento, se asustan y deciden no pasar, por lo que empiezan a dar vueltas concéntricas, creando en la superficie marina una espiral. La imagen que perciben los almadraberos es muy semejante a la de la concha de un caracol y de ahí su nombre. Consideramos que esta denominación está motivada semánticamente por metáfora.

Esta voz no ha sido documentada en ninguna de las obras consultadas.

3.3.3.8.2. Los ranas

Término recogido gracias a Tarifa (Bb), Zahara (B) y La Línea (B). Los dos primeros, buzos de sus respectivas almadrabas.

Ranas es el nombre que reciben los buzos en la almadraba gaditana. Dentro del léxico marinero al buzo se le conoce como *hombre rana*, pero aquí los almadrabereros eliminan el primer término para quedarse únicamente con el segundo. El DRAE trae la unidad pluriverbal *hombre rana* con el significado ‘el provisto del equipo necesario para efectuar trabajos submarinos’. El LMP recoge *hombre rana* en la provincia de Cádiz pero no *los ranas*. Arbex (1986: 81) recoge la expresión multiverbal *hombres rana* [sic].

3.3.3.8.3. Copejadores

Copejadores fue la respuesta de todos los almadrabereros entrevistados.

En la terminología almadradera gaditana los copejadores son los almadrabereros encargados de enganchar con el cloque los atunes que se encuentran en el copo de la almadraba y subirlos a la embarcación.

Copejador es voz derivada de *copejar*, verbo que en el habla marinera gaditana significa recoger el pescado del copo. El DRAE no contempla ni *copejar* ni *copejador*, pero consideramos que ambas voces están dentro de la norma castellana por derivar del sustantivo *copo*. Alcalá Venceslada (1980) recogió en Andalucía los términos *copear* ‘recoger el pescado del copo’ y *copejear* ‘enganchar con el berre los atunes pescados en las almadrabas’. El TLHA trae *copejear* con los significados ‘enganchar con el berre los atunes pescados en las almadrabas’ y ‘trasladar el pescado capturado desde el copo a la cajas situadas en cubierta’, esta última acepción documentada en la costa almeriense por Carrillo Alonso (1989: 337-402). No hemos podido documentar *copejador*.

3.3.3.8.4. La levantada

El nombre castellano es *levantada* pero ninguno de los almadrabereros respondió *levantada*, sino *levantá*, por síncope de la dental en posición intervocálica. *La levantá* fue la respuesta de los informantes La Línea (B), Tarifa (Aa y Bb), Zahara (A y B), Barbate (Aa y Bb), Conil (Aa) y Chiclana (A).

Cuando el atún ha traspasado las puertas del copo ya no puede volver atrás y queda encerrado en este recinto. Una vez en él y si las condiciones meteorológicas lo permiten,

se lleva a cabo la levantada. En esta maniobra participan las siguientes embarcaciones: la sacada, situada sobre el mojarcio; la testa, que se encuentra sobre la testa del copo; el barco de tierra y el barco de fuera, a ambos lados de la testa; y por último, la lancha y el atajo, que tras ahorrar el cuadro se sitúan junto a los barcos de tierra y de fuera. La sacada, en un movimiento casi imperceptible se va alejando del mojarcio y se acerca al a los paños matadores del copo, junto a la testa; formando así entre todas las embarcaciones un semicírculo. Cuando los barcos están posicionados, los almadrabereros comienzan a halar de las redes del fondo del copo para subirlo. Esta operación debe ser uniforme y todos los almadrabereros deben halar de la red al mismo tiempo para que el copo no se rompa y se escape la pesca. Antiguamente, cuando se llevaba a cabo la levantada, para no perder el ritmo y tirar todos al mismo tiempo de la red, los almadrabereros cantaban al unísono una canción de trabajo. Esta canción la recogemos y explicamos en el próximo apartado, dedicado al estudio de la etnografía de la almadraba. Durante la levantada, el atún cuenta cada vez con menos espacio para moverse y empieza a asomar el lomo, el movimiento que provoca en el agua se conoce con el nombre de *primera rebotá*. Es justo en este momento cuando los copejadores pueden servirse de sus cloques para enganchar el atún y subirlo a la embarcación.

Levantada es el participio del verbo *levantar*, verbo que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado general de ‘mover hacia arriba algo’. *Levantada* es, por tanto, voz castellana que ha adquirido un nuevo significado en el habla marinera gaditana, pues no es más que levantar las redes del fondo del copo de la almadraba.

Rodríguez Santamaría (1923 *s. v. almadraba*) recoge que el momento de levantar el fondo del arte se llama *levada*. Hay autores que no recogen *levantá* sino el castellano *levantada*, como son: Carrillo Alonso (1989), Granado Lorencio (1996), Osuna García (1998), TLHA, Catálogo (2003: 346), Ruiz Acevedo *et al.* (2005) y Florido del Corral *et al.* (2010). Este último recoge *levantada* y entre paréntesis *levantá*.

3.3.3.8.5. Primera rebotada

La respuesta obtenida de los informantes Tarifa (Aa y Bb) y Zahara (A) fue *primera rebotá*, por síncope de la *-d-* intervocálica..

Este es el nombre que recibe el momento en el que los lomos de los atunes comienzan a asomarse tras subir las redes del fondo del copo. Consideramos que la voz *rebotada* está

relacionada con la tercera acepción que recoge el DRAE del verbo *rebotar*: ‘Dicho de un cuerpo en movimiento: Retroceder o cambiar de dirección por haber chocado con un obstáculo’. *Rebotada* es voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana.

Florido del Corral *et al.* (2010: 38) recogen *primera rebotá* y, además, *repío* para referirse al movimiento del agua cuando los atunes habían entrado en el copo. Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 114) recogen únicamente *repío*.

3.3.3.9. Etnografía de la almadraba de buche gaditana

En este apartado vamos a tratar las tradiciones y costumbres populares que acompañan a esta pesquería milenaria. Vamos a centrarnos por un lado en la etnografía, especialmente en una canción de trabajo empleada durante la faena de pesca y en la religiosidad popular de los almadraberos; y por otro, en la fraseología, concretamente en el refrán *Ir por atún y a ver al duque*, refrán que hemos podido documentar en nuestras entrevistas a los pescadores⁷¹.

3.3.3.9.1. Ir por atún y a ver al duque

Los refranes son manifestaciones de la experiencia colectiva humana y así lo entienden dos de los paremiólogos más importantes de nuestra lengua, Sbarbi y Osuna y Martínez Kleiser. Para estos dos autores, el refranero encierra en sí mismo la ciencia del pueblo, que es ciencia natural, y lo consideran hijo del transcurso de los tiempos y resultado de la constante observación del hombre.

En la almadraba de buche gaditana hemos podido documentar el refrán *Ir por atún y a ver al duque*, recogido ya por Correas en su *Vocabulario de refranes*. El duque al que se refiere este refrán es el duque de Medina Sidonia. Como ya advertíamos en el apartado dedicado al origen e historia de la almadraba, el privilegio de las almadrabas a la casa

71 En este apartado abordaremos únicamente el refrán *Ir por atún y a ver al duque*, refrán que documentamos en nuestras encuestas, pero no es este el único, en el apartado § 3.3.3.3., dedicado al estudio del atún rojo, podrán encontrarse otros como *Atún de ijada, comida regalada; Atún de ijada, mejor es que pescada; Atún de ijada y salmón, muchas cosas son; El atún para la gente común; y el mero, para nosotros los caballeros*, refranes que nos ayudan a comprender mejor la valoración que se le otorgaba a este túnido. En las entrevistas obtuvimos, además, el adjetivo *tunante* y la expresión *Estar tirado como un atún*.

de Medina Sidonia se remonta a las postrimerías del siglo XIII cuando Alonso de Guzmán recibe la Villa de Tarifa en 1294 de manos del rey Sancho IV y la de Conil en 1299 por Fernando IV, y claro está, sus respectivas almadrabas. Sin embargo, Álvarez de Toledo (1985) documenta que fue en 1445 con la concesión del título ducal de Medina Sidonia por Juan II a Juan de Guzmán, cuando se le reconoce para él y sus descendientes la explotación de todas las almadrabas:

Las almadrabas que ahora son o serán de aquí adelante, desde Odiana hasta toda la costa del Reino de Granada...Si se ganaren algunos lugares en que almadrabas pueda haber, que no las pueda armar ni haber otra persona alguna, salvo vos e los que de vos vinieren, en quien subcediere la dicha vuestra casa e mayorazgo, quier estén en lugares de señorío, quier en realengos.

El DRAE recoge *Por atún y a ver al duque* como una expresión coloquial poco usada con el significado ‘para referirse a quien hace algo con dos fines’, significado que ya contemplaba el *Diccionario de Autoridades* ‘locución proverbial que se dice de los que hacen alguna cosa con dos fines’. Correas (2000 *s.v. Por*) en su *Vocabulario de refranes* apuntaba que esta expresión era empleada por aquellos que «van a una cosa y van a otra de principal intento» y que se tomó de los que «van a comprar atunes a las almadrabas del duque de Medina, y dicese que a él van a ver, como sus allegados, y lo del atún, de camino que está en su vanidad». Fray Martín Sarmiento (1876), al igual que Correas, cree que este refrán tiene su origen en las almadrabas, y en su obra recoge:

Cuando los señores Duques de Medina Sidonia residían en sus Estados y salían a divertirse viendo la pesca de los atunes en sus Almadrabas, concurría mucha gente, vasallos, y no vasallos de S.E., unos por verle, otros por obsequiarle, otros por todo, y casi todos por ver la pesquería, por comprar de camino algo de atún para su casa, o para traficar, así pues, debía ser la expresión: vamos a ver al señor Duque y de camino compraremos algo de atún. Pero porque algún pagano usó del Hysteron proteron sin saber Rethórica, diciendo vamos por atún y a ver al Duque, caería en gracia la grosería Rethórica y después pasaría a frase castellana.

Se podría decir, pues, que esta expresión se emplea con el mismo sentido que la de «matar dos pájaros de un tiro» (Osuna García, 1998: 20). Sin embargo, Martín Sánchez (2002: 491) considera que «la frase es aplicable no a los que hacen una cosa con dos fines, sino a aquellos que pretenden ocultar sus verdaderas intenciones con un motivo fútil y a todas luces falso».

Este refrán aparece numerosas veces en la literatura española. Lo emplean, por citar algunos ejemplos, Antonio de Zamora en su obra *El hechizado por fuerza* (1751: 15)

Don Diego: Avisa que estoy aquí / ya que tu acaso subías / a ver a Luisa.
Lucía: Yo creo / que vienes, según la pinta. / *Por atún, y a ver al duque.*
Don Diego: No sin razón lo malicias; / Pero espera, que el doctor / con ella está hablando.

Juan Valera en *Amor puesto a prueba* (1908: 21) pone en boca del Padre Clemente:

El Marqués tal vez vendrá aquí para perseguirla, pero ya no le dará mucho que hacer. La Condesa lo ignoraba y se empeña en ignorarlo, pero el Marqués ha venido principalmente a renovar por quinta vez el pagaré de cuatro mil duros que debe a Don Mateo. *Ha venido por atún y a ver al Duque.* El pagaré es el atún. El Duque es la opulenta nietecita.

En *La otra mano de Lepanto* (2005: 349) escrito por Carmen Boullosa:

¿Quién eres tú para darme honores?, pero quiero dejarte muy claro que cuando brinqué a la nave enemiga yo no iba “*Por atún a ver al Duque*”, como dicen del que hace alguna cosa con dos fines. Yo no sabía del tesoro que encontraríamos.

El poeta sevillano Félix Persio Bertiso, cuyo romance sobre la vida del pícaro copiamos un poco más arriba, recoge que el capitán de los pícaros les aconseja besar la mano del duque nada más bajar de la embarcación: «Finalmente, quando salten/ todos en tierra, ordenamos/ que al momento cortesmente/ besen al Duque la mano.». Por lo que los pícaros iban a «la conquista de Túnez» y a besar la mano al duque, realidad que no queda muy lejos del refrán *Ir a por atún y a ver al duque*.

En las entrevistas realizadas, se les preguntó a los almadraberos si conocían algún refrán que se refiriera a la almadraba o al atún. En un primer momento no supieron responder, así que decidimos preguntar directamente por los refranes que habíamos documentado previamente en las colecciones paremiológicas ya citadas. Recordemos que, en el apartado dedicado al atún rojo, expusimos cuatro refranes que nos ayudaban a conocer mejor la valoración social atribuida a este túnido a lo largo de la historia. Así que les preguntamos a los almadraberos ¿Conoce usted el refrán *Atún de ijada, comida regalada*? O ¿Ha usado alguna vez el refrán *Atún de ijada y salmón, muchas cosas son*? Ninguno de los almadraberos sabía de la existencia de estos refranes, a excepción de *Ir por atún y a ver al duque*. Los informantes Tarifa (Aa) y Barbate (Aa) reconocieron este último y decían emplearlo cuando alguien hace alguna cosa con dos fines, es decir, que el refrán conserva hoy el mismo significado que ya recogían el *Vocabulario* de Gonzalo de Correas y el *Diccionario de Autoridades*.

También queremos recoger aquí otros dos dichos que tienen que ver con la almadraba, pero que no han sido documentados en nuestras entrevistas, sino en otras obras dedicadas al estudio de este arte. En las obras de Liaño Rivera (1997: 5-6) y Palacios

Esteban (2010: 104-105) hemos localizado el dicho popular *Salir por la vía de Tarifa*.

Esta expresión tiene su origen en el reinado de Alfonso XI:

Este último monarca le concede a esta población el privilegio llamado *de omicianos* por el cual quedan exentos de castigo los perseguidos por delito de homicidio, siempre que éste no fuera *aleve o de lesa majestad*, que fueran a habitar en dicha población y permanecieran en ella por el tiempo de *un año y un día*, porque, como decía la cédula real:

[...] *por razón que nuestra villa de Tarifa está en la frontera de tierra de moros, se precisa repoblación para su defensa* [...]

Liaño Rivera (1997: 6)

Según estos dos autores, este derecho se trasladó también a lo que iban a trabajar a las almadrabas de la zona que, por ser en su mayoría pícaros, cogían la vía de Tarifa para huir de los Justicias Reales.

También documentan estos dos autores la frase hecha *Mata al rey y vete a Conil*. Para Liaño Rivera (1997: 6) esta conceja popular surgió porque la *vía de Tarifa* tenía descansaderos como la banda de Chiclana, Cabo Roche y Conil, lugares donde se les perdía el rastro a los que venían huyendo de la justicia.

El verbo *tarifar* y el sustantivo *cachondeo* parecen tener también su origen en las almadrabas del duque. *Tarifar* viene en el DRAE (2.^a acepción) con el significado coloquial de ‘reñir con alguien, enemistarse’ y según Liaño Rivera (1997: 6) este significado tiene que ver con las gentes con las que se llevó a cabo la repoblación de Tarifa tras su reconquista. Como hemos recogido un poco más arriba, el rey Alfonso XI concede el privilegio llamado *de omicianos* a aquellas personas que estuvieran perseguidas por haber cometido algún delito, pues la villa de Tarifa necesitaba defensa al encontrarse en zona fronteriza. A partir de este momento, Tarifa empezó a coger mala fama por sus habitantes, gente agresiva dada a las peleas. En cuanto al sustantivo *cachondeo*, recogido en el DRAE con los significados coloquiales ‘acción y efecto de cachondearse’ (1.^a acepción) y ‘juerga’ (3.^a acepción), dice Palacios Esteban (2010: 105) que «es un vocablo [...] que, según parece, se deriva del Río Chacón de Barbate, en cuya desembocadura los almadraberos celebraban fiestas y juergas que eran famosas en todo el contorno». Nuestra intención es únicamente recogerlos y ponerlos en conocimiento del lector.

3.3.3.9.2 Las canciones

De antiguo los hombres se han servido de canciones para amenizar los trabajos más arduos. Se trataba de canciones rítmicas y espontáneas, por lo que podían variar según la circunstancia en que eran cantadas, y bien se utilizaban para combatir la monotonía y el aburrimiento del trabajo, bien para sincronizar los movimientos de todos aquellos que estuvieran trabajando. Ejemplo de ello son las canciones de los sirgadores del Volga, canciones que les ayudaban a tirar todos de la sirga al mismo tiempo y así hacer más rápido y efectivo el trabajo; también los labradores castellanos se servían de canciones para llevar el mismo compás mientras araban la tierra o segaban las mieses; existen canciones de trabajo para la vendimia, la recogida de la almendra...

En nuestras encuestas hemos recogido el testimonio de dos pescadores (La Línea B y Chipiona A) que recuerdan que sus padres y abuelos cantaban una canción en el momento en que se iba a levantar el copo. El nombre recogido para la canción que entonaban los almadraberos durante la levantada es *Halá la re*.

Cuando los atunes atraviesan todos los recintos que conforman el cuadro de la almadraba y llegan al último de los compartimentos del laberinto, el copo, quedan encerrados en él hasta que las condiciones meteorológicas permiten que se levanten las redes del fondo del copo. Hoy en día los almadraberos se valen de útiles, como los rastrillos, o de maquinillas para halar de la red, pero antiguamente lo hacían con sus propias manos y existía todo un ritual en torno a la levantada del copo. Los almadraberos explicaron que para que esta se realizara con éxito, era necesario que todos halasen de la red al mismo tiempo y ritmo, pues si se llevaba a cabo de manera muy desigual el copo podía llegar a romperse, dejando escapar toda la pesca. Para que esto fuese posible, sus antepasados cantaban al unísono el *halá la ré*, sin embargo, los informantes no recordaban la letra. Tras mucho buscar, hemos podido documentar esta canción de trabajo gracias a un documental que el Consorcio Nacional Almadrabero grabó para su publicidad. La canción sonaba así:

halá la ré,
halá la ré,
yastá, yastá,
arriba iré,
halá la ré,
arriba elevaré,
arriba iré,
aieee, aieee

feró, feró,
vámonos ya⁷²

La primera vez que se escucha parece no entenderse nada, pues esta composición encierra en sí misma muchas de las características fonéticas que caracterizan las hablas andaluzas en general y el andaluz occidental en particular. Por ello vamos a reescribirla, pero en esta ocasión en español estándar, de manera que la canción se oiría:

Capitán: Halad la red
Almadraberos: Halad la red
Capitán: Halad la red
Almadraberos: Halad la red
Capitán: Ya está, ya está
Almadraberos: Ya está, ya está
Capitán: Arriba iré
Almadraberos: Arriba iré...
Capitán: Aieeee
Almadraberos: Aieeee
Capitán: Feroz, feroz
Vamonos ya

Entre las características fonéticas que antes mencionábamos, se encuentran: apócope de la *-d* en la forma imperativa del verbo *halar* y en el sustantivo *red*; apócope de la *-z* en *feroz*; contracción del adverbio de tiempo *ya* y el presente de indicativo del verbo *estar* *está*, construcción que se emplea cuando se ha terminado o se ha conseguido hacer algo; pleonasma en la expresión *arriba elevaré*, expresión redundante porque el verbo *elevar* contiene en sí mismo el sema *arriba*. En Andalucía es muy común escuchar expresiones del tipo *subir para arriba, bajar para abajo, entrar para adentro, salir para fuera...* es esta una forma de dar mayor fuerza y énfasis a lo que se está diciendo. Una característica fonética que no aparece es la aspiración de la *h-* inicial en el verbo *halar*; esto es curioso porque estas localidades de la costa gaditana se caracterizan por aspirarla, como hemos documentado en nuestras entrevistas lo normal entre los pescadores gaditanos hubiera sido escuchar [jalar/halar] y no [alar].

Al comienzo del vídeo del Consorcio Nacional Almadrabero, pueden escucharse,

72 Véase el siguiente enlace: <<http://www.youtube.com/watch?v=ZWB9HBGXy8>>.__Para complementar el vídeo grabado por el Consorcio Nacional Almadrabero, puede verse el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=wrvOrNoqJOo>. En este vídeo, de gran interés histórico y etnográfico, puede verse la almadraba que se calaba en Tavira (Portugal) en 1961.

además, tres coplas cantadas por el patrón de la embarcación, de las que se servían los almadraberos para remar todos al mismo tiempo. Al finalizar cada uno de los versos, los hombres debían remar al unísono. Las coplas sonaban así:

Quando los torillos bravos,
los caballos corredores,
cuando se va a la siega
los trigos toman colores.
Quando los enamorados
que riegan a sus amores
cuando le riegan baldío
otros les riegan las flores.
Quando yo triste de mí
aquí en estas prisiones,
no sabes cuando es de día
y menos cuando es de noche.

Estas composiciones populares son coplas carceleras, a través de las cuales el hombre que sufría prisión (real o metafórica) expresaba sus inquietudes y preocupaciones. Estas coplillas, como casi todas las que en Andalucía se conservan por tradición, es una mezcla de trozos más antiguos y es por esto que la primera versión de este romance, documentada en 1511 en el *Cancionero general*, reeditado por Wolf en 1856 en su obra *Primavera y Flor de Romances*, decía así:

Que por mayo era, por mayo, cuando los grandes calores,
cuando los enamorados van servir a sus amores,
sino yo, triste mezquino, que yago en estas prisiones,
que ni sé cuándo es de día, ni menos cuando es de noche
sino por unaavecilla, que me cantaba al albor.
Matómela un balletero; ¡déle Dios mal galardón!

Otra variante, aunque muy próxima a la que podemos escuchar en el vídeo del Consorcio Nacional Almadrabero, es la que recogió Arcadio de Larrea Palacín en Tetuán entre 1950 y 1952:

Mes de mayo, mes de mayo, cuando la fuertes calores,
cuando los toritos bravos, los caballos corredores:
cuando la cebada siega y el trigo pierde colores,

cuando los enamorados, regalan a sus amores:
unos les regalan lirios y otros les regalan flores
y yo, triste de mí, metido en estas prisiones,
sin saber cuándo es de día, sin saber cuándo es de noche,
sino es por un pajarito que canta desde la torre.

En la poesía popular moderna se encuentra la canción de mayo desligada del romance. Carolina Michaélis, *Cancioneiro da Ajuda* (II: 830) cita la siguiente versión:

Mes de mayo, mes de mayo,
cuando los toritos bravos,
cuando los recios calores,
cuando los enamorados
van a servir sus amores.

Desgraciadamente, estas tres coplas no han podido ser atestiguadas en la actual almadraba gaditana, pues a pesar de haber preguntado a los informantes directamente por ellas, ninguno fue capaz de recordar si las había escuchado antes.

Hubo otro informante, La Línea (A), que no recordaba que su padre o abuelo cantara a la hora de levantar el copo, pero sí contestó que ellos entonaban una especie de cancioncilla muy breve que les servía para tirar por igual de la red, al mismo tiempo que el capitán de la almadraba gritaba «¡AHORA, AHORA!»: *Darnos argo, darnos un cuartelillo, un cuartelillo, a ver si nos dais cinco durillos más.*

Un *cuartel* es «cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo» (DRAE, 1.^a acepción). Quizás los almadraberos al pedir un *cuartelillo* al capitán, estuvieran pidiendo una parte pequeña, de ahí el sufijo diminutivo *-illo*, de lo que se ganase ese día con la pesca. En los puertos gaditanos el sueldo se ajustaba y se sigue ajustando *a la parte*, esto quiere decir que del dinero obtenido de la venta de la pesca hay que pagar primero los impuestos de la Cofradía de pescadores, el uso de lonja y la vendeduría; después se paga el gasoil, la seguridad social de los marineros y la carnada; y lo que queda se divide en dos *partes*, una para el armador de la embarcación y otra para el conjunto de los marineros, esta parte se divide tantas veces como hombres haya. Eso sí,

no todos reciben la misma cantidad porque los patrones y motoristas ganan algo más que el resto. La finalidad de esta letrilla era conseguir unos *durillos*⁷³ más que poder llevar a casa. En relación con esta letrilla, obtuvimos del almadrabeto Barbate (Bb) la expresión *lanzar la gorra*, que según nuestro informante consistía en que, una vez llevada a cabo la levantada y si la captura era cuantiosa, los almadrabetos gritaban al capitán ¡LA GORRA, LA GORRA! Entonces el capitán primero de la almadraba o arráez tiraba al centro del copo una gorra con 3.000 o 5.000 pesetas dentro, con el único fin de incentivar a los hombres para que se tiraran al agua para enganchar los atunes y así poder llevarse un dinero extra a sus casas. Arbex (1986: 74) recoge que tras largar los cuatros atos del cuadro de la almadraba se tiraba «al agua la *onza*, un ancla así llamada en recuerdo de la moneda de oro que el arráez recibía en ese momento, de manos del propietario del arte». En nuestras entrevistas, no hemos documentado ni el nombre de este ancla, ni la tradición de la cual proviene su nombre.

Desgraciadamente las canciones de trabajo han sido olvidadas por los almadrabetos contemporáneos al no valerse de ellas para llevar el compás. Tan solo algunos recuerdan que sus padres y abuelos las cantasen, por lo que se trata de una tradición o costumbre perdida.

3.3.3.9.3. Religiosidad popular

En un mundo marcado por la globalización, donde lo artesanal y tradicional ya no tiene cabida, persisten atisbos de cultura popular y la almadraba gaditana es un claro ejemplo de ello. Las creencias religiosas populares que hemos recogido en nuestras entrevistas las presentamos como testimonio de su pervivencia en el siglo XXI.

En primer lugar, se preguntó a los almadrabetos si en la embarcación llevaban alguna imagen que les acompañase y protegiese durante la faena. La respuesta de los informantes fue unánime, todos contestaron que sí, que toda embarcación, cuando sale a faenar, lleva consigo la imagen de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros. La Virgen del Carmen es en España patrona de los marineros y patrona de la marina española, pues la consideran su fiel protectora mientras están en el mar. En muchas poblaciones gaditanas el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, se organizan procesiones y romerías en su honor. Algunas de estas poblaciones son: La Línea de la

73 *Durillo* es derivado de *duro*, que en España era la «moneda de cinco pesetas» (DRAE, 13.^a acepción).

Concepción, Puente Mayorga, Algeciras, Barbate, Chiclana de la Frontera, Cádiz, Rota y San Fernando.

Antiguamente, según una de las esposas de los almadraberos entrevistados, las mujeres de los marineros, cuando estos salían a faenar, se ponían unos escapularios de la Virgen del Carmen con la creencia de que ayudaría a sus maridos a volver sanos y salvos a casa. El escapulario tenía por un lado la imagen de la Virgen y por el otro un trozo del manto a modo de reliquia.

Junto a la devoción que profesan los marineros por su patrona y salvaguarda la Virgen del Carmen, hay otra creencia de igual importancia, sin la cual la almadraba no podría calarse, se trata de la bendición del copo. Antes de calar el último compartimento donde el atún quedará encerrado y donde hallará la muerte, el copo, este debe ser bendecido por el cura de la localidad y debe hacerse con agua del mar y en el mar.

En tercer lugar, el almadrabero de Zahara de los Atunes, Zahara (B), nos dio a conocer una interesantísima creencia a la que llamó *poner el Santo*. Según este informante se trata de una tradición muy antigua, aunque no se sabe cuál fue su origen. La embarcación conocida como atajo, pone en la boca del cuadrillo, espacio que queda entre el cuadrillo y el palmatorre, la imagen de un santo. Nunca se conoce la identidad del mismo, pues la persona encargada de colocarlo lo envuelve previamente entre papeles y plásticos. Otro de los informadores, concretamente La Línea (B), añadió que lo más lógico sería que cada almadraba empleara la imagen de su patrón o patrona. De este modo, *el santo* de la almadraba de Tarifa sería la Virgen de la Luz, el de Barbate, la Virgen del Carmen y la de Conil, la Virgen de las Virtudes. *El santo* se sitúa en la boca del cuadrillo para propiciar el paso del atún, pues la boca del cuadrillo será la primera entrada con la que se encuentre antes de llegar a la boca de la almadraba. Esta creencia no ha sido documentada en ninguna de las obras consultadas, ni en diccionarios marítimos ni en obras dedicadas al estudio de los artes de pesca.

Recogimos también en nuestras entrevistas una acción relacionada con la Cruz de Cristo. Los almadraberos llaman *hacer o poner la Cruz* o *Cruz de Caravaca* a la acción de situar y calar el *mojarcio* ‘cable de acero, centro del recinto almadrabero, que está situado de forma perpendicular a la línea de costa’ y el encargado de llevarla a cabo es el capitán primero de la almadraba o arráez. Es esta una de las maniobras más importantes a la hora de armar esta pesquería y es que *haciendo la cruz* se conoce hacia

dónde debe calarse la testa del cuadrillo y hacia dónde el mojarcio. La testa del cuadrillo se cala hacia tierra y el mojarcio hacia fuera, disponiendo de este modo de poniente a levante el copo y el cuadro. Recibe el nombre de *cruz*, porque se calan cuatro rezones ‘anclas de cuatro uñas’ para hacer de guías y marcar los cuatro puntos cardinales (N, S, E, O), de modo que cuando estos cuatro rezones se cruzan, dan lugar a una cruz. Esta acción nos la dieron a conocer los almadraberos de Tarifa, Zahara de los Atunes y Conil. La Cruz de Caravaca se conserva en un relicario con forma de cruz de doble brazo horizontal y apareció por primera vez, según la tradición, en el Alcázar de Caravaca hacia 1232. A principios del siglo XIII Murcia continuaba siendo reino taifa y su rey era Ibn- Hud. Cuenta la tradición que este rey tenía prisioneros a muchos cristianos y que entre ellos estaba el sacerdote Ginés Pérez Chirinos. Cuando Ibn-Hud conoció que entre sus prisioneros había un religioso, ordenó que este oficiara misa; el rey lo dispuso todo para que pudiera llevarse a cabo el acto litúrgico pero faltaba el crucifijo y sin él no podría celebrarse la misa. Al momento, dos ángeles entraron en el Alcázar portando un *lignum crucis* y lo dejaron sobre el altar. Al presenciar aquello, Ibn-Hud y toda su corte se bautizó y una década después Murcia pasó a ser parte del Reino de Castilla.

Es interesante y curioso al mismo tiempo que los almadraberos gaditanos sean devotos de la Cruz de Caravaca y que le pongan su nombre a una de las operaciones más importantes que se llevan a cabo en este arte. Es interesante porque la devoción hacia esta cruz nació en Caravaca, pueblo de Murcia, entonces ¿cómo llegó a las costas gaditanas esta creencia? ¿Por qué al acto de calar el mojarcio se le conoce de este modo? En 1711, el XI Duque de Montalvo donó a Caravaca un relicario donde conservar el *lignum crucis* que los ángeles habían llevado hasta su alcázar. Varios años después, en 1777, Caravaca le pidió al XV Duque de Medina Sidonia, José María Álvarez de Toledo y Gonzaga, familiar del anterior, que costeara la reparación del relicario de su antepasado. Ese mismo año José María Álvarez de Toledo y Gonzaga hizo llegar a Caravaca un nuevo estuche de oro y pedrería. Otro dato de interés es que muchos de los corregidores señoriales del duque de Medina Sidonia provenían de Caravaca de la Cruz. Los corregidores señoriales eran delegados del poder supremo del Estado (en este caso el señor era el Duque de Medina Sidonia) en el seno de los cabildos municipales (Hernández Navarro *et al.*, 2009: 347). Hubo en Conil un corregidor natural de Caravaca, se llamaba Antonio Melgarés de Aguilar. Ejerció de corregidor

desde 1771 hasta finales de 1773. Es posible que, al igual que Antonio Melgarés de Aguilar, hubiera en esta Villa muchas más personas naturales de Caravaca y que trajeran consigo sus preferencias religiosas y con ellas la veneración de la Cruz de Caravaca. Lo importante reside en que una vez conocida la devoción por esta cruz, bien porque los caravaqueños que vivían en la zona la transmitieran al resto de la población, bien porque tras la reparación que costeara el XV Duque de Medina Sidonia se crearan lazos de hermandad entre pueblos, se trasladara a la almadraba gaditana y continúe estando presente en ella en pleno siglo XXI.

De todas las obras consultadas tan solo aparece recogida esta creencia en Arbex (1986: 74), en Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 124) y Florido del Corral *et al.* (2010: 22). Arbex (1986: 74) recoge que «el arráez observa la costa, mide la profundidad y *traza la cruz* que señalará las direcciones en las que quedará fondeada toda la almadraba». Ruiz Acevedo *et al.* (2005: 124) recoge *hacer la cruz* y Florido del Corral *et al.* (2010: 22), *Cruz de Caravaca*.

Por último, pero no menos importante, recogemos otra costumbre almadrabra: la ofrenda del primer atún de la temporada a la Virgen. El primer atún que se captura en cada una de las cuatro almadrabas de la provincia se ofrenda a la patrona de cada localidad. Este atún sale a la venta en la plaza de abasto y todos los beneficios obtenidos son para la hermandad. A cambio, al comprador le dan una estampa o un llavero de la patrona.

3.3.3.10. La almadraba en la literatura

La almadraba como tema humano ha pasado a ser también tema literario, medio de conocimiento e inspiración de poetas, novelistas, geógrafos, historiadores, viajeros y gastrónomos. La antigüedad de esta pesquería, su espectacularidad y la dificultad que entraña han hecho que este arte milenario sea objeto de atención de grandes autores, como Miguel de Cervantes, Félix Persio, Simón de Rojas Clemente, Raúl Brandão, Rafael Alberti, Alfonso Grosso, Luis Rosales y Juan Carlos Arbex, entre otros.

Que la almadraba haya pasado a ser un tema literario ha ayudado a dar a conocer uno de los legados más valiosos del patrimonio pesquero de Andalucía. No vamos a profundizar en este aspecto de la almadraba, porque no es este el objeto de nuestra tesis, pero sí queremos señalar y comentar algunas de las obras en las que hemos encontrado

reflejado el mundo de la almadraba y su léxico. Debemos señalar que a lo largo del apartado dedicado al estudio de la almadraba, podremos encontrar también numerosas referencias a autores clásicos que ya en su época se interesaron por el atún y su pesca, como Aristoteles, Opiano, Eliano, Cayo Plinio...

Comenzamos nuestro recorrido en el s. XVI, pues la almadraba tiene un hueco en la picaresca española. En la *Segunda parte del Lazarillo de Tormes*, obra publicada en Amberes un año después de la primera edición del *Lazarillo* impresa fuera de España, Lázaro se transforma en un atún tras sufrir un naufragio yendo a la guerra de Argel:

Finalmente, el Señor, por virtud de su pasión y por los ruegos de los dichos y por lo demás que ante mis ojos tenía, con obrar en mí un maravilloso milagro, aunque a su poder pequeño, y fue que estando yo así sin alma, mareado y medio ahogado de mucha agua que, como he dicho, se me había entrado a mi pesar, y así mismo encallado y muerto de frío de la frialdad, que mientras mi conservador en sus trece estuvo, nunca había sentido, trabajado y hecho pedaços mi triste cuerpo de la congoxa y continua persecución, y desfallecido del no comer, a deshora sentí mudarse mi ser de hombre, quiera no me cate, cuando me vi hecho pez, ni más ni menos, y de aquella propia hechura y forma que eran los que cerrado me habían tenido y tenían. A los cuales, luego que en su figura fui tornado, conocí que eran atunes [...]

Pero aquí nos interesa concretamente el capítulo XVI: «Cómo, despedido Lázaro de la Verdad, yendo con las atunas a desovar, fue tomado en las redes y volvió a ser hombre». En este capítulo Lázaro, por orden del rey de los atunes, acompaña a las hembras que iban a desovar con el fin de protegerlas:

En este medio, se llegó el tiempo que las atunas habían de desovar, y el rey me mandó que yo fuese aquel viaje, porque siempre con ellas enviaba quien las guardasse y defendiesse, y al presente el general Licio estaba enfermo, el cual, si bueno estuviera, sé que hiciera este camino. Y después que yo estaba en el mar, había ido dos o tres veces, porque cada año una vez iban en la dicha desovación. De manera que en el dicho ejército llevé comigo dos mil armados, y en mi compañía fueron más de quinientas mil atunas que se hallaron preñadas.

Llama la atención de este fragmento que Lázaro sea conocedor de la temporada de paso de los atunes y de las rutas migratorias de este túnido, como puede verse en el próximo fragmento, y que este sea conciente de que el desove se lleva a cabo una vez al año, todos los años. Tras el largo recorrido realizado, los atunes pasaron el estrecho de Gibraltar para llegar a Conil y Vejer de la Frontera, donde finalmente se encontrarían

con las redes de la almadraba:

[...] dimos con nosotros en el estrecho de Gibraltar, y aquel pasado, venimos a Conil y a Vexer, lugares del duque de Medina Sidonia, do nos tenían armado. Yo fui avisado de aquel peligro y cómo allí se solía hacer daño en los atunes, y aviséles se guardassen. Mas como fuessen ganosas de desovar en aquella playa y ella fuesse para ello aparejada, por bien que se guardaron, en ocho días me faltaron más de cincuenta mil atunas. Y visto el daño cómo se hacía, acordamos los armados de meternos con ellas en la playa y, mientras desovaban, si prenderlas quisiessen, herir en los salteadores y en sus redes, y hacérselas pedaços. Mas saliónos al revés con la fuerça y maña de los hombres, que es otra que la de los atunes; y assí nos apañaron a todos con infinitas dellas en una redada, sin recibir casi daño de nos, antes ganancia, que, como mis compañeros se vieron presos, desmayaron, y por dar gemidos, desampararon las armas, lo cual yo no hice, sino con mi espada me asieron, habiendo con ella hecho harto daño en las redes, juntamente comigo a mi buena y segunda mujer.

En este texto, Lázaro denomina *jábega* y no *almadraba* a las redes con que se capturan los atunes, por lo que se trataba de una almadraba de vista o tiro, es decir, de un arte de cerco y de arrastre al mismo tiempo: «Esto dixé porque aquellos mis compañeros estaban cabe mí muchos dellos muertos, hechos pedaços los testuces con unos maços que, los de la *jábega* en sus manos, para aquel menester traían». Recordemos que en nuestras entrevistas, uno de los almadrabereros entrevistados, respondió que las antiguas almadrabas (refiriéndose a las de vista o tiro y no a la de buche) se llamaban *jábegas*.

Dejamos a Lázaro a un lado, para centranos ahora en Miguel de Cervantes que en su obra *La ilustre fregona* ilustra a la perfección la vida picaril que se circunscribía a las almadrabas del duque, concretamente a la de Zahara de los Atunes. En esta obra, Diego de Carriazo, el protagonista, acaba en la almadraba de Zahara tras abandonar a sus padres en Burgos, con el fin de formar parte de la vida picaresca de la zona. Para Cervantes la almadraba es «el finibusterre de la picaresca», donde el pícaro no llegaba a serlo verdaderamente si no había permanecido «dos cursos en la academia de la pesca de los atunes»:

¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo deste nombre pícaro!, bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes. ¡Allí, allí, que está en su centro el trabajo junto con la poltronería! Allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas a cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin acciones. Aquí se canta, allí se

reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta. Allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van o envían muchos padres principales a buscar a sus hijos y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran a dar la muerte.

De este fragmento podemos deducir la procedencia de los pícaros que trabajaban en las almadrabas del duque: Toledo, Madrid, Sevilla, es decir, ciudades importantes que han sido corte. Y la forma de vida de su gente: la aversión al trabajo, el hambre, el vicio, el juego, las contiendas y riñas y el hurto. Pero si verdaderamente queremos conocer el modo de hurtar que tenían los pícaros, no hay mejor testimonio que el que nos ofrece Félix Persio Bertiso, poeta menor sevillano del siglo XVII. Como señala Navarro Durán (1983: 104) este poema es un poema antiheroico que ofrece la relación de las tropas de un ejército picaresco que se prepara para acudir a la almadraba, con el único fin de hurtar atunes. Aunque el poema completo ya ha sido recogido en el cuerpo del trabajo, concretamente en el apartado dedicado al estudio del origen e historia de esta pesquería, creemos conveniente recuperar aquí algunas de sus estrofas. El romance comienza informando sobre el origen de los pícaros que acudían a Zahara de los Atunes a la temporada de pesca con almadraba, que como bien señala el autor eran el «cancer de quanto ay criado»:

Ya se salen de Seuilla
tres a tres, y quatro á quatro
los garfios del matadero
los gauilanes de rastro.
Las sanguijuelas del rio,
los çarçales de poblado,
los vñeros de las bolsas,
cancer de quanto ay criado.

Prosigue con la enumeración de los «Pícaros de la fama», para continuar con lo que les dice Alcaparrilla, «verdadero retrato/ de quanto picaro ilustre/ en el Mapa se ha hallado» y capitán de «aqueste militar campo», a sus soldados:

Exercito picaresco,
inuencibles garabatos,
que atras dexais los ardidés,
y las astucias de Caco.
Mañana, quando Iuan Rubio
assome por los texados
con su cara de rodela,
lampiño, y abochornado.
Saldreis de Seuilla todos
por aqueste rio abaxo
a la conquista de Tunez,

escuchad todos el vando.

A continuación, el capitán explica a su ejército «las leyes que ha de guardar/ el exercito marchando». Nos vamos a detener ahora en el momento en que el ejército llega a tierra:

Finalmente, quando salten
todos en tierra, ordenamos
que al momento cortesmente
besen al Duque la mano.
Y que repartidos luego
por sus quarteles, y ranchos
de la Almadraua, obedezcan
las leyes, y mandatos,
acudiendo a sus officios
con ligereza de gamos,
con concierto de reloxes,
siempre assitiendo al trabajo.
Y porque el tiempo que dura
la Almadraua, y su cansancio,
sepan todos el estilo
de aprouecharse hurtando.
Las traças, y los percances,
las tramoyas, los assaltos,
pataratas, y artificios
de que han de vsar trabajando.
Atención todos, y alerta,
para que quede estampado
en la memoria este auiso
como en picaresco marmol.

Las instrucciones sobre cómo camuflar y hurtar atunes para después venderlos «a buen precio» conforman el «romance segundo». En este segundo romance, el capitán Alcaparrilla explica a su ejército que «a bueltas de la matança» deben ejercitar el engaño para poder llevar a término el hurto del atún, que deben hacer «en esta forma, y manera». Este tipo de literatura recoge los tipos de engaños más vulgares y refuerzan la idea del pícaro que pretende vivir sin trabajar. A continuación vamos a hacer una selección de los ardidés más ingeniosos y divertidos para llevar a cabo el robo de un atún entero:

Entre dos, ó tres amigos,
estando en el agua mesma,
mataran á puñaladas
al atun de mejor testa.
Y poniendole vn sombrero,
y vn capotillo de jerga,
ceñido con vn hiscal
porque picaro parezca.
Lo lleuaran entre dos,

asido de las faldetas,
nadando al amor del agua,
apartado de la pesca.
Tan iguales todos tres,
que juzguen quantos los vean
ser tres pícaros, que juntos
nadando van sobre apuesta.
Quando lleguen, pues, a parte,
donde nadie verlos pueda,
enterraran el atun,
haziendo vn hoyo en la arena.

[...]

Otros vistan al atun
vna picara librea,
y en ombros de quatro, ò seis,
lo lleuen de noche, a cuestras.
Diziendo, que es vn enfermo,
y que al hospital lo lleuan,
pidiendo para comprarle,
vnos vizcochos, ò almendras.

Pero no siempre tenía que robar una pieza entera, sino que podían hurtar pedazos de atún. Eso sí, quien «hurtare pedaços,/ aduierda siempre que sean/ de la hijada, ò del pandero,/ de badana, no, ni aun verla». Estos versos refuerzan la idea de que la hijada es una de las partes más sabrosas y succulentas del atún rojo (*vid.* § 3.3.3.3).

Veamos cuáles eran estos engaños:

Y si son acaso muchas,
esta patarata aduierdan,
tiendan en tierra el capote,
y aguja, y hilo preuengan.
Y por la parte de dentro,
con mucho secreto, y flema
las vayan cosiendo todas,
diez, veinte, treinta, quarenta.
Y poniendoselo luego,
ceñido à la vellaquesca,
sin que nadie lo imagine,
pueda ir hasta Sansueña.

[...]

No es malo tambien hurtar
vn maceton, ò maceta
de clauetes, ò de flores,
y vaciandole la tierra,
henchirla de atun, y luego
ponerle encima las mesmas
flores, yervas, ò claveles
con su tierra, en que se tengan.

Damos ahora un gran salto temporal, pues pasamos del siglo XVII a comienzos del XIX

para llegar a la obra *Viaje a Andalucía: historia natural del reino de Granada:(1804-1809)*, escrita por Simón de Rojas Clemente. Simón de Rojas Clemente, naturalista ilustrado, nos cuenta en este libro de viajes la historia natural de esta parte de Andalucía. A nosotros, concretamente, nos interesan los viajes que realizó por la costa gaditana: «Desde Conil a Tarifa por la playa», «Tarifa», «Desde Tarifa a Algeciras» y «Desde Algeciras a Estepona y Marbella». El autor, como buen naturalista, se detiene en describir los cultivos, las plantas, las cosechas, el reino animal, las minas, las piedras, la religión, las costumbres... y cómo no, también centra su atención en la pesca, especialmente en la que se lleva a cabo en Conil de la Frontera. De la pesca de esta localidad nos explica que «hay 13 barcas de pescar», que «la pesca de la sardina es la principal, después de la de los atunes» y que esta «se hace con jábega, que es el arte conocido, a más del de la Almadraba». Prosigue el autor con la descripción de la almadraba de Conil (2002: 114-115). En la época en que Simón de Rojas visita Conil de la frontera trabajan en la almadraba unos «ciento y cincuenta hombres que llaman los paraleros». Estos paraleros llegaban a Conil a mediados de mayo y permanecían en la almadraba alrededor de 50 días. Se detiene el autor en explicar la procedencia de los paraleros de Conil y nos dice que «en estos dos últimos años vienen de Portugal, ganan 5 reales y tres libras de pan y las huevas de los atunes. Antes hacían este trabajo los de Conil y hasta siete años ha lo hacían hombres que se iban a buscar de Estepona, Marbella y Manilva». Se detiene, a continuación en explicar el funcionamiento de las almadrabas:

Se emplean 9 barcos en el mar que cercan y calan el atún, otro barco de cinta lo enreda y lo lleva a tierra, tirando de la cinta gorda más de 200 hombres, cuatro barcos en tierra. A ciertos capataces de cuadrilla llaman Almocadenes. A la red llama Palmireno aradal, de esparto muy rala (sic); luego echan la de cáñamo, llamada cinta gorda. Los cloques son unos garabatos de hierro con mango de madera de media vara, empuñándolos entran desnudos en el mar muchos hombres que procuran hincarlos en las cabezas de los atunes. [...] En Sara se hace igual gasto y maniobra que en Conil. La Almadraba de Conil deja al Duque de Villafranca 30.000 pesos unos años con otros, deducidos los grandes gastos que le cuesta. El atún viene siempre de poniente. Siete hombres avisan y hacen señal con un lienzo desde una torre inmediata de la llegada de los atunes, que ven ya a una legua de distancia por el aguaje y mandan las evoluciones a los barcos, que no se mueven sin su orden. Llegan a manadas, gordos como puercos, de mil juntos y dos mil, dice Palmireno, vienen a desovar al Estrecho, por la muy gran corriente de agua que allí hay, y de allí tornan con sus crías a donde vinieron, flacos y ¡ay! malos de comer.

Cien aventureros acuden sin ajuste a la pesca y suelen alcanzar dos reales diarios cuando hay que trabajar y siempre y a cuantos vengan tres libras de pan muy malo

a cada uno. [...] Tres meses antes de comenzar la pesca se emplean mucho en preparar los instrumentos de ella y, deducidos los grandes gastos que trae consigo, queda al Duque el producto de treinta mil pesos, valuado por un término medio. La primera postura del atún que publica el pregonero es tres blancas, cuando la puja última no acomoda queda el atún para el Duque.

La presencia de pícaros en las playas tampoco pasa desapercibida para Simón de Rojas que cuenta que «los ventureros son una colección de pícaros que se refinan en la escuela de la Almadraba y se dan muchas veces de puñaladas durante esta pesca, llenan de piojos las playas, piden limosnas y se presentan con nombres supuestos». Recordemos que en la enumeración de pícaros que encontramos en el poema del sevillano Persio Bertiso, estos son nombrados con motes (Botarate, Tizado, Zapoteco, Zurdo, Coca el mulato...). Para poder finalizar con este autor, creemos necesario recoger su descripción de la chanca de Conil, que es ante todo completa y detallada:

El edificio que llaman la Chanca es un gran patio rodeado del largo almacén de los aventureros, en el que se componen las redes y demás aparejos, con otro igual enfrente de éste en que se deposita una enorme cantidad de sal para venderla a los compradores del atún, sacada de Salinas del Duque, y otro almacén menor que contiene las redes y cordaje de la almadraba, con algunos [blanco] en que se hacina el atún ya salado y una casa en que se reparte el pan, otra pieza en que se trabajan las maderas de remiendo de barcas y la que habita el que cuida del Edificio. A un lado de este gran patio se guardan 30 carros que sirven a su tiempo para llevar el atún desde la playa. Se mantiene una manada de cien bueyes que sólo sirve para arrastrar los carros en la temporada de la pesca. Alrededor de otro patio más chico que prolonga el Edificio hay algunos otros [blanco] y el cubierto con dos series de arcos en que se guardan las barcas.

Queremos detenernos en una última cosa y es que, como bien señala el de Titaguas, la mayor parte de la sal que se empleaba para la salazón del pescado se extraía de las salinas del duque de Medina Sidonia, porque los Guzmanes no solo tenían en sus manos el monopolio almadrabeto, sino también el salinero. A finales del XVI, exactamente en 1562, la Corona decidió controlar la explotación de sal y, como consecuencia, la casa ducal comenzó a promover las salinas circundantes a las almadrabas de Barbate y Conil.

El siguiente autor que merece nuestra atención es el escritor portugués Raúl Brandão, hijo y nieto de pescadores y, por lo tanto, gran conocedor de las cosas del mar. De todas sus obras nos interesa aquí una, *Los pescadores*, libro de viajes por el litoral portugués. Dos de los capítulos del libro están dedicados a la pesca del atún, el primero y el segundo. En el primero el autor describe la pesquería de Tavira y en el segundo, la de

Sagres⁷⁴. De la obra *Los pescadores* vamos a tomar únicamente el fragmento en el que se describe el momento en que se da muerte al atún:

Los barcos rodean las redes. El atún va a meterse en el copo, va a colarse en él, operación delicada, porque basta que una tonina, con la cabeza del tamaño de la de un ratón, se meta en el cuadro, para que el atún, que es muy tímido, salte hacia afuera.

La barca cerró la puerta. Seis vagos sacan las boyas de la bolsa, rodeándolas, sobre la borda. Primero cogen la red de malla más larga y después la otra, arrastrándolas poco a poco y, en el medio, el pez para el copo. Es el momento... Unos hombres tienen en la mano derecha el gancho corto afilado, cogido con el puño en alto, y otros, armados de un bichero más largo, solo esperan que el atún comience a saltar para conducirlo hasta los barcos.

Se agita el agua. Se ven los grandes dorsos relucientes y las colas que chapotean. Noventa negrazos medio desnudos, con los pantalones remangados, y camisolas azules, están preparados para matar. Gritan: ¡ahora!; clavan los peces. Para no caerse al agua, dejan la mano izquierda agarrada al palo de la entrevela, se curvan y los agarran por la cabeza. El pez resiste y quiere huir: sintiéndose preso, se yergue, apoyado en la cola, y es ese movimiento de retroceso el que ayuda al hombre a meterlo para dentro de la cueva, soltando después el bichero de la mano, que le queda suspendido en el pulso al alza.

Se agacha el hombre, se yergue después. Los barcos están llenos de pieles relucientes y de manchas grasientas de sangre. Son bichos enormes y escurridizos, de piel gruesa, azulada, que dan golpes y golpes con la cola. El griterío aumenta: ¡eh! ¡eh!, una mezcla que me cansa. Solo veo manchas sobre manchas, sobrepuestas, el color y el movimiento, el color de los hombres, el color de los grandes peces que se debaten entre la vida y la muerte y mueren, y la agitación que se precipita y acelera los gestos confundidos. Y, sobre todo esto, un grito, un grito de triunfo, el grito de la matanza que explota en una alegría feroz, la alegría primitiva: ¡eh! ¡eh!, en un cuadro inmutable, todo rojo y negro. Ahora la vida ha alcanzado su plenitud.

Algunos pescadores saltan para dentro del copo con el agua por la cintura, y uno, que es arrastrado y cae, se monta en un atún, como un viejo dios marino, y abre de par en par la boca que ríe... Huele a carnicería. [...]

Terminada la pesca del atún, el pescado va para Villa Real para ser adjudicado a las lonjas. Entra enseguida en las fábricas. Del atún se aprovecha todo. Lo mejor para los delicados, en latas cubiertas de aceite de Castelo Branco -la parte del lomo y de la barriga; la carne oscura la comen con pan negro los tabajadores del Alentejo y el buche, las tripas y las orejas tienen adictos apasionados. Sobran solo los cartílagos.

En los cinco primeros párrafos que hemos recogido, Brandão describe brevemente el barrido del cuadro de la almadraba, es decir, cómo pasan los atunes de un compartimento a otro, gracias a la labor de los botes con foque, la lancha y el atajo, hasta llegar al copo. También nos explica el autor portugués lo que en Cádiz conocen

74 De gran interés histórico y etnográfico son los vídeos que pueden verse en los siguientes enlaces: <www.youtube.com/watch?v=FqYt9zV26yc> y <www.youtube.com/watch?v=U6AWwLbkz8w>. En ambos vídeos se nos muestra cómo eran los poblados almadrabereros, cómo vivía su gente, cómo se realizaban los trabajos de tierra, el calado del arte y la levantá.

por *primera rebotá*. Los almadraberos han halado de la red del fondo del copo, por lo que el atún cuenta cada vez con menos espacio para nadar y empiezan a asomar los lomos, el agua parece que bulle; es entonces cuando los copejadores comienzan a enganchar los atunes con el útil denominado *cocle* o *cloque*. Cuando se sube el último atun a la embarcación, la matanza ha terminado y el agua parece un río de sangre o, como dice Brandão, «una mancha grasienta y sangrienta». En el último párrafo nos cuanta el portugués qué se hace con los atunes una vez terminada la matanza, a dónde se los llevan y cuál es el aprovechamiento que de ellos se saca.

Llegamos de este modo a la poesía de Rafael Alberti, gaditano, amante del mar y de sus gentes. Todos sabemos que, en *Marinero en tierra*, las alusiones al mar y a la pesca son muchas, pero aquí lo que nos interesa verdaderamente es la almadraba, y también se acuerda de ella Alberti en su obra *Ora marítima*. Las alusiones son breve, pero no por ello menos importante:

Te miraba, ignorando aún que tus pescadores
los mismos pescadores pobres que yo veía
salir del Guadalete hacia los litorales
africanos, también eran los mismos
almadraberos tuyos, tus desnudas
gentes del mar que a Tarsis arribaban
por el oro, la plata y el misterioso estaño.

En esta estrofa, Alberti parece darse cuenta, mirando desde la lejanía, que los mismos pescadores que salían a faenar a los litorales africanos, eran los que se dedicaban a la pesca del atún con almadraba. El poeta descubre una parte más de la identidad gaditana, conoce un poco más las raíces de su amada tierra. Pero esa desnuda gente del mar de Cádiz no tiene nada, porque nada les pertenece, ni siquiera la almadraba:

Anchos atunes que punzan,
abriendo en plata las olas.
Mas, ¿de quién las almadrabas
de ayer y ahora?

Otra obra en la que podemos ver reflejado el mundo de la almadraba es *Testa de copo*, novela escrita por Alfonso Grosso en 1963. En esta novela, Grosso nos da a conocer la pesca del atún rojo con almadraba en Barbate, pero aquí el autor no se detiene únicamente en describir la pesquería, sino también la vida cotidiana de su gente. Alfonso Grosso debió de ser un gran conocedor del mundo almadrabero, porque en su

obra no solo encontramos descripciones de la almadraba y su gente, sino también el léxico que le es propio; voces tan especializadas como *buche*, *contralegítima*, *colina*, *copejar*, *enliche* [sic], *matador*, *mogarcio* [sic], *rabera*... aparecen a lo largo de toda la novela.

En el fragmento que recogemos a continuación, el sevillano nos describe *la levantá*, punto álgido de la pesca con almadraba, pues empiezan a asomar los lomos de los atunes, que pronto hallarán la muerte:

Y el segundo y tercero distribuyeron a sus hombres por la sacada y los pontones laterales y comenzaron con sus silbatos a animar la levantada y los hombres dieron su réplica con los primeros hula-hulas y continuaron con ellos en una larga letanía somnolienta, como si no hubieran transcurrido mil años desde que los bereberes africanos trajeran su marineró grito de fuerza, de Vandalia a lotar, arriar y fiar las redes de abacá y de cáñamo y calar en las aguas del Estrecho las pescadoras trampas racionalizando los antiguos corrales griegos, fenicios y tartesos.

Cuando Grosso escribe «Y el segundo y el tercero distribuyeron [...]», con segundo y tercero se refiere a los capitanes de la almadraba (primero, segundo y tercero). Los capitanes están ordenando al resto de los almadraberos que se sitúen en la sacada, embarcación desde la que se dirige y sacan los atunes del copo. El uso de silbatos tenía que ver con el ritmo con el que los almadraberos debían tirar de las redes del copo, recordemos que si se halaba de la red de manera desigual las redes podían llegar a romperse, arruinándose el arte y dejando escapar toda la pesca. En nuestras entrevistas hemos podido atestiguar que los antiguos almadraberos se valían de canciones para halar de la red al unísono y así nos lo muestra también el novelista sevillano: «y comenzaron con sus silbatos a animar la levantada y los hombres dieron su réplica con los primeros hula-hulas y continuaron con ellos en una larga letanía somnolienta». El interés de este texto radica también en la última idea que nos proporciona el autor, pues considera que «las pescadoras trampas», es decir, las almadrabas, son el resultado de la racionalización de los antiguos corrales de pesca, creados por griegos, fenicios y tartesos. Es cierto que los corrales marinos y las almadrabas guardan similitudes entre sí, como por ejemplo que son artes trampa, fijos y pasivos, en cuanto que son las mismas especies las que entran en el recinto del que luego no podrán salir; pero no fueron los corrales el comienzo de las almadrabas y tampoco los corrales datan de época griega o fenicia, porque si consultamos el capítulo dedicado al estudio de los corrales de pesca (*vid.* § 3.3.4), para este arte no hay evidencias arqueológicas que aseveren una

continuidad histórica con los precedentes romanos (Florido del Corral, 2011: 73).

Pero si quisiéramos completar la fotografía de la levantada de una almadraba, vista por Alfonso Grosso, sería necesario echar la vista atrás y tomar un fragmento de la novela *A Poniente desde el Estrecho*, escrita un año antes, en 1962:

Va poco a poco -a medida es izada la red aproximándose a los extremos de la media luna y cerrando el copo los atunes empiezan a subir. Primero son sus lomos, sus carrasqueñas y espinetas, los que asoman a la superficie. No es ya un murmullo submarino, sino un batir de aletas, una plateada erupción animal. Emergen sus contornos de negro caucho, sus azulados lomos como espejos en los que no puede reflejarse un sol que se empeña en seguir oculto entre celajes grises.

Es esta, ante todo, una descripción de corte colorista: «plateada erupción animal», «contornos de negro o caucho», «azulados lomos como espejos», «celajes grises», en la que se está representando la *primera rebotá* del atún en el copo.

Pero si estamos hablando de almadraba y literatura, no podemos olvidarnos del poeta Luis Rosales, que escribió un poema titulado *La almadraba*. Es este poema una poesía de encargo, pues es el mismo Consorcio Nacional Almadrabero el que pide a Rosales que escriba sobre las faenas de la almadraba. En el poema el autor narra su llegada al poblado almadrabero de Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera. Nada más llegar, el poblado parece estar deshabitado, abandonado, como muerto..., lo que era habitual en las localidades almadrabras cuando no había comenzado la temporada de pesca. Este silencio le hace caer en un profundo y placentero sueño, del que despierta gracias al marinero Antonio Zaragoza, que le dice:

– Estoy pensando hacerle una proposición.

Es muy sencilla:

A mí me gustaría que se escribiese algo sobre el faenar de la almadraba, y usted debe escribir para encontrarse consigo mismo.

¿Quiere hacerlo?

A partir de este momento el autor comienza a describir con todo lujo de detalles este arte milenario y su principal objeto de captura, el atún rojo. Rosales, al igual que Grosso, debía ser un gran conocedor de la almadraba, pues a lo largo del poema nos explica de qué materiales estaba hecho el arte: «La almadraba es una ciudad [...] que se hace simplemente con cáñamo y esparto»; su forma: «Por su carácter de estación terminal en el viaje sin retorno, tiene forma de laberinto»; los compartimentos que la componen: «Está compuesta por tres compartimentos sucesivos: el copo, el bodornal y la cámara de la muerte», pero no son estas las únicas partes de la almadraba que cita el

granadino, pues se da cuenta de que el arte es «una ciudad desierta y submarina con una larga cola [...] que se apoya en la costa y se interna en el mar y su función consiste en orientar la pesca hacia su perdición», esta larga cola es la rabera de tierra; su dimensión: «puede tener varios kilómetros» y sus «paredes pueden tener de altura casi cincuenta metros»; el tiempo que duraba la temporada de pesca: «el trabajo suele durar de mayo a junio y en ese tiempo se realizan sus distintas operaciones, a saber: el montaje y el desmontaje de la almadraba, la pesca de atún y el aprovechamiento de su carne en la fábrica de (conservas)». Pero también se interesa Rosales por su gente y sobre ella nos dice que:

La población la componía una colonia de pescadores que cambiaba muy poco de año en año; [...] está compuesta por italianos, andaluces y portugueses, algunos vascos que tiraban de pluma en las labores administrativas, y en fin, grupos allegadizos cumpliendo funciones secundarias.

Traemos ahora aquí a Juan Carlos Arbex, autor de *Pescadores españoles*, porque a él también le debemos la novela marítima *El dibujante de peces*. Esta obra nos resulta de gran interés por dos motivos: su protagonista, Antonio Sáñez Reguart, que como ya sabemos es uno de los grandes estudiosos de la pesca en España; y la almadraba. Vamos a centrarnos de nuevo en *la levantá*:

Desde la embarcación que ocupaba, de mayor tamaño que las otras, los pescadores izaban a mano un red que poco a poco se fue haciendo más espesa y resistente. Acompañando a sus gestos, los hombres cantaban unas letanías ancestrales y monótonas. El arráez al comisario a gritos. ¡Lo que izamos es la red (matador)!; Sube desde el mismo fondo empujando los atunes hacia la superficie! [...] El pequeño espacio acotado por las barcas se transformó en un pavoroso hervor de espumas, lomos relucientes y negras aletas que chocaban entre sí. [...] Los croqueros, asomando medio cuerpo por la borda de las embarcaciones, esgrimían los croques para dejarlos caer violentamente sobre los animales más cercanos. [...] los atunes coleteaban fieramente y contribuían con sus convulsos movimientos a ser izados hasta el interior de las barcas. El primer croquero saltó a la resalta de espuma [...] y los otros le siguieron chillando y gesticulando [...]. Los croqueros clavaban los ganchos en el pez más cercano y desaparecían bajo las aguas remolcados por su víctima para emerger triunfantes al otro lado del matadero.

Debemos señalar aquí que Arbex es el segundo autor, el primero fue Alfonso Grosso, que nos ofrece noticias sobre las canciones que cantaban los almadrabereros a la hora de llevar a cabo la izada del copo. Desgraciadamente, ninguno de los dos autores recogen esas composiciones y no sabemos si sonarían igual que el *halá la re*, nombre que recibía, según algunos de nuestros informantes, la canción que entonaban sus padres y

abuelos durante *la levantá*. Sí coinciden ambos autores en que estas eran letanías ancestrales y monótonas (dice Arbex) y somnolientas (como las califica Grosso).

Consideramos que, con los autores seleccionados y con las citas extraídas de sus obras, queda demostrado que la almadraba es un tema humano, que ha estado presente a lo largo de toda la historia de nuestra literatura y que ha contribuido a construir y a consolidar una identidad gaditana, dentro y fuera de España.

3.3.4. Corrales de pesca

Los corrales de pesca son construcciones artificiales, llevadas a cabo por el hombre, constituídas por muros, levantados en zonas intermareales, que favorecen la entrada y dificultan la salida de las especies que posteriormente serán capturadas. Los corrales de pesca no deben ser considerados una mera técnica de pesca, sino como una pesquería en su conjunto, pues están formados por una serie de muros y otros elementos estructurales que permiten que se lleve a cabo la pesca y porque en él se emplean diversos útiles y artes para la captura de las especies.

Se cree que es uno de los artes de pesca más antiguos que se siguen empleando hoy día en el litoral gaditano, pues muchos investigadores consideran que sus orígenes pueden remontarse a época romana, sin embargo, para Florido del Corral (2011: 73) no hay evidencias arqueológicas que aseveren una continuidad histórica entre los precedentes romanos y los corrales de pesca gaditanos, atestiguados ya en la Baja Edad Media. Este autor nos ofrece un discurso historiográfico sobre los corrales basado en datos extraídos de diversas fuentes:

Naval Molero (2004:20) estima que los nombres gallegos que aparecen en la documentación histórica de los primeros corrales (Longueira, Montijo, Gallego, Mariño) se pueden vincular con los pobladores gallegos que vinieron a Chipiona, tras la reconquista -que se remonta a mediados del siglo XIII-. O bien serían ellos quienes importaron este sistema desde las costas septentrionales, o bien consolidaron un sistema de pesca que ya estaba desarrollado en la sociedad andalusí. [...] A partir de la reconquista sucede con los corrales lo acontecido con las almadrabas (Florido, 2006): serán objeto de transacciones y dominaciones entre los agentes sociales más destacados [...]. A diferencia de las almadrabas los corrales se gestionan como propiedad inmueble, y su patrimonialización por parte de las élites no dependió de concesiones de la Corona. [...] Si en el caso andaluz son las casas nobiliarias y órdenes religiosas las que detentan la mayor parte de los corrales durante los siglos XVI y XVII, las noticias del siglo XVIII ya nos informan de que otros vecinos ya habían accedido a la propiedad y explotación de los mismos. [...] Durante la desamortización, se producirá la progresiva enajenación de los corrales

a favor de los bienes propios de los ayuntamientos. [...] Para el caso del de Rota, Arias García afirma que accedieron a él los mayetes, propietarios de pequeños viñedos, lo que explica que una parte del léxico utilizado en ellos sea originario del campo (Arias, 2007: 70). Paralelamente en Chipiona, Sanlúcar e incluso en El Puerto de Santa María (Vera y Chillier, 1895) vecinos acaudalados, con negocios agrícolas, acceden a la concesión de los corrales a fines del siglo XIX. [...] No será hasta la aplicación de la Ley de Costas de 1988, cuando el estado inicie la expropiación de los corrales por invadir el dominio público marítimo-terrestre (Naval Molero, 2004: 125).

Sáñez Reguart (1791 *s.v. corral*) y Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. corral*) ya describían en sus obras los distintos tipos de corral que habían podido observar en las costas gaditanas. Ambos autores coinciden en que los corrales podían estar hechos de distintos materiales, como son la piedra, la red, las estacas o el mimbre; y en que en Cádiz venían a ser de un tipo único, de piedra. Sáñez Reguart (1791) enumera los corrales de pesca que se distribuían por el litoral gaditano, estos eran: El Corral Grande, Corral Nuevo y Corral del Espadero en Sanlúcar; y en Chipiona, Cuba, Los Hondos, Mariño, Camarón, El Pero, El Perro de la banda del sur, Longuera y Punta de Montijo. Rodríguez Santamaría (1923) afirmaba haber visto en Cádiz dos corrales de red, ambos situados a las afueras del puerto: uno en la playa de San Severiano y otro en La Caleta. Hoy en día se conservan en Chipiona los siguientes: Hondo, Chico, Canaleta del diablo, Mariño, Nuevo, Cabito, Trapito, La Longuera y Montijo; y en Sanlúcar tan sólo se conserva uno, Corral de Merlín o Marlín. No mencionaba Sáñez Reguart los corrales de Rota, localidad en la que podemos encontrar cinco corrales: Encima, En medio o San José, Chico, Chiquillo y San Clemente. En nuestras entrevistas hemos documentado también, gracias a uno de los informantes de Tarifa, la existencia de un corral de pesca situado en la playa de Punta Paloma (Tarifa), conocido como El corralito.

Un corral de pesca es un recinto, formado por muros hechos de piedra ostionera y roca, situado en una zona intermareal, de manera que, cuando sube la marea, entran en él numerosas especies que quedarán atrapadas cuando la marea comience a bajar. Que el corral se vacíe es posible gracias a una serie de *portillos* y *caños* que funcionan como desagües, estos están cubiertos por un enrejado llamado *falso*, cuya finalidad es impedir la salida de las especies que previamente habían quedado encerradas, los laterales que sujetan este enrejado se denominan *estribos*. La superficie del corral de pesca está dividida por muros de piedra, *atajos*, en áreas más reducidas llamadas *piélagos*. Cuando la marea baja, los piélagos permanecen llenos de agua para que los peces se mantengan

con vida hasta que el *catador* lleve a cabo *la cata* del corral. Los piélagos están llenos de cavidades, denominadas *jarifes* y *solapes*, donde las distintas pesquerías pueden hallar refugio: el jarife es una piedra grande levantada por otras tres más pequeñas, y el solape es una piedra fija con salientes paralelos al fondo del piélagos. Además de la zona que queda inundada, en todo corral hay una parte que siempre permanece seca, es el *sequero*.

Como ya señalamos unas líneas más arriba, el hombre encargado de capturar las pesquerías recibe el nombre de *catador*; y a la acción de pescar se le llama *catar el corral*. La cata del corral siempre se lleva a cabo una hora antes de que empiece a bajar la marea y para llevarla a cabo el catador se sirve de los siguientes útiles: *francajo*, *fija*, *cuchillo de marea*, *garabato*, *pincho almejero*, *reclamo de cangrejo*, *camaronera*, *morguera* y *atarraya*; además, el catador suele llevar un *bombo* o *seroncillo*, en el que guarda las capturas, y un sistema de iluminación, por si la cata del corral debe llevarse a cabo durante la noche.

En los corrales se puede capturar *robalo* (*Dicentrarchus labrax*, L.), *corvina* (*Argyrosomus regius*, A.), *baila* (*Dicentrarchus punctatus*, B.), *sargo* (*Diplodus sargus sargus*, L.), *mojarra* (*Diplodus annularis*, L.), *lenguado* (*Solea solea*, L.), *pulpo* (*Octopus vulgaris*, C.), *choco* (*Sepia officinalis*, L.), diversos tipos de cangrejo y moluscos, como *burgaillos* (*Osilinus lineatus*, da Costa), *lapas* (*Patella caerulea*, L.), *almejas* (*Polititapes aureus*, G.), *ostiones* (*Crassostrea gigas*, T.) y *navajas* (*Solen marginatus*, P.). Y en él se puede pescar durante todo el año.

3.3.4.1. Corral de pesca

Las respuestas de los informantes fueron: *corral*, *foseta* y *estero*. *Corral* fue la respuesta de los informantes Barbate (B), Conil (B), Chiclana (A), San Fernando (B), Sanlúcar (B), Chipiona (B), Chipiona (Aa y Bb), Rota (A y B) y Sanlúcar (Aa y Bb); el informador Puerto de Santa María (B) respondió *foseta*, y Algeciras (A1) y Algeciras (B1) lo denominaron *estero*.

Corral, quizá del latín vulgar **currale* ‘circo de carreras’ y este derivado del latín *currus* ‘carro’ viene recogido en el DRAE (2.^a acepción) con el significado marineramente de ‘atajadizo o cercado que se hace en los ríos o en la costa del mar, para encerrar la pesca y cogerla’.

Foseta es derivado de *fosa*, sinónimo de hoyo, excavación o hundimiento; el sufijo *-eta* le otorga valor diminutivo. Este término fue empleado por el informante del Puerto de Santa María por metáfora, pues la elevación de los muros que cercan el corral dan la impresión de que su interior haya sido excavado.

En cuanto a la última respuesta, *estero*, consideramos que ha sido una confusión por parte de los informantes algecireños, pues confundieron el *estero* ‘terreno bajo pantanoso, intransitable que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana, y que abunda en plantas acuáticas’ (DRAE, 2.^a acepción) con el corral de pesca.

Sáñez Reguart (1791), Rodríguez Santamaría (1923) y la EGM recogen *corral*. Arbex (1986: 46) trae *las piedras y corrales de pesca*. Padillo *et al.* (2001: 152) y Catálogo (2003: 362) lo denominan *corral marino*. En Alcalá Venceslada (1980) y en el TLHA aparece recogida la voz *corral*, pero no con el significado aquí buscado, pues se trata de un patio de vecinos o de un redil para animales.

3.3.4.2. Catar el corral

Catar fue la respuesta de los informantes Chipiona (Aa y Bb) y Sanlúcar (Aa y Bb).

El DCECH trae *catar* del latín CAPTARE ‘tratar de coger’, frecuentativo de CAPĒRE ‘coger’. Según Corominas y Pascual, en latín ya era frecuente emplear el vocablo en el sentido de ‘tratar de percibir por los sentidos’, especialmente el oído o la vista, y de ahí el sentido ‘tratar de ver’; de la idea de ‘tratar de ver’ vienen las acepciones más usuales en la Edad Media: ‘mirar, ver’ y ‘observar, atender, examinar’. *Catar* el corral es examinarlo para descubrir en él las especies que han quedado atrapadas con el fin de darles captura. El DRAE (7.^a acepción) recoge que *catar* es voz anticuada cuando tiene el significado de ‘ver, examinar, registrar’. *Catar* es voz castellana cuyo significado se ha especializado en el habla marinera.

Sáñez Reguart (1791 *s.v. corral*) ya recogía que ir a reconocer el corral de pesca recibe el nombre de *catar el corral*: «[...] y cuando baja la marea a cierto punto o término acuden a *catar los corrales*, que es la frase significativa de reconocerlos, y consiguientemente coger el pescado que por la declinación de las aguas ha quedado dentro».

3.3.4.3. Catador

Catador fue la respuesta del informante Chipiona (Aa), *corralero* la de Sanlúcar (Aa y Bb) y *mariscador* la de Chipiona (Bb). En la terminología marinera gaditana, el catador o corralero es la persona encargada de catar el corral de pesca.

Catador es derivado de *catar* y el DRAE (1.^a acepción) recoge esta voz con el significado ‘hombre que cata’, el morfema derivativo *-dor* se emplea para formar sustantivos verbales que señalen al agente, es decir, a la persona que realiza la acción del verbo, en este caso la acción de catar el corral.

Corralero es derivado de *corral*, y es palabra castellana que el DRAE (1.^a acepción) recoge con el significado ‘perteneciente o relativo al corral’, pero el corral al que aquí se refiere la *Academia* no es al corral de pesca, sino el ‘sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo, que sirve habitualmente para guardar animales’ (DRAE s.v. *corral* 1.^a acepción) pues la segunda acepción que trae el DRAE de *correlero* es ‘persona que tiene corral donde seca y amontona el estiércol que acarrea de las caballerizas, para venderlo después. Por lo común cría también gallinas, pavos y aun cerdos’, el sufijo *-ero* indica oficio, ocupación, profesión o cargo (DRAE, 1.^a acepción) por lo que el *corralero* sería el hombre que tiene por oficio pescar en el corral.

Mariscador es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) trae con el significado de ‘que tiene por oficio coger mariscos’.

Catador y *corralero* son, por tanto, voces que poseen un significado genérico en la lengua que nos es común, pero que se han especializado semánticamente en el habla marinera para designar al hombre que pesca en los corrales.

El TLHA trae de Alcalá Venceslada (1980) la voz *catador* con el significado marinero documentado en nuestras entrevistas ‘pescador en los corrales de las playas de la bahía de Cádiz’.

3.3.4.4. Portillo

Las respuestas documentadas han sido *portillo* y *caño*. *Portillo* fue la respuesta del informante Sanlúcar (Bb) y *caño* o *portillo* la de Chipiona (Bb).

Portillo es ‘abertura en una muralla, pared o tapia’ (DRAE, 1.^a acepción) y *caño* es ‘tubo por donde sale al exterior el chorro’ (DRAE, 2.^a acepción). En el habla marinera gaditana son aberturas, que tiene la pared o muralla que rodea el corral, excavadas con

el fin de que por ellas salga el agua y así poder llevar a cabo la cata del mismo. Estas canalizaciones sirven, además, para comunicar el corral con el mar. *Portillo* y *caño* son palabras existentes en la lengua común pero que han adquirido un significado nuevo en el habla de los pescadores gaditanos.

El TLHA (*s.v. caño*) recoge varios significados que tienen que ver con la agricultura: ‘Acequia madre, la principal que trae el agua desde el río, desde el nacimiento o desde el embalse’ y ‘acequia para riego’. Una acequia no deja de ser una canalización por donde se conduce el agua, finalidad que posee el caño o portillo de los corrales. Recordemos que Florido del Corral (2011: 73) recogía el testimonio de Arias García (2007: 70), quien afirma que a los corrales de pesca accedieron los mayetes, propietarios de pequeños viñedos, lo que explicaría que parte del léxico utilizado en esta pesquería tenga su origen en el campo. Así mismo lo testimonia Sáñez Reguart (1791 *s.v. corral*): «todos [los corrales] son de particulares, sin que ningún marinero tenga en ellos parte alguna. Los hombres de campo gobiernan o cuidan de semejantes pescaderos». Y lo mismo ocurre con *portillo*, pues según el TLHA (*s.v. portillo*) es ‘construcción en la acequia en que se emplaza la compuerta’ en Bonillo Martínez (1986) y ‘agujero por donde se escapa el agua de riego’ en el ALEA (I, 93: H 501).

Sáñez Reguart (1791 *s.v. corral*) explica que «[...] cuando el corral es bajo, es decir, no supera los dos pies de altura, no hace falta construir imbornales o agujeros para el desagüe». *Imbornales* y *agujeros* son los nombres que este autor da a las canalizaciones por las que se desagua el corral. Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. corral*) recoge que el corral tiene «bocas o caños de desagüe que van colocados en el interior de los corrales a la orilla del suelo y en los sitios donde tira más la marea». Padillo *et al.* (2001: 153) recoge *portillo* y *caño* y Catálogo (2003: 362), *caño*.

3.3.4.5. Falso

Los portillos y caños, que comunican el interior del corral con el mar, están tapados por una especie de rejilla a la que los pescadores gaditanos llaman *farso*, *zarzo* o *rejilla*. *Farso* (por confusión de líquidas l/r a favor de la vibrante) fue la respuesta de los informantes Sanlúcar (Aa y Bb), *zarzo* y *rejilla* las de Chipiona (Aa y Bb).

La finalidad de esta rejilla es impedir que las especies, atrapadas en el interior del corral, escapen mientras se está llevando a cabo el desagüe del mismo. Según nuestros

informantes, hoy en día el falso es una rejilla metálica, pero antiguamente se construía con sarmiento, es decir, con las ramas resultantes de la poda de las vides.

La voz *falso* viene contemplada en el DRAE, pero ninguno de los significados recogidos nos sirve para darle explicación.

Zarzo viene en el DRAE con el significado de ‘tejido de varas, cañas, mimbres o juncos, que forma una superficie plana’; el DCECH explica que la idea de relacionar *zarza* con *zarzo* ‘tejido de varas, etc.’, ya es de Covarrubias y Cuervo (*Obra Inédita*, p. 376); esta idea la adoptó posteriormente Sánchez Sevilla en el artículo (*RFE* XIV, 176-80) donde trataba de demostrar que *zarzo* procedía de un latín vulgar *SARCĒTUM, participio hipotético e improbable del verbo SARCIRE ‘juntar cosiendo’, sin embargo, Corominas y Pascual no ven tan claro que exista una relación etimológica entre *zarza* y *zarzo* desde el punto de vista semántico, pues la *zarza* no se caracteriza por usarse para entrelazar sus ramas, como ocurre con otras plantas, sino por tenerlas espinosas; además, existe un obstáculo fonético que se opone a la identificación de *zarza* y *zarzo*, y es que este último tenía antiguamente -z- sonora y la del primero era sorda; pero Corominas y Pascual apuntan que quizás haya algo de bueno en la idea de Sánchez Sevilla y que se pueda explicar *sarzo* como un postverbal romance del antiguo *sarzir* (*çarzir* en G. de Segovia), antecedente del posterior *surzir*, *çurzir* (*zurcir*). Para el DCECH esta última etimología es la única razonable de todas las que se han propuesto. A pesar de que hoy el *zarzo* sea una rejilla metálica y no una rejilla tejida con varas de sarmiento, el nombre ha permanecido en la memoria de los pescadores gaditanos.

En cuanto a *rejilla* ‘entramado de metal, madera u otro material que, generalmente enmarcado en un hueco, permite el paso del aire, la luz, la voz, etc.’ (DRAE, 1.^a acep.) es voz castellana que ha especializado su significado y ha pasado a formar parte del léxico marinero gaditano.

Sáñez Reguart (1791) no documenta que se emplee ningún tipo de rejilla para tapar los desagües del corral, pero sí Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *corral*): «Para tapar estos caños se ponen sujetas con piedras unas rejillas de varas fuertes, llamadas *zarzos* o *rejas*». Padillo *et al.* (2001: 153) y Catálogo (2003: 363) recogen que los caños del corral están cubiertos por una rejilla metálica o de sarmiento denominada *falso*, ninguno de estos autores recoge las variantes *rejilla* o *zarzo*.

3.3.4.6. Estribo

Estribo fue la respuesta de los informantes Sanlúcar (Aa y Bb) y Chipiona (Bb).

Los laterales de la rejilla que cierra los caños o portillos están sujetos a la pared del corral gracias a los estribos, sin embargo, según nuestros informantes, esta no es la única función de los estribos, pues están contruídos también con el fin de dirigir el agua saliente hacia el caño o portillo, evitando que la pared del corral se resienta de tal presión (hay que tener en cuenta que aquella zona de la pared en la que se haya excavado el caño o portillo es menos resistente), además, aumentan la resistencia del corral frente a la pleamar.

Según el DRAE y el DCECH, el origen de esta voz es incierto, quizá germánico. De todas las acepciones que trae el DRAE nos sirve la sexta, por significar ‘apoyo, fundamento’. Creemos que esta voz ha sufrido un cambio semántico por metáfora, basada en una relación de semejanza funcional.

Los laterales que sujetan la rejilla también reciben el nombre de *estribo* en Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003).

3.3.4.7. Piélago

Los corrales de pesca están divididos, mediante estrechos muros de piedra, en profundas pero pequeñas lagunas que facilitan llevar a cabo la cata del corral. Estas lagunas reciben en el litoral gaditano los nombres de *piélago* y *cuartelillo*. *Piélago* o *cuartelillo* fueron las respuestas de los informantes Sanlúcar (Bb) y Chipiona (Bb). Los informantes de mayor edad Sanlúcar (Aa) y Chipiona (Aa) respondieron únicamente *piélago*.

Piélago es voz anticuada que significa ‘balsa, estanque’ (DRAE, 4.^a acepción) y viene del latín *pelāgus*, y este del griego *πέλαγος*. *Cuatelillo* deriva de *cuartel* y aquí nos interesa la quinta acepción que recoge el DRAE, pues *cuartel* es ‘porción de un terreno acotado para objeto determinado’, en este caso, se trata de una porción de la superficie total del corral creada con el objeto de facilitar la pesca al catador. *Piélago* y *cuartelillo* son voces castellanas que han tomado un nuevo significado en el habla marinera gaditana para adaptarse mejor a las necesidades de los pescadores.

Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003) recogen únicamente *piélago*.

3.3.4.8. Atajo

Como explicábamos en el anterior apartado, el corral de pesca está dividido en varias lagunas mediante estrechos muros de piedra conocidos en el litoral gaditano con el nombre de *atajo*. Esta fue a respuesta de los informantes Sanlúcar (Aa y Bb) y Chipiona (Aa y Bb).

Según el DRAE (3.^a acepción) un *atajo* es ‘separación o división de algo’ y en el habla marinera gaditana los atajos son los muros que sirven para dividir la gran superficie del corral en otras más pequeñas. Estas construcciones permiten, además, que los piélagos permanezcan llenos de agua durante la bajamar, de manera que los peces se mantienen vivos dentro de ellos hasta el mismo momento en que se ejecuta la pesca. La voz *atajo* viene recogida en Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003).

3.3.4.9. Sequero

El sequero es la parte del corral que permanece seca o que encierra en su interior una masa de agua poco profunda en comparación con la de los piélagos. *Sequero* fue la respuesta de los informantes Sanlúcar (Aa) y Chipiona (Aa).

El DRAE (2.^a acepción) trae *sequero* con el significado de ‘cosa muy seca’, por lo que la acepción marinera está dentro de la norma castellana.

Viene recogida esta voz en Padillo *et al.* (2001) y Catálogo (2003).

3.3.4.10. Jarife y solape

En el interior de los piélagos, los catadores construyen con piedras refugios para los peces, con el fin de que estos se escondan en ellos y así sea más fácil la búsqueda. Las construcciones pueden ser de dos tipos: piedras planas sostenidas por otras tres de menor tamaño, que en el litoral gaditano reciben el nombre de *jarifes* y grandes piedras fijas con salientes, paralelas al fondo del corral, que son denominadas *solapes*. Los informantes Chipiona (Aa y Bb) y Sanlúcar (Aa y bB) dieron nombre a ambas realidades.

El término *jarife* viene recogido en el DRAE, pero no con el significado marinero aquí buscado. Desconocemos la motivación que ha podido propiciar el uso de esta voz.

Sí recoge el DRAE *solape* ‘solapa’, que parece ser un derivado regresivo de *solapar* ‘cubrir total o parcialmente algo con otra cosa’ (DRAE, 2.^a acepción). Quizás esta

pedra fija con salientes se denomine de esta manera porque cubre parcialmente el fondo de los piélagos o cuartelillos, por lo que es una palabra motivada semánticamente por metonimia.

Tanto Padillo *et al.* (2001) como Catálogo (2003) recogen estas voces con el mismo significado que el documentado en nuestras encuestas.

3.3.4.11. Útiles de marisqueo empleados por el catador del corral

3.3.4.11.1. Fisga

Las respuestas documentadas han sido *fija*, *flija* y *frija*. En ninguna de las entrevistas se ha recogido la voz castellana *fisga*. *Fija*, fue la respuesta de los informantes Chipiona (Aa), Rota (A) y Sanlúcar (Aa); *flija*, la de Chipiona (Bb), Sanlúcar (Bb) y Algeciras (A1) y *frija*, la de Algeciras (A2).

Fija es el resultado de la evolución fonética de *fisga* ‘arpón de tres dientes para pescar peces grandes’ (DRAE, 1.^a acepción) en la que el grupo consonántico *sg* > *j*, así *fisga* > *fija*. *Flija* y *frija* son soluciones epentéticas de la forma andaluza *fija*. Según el DCECH *fisga* es derivado de *fisgar* ‘pescar con fisga o arpón’, ‘burlarse diestramente’, probablemente del latín vulgar *Fq XICARE, derivado de Fq GĒRE ‘clavar, hincar’, participio Fq XUS; documentada por primera vez en Woodbridge (1950) con el significado de ‘tridente para pescar’. Al igual que en el DRAE, en el habla marinera se trata de un útil de pesca construido a partir de una varilla de hierro o acero inoxidable que en uno de sus extremos cuenta con un tridente de entre tres y cinco pinchos que se usa para pinchar las capturas (chocos, pulpos y peces) y que en el otro extremo tiene una especie de gancho, al que los mariscadores llaman *garabato*, que se emplea para sacar los pulpos de sus escondites.

El LMP (470) obtuvo *fija* ‘fisga’ en Adra, Algeciras, San Fernando, Almuñécar, Motril, Palos, Estepona, Málaga, La Caleta-Guardia, Castell de Ferro, La Herradura, Motril, La Rábita y Torrenueva. En el ALEA (mapa 1.085) las denominaciones más veces documentadas fueron *cloque*, *fisga* y *bichero*; en la provincia de Cádiz el ALEA obtuvo *flija* en Ca 602 (Algeciras), *bichero* y *cocle* en Ca 300 (Cádiz) y *cloque* en Ca 101 (Chipiona). En nuestras entrevistas, también hemos documentado las voces *bichero* y *cloque*, pero no se trata del mismo útil de pesca, pues el *cloque* o *bichero* no cuenta con una especie de tridente en uno de sus extremos, sino con un gancho que sirve para subir

grandes peces a la embarcación. El ALEICan (mapa 847) recoge *fija* en un punto de Fuerteventura y otro de Tenerife. Návaz y Sanz (1945: 60) documenta *fisga*. Alvar (1959) recoge *fija* y *fión*. Martínez González (1993: 154-155) documentó a lo largo de la costa granadina las denominaciones *fija* y *arpón*, predominando la forma *arpón* sobre *fija*.

Sáñez Reguart (1791 s.v. *corral*) trae en su *Diccionario* que «los pescadores acuden a los corrales con *fisgas*, espadillas, camberas, salabres, y otros instrumentos semejantes para no perder la buena ocasión de coger peces o mariscos». Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *corral*) explica que los pescadores «usan en estos corrales a fin de recoger la pesca, una espadilla de hierro y también emplean una *fisga* pequeña y para el día la tarraya». En Padillo *et al.* (2001: 179) encontramos que los tridentes se conocen en el litoral gaditano con los nombres *fisga*, *fija*, *francajo*, *francal* o *francaor*; Catálogo (2003: 363) trae *fija*.

3.3.4.11.2. Garabato

Como comentábamos en el apartado anterior, la *fisga* tiene en uno de sus extremos una especie de gancho que se usa para sacar los pulpos de sus escondites. Este gancho es denominado por los pescadores gaditanos *garabato*. El único informante que le dio nombre fue Chipiona (Bb).

El DRAE (1.^a acepción) trae *garabato* con el significado marineró aquí buscado ‘instrumento de hierro cuya punta forma un semicírculo’ y el DCECH ‘gancho retorcido’. Según Corominas y Pascual esta voz proviene de la misma familia prerromana que CARBA ‘rama’, ‘matorral’, ‘rebollo’.

El ALEA (mapa 1.085) trae en una de las notas de este mapa que el informante de Ca 300 (Cádiz) explicó que, además del bichero y del cloque, se emplea el *garabato* para sacar ciertos moluscos o peces y para coger erizos.

El TLHA recoge de García de Cabañas (1967) la acepción ‘vara larga, terminada en una especie de saliente o curvatura, con la que se atraen las ramas de olivo para odeñarlas y recoger las aceitunas’. Esta acepción nos resulta interesante, porque es una prueba más de que parte del léxico de los corrales de pesca sea originario del campo, como afirma, según Florido del Corral, Arias García (2007: 70).

Rodríguez Santamaría (1923) documenta la voz *garabato*, pero se trata de un «instrumento que se emplea en el cantábrico, principalmente en Asturias, para la pesca de la centolla». Padillo *et al.* (2001: 179) recoge *garabato* y Catálogo (2003: 105) traen la disyunción *garabato* o *ciñuelo*.

3.3.4.11.3. Francajo

Francajo fue la única respuesta documentada y la obtuvimos de los informantes Sanlúcar (Aa y Bb) y Chipiona (Aa y Bb).

Según nuestros informantes, el francajo es un útil muy parecido a la fisga, con la única diferencia de que en uno de sus extremos no cuenta con el garabato. Se trata, por tanto, de un mango de madera, hierro o acero inoxidable que tiene en uno de sus extremos un tridente (de tres, cuatro o cinco puntas).

Ni el DRAE ni el DCECH traen esta voz, pero podría considerarse una variante fonética de *rancajo* ‘punta o astilla de cualquier cosa, que se clava en la carne’ (DRAE, 1.^a acepción), en cuanto que el francajo es un útil de pesca que consta de varias puntas que se clavan en las presas. Se trataría, por tanto, de un cambio semántico por metonimia. La palabra *francajo* fue documentada por el ALEA (1.085) en el punto de encuesta Ca 300 (Cádiz). Según este informante del ALEA para sacar ciertos moluscos, peces y erizos se emplea el *francajo* ‘palo con cinco pinchos en su extremo’.

Contemplan esta voz Padillo *et al.* (2001: 179) y Catálogo (2003: 363), el primero de ellos recoge, además, las formas *francal* y *fracaor*. Návaz y Sanz (1945: 60) documenta *francado*.

3.3.4.11.4. Cuchillo de marea

Obtuvimos la respuesta *cuchillo de marea* del informante Chipiona (Aa) y Sanlúcar (Aa). Los informantes Chipiona (Bb) y Sanlúcar (Bb) respondieron *cuchillo*.

Según nuestro informante, se trata de un cuchillo de aproximadamente un metro de largo que no corta porque no está afilado. Los catadores lo emplean como un útil auxiliar de la fisga y el francajo, pues se utiliza para rematar aquellas especies que han sido capturadas con estos dos útiles o para capturar aquellas que estén moviéndose por las aguas del corral.

Cuchillo es voz castellana que ha especializado su significado, pues el DRAE (1.^a acepción) la trae con el significado general de ‘instrumento para cortar formado por una hoja de metal de un corte solo y con mango’. *Cuchillo de marea* es una construcción analítico-descriptiva que está dentro de la norma castellana.

3.3.4.11.5. Pincho almejero

Las respuestas obtenidas fueron *pincho arnejero* y *arnejero*. *Pincho arnejero* fue la respuesta de Chipiona (Aa) y Sanlúcar (Aa) y *arnejero* la de Chipiona (B). Ambas respuestas con confusión de líquidas l/r, a favor de la vibrante, como es habitual en las hablas andaluzas.

Este útil consiste en un mango de madera al que se le inserta una especie de aguja de hierro algo curvada por la punta, que se emplea para capturar almejas u otros moluscos que se hallen enterrados en la arena del corral. A diferencia de los rastros manuales, con el pincho almejero tan solo se levanta aquella porción de tierra donde se intuya que pueda haber una almeja.

Pincho arnejero es una construcción analítico-descriptiva formada por el genérico *pincho* ‘aguijón o punta aguda de hierro u otra materia’ (DRAE, 2.^a acepción) y el especificador *arnejero*, pues se emplea mayoritariamente para la extracción de almejas. La voz *almejero* no viene contemplada en el DRAE, pero deriva de *almeja* ‘molusco lamelibranquio marino, con valvas casi ovales, mates o poco lustrosas por fuera, con surcos concéntricos y estrías radiadas muy finas; en su interior son blanquecinas y algo nacaradas. Su carne es comestible y muy apreciada’ (DRAE), donde el morfema derivativo *-ero* ‘designa utensilios’ (DRAE, 2.^a acepción). Alcalá Venceslada (1980) trae *almejero* con el significado de ‘arte de pesca para almejas, que consiste en un aro y una bolsa de red’.

3.3.4.11.6. Reclamo de cangrejo

Reclamo de cangrejo fue la respuesta de los informantes Chipiona (Aa y Bb) y *reclamo*, la de Sanlúcar (B).

El reclamo de cangrejos es un útil de pesca muy sencillo que consiste en un trozo de caña al que se fija un cangrejo de pequeño tamaño o en una bolsita de tela que se rellena

con enguado (*vid.* § 3.1.2.16.3.1). En ambos casos, la finalidad es que los cangrejos escondidos salgan al exterior atraídos por el olor de la carnada.

El DRAE (8.^a acepción) trae *reclamo* con el significado de ‘cosa que atrae o convida’, es por lo tanto voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana, pues el reclamo sirve para atraer a los cangrejos hasta el mariscador. Padillo *et al.* (2001: 179) lo denominan *ciñuelo*.

3.3.4.11.7. Camaronera

La denominación documentada fue *camaronera*, respuesta de los informantes Chipiona (Aa y Bb) y Sanlúcar (Aa y Bb).

La *camaronera* consiste en un saco de red de malla muy estrecha cosido a un mango de madera que se usa para la captura de *camarones* (*Palaemon elegans*, R.).

El informante distinguió dos tipos de *camaroneras*: la primera consiste en una red con forma de bolsa cosida a un aro metálico del que sale un mango de madera para que el catador pueda sostenerla, La segunda no cuenta con mango, sino con una cuerda de la que el mariscador hala para levantarla, esta última permanece en el agua durante unos minutos porque en su interior tiene una especie de enganche para sujetar la carnada que atraerá a los camarones, cuando el catador ve que los camarones han entrado en ella hala de la cuerda hacia arriba enérgicamente para capturarlos.

El DRAE (5.^a acepción) recoge *camaronera* con el significado marinero aquí buscado, pues se trata de una «red para pescar camarones». *Camaronera* es derivado de *camarón*, del latín *CAMMŔUS*, que procedía del griego κάμματος (DCECH). El LMP (496) documentó *camaronera* en Algeciras con el significado de ‘valenzuela, especie de salabre de grandes dimensiones’.

3.3.4.11.8. Morguera

Las denominaciones recogidas han sido *morguera* y *muerguera*, forma diptongada de la anterior. *Morguera* fue la respuesta de Chipiona (Aa y Bb) y *muerguera* la de Sanlúcar (Aa y Bb).

Según nuestros informantes la *morguera* parece ser una especie de aguja, de aproximadamente medio metro de longitud, confeccionada a partir de las varillas de los paraguas, cuyo extremo cuenta con una especie de curvatura que sirve para hacer de

gancho. Los informantes comentaron que, en la mayoría de las ocasiones, sueldan una bala a la varilla para que el útil sea más eficaz a la hora de ejecutar la pesca. Como bien indica su nombre, se emplea para la captura de *muergos* o *navajas* (*Solen marginatus*, P.). Para poder capturar esta especie, el catador debe buscar primero el túnel que ha dejado la navaja al enterrarse, una vez localizado el túnel, se introduce la morguera en la arena con el fin de traspasar el interior del cuerpo de la navaja; cuando la navaja siente que un cuerpo extraño la ha atravesado, se contrae y es en este momento cuando el mariscador debe tirar de ella para extraerla.

Morguera es voz castellana que el DRAE recoge con el significado ‘arpón de casi medio metro de longitud, que los mariscadores introducen en la arena por los orificios en forma de ocho que dejan los sifones del muergo, que vive enterrado a 20 ó 30 cm de profundidad’. La forma diptongada no viene contemplada en el DRAE. El DCECH considera que *muergo*, voz de la que deriva *muerguera* o *morguera*, es una variante fonética dialectal de *órgano*, quizá procedente del oeste de Asturias, donde cayó la -N- intervocálica. Padillo *et al.* (2001: 179) traen *muerguera*.

3.3.4.11.9. Atarraya

Para el estudio detallado de este arte de red *vid.* § 3.1.3.1.

3.3.4.11.10. Serón

Obtuvimos las denominaciones *serón*, *seroncillo* y *bombo*. Los informantes Chipiona (Aa) y Sanlúcar (Aa) respondieron *serón* o *seroncillo* y Sanlúcar (B) contestó *bombo*.

El serón es un útil auxiliar que emplean los catadores de corral para transportar la pesca. Según nuestros informantes, en sus orígenes el serón estaba confeccionado de esparto, pero hoy día está hecho a partir de bidones de plástico que se cortan y a los que se pone una correa para facilitar su transporte. Suelen tener el fondo agujereado para dejar salir el agua y la sangre de las capturas.

Serón es, según el DRAE (1.^a acepción), ‘sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de una caballería’. *Serón* es, por tanto, voz castellana cuyo significado se ha especializado en el habla de los pescadores gaditanos. También nos interesan aquí las acepciones cuatro y cinco que recoge el TLHA: ‘vasija en la que se recogen los racimos’ acepción documentada por el ALEA (I, 204: H 202) y ‘recipiente

en el que se recogen las aceitunas’ (ALEA, I, 230: Ma 401). Estas dos acepciones serían una prueba más de que gran parte del léxico de los corrales es originario del campo.

En cuanto a *bombo*, trae el DRAE esta voz pero no con el significado marinero aquí documentado. Consideramos que es por metáfora por lo que este recipiente es denominado *bombo*, pues existe cierto parecido formal con el tambor grande que el DRAE recoge bajo la misma denominación. El TLHA toma de Rueda García (1990: 229-304) el significado ‘recipiente de mimbre con la panza mucho más ancha o voluminosa que la boca o el culo’.

3.3.4.11.11. Grabanzuela

Las respuestas de los informantes fueron *grabanzuela*, *cangrejera*, *salsillo* y *zalabá pa cogé cangrejos o centollos*. Obtuvimos *grabanzuela* del informante Barbate (A), *cangrejera* y *salsillo* del informante San Fernando (A) y *zalabá pa cogé cangrejos o centollos*, de Algeciras (B1 y A1).

La grabanzuela consiste en un aro de hierro con fondo de red y del aro salen tres cabos que facilitan al pescador el manejo de este útil. El pescador deja el aro en el fondo y en el centro echa pan o algo de comida para atraer distintas especies, entonces los peces y crustáceos se aproximan al aro, se meten en su interior para comer y en ese mismo instante el pescador debe halar poco a poco de la red para subir la pesca. Según nuestros informantes, este arte se puede utilizar en playas, ríos y corrales de pesca.

La voz *salsillo* no viene contemplada en el DRAE, sí *zarcillo* ‘pendiente, arete’ (DRAE, 1.^a acepción). Consideramos que el informante San Fernando (A) empleó la voz *salsillo* por etimología popular, pues al igual que el pendiente este útil tiene forma circular. *Salsillo* sería, por tanto, el resultado seseante y con confusión de líquidas l/r, a favor de la lateral, de la palabra *zarcillo*. *Cangrejera* es voz derivada de cangrejo, donde el morfema derivativo *-era* «indica objeto o lugar destinado a lo que designa la base» (DRAE, 2.^a acepción). El DRAE trae esta palabra, pero no con el significado aquí documentado, pues se trata de la ‘persona que pesca o vende cangrejos’ (DRAE, 1.^a acepción) o del ‘nido de cangrejos’ (DRAE, 4.^a acepción). *Cangrejera* es voz castellna que ha adoptado un nuevo significado en el habla de los pescadores gaditanos.

La voz *grabanzuela* no viene contemplada en el DRAE y tampoco hemos podido documentar su uso en ninguna de las obras consultadas. El DRAE (1.^a acepción) trae

garbillo ‘especie de criba de esparto con que se garbilla el grano’, si se cruza con grava (el garbillo separa grava de arena, mineral de tierra...) puede dar, por metáfora, grabazuela, de donde grabanzuela con nasal epentética.

Catálogo (2003: 379-381) recoge que este útil se conoce en las provincias de Huelva y Cádiz por *zarcillo*, en Almería como *arillo* y en Málaga, *canastilla*.

3.4. Artes de marisqueo

En este apartado incluimos los artes y los utensilios poco tecnificados empleados por los pescadores gaditanos para la extracción de moluscos. Tanto los artes como los utensilios pocos tecnificados son arrastrados por el fondo marino con el fin de desenterrar especies como la *almeja* (*Polititapes aureus*, G.), la *chirla* (*Chamelea gallina*, Da Costa), la *coquina* (*Donax trunculus*, L.), el *corruco* (*Acanthocardia tuberculata*, L.), la *peregrina* (*Pecten maximus*, L.) y la *concha fina* (*Callista chione*, L.)

Los artes de marisqueo se pueden clasificar en tres grupos: los *rastros*, las *dragas hisdráulicas* y los *útiles de marisqueo poco tecnificados*.

3.4.1. Rastros

Los rastros son artes de pesca que tienen como objeto *rastrear* el fondo marino para extraer moluscos como la *coquina* (*Donax trunculus*, L.), la *almeja* (*Polititapes aureus*, G.), el *corruco* (*Acanthocardia tuberculata*, L.), la *peregrina* (*Pecten maximus*, L.) y la *concha fina* (*Callista chione*, L.).

Pueden usarse manualmente (a pie o desde embarcación) o remolcados por una embarcación. En ambos casos constan de un *armazón*, un *peine* con *dientes* y un saco de red, *copo*, en el que los moluscos capturados quedan almacenados. El copo permite, además, que el agua y la arena, que haya quedado almacenada en su interior, salgan. La pesca de moluscos con rastros remolcados ha sido documentada en La Línea de la Concepción, el uso del *rastro manual desde embarcación* en el río Palmones (Algeciras) y el *rastro manual a pie* en la playa de El Rinconcillo, también en Algeciras. A continuación explicaremos la forma (partes que los componen) y funcionamiento de cada uno de los tipos de rastros.

3.4.1.1. Rastros manuales

Tal y como recoge Catálogo (2003: 44) «en este subgrupo se incluyen los rastros en los que la fuerza de tracción o arrastre es ejercida directamente por el mariscador». Dentro de los rastros manuales hay que diferenciar los *rastros manuales a pie* y los *rastros manuales desde embarcación*. Recordamos que el uso de rastros manuales a pie fue documentado en la Playa del Rinconcillo en Algeciras y el de rastros manuales desde embarcación en el río Palmones. Desgraciadamente, ninguno de los hombres que hacía uso de ellos ha podido ser entrevistado.

Los rastros manuales usados a pie o desde embarcación constan de un mango largo de madera o acero (cuya longitud depende de la altura del hombre que lo emplee) en cuyo extremo se fija una especie de jaula rectangular constituída por varillas de acero inoxidable. La jaula cuenta en uno de sus extremos con un peine con dientes que servirán para escarbar en la arena o barro. Una particularidad de los rastros manuales es que cuentan con dos argollas, situadas a ambos lados de la boca de entrada del rastro, a las que se sujetan dos cabos que se unen a una *trincha* para facilitar al mariscador la faena. Los rastros manuales a pie son de pequeño tamaño y deben ser ligeros porque la fuerza de tracción la ejerce un solo hombre y no una embarcación propulsada a motor, con ellos se faena en las orillas de las playas o ríos y se debe esperar la bajamar para comenzar a mariscar. El mariscador debe meterse en el agua hasta la cintura más o menos, aunque también los hemos visto sumergidos hasta el cuello, y andar hacia atrás realizando movimientos de vaivén hacia delante y hacia atrás, una y otra vez, para que los dientes del rastro no se claven completamente en el fondo marino. La duración de la faena oscila entre los cinco y diez minutos, luego el mariscador sube el rastro a la superficie para vaciar el copo y guardarse los moluscos capturados en una especie de bolsa hecha de red, inmediatamente después puede continuar con la faena. Los rastros manuales empleados desde embarcación son muy parecidos a los anteriores, con la única diferencia de que el mango es muchísimo más largo. La maniobra de pesca es la siguiente: una vez fondeada la embarcación por proa y popa, el mariscador introduce el rastro en el agua tanto como largo sea el mango del rastro, a continuación comienza a rastrear el fondo, sirviéndose del hombro para apoyar el mango, cuando termina, sube el rastro a la embarcación, enjuagándolo antes, para recoger los moluscos capturados; la faena finaliza cuando se ha completado un círculo alrededor de la embarcación. La

embarcación que vimos que se empleaba en el río Palmones era pequeña, a remos y en ella solo iba un hombre.

Los marineros gaditanos conocen este arte de marisqueo con los nombres de *taladro*, *rastrilla*, *rastrillo*, *martillo*, *rastro de playa* y *rastro manual*. *Taladro* fue la respuesta del informante La Línea (B), *rastrilla* la de La Línea (B) y Algeciras (A2), *rastrillo* contestaron los informadores Tarifa (A1) y San Fernando (A), *martillo* respondió La Línea (A), *rastro de playa*, Algeciras (A2) y Puerto de Santa María (A) y *rastro manual* La Línea (A).

Taladro es voz castellana que aparece recogida en el DRAE (1.^a acepción) pero no con el significado marinero que aquí buscamos, pues se trata de una «herramienta aguda o cortante con que se agujerea la madera u otra cosa», la razón por la cual se conoce al rastró como *taladro* es por la semejanza que guardan ambas realidades entre sí, ya que el rastró en cierta manera agujerea el fondo marino como el taladro agujerea la madera o cualquier otra cosa. La voz *rastrilla* también viene recogida en el DRAE, pero en este caso se trata del «rastró que tiene el mango en una de las caras estrechas del travesaño». Existe en lingüística lo que se conoce como género dimensional, este género establece la oposición semántica ‘pequeño’/‘grande’, donde tradicionalmente el femenino presenta mayor amplitud y tamaño que el masculino, de esta manera encontramos: charca/charco, jarra/jarro, bolsa/bolso, cuba/cubo... Por lo que consideramos que el femenino *rastrilla* se emplea para designar un rastrillo de mayor tamaño, en este caso concreto, uno usado para la extracción de moluscos. Sin embargo, también hemos recogido en nuestras encuestas la voz *rastrillo*, que según el DRAE (1.^a acepción) es un «instrumento compuesto de un mango largo y delgado cruzado en uno de sus extremos por un travesaño armado de púas a manera de dientes, y que sirve para recoger hierba, paja, broza, etc.». En cuanto a la voz *martillo*, pensamos que recibe este nombre por metáfora, pues trabajar con un rastró es semejante a trabajar con un martillo ‘herramienta de percusión compuesta de una cabeza, por lo común de hierro, y un mango, generalmente de madera’ (DRAE, 1.^a acepción), pues con el rastró hay que dar un golpe en el fondo con el fin de clavar los dientes del mismo y creemos que de ahí, por una simple metáfora con el movimiento y la intención de clavar, que este arte se denomine *martillo*. Las voces *taladro*, *rastrilla*, *rastrillo* y *martillo* son denominaciones castellanas que han especializado su significado en el habla marinera gaditana.

Por último, las unidades pluriverbales *rastro manual* y *rastro de playa*, en estos casos los mariscadores se sirven de un adyacente y de un complemento del nombre para diferenciar este rastro del que se emplea remolcado por una embarcación. Son denominaciones analítico-descriptivas.

Rodríguez Santamaría (1923 s.v. *rastro*) recoge que los artes de pesca empleados para el arrastre de los fondos se conocen por los nombres de *almejero*, *rastro*, *rastrillo* y *arado*; y añade que «lo más corriente es llamarlo almejero, por dedicarse casi siempre a la pesca de la almeja». En la EGM encontramos las voces *rastrillo* y *rastro* y en ambos casos se trata de un «mariscador que se emplea para rastrear los fondos en busca de mariscos». Camiñas *et al.* (1988: 70-80) documentó en el litoral mediterráneo andaluz la unidad pluriverbal *rastro a pie* ‘variedad de rastro que maneja una persona de forma manual desde dentro del agua’. Padillo *et al.* (2001: 130) recogen que dentro de los rastros a pie se diferencian los siguientes: *rastro*, *reliquia* y *medio mundo* (también conocido como *pujavante* y *rempujo*)⁷⁵. En Catálogo (2003: 46) hemos documentado *taladro para coquinas*, *rastro de almejas* y *rastro para berberechos*.

3.4.1.2. Rastros remolcados

Si en los rastros anteriores la fuerza de arrastre la ejercía manualmente el mariscador, aquí los rastros son remolcados mediante un *molinete*, una maquinilla hidráulica o mecánica o un motor.

Estos artes de marisqueo son conocidos por los pescadores gaditanos como *rastros*, *rastros de armejás o mariscos*, *rastros para armejás*, *rastros para coquinas*, *rastros para conchas finas*, *rastros para corrucos* y *rastros para peregrinas*. *Rastro* fue la respuesta de los informadores La Línea (B), La Línea (A), Barbate (A), Barbate (B), Chiclana (A), San Fernando (B) y Puerto de Santa María (A); Algeciras (A1) y

75 Según este autor, el rastro consiste en un mango de madera, un armazón rectangular con enrejado de varillas de acero inoxidable y una pletina con dientes y se emplea para la captura de la coquina en San Lúcar de Barrameda y para la almejas en Palmones; el medio mundo, destinado a la captura del camarón, lo emplean los mariscadores de San Fernando y Puerto Real, es de madera y tiene forma semicircular, provisto de copo de red y pletina de la que parte el palo. La reliquia se emplea para la captura del choco en Chiclana, San Fernando y Puerto Real, tiene forma de embudo y está formado por dos varillas paralelas de madera o caña de las que cuelga una red con cadeneta orillada con plomo, en su extremo dispone de un copo que el mariscador lleva recogido en el brazo. En nuestras encuestas hemos documentado la voz *medio mundo*, gracias al informante Chipiona (A). Para este informante el medio mundo es una nasa empleada en los ríos para la pesca del camarón y no un rastro a pie (vid. § 3.3.1.1).

Algeciras (A2) respondieron *rastro para arnejas* o *mariscos*; Algeciras (B1) contestó *rastro para coquinas* y La Línea (B) añadió a su primera respuesta las unidades pluriverbales *rastro para coquinas*, *rastro para arnejas*, *rastro para conchas finas*, *rastro para corrucos* y *rastro para peregrinas*.

Independientemente de la especie objeto de captura a la que estén destinados, los rastros presentan la misma estructura, variando únicamente la malla del copo (más o menos tupida dependiendo de la especie) y el tamaño de los dientes, siendo los más pequeños y cortos los dedicados a la captura de coquinas, seguidos de los de almejas, corrucos, conchas finas y peregrinas. Esto es así porque en el mar «cada marisco tiene su lugar», como dijo el informante La Línea (B), y de costa a mar abierto encontramos primero las coquinas, luego las almejas, después los corrucos y por último las conchas finas. Además, cada una de estas especies se halla enterrada un poco más profunda que la anterior, de ahí que los dientes tengan que ser cada vez más largos según nos alejemos de la costa para ejercer la pesca. Los rastros remolcados cuentan, según nuestros informantes, con las siguientes partes: *arco*, *brazos*, *peine*, *dientes*, *arganés*, *trampa* y *copo*. Este tipo de rastros deben permanecer sujetos a la embarcación y esto se consigue gracias a la *cornamuza*. El ancla que se emplea para la maniobra de arrastre es el *gavilán*, ancla muy pesada de dientes muy anchos, cuyo fin es hundirse profundamente en la arena, al gavilán se agarra una cuerda llamada *garga* y de la garga sale un cable, la *patilla*, al que se sujeta un *giratorio*.

La maniobra comienza fondeando el gavilán por la popa y calando los rastros por la proa. Al mismo tiempo se va largando la garga, que va del gavilán a la maquinilla. El arrastre se produce a medida que el motor va recogiendo el cable del gavilán, pues los rastros van avanzando con la embarcación gracias a que han sido fijados a la cornamuza.

Sáñez Reguart (1791 *s.v. rastro*) recoge la voz *rastro*, pero el rastro que describe no es un rastro remolcado por embarcación, sino un rastro manual, además bajo esta denominación agrupa una serie de útiles de muy diversas formas que tienen como denominador común su utilidad para escarbar el fondo marino, de este modo para Sáñez Reguart tanto un cuchillo, como una pala, un tridente o una fisga, por el simple hecho de servir para escarbar en la arena, pueden ser considerados rastros. En Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. rastro*) encontramos recogidas las voces *almejero*, *rastro*, *rastrillo*

y *arado* para referirse al «arte de pesca destinado al arrastre de los fondos». Para este autor estos artes reciben el mismo nombre, aunque el proceso de arrastre que lleven a cabo los pescadores no sea el mismo, así los pescadores pueden «halar el cabo del almejero después de fondeado el barco o al revés, halar el cabo del arpeo hasta estar este a pique», o bien «llevar el arte un hombre solo, metido en el agua y caminando hacia atrás».

La voz *rastro* viene recogida en el DRAE y aquí nos interesan dos de sus acepciones, la segunda y la séptima: ‘Herramienta a manera de azada, que en vez de pala tiene dientes fuertes y gruesos, y sirve para extender piedra partida y para usos análogos’ (2.^a acepción) y ‘señal, huella que queda de algo’ (7.^a acepción). Con estas dos acepciones podríamos explicar el término de dos maneras, por metáfora o por metonimia. Si atendemos a la primera acepción, se le denominaría *rastro* por su semejanza con la herramienta descrita en el DRAE, pues se trata de una herramienta con mango de madera y dientes. Si atendemos a la segunda, se le denominaría *rastro* por la señal o huella que dejan sus dientes en la arena tras la faena. Martínez González (1993: 169) considera que se le denomina *rastro* por el hecho de ser arrastrado. Sáñez Reguart (1791 *s.v. rastro*) explicaba ya en su *Diccionario* el porqué de esta voz:

La significación de esta voz entendida generalmente en nuestro castellano denota el resultado, que un cuerpo movido según su gravedad específica, imprime o dexa en ciertas superficies por donde pasa. Nuestros pescadores en el dialecto particular adoptado o deducido de las acciones de las cosas o de sus efectos, apropiaron el nombre de semejante resultado a la causa o instrumento de que procede, y desde luego racionalmente convinieron en que con la palabra *rastro* se significaban varias armazones de distintas hechuras, compuestas de diversos materiales, las cuales arrastradas sobre las playas extraen las diferentes especies de marisco y otros peces, que se crían en ellas, y ocultan entre la arena.

El TLHA (*s.v. rastro*) toma de Mendoza Abréu (1985) la acepción ‘especie de rastrillo con dieciséis puyas y una red de malla adosada que, junto a otros cuatro, compone el arte de almejones’. Recogen la voz *rastro*, con el mismo significado obtenido en nuestras encuestas, Návaz y Sanz (1945: 60), Melcón (1964), Salvat (1975-1978) y en Sarmiento (1973), donde figura con el significado de ‘instrumento para coger ostras’.

Las construcciones *rastro de armejás o mariscos*, *rastro para armejás*, *rastro para chirlas*, *rastro para coquinas*, *rastro para peregrinas*, *rastro para corrucos* y *rastro para conchas finas* son denominaciones analítico-descriptivas motivadas por la especie que se captura con cada uno de ellos. El TLHA trae las unidades pluriverbales *rastro de*

chirla y *coquina* ‘variedad de rastro mecanizado dedicado a la captura de la chirla o almeja y la coquina’, *rastro de concha fina* y *corruco* ‘variedad de rastro mecanizado empleado para la pesca de la concha fina y el corruco’, *rastro de molinete* ‘variedad de rastro manual en el que la fuerza de tracción se hace mediante el torno o molinete’, *rastro de navaja* ‘variedad de rastro mecanizado dedicado a la captura de la navaja’ y *rastro de peregrina* ‘variedad de rastro mecanizado, de gran tamaño, dedicado a la captura de la peregrina o vieira’; todas ellas documentadas por Camiñas *et al.* (1988: 70-80) a lo largo del litoral mediterráneo andaluz. Arbex (1986: 27) trae *rastro almejero*.

3.4.1.2.1. Rastrear

La maniobra de arrastrar este arte de pesca por el fondo marino recibe, en el litoral de Cádiz, los nombres *peinar*, *arañar*, *arrastrar* o *rastrear*. Del informante La Línea (B) obtuvimos *peinar* y *arañar*, de Algeciras (A2), *peinar* y *arrastrar*, y de El Puerto de Santa María (A), *rastrear*.

La voz castellana para denominar esta maniobra es *rastrear*, voz que el DRAE, 1.^a acepción, recoge con el significado marineramente de ‘llevar arrastrando por el fondo del agua una rastra, un arte de pesca u otra cosa’. En el habla marinera gaditana se le denomina *peinar* por metáfora, pues el rastro consta de un peine con dientes o púas que, al moverlo por el fondo, parece peinar la arena. *Arañar* es según el DRAE, 1.^a acepción, ‘hacer rayas superficiales en algunas cosas lisas, como la pared, el vidrio o el metal’, esta voz se explicaría atendiendo a las rayas que forman los dientes del rastro cuando el mariscador o la embarcación tira de ellos. *Arrastrar* es ‘llevar a alguien o algo por el suelo, tirando de él o de ello’ (DRAE, 1.^a acepción), en este caso, llevar el rastro por la arena tirando de él. *Arañar*, *peinar* y *arrastrar* son voces castellanas, cuyos significados se han especializado en el habla marinera para adaptarse mejor a las necesidades de los pescadores gaditanos. Catálogo (2003: 50) recoge que la faena recibe el nombre de *arrastre*.

3.4.1.2.2. Mariscar

Salir a pescar con rastros se conoce en Cádiz con los nombres de *marisqueo*, *marisquear* y *mariscar*. *Marisqueo* fue la respuesta mayoritaria y la obtuvimos de los informantes Barbate (B), Chiclana (A), San Fernando (B) y San Fernando (A); *marisquear* fue la respuesta de San Fernando (A) y Barbate (A); y *mariscar* la de Puerto de Santa María (A).

Los términos *mariscar* y *marisqueo* vienen recogidos en el DRAE con los significados de ‘coger mariscos’ y ‘acción y efecto de mariscar’. La voz *marisquear* no la contempla el DRAE y consideramos que este verbo se ha formado por analogía con otros verbos acabados en *-ear*, sufijo empleado para la formación de verbos derivados de sustantivos o adjetivos, en este caso, *marisquear* es derivado del sustantivo castellano *marisqueo* ‘acción y efecto de mariscar’ (DRAE).

3.4.1.2.3. Mariscador

El hombre que se dedica a mariscar recibe los nombres de *marisqueador* y *mariscador*. *Marisqueador* fue la respuesta de los informantes Barbate (B), Barbate (A), San Fernando (B), San Fernando (A) y Chiclana (A); *mariscador* fue la respuesta de Algeciras (A2) y Puerto de Santa María (A).

Mariscador es voz castellana que el DRAE (1.^a acepción) recoge con el significado marineramente ‘que tiene por oficio coger mariscos’. No viene contemplada la palabra *marisqueador*, derivada de *marisqueo* ‘coger mariscos’. Aunque esta voz no pueda ser considerada general de la lengua, sí está dentro de la norma del castellano. Alcalá Venceslada (1980) recoge la forma andaluza *marisqueador* ‘mariscador, quien pesca o vende marisco’.

3.4.1.2.4. Principales elementos constitutivos de un rastro remolcado

3.4.1.2.4.1. Arco

Los únicos informantes entrevistados que dieron nombre a esta parte del rastro fueron La Línea (A), La Línea (B) y Puerto de Santa María (A). El resto de los informantes no dieron respuesta por no usarse en sus puertos estos artes de marisqueo. El uso de rastros remolcados desde embarcación tan solo ha sido documentado en el puerto pesquero de La Línea de la Concepción.

El arco es una estructura semicircular que junto con los brazos conformará la boca del rastro por la que entrarán los moluscos. El DRAE trae el término del latín *arcus* y lo recoge con el significado de ‘porción continua de una curva’ (DRAE, 1.ª acepción). Arco es voz castellana que ha adoptado un nuevo significado en el habla de los pescadores gaditanos. Padillo *et al.* (2001: 129) lo denominan *arco* y Catálogo (2003: 41), *arco* o *boca*.

3.4.1.2.4.2. Brazos

Fueron los informantes La Línea (A) y La Línea (B) los que dieron nombre a este elemento.

Los brazos son varillas que unen los extremos del arco con el peine y el arganeo. Junto con el arco, conforma el armazón del rastro y le otorgan rigidez para soportar la faena de arrastre. Consideramos que se les denomina de esta manera por metáfora porque al igual que los *brazos* ‘miembros del cuerpo, que comprende desde el hombro a la extremidad de la mano’ (DRAE, 1.ª acepción) salen del cuerpo humano, los brazos del rastro salen del armazón del rastro como si de sus extremidades se tratara. Padillo *et al.* (2001: 129) recogen *brazos* y Catálogo (2003: 41), *brazos* o *varones*.

3.4.1.2.4.3. Vareta

El único informante que dio nombre a esta parte del rastro fue La Línea (A).

Vareta, según el DRAE, procede del latín *vara* ‘travesaño’ y este es ‘pieza de madera o hierro que atraviesa de una parte a otra’. En los rastros, la vareta es la vara, en este caso de metal, que une la parte superior del arco con el arganeo, por lo que atraviesa la estructura del arte. Es voz castellana que ha especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos.

Padillo *et al.* (2001: 129) recogen *tiro* y no *vareta*, mientras que para Catálogo (2003: 41) el *tiro* es el cabo que parte del arganeo y que sirve para sujetar el rastro a la embarcación.

3.4.1.2.4.4. Peine

El armazón del rastro presenta una pletina con púas para poder rastrear el fondo. Los pescadores gaditanos llaman a esta pletina *peine*, *empeine* o *chapa*. *Peine* fue la

respuesta del informante La Línea (B), *empeine* la de La Línea (A) y *chapa* la de El Puerto de Santa María (A).

El DRAE (1.^a acepción) trae *peine* con el significado de ‘utensilio de madera, marfil, concha u otra materia, provisto de dientes muy juntos, con el cual se desenreda y compone el pelo’. Es por metáfora, por la semejanza que guardan ambas realidades entre sí, por lo que esta pletina se denomina *peine*, pues se trata de un utensilio de metal, provisto de dientes muy juntos, con el cual se rastrea el fondo marino, como si de peinarse se tratara.

En cuanto a *empeine*, consideramos que se ha producido un cambio semántico por etimología popular con *empeine* ‘parte superior del pie, que está entre la caña de la pierna y el principio de los dedos’ (DRAE, 1.^a acepción de *empeine*²). Según el DRAE el conjunto del tarso y el metatarso es denominado *empeine* por su semejanza con un peine. En la respuesta del informante La Línea (A) podemos ver el proceso contrario.

Con respecto a la voz *chapa*, el DRAE recoge que es voz onomatopéyica y que se trata de una ‘hoja o lámina de metal, madera u otra materia’. Aquí se establece una relación material-objeto (sinécdoque) por la cual el material de que está hecho el objeto le da nombre.

Aunque el DRAE no recoja las acepciones marineras documentadas en nuestras entrevistas, todas estas voces están dentro de la norma catellana, a pesar de que hayan adoptado un significado nuevo en l habla marinera gaditana.

Camiñas *et al.* (1988: 77) recogieron *peine*. En Padillo *et al.* (2001: 129) hemos documentado *empeine* y en Catálogo (2003: 41) la disyunción *peine* o *empeine*.

3.4.1.2.4.5. Dientes

Los pescadores gaditanos llaman a las púas del peine del rastro *dientes* o *puyas*. *Dientes* fue la respuesta de los informantes La Línea (B) y La Línea (A), *puyas* la del informador El Puerto de Santa María (A).

El DRAE (4.^a acepción) trae *diente* con el significado de ‘cada una de las puntas o resaltos que presentan algunas cosas y en especial ciertos instrumentos o herramientas’, en este caso los dientes son las puntas o resaltos que presenta el peine del rastro. Estamos, por tanto, ante una traslación matefórica basada en la semejanza de ambas realidades. *Puya* es, según el DRAE (4.^a acepción), voz anticuada que significa ‘púa’,

que a su vez es ‘diente de un peine’. Como podemos observar, el DRAE no recoge en ninguno de los dos casos la acepción marinera que aquí buscábamos, pero de ello podemos deducir que las formas *diente* y *puya* están dentro de la norma castellana, a pesar de que su significado se haya especializado en el ámbito marineramente.

Sáñez Reguart (1791 *s.v. rastro*) recoge que los rastros están armados de cinco o seis *púas* gruesas de hierro. En Martínez González (1993: 169) aparece que el armazón de hierro del rastro está provisto en su base de *dientes*. Padillo *et al.* (2001: 129) recogen *dientes* y Catálogo (2003: 41) documenta *diente*, *púa* o *puya*.

3.4.1.2.4.6. Copo

Las respuestas documentadas fueron *copo* y *saco del rastro*. Los informantes La Línea (A), La Línea (B) y Algeciras (A1) respondieron *copo* y el informador Algeciras (A2) lo denominó *saco del rastro*.

El copo del rastro, al igual que el del resto de los artes ya estudiados, tiene forma de saco y es la parte última del arte en la que las capturas quedarán encerradas y almacenadas. Su finalidad es doble porque, por un lado, sirve para retener los ejemplares capturados, y por otro, deja salir el agua, el barro o la arena que haya quedado almacenada en él durante la faena de arrastre. El tamaño de la malla del copo varía según la especie que se quiera capturar, siendo la más pequeña la destinada a la captura de coquinas, seguida de la de almejas, corrucos, conchas finas y peregrinas.

Ya sabemos que el DRAE trae la voz *copo* con el significado marineramente aquí buscado, pues se trata de una ‘bolsa o saco de red con que terminan varias artes de pesca’ (DRAE, 2.^a acepción de *copo*²). *Saco del rastro* es una denominación analítico-descriptiva motivada por la forma que presenta esta porción de red. El ALEA (1.086) y el LMP (477) documentaron *saco* ‘copo’ en Algeciras.

Para Sáñez Reguart (1791 *s.v. rastro*) y Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. rastro*) este elemento del rastro recibe el nombre de *bolso* o *bolsa de red* y *saco*. Martínez González (1993: 169) documenta que el rastro termina en una *bolsa de red*. En Padillo *et al.* (2001: 129) y en Catálogo (2003: 41) el saco de red en que termina el rastro recibe el nombre de *copo*. Estos dos últimos recogen además que la parte inferior del copo está reforzada con un paño de red de hilo más grueso, denominado *reparo* o *arrastrera*, que impide su desgaste y rotura. Aunque los informantes de La Línea no citaron el reparo

como elemento constituyente y protector del copo del rastro, sí obtuvimos esta voz en el arte de arrastre (*vid.* § 3.1.4.14). En este el reparo es un trozo de red de hilo grueso y malla clara que va desde la tralla del plomo hasta la corona con el fin de proteger el telo bajo del arte del desgaste que sufre durante la faena de arrastre.

3.4.1.2.4.7. Arganeo

En nuestras entrevistas no obtuvimos la voz castellana *arganeo*, sino *arganés*, variante fonética de la anterior. Esta fue la respuesta del informante La Línea (A), el resto de los informantes no respondieron.

Los brazos y la vareta, elementos que constituyen el armazón del rastro, rematan en el arganeo. La forma *arganés* no viene contemplada en el DRAE, pero sí *arganeo* que en marina es ‘argolla de hierro que se encuentra en la parte superior de la caña del ancla’ (DRAE) de la que parte la cadena o cable mediante el cual se une el ancla a la embarcación. En este caso, se trata de una argolla en que rematan los brazos y la vareta del rastro, cuya finalidad es sujetar este a la embarcación para que, a medida que esta avanza hacia el gavilán, el rastro vaya rastreando el fondo marino. Según Lidio Nieto (2001 *s.v.* *arganeo*) el primer repertorio lexicográfico en el que se documentó esta voz, aunque no con el significado aquí buscado, fue G^a Palacio (1587): «Es la argolla redonda del regón del batel donde se amarra el cabo, y también vna arça o argolla de vn pedaço de beta que se encapilla enla roda del batel y barca y enel dauiete; quando toman alguna áncora»; seguido del Vocabulario Navaresco (1600); Derotero (1614) y Avello (1673). Padillo *et al.* (2001: 129) y Catálogo (2003: 41) recogen la forma castellana *arganeo*.

3.4.1.2.4.8. Trampa

Trampa fue la respuesta de los informantes La Línea (A) y La Línea (B).

Para estos informantes la trampa es una cuerda que une el copo con el peine y su finalidad es evitar que salga el contenido del copo cuando la embarcación se detenga. Según estos dos pescadores la trampa debe estar siempre tensa, porque de otro modo el rastro se *ahogaría*, es decir, estaría muy ciego y no tragaría bien por tener mucha red de caída.

El DRAE trae la voz *trampa*, pero no con el significado marinero que aquí buscamos, sin embargo, hay una acepción, la quinta, que podría servirnos para explicarla: ‘Dispositivo que sirve para retener una sustancia separándola de otras’. En el habla marinera gaditana, se trata de unas cuerdas que sirven para retener las capturas en el interior del copo.

Padillo *et al.* (2001: 169) recogen que estas cuerdas son denominadas *trampas* y Catálogo (2003: 65) documenta *trampillas*.

3.4.1.2.4.9. Gavilán

El elemento de fondeo que se emplea como punto de apoyo en la maniobra de pesca con rastros remolcados es una especie de ancla sin cepo y con tres o cuatro grandes dientes, a la que los pescadores gaditanos denominan *gavilán*. Esta ha sido la única denominación documentada en todo el litoral gaditano y fue la respuesta de los informantes La Línea (B), La Línea (A), Algeciras (A1) y Algeciras (A2).

El DRAE (8.^a acepción) trae *gavilán* con el significado ‘garfio de hierro que usaban los antiguos para aferrar las naves’, realidad que no se aleja mucho de la que aquí venimos tratando si tenemos en cuenta la quinta acepción que recoge el DRAE de la voz *aferrar* ‘dicho del ancla: Agarrar en el fondo’. *Gavilán* es, por tanto, voz castellana que ha especializado su significado en el habla marinera gaditana

Camiñas *et al.* (1988: 70-79) recogieron *gavilán* en Málaga con el mismo significado de nuestras entrevistas: ‘ancla de hierro, plana y generalmente con tres anchos dientes, que sirve de fijación a la embarcación para ir cobrando cuerda y arrastrar los rastros’. El ALEA (1.044) documentó *gavilán* en Gr 514 (Almuñécar) y Gr 515 (Gualchos) con el significado de ‘rezón’.

3.4.1.2.4.10. Garga

Garga fue la respuesta del informante La Línea (B), el único de todos los informantes entrevistados que dio nombre a esta parte del rastro.

La garga es, en el habla marinera gaditana, el cabo mediante el cual se une el gavilán del rastro al cable de la maquinilla.

No viene esta voz recogida en el DRAE, pero sí *galga* y *galguero*. Creemos más acertado explicar la voz marinera garga como un derivado regresivo de *galguero*¹ ‘cuerda

con que se temple la galga del carro y que se ata a una anilla’, en cuanto que el galguero es una cuerda y la garga un cabo.

Padillo *et al.* (2001: 131) recogen que una vez calados los rastros, se comienza a halar del cabo del rezón o *garga del gavilán* con el torno o maquinilla. No viene esta voz en Catálogo (2003). La hemos podido documentar también en Camiñas *et al.* (1988: 70-79) quienes recogen *tarcha* ‘garga muy gruesa’ en Torre Guadiaro (Cádiz) y *tiro* ‘garga de los rastros’ en La Línea y Estepona.

3.4.1.2.4.11. Giratorio

La respuesta documentada fue *giratorio* y el único informador que dio nombre a esta parte del rastro fue La Línea (B).

El giratorio es un eslabón que en los rastros impide que se enreden los cabos denominados *garga* y *patilla*.

Giratorio es voz castellana que el DRAE trae con el significado de ‘que gira o se mueve a su alrededor’. Consideramos que esta palabra ha adoptado un nuevo significado en el habla marinera gaditana.

3.4.1.2.4.12. Cornamuza

Cornamuza fue la respuesta del pescador La Línea (B). El resto de los informantes no respondieron.

La cornamuza es el elemento de fijación entre la embarcación y el rastro remolcado.

Cornamuza parece ser la solución ceceante de la forma castellana *cornamusa* ‘pieza de metal o madera que, encorvada en sus extremos y fija por su punto medio, sirve para amarrar los cabos’ (DRAE, 3.^a acepción). De esta acepción, podemos deducir que esta voz ha especializado su significado en el habla marinera gaditana, pues en este caso concreto se trata de un elemento de fijación entre la embarcación y el rastro.

Hemos podido documentar la forma castellana *cornamusa* en Catálogo (2003: 59).

3.4.1.2.5. Molinete

Los informantes de mayor edad nos explicaron que antiguamente los rastros se remolcaban mediante un torno manual conocido como *palillo*, *molinete* o *tamburete* y que este torno manual lo poseían las *embarcaciones de rodillo*. El informante La Línea

(A) denominó el torno *palillo* o *molinete* y Tarifa (A1) lo llamó *tamburete*. *Embarcación de rodillo* fue la respuesta del pescador La Línea (A).

El DRAE recoge *palillo*, diminutivo de *palo*, con el significado de ‘pieza de madera u otro material, mucho más larga que gruesa, generalmente cilíndrica y fácil de manejar’. Camiñas *et al.* (1988: 70-80) documentó la palabra *palillo* ‘aspa del molinete sobre la que se actúa con las manos o los pies para hacerlo girar durante la faena de pesca’ en el litoral malagueño.

Molinete es en marina ‘especie de torno dispuesto horizontalmente y de babor a estribor, a proa del palo trinquete’ (DRAE, 5.^a acepción). El ALEA (1.047) documentó esta voz en H 502 (Moguer) y el LMP (306) en Palos (Huelva), ambos con el significado de ‘carretel para enrollar cables’. El TLHA recoge *rastro de molinete* ‘variedad de rastrero manual en el que la fuerza de tracción se hace mediante el torno o molinete’. Rodríguez Santamaría (1923 *s.v. almejero*) explica sobre los almejeros de Sanlúcar de Barrameda:

Los de San Lúcar de Barrameda se largan por la popa de una embarcación, se sueltan unas 20 brazas de cabo delgado, de alambre, y luego se fondea el barco, halando del alambre del almejero, que pasa por una pasteca de hierro puesta en la roda de proa y viene a dar a un pequeño *torno* o *molinete* de madera, que sirve para cobrar el cable y, por tanto, arrastrar por el fondo hasta suspenderlo.

Tamborete viene en el DRAE con el significado de ‘trozo de madera que sirve para sujetar a un palo otro sobrepuesto’. En nuestras entrevistas, la respuesta del informante Tarifa (A1) no fue *tamborete*, sino *tamburete* (resultado del cierre vocálico *o > u*). El TLHA trae *tamborete* con los significados ‘carretel’ y ‘carretel en las barcas’, ambos significados documentados por el ALEA (1.047 y 1.047n) en A1 600 (Carboneras).

Consideramos que estas tres voces han especializado su significado en el habla marinera y que están motivadas por el material de que está hecha la “cosa”, pues según nuestros informantes el *palillo*, *molinete* o *tamburete* siempre era de madera.

Jiménez (2001 *s.v. tamborete*) documenta esta voz, aunque con otro significado, en Chavez (1538): «En la nao son vnos maderos gruesos y cortos que tienen abraçado el mástel»; el mismo significado recogían Palacio (1587), Navaresco (1600), Derotero (1614), Navarrete (1675), Gamboa (1690-1717) y Vocabulario Marítimo (1722).

Los pescadores entrevistados no especificaron cómo se realizaba la maniobra así que vamos a tomar la explicación de Catálogo (2003: 53):

La maniobra comienza cuando la embarcación se encuentra en el caladero, fondeando un rezón por la proa, el cual se señala con una boya, se dá marcha atrás y se larga el cabo del rezón (que se encuentra enrollado en el carrete del molinete), alejándose de la embarcación hasta el lugar deseado, momento en el que se largan por la popa uno o dos rastros, arriando el cabo necesario para que se trabaje bien, afirmándose los cabos a la embarcación. Posteriormente se comienza a recoger el cabo del rezón en el molinete, el cual gira mediante el esfuerzo del pescador con ayuda de sus manos o piernas.

Según nuestros informantes, el molinete estaba situado en la proa de la embarcación y consistía en un cilindro de madera atravesado por cuatro maderos rectangulares, dos en cada extremo del cilindro, que servían para darle vueltas con la ayuda de pies y/o manos. En el cilindro se iba enrollando poco a poco el cabo que se sujetaba al rezón, por lo que la embarcación se iba aproximando a este. A medida que se recogía el cabo, los rastros eran arrastrados por la popa e iban rastreando el fondo durante aproximadamente quince o veinte minutos.

3.4.1.2.6. Embarcación

Las embarcaciones empleadas para salir a faenar con rastros reciben el nombre de *marisqueros*, *mariscadores*, *pesquero de rastro* y *armejero*. Obtuvimos *marisqueros* del informante La Línea (B) y *mariscadores*, *pesquero de rastro* y *armejero* del pescador Algeciras (A2).

Marisquero y *mariscador* son voces polisémicas en el habla marinera gaditana, pues hacen referencia tanto al hombre que sale a mariscar, como a la embarcación con la que se sale a faenar. *Armejero*, por confusión de líquidas l/r, es voz metonímica motivada por una de las especies objeto de captura de estos artes, la almeja. *Pesquero de rastro* es una denominación analítico-descriptiva formada por el genérico *pesquero* ‘barco pesquero’ (DRAE, 3.^a acepción) y el especificador *de rastro*, mediante el cual se diferencia este barco pesquero de los empleados para otros artes de pesca.

3.4.1.2.7. Cernedor para moluscos

Este útil recibe en la costa gaditana los nombres de *ceazo* y *cernidor*. *Ceazo* fue la respuesta del informante Algeciras (A1), *ceazo para parmeá las armejás*, la de Algeciras (B1) y *cernidor*, la de Algeciras (A2).

Una vez terminada la maniobra de pesca, los pescadores vacían el contenido del copo en un instrumento, hecho a partir una tela metálica y una estructura cuadrada de madera, que sirve para separar los moluscos por tallas.

Ceazo es el resultado de la caída de la dental sonora en posición intervocálica, la voz castellana es *cedazo* y el DRAE (1.^a acepción) la recoge con el significado de ‘instrumento compuesto de un aro y de una tela, por lo común de cerdas, más o menos clara, que cierra la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como la harina, el suero, etc’. *Ceazo para parmeá las arnejas* es una construcción analítico-descriptiva formada por la voz castellana *cedazo* y el especificador *para parmeá las arnejas*, cuya finalidad es diferenciar el *cedazo* empleado para separar por ejemplo la harina, del empleado para separar los moluscos por tallas. *Cernidor*, por disimilación vocálica *-e->-i-*, no aparece recogido en el DRAE, pero sí *cernedor* ‘torno para cerner harina’, derivado de *cerner*. *Cedazo* y *cernidor* son voces castellanas que han especializado su significado en el habla de los pescadores gaditanos.

3.4.1.2.8. Separar los moluscos por tallas

Separar los moluscos por tallas recibe en Cádiz los nombres de *cernir*, Algeciras (A1), *espurgar* o *cribar*, La Línea (B), y *parmeá*, Algeciras (B1).

Cernir, por disimilación vocálica *-e->-i-*, no viene en el DRAE, pero sí *cerner* ‘separar con el cedazo la harina del salvado, o cualquier otra materia reducida a polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo’. *Espurgar*, por confusión de líquidas l/r a favor de la vibrante, viene en el DRAE (2.^a acepción) con el significado ‘examinar, reconocer algo con cuidado y por partes’. *Cribar* es voz castellana que el DRAE trae con los significados ‘pasar una semilla, un mineral u otra materia por la criba para separar las partes menudas de las gruesas’ (2.^a acepción) y ‘seleccionar rigurosamente’ (3.^a acepción). Por último, *parmear*, con confusión de líquidas l/r, pues el DRAE trae *palmeear*, aunque no con el significado que aquí buscamos, quizás porque la talla requerida sea la de la palma de la mano. *Cerner*, *espurgar* y *cribar* son voces castellanas que permiten esta nueva acepción del habla marinera. Catálogo (2003: 47) recoge que la acción de seleccionar las conchas recibe el nombre de *cribar*.

3.4.2. Draga hidráulica

Pocos fueron los informantes que nos dieron a conocer este arte de pesca y la información que de él nos dieron se reduce a que se trata de un rastro destinado a la captura de almejas mediante el uso de agua a presión. Es por esto que vamos a hacer uso de la descripción de Catálogo (2003: 93):

Son aparatos más o menos sofisticados que se emplean para extraer moluscos del medio natural mediante el empleo combinado de agua a presión y un artilugio con forma de cajón que va recolectando simultáneamente las especies que son desenterradas del fondo. [...] La draga hidráulica es un paralelepípedo metálico cuyas dimensiones dependen de la potencia y características de la embarcación, siendo el tamaño más común de 2.75 m de ancho por 2 m de largo y 0.45m de alto. A ambos lados presenta unos patines o trineos de unos 34 cm de ancho. El cuerpo principal está formado por una serie de varillas paralelas a la parte frontal o boca. Delante de la boca o peine se encuentra dispuesto un tubo -línea principal provista de 30 inyectores con 8 cm de separación entre ellos- el cual, mediante agua a presión, levanta el sustrato introduciéndolo en el cuerpo principal, esta presión llega mediante una manguera de goma flexible conectada a una bomba instalada en la embarcación [...] La cara opuesta de la boca es una plancha abatible, que permite la salida del marisco una vez que la draga es izada y dispuesta en un emplazamiento en la proa de la embarcación. La draga posee tres líneas secundarias de inyectores que van limpiando las capturas conforme entran en el interior, desplazándolas hacia el fondo de la estructura.

Como ya hemos señalado, la draga hidráulica se emplea para capturar moluscos, principalmente *almejas* (*Politapes aureus*, G.). Según nuestros informantes, para desenterrarlas primero se fondea un ancla que va unida mediante un cable a la maquinilla por la popa de la embarcación, a continuación la embarcación navega en sentido contrario largando el cable que va unido al ancla, luego se echa la draga al agua y la embarcación da marcha atrás hasta llegar al punto donde se encuentra el ancla, recogiendo poco a poco el cable mediante la maquinilla. Esta operación se repite hasta que se ha completado un círculo alrededor del ancla, por lo que la faena suele durar entre doce y dieciséis minutos.

Su uso se circunscribe al puerto pesquero de Sanlúcar de Barrameda por lo que se sale a faenar cerca de la desembocadura del río Guadiana hasta la desembocadura del río Guadalquivir. Esta modalidad de rastro se puede emplear durante todo el año, exceptuando paradas biológicas y épocas de veda.

La EGM recoge que una *draga* es una «embarcación especialmente dispuesta para limpiar el fondo de los puertos, ríos, canales...» y que según su modo de trabajar pueden clasificarse en dragas de succión, draga del rosario, draga de cuchara, grapines o

priestman, romperrocas y dragas mixtas. La draga hidráulica que aquí venimos tratando se correspondería con la primera que cita la EGM pues «consiste en una bomba centrífuga que aspira una emulsión de agua y arena para después impulsarla».

3.4.2.1. Draga

Las respuestas que obtuvimos fueron *chupona*, *draga hidráulica*, *rastro hidráulico*, *draga* y *richo*. San Fernando (A) respondió *draga hidráulica* y *draga*, Sanlúcar (A) dio como respuesta *rastro hidráulico* y *la chupona* y Chipiona (A) contestó *richo*.

Los apelativos *draga hidráulica* y *draga* atienden a su origen, pues su antecesor fue una draga destinada a la limpieza del fondo marino. El DRAE trae tres significados que nos interesan: ‘Máquina que se emplea para ahondar y limpiar los puertos, ríos, canales, etc., extrayendo de ellos fango, piedras, arena, etc’ (1.^a acepción), ‘barco que lleva esta máquina’ (2.^a acepción) y ‘aparato que se emplea para recoger productos marinos, arrastrándolo por el fondo del mar’ (3.^a acepción). Consideramos que aquí la definición más acertada sería la tercera, pues la draga se emplea para recoger almejas del fondo del mar. Según el DCECH *draga* viene del inglés *drag* íd., derivado del verbo *drag* ‘arrastrar’, por conducto del francés *drague*. Hemos documentado *draga* en Návaz y Sanz (1945: 60).

Chupona es una denominación incorrecta pues esta se debe a una concepción errónea de su funcionamiento (la draga hidráulica no chupa, sino que levanta la arena mediante agua a presión haciendo que los moluscos salgan de su enterramiento).

Rastro hidráulico es una denominación analítico-descriptiva basada en la idea de que esta modalidad de pesca también es arrastrada por el fondo marino, aunque no sea así. Esta expresión multiverbal está formada por el genérico *rastro* y el especificador *hidráulico* ‘que se mueve por medio del agua o de otro fluido’ (DRAE, 2.^a acepción), con el fin de diferenciar este rastro del utilizado para coger coquinas, peregrinas, conchas finas o corrucos.

Y por último *richo*, nombre que atiende al origen italiano de esta modalidad de pesca. Según el técnico de pesca de la Cofradía de pescadores de Sanlúcar, este sistema de pesca es italiano y se trajo a las costas andaluzas hace aproximadamente unos 20 años. Hoy en día ya no se traen de Italia, sino que se construyen en Huelva, concretamente en Punta Umbría, Isla Cristina y El Terrón. La voz *richo* parece ser una adaptación fonética

al castellano del nombre italiano *rischio* ‘riesgo’ (DELI). Desconocemos si las primeras dragas que vinieron de Italia llevaban escrito en algún lugar y como advertencia la palabra *rischio* ‘riesgo, peligro’ por el riesgo de ser poder ser atrapado en el uso de la draga. Consideramos que, aunque en italiano la palabra se lea “risquio”, los pescadores pudieron tomar dicha palabra por el nombre del aparato.

3.4.2.2. Partes de una draga hidráulica

En las encuestas tan solo el informante Sanlúcar (A) citó alguna de las partes de una draga hidráulica: *jaula*, *cuchillas* y *patines*.

Jaula, *patines* y *cuchillas* son denominaciones motivadas metafóricamente por la relación de semejanza formal que guardan con el ‘armazón, cerrado o no según los casos, hecho con barras o listones y destinado a encerrar animales’ (DRAE s.v. *jaula*), con el ‘aparato de patinar que consiste en una plancha que se adapta a la suela del calzado y lleva una especie de cuchilla o dos pares de ruedas, según sirva para ir sobre el hielo o sobre un pavimento duro, liso y muy llano’ (DRAE s.v. *patín*) y con el ‘instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarlo’ (DRAE s.v. *cuchilla*).

En Catálogo (2003: 93) hemos podido documentar únicamente *patines* o *trineos*.

3.4.3. Otros artes de marisqueo poco tecnificados

Consideramos conveniente incluir en este apartado otras formas de marisqueo que han sido documentadas en el litoral gaditano, pero que nada tienen que ver con los rastros manuales o remolcados o con las dragas hidráulicas. Se trata de la *chupona* o *tragaera*, los *cachones* y la *portuguesa*.

3.4.3.1. Chupona

Las respuestas documentadas han sido *chupona* y *tragaera*. *Chupona* fue la respuesta del informante Chiclana (A) y *tragaera* la de San Fernando (A).

Según nuestros informantes este útil consiste en un tubo que se introduce a presión en la arena, allí donde el mariscador considere que se encuentra el marisco, luego se levanta fuertemente de manera que el útil succione el marisco, es decir, lo levante de la arena en

la que estaba enterrado. Se empleaba en el río Iro de Sancti Petri y con ella se capturaban sobre todo *galeras* (*Squilla mantisa*, L.).

Chupona es derivado de *chupar*, voz onomatopéyica cuyo origen reside en la acción de ‘sacar o traer con los labios y la lengua el jugo o la sustancia de algo’ (DRAE, 1.^a acepción), en este caso concreto se sacan de la arena las galeras.

Tragaera, por síncopa de la *-d-* intervocálica, es el femenino de *tragadero*, que según el DRAE (2.^a acepción) es ‘boca o agujero que traga o sorbe agua u otra cosa’, esta acepción nos sirve en cuanto que la tragadera es una especie de tubo que traga o sorbe las galeras de la arena. Es por esto que, *chupona* y *tragadera*, son voces castellanas que han adquirido un significado nuevo en el habla marinera con el fin de adaptarse mejor a la realidad de los pescadores gaditanos.

3.4.3.2. Coquinera

Las respuestas documentadas han sido *cachón* y *coquinera*. *Cachón* fue la respuesta del informante Barbate (A) y *coquinera*, la de Algeciras (A1).

Al igual que el salabre, el cachón está formado por un mango (no muy largo) y un aro de madera de aproximadamente 10 centímetros de diámetro que lleva cosido a su alrededor un trozo de red en forma de bolsa. Este utensilio apenas se usa, pero fue empleado por los pescadores gaditanos para coger *coquinas* (*Donax trunculus*, L.) durante la bajamar.

La voz *cachón* viene recogida en el DRAE, pero no con el significado aquí buscado. Desconocemos la motivación que ha dado lugar a este nuevo significado en el habla marinera.

Coquinera viene en el DRAE con el significado de ‘persona que coge o vende coquinas’, pero no es este el significado que aquí buscamos. Esta nueva acepción marinera está dentro de la norma castellana en cuanto que el sufijo *-era* designa utensilios, en este caso el utensilio destinado a la captura de coquinas. Catálogo (2003: 104) lo denomina *salabardo*, *salabre para coquinas* o *daniel*.

3.4.3.3. Mariscar a la portuguesa

Así fue como denominaron los informantes Algeciras (A1) y San Fernando (A) la acción de coger las coquinas con las manos durante la bajamar. Estos informadores nos

explicaron que en las playas, cuando está la marea baja, no es necesario emplear ningún util de marisqueo porque la coquina se encuentra próxima a la orilla a muy poca profundidad. En San Fernando se capturan a la portuguesa las *coquinas de la isla* (*Scrobicularia plana*, da Costa).

3.4.3.4. Plantar matas

El único informador que nos dio a conocer esta técnica de pesca fue San Fernando (B). Según este informante, el choco se pescaba antiguamente a mano, plantando matas en el río cuando la marea bajaba. Cuando la marea estaba muy baja, los hombres cavaban un agujero en la tierra y alrededor de este ponían tres o cuatro matas tapándolo, al subir la marea el choco tendía a meterse dentro para esconderse y allí desovar. Cuando volvía a bajar la marea, los chocos quedaban encerrados dentro de las matas, de manera que el pescador podía cogerlos con las manos.

La expresión mutiverbal *plantar matas* está dentro de la norma castellana en cuanto que ambos componentes conservan el significado recogido por el DRAE.

3.4.3.5. Gazapete

Las respuestas documentadas han sido *gazapete* y *salabar*. *Gazapete* fue la respuesta del informante San Fernando (B) y *salabar* la de Chiclana (A).

El gazapete no es exactamente un salabre, sino una bolsa alargada y estrecha hecha a partir de las redes de arrastre. Hemos decidido incluir este utensilio en este apartado, porque según nuestros informantes se emplea para guardar en él los pulpos, caracoles y moluscos que se van capturando con otros artes de pesca.

Salabar es, en el habla marinera gaditana, *salabre* ‘arte de pesca menor, individual, consistente en un bolso de red sujeto a una armadura con mango, cuando la pesca es de escaso peso, o provisto de cordeles para lanzarlo y luego volcarlo, si se trata de pesca de más peso’ (DRAE). Para leer más acerca de la voz *salabar* *vid.* § 3.1.2.13.

En cuanto a *gazapete*, no viene esta voz en el DRAE, aunque sí *gazapón* ‘garito’, en germanía ‘casa (|| edificio para habitar)’, de donde creemos que viene *gazapete* ‘bolsa para guardar’. El TLHA trae la variante *gazapo* ‘bolsa de material para llevar la piedra de afilar a la guadaña’, significado documentado por el ALEA (I, 118n) en Carmona (Sevilla). Esta acepción no tiene nada que ver con la pesca, pero parece ser que se trata

de la misma cosa, en cuanto que es una bolsa hecha para llevar cosas en su interior. En el léxico marinero gaditano hemos documentado otras voces con la terminación *-ete*: *molinete, tamburete, cazarete y cacerete*.

4. MAPAS LINGÜÍSTICOS DEL HABLA MARINERA GADITANA

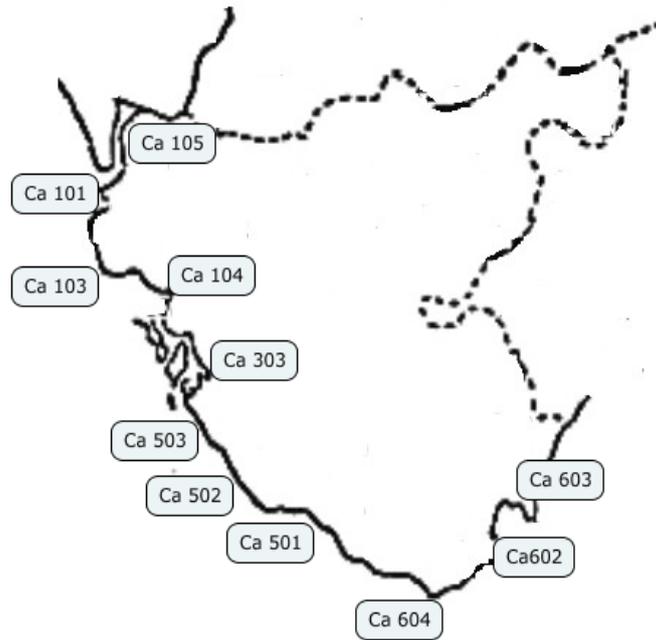
En este apartado hemos decidido representar en mapas las voces más características del habla marinera gaditana bien por su alto grado de variación, bien por su uniformidad a lo largo del territorio. El haber hecho una selección de voces se debe a que nuestra intención no es hacer un atlas de pequeño dominio sobre el habla de los pescadores gaditanos, sino facilitar la consulta al lector y hacer visible la distribución geográfica de tales denominaciones.

En los mapas representaremos únicamente las localidades en las que hayamos obtenido respuesta a la cuestión por parte de nuestros informantes. Que una localidad no aparezca en alguno de los mapas se deberá a que en esta no se obtuvo respuesta, bien porque en ella no se haga uso de dicha modalidad de pesca, o bien por desconocer el informante la realidad por la que preguntábamos. Cada mapa irá introducido por un título, elegido por ser el léxico oficial (recogido en el DRAE) o por ser la respuesta más común o más veces documentada a lo largo del litoral, si la denominación no aparece en el DRAE. Cuando en la localidad no se haya recogido una única respuesta sino varias, estas serán representadas ordenadas de mayor a menor ocurrencia.

El sistema de numeración utilizado en el trabajo es el mismo que ya ha sido puesto en práctica en los atlas lingüísticos dirigidos por Manuel Alvar: cada pueblo está representado por la abreviatura oficial del Ministerio de Fomento que corresponde a su provincia (Ca Cádiz) y por un número de tres cifras. La provincia ha sido dividida en cuatro sectores trazando una línea de norte a sur y otra de este a oeste, lo que ha dado como resultado las siguientes zonas: 100 (noroeste), 300 (centro-oeste), 500 (sudoeste) y 600 (sudeste): La Línea de la Concepción (Ca 603), Algeciras (Ca 602), Tarifa (Ca 604), Barbate (Ca 501), Conil (Ca 502), Chiclana de la Frontera (Ca 503), San Fernando (Ca 303), El Puerto de Santa María (Ca 104), Rota (Ca 103), Chipiona (Ca 101) y Sanlúcar de Barrameda (Ca 105). El punto de encuesta Ca 300, que se corresponde en el ALEA con Cádiz capital, no aparece en nuestros mapas por motivos que ya advertimos en el apartado dedicado a la metodología.

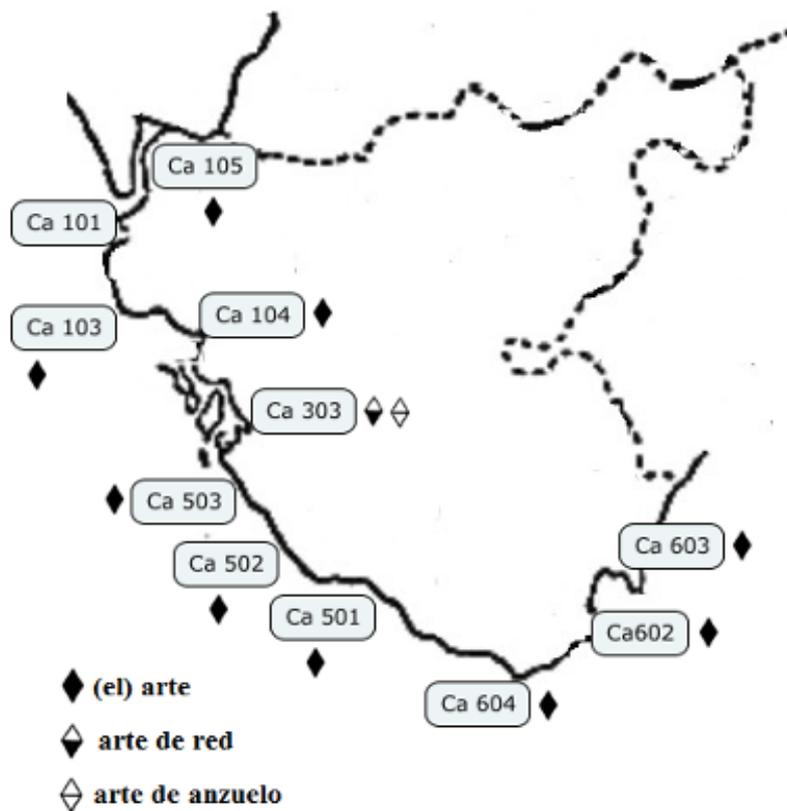
La selección de respuestas sobre el campo semántico de la pesca, fundamentalmente referentes a los artes de pesca empleados en el litoral, de los sujetos informantes de la red de puntos seleccionada, ha dado como resultado la confección de 43 mapas de carácter lingüístico. Por cuestiones de espacio y de limpieza, para la representación del

material se acudirá al empleo de símbolos.

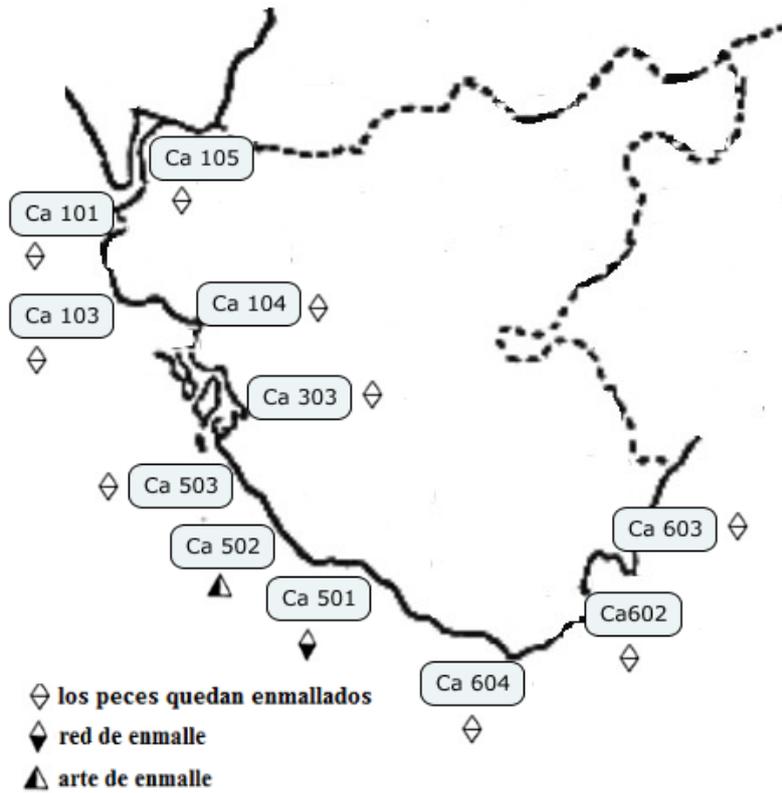


MAPAS LINGÜÍSTICOS

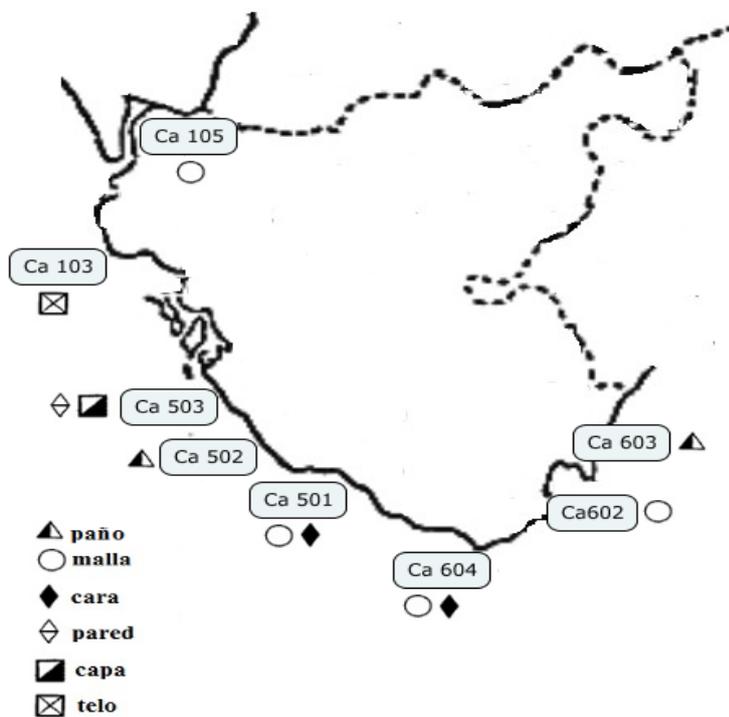
MAPA 1
INSTRUMENTO QUE SIRVE PARA PESCAR: ARTE



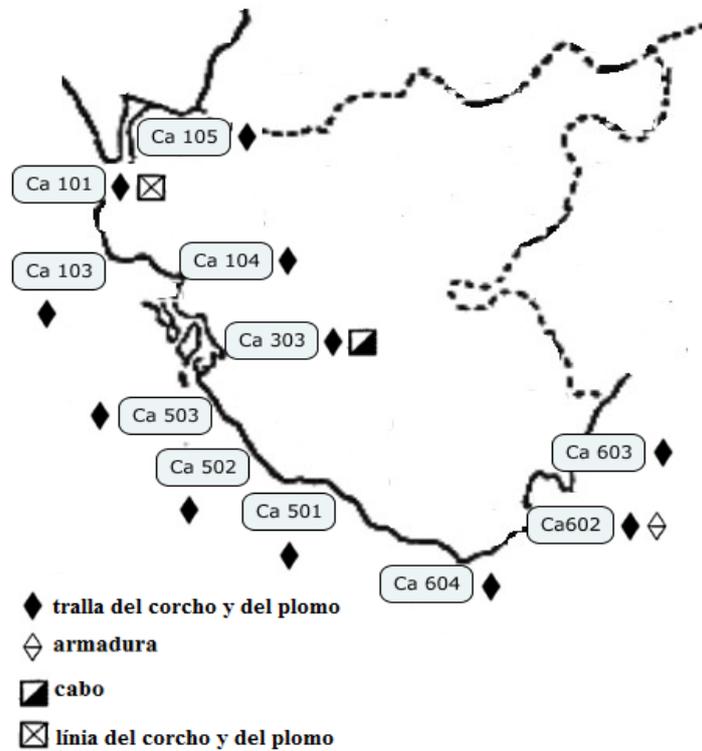
MAPA 2
 RED EN LA QUE EL PESCADO QUEDA ATRAPADO POR LAS AGALLAS:
 ENMALLE



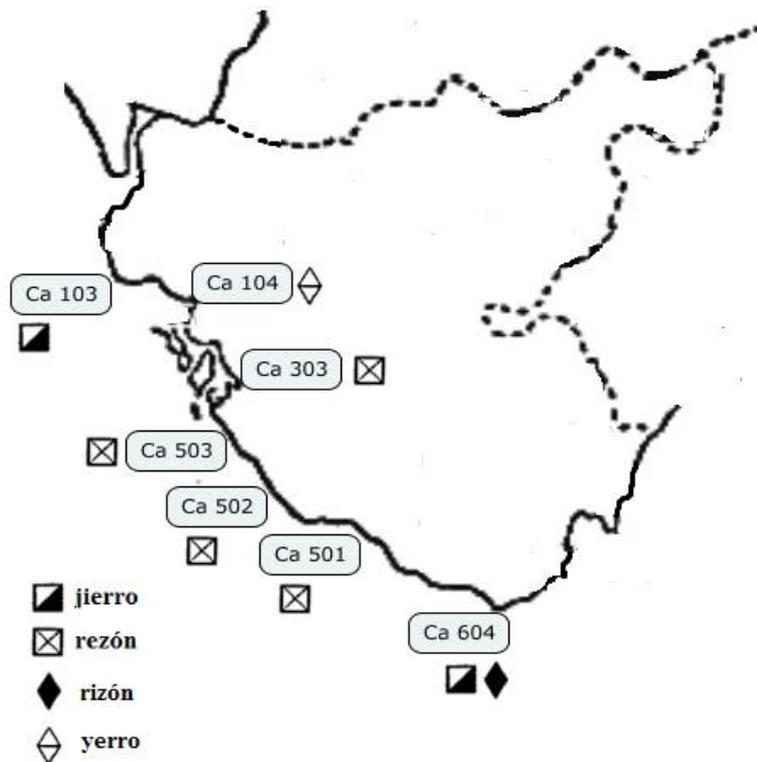
MAPA 3
 PAÑOS DE RED DE UN ARTE DE ENMALLE: PAÑO



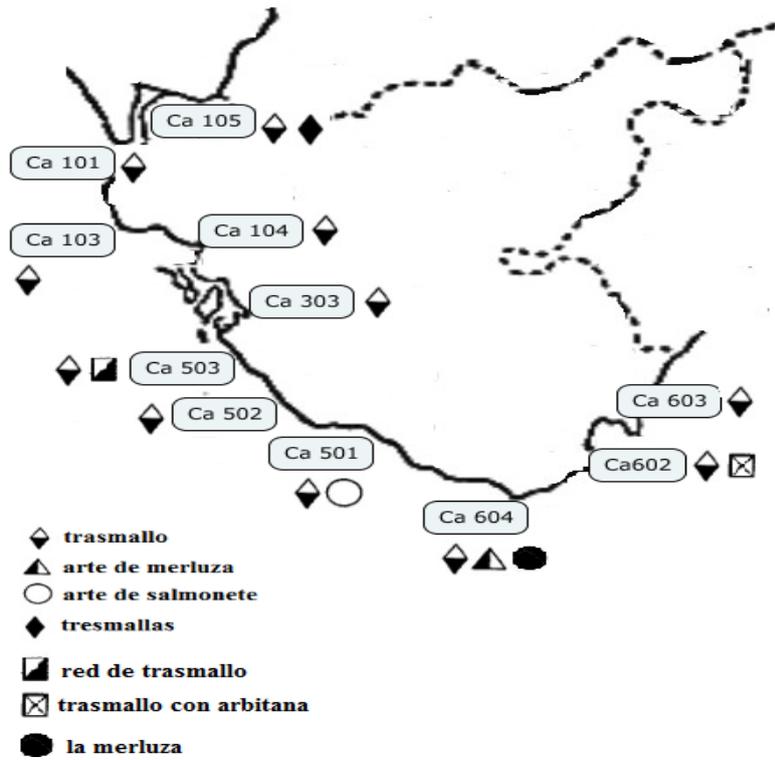
MAPA 4
 CABOS EN QUE SE DISPONEN LOS PLOMOS Y CORCHOS EN UN ARTE DE ENMALLE: RELINGA



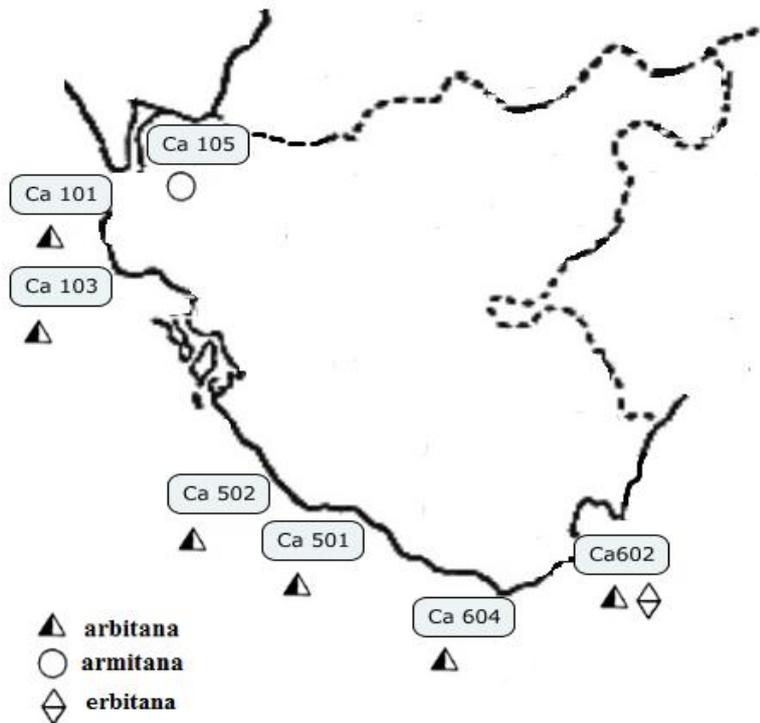
MAPA 5
 ELEMENTO DE FONDEO DE UN ARTE DE ENMALLE: REZÓN



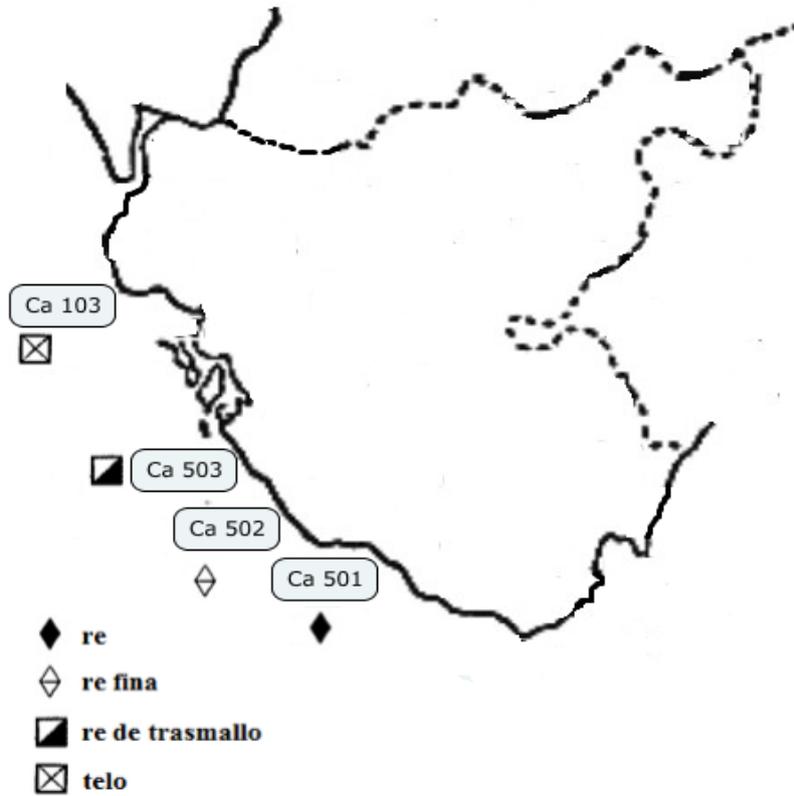
MAPA 6
RED FORMADA POR TRES PAÑOS: TRASMALLO



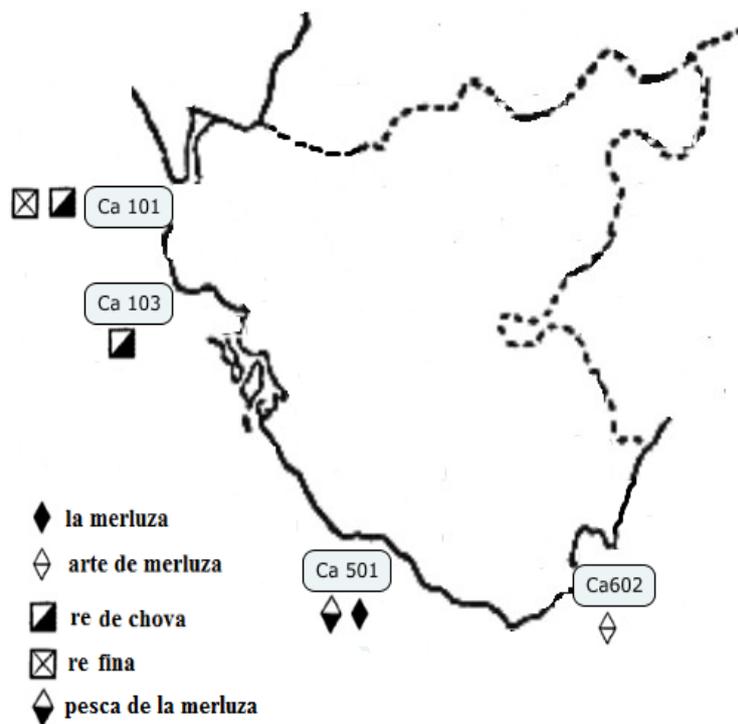
MAPA 7
PAÑO EXTERIOR DEL TRASMALLO: ALBITANA



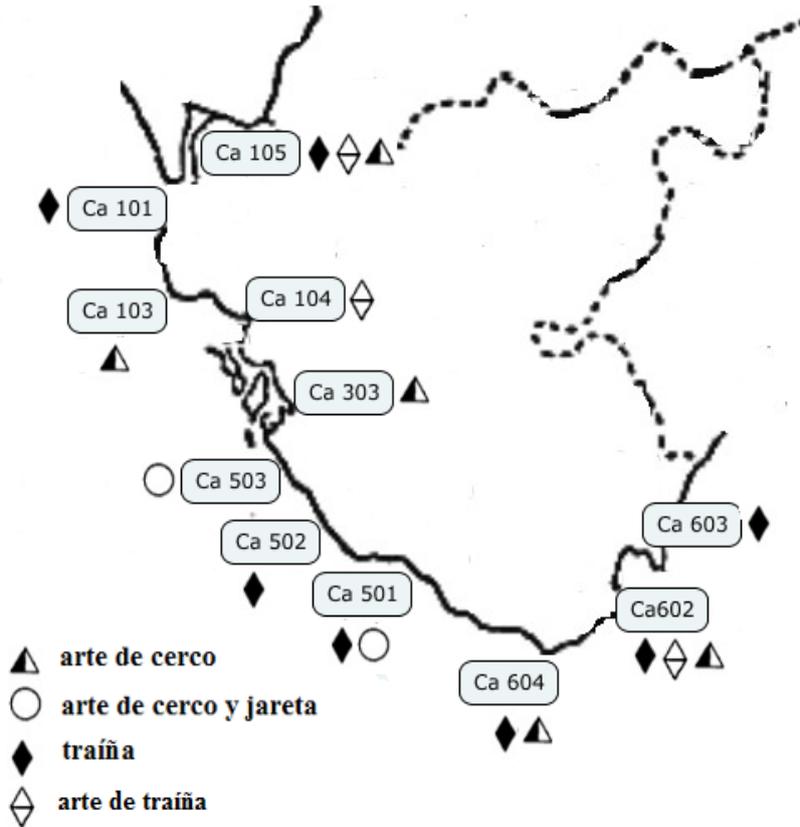
MAPA 8
PAÑO INTERIOR DEL TRASMALLO



MAPA 9
RED CON LA QUE SE PESCA LA MERLUZA



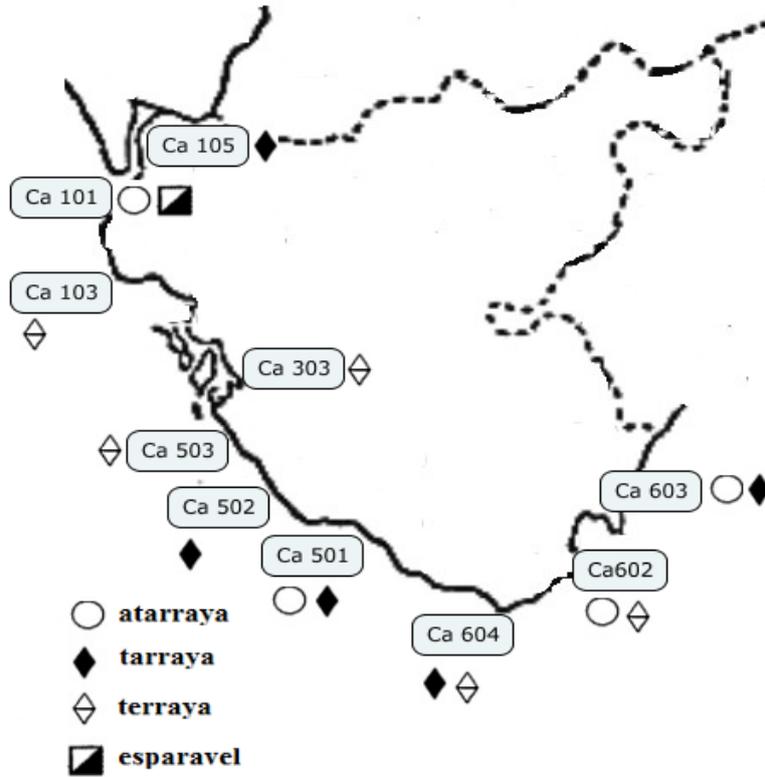
MAPA 10
RED CON LA QUE SE PESCA RODEANDO LOS PECES: TRAIÑA



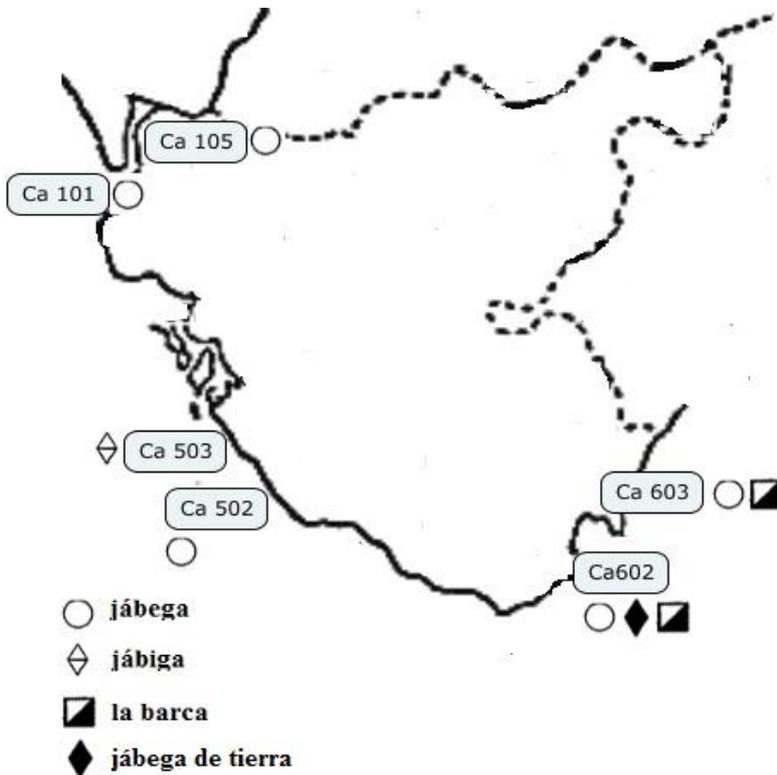
MAPA 11
EMBARCACIÓN PARA PESCAR CON UN ARTE DE CERCO: TRAINERA



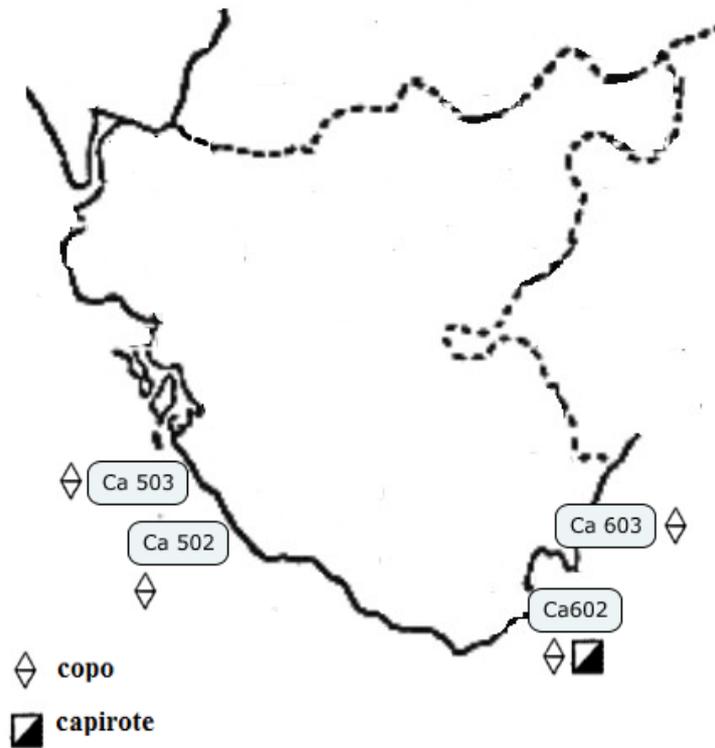
MAPA 12
 ARTE QUE SE LANZA Y SE ABRE EN FORMA DE ABANICO: ATARRAYA



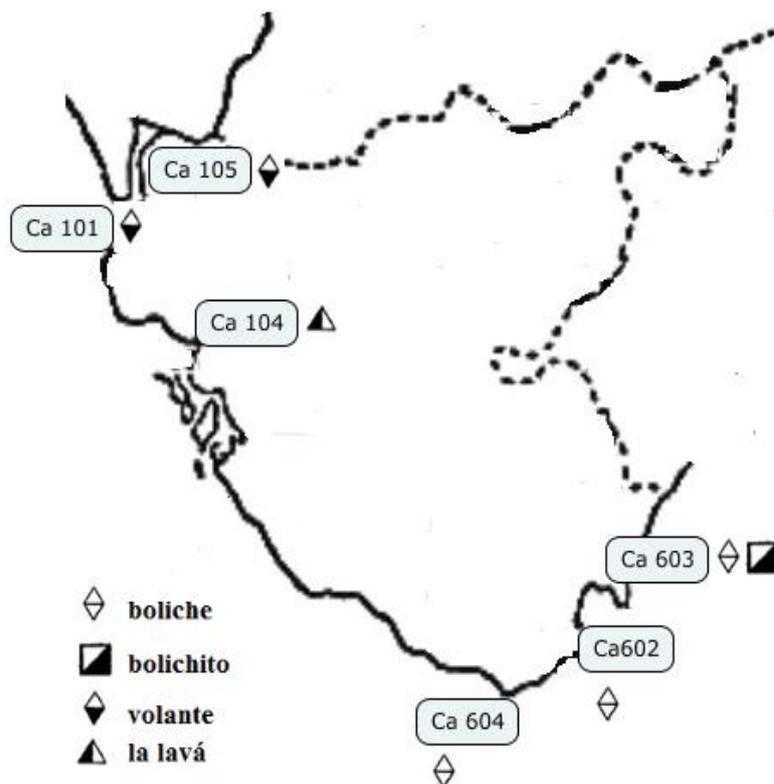
MAPA 13
 ARTE DE TIRO DESDE PLAYA DE GRANDES DIMENSIONES: JÁBEGA



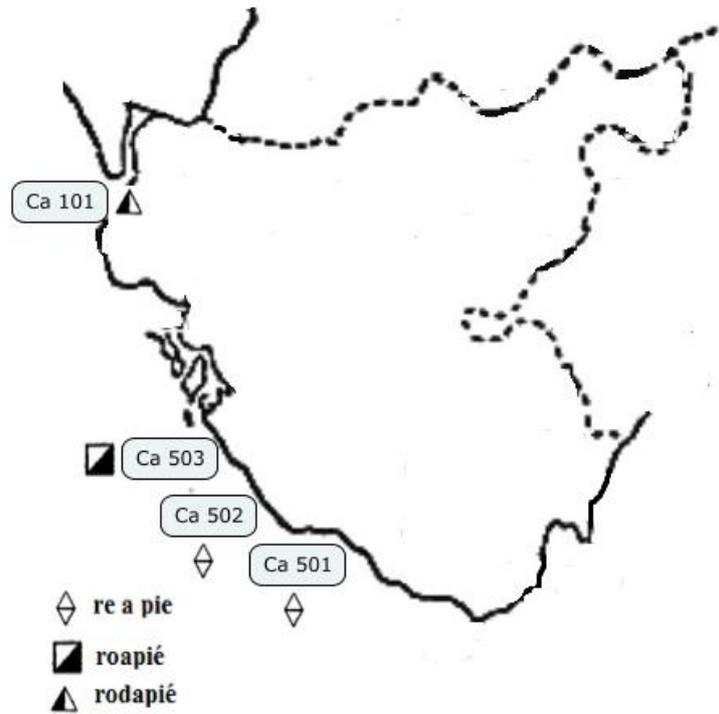
MAPA 14
 PARTE DE LA JÁBEGA DONDE EL PESCADO QUEDA ENCERRADO: COPO



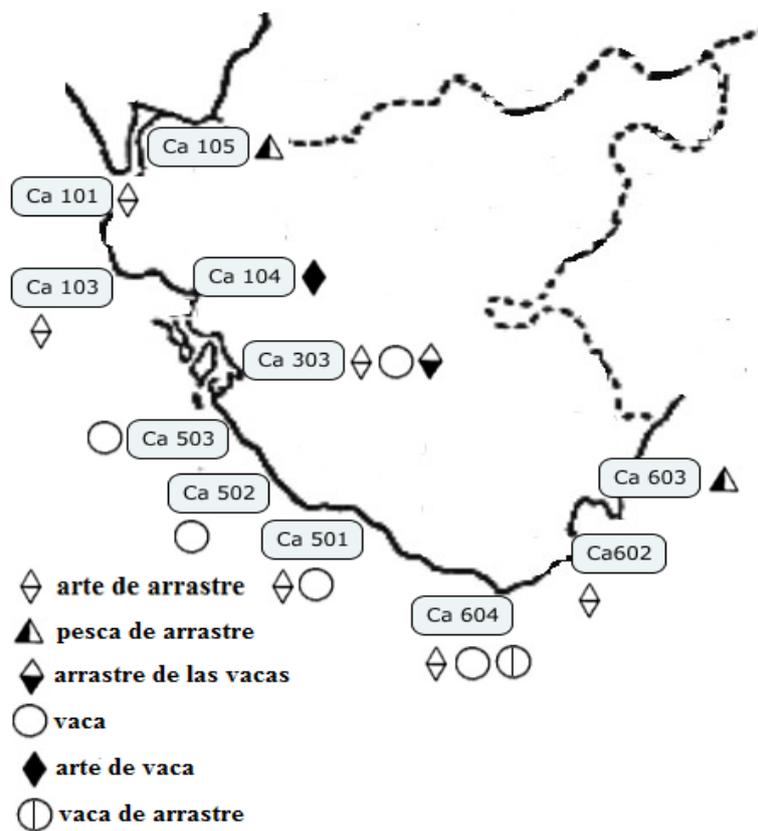
MAPA 15
 ARTE DE TIRO DESDE PLAYA DE PEQUEÑO TAMAÑO: BOLICHE



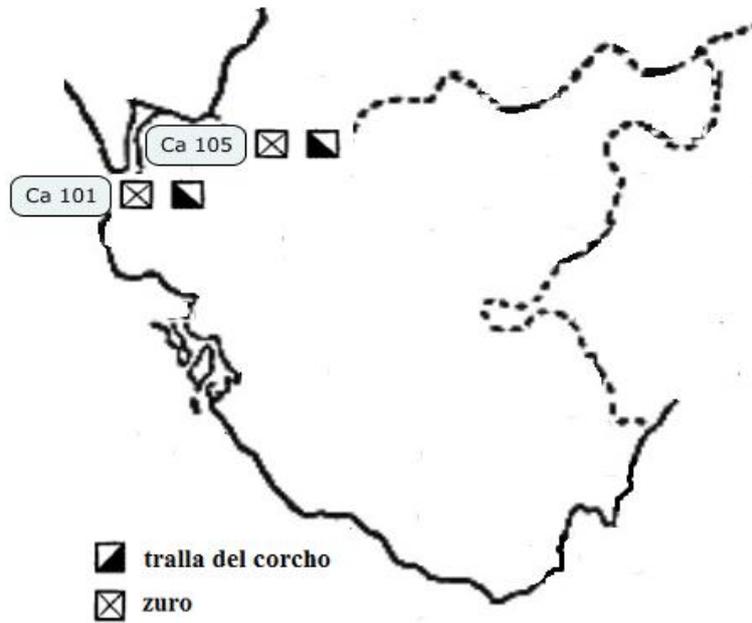
MAPA 16
 RED QUE SE CALA EN LA ORILLA DE LAS PLAYAS CON LOS PIES



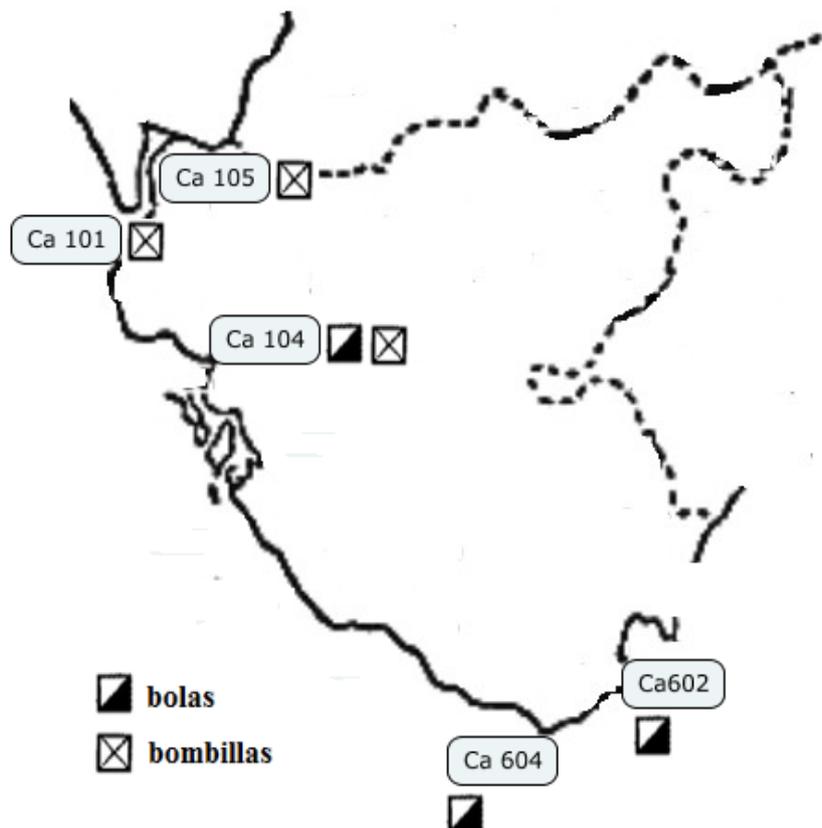
MAPA 17
 ARTE QUE SE ARRASTRA POR EL FONDO: PESCA DE ARRASTRE



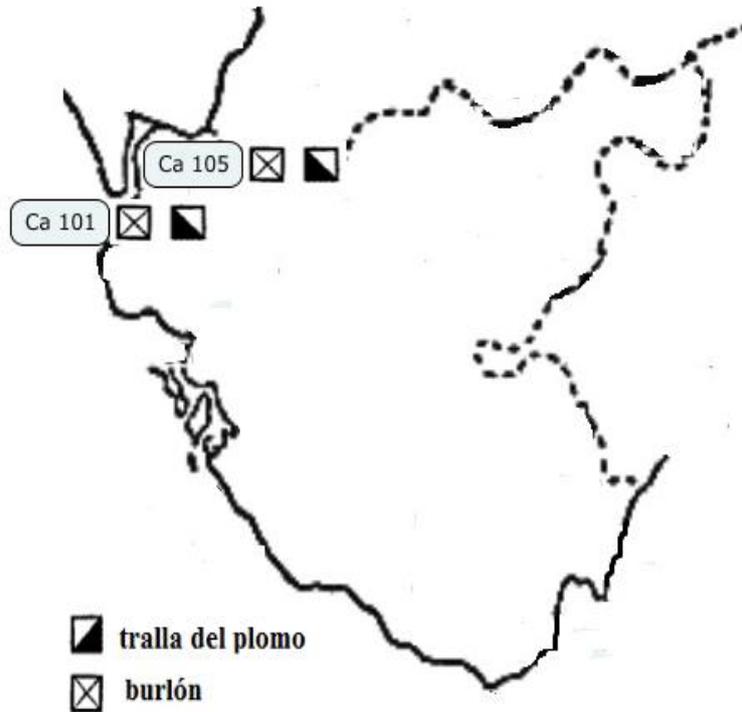
MAPA 18
 CABO EN EL QUE SE PONEN LOS ELEMENTOS DE FLOTACIÓN EN UN ARTE DE ARRASTRE: ZURO



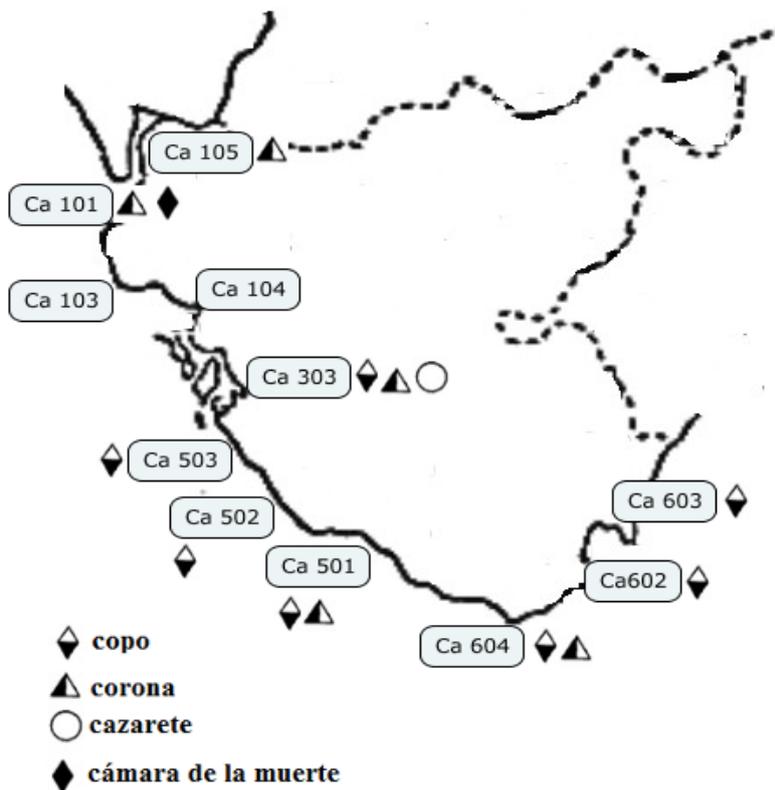
MAPA 19
 ELEMENTOS DE FLOTACIÓN DE UN ARTE DE ARRASTRE



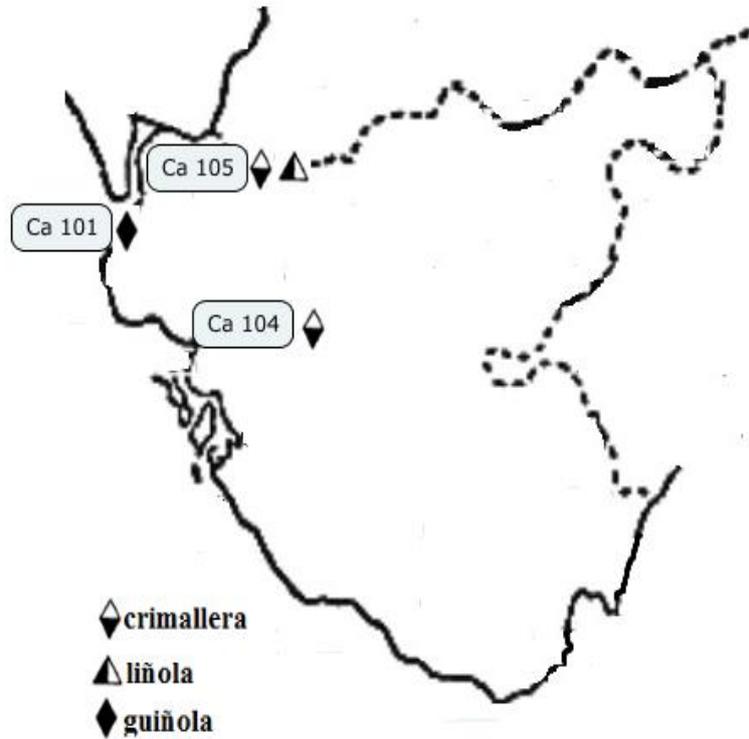
MAPA 20
 CABO EN QUE SE DISPONEN LOS PLOMOS EN UN ARTE DE ARRASTRE



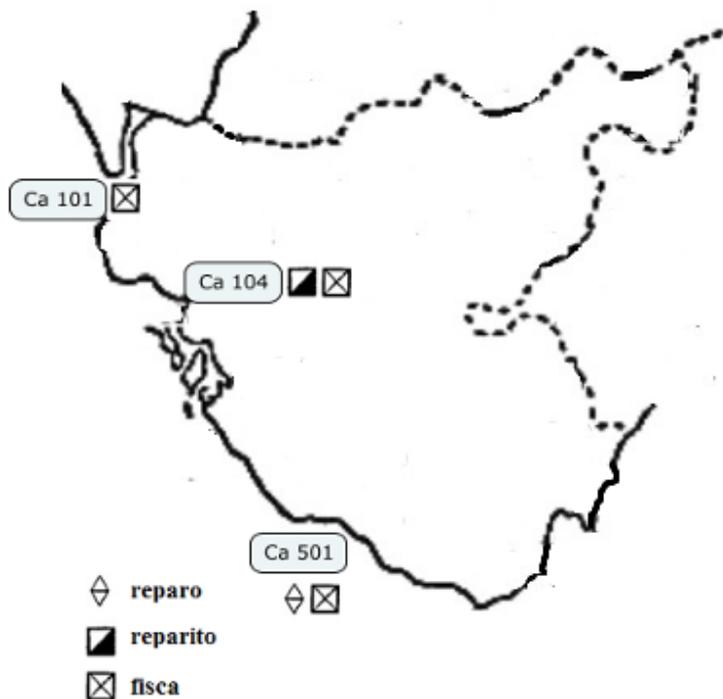
MAPA 21
 PARTE DEL ARTE DE ARRASTRE DONDE EL PESCADO QUEDA ATRAPADO: COPO



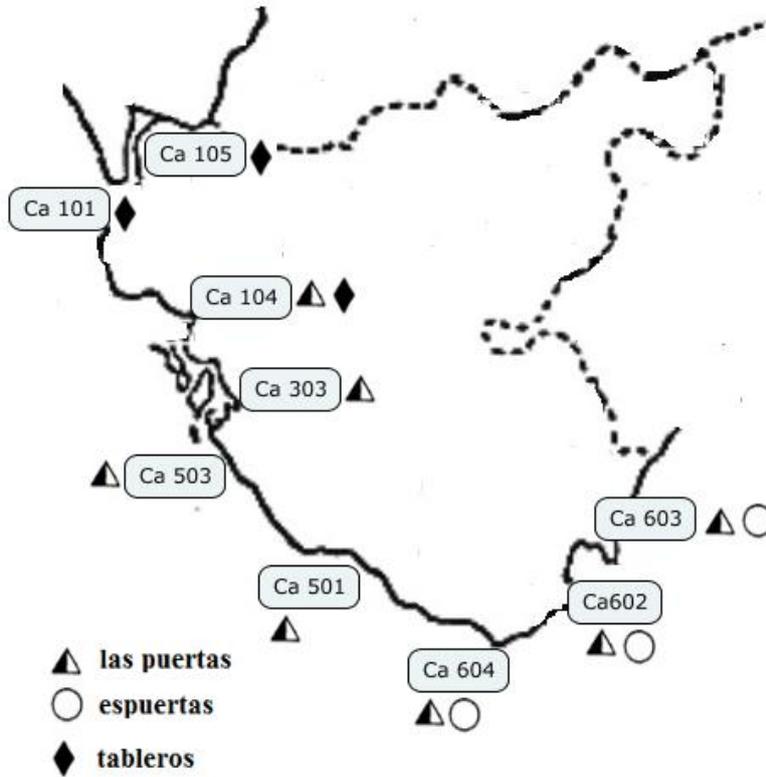
MAPA 22
 COSTURA QUE PERMITE ABRIR Y CERRAR EL COPO DEL ARTE PARA SACAR LA PESCA: CREMALLERA



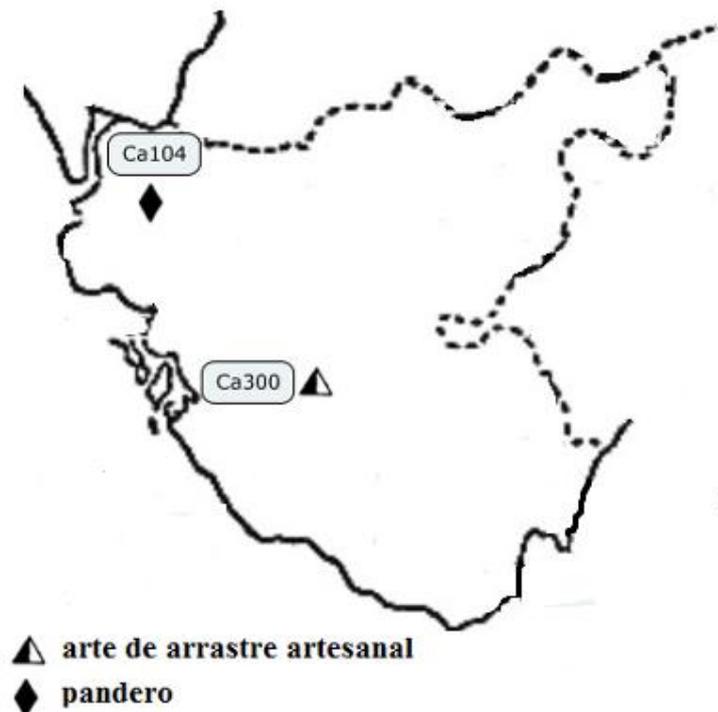
MAPA 23
 TROZO DE RED QUE SIRVE PARA DEFENSA Y RESGUARDO DEL ARTE DE ARRASTRE



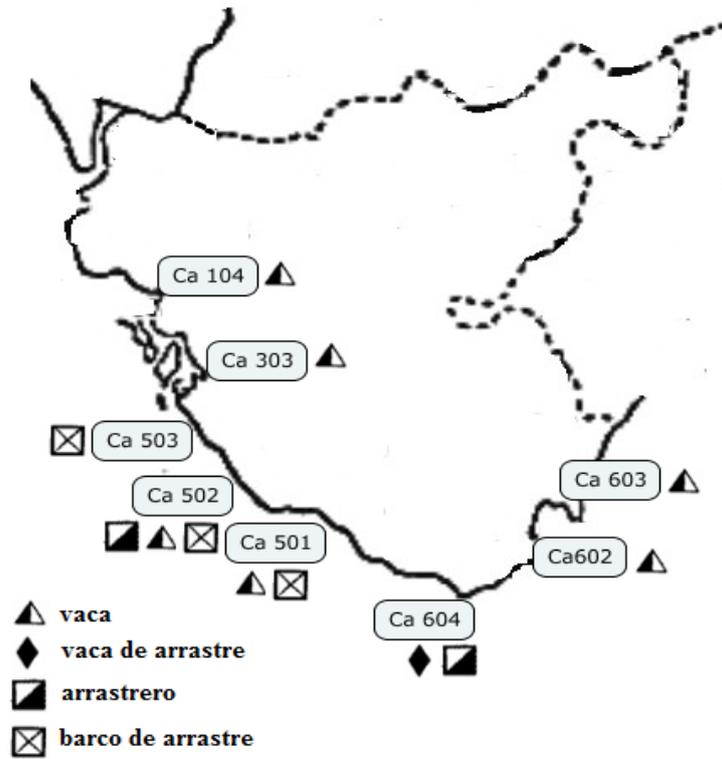
MAPA 24
 PLANCHAS DE MADERA O HIERRO QUE ABREN LAS BANDAS Y LA BOCA
 DEL ARTE DE ARRASTRE



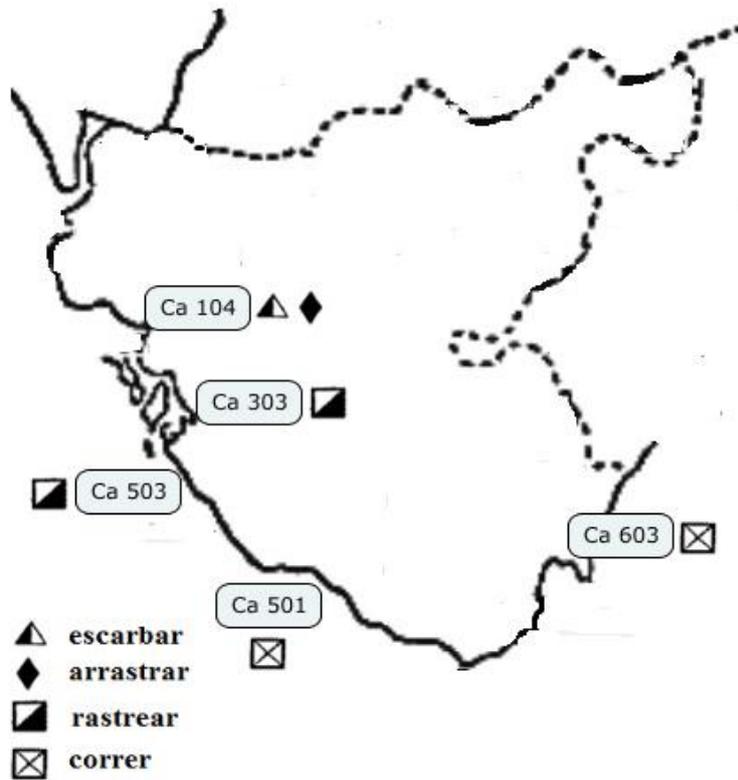
MAPA 25
 ARTE DE ARRASTRE DE PEQUEÑO TAMAÑO



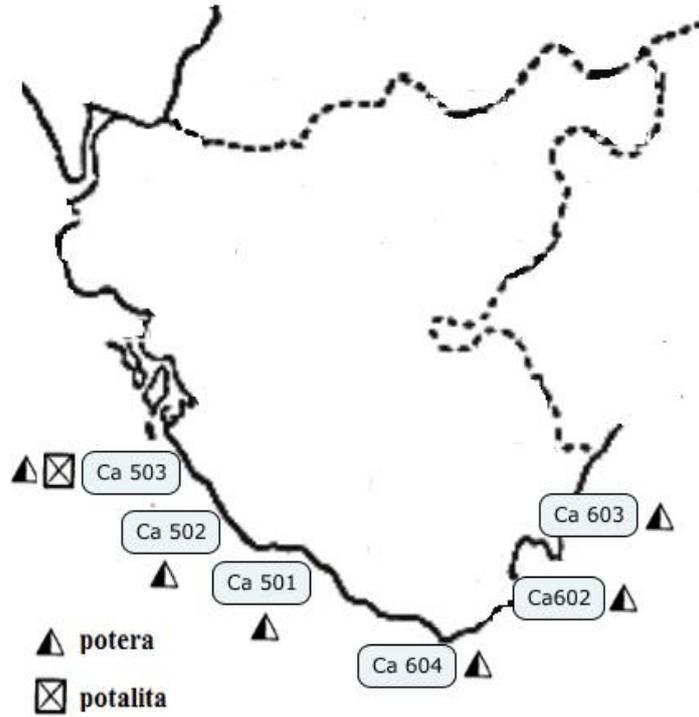
MAPA 26
EMBARCACIÓN DEL ARTE DE ARRASTRE: BOU



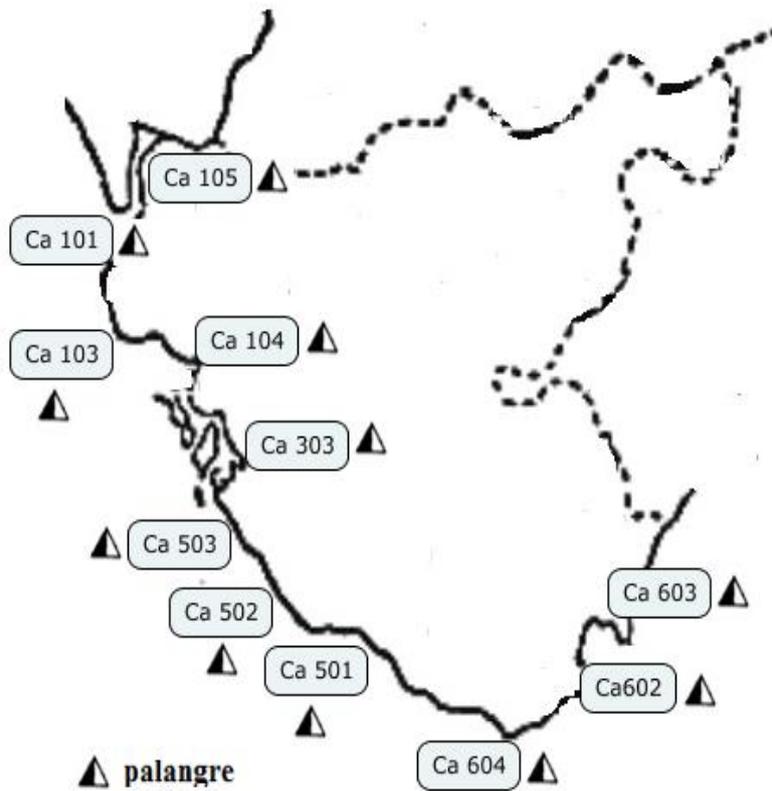
MAPA 27
FAENA DE ARRASTRE



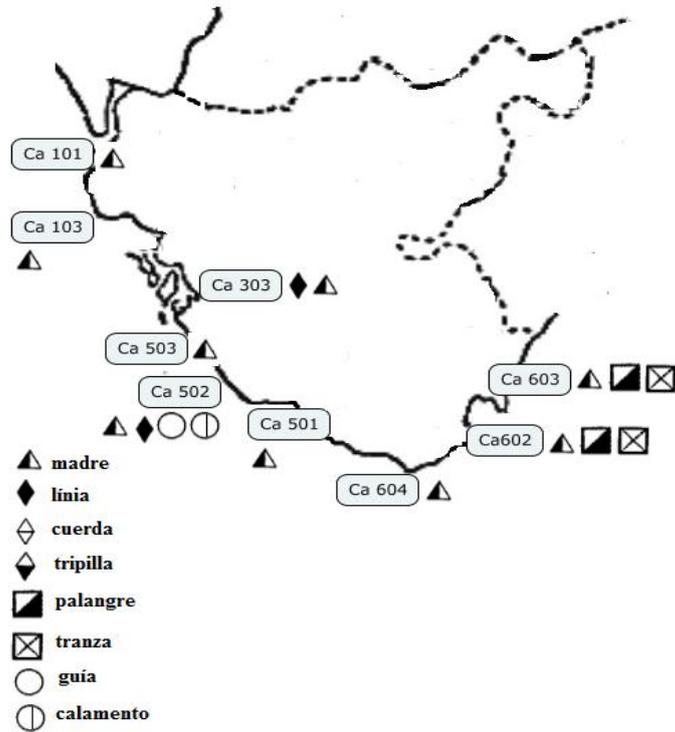
MAPA 28
APAREJO PARA PESCAR EL CHOCO Y EL CALAMAR: POTERA



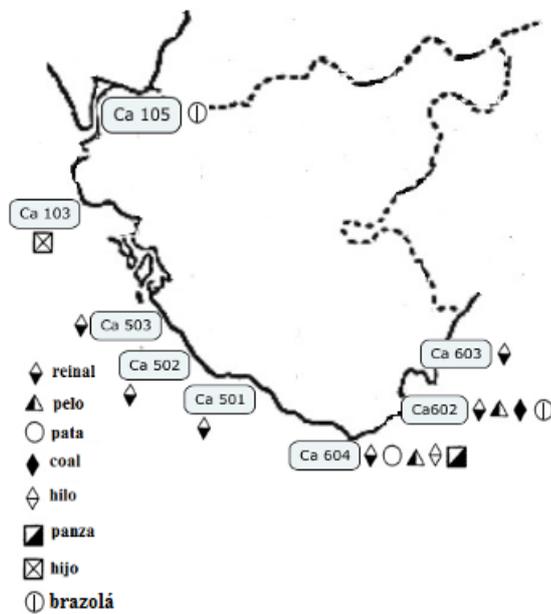
MAPA 29
APAREJO FORMADO POR UN CORDEL PRINCIPAL DEL QUE PENDEN OTROS SECUNDARIOS A LOS QUE SE EMPATAN LOS ANZUELOS: PALANGRE



MAPA 30
CORDEL PRINCIPAL DEL PALANGRE⁷⁶

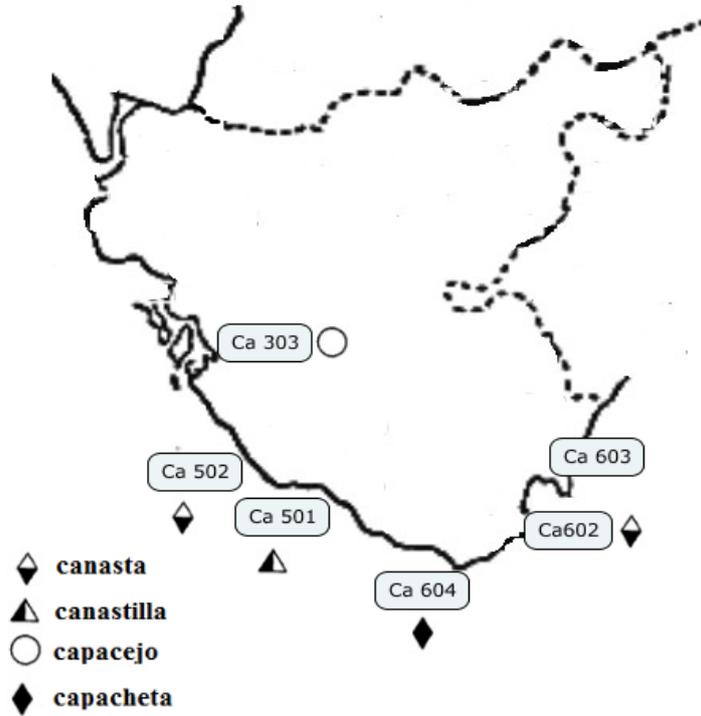


MAPA 31
CORDELES SECUNDARIOS DEL PALANGRE

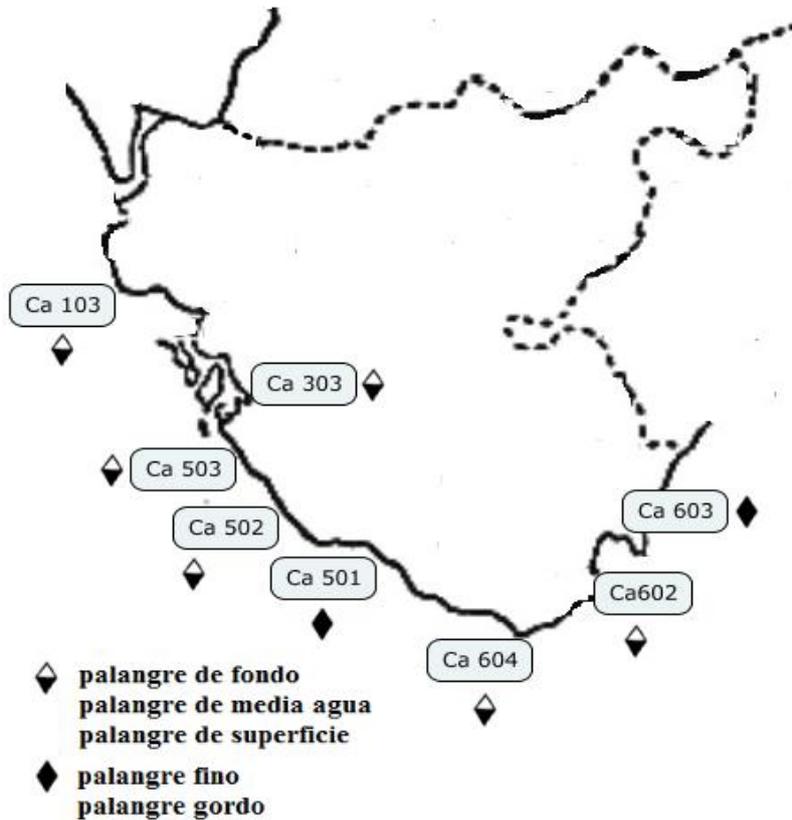


76 El cordel principal del palangre recibe en la costa gaditana los nombres de *madre*, *linia madre*, *tranza madre*, *cuerda madre*, *cuerda*, *linia*, *palangre*, *cuerda del palangre*, *tranza*, *guía*, *calamento* y *tripilla*. Representar todas estas variantes en un solo mapa es complicado, así que hemos decidido agrupar estas variantes en *madre* (*linia madre*, *tranza madre*, *cuerda madre*), *cuerda*, *linia*, *palangre* (*cuerda del palangre*), *tranza*, *calamento* y *tripilla*.

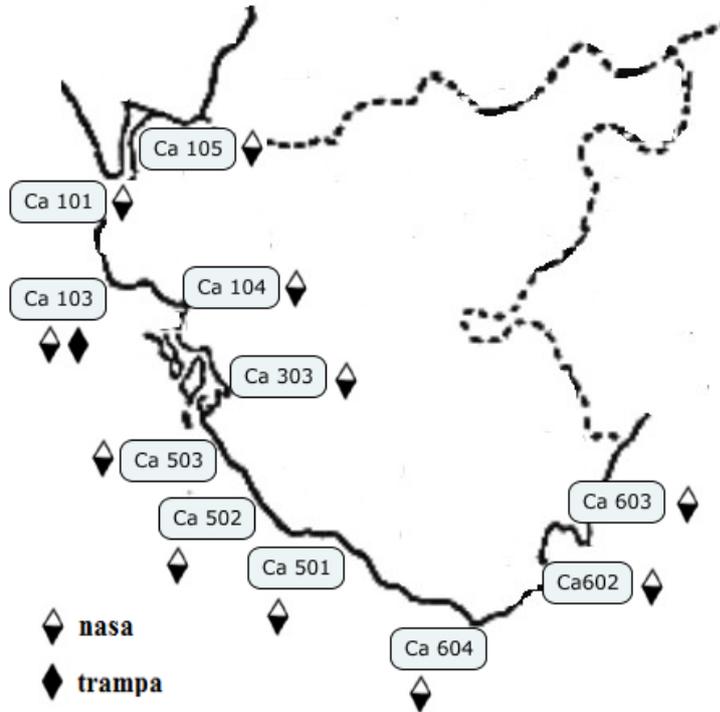
MAPA 32
CESTA DONDE SE GUARDA EL PALANGRE



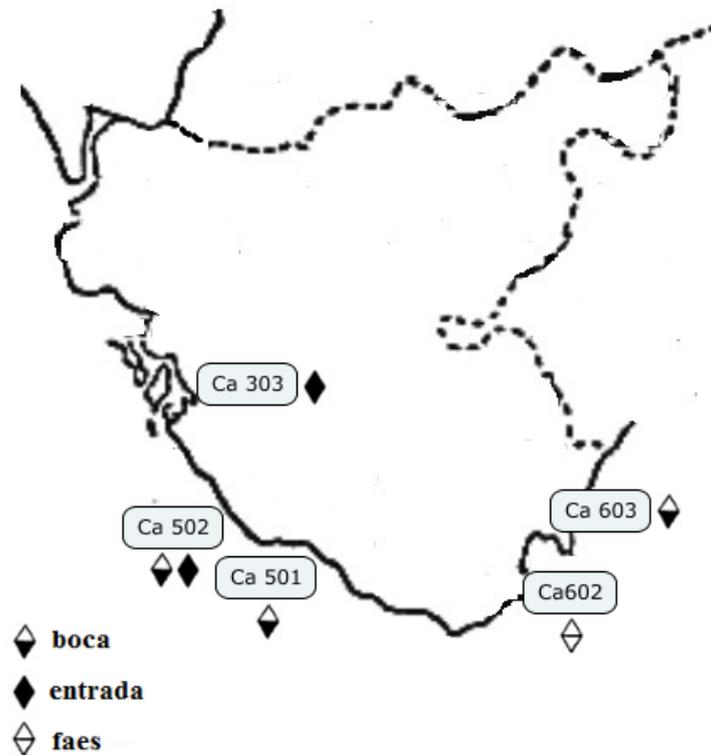
MAPA 33
CLASES DE PALANGRE



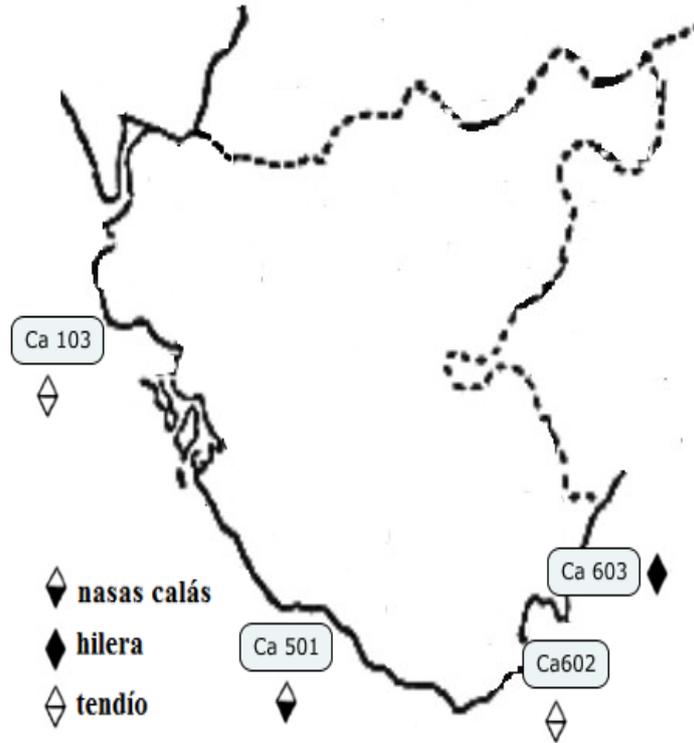
MAPA 34
 ARTE EN EL QUE LOS PECES Y MARISCOS PUEDEN ENTRAR PERO NO SALIR: NASA



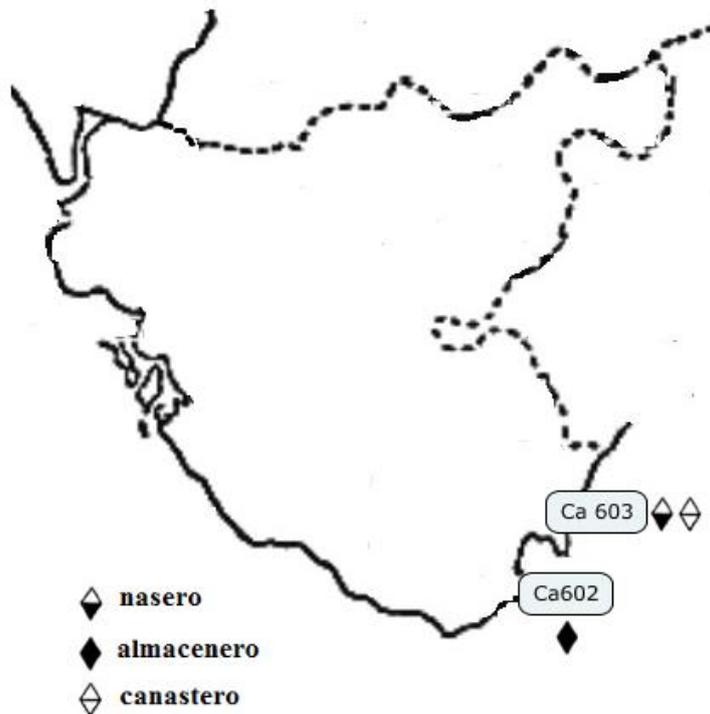
MAPA 35
 ENTRADA DE LA NASA



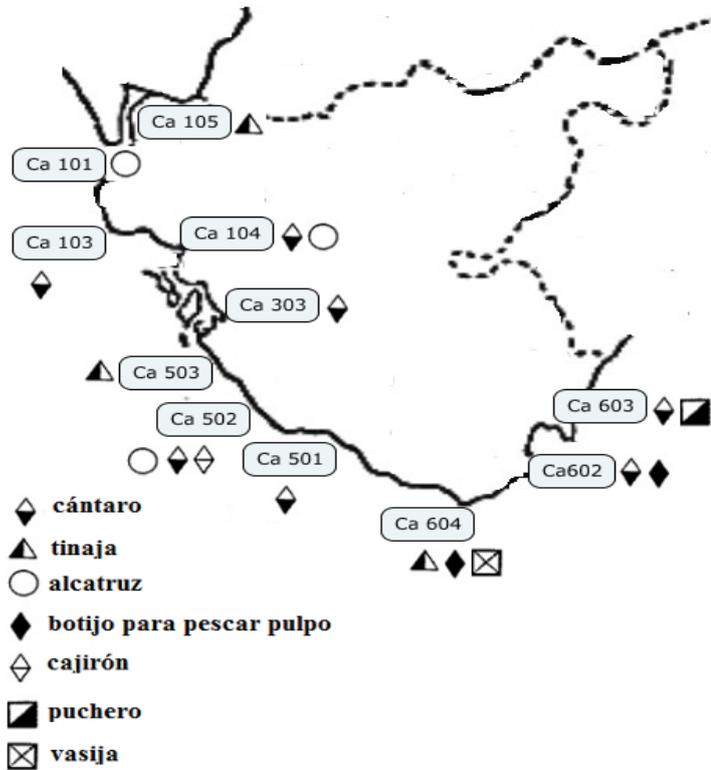
MAPA 36
CONJUNTO DE NASAS CALADAS



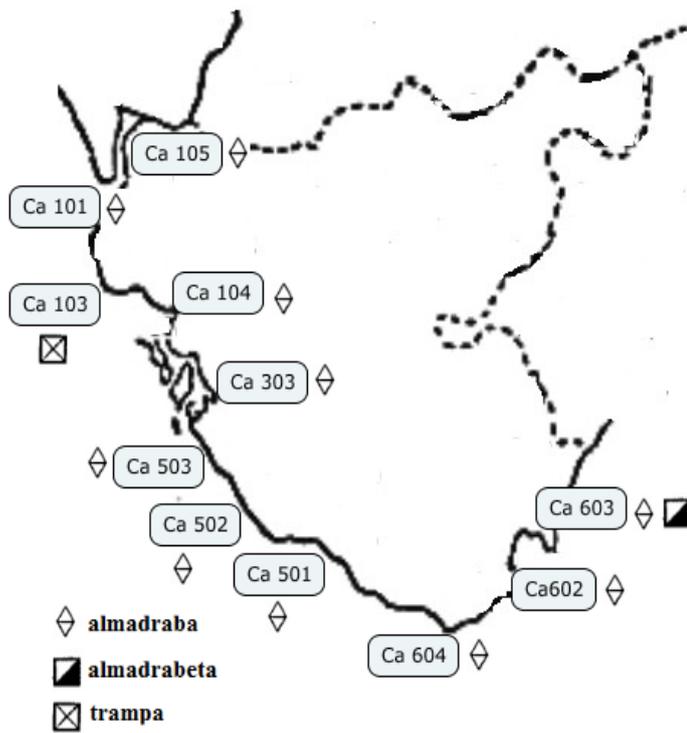
MAPA 37
HOMBRE QUE CONFECCIONA LAS NASAS



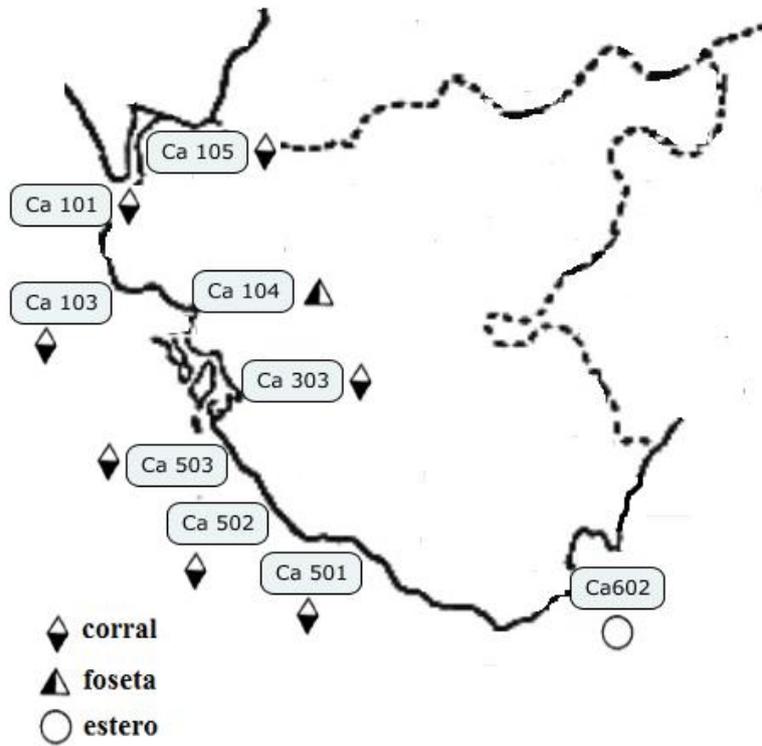
MAPA 38
ARTE CON EL QUE SE CAPTURA EL PULPO SIN CARNADA



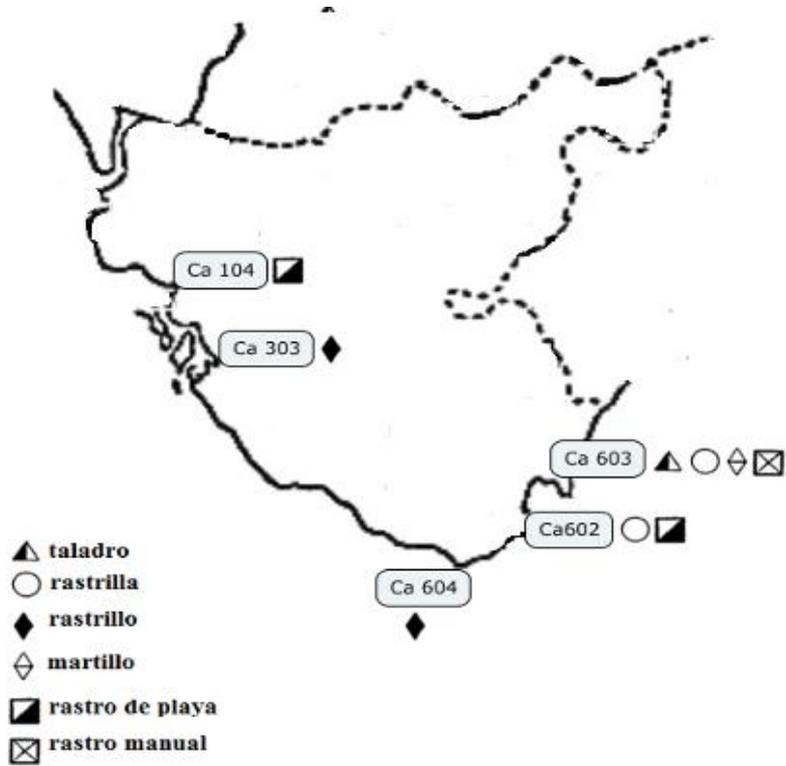
MAPA 39
LABERINTO DE REDES CON QUE SE PESCA EL ATÚN ROJO: ALMADRABA



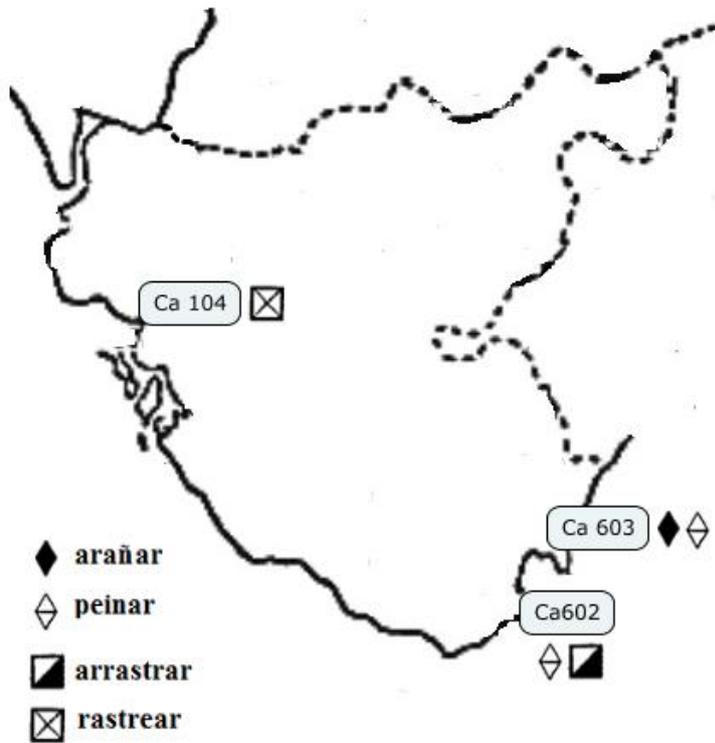
MAPA 40
CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA EN ZONAS INTERMAREALES



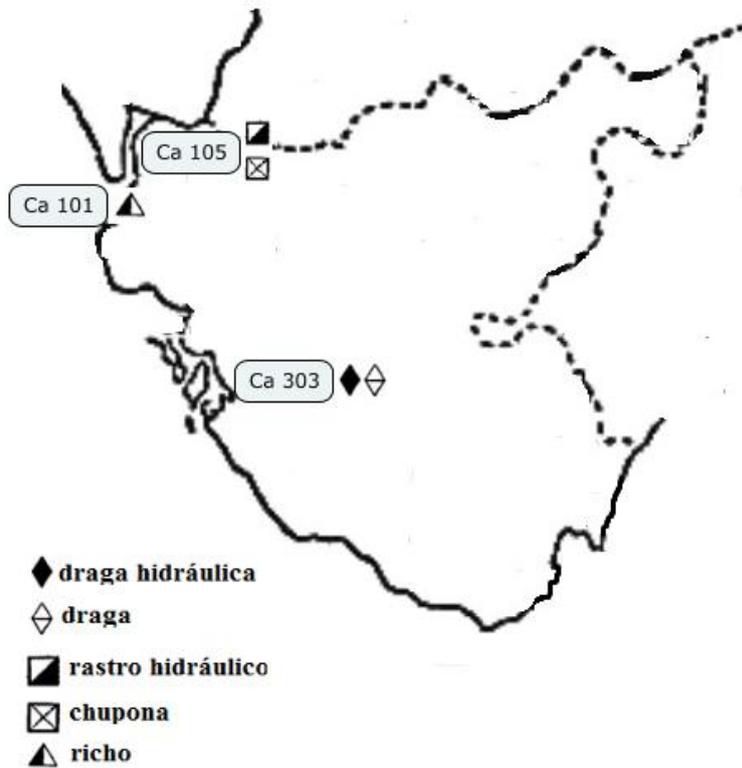
MAPA 41
RASTRO MANUAL



MAPA 42
 MOVER EL RASTRO POR EL FONDO



MAPA 43
 RASTRO DE GRANDES DIMENSIONES QUE USA AGUA A PRESIÓN PARA SACAR LOS MOLUSCOS ENTERRADOS



5. PATRIMONIO CULTURAL MARINERO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Las actividades haliéuticas han determinado en gran medida la mentalidad y forma de ser del pueblo gaditano y, como no, su relación con las aguas que le rodean. Desde antiguo los gaditanos han tenido una estrecha relación con el mar, realidad que ya ha quedado constatada en el apartado dedicado a la historia de la actividad pesquera, y ello ha generado una verdadera cultura de la pesca en la que se sustenta la idiosincrasia de su gente. Hoy los pescadores gaditanos son herederos de una tradición y una identidad que se ha ido conformando durante siglos, pues la pesca ha dejado su huella en la geomorfología del entorno y en la forma de ser del pueblo que vive junto a la costa.

A lo largo de toda la costa gaditana hallaremos empresas dedicadas a la elaboración de conservas, salazones y ahumados; faros; torres atalayas; salinas; chancas; reales de la almadraba; corrales... que son testigos directos de la tradición marinera de este pueblo, pero además encontraremos festividades, canciones, comidas, palabras y expresiones que testimonian un pasado en el que la pesca lo fue todo. Todos estos elementos forman parte del patrimonio arquitectónico, arqueológico, ambiental y etnológico del litoral gaditano y hacen de este un lugar con identidad propia.

5.1. Patrimonio arquitectónico

Faros, torres atalayas, puertos pesqueros, lonjas y mercados de abasto constituyen el patrimonio arquitectónico de esta provincia.

En las proximidades de nuestras costas, encontramos numerosos faros erigidos con el fin de encaminar a los navegantes. De Sanlúcar de Barrameda a Algeciras encontramos los siguientes: faro de San Jerónimo y faro de Bonanza, en Sanlúcar; faro de Chipiona, el más alto de España, el tercero de Europa y el quinto del mundo; faro de Rota; faro de Cádiz, erigido sobre una antigua torre atalaya; faro de San Sebastián, en Cádiz; faro de Sancti Petri, situado sobre el antiguo templo fenicio dedicado a Melkart, junto al que se calaba una de las almadrabas más importantes del período fenicio y romano; faro Cabo Roche en Conil, construido por orden del duque de Medina Sidonia en el siglo XVI; faro de Trafalgar, edificado junto a los restos de una torre atalaya en Barbate; faro de Camarinal y faro Punta de Tarifa, este último el más meridional de la Península; por último los faros de Isla Verde y Punta Carnero en Algeciras.

Las torres atalayas, empleadas en la antigüedad para defensa de la costa y para el avistamiento de atunes, comienzan a verse en Chiclana de la Frontera, donde se encuentra la torre Bermeja, torre medieval que se construyó como complemento del sistema defensivo formado por castillos y fortalezas destinados a proteger las localidades de las incursiones berberiscas; Conil cuenta con dos torres: torre de Castilnovo y la torre del Puerco; en Barbate se hallan la torre de Meca, torre de Trafalgar y torre del Tajo; en Tarifa se construyeron la torre Guadalmesí y la torre de la Peña; en Algeciras quedan hoy restos de la torre del Fraile, la torre Almirante y la torre Entre Ríos; en La Línea se encuentra la torre Nueva.

Cada una de las localidades investigadas cuenta con un puerto pesquero con identidad propia, pues en cada uno de ellos predomina y prevalece un tipo de arte concreto que lo hace único y particular. En el puerto de Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Bonanza, situado en el margen izquierdo del Guadalquivir predominan los *artes de arrastre o vacas*, el *arte de cerco* o *traíña* (para la captura de sardinas y boquerones) y el *richo* o *draga hidráulica* para la captura de la chirla, modalidad de marisqueo que tan solo ha sido documentada en dicha localidad. El puerto pesquero de Chipiona está situado también en el margen izquierdo del río Guadalquivir y en este se utilizan mayoritariamente el *arte de arrastre* y artes artesanales, como el *trasmallo*, *la volanta*, *la red de chova* o *red fina*. El puerto de Rota se encuentra en el extremo norte de la bahía de Cádiz y en él predomina el uso del *trasmallo* y del *palangre* para la captura de la corvina, la merluza, la acedía... En este puerto se usan, además, los *cántaros*, vasijas de barro destinadas a la pesca del pulpo que podemos encontrar apiladas a lo largo del puerto y que le otorgan un carácter especial. El puerto de El Puerto de Santa María era antiguamente, entre los siglos XIV y XV, uno de los más importantes del litoral, pero hoy su actividad ha disminuido considerablemente y tan solo quedan *barcos arrastreros* que salen a faenar para la pesca del marisco. El muelle de Gallineras, puerto pesquero de San Fernando, es un puerto de reducido tamaño donde abundan el *trasmallo con chapeo* para la captura del choco y los artes de anzuelo, como el *palillo* o *la ballestilla*, *la caballera* y *la pandilla*; el uso de estos tres aparejos de anzuelo no ha sido documentado en ningún otro puerto de la provincia, hasta el punto de que los pescadores de otras localidades no sabían identificarlos cuando se los mostrábamos en fotografías. El puerto pesquero de Sancti Petri (en Chiclana de la Frontera), considerado

un refugio pesquero, cuenta con unas pocas embarcaciones artesanales que hacen uso de artes como el *trasmallo*, la *minifalda*, la *piquera* y las *nasas para pulpo*. El puerto de Conil está situado en la desembocadura del río Roche, y en este se emplea el *trasmallo*, el *cazonal*, la *piquera* (todos ellos artes artesanales de enmalle), el *palangre* y la *almadraba*. En el puerto de La Albufera, en Barbate, se emplea la *traíña*, *artes de enmalle artesanales*, el *palangre* y se cala una de las *almadrabas* más grandes y productivas de toda la provincia es la única almadraba que queda que se cale al derecho y al revés, lo que quiere decir que se puede emplear tanto para pescar los atunes que llegan al Mediterráneo para desovar, como los que regresan al Atlántico una vez realizado el desove. Los artes que más caracterizan el puerto pesquero de Tarifa son artes de anzuelo como la *voracera* (para la pesca del *voraz* o besugo de la pinta), la *lienxa para túnidos* (pesca manual del atún rojo con cordel y anzuelo) y la *almadraba*, que se cala en la playa de los Lances. El puerto de Algeciras gozó de gran prestigio hasta hace relativamente poco, pero hoy día es más importante el transporte de mercancías y pasajeros que la actividad pesquera artesanal; en este puerto se emplean la *traíña*, el *palangre para el atún rojo*, la *voracera*, *trasmallos* y *nasas para quisquilla*. Por último, el puerto de La Atunara en La Línea de la Concepción, puerto peculiar donde los haya, pues se emplean mayoritariamente los *rastros remolcados* para la captura de bivalvos como el corruco, la chirla, la coquina, la concha fina y la peregrina, arte de marisqueo que lo aproxima más a los puertos malagueños que a los gaditanos; en este puerto se emplean también los *palangres*: el *palangre fino* para la pesca del *voraz* y el *palangre gordo* para la pesca del *quervin*.

Debemos señalar también las chancas y reales de la almadraba, la mayoría de ellos hoy en ruinas; cuentan con chanca las localidades de Conil, Barbate y Zahara de los Atunes. Las chancas eran antiguas fábricas de salazón, pues en ellas se despmezaba y se salaba el atún para su posterior comercialización, servían además de almacén para los enseres de la almadraba. En relación a las chancas y a los reales de la almadraba, no podemos olvidar aquí la tradición salinera de la provincia, estrechamente relacionada con la pesca y con la posterior conservación de los productos procedentes del mar; aunque hoy en día las salinas apenas se exploten, la extracción de sal fue antaño un gran negocio, del que tan solo queda hoy cierta industria salazonera artesanal, gracias a la cual sobreviven las técnicas empleadas hace siglos por fenicios y romanos. Hoy en día tan solo quedan en la

provincia una diez salinas tradicionales, entre ellas la salina Bartivás de Chiclana, El Águila o La Esperanza en Puerto Real y El Estanquillo en San Fernando.

Los castillos y fortificaciones, destinados a la defensa o a avisar de la presencia de piratas berberiscos, también forman parte del patrimonio arquitectónico mariner y en la provincia encontramos varios: castillo de Sancti Petri, el castillo Torre de Guzmán en Conil (regalo de fernando IV a Alonso Pérez de Guzmán por el sitio de Tarifa), el castillo de Zahara de los Atunes (construido por orden de los duques de Medina Sidonia) y el castillo de Guzmán El Bueno, en Tarifa.

Para terminar, hemos dejado el poblado almadrabeto de Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera, hoy pueblo fantasma que se encuentra totalmente en ruinas; este poblado surgió en torno a la almadraza Punta de la Isla que se calaba en las proximidades del castillo de Sancti Petri; esta desapareció en 1971 y con ella, el poblado, pues tras el cierre de la almadraza su gente se marchó y quedó completamente abandonado.

5.2. Patrimonio arqueológico

Como ya señalamos en apartados anteriores, en la provincia de Cádiz se han localizado doce enclaves arqueológicos relacionados con la actividad pesquera que llevaron a cabo en la zona fenicios y romanos. En El Puerto de Santa María, se encuentra uno de los yacimientos fenicios más antiguos de la Península, datado entre los siglos VIII y III a.C. Este yacimiento recibe el nombre de Castillo y Torre de Doña Blanca porque en el siglo XV se construyó una torre-prisión para Doña Blanca de Borbón, esposa de Pedro I. En Cádiz capital, en el Teatro de Andalucía, se encuentra una fábrica de salazón construida en época romana (siglo I. a. C.). En el cabo de Trafalgar se localizó hace unos años una factoría de salazón también de época romana; los investigadores consideran que se trataba de un secadero de pescado debido a sus pequeñas dimensiones y a los huecos excavados en sus paredes; en la misma localidad, se halló en 2011 otra pequeña factoría de salazón en la c/ Padre Castellón. En Barbate podemos encontrar también la primera *piscinae* o *vivaria*, acuicultura diversificada basada en la cría y engorde de bivalvos y peces, excavada en roca de la Bética; en *Iulia Traducta* también se ha localizado una *vivaria* en la que se cultivaban ostras. En Tarifa se encuentran los enclaves arqueológicos de *Baelo Claudia* y *Mellaria*, ambos relacionados con la pesca, la producción de salazones y su posterior comercialización. Por último, en el término

municipal de San Roque se halla la ciudad de *Carteia*, primera *colonia libertinorum* establecida fuera de suelo itálico, en esta también han localizado los arqueólogos piletas destinadas a la producción de *garum*. En *Iulia Traducta*, hoy Algeciras, exactamente en la c/ San Nicolás, se han localizado los restos de un antiguo barrio pesquero-conservero formado por cinco edificios destinados a la conserva y salazón de especies marinas y terrestres.

Los corrales de pesca, construcciones artificiales constituidas por muros levantados en zonas intermareales que favorecen la entrada y dificultan la salida de las especies que posteriormente serán capturadas, también forman parte del patrimonio arqueológico de la provincia. Como ya comentamos en el apartado dedicado al estudio de este arte, muchos estudiosos han considerado que se trataba de un arte milenario empleado ya por los romanos de la zona, aunque para el antropólogo Florido del Corral (2011) no existe documentación que atestigüe su existencia hasta finales de la Edad Media. Podemos encontrar estas increíbles construcciones en las localidades de Sanlúcar de Barrameda, Rota y Chipiona. Esta pesquería se halla únicamente en la vertiente atlántica gaditana, pues precisa de zonas intermareales en las que la bajada del nivel del mar sea acusada. Algunos de estos corrales son: el corral Hondo, Chico, Canaleta del diablo, Mariño, Nuevo, Cabito, Trapito, La Longuera y Montijo en Chipiona; corral de Merlín o Marlín en Sanlúcar; corral de San José, Chico, Chiquillo y San Clemente en Rota; y El Corralito, situado en la playa de Punta Paloma, en Tarifa.

5.3. Patrimonio ambiental

Cádiz cuenta con varios Parques Naturales y Nacionales estrechamente relacionados con la actividad pesquera; entre ellos se encuentra el Pinar de la Algaida-Marismas de Bonanza, pinar situado al norte de Sanlúcar de Barrameda, junto al cual se conserva una marisma inundable. El Parque Natural Bahía de Cádiz se extiende por las localidades de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Chiclana de la Frontera y El Puerto de Santa María. En Sancti Petri se encuentra el Paraje Natural de las Marismas, marisma natural de gran importancia biológica. Barbate cuenta con el Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate, situado a la entrada del estrecho de Gibraltar, que abarca los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate. Los términos municipales de Algeciras y Tarifa se encuentran dentro del Parque Natural del estrecho que abarca desde la Ensenada de Getares hasta el cabo de Gracia.

Las salinas también forman parte, como no, del patrimonio ambiental gaditano, pues son ecosistemas acuáticos que desempeñan un papel ecológico fundamental por la riqueza faunística y florística que en ellas podemos encontrar; se conservan salinas en Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real, El Puerto de Santa María, San Fernando y Chiclana.

5.4. Patrimonio etnológico

Los barrios de pescadores, las fiestas y la gastronomía forman parte del patrimonio etnológico de Cádiz. Cada una de las localidades que hemos ido citando cuenta con un barrio pesquero, como son el barrio de Bonanza y el barrio Bajo de Guía en Sanlúcar; la Casería de Ossio en San Fernando; el antiguo poblado almadrabero de Sancti Petri, abandonado a finales de la década de los setenta; el barrio de El Rinconcillo o de Pescadores en Algeciras y el de La Atunara en La Línea de la Concepción son algunos ejemplos. Todos ellos están situados en las cercanías de las playas o de los puertos pesqueros y suelen estar formados por casas bajas con entramado irregular. Es muy característico de estos barrios encontrar en la entrada de las casas la imagen de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores.

La fiesta de la patrona se celebra el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina española, protectora y salvaguarda de los pescadores. La mayoría de las localidades costeras gaditanas sacan en procesión a la Virgen por las playas y organizan procesiones y romerías en su honor; además, algunos puertos, como el de Barbate, cuentan entre sus instalaciones con una capilla dedicada a la patrona. Florido del Corral (2002: 18) considera que:

Aunque las fiestas marineras del litoral andaluz tengan como símbolo central el icono carmelitano, ello no puede aceptarse acríticamente como tradición inveterada, pues su extensión está muy ligada a su denominación como patrona oficial de la Marina al alborear el siglo (1901). En 1917, la recién fundada *Sociedad de Obreros Pescadores de Conil* se intitulaba con la advocación de la patrona local, la Virgen de las Virtudes, y esta festividad, celebrada a principios de septiembre, era el proceso ritual al que se incorporaban los pescadores de la localidad en la década de los veinte. En 1930, y aún dos y tres décadas después, la fiesta por excelencia de Barbate era la *Virgen de la Oliva*, del ciclo de mayo, a la sazón patrona de Vejer, localidad de la que había dependido aquella hasta 1938. Ello nos demuestra que los pescadores, durante la primera mitad de siglo, se incorporaban a las festividades locales más que desarrollaban procesos festivos propios, de identificación socio-laboral. Pero la conformación de un espacio festivo-religioso exclusivo y característico se potenció extraordinariamente durante el franquismo, como forma de socialización y educación política de los pescadores

tras su integración en el cuerpo sindical del Estado a través de la figura de la cofradía.

Tenemos constancia también de que antiguamente las mujeres de los marineros, cuando estos salían a faenar, se ponían unos escapularios de la Virgen del Carmen con la creencia de que ayudaría a sus maridos a volver sanos y salvos a casa; el escapulario tenía por un lado la imagen de la Virgen y por el otro un trozo del manto de la Virgen a modo de reliquia.

También encontramos a lo largo del litoral ferias gastronómicas dedicadas a los productos estrella de la zona, en Sanlúcar se celebra entre el 4 y el 7 de agosto la Feria de la Urta y en Tarifa, Conil y Barbate se celebra cada año en el mes de junio la Ruta del Atún Rojo.

En cuanto a la gastronomía, numerosos son los platos que se pueden degustar en estos pueblos marineros; la urta a la roteña, la anguila en amarillo, el atún encebollado, la caballa en escabeche, la merluza a la chiclanera, la morena en adobo, el *voraz* o *besugo de la pinta* a la espalda, la sopa de galeras, las albóndigas de choco y gambas, las ortiguitas fritas, las tortillitas de camarones... Y no podemos olvidar las conservas y salazones que se producen en empresas como Herpac, La Chanca, La Tarifeña y Ubago, pues productos como la mojama, la hueva de atún rojo, el bonito seco, los *volaores*, la melva *canutera*, la ventresca de atún... son un claro ejemplo de lo peculiar que puede llegar a ser la gastronomía gaditana.

6. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo, ha quedado claro que la pesca es una práctica milenaria que ha sido determinante en el desarrollo de la cultura y de la economía de la zona sur peninsular durante siglos. Tanto es así que las sociedades de *Homo sapiens sapiens* que habitaban las orillas atlántico-mediterráneas del sur de Europa eran ya sociedades cazadoras-recolectoras-pescadoras por el aprovechamiento que estas hacían de los recursos marinos (Ramos Muñoz *et al.* 2011: 19); así lo atestiguan los restos de carbón, polen, madera, fauna marina y tecnología lítica que fueron hallados en la orilla norte del estrecho de Gibraltar. La pesca es, por tanto, fuente de identidad regional e inspiración de prácticas culturales como la lengua, la literatura, el arte y los cultos religiosos; y es por esto que muchos de los acontecimientos históricos, políticos y artísticos que han caracterizado la provincia de Cádiz guardan cierta relación con la actividad pesquera. De este modo, podemos afirmar que la pesca es seña de identidad del pueblo gaditano, pues ha determinado sus costumbres y su habla marinera.

En el presente trabajo, de carácter lingüístico y etnográfico, hemos analizado las voces que acompañan a las pesquerías gaditanas y las costumbres que a ellas se circunscriben, por lo que a continuación expondremos las conclusiones que se han extraído de dicho análisis. A pesar de que muchos de los capítulos que conforman el cuerpo del trabajo contengan conclusiones parciales, en este apartado se expondrán otras más generales que nos ayudarán a comprender mejor el material recogido en su conjunto. En primer lugar se expondrán las conclusiones lingüísticas, en las que se abordarán los aspectos morfológico, semántico y fónico del habla marinera gaditana; y en segundo lugar, las conclusiones etnográficas.

1) Conclusiones lingüísticas

El habla de los pescadores gaditanos es parte del español estándar hablado en la provincia de Cádiz, pero debido a una serie de peculiaridades fonéticas, morfológicas y semánticas debe encuadrarse dentro de las hablas andaluzas. Ante todo, la lengua de los marineros es una lengua viva, rica, cambiante y polimórfica, capaz de adaptarse a las necesidades de sus hablantes; pero a la vez es una lengua heredada y tradicional, reflejo de un saber que ha sido adquirido a lo largo de los años a través de la práctica y no de la teoría; que el habla de los pescadores sea un habla viva y polimórfica, no es más que el

reflejo del tipo de conocimiento que poseen sus hablantes, un conocimiento práctico y tradicional. El ALEA, el LMP y otros estudios lingüísticos sobre las hablas marineras han demostrado ya este hecho.

El habla de los pecadores gaditanos es, por tanto, un objeto dinámico que no ha permanecido estático ni en el tiempo ni en el espacio, sino todo lo contrario, pues como ya advertía Humboldt, la lengua va mudando su forma adaptándose a las nuevas técnicas y a las nuevas circunstancias a las que se ve sometida la vida, en este caso concreto la vida de los marineros. La Lingüística considera un axioma categórico la consideración de la lengua como un ser vivo en continua evolución. Esta afirmación justifica los cambios que la lengua experimenta en su lento pero inexorable devenir histórico. Como los hablantes evolucionan al mismo tiempo que la lengua de su comunidad, no perciben los cambios como algo que se produce súbitamente y en un momento determinado, sino que se adaptan a ellos lentamente y no los detectan sino cuando los ven desde una perspectiva histórica y pasado cierto tiempo. Esto explica que la lengua cambie pero la comunicación se mantenga en el seno de cualquier comunidad humana.

El análisis del léxico, como ya advertíamos en la «Metodología», se ha abordado con criterio onomasiológico: durante las entrevistas hemos partido de los conceptos o de las cosas para llegar a las denominaciones de las mismas. Considerábamos que, si las entrevistas se realizaban desde dicho enfoque, la riqueza léxica que se recogería sería mucho mayor que si se hubieran realizado con criterio semasiológico; además, de este modo la influencia que ejerce el entrevistador sobre el informante es muchísimo menor. Tras el análisis del léxico recogido, creímos oportuno que estas denominaciones fueran analizadas desde el punto de vista de su motivación y creación léxica; en estas conclusiones, los mecanismos empleados en la nominación han sido clasificados en dos grandes apartados: motivación interna y motivación externa⁷⁷, siguiendo la propuesta de clasificación de Urrutia Cárdenas (1978: 256-266). En la motivación interna se incluyen

77 Existen muchas teorías que abordan la motivación del signo lingüístico y que proponen distintas clasificaciones de los tipos de motivación. Entre ellos encontramos los estudios de Gili Gaya (1950), Ullman (1974), Bustos Tovar (1966 y 1967), Baldinger (1977), Urrutia Cardenas (1978), Guiraud (1981), Montes Giraldo (1984) y Casas Gómez (1996), entre otros. El punto de vista que hemos adoptado en esta tesis se corresponde con el propuesto por Urrutia Cárdenas en 1978 que diferencia entre *motivación interna*, que abarca la motivación fónica, la morfológica y la semántica, y *motivación externa*, que son los préstamos extranjeros.

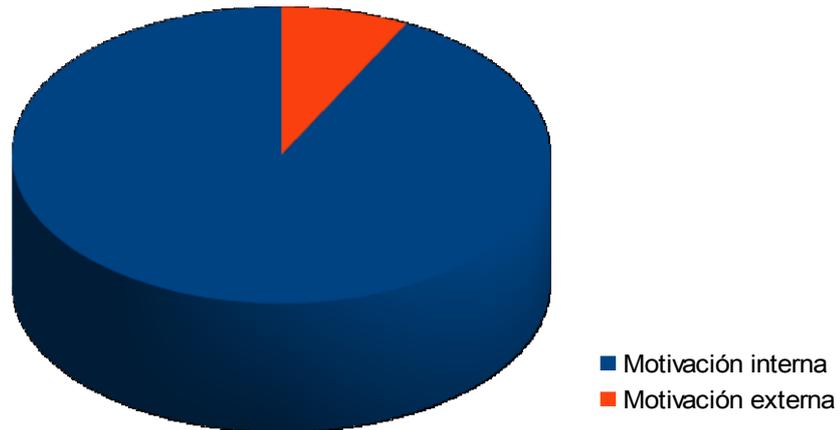
los recursos formales como la derivación, la composición y la parasíntesis; los recursos semánticos como son la metáfora, la metonimia y la etimología popular; y los fónicos, concretamente las onomatopeyas. Abordaremos, por tanto, las tres clases de motivación lingüística: la morfológica, la semántica y la fónica. En el segundo, motivación externa, analizaremos los préstamos, voces incorporadas de otras variedades lingüísticas, bien procedentes de dialectos y lenguas de España (es el caso, por ejemplo, de los catalanismos, canarismos o galleguismos), bien que tengan su origen en el portugués, francés, italiano o inglés.

El léxico pesquero ya ha sido abordado desde este punto de vista por otros especialistas en la materia como, por ejemplo, Mendoza Abreu (1985); Martínez González (1991 y 1993) y Carrillo Alonso (1989), entre otros; sin embargo, consideramos necesario analizar el material recogido en nuestras entrevistas desde este punto de vista por dos motivos: el primero es, porque como bien apunta Montes Giraldo (1984: 39):

La motivación [...] varía en el tiempo en que los lexemas suelen perder nexos motivantes con la realidad; en el espacio, pues en unos lugares es motivado lo que en otros no lo es, y en la estructura social, ya que son muy diversos los conocimientos de los distintos estratos respecto a la realidad circundante y muy diversas, por lo tanto, las posibilidades de captar la motivación de las palabras.

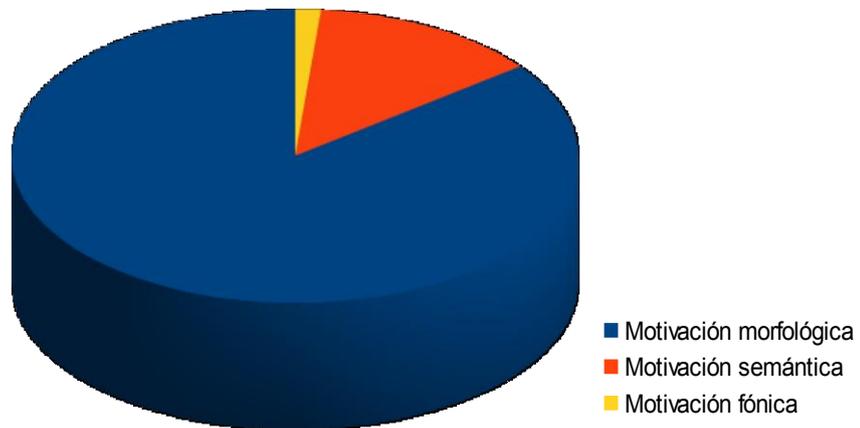
El segundo tiene que ver con la profundización de nuestro trabajo, en el que hemos procurado ahondar en el léxico de los artes de pesca gaditanos de la forma más exhaustiva posible.

La primera gran conclusión a la que llegamos tras el análisis del léxico recogido es que en el habla de los marineros gaditanos abundan las voces y expresiones motivadas; y como cabría esperar la motivación interna prevalece con un 92,31% sobre la externa (7,69%), que tiene una presencia relativamente escasa.



Distribución general de la motivación lingüística

Dentro de la motivación interna predomina la morfológica con un 86%, seguida de la semántica (12,60%) y la fonética (1,40%).



Distribución general de la motivación interna

Que el habla de los marineros esté altamente motivada nos da a entender que el hablante siente inconcientemente la necesidad de reinterpretar o modificar las palabras que utiliza en el mar con el fin de diferenciarlas de aquellas que utiliza en su vida cotidiana, este hecho nos ayuda a corroborar la diferencia que existe entre lengua, entendida como un sistema de signo compartidos, y habla, realización de la lengua de carácter individual o colectivo, coincidiendo con las afirmaciones de Coseriu (1973).

En la motivación morfológica tendremos en cuenta las voces derivadas, compuestas y parasintéticas, así como las unidades pluriverbales. En lo referente a la composición, abordaremos únicamente los compuestos univerbales, es decir, aquellos formados por la unión gráfica y acentual de dos o más lexemas. Por lo que respecta a los compuestos sintagmáticos, estos han sido considerados unidades pluriverbales, junto a las que

figurarán expresiones y frases que tengan núcleo nominal o verbal. En cuanto a la parasíntesis, serán consideradas voces parasintéticas aquellas que cumplan el siguiente criterio formal: la inexistencia previa de las formaciones prefijo + lexema, o lexema + sufijo.

En el aspecto morfológico, la formación de palabras en el habla marinera gaditana sigue las reglas morfológicas del castellano sin apenas variación. El uso de monemas derivativos está muy presente en el habla de los pescadores: *cazonal, sardinal, lisera, rachera, melvera, bonitera, marrajera, voracera, arriera, potera, rabera, camaronera, cangrejera, lucero, almacenero, canastero, nasero, bichero, copejador, matador, catador, cernidor, copejar, marisquear, capacheta, cachorreta, malleta, carrete, costadillo, cuartelillo, rabillo, seroncillo, chinchorro, liñola, golerón, serón, atuarro, chupona*, etc.

Dentro de los procesos derivativos, consideramos importante determinar cuáles son los morfemas derivativos más utilizados por los pescadores:

Los sufijos diminutivos más empleados son: *-illo* e *-illa* (*clarillo, bolichillo, costadillo, palillo, cordelillo, cestillo, cuartillo, cuadrillo, morrillo, rebillo, rabillo, cuartelillo, durillo, portillo, seroncillo, salsillo, rastrillo, rejilla, canastilla, tripilla, ballestilla, escalerilla, fajilla, maquinilla, patilla, lengüetilla...*) seguidos de *-ito* e *-ita* (*pajarito, cabito, bonito, bolichito, reparito, chispito, pajarita, gasita, potalita, raspita...*). Otro sufijo, que también se muestra muy activo es *-eta* (*jareta, malleta, goleta, lengüeta, falseta, capacheta, bacoreta, cachorreta, espineta, almadrabetta, fosea, vareta...*). Estos sufijos (*-illo, -ito, -eta*) suelen emplearse con valores expresivos, pero en el caso del habla marinera, la mayoría de ellos se han lexicalizado, perdiendo así su primitivo valor minorativo.

Del sufijo *-eta*, tendríamos que comentar también que, a pesar de tratarse de un orientalismo, está muy presente en el habla marinera, y es que la influencia catalana en la lengua de los pescadores gaditanos es bastante fuerte. Esto nos hace pensar que la pesca ha sido motivo de unión y no de desunión entre los pueblos mediterráneos y verdaderamente existen datos históricos y testimonios (muchos de los cuales pueden consultarse en el cuerpo del trabajo, junto a la explicación de la historia y funcionamiento de cada arte de pesca) que justifican históricamente la presencia catalana en la costa andaluza. Martínez González (1993: 207) recoge varios fragmentos

que acreditan este contacto entre pueblos y por lo tanto entre lenguas. Así del *Reglamento de navegación y pesca del año 1773 de la Provincia de Mataró* toma: «Los matriculados de esta Provincia, generalmente laboriosos [...], van extendiendo la navegación a las Indias, y aun a Rusia, sin olvidar el Comercio, Tráfico, y Pesca del Principado, reynos de valencia, y Murcia, Andalucía, y Galicia, y Francia».

Y refiriéndose concretamente a las pesquerías catalanas en Andalucía recoge Martínez González (1993: 207) del mismo *Reglamento*:

De los ramos últimos de Comercio, y Tráfico de la provincia es el de la sardina de Ayamonte, donde parece que ahora quarenta años apenas había tres, o quatro Jávegas, que la pescaban para enviar salpresada a San Lucar, Sevilla, Puerto de Santa María, y Cádiz, hasta que habiendo ido pescadores de Canét, y sucesivamente de Torredeembarra, y esta Ciudad, principaron a fomentar la pesca, que después dejaron a los Naturales [...]

Pero estas no son las únicas referencias a la actividad pesquera catalana en la costa andaluza que recoge Martínez González, pues unos años después, concretamente en 1997, cita las *Conversaciones históricas malagueñas* de Medina Conde, escritas en 1789: «El citado Jordan en el tom. III de su Geografía, hablando de nuestra villa de Manilva, pág. 335, escribe: La marina es abundante de pescados, y no ha mucho años que iban los catalanes á hacer la pesca de la sardina». El *Derrotero de las costas de España*, escrito por Tofiño de San Miguel en 1849 y la placa de mármol de El Puerto de Santa María que hace referencia a la presencia de pescadores alicantinos en la zona también testimonian la presencia de pescadores catalanes en la costa gaditana.

Como hemos podido observar, la derivación es una motivación muy activa en el habla de los pescadores gaditanos, fenómeno que, según Saussure (1969: 264 *apud* Gil Jiménez, 1993: 664), tiene como base el principio de la analogía, gracias al cual el hablante adquiere «la conciencia y la comprensión de una relación que une las formas entre sí» con el fin de obtener neologismos léxicos derivativos.

Otro fenómeno, que advertiremos también en la caracterización fonética, es la presencia de varios casos de aféresis o acortamientos: *terraja* < atarraya, *tarraya* < atarraya, *ñola* < guiñola, *bujero* < agujero y *costrar* < recobrar.

En menor medida aparece la composición, pues de todas las voces que hemos recogido tan solo *trasmallo*, *tresmallas*, *entrecorona*, *palmatorre*, *mediomundo* y *tapabocas* son compuestos univerbales.

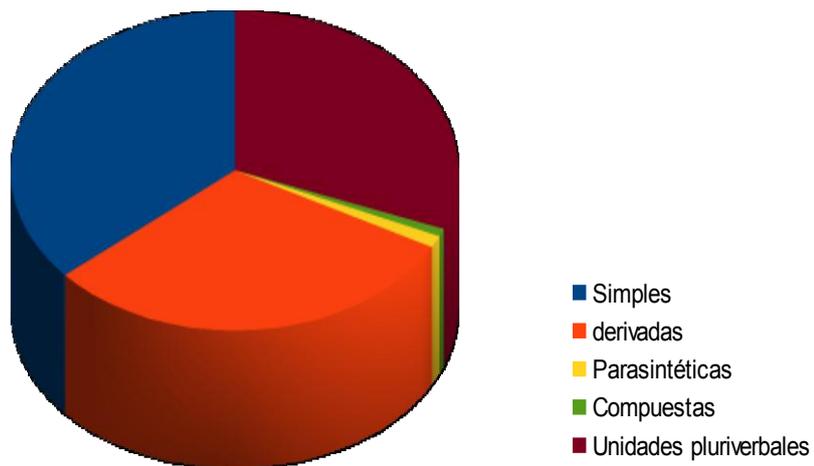
Lo que sí abundan son las unidades pluriverbales con núcleo nominal y verbal. Algunas

de las formaciones nominales recogidas son: *palangre de superficie, palangre de fondo, aparejo de anzuelo, arte de arrastre, arte de cerco, arte voletero, barco de trasmallo, barco fuera, media fajilla de poniente, testa de copo, boca real, bote de los ranas, chinchorro atravesao, cordel madre, cubeta de plástico, cuchillo de marea, malla clara, malla ciega...* Menos comunes son las unidades pluriverbales con núcleo verbal: *sangrar el copo, echar un lance, chorrar la red, cobrar el arte, cobrar el atún, atajar la pesca, ahorrar la cámara, aforar el pescao, reventar el atajo, pescar a la bamba, pescar a la polea, pescar al vivo, trabajar a la liña, estirazar el palangre, alistar el palangre...*

Son también muy frecuentes las denominaciones de los artes de pesca motivadas en función de las especies que se capturen con ellos: *chanquetero, sardinal, bonitera, melvera, camaronera, cangrejera, la merluza, arte de merluza, arte de borriquete, arte de caballa, red de breca, red de chova, red de langostinos, red de acedía, red de lenguao, red de corvina, red de dorada, pulpera, potera, marrajera...* Aunque a veces estos artes se empleen para capturar otras especies diferentes de la que motiva el nombre.

Las formas parasintéticas que hemos documentado en nuestras entrevistas han sido verbos: *ajustar* (a la parte), *aforar*, *alistar*, *abozarse*, *empatar* y *empatillar*; y un adjetivo, *enmalla(d)o*.

Como podemos observar, la presencia de formas compuestas (0,80%) y parasintéticas (1%) es muy escasa en relación con la gran cantidad de unidades pluriverbales (31%) que han sido recogidas. En cuanto a las formas simples y a las derivadas, podemos ver que están muy próximas la una de la otra, con un 36,40% la primera y un 30,80% la segunda.



Distribución de la motivación morfológica

Esta abundancia de formas complejas (nominales o verbales) en el habla de los pescadores gaditanos tiene un claro valor analítico-descriptivo, pues consideramos que ante la ausencia de una forma simple, adecuada a la realidad de la que se está hablando, el hablante prefiere buscar una forma compleja que sea más precisa y que se adapte mejor a sus necesidades expresivas, dado que se trata de un lenguaje que pretende la exactitud técnica; esto explicaría por qué la creación de unidades léxicas complejas es un recurso más frecuente que la creación de voces compuestas, parasintéticas o incluso derivadas. Que los cambios formales tengan su razón de ser en la búsqueda de una mayor expresividad por parte del hablante, ya lo contemplaba Alvar Ezquerro (2002: 134). Para Molina Redondo (1971: 43) esta tendencia analítica responde a tres motivos: la búsqueda de una mayor precisión, el desconocimiento de una palabra simple adecuada o la inexistencia de tal forma en la lengua. Para Charles Bally (1977: 59) «las necesidades de la expresión, es decir, de la vida, son más imperiosas que las de la lógica» y considera que «la expresividad evita la anotación exacta de los hechos e impulsa a creaciones incesantes» porque no hay «nada que se gaste más que lo que es expresivo» y de ahí la necesidad de «innovar continuamente».

Dejando a un lado los aspectos morfológicos, vamos a centrarnos ahora en los léxico-semánticos, pues son estos los que dan nombre a nuestro trabajo y de los que podemos extraer mayor número de conclusiones. Como ya comentábamos un poco más arriba, el análisis del léxico se ha abordado desde un criterio onomasiológico, por lo que durante las entrevistas, partíamos del concepto o de la cosa para llegar a la denominación de la misma; esto ha podido ser así gracias a que las entrevistas fueron realizadas en los puertos pesqueros y en los almacenes en los que los pescadores guardan los enseres de

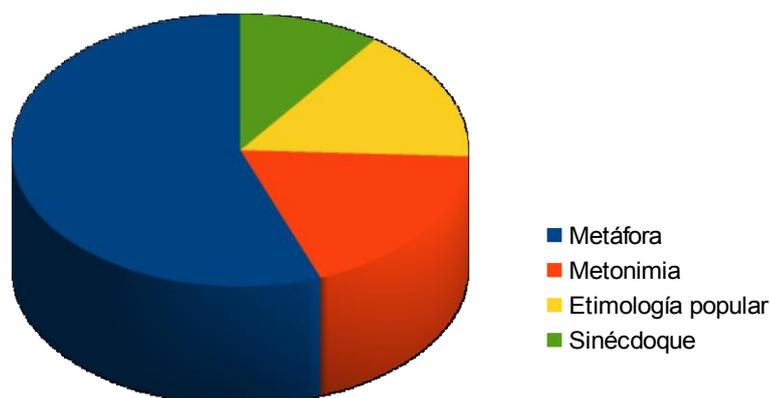
pesca, realidad que nos ha permitido estar en contacto con las cosas del mar y preguntar al informador directamente por ellas. Elegimos este enfoque porque considerábamos que la riqueza léxica que nos aportaría sería mucho mayor que la que nos pudiera proporcionar un enfoque semasiológico y así ha sido, pues como advertíamos, la lengua de los marineros gaditanos es un objeto dinámico y cambiante, repleta de variantes que hacen de ella un sistema dotado de gran riqueza léxica.

El léxico marinero gaditano es en su mayoría de origen castellano, lo propiamente gaditano y andaluz radica en el uso que los pescadores hacen de esas palabras y en los cambios semánticos a los que se han visto sometidas por los hablantes. Son voces castellanas recogidas en el DRAE con el mismo significado que el obtenido en nuestras encuestas: *arte, aparejo, atarraya, esparavel, copo, cordel, calón, palangre, tanza, nasa, malla, albitana, almadraba, traíña, físga, garabato, camaronera, morguera, rezón, gallo, jarcia, cazonal, bonitera, sardinal, cerco de jareta, jábega, cocle, potera, arráez...* Pero junto a estas, hay voces castellanas que han tomado nuevos significados o han especializado el que les era propio con el fin de adaptar la voz a la realidad marinera, es decir, la palabra a la cosa. Es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con la voz *boca*, palabra que el DRAE recoge con el significado de ‘abertura anterior del tubo digestivo’ y que ha especificado su significado en el habla marinera para pasar a designar la entrada de varios artes de pesca como son la almadraba y las nasas. Algunas de las palabras que han especializado su significado son: *bola, cremallera, reparo, tiranta, palillo, portillo, caño, piélagu, cuartelillo, taladro, chupona, tragadera, cabecero, puño, canasta, boca, puerta, cestillo, etc.*

Gil Jiménez (1993: 664) entiende que la neología es «la producción de unidades léxicas, bien sea por la aparición de un nuevo significante, bien por la asignación de un nuevo significado a un significante ya existente en la lengua»; como podemos deducir de los datos analizados el habla marinera se caracteriza por ser neológica, pues los pescadores han creado nuevos significantes para significados ya existentes (es el caso de las numerosas denominaciones que usan los pescadores para referirse a los cordeles secundarios del palangre) o han atribuido nuevos significados a un significante que ya existía previamente (como ocurre con *bichero*, voz que el DRAE contempla con el significado de ‘asta larga que en uno de los extremos tiene un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones menores para atracar y desatracar y para otros diversos

usos' y a la que los marineros han añadido el de 'piezas de red en que terminan algunas redes de la almadraba' por el parecido formal que existe entre ambas realidades). Que los pescadores someten las formas castellanas a cambios semánticos con el fin de crear nuevas denominaciones, es una realidad que ya atestiguó Martínez González (1993: 204) para el léxico marinero de la costa granadina y Mendoza Abreu (1985) para el léxico rural y marinero de Lepe, pero también dan cuenta de la existencia de palabras motivadas en otras parcelas léxicas, como por ejemplo el léxico agrícola, especialistas como Fernández-Sevilla (1975), Torres Montes (1993) y Jiménez Ramírez (2002). Los mecanismos más habituales para que se produzcan dichos cambios semánticos son los debidos a la proximidad o contigüidad de significados (metonimia y sinécdoque), a la comparación de significados (metáfora) y a las relaciones entre significantes (etimología popular).

De las palabras motivadas semánticamente, la metáfora es el procedimiento más productivo, seguido de la metonimia, la sinécdoque y la etimología popular. Consideramos que esta es una consecuencia directa de la relación que guardan entre sí significado y referente, puesto que la consideración de la realidad extralingüística o de la cosa es fundamental para la designación de la misma. Molina Redondo (1971: 40) y Martínez González (1979: 28) ya corroboraron esta realidad en la parcela léxica de la casa y de las faenas domésticas, el primero, y en las cosas del mar, el segundo.



Distribución de la motivación semántica

De este gráfico podemos deducir que las relaciones entre significados, la metáfora y la metonimia, están más presentes en el léxico marinero que las relaciones entre significantes, es decir, que la etimología popular.

Los cambios semánticos debidos a una metonimia o sinécdoque han dado lugar a

denominaciones que no vienen contempladas en el DRAE con el nuevo significado que le han otorgado los marineros, por lo que se podría hablar de voces que son propias del habla marinera. Por metonimia se han formado: *liñola, liña, arriera, reinal, testa, rastro, traíña, bote cabacero, paños mataóres, foque, bote con foque, atajo*, etc. Por sinécdoque tenemos *corcha, plomo, plomá, palillo, varilla, tablilla y jierro*. Por metáfora se han producido un gran número de cambios en los significados de las palabras y la mayoría de estas designaciones metafóricas se basan en semejanzas externas, teniendo casi siempre como rasgo semántico común la forma: *albitana, minifalda, bombilla, puño, capirote, boca, corona, visera, puerta, tablero, pata, pelo, puchero, faja, rabela, cámara, blancas, lengua, foseta, peinar, martillo, brazo, diente y peine...* Entre las metáforas ya citadas, podemos destacar las antropomórficas: *brazolá, co(d)al, pata, hijo, codillo, pernada, lengua, lengüeta, brazo, boca, puño, pelo, patilla, caña, panza, diente...*

Las relaciones entre significantes (etimología popular) también han dado lugar a la formación o creación de nuevas voces que pueden ser consideradas propias del habla marinera, puesto que no vienen recogidas en el DRAE. La etimología popular puede estar motivada por tres factores: la semejanza externa entre ambas realidades, es el caso de *cornalón* y *salsillo* (zarcillo); el parecido formal entre ambas palabras (*rodapié* y *cazarete*); la forma sustituta es reconocida con mayor facilidad por el hablante y le es de mayor familiaridad: *patarrey, terraya, cabestro, chorrar, enguao, guano*. Baldinger (2013: 15) considera que la etimología popular se desarrolla dentro del margen de las tensiones entre la arbitrariedad del signo lingüístico y el deseo latente de motivación por parte del hablante, motivación que, según el mismo autor (2013: 17) es inherente al genio humano. Aunque Baldinger (2013: 19) cree que la etimología popular se basa muchas veces en la falta de educación, de instrucción y de cultura intelectual, en el habla marinera gaditana esta tiene una escasa presencia en comparación con la metáfora y la metonimia, quizás por influencia de la lengua estándar de los medios de comunicación. Lo más curioso de este tipo de motivación es que, como afirma Baldinger (2013: 30), nos permite echar una ojeada a la fantasía creadora del pueblo en la vida misma del lenguaje.

El hecho de haber tenido dos informantes en la mayoría de las localidades entrevistadas, uno joven y otro de mayor edad, nos ha permitido obtener un gran número de formas

distintas para denominar una misma cosa. Esto nos ha facilitado, por un lado, determinar las diferencias léxicas entre generaciones y, por otro, conocer la evolución del léxico en relación a los avances sufridos en la navegación, en los materiales, en las técnicas de pesca y en la forma de vida de sus pescadores. Del habla de los informadores A (los de más edad) podríamos decir que hay cierta tendencia al polimorfismo y que por lo tanto se caracteriza por su riqueza, pues hemos obtenido voces muy distintas para denominar el mismo concepto del que se hablaba o por el que se preguntaba. Este polimorfismo se ha visto reflejado o en las diversas realizaciones fónicas de una misma voz, o en el empleo de varios lexemas; de manera que junto a las variantes fonéticas, aparecen otras de índole léxica (Alvar Ezquerro, 2002: 133). El primer caso que aduce Alvar Ezquerro podemos verlo reflejado en los nombres que reciben en la costa gaditana los paños exteriores del trasmallo: *albitana*, *arbitana*, *erbitana* y *armitana* (todas variantes fonéticas de la voz castellana *albitana*); el segundo, sería el caso de las denominaciones que le dan los pescadores a los paños de red de un arte de enmalle: *pañó*, *malla*, *cara*, *capa*, *pared*, *tela* y *telo*.

Estos pescadores poseen un saber heredado, es decir, un saber que han ido adquiriendo a lo largo de su vida de pescadores y que han ido aprendiendo de sus padres y abuelos, patrones de pesca o de otros compañeros. El tipo de conocimiento que poseen los pescadores lo explica con bastante claridad y precisión el antropólogo Florido del Corral (2002: 139-156):

Se trata de un tipo de conocimiento *práctico*, una sabiduría fundamentada en la praxis –la dimensión *fronética* de la que hablaba Aristóteles–, que orienta la conducta hacia efectos prácticos [...]. Es, por tanto, un conocimiento dinámico, flexible, que se aprende y se verifica constantemente en el discurrir práctico, y que por ello debe ser contextual, vernáculo, ajustado a unas condiciones específicas. Es *tradicional* precisamente en este sentido: porque en su transmisión –de un pesquero a otro, de una persona a otra, de un entorno local a otro– se va ajustando permanentemente. No es por tanto un repertorio de fórmulas inamovibles, que han permanecido inamovibles a lo largo del tiempo y el espacio [...], tampoco es un entorno de saberes y categorías cerrado, aislado; sino que se va nutriendo de aportaciones de agentes sociales, tanto internos como externos.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de los hombres entrevistados comenzaron a trabajar en el mar siendo niños y que han pasado gran parte de su vida navegando. Debemos advertir que esta riqueza léxica no dificulta la comunicación entre pescadores, porque no se trata de hablas distintas, sino de diferentes posibilidades que otorga el sistema y de preferencias por parte de los hablantes. Sin embargo, ocurre totalmente lo

contrario con los informadores B, los más jóvenes, en los que se observa cierta tendencia a la simplificación del repertorio o empobrecimiento del mismo. Consideramos que esto es así, porque hoy día estos pescadores aprenden el oficio a través de la educación y la formación, y no a través de la experiencia, como lo hacían sus padres y abuelos. Bien sabido es que la educación estandariza y es por esto que la lengua de los pescadores más jóvenes no tiende al polimorfismo que caracteriza el habla de sus mayores, sino a la uniformidad, como ya señaló para la costa granadina Martínez González (1993: 203-204). En muchísimas ocasiones los informantes B nos advirtieron que hoy día los jóvenes no quieren entrar a faenar como marineros pescadores, sino como patrones de barco y que la única manera que tienen de conseguirlo es a través de los cursos de formación que organizan la Junta de Andalucía y otras instituciones. También es cierto que la trayectoria profesional de los mayores no es la misma que la de los jóvenes, porque una vida entera embarcados les da la posibilidad de hacer uso y conocer gran parte de los artes de pesca empleados en sus localidades, mientras que los jóvenes son conocedores únicamente del arte con el que han salido a faenar hasta ese momento. Es el caso, por ejemplo, del informador Tarifa (B) que al preguntarle por los artes de pesca de su localidad, contestó que solo conocía el arte de cerco y jareta, único arte con el que él había salido a pescar.

Un claro caso de polimorfismo es el de la denominación del cordel secundario de un palangre, en castellano esta realidad recibe el nombre de *reinal* y en la provincia de Cádiz los marineros de más edad lo denominan *reinal*, *pata*, *pelo*, *coal*, *hilo*, *panza* e *hijo*. Se ha dado incluso el caso de que y un mismo informante ha llegado a denominarlo de cuatro formas distintas, como ocurrió con el informador Tarifa (A2), que a lo largo de la entrevista lo nombró: *reinal*, *pata*, *hilo* y *panza*. Otro arte de pesca que recibe también varios nombres en el litoral gaditano es el *cántaro* ‘arte trampa empleado para la pesca del pulpo’. Este arte es denominado por los pescadores como: *cántaro*, *tinaja*, *cajirón*, *puchero*, *alcatruz*, *vasija*, *botijo* y *botijo para pescar pulpo* (en este caso la motivación es aún mayor, pues entre todas estas denominaciones hay otro elemento común y es que todos son, o mejor dicho eran, cacharros de barro). Lo mismo ocurre con el nombre que recibe la parte última de la red donde el pescado queda encerrado, y es que en el litoral gaditano esta especie de bolsa de red puede recibir los nombres de *copo*, *capirote*, *matador*, *copejía*, *corona*, *paños mataóres*... Con todo esto

queremos llegar a la conclusión de que la riqueza sinonímica es parte consustancial del habla de los pescadores gaditanos.

En otros casos, la tendencia es la contraria, es decir, los pescadores optan por la uniformidad y una única forma es la obtenida para referirse a una misma realidad; es lo que ocurre con *arte, aparejo, almadraba, corral, arte de cerco o traña, tralla, arte de arrastre o baca, madre, anzuelo...* Realidades que reciben el mismo nombre en todo el litoral.

La polisemia también está presente en el habla de los marineros gaditanos y existen varios casos en los que una misma voz puede llegar a significar varias cosas distintas: *armadura, atajo, bichero, boca, canastilla, chupona, cordel, espuerta, lucero*, etc. Por explicar un ejemplo, la voz *espuerta* tiene dos significados en el habla marinera: ‘puertas de un arte de arrastre’ y ‘cesta en la que se guarda el cordel empleado para la pesca del atún al vivo’. Para Gil Jiménez (1993: 667) el fenómeno de la polisemia es importantísimo para la economía del lenguaje y cree que «no debe haber resistencia o bloqueo en las formaciones neológicas que resultaran polisémicas», porque tal y como aducía Coseriu (1973) «es la mayor o menor aceptación de los hablantes o las necesidades denominadoras de la lengua lo que decidiría en última instancia». En el habla marinera gaditana se puede ver cómo no existe ningún bloqueo hacia estas formas neológicas que finalmente resultan polisémicas, pues como ya advertíamos un poco más arriba, esta riqueza léxica no dificulta la comunicación entre pescadores, porque se trata de diferentes posibilidades que otorga el sistema y de preferencias por parte de los hablantes que hacen uso de ellas.

Aunque ya apuntábamos esta conclusión en la motivación morfológica, consideramos necesario volverla a citar en la motivación semántica y es que el habla de los pescadores gaditanos tiende al uso de denominaciones analítico-descriptivas. Algunas de las que hemos recogido son: *cántaros caláos, re fina, re de trasmallo, rabera tierra, rabera fuera, blanca de tierra, blanca de fuera, paños mataóres, cámara de la muerte, endiche chico o de poniente, endiche grande o de levante, botijo para pescar pulpo, nasa para camarón, puño de proa y de popa, arte se sardinas, boca del corcho, boca del plomo, boca del cuadrillo, boca real, bote cabecero, bote de la luz, bote del enguao, calar al alba, calar de prima, caña india, cuchillo alto, cuchillo bajo, cuchillo de marea, draga hidráulica, palangre de fondo, palangre de media agua, palangre de superficie...*

Para finalizar con la motivación interna, tan solo nos falta analizar la motivación fónica. En dicha motivación vamos a incluir únicamente las voces de creación onomatopéyica y sus derivados; estas son: *chapear*, *chapeo*, *ronqueo*, *cocle* y *chupona*. Aparte, hay otros fenómenos fonéticos que deben ser destacados, fenómenos que encuadran el habla de los pescadores gaditanos dentro de las hablas andaluzas:

Con respecto al sistema vocálico, en el habla marinera hay cierta tendencia a la asimilación y a la disimilación, en el caso de *ligítima* < legítima, *linia* < línea, *contraligítima* < contralegítima, *rebera* < ramera, *rutura* < rotura y *rebillo* < rabillo tenemos asimilación y en *terraya* < atarraya, *crimallera* < cremallera y *cernidor* < cernedor, disimilación. Con cierre vocálico, por inseguridad de la vocal pretónica, hemos recogido *tamburete* < tamborete. Menos general es la aféresis vocálica, pues de dicho fenómeno tan solo se han obtenido dos casos (*tarraya* < atarraya, por fonética sintáctica, y *bujero* < agujero, además con equivalencia acústica). La RAE, *Fonética y fonología* (2011: 109), considera que las sustituciones de una vocal por otra son fruto de una inestabilidad a la que son más proclive las vocales átonas, realidad que se ajusta a los resultados de nuestro estudio.

En el sistema consonántico, el habla de los marineros gaditanos se caracteriza por la aspiración de *h* procedente de *F-* inicial latina (*jierro* < hierro < FERRUM). Este fenómeno no es general en el litoral gaditano, pues como se puede observar en el mapa lingüístico que representa los nombres que recibe el elemento de fondeo de un arte de enmalle, dicho fenómeno se ha documentado únicamente en las localidades de Tarifa y Rota. La RAE (*Fonética y fonología*, 2011: 188) considera que la aspiración procedente de la *F-* latina se ha conservado con el paso del tiempo solo en ámbitos dialectales, especialmente en aquellos relacionados con el leonés. En Andalucía se registran casos de aspiración en pueblos de las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga, además de en el occidente y sur de Granada, y en la parte más occidental de Almería. El caso documentado en nuestras entrevistas (*jierro* < hierro < FERRUM) atestigua que esta aspiración se mantiene al menos en dos pueblos gaditanos: Tarifa y Rota.

Lo que sí es común a todas las localidades entrevistadas es el carácter aspirado de la *h*-inicial en el verbo *halar*, pues todos los pescadores gaditanos pronunciaron [jalar/halar] y no [alar]. En la entrevistas recogimos también *trajiña* ‘embarcación que se emplea en

el arte de cerco y jareta’, resultado de la aspiración de la *H* latina, pues *traíña* procede del latín TRAHĒRE ‘arrastrar’.

Es tendencia común en el habla marinera gaditana la aspiración del fonema /x/; además hemos documentado un caso de pérdida absoluta: *amarraera* < marrajera (además con *a* epentética por fonética sintáctica). A pesar de ser este fenómeno de carácter general, esta desviación de la norma castellana no se ha visto reflejada en la transcripción de las voces, con el único fin de no dificultar la consulta del trabajo. Como ya señalábamos en el apartado dedicado a la metodología, no se trata de una tesis fonético-fonológica, por lo que para facilitar la lectura hemos utilizado el alfabeto habitual.

El yeísmo (fusión de los segmentos fricativo palatal sonoro y lateral palatal sonoro a favor del primero de ellos) es general y no hemos documentado ningún caso de rehilamiento. A la hora de representar las respuestas de los pescadores, se ha respetado la ortografía. Hemos documentado también, en El Puerto de Santa María, un caso de palatalización *yerro* < hierro. La *i*, que aparece ante otra vocal, se convierte en una semiconsonante y refuerza su carácter palatal, de ahí que escucháramos [yerro] y no [hierro].

También es habitual, pero no general, la pronunciación del fonema /ch/ fricativo. La RAE recoge en su *Fonética y fonología* (2011: 207) que la variante fricativa se distribuye por “la ciudad de Granada y su vega, el sur de Sevilla, la costa de Cádiz, y parte del occidente de Málaga; es además la pronunciación popular de Almería y su costa”. Esta distribución geográfica coincide con la dada por Llorente (1962) y Narbona (2011), por lo que de esta afirmación podemos extraer que la realización fricativa de este segmento es característica de las zonas costeras y que por lo tanto debe estar presente en el habla de los marineros gaditanos.

Sí es general el rotacismo o neutralización de las líquidas /l/ y /r/ en posición implosiva; el archifonema resultante de la neutralización ha sido en la mayoría de los casos *-r* y no *-l*; tan solo en una ocasión, ocurrió lo contrario, pues el informante respondió *salsillo* < zarcillo ‘salabar sin mango’. En el resto de las respuestas, la neutralización fue siempre a favor de la vibrante, así *parmeá* < palmear, *arbitana* < albitana, *minifarda* < minifalda ‘tipo de red de enmalle’, *farseta* < falseta ‘hilo de la voracera’, *bardear* < baldear y *purpera* < pulpera. También hemos documentado la metátesis de la vibrante /r/ y la lateral /l/: *cabresto* < cabestro, *cocle* < cloque. La RAE, en su *Fonética y fonología*

(2011: 229), considera que la transformación de [l] en [r] se distribuye por el dominio leonés, en la Mancha, Extremadura, Andalucía oriental, Murcia y Canarias; pero no cita Andalucía occidental. De nuestras entrevistas podemos deducir que el rotacismo está muy presente en el habla de Cádiz, concretamente en la de sus pescadores.

Tal y como ocurre en las hablas andaluzas, en el habla marinera la *-s* implosiva no se articula y el resultado ha sido la aspiración ante vocal (*jabiertas* < las abiertas) o la geminación ante consonante. En posición final de palabra, la pérdida ha sido la solución fonética más documentada, sin la apertura vocálica propia de las hablas andaluzas orientales. Este fenómeno no se ha transcrito para facilitar la lectura.

En cuanto a la neutralización /s/ y /θ/, en la mayoría de las ocasiones se ha escuchado la solución distinguidora, pero ha habido dos casos de ceceo, en los que se escuchó *zuro* < suro y *zacá* < sacada. El primer caso fue la respuesta de los informantes Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. El segundo la de los informantes de mayor edad de Tarifa, Barbate y Conil. Pero también hemos recogido una solución seseante, en la que el informante de mayor edad de San Fernando respondió *salsillo* < zarcillo. A pesar de que los estudios fonético-fonológicos de la RAE⁷⁸ y los trabajos dialectológicos hayan documentado ceceo en la franja costera andaluza, los resultados de nuestras encuestas constatan que, al menos en la costa gaditana, el ceceo permanece en los mayores de edad y está en vías de extinción entre los más jóvenes por influencia de la educación y de los medios de comunicación, que acercan la solución al español estándar.

La pérdida de la *-d* intervocálica es uno de los fenómenos más extendidos en el habla marinera gaditana, pues la pérdida ha sido siempre la solución documentada. La RAE, *Fonética y fonología* (2011: 146), recoge que esta pérdida puede dar lugar a diferentes soluciones según los segmentos que entren en contacto: 1) fusión, si concurren dos sonidos idénticos, es el caso de *la levantá* < la levantada, *acopejá* < la copejada (con *a* epentética por fonética sintáctica), *plomá* < plomada y *zacá* < sacada; *enguar* < enguadar 2) hiatos, como en , *ceazo* < cedazo, *enguaao* < enguado; pero en otras como *coal* < codal, *tendío* < tendido, *paños mataóres* < paños matadores. Suele perderse también la *d-* de la preposición *de*, que conlleva la pérdida de la vocal; las respuestas

78 La RAE (2011: 190-191), *Fonética y fonología*, recoge que «el ceceo se extiende por toda la costa andaluza, prolonga su dominio hacia el interior de la provincia de Sevilla, donde ocupa más de la mitad sur, toda la provincia de Cádiz, algunas localidades del sur de Córdoba, más de la mitad sur de Málaga, el oeste de Granada y, en algunos casos, el sudeste de Almería».

obtenidas que corresponden a este fenómeno son: *testa copo* < testa de copo, *rabera tierra* < rabera de tierra y *rabera fuera* < rabera de fuera. La dental se pierde, además, en posición final de palabra como es habitual en el español actual (Madrí, Valladolid...) y es por esto que todos los marineros respondieron siempre *la re* < la red.

También son varios los casos en los que la voz se ha modificado por fonética sintáctica; es el caso de *espuertas* < *la spuertas* < las puertas (de la red de arrastre), *amarraera* < *la amarrajera* < la marrajera, *atarraya* < *la atarraya* < la tarraya y *acopejá* < *la acopejá* < la copejá.

Y para finalizar con la caracterización fonética, señalamos tres casos de equivalencia acústica: *abuja* pa remendá < aguja para remendar, *goraz* < voraz, *doraz* < voraz y *bujero* < agujero (con síncope). Hemos documentado también un caso de ensordecimiento documentado en La Línea de la Concepción. El informante La Línea (B) denominó a la red con la que se pesca el pez volador *volatera* < voladera. Gracias al informante Barbate (B) hemos recogido durante nuestras entrevistas un caso de b eptética *proba* < *proa*.

Es sabido que la vida moderna puede producir cambios en la sociedad y que estos conllevan modificaciones en las costumbres, usos y cosas tradicionales de los diferentes grupos sociales. En este proceso de cambio podemos encontrar dos respuestas contrarias: en la primera la cosa cambia, pero la voz se mantiene, es lo que ocurre con las voces *canastero*, *paralero*, *corcha*, *bombilla*, etc. Pero hay otros casos en los que el proceso de nivelación y modernización social conlleva cambios en las palabras que denominan esas costumbres, usos y cosas tradicionales; entonces la técnica llega en auxilio del trabajo y de la vida y aparecen palabras nuevas para designar esas nuevas realidades.

Y así nos encontramos que en el habla de los marineros gaditanos convive una terminología tradicional y patrimonial del español y otra moderna y actual que procede en muchos casos de lenguas extranjeras. Al patrimonio tradicional del español pertenecen voces de origen latino, como *arte*, *rezón*, *lance*, *cobrar*, *copo*, *anzuelo*, *cabo*, *boca*, *fisga*, *nasa*, *cántaro*... Y arabismos como *albitana*, *arráez*, *argolla*, *jareta*, *atarraya*, *jábega*, *almadraba*, *atún*, *atalaya*, *safina*, *falucho*, *zafar*..

Pero también hablamos en el habla de los marineros gaditanos portuguesismos, galicismos, italianismos, catalanismos, canarismos y galleguismos.

Del inglés proceden voces como: *batel, draga, güinchi, nailon, trol* y sus variantes *trolí* y *trole*. En el caso de *batel, draga, güinchi, trol* y sus variantes nos encontramos ante anglicismos adaptados a la fonética española; cosa que no ocurre con *nailon*, que se ha adaptado a la ortografía pero no a la fonética; pues en ninguna de las entrevistas se oyó [nilón], sino [nailon].

En menor medida hemos recogido portuguesismos (*zafar, bichero, enguao, alcatruz*), galleguismos (*traíña*) y galicismos (*cocle, chicote, halar, cuartel, baca, tangón, malla, quinqué*). Hemos documentado también un canarismo, *bamba*, y un italianismo, *richo*. Para Alvar (1963) las causas de la presencia de portuguesismos en español van más allá de las repoblaciones llevadas a cabo durante el siglo XIII, pues considera que la pervivencia de portuguesismos en el español se debe mayoritariamente a la progresión de préstamos modernos y a la comunicación entre localidades geográficamente muy próximas; y no a la supervivencia de la ocupación medieval.

Ya advertíamos un poco más arriba que la influencia catalana en el habla de los pescadores gaditanos era muy fuerte, de ahí la presencia activa del sufijo *-eta* y de catalanismos como *malleta, brazolá, goleta, golerón, boliche, cazarete, palangre, potera, zurillo, tralla y veta*. Pero es que también en el léxico empleado por los pescadores gaditanos para referirse a la fauna marina, es decir en la ictionimia, encontramos voces procedentes del catalán, es el caso de *brótola, gallineta, chanquete, lisa* y *rape* (Martínez González, 1997: 611-615).

Tras el análisis de los dos tipos de motivación, deberíamos destacar una importante conclusión y es que, en la mayoría de los casos, las palabras pierden la motivación que las origina, esto es, se lexicalizan, pues los hablantes son incapaces de interpretar su origen, normalmente por desconocimiento. En muy pocas ocasiones, los informantes fueron capaces de explicar el porqué denominaban una cosa de una manera concreta; fue el caso del informador Chiclana (A) que al responder *terraya*, completó su respuesta explicando que esta red se llama así «porque se lanza desde tierra»; o el de Chipiona (A), que denominó *cornalón* al calón de un arte de arrastre e inmediatamente después añadió que «se le llama así porque parecen los cuernos de un toro»; o por citar un último caso, el informante La Línea (B), que llamó *puchero* al alcatruz «porque antiguamente eran de barro, al igual que las cazuelas que se empleaban para hacer el puchero». Para Alvar Ezquerro (2002: 133) el origen de la motivación se encuentra en el

hecho de que en la lengua se producen continuamente ambigüedades y colisiones que los hablantes necesitan resolver; pero también en el deseo que sienten los hablantes de explicarse el porqué de las palabras, su origen y su significado; realidades que desatan en sus mentes numerosos procesos que llevan a transformaciones como las que acabamos de abordar.

Antes de terminar, es necesario señalar que la distribución geográfica de las denominaciones obtenidas, muchas de ellas representadas en mapas lingüísticos, no esclarece la idea de que existan áreas léxicas bien delimitadas, pues las formas recogidas parecen ir de una localidad a otra sin un patrón marcado. Consideramos que esto es así por dos razones: Cádiz posee un extenso litoral y esto radica en una gran variedad léxica que se ve reflejada en el fuerte polimorfismo que caracteriza el habla de sus pescadores; esto nos impide trazar una frontera entre localidades, por lo que ni siquiera se podría hablar de una isoglosa entre el litoral gaditano mediterráneo y el atlántico; Alvar (1964), al hablar de la estructura del léxico andaluz, señalaba que «esa doble Andalucía de la que es tópico hablar [...], tiene escasa validez para la lingüística. Muy pocas veces se cumple tan rigurosa dicotomía. Ni la fonética [...], ni el léxico, ni la etnografía, aceptan resultados tan simples»; la segunda es que la proximidad entre las localidades entrevistadas y el contacto entre sus pescadores, que cambian frecuentemente de puerto por motivos laborales, no favorece la creación de áreas léxicas; como bien señala Florido del Corral (2009: 47): «los marineros se han caracterizado históricamente por migraciones laborales de unas a otras zonas del litoral, portando con ellos sus saberes, sus jergas, sus procedimientos».

Sobre sintaxis poco hay que decir, pues en este plano el habla de los pescadores gaditanos no se aparta de las hablas andaluzas occidentales.

Para finalizar con las conclusiones lingüísticas solo cabe decir que el habla de los pescadores gaditanos destaca por su creatividad y expresividad; que se trata de un habla popular que tiende a buscar la mayor transparencia conceptual y es por esto que hace uso de los recursos formales y semánticos que la lengua madre, el castellano, le ofrece, estableciendo de este modo todas las asociaciones que han sido analizadas.

2) Conclusiones etnográficas

La sociedad en la que vivimos ha sufrido numerosos cambios en los últimos cincuenta

años y la mayoría de ellos han tenido que ver con el avance tecnológico. Si Alvar (1975) ya apuntaba que, por aquel entonces, se estaba llegando a los últimos momentos de una cultura milenaria (debido al éxodo de las ciudades, a la mecanización en todos los órdenes y a la igualación de la vida); hoy día podríamos decir que lo que permanece o queda son los rescoldos de dicha cultura milenaria y de aquella tradicional forma de existir.

Los cambios en la sociedad arrastran tras de sí modificaciones en las artesanías, en las costumbres, en la cultura e inevitablemente en la lengua. Y la actividad pesquera no ha quedado impune a dichos cambios: los materiales que antes se utilizaban no son los mismos de ahora, donde se utilizaba esparto hoy se utiliza monofilamento de nailon, la propulsión de las embarcaciones ya no es a vela sino a motor, los aparatos han facilitado la localización del cardumen de pescado... Sin embargo, sigue existiendo entre los pescadores gaditanos un atisbo de cultura popular que se ha mantenido hasta nuestros días. Esta cultura popular se ve reflejada en la religiosidad de sus pescadores, hombres que fervientemente continúan creyendo en el amparo y protección de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros. Algunos de los puertos a los que acudimos para realizar las entrevistas cuentan con una pequeña capilla que da cobijo a la imagen de la patrona y, en muchísimas ocasiones, hemos visto fotos y pequeñas imágenes de la Virgen en el cuartillo o almacén en el que los pescadores guardan sus enseres de pesca, pero también en las puertas de las casas de los barrios de pescadores, como en El Rinconcillo (Algeciras), La Atunara (La Línea de la Concepción), Bajo de Guía (Sanlúcar de Barrameda); este fervor mariano se pone de manifiesto cada 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, fiesta en la que participan activamente los marineros.

Lo que sí es cierto es que esta cultura popular está más presente en unas pesquerías que en otras y un claro ejemplo de ello es la almadraba, arte milenario que hoy día continúa siendo seña de identidad del pueblo gaditano. En las almadrabas, además del fervor a la Virgen del Carmen, hemos documentado los Santos y la Cruz de Caravaca, creencias en las que los almadraberos depositan su fe, confiando de esta manera que la pesca será más rica y efectiva. También sabemos que existían canciones que se usaban para que todos los almadraberos llevaran el ritmo y halaran al mismo tiempo de la red; desgraciadamente estas canciones ya no se usan porque las maquinillas han facilitado la labor de levantar el copo y los marineros ya no tienen porqué servirse de ellas, aunque

algunos de ellos guardan en su memoria el recuerdo de sus padres y abuelos cantando al unísono el *halá la ré* para hacer más llevadera la faena de pesca. Estos atisbos de cultura popular, que han acompañado a los almadraberos durante siglos, aún permanecen en la vida y memoria de nuestros pescadores y son un claro testimonio del peso de la tradición en el mundo marinero.

Pero esto no es todo, porque gracias a esta actividad Cádiz cuenta con un rico patrimonio cultural marinero. La pesca forma parte del contexto social y cultural de la zona costera de la provincia y es ante todo tradición, pues ha estado presente en la vida de su gente desde la llegada de los fenicios a sus costas.

Como ya apuntaba el antropólogo Florido del Corral (2011: 65-66) la actividad pesquera es:

Resultado de un proceso históricamente constituido, un saber vernáculo que se ha ido conformando al hilo del trabajo, de la observación, del comportamiento de las especies marinas, de los factores ecológicos [...]. No se trata simplemente de un repertorio de conocimientos, sino de un conjunto de hábitos formulados a partir de la percepción —lo que se siente, se intuye, lo que se espera— y la racionalización de fórmulas que se van ejecutando y realizando en el trabajo, adaptándose permanentemente a las circunstancias, incorporando continuamente las novedades de que sean capaces los pescadores, de forma silenciosa, a largo plazo, generando una tradición, articulando continuaciones e innovaciones.

Todo esto ha ido generando a lo largo del tiempo una tradición y una identidad de la que hoy somos herederos, pues la pesca ha dejado su huella en la geomorfología del entorno y en la forma de ser del pueblo marinero. A lo largo de toda la costa gaditana hallaremos faros, torres atalayas, puertos pesqueros, lonjas y mercados de abasto que conforman el patrimonio arquitectónico; los doce enclaves arqueológicos relacionados con el salazón y el comercio y los corrales de pesca configuran el patrimonio arqueológico; los Parques Naturales y Nacionales, como las salinas, son el patrimonio ambiental; los barrios, las fiestas y la gastronomía, el patrimonio etnológico.

Gracias a los dibujos que recogen en sus obras Sáñez Reguart (1791) y Rodríguez Santamaría (1923) y a los dibujos etnográficos que realizó Julio Alvar para el ALEA, hemos podido determinar los cambios que han sufrido con el paso de los años las cosas del mar, porque como ya señalaba Alvar Ezquerro (2002: 132) «el Atlas es un testimonio preciso de lo que fue y ya no es»: las boyas, que antiguamente estaban hechas de calabaza o de corcho, hoy son de plástico; los lastres, que solían ser piedras, hoy día son de plomo y suelen ir incrustados en las trallas del arte para evitar los enganches; los

materiales que se usaban antaño para confeccionar redes y nasas ya no se usan, porque los materiales vegetales naturales como el algodón, el esparto y el mimbre han sido sustituidos por otros artificiales como el monofilamento de nailon; el varado de las embarcaciones... Pero también es cierto que hay realidades que permanecen inalterables: la forma que tienen los pescadores de alistar los palangres, el remiendo de las redes, el mantenimiento de oficios tradicionales como el lucero ‘pescador que, en la pesca de cerco con jareta, va en el bote lucero’, el nasero ‘hombre que, en los puertos, se dedica a la confección de nasas’, el redero ‘hombre hace, arma y remienda las redes’...

Para finalizar con este apartado, queremos rescatar las palabras de Gerhard Rohlfs (1979: 123-124), traducidas por Manuel Alvar:

La lingüística no debe proporcionar sólo ciencia muerta, sino que debe ocupar un puesto de primera línea para profundizar en el conocimiento de la cultura de los pueblos [...]. Hemos de hacernos cargo de que uno de los ideales más sugestivos que los filólogos tienen que perseguir es el de tender puentes desde la ciencia a la vida y buscar, en la vida justamente, los intereses de la lengua.

7. GLOSARIO DE PALABRAS ESTUDIADAS⁷⁹

A

Abiertas (las). Momento en el que el arte de cerco no está completamente cerrado porque no se han recogido todas las argollas. § 3.1.2.10

Abozarse. Acción de engancharse algún cefalópodo al aparejo empleado para su captura. § 3.2.10.10

Abuja de cosé. Aguja para coser las redes. § 3.1.5.5

Abuja pa remendá. Aguja para coser las redes. § 3.1.5.5

Abujero. Agujero de la red. § 3.1.5.2

Aforar. Acción de contar los atunes que han quedado atrapados en el copo de la almadraba. § 3.3.3.7.2

Ahorrar. Acción de empujar los atunes desde la cámara de la almadraba hasta las puertas del copo. § 3.3.3.7.1

Alcatruz. Cántaro de barro u otro material empleado para la captura del pulpo. § 3.3.2.1

Alfiler. Especie de clavo metálico muy fino que conforma la potera. § 3.2.10.10

Alistar. Preparar el palangre con todo lo necesario para poder ejecutar la pesca. § 3.2.10.1.10.

Almacenero. Hombre que se dedica a confeccionar nasas. § 3.3.1.4

Almadraba. Arte de red destinado a la captura del atún rojo. § 3.3.3.4.1

Almadraba del derecho o de ida. Almadraba que se cala para capturar los atunes que se dirigen del Atlántico al Mediterráneo. § 3.3.3.2

Almadraba del revés o de vuelta. Almadraba que se cala para capturar los atunes que se dirigen del Mediterráneo al Atlántico. § 3.3.3.2

Almadrabetta. Almadraba de pequeño tamaño. § 3.3.3.4.1

Amarraera. Marrajera. Palangre para pescar peces selacios, como el marrajo. § 3.2.10.1.8.2

Ancla. Elemento de fondeo empleado en embarcaciones de gran tamaño. § 3.1.1.8

⁷⁹ En las palabras que tengan dos o más significados, estos aparecerán uno detrás de otro, en renglones independientes, sin que esto signifique preferencia de una sobre otra. Junto a cada una de las definiciones se recogerá el número del apartado en el que aparece recogida la voz y la explicación de la misma.

Anilla. Argollas del arte de cerco por las que se pasa el cabo denominado jareta. § 3.1.2.8

Parte superior del anzuelo de forma redondeada a la que se empata el sedal. § 3.2.3.1

Anzuelo. Arpón o garfio que sujeto a un sedal sirve para capturar peces. § 3.2.2

Aparejo. Arte de pesca formado por un sedal y uno o varios anzuelos. § 3.2.1

Chambel. § 3.2.10.3

Aparejo complejo. Aparejo constituido por un cordel principal al que se empata otros de menor dimensión, en cuyos extremos se colocan los anzuelos. § 3.2

Aparejo horizontal. Aparejo que permanece fondeado horizontal al fondo marino, faenando independiente a la embarcación. § 3.2

Aparejo sencillo. Aparejo formado por un sedal empataado a uno o varios anzuelos. § 3.2

Aparejo vertical. Aparejo que permanece vertical al fondo marino y sujeto por el pescador o a la embarcación. § 3.2

Arañar. Maniobra que se lleva a cabo con un rastro para la captura de moluscos. § 3.4.1.2.1

Arbitana. Paño exterior o de malla clara del trasmallo. § 3.1.1.14.1.1

Arco. Elemento semicircular que conforma el armazón de un rastro. § 3.4.1.2.4.1

Arganés. Argolla a la que se sujeta el cabo del rastro y el gavilán. § 3.4.1.2.4.7

Argollas. Anillas por las que se pasa la jareta de un arte de cerco. § 3.1.2.8

Armadura. Nombre que reciben la tralla del corcho y del plomo en Algeciras. § 3.1.1.3.

Armar. Disponer en la red todo lo necesario para que se pueda pescar con ella. § 3.1.1.14.

Armejero. Embarcación empleada para salir a faenar con rastros. § 3.4.1.2.6.

Armitana. Albitana del trasmallo. § 3.1.1.14.1.1.

Arrastrar. Maniobra de pesca que se realiza con un arte de arrastre. § 3.1.4.25

Tirar de un rastro por el fondo marino. § 3.4.1.2.1

Arrastre de las vacas. Arte de arrastre. § 3.1.4.1

Arte. Cualquier instrumento que sirva para pescar. § 3

Arte a la deriva. Arte de red que se deja calado en la dirección de las mareas. § 3.1.1.21.

Arte cadenero. Modalidad del arte de arrastre en la que la tralla del plomo cuenta con cadenas, pues con este arte se faenará en fondos muy duros y la cadena permitirá escarbar mejor el fondo marino. § 3.1.4.23.3.

Arte claro. Red que tiene la malla grande. § 3.1.1.2

Arte ciego. Red que tiene la malla muy pequeña. § 3.1.1.2

Arte de anzuelo. Aparejo. Arte de pesca formado por un cordel, uno o varios anzuelos, un lastre y un elemento que le aporte flotabilidad. § 3.2.1

Arte de arrastre. Arte de pesca que tiene un cuerpo en forma de cono, cerrado por un copo, y que pesca siendo arrastrado por una embarcación. § 3.1.4.1

Arte de arrastre artesanal. Arte de arrastre de pequeñas dimensiones utilizado en las cercanías de la costa o del río. § 3.1.4.23.8

Arte de arrastre cadenero. Arte de arrastre cuya tralla no lleva plomos sino cadenas para arrastrar el fondo. § 3.1.4.23.3

Arte de arrastre clásico. Arte de pesca que captura los peces siendo arrastrado o remolcado por una embarcación. § 3.1.4.23.1

Arte de arrastre pelágico. Modalidad del arte de arrastre con la que se capturan especies pelágicas. § 3.1.4.23.4.

Arte de arrastre tangonero. Arte de arrastre cuya embarcación lleva dos tangones, de modo que lleva tres artes, uno por cada banda y otro por el centro. § 3.1.4.23.2

Arte trol. Modalidad del arte de arrastre dedicada a la pesca de pulpos. § 3.1.4.23.5

Arte de borriquete. Red de enmalle de fondo empleada en Barbate para la captura de grandes peces de piedra, como el borriquete. § 3.1.1.18.

Arte de breca. Arte de enmalle empleado para pescar brechas o besugos. § 3.1.1.17

Arte de caballa. Arte de cerco artesanal destinado a la pesca de la caballa. § 3.1.2.18.2

Arte de cerco. Traíña. § 3.1.2.1

Arte de cerco y jareta. Traíña, arte de red que captura los peces haciendo un cerco a su alrededor. § 3.1.2.1

Arte de corrida. Arte de red con el que se pesca a la deriva. § 3.1.1.21

Arte de enmalle. Arte de red en el que los peces quedan atrapados por las agallas. § 3.1.1

Arte de merluza. Trasmallo destinado a la captura de merluzas. § 3.1.1.14.

Arte de enmalle de fondo destinado a la pesca de merluzas. § 3.1.1.22.

Arte de nasa. Nasa. § 3.3.1.1

Arte de playa. Arte que se cala cerca de la costa, en forma semicircular y se cobra remolcado por sus extremos, desde la playa, mediante cabos amarrados al arte. § 3.1.3

Arte de red. Instrumento que sirve para pescar conformado por una o varias redes. § 3

Arte de salmonete. Trasmallo. § 3.1.1.14.

Arte de sardinas. Arte de cerco artesanal destinado a la pesca de la sardina. § 3.1.2.18.1

Arte de traíña. Arte de cerco y jareta. § 3.1.2.1.

Arte para pulpo. Arte trol. Modalidad del arte de arrastre destinada a la pesca del pulpo. § 3.1.4.23.5

Arte trampa. Arte de pesca que atrae o atrapa los peces mediante diversos procedimientos. § 3.3

Arte vaca. Arte de arrastre. § 3.1.4.1

Arrastrero. Barco dedicado a la pesca de arrastre. § 3.1.4.24

Arriar. Echar el aparejo al agua. § 3.2.10.2.1

Arriera. Cordel de monofilamento de nailon enrollado a un carrete que se emplea en la voracera para arriar el aparejo. § 3.2.10.2.1

Atajo. Muro de piedra que cierra los piélagos de los corrales marinos. § 3.3.4.8

Embarcación que en las almadrabas se encarga de ahorrar los distintos recintos para aproximar la pesca al copo. § 3.3.3.5.3

Nombre de la red que se emplea para empujar los atunes desde la cámara hasta el copo. § 3.3.3.5.3

Atarraya. Arte de caída con lastre que embolsa los peces cuando cae sobre ellos. § 3.1.3.1; § 3.3.4.11.9

Ato. Nombre que reciben los lados mayores de la almadraba de buche. § 3.3.3.4.11

Atún de ida o del derecho. Aquel que ha salido de las frías aguas atlánticas para dirigirse al Mediterráneo y allí desovar. § 3.3.3.3

Atún de vuelta o del revés. Aquel que regresa al Atlántico una vez realizado el desove. § 3.3.3.3

Atunero cañero. Embarcación con la que se sale a faenar cuando los pescadores

capturan el atún rojo con caña india. § 3.2.10.5.

Avería. Agujero en la red. § 3.1.5.2

Ayudaó. Hombre que remienda las redes. § 3.1.5.4

B

Ballestilla. Aparejo de anzuelo formado por un palillo de madera de acebuche de cuyo extremo pende un cordel rematado con tres anzuelos y un plomo. § 3.2.10.6

Bamba. Caña de bambú de pequeñas dimensiones que se emplea en la pesca del atún rojo. § 3.2.10.5

Banda. Cada una de las piezas de red que quedan situadas a ambos lados del copo de un arte de tiro. § 3.1.3.2.3

Redes del arte de arrastre que se unen a ambos lados del copo y están rematadas por los calones. § 3.1.4.5

Extremos de los palangres. § 3.2.10.1.4

Banda alta y baja. Piezas de red de un arte de arrastre cuya función es dar a la manga del arte la mayor abertura horizontal posible y conducir las presas al interior del copo. § 3.1.4.5

Barca (la). Nombre que recibe en La Línea de la Concepción el arte de tiro desde playa conocido como jábega. § 3.1.3.2

Embarcación que se emplea para calar la jábega. § 3.1.3.2

Barco al cerco. Traíña. § 3.1.2.16

Barco de arrastre. Vaca. § 3.1.4.24

Barco de cerco. Traíña. § 3.1.2.16

Barco de traíña. Traíña. § 3.1.2.16

Barco de trasmallo. Embarcación que sale a faenar con trasmallo. § 3.1.1.14.3

Barco de palangre. Barco con el que sale a pescar con palangre. § 3.2.10.1.14

Barco de pesca artesanal. Embarcación que sale a faenar con trasmallo o con cualquier otro arte artesanal. § 3.1.1.14.3

Barco fuera. En la almadraba, barco situado en la faja de fuera del copo. § 3.3.3.5.8

Barco tierra. En la almadraba, barco situado en la faja de tierra del copo. § 3.3.3.5.8

Bardear. En las almadrabas, limpiar la cubierta de la embarcación. § 3.3.3.7.6

Bichero. Gancho de acero enastado a un palo de madera que emplean los pescadores para auxiliarse en la pesca cuando esta es demasiado grande y pesada. § 3.1.2.15

Rebillo. § 3.3.3.4.4

Pieza de red en que terminan las raberas, el cuadrillo, la legítima, la contralegítima y los cuarteles de una almadraba de buche. § 3.3.3.4.29

Blanca de fuera. Red que impide que el atún escape por los laterales del copo cuando se va a llevar a cabo la levantada. § 3.3.3.4.20

Blanca de tierra. Junto con la anterior, red que impide que el atún escape por los laterales del copo cuando se va a llevar a cabo la levantada. § 3.3.3.4.20

Boca. Entrada de un arte de arrastre. § 3.1.4.6

Entrada de la almadraba. Existen dos tipos: boca del derecho (si deja entrar a los atunes del derecho) y boca del revés (si deja entra a los atunes del revés). § 3.3.3.4.5

Entrada de una nasa. § 3.3.1.2.2.

Boca del corcho. Boca del arte de arrastre que está más próxima a la tralla del corcho. § 3.1.4.6.

Boca del cuadrillo. Entrada al cuadrillo de la almadraba. § 3.3.3.4.5.

Boca del plomo. Boca de un arte de arrastre que está más próxima al lastre. § 3.1.4.6.

Boca real. Boca del plomo de un arte de arrastre. § 3.1.4.6.

Bola. Flotador de la red de enmalle. § 3.1.1.4

Flotador de la red de arrastre. § 3.1.4.3

Flotador de la voracera. § 3.2.10.2.9.

Boliche. Red de tiro empleada desde la playa, de menor dimensión que la jábega. § 3.1.3.3

Bolichito. Boliche. § 3.1.3.3

Bolsa. Seno que se forma gracias a las albitanas del trasmallo para que el pescado quede embolsado y no enmallado. § 3.1.1.14

Cestillo de la nasa donde se mete la carnada. § 3.3.1.2.3

Bombilla. En Sanlúcar de Barrameda nombre que reciben los flotadores de la tralla del arte de cerco. § 3.1.2.3

Flotadores de una red de arrastre. § 3.1.4.3

Bombo. Cesta que emplean los mariscadores para transportar la pesca en los corrales. § 3.3.4.11.10

Bonitera. Red de enmalle de superficie que se emplea para la captura del bonito, del pez volador y la melva. § 3.1.1.21

Boquete. Agujero en la red. § 3.1.5.2

Bordonal. Último compartimento del cuadro de la almadraba. En él permanecen encerrados los atunes mientras las condiciones meteorológicas no permitan llevar a cabo la levantada. Además permite secuenciar las levantadas cuando hay gran cantidad de atunes. § 3.3.3.4.15

Bote cabecero. Bote auxiliar que sostenía el cabecero del arte de cerco mientras se llevaba a cabo la maniobra pesca. § 3.1.2.17.2

Bote con foque. En las almadrabas bote que sostiene los foques para asustar los atunes. § 3.3.3.5.1

Bote de la luz. Bote auxiliar que se emplea en la pesca de cerco con jareta para atraer a las especies con fototropismo positivo. § 3.1.2.17.1

Bote del enguao. Bote auxiliar que en el arte de cerco se empleaba para enguar el mar, es decir, para echar el enguao y así atraer a las especies pelágicas. § 3.1.2.17.3

Bote de los ranas. Bote en el que se encuentran los buzos de la almadraba. § 3.3.3.5.5

Botijo para pescar pulpo. Cántaro de barro u otro material que se usa para la captura del pulpo. § 3.3.2.1

Boya. Elemento de flotación de un aparejo. § 3.2.6

Boyita. Elemento de flotación de un aparejo. § 3.2.6

Braguerote. Distancia que hay entre un punto y otro de la unión de la red a las trallas. § 3.1.1.6

Brazo. En un rastro varillas que unen los extremos del arco con el peine y el arganeo. §

3.4.1.2.4.2

Buche. Compartimento de la almadraba que está situado entre la cámara y el bordonal y en el que quedan encerrados los atunes. § 3.3.3.4.14

Bujero. Agujero de la red. § 3.1.5.2

Burlón. Tralla del plomo de un arte de arrastre. § 3.1.4.2

C

Caballera. Aparejo vertical que se emplea para la captura de la caballa. § 3.2.10.8

Cabecera. Extremo de un palangre. § 3.2.10.1.4

Cabecero. Extremos de un arte de enmalle. § 3.1.1.7

Extremos de un arte de cerco. § 3.1.2.4

Nombre que recibe el bote auxiliar encargado de coger el cabecero del arte en la pesca de cerco con jareta. § 3.1.2.17.2

Cabestro. Cable que separa la cámara del buche en las almadrabas de buche. § 3.3.3.4.7

Cable. Cabos mediante los cuales se unen las puertas al arte de arrastre. § 3.1.4.21

Cabo. Cuerda.

En San Fernando, tralla del corcho y del plomo. § 3.1.1.3

Cuerda de la que se tira para sacar la jábega del mar. § 3.1.3.2.2

Cabo de jareta. Jareta de un arte de cerco. § 3.1.2.9

Cabos de la boca. Cabos de leva de la almadraba. § 3.3.3.4.8

Cabos de leva. Cabos empleados en la almadraba de buche para llevar las puertas del copo. § 3.3.3.4.8

Cabito. Cabo de la atarraya. § 3.1.3.1

Cabos de leva de la almadraba. § 3.3.3.4.8

Cabresto. Cabestro de la almadraba. § 3.3.3.4.7

Cacerete. En Chipiona, red situada sobre la boca de entrada del arte de arrastre. § 3.1.4.11

Cachón. Útil de marisqueo que se emplea para la captura de la coquina. Está formado por un mango y un aro de madera de aproximadamente 10 cm de diámetro que lleva cosido a su alrededor un trozo de red en forma de bolsa. § 3.4.3.2

Cajón. Caja en la que se guarda la voracera. § 3.2.10.2.10

Cajirón. Cántaro hecho de barro u otro material que se usa para la captura del pulpo. §

3.3.2.1

Calamento. Cabo que se usa para unir los extremos del arte con el elemento de fondeo.

§ 3.1.1.10

En un arte de arrastre, cables que unen las puertas con el arte. § 3.1.4.21

Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Calar. Echar el arte al agua. § 3.1.1.10

Calar al alba. Echar las redes al agua con la primera luz del día, antes de que haya salido el sol. § 3.1.1.14

Calar de prima. Echar las redes al agua con la última luz del día, antes de que el sol se ponga. § 3.1.1.14

Calón. Palo que se pone en los extremos de las redes con el fin de mantenerlas abiertas. § 3.1.1.10

En los artes de arrastre triángulos de madera, hierro o acero, en cuyos vértices se alojan unos grilletes fijos con las trallas y los grilletes giratorios de las malletas. § 3.1.4.7.

Cámara. Primero de los compartimentos en que está dividido el cuadro de la almadraba de buche. § 3.3.3.4.13

Cámara de la muerte. Copo de un arte de arrastre. § 3.1.4.10

Camaronera. Saco de red muy ciega cosida a un mango de madera que se usa para la captura de camarones en los corrales de pesca. § 3.3.4.11.7

Canasta. Cesto en el que los pescadores guardan los palangres alistados. § 3.2.10.1.7

Canastero. Hombre dedicado a la confección de nasas. § 3.3.1.4

Canastilla. Cesto en el que los pescadores guardan los palangres alistados. § 3.2.10.1.7

Aparejo muy parecido a la potera dedicado únicamente a la pesca del calamar. § 3.2.10.14

Cangrejera. Aro de hierro con fondo de red del que salen tres cabos para facilitar al pescador su manejo. Se emplea para capturar cangrejos y centollos. § 3.3.4.11.11

Cántaro. Botijo hecho de barro u otro material que se usa para la captura del pulpo. § 3.3.2.1

Cántaros calaos. Conjunto de cántaros calados sujetos al mismo cabo madre. § 3.3.2.2

Cántaros tendíos. Conjunto de cántaros calados sujetos al mismo cabo madre. § 3.3.2.2

Caña. Cuerpo del anzuelo. § 3.2.3.2

Caña en línea. Caña india. Aparejo vertical con el que se captura el atún rojo. § 3.2.10.5

Caña india. Caña de bambú que se emplea para la captura del atún rojo. § 3.2.10.5

Caño. Abertura que tiene la pared o muralla que rodea el corral para que salga el agua. § 3.3.4.4

Capa. Malla que conforma el trasmallo. § 3.1.1.1

Capacejo. Cesto en el que los pescadores guardan los palangres alistados. § 3.2.10.1.7

Capacheta. Cesto empleado para guardar los palangres alistados. § 3.2.10.1.7

Cesta en la que se guarda el aparejo empleado para pescar el atún al vivo. § 3.2.10.4

Capirote. Copo de la jábega. § 3.1.3.2.4

Cara. Malla del trasmallo. § 3.1.1.1

Caracol (el). Espiral que los atunes crean en la superficie marina cuando asustados, deciden no pasar al copo y comienzan a dar vueltas concéntricas sobre sí mismos. § 3.3.3.8.1

Carná. Carnada. Cebo animal para pescar. § 3.2.8

Carrete. Cilindro con un dispositivo que permite cobrar la arriera del aparejo conocido como voracera. § 3.2.10.2.7

En un arte de cerco, jaretero. § 3.1.2.11

Catador. Persona encargada de recoger la pesca del corral. § 3.3.4.3

Catar (el corral). Acción de pescar en un corral marino. § 3.3.4.2

Cazarete. En San Fernando, copo de un arte de arrastre. § 3.1.4.10

Cazonal. Red de enmalle de fondo con la que se capturan peces selacios como el cazón. § 3.1.1.16

Ceazo. Cernedor empleado para separar por tallas los moluscos. § 3.4.1.2.7

Ceazo para parmeá las almejas. Cernedor empleado para separar por tallas los moluscos. § 3.4.1.2.7

Cebo. Alimento con que se atrae a los peces. § 3.2.8

- Cernidor*. Cedazo con el que se separan por tallas los moluscos. § 3.4.1.2.7
- Cernir*. Separar los moluscos por tallas con el cernedor, de manera que los más grandes queden sobre la tela, y los más pequeños caigan. § 3.4.1.2.8
- Cerquero*. Traña. § 3.1.2.16
- Cestillo*. En las nasas saquito de red donde se deposita la carnada. § 3.3.1.2.3
- Chambel*. Hilo de pescar. § 3.2.5
- Aparejo de anzuelo formado por un hilo principal del que parten varios secundarios a los que se empetan los anzuelos. § 3.2.10.3
- Aparejo vertical empleado para la captura del atún al vivo. § 3.2.10.4
- Chanquetero*. Arte de tiro desde playa de malla muy ciega con el que se pescan chanquetes. § 3.1.3.5
- Chapa*. Peine. En los rastros, pletina con dientes o púas con la que se rastrea el fondo marino. § 3.4.1.2.4.4
- Chapear*. Golpear la superficie del agua para asustar a los peces y hacer que estos se dirijan hacia la red. § 3.1.1.14
- Chasmía*. Cardumen de boquerones que asoman la cabeza a la superficie. § 3.1.2.17.1.2
- Chicote*. Extremos de un arte de enmalle. § 3.1.1.7
- Extremos de un arte de cerco. § 3.1.2.4
- Extremos de la jábega. § 3.1.3.2.3
- Extremos del palangre. § 3.2.10.1.4
- Chinchorro*. Arte de tiro desde playa que se cala manualmente sin ayuda de una embarcación. § 3.1.3.4
- Chinchorro atravesao*. Modalidad de chinchorro que se emplea en los ríos para la pesca de langostinos. § 3.1.3.4
- Chispito*. Aparato resistente al agua que hace chispas luminosas y que sirve para localizar los artes o para llamar la atención de algunas especies. § 3.2.10.1.8.2
- Chivo*. Aparejo de anzuelo hecho a partir de barras de cortinas. Consiste en un tubo relleno de plomo rodeado por varios anzuelos encarnados. § 3.2.10.11
- Chorrar*. En Rota, sacar la red del agua. § 3.1.1.11
- Chupona*. Draga hidráulica con la que se capturan las chirlas en Sanlúcar de Barrameda. Tubo que se introduce en la arena y al tirar de él se extrae el marisco. Se emplea en el río Iro de Sancti Petri para capturar galeras. § 3.4.2.1

Cloque. Útil poco tecnificado formado por un mango de madera y un garfio de acero con el que los pescadores se auxilian para subir grandes capturas a la embarcación. § 3.1.2.15; § 3.3.3.6.2

Coal. Cordel secundario del palangre. § 3.2.10.1.3

Cobrar. Recoger o sacar la red del agua. § 3.1.1.11

En las almadrabas, sacar los atunes del copo. § 3.3.3.7.5

Cocle. Cloque. Útil poco tecnificado formado por un mango de madera y un garfio de acero con el que los pescadores se auxilian para subir grandes capturas a la embarcación. § 3.1.2.15; § 3.3.3.6.2

Colinas. Cabos que sostienen la puerta de abajo o puerta sotana de la almadraba de buche. § 3.3.3.4.9

Contralegítima. En la almadraba red orientada hacia la costa con forma de bichero que, situada a continuación de la legítima, tiene como objeto conducir los atunes hacia el cuadro si estos han intentado esquivar la boca. § 3.3.3.4.28.

Copejada. Acción de sacar los peces de la bolsa que forma el arte de cerco. § 3.1.2.12

Acción de sacar los atunes del copo de la almadraba. § 3.3.3.8.3

Copejador. En la almadraba hombre encargado de copejar el atún, es decir, de engancharlo con el cloque y subirlo a la embarcación. § 3.3.3.8.3

Copejar. Sacar los atunes del copo de la almadraba con el cloque. § 3.3.3.8.3

Sacar con un salabre el pescado que ha quedado embolsado en un arte de cerco. § 3.1.2.13

Copejear. Copejar. § 3.1.2.13; § 3.3.3.8.3

Copo. Red última de malla muy ciega de los artes de cerco, de arrastre, de tiro y de izada en la que los peces quedan retenidos y embolsados. § 3.1.2.13; § 3.1.4.10; § 3.1.3.2.4; § 3.1.3.1.

En los rastros, red en la que los moluscos quedan retenidos. § 3.4.1.2.4.6

Coquinera. Cachón. Útil de marisqueo empleado para coger coquinas. § 3.4.3.2

Corcho. Flotador de un arte de enmalle. § 3.1.1.4

Corchillo. Flotador de un arte de enmalle. § 3.1.1.4

Corchita. Flotador de un arte de enmalle. § 3.1.1.4

Cordel. Cuerdas de las que halan los pescadores para acercar la jábega a la orilla de la playa. § 3.1.3.2.2
Hilo de pescar. § 3.2.5
Chambel. § 3.2.10.3
Aparejo vertical empleado para la captura del atún al vivo. § 3.2.10.4
Sedal principal del aparejo empleado para pescar el atún al vivo. § 3.2.10.4

Cordelillo. Hilo de pescar. § 3.2.5
Sedal que conforma el aparejo denominado palillo. § 3.2.10.6

Cordelito. Hilo de pescar. § 3.2.5

Cordel madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2.

Corcha. Flotador de un arte de cerco. § 3.1.2.3

Cornalón. En Chipiona, calón de un arte de arrastre. § 3.1.4.7

Cornamuza. Elemento de fijación entre la embarcación y el rastro remolcado. § 3.4.1.2.4.12.

Corona. Copo de un arte de arrastre. § 3.1.4.10.
Parte final del copo del arte de arrastre. § 3.1.4.10.

Corral. Construcción artificial constituída por muros levantados en zonas intermareales que favorecen la entrada y salida de especies que posteriormente serán capturadas. § 3.3.4.1

Corralero. Catador de corral. § 3.3.4.3

Corredera. Especie de jareta que posee la atarraya para poder cerrar el arte y que el pescador pueda halar hacia arriba de él. § 3.1.3.1

Correr. Maniobra de pesca que se realiza con un arte de arrastre. § 3.1.4.25

Costadillo. En Chipiona, nombre que recibe el lateral del arte de arrastre. § 3.1.4.22

Cremallera. Costura que cierra la abertura con la que cuenta el copo de un arte de arrastre; facilita el vaciado del arte una vez este ha sido cobrado por la embarcación. § 3.1.4.12

Costura. Acción de coser la red. § 3.1.5.3

Cribar. Separar los moluscos por tallas. § 3.4.1.2.8

Crimallera. Cremallera del copo de un arte de arrastre por la que los pescadores pueden sacar la pesca. § 3.1.4.12

Cuadro. Recinto almadrabeto de forma rectangular conformado por la cámara, el buche y el bordonal. § 3.3.3.4.10

Cuadrillo. Red con forma de siete invertido cuyo fin es encaminar los atunes hacia la boca de la almadraba. § 3.3.3.4.26

Cuartel. Red con forma de bichero que conforma la rabera de fuera de una almadraba, su finalidad es cortar el paso del atún y redirigirlo a la boca de entrada. § 3.3.3.4.30

Cuartelillo. Piélagos del corral de pesca. § 3.3.4.7

Cuartillos. Compartimentos que conforman el cuadro de la almadraba. § 3.3.3.4.13

Cuchillas. Elemento constitutivo de una draga hidráulica. § 3.4.2.2

Cuchillos (cuchillo alto y cuchillo bajo). Piezas de red con las que cuentan algunos artes de arrastre cuando el fondo marino está muy duro, ya que los cuchillos van rozándolo para ir levantando las especies que se encuentran enterradas en él. § 3.1.4.17

Cuchillo de marea. Útil de pesca poco tecnificado empleado por el catador de corral como auxilio de la fisga y el francajo. Se emplea para rematar aquellas especies que ya han sido capturadas. § 3.3.4.11.4

Cuerda. Cabo del que tiran los pescadores para sacar la jábega del agua. § 3.1.3.2.2

Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Cuerda del palangre. Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Cuerda madre. Madre. Cordel pincipal del palangre. § 3.2.10.1.2

Cuerpo. Piezas de red que conforman casi la totalidad de un arte de cerco. § 3.1.2.6

Armazón de una nasa § 3.3.1.2.1

D

Dar un lance. Echar la red al agua. § 3.1.1.10

Despesca. Recoger los peces de la red. § 3.1.1.12

Despesque. Acción de recoger los peces de la red. § 3.1.1.12

Diábolo. Boya de gran tamaño, más estrecha por el centro que por los laterales, que se emplea en los plangres de superficie para darles mayor profundidad. § 3.2.10.1.6

Dientes. Púas que presenta la pletina o peine de un rastro para poder realizar el arrastre del fondo marino. § 3.4.1.2.4.5

Draga. Rastro que por medio de agua a presión extrae las almejas del fondo marino. § 3.4.2.1

Draga hidráulica. Rastro que por medio de agua a presión extrae las almejas del fondo marino. § 3.4.2.1

E

Echar un lance. Calar la red. § 3.1.1.10

Encarnar. Poner la carnada en el anzuelo. § 3.2.9

Embarcación de rodillo. Embarcación que poseía un torno manual para remolcar los rastros. § 3.4.1.2.5

Empatar. Atar el sedal al anzuelo. § 3.2.4

Empatillar. Empatar. Atar el sedal al anzuelo. § 3.2.4

Empeine. Peine. En los rastros, pletina con dientes o púas con la que se rastrea el fondo marino. § 3.4.1.2.4.4

Endiches. Redes que conforman la boca de la almadraba. § 3.3.3.4.6

Endiche chico o de poniente. Red de forma triangular que conforma la pared derecha de la boca de la almadraba. § 3.3.3.4.6

Endiche grande o de levante. Red de forma triangular que conforma la pared izquierda de la boca de la almadraba. § 3.3.3.4.6

Engaño. En las almadrabas unión de la puerta del mojarcio con la puerta sotana y la puerta del copo con las safinas. § 3.3.3.4.21

Enguao. Mezcla empleada por los pescadores para atraer a los peces, hecha a base de pescado molido, arena y aceite de sardina. § 3.1.2.17.3.1

Enguar. Echar el enguao al mar. § 3.1.2.17.3.2

Enjuagar (el arte). Sacar la jábega paara comenzar a calarla. § 3.1.3.2.

Enmallado. Quedarse el pez atrapado entre las mallas de la red. § 3.1.1

Enmalle. Arte en el que los peces quedan atrapados entre las agallas. § 3.1.1

Entrada. Boca de la nasa. § 3.3.1.2.2

Entrecorona. En el arte de arrastre pieza de red que une la manga con el copo. § 3.1.4.15

Erbitana. Albitana del trasmallo. § 3.1.1.14.1.1

Escalerilla. En Chipiona, una de las redes que conforma el arte de arrastre. Sus costuras van formando escalones, de ahí su nombre. § 3.1.4.22

Escarbar. Maniobra de pesca que se realiza con un arte de arrastre. § 3.1.4.25

Esparavel. Arte de caída en el que el pescado queda embolsado. § 3.1.3.1

Espino. En tarifa, arte de playa consistente en una red cuyos extremos se clavaban con dos estacas en la orilla durante la bajamar. § 3.1.3.7

Espuerta. Puertas de un arte de arrastre. § 3.1.4.18
En Tarifa, cesta en la que se guarda el cordel empleado para la pesca del atún al vivo. § 3.2.10.4

Espurgar. Separar los moluscos por tallas. § 3.4.1.2.8

Estero. Corral de pesca. § 3.3.4.1

Estirar el palangre. Quitar al palangre las vueltas que posee por ir enrollado sobre sí mismo. § 3.2.10.1.9

Estirazar el palangre. Quitar al palangre las vueltas que posee por ir enrollado sobre sí mismo. § 3.2.10.1.9

Estribo. Elemento que sujeta los laterales de la rejilla que cierra los caños o portillos por los que desagua el corral. § 3.3.4.6

F

Faes. Boca de una nasa. § 3.3.1.2.2

Faja. Red que rodea el recinto almadrabeto, tanto el cuadro como el copo. § 3.3.3.4.11

Faja de fuera. Red que rodea el cuadro de la almadraba por su parte posterior, es decir por la parte que da a mar abierto. § 3.3.3.4.11

Faja de fuera del copo. Red que cierra el copo por la zona que da a mar abierto. § 3.3.3.4.11

Faja de tierra. Red que rodea el cuadro de la almadraba por el lado que da a la costa. Está formada por la media fajilla de levante, red de menor tamaño situada a la izquierda de la boca y la media fajilla de poniente, situada a la derecha de la boca. § 3.3.3.4.11

Faja de tierra del copo. Red que conforma el copo y se halla paralela a la costa. § 3.3.3.4.11

Falucho. Embarcación autopropulsada encargada de llevar a los almadrabetos desde tierra hasta la almadraba en los días de pesca, de remolcar el resto de las embarcaciones cuando estas requieran ser movilizadas y de trasladar las pesquerías a puerto. § 3.3.3.5.2.

Farseta. Hilo muy fino que une la madre de la voracera a las boyas y a la piedra usada como lastre. Sirve para separar la piedra del aparejo cuando este ha llegado al fondo. § 3.2.10.2.6

Farso. Enrejado que impide la salida de las especies que previamente habían quedado atrapadas en el corral de pesca. § 3.3.4.5

Fija. Fisga. Útil de pesca formado por un mango de madera y un cabezar con púas, parecido al tridente. § 3.3.4.11.1

Fisca. En el arte de arrastre, red de hilo muy grueso pero de malla muy clara cuyo fin es proteger la parte baja del arte y el copo durante la faena de arrastre. § 3.1.4.14

Fisga. Útil de pesca formado por un mango de madera y un cabezar con púas, parecido al tridente. § 3.3.4.11.1

Flija. Fisga. § 3.3.4.11.1

Frija. Fisga. § 3.3.4.11.1

Foque. En las almadrabas, plástico blanco de forma rectangular cuya finalidad es

asustar el atún y hacer que este se dirija al siguiente compartimento del cuadro. § 3.3.3.6.1

Foseta. Corral de pesca. § 3.3.4.1

Francajo. Útil muy parecido a la fisga que no cuenta con el garabato en uno de sus extremos. § 3.3.4.11.3

G

Gallo. Elemento de flotación con luz y bandera que se emplea para localizar el lugar en el que se ha calado una red o un palangre. § 3.1.1.9; § 3.2.10.1.5

Gallito. Gallo. Elemento de señalización de un arte de enmalle. § 3.1.1.9

Gasita. Gasa que se emplea en la pesca del atún con cordel para unir el cordel con la pata. § 3.2.10.4.

Garabato. Especie de gancho, localizado en uno de los extremos de la fisga, que se usa para sacar el pulpo de su escondite. § 3.3.4.11.2

Garga. Cabo mediante el cual se une el gavilán de un rastro al cable de la maquinilla. § 3.4.1.2.4.10

Gavilán. Elemento de fondeo empleado en la pesca con rastros. Se emplea en la maniobra de arrastre como punto de apoyo. § 3.4.1.2.4.9

Gazapete. Salabre sin mango. § 3.4.3.5

Giratorio. Eslabón que en los rastros impide que se enreden los cabos denominados garga y patilla. § 3.4.1.2.4.11

Golerón. Paño de red que en los artes de arrastre une la manga con el copo. § 3.1.4.15

Goleta. En Chipiona, nombre que recibe la boca del corcho de un arte de arrastre. § 3.1.4.6

Gorfinera. Aparejo empleado antiguamente para la captura del delfín. § 3.2.10.16

Grabanzuela. Aro de hierro con fondo de red del que salen tres cabos para facilitar al pescador su manejo. Se emplea para capturar cangrejos y centollos. § 3.3.4.11.11

Guano. Enguao. § 3.1.2.17.3.1

Guía. Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.2.2

Aros de metal, situados en la popa de los voraceros, que sirven para que los cordeles de los carretes sigan siempre la misma dirección y no se peguen a la embarcación. § 3.2.10.2.8

Güinchi. Torno para varar embarcaciones. § 3.3.3.5.4

En las almadrabas, lancha del güinchi, nombre que recibía en La Línea la lancha del capitán. 3.3.3.5.4

Guiñola. Cremallera del copo de un arte de arrastre. § 3.1.4.12

H

Halar. Tirar de una red, un cabo o un aparejo para sacarlo del agua. § 3.1.1.13

Hacer la marea. Observar la marea antes de calar un arte con el fin de conocer el estado en que se encuentra. § 3.1.3.2

Hijo. Cordel secundario del palangre. § 3.2.10.1.3

Hilera. Conjunto de nasas caladas. § 3.3.1.3

Hilero. Dirección de las corrientes en el mar. § 3.1.1.14

Hilo. Hilo para remendar las redes. § 3.1.5.5

Cordel secundario del palangre. § 3.2.10.1.3

Hilo de marea. Dirección de las corrientes marinas. § 3.1.1.14

I

J

Jábega. Red de tiro desde playa de grandes dimensiones. § 3.1.3.2

Embarcación que se emplea para calar la jábega. § 3.1.3.2

Almadraba de vista o tiro. § 3.3.3.4.1

Jábega de tierra. Jábega. § 3.1.3.2

Jabiertas. Las abiertas. En un arte de cerco momento en el que el arte no está completamente cerrado porque no se han recogido todas las argollas. § 3.1.2.10

Jábiga. Jábega. § 3.1.3.2

Jalar. Halar. § 3.1.1.13

Jarcia. Unión de varias piezas de trasmallo. § 3.1.1.14.2

Conjunto de palangres sin calar. § 3.2.10.1.12

Jareta. Cabo que se pasa por las anillas de un arte de cerco, con el fin de cerrar el fondo de la red para que los peces queden embolsados. § 3.1.2.9

Jaretero. Carrete en el que se enrolla la jareta de un arte de cerco. § 3.1.2.11

Jarife. Piedra plana de gran tamaño que sostenida por otras tres de menor tamaño sirve de refugio a diversas especies en los corrales de pesca. § 3.3.4.10

Jaula. Armazón metálico de las dragas hidráulicas. § 3.4.2.2

Jierro. Rezón empleado para llevar al fondo los artes de pesca artesanales. § 3.1.1.8

K

L

Lance. Cada una de las veces que se echa el arte al mar. § 3.1.1.10

Lancha del capitán. Lancha en la que se sitúa el capitán primero de la almadraba. § 3.3.3.5.4

Lancha del güinchi. Lancha en la que se sitúa el capitán primero de la almadraba. § 3.3.3.5.4

Lancha segunda. Atajo. Embarcación de la almadraba. § 3.3.3.5.3

Largar. Soltar el arte de cerco. § 3.1.2

Latajo. Atajo. Embarcación de la almadraba. § 3.3.3.5.3

Lavá (la). Boliche. § 3.1.3.3

Legítima. Red de la almadraba con forma de bichero que dirige los atunes hacia la boca de entrada. § 3.3.3.4.27

Lengua. Extremos menores de la redes de la almadraba. § 3.3.3.4.31

Lengüeta. Parte curva del anzuelo. § 3.2.3.3

Lengüetilla. Parte curva del anzuelo. § 3.2.3.3

Levantá (la). Levantar el fondo del copo de la almadraba para cobrar la pesca. § 3.3.3.8.4

Levar. Sacar la red del agua. § 3.1.1.11

Ligítima. Legítima de la almadraba. § 3.3.3.4.27

Línia. Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Línia de cántaros. Conjunto de cántaros calados sujetos a una misma cuerda madre. § 3.3.2.2

Línia (del corcho y del plomo). En Chipiona, tralla del corcho y del plomo. § 3.1.1.3

Línia madre. Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Liña. Caña india con la se pesca el atún rojo. § 3.2.10.5

Liñola. Cremallera del copo de un arte de arrastre. § 3.1.4.12

Lucero. Hombre que durante la maniobra de cerco se encuentra en el bote de la luz. §
3.1.2.17.1.1

M

Machucha. Modalidad de pesca del atún rojo, practicada por los pescadores cuando no se localizan cardúmenes. En esta pesca se echan por el costado de la embarcación cuatro lienzas. § 3.2.10.5.

Madre. Cordel principal de un palangre. § 3.2.10.1.2

Cordel principal de la voracera. § 3.2.10.2.2

Maestro redero. Hombre que remienda las redes. § 3.1.5.4

Malla. Pared de una red de enmalle. § 3.1.1.1

Cada uno de los cuadriláteros que constituyen la red. § 3.1.1.1

Malla ciega. Red de malla pequeña, es decir, los cuadriláteros que forman los hilos son de pequeño tamaño. § 3.1.1.2.

Malla clara. Red de malla grande, es decir, los cuadriláteros que forman los hilos son de gran tamaño. § 3.1.1.2.

Malletas. En un arte de arrastre, cabos que unen las puertas del arte con los calones del mismo. § 3.1.4.19

Mano. En la voracera anilla que se abre y cierra mediante un muelle y que sirve para unir la arriera a la madre. § 3.2.10.2.5

Manga. En un arte de arrastre parte de la red que se extiende desde la tralla del corcho y la tralla del plomo hasta el golerón. § 3.1.4.8

Maquinilla hidráulica. Carrete en el que se enrolla la arriera de la voracera. § 3.2.10.2.7

Marea de reparo. Marea calmada que permite ejecutar la pesca sin ninguna dificultad. §
3.1.1.14

Mariscador. Hombre que se dedica a mariscar. § 3.3.4.3

Embarcación con la que se sale a faenar con rastros. § 3.4.1.2.6

Mariscar. Salir a pescar con rastros. § 3.4.1.2.2

Mariscar a la portuguesa. Coger coquinas con las manos sin ayuda de ningún útil. § 3.4.3.3

Marisqueador. Hombre que se dedica a mariscar. § 3.4.1.2.3

Marisquear. Mariscar. § 3.4.1.2.2

Marisqueo. Acción de mariscar. § 3.4.1.2.2

Marisquero. Embarcación con la que se sale a faenar con rastros. § 3.4.1.2.6

Marrajera. Palangre para pescar peces selacios, como el marrajo. § 3.2.10.1.8.2

Martillo. Rastro manual a pie. § 3.4.1.1

Media fajilla de levante. Una de las redes que conforma la faja de tierra de una almadraba. § 3.3.3.4.11

Media fajilla de poniente. Una de las redes que conforma la faja de tierra de una almadraba. § 3.3.3.4.11

Mediomundo. Nasa empleada en los ríos para la captura del camarón. § 3.3.1.1

Melva (la). Red de enmalle de superficie con la que se captura el bonito, el pez volador y la melva. § 3.1.1.21

Melvera. Red de enmalle de superficie con la que se captura el bonito, el pez volador y la melva. § 3.1.1.21

Merluza (la). Trasmallo § 3.1.1.14

Red de enmalle de fondo destinada a la captura de la merluza. § 3.1.1.22

Minifarda. Red de enmalle parecida al trasmallo pero de malla más clara que se emplea para la captura del choco. § 3.1.1.14

Mojarcio. Cable de acero que está situado de forma perpendicular a la línea de costa y que ocupa el centro del recinto almadrabero. § 3.3.3.4.17

Molinete. Cilindro de madera, situado en la proa de la embarcación, atravesado por cuatro maderos rectangulares que sirve para darle vueltas con la ayuda de pies y manos y así remolcar un rastro. § 3.4.1.2.5

Morguera. Útil empleado para coger navajas. § 3.3.4.11.8

Mosquetón. Mano. En la voracera anilla que se abre y cierra mediante un muelle y que sirve para unir la arriera a la madre. § 3.2.10.2.5

Muerguera. Morguera. Útil empleado para coger navajas. § 3.3.4.11.8

Muerte. Parte del anzuelo que se clava en la boca del pez. § 3.2.3.4

N

Nailon. Hilo de pescar. § 3.2.5

Nasa. Arte trampa empleado para la captura de peces, mariscos o cefalópodos. Consiste en un armazón metálico rodeado de red. En su interior tiene una especie de embudo dirigido hacia adentro por el que entran las especies y una tapadera para poder vaciarla. § 3.3.1.1

Nasas calás. Conjunto de nasas caladas y atadas a un mismo cordel madre. § 3.3.1.3

Nasero. Hombre que, en los puertos, se encarga de confeccionar las nasas. § 3.3.1.4

Ñ

O

Oculi (los). Ojos que antiguamente llevaba pintados la jábega (embarcación), gracias a los cuales los pescadores creían espantar el mal o simplemente atraer la pesca. § 3.1.3.2

P

Pajarita/o. Aparejo con forma de pescadito que cuenta con una corona de anzuelos muy pequeños para la captura del choco y del pulpo. § 3.2.10.13

Palangre. Aparejo de anzuelo que se cala horizontal al fondo marino, está formado por un cordel madre, reinales y anzuelos. § 3.2.10.1.

Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Palangre a la deriva o a flote. Palangre de superficie. § 3.2.10.1.8.1.

Palangre a la piedra. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.2

Palangre alistado. Palangre que ya está encarnado y listo para llevar a la embarcación. § 3.2.10.1.11

Palangre arreglao. Palangre aue ya está encarnado y listo para llevar a la embarcación. § 3.2.10.1.11

Palangre de fondo. Palangre cuyo cordel madre reposa sobre el fondo marino. § 3.2.10.1.8.1.

Palangre del voraz. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.2

Palangre de media agua. Palangre que permanece calado entre el fondo y la superficie. § 3.2.10.1.8.1.

Palangre de pargo. Palangre destinado a la pesca del pargo. § 3.2.10.1.8.2

Palangre de superficie. Palangre cuyo cordel madre reposa sobre la superficie del agua. § 3.2.10.1.8.1

Palangre entreaguas. Palangre de media agua. § 3.2.10.1.8.1

Palangre entreaguao. Palangre de media agua. § 3.2.10.1.8.1

Palangre en volanta. Palangre de superficie. § 3.2.10.1.8.1

Palangre fino. Palangre cuya madre es de pequeño calibre y está destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.1.8.1

Palangre gordo o grande. Palangre cuya madre es de mayor calibre y se emplea para la captura del quervin, del pargo y del zafío. § 3.2.10.1.8.1

Palangre listo. Palangres que ya está encarnado y listo para llevar a la embarcación. § 3.2.10.1.11

Palangre para atún rojo. Palangre dedicado a la pesca del atún rojo principalmente. § 3.2.10.1.8.2

Palangre para coger doraces. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.2

Palangre para corvina: Palangre destinado a la pesca de la corvina. § 3.2.10.1.8.2

Palangre para la pesca del besugo de la pinta. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.2

Palangre para pecinto o paio. Palangre dedicado a la pesca del pecinto. § 3.2.10.1.8.2

Palangre para pez espada. Palangre destinado a la captura del pez espada. § 3.2.10.1.8.2

Palangre para sable. Palangre con el que se captura el sable. § 3.2.10.1.8.2

Palangrero. Embarcación que se emplea para salir a pescar con palangre. § 3.2.10.1.14

Palangre vertical. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.2

Palillo. Ballestilla. Aparejo de anzuelo formado por un palillo de madera de acebuche,

- cordel y anzuelo. § 3.2.10.6
- Molinete. Torno manual con el que antiguamente se remolcaban los rastros. § 3.4.1.2.5
- Palmatorre*. En la ramera de tierra de una almadraba, red con forma de bichero que encamina el atún hacia la boca. § 3.3.3.4.3
- Pandero*. Arte de arrastre artesanal. § 3.1.4.23.8
- Pandilla*. Aparejo de anzuelo que se emplea para la captura de peces selacios, como el marrajo. § 3.2.10.7
- Panza*. Cordel secundario del palangre. § 3.2.10.1.3
- Paño*. Pieza de red. § 3.1.1.1
- Paños mataores*. Paños de malla muy ciega que conforman la parte última del copo de la almadraba. § 3.3.3.4.24
- Paralero*. Hombre que remienda las redes. § 3.1.5.4
- Pared*. Paño de la red. § 3.1.1.1
- Pareja*. Pesca al arrastre llevada a cabo por dos embarcaciones. § 3.1.4.23.6
- Parmear*. Cerner. Separar los moluscos por tallas. § 3.4.1.2.8
- Pata*. Parte aplanada del anzuelo a la que se empata el sedal. § 3.2.3.1
Cordel secundario del palangre y de la voracera. § 3.2.10.1.3; § 3.2.10.2.3
Cordel secundario del aparejo empleado para pescar el atún al vivo con cordel. § 3.2.10.4.
- Pata de fuera*. En las almadrabas hierros que sujetan y unen las fajas. § 3.3.3.4.12
- Pata de tierra*. En las almadrabas hierros que sujetan y unen las fajas. § 3.3.3.4.12
- Patas de gallo*. En un arte de arrastre, triángulos metálicos que unen la puerta con el cable o calamento. § 3.1.4.20
- Patarrey*. Cabos de forma triangular, dispuestos sobre la tralla del plomo del arte de cerco, a los que se sujetan las argollas o anillas por las que pasa el cabo denominado jareta. § 3.1.2.7
- Pateca*. En las almadrabas especie de garrucha con la que se suben los atunes a la embarcación para no dañar su carne con el cloque. § 3.3.3.2
- Patera de los ranas*. Bote en el que se encuentran los buzos de la almadraba. § 3.3.3.5.5
- Patilla*. Parte aplanada del anzuelo a la que se empata el sedal. § 3.2.3.1
Cable que, en los rastros remolcados, une la garga y el giratorio. § 3.4.1.2.4.11

Patín. Elemento que ayuda al buen funcionamiento de una draga hidráulica. § 3.4.2.2

Peces de cuero. Peces selacios. § 3.2.10.7

Peces de piedra. Término genérico que abarca gran cantidad de especies que viven ligadas a hábitats rocosos. § 3.1.1.18

Pegar un lance. Echar la red al agua. § 3.1.1.10

Peinar. Rastrear el fondo marino con un rastro manual o remolcado. § 3.4.1.2.1

Peine. En los rastros, pletina con dientes o púas con la que se rastrea el fondo marino. § 3.4.1.2.4.4

Pelo. Cordel secundario del palangre. § 3.2.10.1.3

Sedal de la caña india. § 3.2.10.5

Pesca al arrastre. Arte de arrastre. § 3.1.4.1

Pesca de arrastre. Arte de arrastre. § 3.1.4.1

Pescar a la bamba. En la pesca del atún con caña, pesca en la que no se emplea polea y en la que se tira del sedal hacia arriba. § 3.2.10.5

Pescar a la caña. Pesca del atún rojo con caña india. § 3.2.10.5

Pescar a la polea. Pesca del atún rojo con caña en la que se emplea una polea para auxiliar la pesca. § 3.2.10.5

Pescar al vivo. Pesca del atún rojo con caña en la que se emplea cebo vivo. § 3.2.10.5

Pesca de la merluza. Red de enmalle de fondo con la que se capturan merluzas. § 3.1.1.22

Pesca del atún al chambel. Pesca del atún rojo mediante un aparejo vertical sencillo. § 3.2.10.4

Pesca del atún al cordel. Pesca del atún rojo mediante un aparejo vertical sencillo. § 3.2.10.4

Pesquero de rastro. Embarcación con la que se sale a faenar con rastros. § 3.4.1.2.6

Piedra (la). Lastre de la voracera hecho de hormigón blando. § 3.2.10.2.4

Pielago. Pequeños estanques en los que queda dividido el corral de pesca. § 3.3.4.7

Pies de gallo. Patas de gallo. En un arte de arrastre, triángulos metálicos que unen la puerta con el cable o calamento. § 3.1.4.20

Pincho. Alfiler de la potera. § 3.2.10.10

Pincho arnejero. Útil de marisqueo que se emplea para extraer almejas u otros moluscos de la arena. § 3.3.4.11.5

- Piquera*. Red de enmalle parecida al trasmallo que se emplea para pescar el pique. § 3.1.1.15
- Pitas (las)*. Aparejo artesanal hecho con hojas de pita que se empleaba en las playas de Tarifa con viento de levante. § 3.2.10.1.15
- Plantar matas*. Técnica de pesca que consistía en plantar matas durante la bajamar para que el choco las tomara por refugio y se escondiera en ellas para después capturarlo. § 3.4.3.4
- Plomá*. Lastre de un arte de enmalle. § 3.1.1.5
Lastre de un arte de arrastre. § 3.1.4.4
Plomo de pequeño tamaño que se emplea en los aparejos de anzuelo verticales. § 3.2.7
- Plomo*. Lastre de un arte de enmalle. § 3.1.1.5
Lastre de un arte de arrastre. § 3.1.4.4
Lastre de pequeño tamaño que se emplea en los aparejos de anzuelo verticales. § 3.2.7
Lastre pequeño de la voracera. § 3.2.10.2.4
- Polea*. Caña india. § 3.2.10.5
- Portillo*. Caño. Abertura que tiene la pared o muralla que rodea el corral para que salga el agua. § 3.3.4.4.
- Potalita*. Potera. § 3.2.10.10
- Potera*. Aparejo vertical hecho de una barrita de plomo que cuenta en uno de sus extremos con una o dos coronas de pinchos o alfileres que se emplea para la captura del choco. § 3.2.10.10
- Prima (calar de)*. Calar la red al atardecer. § 3.1.1.14
- Prima (la)*. Último lance que se echa a la mar. § 3.1.1.21
- Puchero*. Cántaro para pescar pulpos. § 3.3.2.1

Puerta. Plancha de madera, hierro, acero o goma cuya misión es abrir las bandas y la boca del arte de arrastre para que puedan entrar los peces. § 3.1.4.18.

En las nasas, abertura por la que los pescadores sacan la pesca. § 3.3.1.2.4

En la almadraba, entrada de los atunes al copo. El copo cuenta con dos puertas, la de arriba y la de abajo, que se levantan mediante las colinas. También cuenta con puerta el mojarcio y el bordonal. § 3.3.3.4.16; § 3.3.3.4.17; § 3.3.3.4.18; § 3.3.3.4.19

Pulpera. Aparejo vertical empleado para capturar el pulpo que consiste en un tubo de plomo rodeado de una o dos filas de anzuelos. § 3.2.10.12

Punta. Extremos del arte de enmalle. § 3.1.1.7

Extremos del arte de cerco. § 3.1.2.4

Puño. Extremos de un arte de enmalle. § 3.1.1.7

Puño de popa. Extremos del cabecero de un arte de cerco. § 3.1.2.5

Puño de proa. Extremos del cabecero de un arte de cerco. § 3.1.2.5

Purpera. Aparejo vertical empleado para capturar el pulpo que consiste en un tubo de plomo rodeado de una o dos filas de anzuelos. § 3.2.10.12

Puyas. Dientes. Púas que presenta la pletina o peine de un rastro para poder realizar el arrastre del fondo marino. § 3.4.1.2.4.5

Q

Quinqué. Lámpara que usaba el lucero para atraer a los peces hacia el bote de la luz. § 3.1.2.17.1

R

Rabera. En las almadrabas, red vertical que se cala desde tierra hacia el cuadro, rabera de tierra, y desde el cuadro hacia mar adentro, rabera de fuera, con el fin de cortar la ruta migratoria del atún. § 3.3.3.4.2

Rabillo. Rebilló de la almadraba. § 3.3.3.4.4

Rachera. Red de enmalle de fondo empleada para capturar besugo y jurel. § 3.1.1.19

Rana (el). Buzo de la almadraba. § 3.3.3.5.5.E

Raspa. Modalidad de arte de arrastre que se emplea para faenar sobre fondos rocosos, la tralla del plomo no cuenta con cadenas y la tralla del corcho tiene más flotadores.

Raspita. Raspa. § 3.1.4.23.4.

Rastrear: Maniobra de pesca que se realiza con un arte de arrastre. § 3.1.4.25

Arrastrar por el fondo marino un rastro manual o remolcado para la captura de moluscos. § 3.4.1.2.1

Rastrilla. Rastro manual a pie. § 3.4.1.1

Rastrillo. Rastro manual a pie. § 3.4.1.1

Rastro. Arte de pesca que tiene como objeto rastrear el fondo marino para extraer moluscos. § 3.4.1.2

Rastro de almejas o mariscos. Rastro remolcado dedicado a la captura de la almeja. § 3.4.1.2

Rastro de playa. Rastro manual a pie. § 3.4.1.1

Rastro hidráulico. Draga hidráulica. § 3.4.2.1

Rastro manual. Rastro manual a pie. § 3.4.1.1

Rastro manual a pie. Rastro que se emplea en las playas o ríos y en el que la fuerza de tracción la ejerce un solo hombre. § 3.4.1.1

Rastro manual desde embarcación. Rastro en el que la fuerza de tracción la ejerce un solo hombre desde una embarcación pequeña en los ríos. § 3.4.1

Rastro para almejas. Rastro remolcado dedicado a la captura de la almeja. § 3.4.1.2

Rastro para concha fina. Rastro remolcado dedicado a la captura de la concha fina. § 3.4.1.2

Rastro para coquinas. Rastro remolcado dedicado a la captura de la coquina. § 3.4.1.2

Rastro para corruco. Rastro remolcado dedicado a la captura del corruco. § 3.4.1.2

Rastro para peregrina. Rastro remolcado dedicado a la captura de la peregrina. § 3.4.1.2

Rebera. Rabera de la almadraba. § 3.3.3.4.2

Rebillo. Red en que termina la rabera de fuera, tiene forma de 7 invertido y su fin es encaminar de nuevo a los atunes hacia la boca si es que estos han intentado sortearla. § 3.3.3.4.4.

Rebotá (primera). Nombre que recibe el momento en el que los lomos de los atunes comienzan a asomar tras la levantada. § 3.3.3.8.4

Reclamo de cangrejo. Útil hecho a partir de un trozo de caña al que se fija un pequeño cangrejo o en una bolsita de tela con enguao para hacer que los cangrejos salgan de su escondite en los corrales de pesca. § 3.3.4.11.6

Re. Paño de la red de pescar. § 3.1.1.1

Re (la). Paño interior o de malla ciega del trasmallo. § 3.1.1.14.1.2

Re ciega. Red de pescar que tiene la malla muy pequeña. § 3.1.1.2

Re clara. Red de pescar que tiene la malla grande. § 3.1.1.2.

Re espesa. Red que tiene la malla muy pequeña. § 3.1.1.2.

Re a pie. Arte de tiro desde la playa que se cala con el pie. § 3.1.3.6

Re de acedía. Red de enmalle con la que se pescan acedías. § 3.1.1.23

Re de breca. Red de enmalle empleada para capturar brechas o besugos. § 3.1.1.17

Re de cazonal. Red de enmalle de fondo para capturar peces selacios como el cazón. § 3.1.1.16

Re de choco. Minifalda, red de enmalle con la que se pescan chocos. § 3.1.1.20

Red de chova. Red de enmalle de fondo con la que se pescan merluzas. § 3.1.1.22

Re de corvina. Red de enmalle empleada para la pesca de la corvina. § 3.1.1.23

Re de dorada. Red de enmalle con la que se pescan doradas. § 3.1.1.23

Re de langostinos. Red de enmalle de malla muy ciega empleada para pescar langostinos. § 3.1.1.23

Re de lenguao. Red de enmalle destinada a la pesca del lenguado. § 3.1.1.23

Re de lisera. Red de enmalle de malla muy ciega con la que se pescan lisas. § 3.1.3.8

Redero. Hombre encargado de remendar las redes. § 3.1.5.4

Re fina. Red de enmalle de fondo con la que se pescan merluzas. § 3.1.1.22

Paño interior del trasmallo. § 3.1.1.14.1.2

En Rota, arte de enmalle empleado para pescar brechas. § 3.1.1.17

Re de trasmallo. Paño interior o de malla ciega del trasmallo. § 3.1.1.14.1.2

Reinal. Cordel secundario del palangre. § 3.2.10.1.3

Rejilla. Enrejado que tapa los portillos y caños, que comunican el interior del corral con el mar, para impedir que las especies atrapadas escapen durante el desagüe. § 3.3.4.5

Remendá. Coser los agujeros de la red de pescar. § 3.1.5.1

Remendaó. Hombre que remienda las redes. § 3.1.5.4

Reparo. En el arte de arrastre, pedazo de red de hilo muy grueso pero de malla muy clara cuyo fin es proteger la parte baja del arte y el copo durante la faena de arrastre. § 3.1.4.14

Reparito. Reparación de un arte de arrastre. § 3.1.4.14

Repasá el arte. Coser los agujeros de la red de pescar. § 3.1.5.1

Reventar el atajo. Los atunes que, asustados no pasan al copo, quedan atrapados entre la puerta del copo y el atajo, pueden llegar a romper las fajas que delimitan el cuadro y arruinar el arte; para evitarlo los almadraberos permiten que los atunes rompan o revienten la red atajo. § 3.3.3.7.4

Rezón. Elemento de fondeo de tres uñas empleado en los artes de enmalle. § 3.1.1.8.

Richo. Draga hidráulica. § 3.4.2.1

Rizón. Rezón. § 3.1.1.8.

Roaores. Boyas de gran tamaño, más estrechas por el centro que por los laterales, que se emplean en los palangres de superficie para darles mayor profundidad. § 3.2.10.1.6

Roapié. Red a pie. § 3.1.3.6

Rodapié. Red a pie. § 3.1.3.6

Ronqueo. Despiece del atún. § 3.3.3.3.

Rutura. Agujero en la red. § 3.1.5.2

S

Sacada. En las almadrabas embarcación situada sobre el mojarcio en la que se encuentra el capitán primero y desde la cual se dirige la levantada. § 3.3.3.5.6

Saco del rastro. Copo de un rastro. § 3.4.1.2.4.6

Safina clara y espesa. En una almadraba redes que conforman el fondo del copo. § 3.3.3.4.23

Salabar. Útil de pesca poco tecnificado que consta de un mango de madera y un aro que lleva cosido a su alrededor un trozo de red en forma de bolsa. § 3.1.2.14

Gazapete. Salabre sin mango. § 3.4.3.5

Salsillo. Cangrejera. Aro de hierro con fondo de red del que salen tres cabos para facilitar al pescador su manejo. Se emplea para capturar cangrejos y centollos. § 3.3.4.11.11

Sangrar. En las almadrabas, bajar la puerta del copo para dejar salir los atunes. § 3.3.3.7.3

Sardinal. Arte de cerco artesanal dedicado a la pesca de la sardina. § 3.1.2.18.1

Sedal. Hilo de pescar. § 3.2.5

Seno. Bolsa que se forma en los artes de enmalle que tienen tres paños, en la que queda atrapado el pescado. § 3.1.1.14

Sequero. En los corrales de pesca, superficies que quedan completamente secas. § 3.3.4.9.

Serón. Cesta que emplean los mariscadores para transportar la pesca en los corrales. § 3.3.4.11.10

Seroncillo. Serón. § 3.3.4.11.10

Singladura. Día de trabajo. § 3.1.5.4.

Sitio pa meté la carná. Cestillo de la nasa. § 3.3.1.2.3

Solape. En los corrales, piedra fija con salientes en la que las especies pueden encontrar refugio. § 3.3.4.10

T

Tablero. Puerta de un arte de arrastre. § 3.1.4.18

Tablilla. Aparejo vertical empleado para capturar cefalópodos, mayoritariamente pulpo y choco. Consta de una pequeña tabla de madera o plástico a la que se une una plancha de plomo como lastre y un par de anzuelos. § 3.2.10.9

Taladro. Rastro manual a pie. § 3.4.1.1

Tangonero. Arte de arrastre tangonero. § 3.1.4.23.2

Tangón francés. Arte de arrastre tangonero. § 3.1.4.23.2

Tranza. Hilo de pescar. § 3.2.5

 Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Tranza madre. Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Tamburete. Molinete. Torno manual con el que antiguamente se remolcaban los rastros.
 § 3.4.1.2.5

Tapa. Puerta de la nasa por la que los pescadores sacan las capturas. § 3.3.1.2.4

Tapabocas. Embarcación que en las almadrabas se encarga de cerrar la boca del cuadrillo. § 3.3.3.5.9

Tarraya. Atarraya. § 3.1.3.1; § 3.3.4.11.9

Tela. Paño de red. § 3.1.1.1

Telo. Paño de red. § 3.1.1.1

 Paño interior o de malla ciega del trasmallo. § 3.1.1.14.1.2

Telo (bajo y alto). Cada una de las piezas de red que componen la manga de un arte de arrastre. § 3.1.4.9

Tendido. Conjunto de palangres, nasas o cántaros calados de una vez. § 3.2.10.1.13; § 3.3.1.3; § 3.3.2.2

Terraya. Atarraya. § 3.1.3.1; § 3.3.4.11.9

Testa. Embarcación de la almadraba situada sobre la red del mismo nombre en la que se almacena el pescado capturado. § 3.3.3.5.7

Testa cámara. En las almadrabas, cara de menor tamaño de la cámara. § 3.3.3.4.25

Testa copo. En las almadrabas, cara de menor tamaño del copo. § 3.3.3.4.25

Testa del bichero. En las almadrabas, cara de menor tamaño del bichero. § 3.3.3.4.25

Tinaja. Cántaro para pescar pulpos. § 3.3.2.1

Tira. Cabo del que se hala para sacar la jábega del agua. § 3.1.3.2.2

Tirantas. En el arte de arrastre, nombre que reciben las patas de gallo. § 3.1.4.20

 En la red de choco, hilos que sustituyen a la albitana. § 3.1.1.20

 En el esparavel, hilos que salen de la tralla del plomo y conectan con la jareta. § 3.1.3.1

Trabajar a la liña. Pesca del atún rojo con caña india. § 3.2.10.5

Tragaera. Chupona. Tubo que se introduce en la arena para extraer el marisco. § 3.4.3.1

Traña. Arte de cerco. § 3.1.2.1

 Embarcación del arte de cerco. § 3.1.2.16

Trajiña. Traíña. Barco que sale a faenar con un arte de cerco. § 3.1.2.16

Tralla del corcho. Cuerdas en que van colocados los corchos con los que se da flotabilidad a la red. § 3.1.1.3

Tralla del plomo. Cuerdas en que van colocados los plomos que dan peso al arte de red. § 3.1.1.3

Trampa. Nasa. § 3.3.1.1

Cabo que en los rastros une el copo con el peine y evita que las capturas salgan de su interior. § 3.4.1.2.4.8

Almadraba. § 3.3.3.4.1

Trampilla. En un arte de arrastre especie de cortina que se encuentra en el interior del copo con el fin de impedir que los peces puedan salir de él. § 3.1.4.13

Trasmallero. Embarcación que sale a faenar con trasmallo. § 3.1.1.14.3

Hombre que en los puertos se dedica a armar los trasmallos. § 3.1.1.14.3

Trasmallo. Arte de red de enmalle compuesta por tres paños, uno central de malla ciega, red fina, y dos exteriores de malla más clara, albitanas. § 3.1.1.14

Trasmallo con albitana. Trasmallo. § 3.1.1.14

Trasmallo por embolsamiento. Modalidad de trasmallo en la que los peces quedan ensenados debido a los senos o bolsas que forman las albitanas. § 3.1.1.14

Trasmallo por enmalle. Modalidad de trasmallo en la que las capturas quedan enmalladas, porque el arte solo cuenta con dos paños. § 3.1.1.14

Trasmallo con chapeo. Modalidad de trasmallo en la que los pescadores golpean la superficie del agua con un remo para que los peces se dirijan hacia el arte. § 3.1.1.14

Traste. Seno o puente del palangre de superficie. § 3.2.10.1

Tresmallas. En Sanlúcar, trasmallo. § 3.1.1.14

Trincha. Especie de cinturón que se pone el mariscador en la cintura para halar con mayor facilidad del rastro manual. § 3.4.1.1

Trío. Modalidad de arte de arrastre en la que se empleaban tres embarcaciones: dos de ellas remolcaban el arte para ejercer la pesca y la tercera llevaba las capturas a puerto. § 3.1.4.23.7

Tripilla. Hilo de pescar. § 3.2.5

Madre. Cordel principal del palangre. § 3.2.10.1.2

Trol. Arte trol. Arte de arrastre destinado a la captura del pulpo. § 3.1.4.23.5
Trole. Arte trol. Arte de arastre destinado a la pesca del pulpo. § 3.1.4.23.5
Troli. Arte trol. Arte de arastre destinado a la pesca del pulpo. § 3.1.4.23.5
Truco. En las almadrabas unión de la puerta del mojarcio con la puerta sotana y la puerta del copo con las safinas. § 3.3.3.4.21

U

V

Vaca. Arte de arrastre. § 3.1.4.1
 Embarcación del arte de arrastre. § 3.1.4.24
Vaca de arrastre. Arte de arrastre. § 3.1.4.1
 Embarcación del arte de arrastre. § 3.1.4.24
Vareta. En los rastros remolcados, varilla que une la parte superior del arco con el arganeo y atraviesa toda la estructura. § 3.4.1.2.4.3
Varilla. Aparejo vertical hecho a partir de las varillas de los paraguas que se emplea para la captura del choco. § 3.2.10.15
 Cloque. § 3.1.2.15
Varilla del mero. Aparejo vertical hecho con las varillas de los paraguas que en este caso se emplea para capturar mero y besugo. § 3.2.10.15
Vasija. Cántaro para pescar el pulpo. § 3.3.2.1
Venda. Red que rodea el arte de arrastre para evitar que este se ensucie durante la corrida. § 3.1.4.22
Veta. Cuerda de la que tiran los pescadores para acercar la jábega a la orilla de la playa. § 3.1.3.2.2
Visera. Longitud de red que hay entre la tralla del plomo y la tralla del corcho en un arte de arrastre. § 3.1.4.16
Vivero. Lugar donde se mantiene la pesca o la carnada viva. § 3.2.10.5
Volatera. Red de enmalle de superficie que se emplea para capturar bonitos, melvas y peces voladores. § 3.1.1.21
Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. § 3.2.10.2
Voracera a la piedra. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. §

3.2.10.2

Voracera al palangre. Voracera. Palangre vertical destinado a la pesca del voraz. §

3.2.10.2

Voracero. Embarcación con la que se sale a faenar con la voracera. § 3.2.10.2.11

Volante. Boliche. § 3.1.3.3

X

Y

Yerro. Rezón. § 3.1.1.8

Z

Zafar. Soltar un cabo. § 3.1.2.8

Zarzo. Rejilla que en los corrales impide que las especies escapen mientras este se desagua. § 3.3.4.5

Zuro. Tralla del corcho de un arte de arrastre. § 3.1.4.2

8. BIBLIOGRAFÍA

- Águila Escobar, G. (2009): «La vida cotidiana andaluza a través del ALEA». *Revista Índice*, 110.
- Alberti, R. (1999): *Ora marítima*. Madrid: Cátedra.
- Alcalá Venceslada, A. (1980): *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.
- ALEA. Alvar López, M., con la colaboración de Llorente, A. y Salvador, G. (1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Tomo IV. Granada: Universidad de Granada.
- ALEICan. Alvar López, M. (1975): *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*. Madrid: Arco/Libros.
- Alvar, J. (2009): «En torno a la etnografía de Andalucía». *Los dibujos etnográficos de Julio Alvar. Patrimonio etnológico y documental de Andalucía. Cuadernos PH*, 25. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura.
- Alvar López, M. (1959): *El español hablado en Tenerife*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- Alvar López, M. (1959): Publicaciones del ALEA 1, nº 4, Granada.
- Alvar López, M. (1963). «Portuguesismos en español». *Weltoffene Romanistik: Festschrift Alwin Kuhn zum 60. Geburtstag, herausgegeben von Guntram Plangg und Eberhard Tiefenthaler*. Sprachwissenschaftliche Institut der Leopold-Franzens-Universität Innsbruck.
- Alvar López, M. (1964): «Estructura del léxico andaluz». *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 16, 5-12.
- Alvar López, M. (1970): «Ictionimia y geografía lingüística (Consideraciones sobre la Nomenclatura oficial española de los animales de interés pesquero)». *Revista de Filología Española*, LIII, 152-224.
- Alvar López, M. (1975): «Historia lingüística de jábega». *Anuario de Letras*, 13.
- Alvar López, M. (1990): «Dos helenismos marineros “jarcia” y “gánguil”». *Voz y letra: Revistas de literatura*, 1, 19-32.
- Alvar Ezquerro, M. (2002): «Cambios fonéticos, variantes, cruces, motivaciones y otros fenómenos en el léxico andaluz». Antonio Martínez González (ed.), *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI*. Almería: Diputación de Almería - Instituto de Estudios Almerienses.
- Álvarez de Toledo, L. I. (1985): *Historia de una conjura*. Cádiz: Diputación Provincial.
- Álvarez de Toledo, L. I. (2009): *Las almadrabas de los Guzmanes*. Fundación casa de Medina Sidonia.
- Arbex, J. C. (1986): *Pescadores españoles*, tomos I y II. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Arbex, J. C. (2007): *El dibujante de peces*. Barcelona: Noray.
- Arévalo González, A. (2007): «La iconografía monetaria como fuente de conocimiento de la economía marítima en el Mundo Antiguo. El caso del Círculo del Estrecho». C. Villaverde (ed.), *Resúmenes de los XIX Cursos de Verano de la Universidad de Granada en Ceuta*. Ceuta, 57-62.
- Arévalo González, A. (2009): *La moneda en los ambientes industriales pesquero-conserveros de la costa gaditana: su uso ritual y su valor religioso*. Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología, t. 2, 177-195. UNED.

- Baldinger, K. (1977): «Significante y realidad». *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*. 2.ª edición. Madrid: Alcalá, 29-33.
- Baldinger, K. (1986): «Etimología popular y onomástica». *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, 19, 15-30.
- Becerra Hiraldo, J. M. (1992): *Lenguas especiales de Andalucía. Repertorios léxicos*. Granada: Universidad de Granada.
- Bernal Casasola, D. (ed.) (2009): *Arqueología de la pesca en el estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo*. Monografías del Proyecto Sagena, 1. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Bernal Casasola, D. y Bekker- Nielse, T. (2007): *Ancient Nets and Fishing Gear. Proceeding of the international workshop on "Nets and Fishing Gear in Classical Antiquity: A First Approach*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Bernal Casasola, D. (ed.) (2011-2012): *Pescar con arte: fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*. Catálogo de la exposición Baelo Claudia. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Bernal Casasola, D. (2011-2012): «Piscicultura y ostricultura en *Baetica*. Nuevos tiempos, nuevas costumbres». Bernal Casasola (ed.), *Pescar con arte: fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*. Catálogo de la Exposición Baelo Claudia. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Boullosa, C. (2005): *La otra mano de Lepanto*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Bru de Ramón, J. B. (1996): *El atlas zoológico. El megaterio y las técnicas de pesca valencianas: 1742-1799*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Brandão, R. (2009): *Los pescadores*. A Coruña: Ediciones del Viento.
- Bustos Tovar, E. (1966): «Algunas observaciones sobre la palabra compuesta. La palabra compuesta como signo lingüístico». *Revista de Filología Española*, XLIX, 254-274.
- Bustos Tovar, E. (1967): «Anotaciones sobre el campo asociativo de la palabra». *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, 149-170. Madrid: CSIC.
- Cabrera Socorro, G. (1997): *Los hombres y las mujeres de la mar (Isla de La Graciosa)*. Centro de la Cultura Popular Canaria / Cabildo de Lanzarote: Arrecife.
- Camiñas, J., Hernández, T. C., Baró, J. y Reina, J. A. (1988): «Terminología usada en las pesquerías artesanales del litoral mediterráneo andaluz». *Jábega*, 61, 70-80.
- Cantos Pérez, A. (1977): «Las artes de pesca de bajura en Málaga». Manuel Alvar (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*. Madrid: CSIC.
- Carrillo Alonso, A. (1989): «Léxico marinero de Almería. Su influencia en otros niveles socioculturales». *Boletín de la Real Academia Española*, LXIX, 337-402.
- Casas Gómez, M. (1966): «El poder mágico de la palabra». *Trivium. Anuario de Estudios Humanísticos*, 8, 46-47.
- Castro, A. de (1857): «Diccionario de voces gaditanas». *De nombres antiguos de calles y plazas de Cádiz*, 1-28. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.
- Catálogo. Fernández Cortés, J. y Zurita Manrubia, F. bajo la coordinación de Pérez Martín, M. (2003): *Catálogo de artes, aparejos y utensilios de pesca del litoral andaluz*. Junta de Andalucía: Consejería de Agricultura y Pesca.
- Cepas, J. (1985): *Vocabulario Popular Malagueño*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Cervantes, M. de (2005): *La ilustre fregona*. Madrid: Biblioteca Cervantes, Alianza Editorial.
- Charles, B. (1977): *El Lenguaje y la vida*. Buenos Aires: Losada.

- Correas, G. de (2000): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Barcelona: Castalia.
- Coseriu, E. (1973): «Sistema, norma y habla». *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1981): «La socio- y la etnolingüística. Sus fundamentos y tareas». *Anuario de Lingüística*, 19.
- Covarrubias Horozco, S. (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Recurso electrónico. Fondos digitalizados de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- DCECH. Corominas, J. y Pascual, J. A. (1983): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DELI. Cortelazzo, M. A. (2004): *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.
- Dicionário da Língua Portuguesa com Acordo Ortográfico* [en línea]. Porto: Porto Editora, 2003-2015. Disponible en internet: <www.infopedia.pt/dicionarios/lingua-portuguesa/alcatruz>.
- Diccionario básico de canarismos*. Academia Canaria de la Lengua (2010): *Diccionario básico de canarismos*. La Laguna: Academia Canaria de la Lengua.
- EGM. Martínez-Hidalgo y Terán, J. M. (1957): *Enciclopedia General del Mar*. Madrid-Barcelona: Garriga.
- Eliano, C. (1984): *Historia de los animales*. Madrid: Akal.
- Fernández-Sevilla, J. (1975): *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*. Madrid: CSIC.
- Florido del Corral, D. (2002): «Los sentidos y el "saber hacer" de los pescadores andaluces». *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 1, 139-156.
- Florido del Corral, D. (2002): «Marineros y pescadores andaluces». *Proyecto Antropología de Andalucía: Sociedad. Vol. V*. Sevilla: Publicaciones Comunitarias, Vol. 10, 246-278.
- Florido del Corral, D. (2005): *Evolución histórica y cultural de las almadrabas en el litoral atlántico meridional (siglos XVI-XX)*. Girona: Càtedra d' Estudis Marítims y Museo de la Pesca.
- Florido del Corral, D. (2009): «La mar y sus gentes. De embarcaciones, artes y capturas». *Los dibujos etnográficos de Julio Alvar. Patrimonio etnológico y documental de Andalucía. Cuadernos PH*, 25. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura.
- Florido del Corral, D. (2011): «La actividad de la pesca en el campo de Gibraltar». *Revista PH del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 80, 14-55.
- Florido del Corral, D. (2011): «Corrales, una técnica de pesca tradicional en Andalucía». Bernal Casasola (ed.), *Pescar con arte: fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*. Catálogo de la exposición Baelo Claudia. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Florido del Corral, D. (2013): «Las almadrabas andaluzas para el Consorcio Nacional Almadrabero». *Semata, Ciencias Sociales y Humanidades*, 25, 1-35.
- Franco Grande, X. L. (1972): *Diccionario galego-castelán*. Vigo: Galaxia.
- García Mouton, P. (1987): «Dialectología y cultura popular». *RDTP*, XLII, 49-73.
- García Mouton, P. (2006): «El desarrollo de la cartografía lingüística en la Península Ibérica a partir de la propuesta de Bernhard Schädel». María Pilar Perea y Germà Colón Doménech (eds.), *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana. Reflejos i projeccions*, 157-172.

- García Vargas, E. y Bernal Casasola, D. (2009): «Roma y la producción de *garum* y *salsamenta* en la costa meridional de *Hispania*. Estado actual de la investigación». Bernal Casasola (ed.), *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo. Monografías del Proyecto Sagena*, 1, 133-183.
- García Vargas, E. y Florido del Corral, D. (2011): «Tipos, origen y desarrollo histórico de las almadrabas antiguas. Desde época romana al imperio bizantino». Bernal Casasola (ed.), *Pescar con arte. Fenicios y Romanos en el origen de los aparejos andaluces*, 231-254. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Gerhard Rohlfs (1979): *Estudios sobre el léxico románico*. Reelaboración parcial y notas de Manuel Alvar. Madrid: Gredos.
- Gili Gaya, S. (1966): «Motivación fonética de los signos lingüísticos». *Elementos de fonética general*, 167-177. Madrid: Gredos.
- Gil Jiménez, G. (1993): *La motivación lingüística y la neología*. THESAURUS. Tomo XLVIII, 3. Centro virtual Cervantes.
- González Cuenca, J. G. (1983): *Las etimologías de San Isidoro romanceadas*. Salamanca-León: CSIC.
- González García, E. (2008): *Motivación y creación léxica en las hablas populares*. Tesis doctoral dirigida por el doctor Manuel Alvar Ezquerro. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Grosso Ramos, A. (1971): *Testa de copo*. Barcelona: Seix Barral.
- Grosso Ramos, A. (1990): *A Poniente desde el Estrecho (Entre dos banderas)*. Sevilla: José Rodríguez Castillejo.
- Guiraud, P. (1981): *La semántica*. Traducción de Juan A. Hasler. 1.^a edición en español. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Navarro, F. J., Campese Gallego, F. J. y Worboys Ibáñez, P. (2009): «Los corregidores señoriales de Medina Sidonia en Conil de la Frontera (1724-1779). Estudio prosopográfico». *Baetica*, 31, 345-379.
- Hermosín Gaviño, M. C. (2004): «Presentación». *Historia de la pesca en el ámbito del Estrecho*. I Conferencia Internacional, celebrada del 1-5 de junio en El Puerto de Santa María, Cádiz. Junta de Andalucía. Viceconsejería C.A.P. Servicio de Publicaciones y Divulgación.
- ICCAT. Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico. Recurso electrónico: <www.iccat.int/es>
- ICTIOTERM. Arias, A. M., De la Torre, M., Fijo, M. I. (2013): Base de datos terminológicos y de identificación de especies pesqueras de las costas de Andalucía. Recurso electrónico: <www.ictioterm.es>
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (coord.) (2009): *Los dibujos etnográficos de Julio Alvar. Patrimonio etnológico y documental de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Cultura. Recurso electrónico: <www.iaph.es>
- Iorgu, Iordan (1967): *Lingüística románica: evolución, corrientes, métodos*. Reelaboración parcial y notas por Manuel Alvar. Alcalá la Real: Alcalá.
- JARIFE. Asociación de mariscadores de corrales. Recurso electrónico: <www.jarife.org>
- Jiménez Ramírez, F. (2002): *Creatividad en el léxico agrícola andaluz. Estudio lingüístico del vocabulario de los cultivos subtropicales*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Jiménez, L. N. (2001): *Tesoro lexicográfico del español marino anterior a 1726*.

- Madrid: Arco/Libros.
- Liaño Rivera, M. (1997): «La pesca del atún. Salir por la vía de Tarifa». *Revista de Estudios Tarifeños Aljaranda*, 26, 4-6.
- Linneo, C. (1737). *Crítica botánica. Lugduni Batavorum : Conv. Wishoff*.
- Litoral español. Ministerio de Trabajo, Instituto Social de la Marina (1962): *Litoral español (Compendio trienal de actividades marítimo-pesqueras)*. Madrid: Mutualidad de accidentes de mar y de trabajo.
- LMP. Alvar López, M. (1985): *Léxico de los marineros peninsulares* (4 Vol.). Madrid: Arco/Libros.
- Lobo Andrada, M. (1958): *Nociones de pesca y sus prácticas*. Madrid: Agi.
- López Gómez, J. J. (1963). *Peces emigrantes*. Barcelona: Garriga.
- López Monteagudo, G. (2004): «La pesca en el arte clásico». *Historia de la pesca en el ámbito del Estrecho*. I Conferencia Internacional, celebrada del 1-5 de junio en El Puerto de Santa María, Cádiz. Tomo I, 219-268. Junta de Andalucía. Viceconsejería C.A.P. Servicio de Publicaciones y Divulgación.
- Lotina Benguría, R. (1975): *Peces emigrantes y salmónidos mundiales*. Bilbao: Graf. Loroño.
- Lozano Cabo, F. y Rodríguez Martín, O. (1945): *Biología marina aplicada a la pesca*. Madrid: Publicaciones del Instituto Social de la Marina (Servicio Cultural).
- Magariños Merino, C. y Silveira García, P. (2012): *Guía del patrimonio cultural de la pesca en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Mangas, J. y Plácido, D. (1998): *Testimonia Hispaniae Antiqua II A: La Península Ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón*. Madrid: Fundación de Estudios Romanos.
- Mangas, J. y Plácido, D. (1999): *Testimonia Hispaniae Antiqua II B: La Península Ibérica prerromana: de Éforo a Eustacio*. Madrid: Fundación de Estudios Romanos.
- MAR. Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 411 y 510.
- Martínez González, A. (1979): «Anglicismos en el habla viva de los pescadores andaluces». *Estudios de Filología Inglesa*, 6-7.
- Martínez González, A. (1979): *Palabras y cosas del mar en la costa andaluza* (Resumen de tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada.
- Martínez González, A. (1989). «El léxico de la pesca en Andalucía y Canarias». *Español actual: Revista de español vivo*, 52.
- Martínez González, A. (1989): «Influencias sociales en el habla de los pescadores andaluces». *Estudios I. Homenaje al profesor Alfonso Sancho Sáez*.
- Martínez González, A. (1989): «Una documentación de *jábega* en el *Corbacho* (1438)». C. Argente del Castillo, A. de la Granja, J. Martínez Marín *et al.* (eds.), *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morel*. Vol. II, 327-337. Granada: Universidad de Granada.
- Martínez González, A. (1992): *Terminología marinera granadina*. Granada: Universidad de Granada.
- Martínez González, A. (1993): *Lexico marinero granadino*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

- Martínez González, A. (1996): «Influencias culturales y préstamos léxicos del catalán en las hablas marineras andaluzas». Christian Schmitt y Wolfgang Schweickard, *Kulturen im dialog. Die iberoromanischen Sprachen aus interkultureller Sicht*. Bonn: Romanistischer Verlag.
- Martínez González, A. (1997): «Ictiónimos catalanes en el habla marinera andaluza». Antonio Narbona Jiménez y Miguel Roperó Núñez (eds.), *El habla andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza [Sevilla, 4-7 de marzo de 1997]*. Sevilla: Seminario Permanente del Habla Andaluza, 607-622.
- Martínez González, A. (1998): «Catalanismos en la ictionimia andaluza». C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, II. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Martínez González, A. (1998): «Metáforas en el léxico marinero andaluz (I. Peces cartilaginosos)». A. Gil y Ch. Schmitt (hrsg.), *Kognitive und Kommunikative Dimensionen der Metaphorik in den romanischen Sprachen. Akten der gleichnamigen Sektion des XXV*. Bonn: Romanistischer Verlag.
- Martínez Kleiser, L. (1978): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Hernando.
- Martín Sánchez, M. (2002): *Seres míticos y personajes fantásticos españoles*. Madrid: Edaf.
- Melcón López, L. (1964): *Métodos y artes de pesca en las aguas continentales españolas*. Madrid: Servicio nacional de pesca fluvial y caza.
- Mendoza Abreu, J. M. (1985): «Léxico». *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*. Huelva: Excelentísima Diputación Provincial de Huelva, 141-229.
- Miranda y Rivera, A. de (1927): *La pesca del atún en España*. Madrid: Ministerio de Marina, Dirección general de pesca, Instituto español de Oceanografía.
- Molina Redondo, J. A. de (1971): *Introducción al estudio del léxico andaluz (La casa. Las faenas domésticas)*. [Resumen de tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada.
- Montes Giraldo, J. J. (1984): «Sobre los procedimientos de creación léxica y su clasificación». *Lingüística Española Actual*, VI, 1, 39-46.
- Morales Múñiz, A., Roselló Izquierdo, E., Bernal, D. y Arévalo, A. (2004): «Proceso de despiece de túnidos». A. Arévalo, D. Bernal, y A. Torremocha (eds.): *Garum y salazones en el Círculo del Estrecho*, Granada, 176-177.
- Morales Múñiz, A., Roselló Izquierdo, E. (2004): «La pesca en la Antigüedad andaluza: una perspectiva biológica». *Historia de la pesca en el ámbito del Estrecho*. I Conferencia Internacional, celebrada del 1-5 de junio en El Puerto de Santa María, Cádiz: Junta de Andalucía. Tomo I, 37-80.
- Morcillo, M. (s.a.). Recurso electrónico: <www.youtube.com/watch?v=z2CcrWKnyDg>
- Muñoz, J. R. y Duarte, J. J. C. (2009): «Los recursos litorales en el Pleistoceno y Holoceno. Un balance de su explotación por las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales comunitarias y clasistas iniciales en la región del Estrecho de Gibraltar». Bernal Casasola (ed.), *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo. Monografías del Proyecto Sagena, 1*, 17-80.

- Muñoz, J. R. y Duarte, J. J. C. (2011): «La explotación de recursos marinos por sociedades del Pleistoceno Medio y Superior: nuevas evidencias en el Estrecho de Gibraltar en el contexto mediterráneo y africano». Bernal Casasola (ed.), *Pescar con arte: fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces: catálogo de la Exposición Baelo Claudia, diciembre 2011-julio 2012*, 17-36. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Navarro Durán, R. (1983): *Poemas inéditos de Félix Persio, Bertiso*. Sevilla: Diputación Provincial.
- Návaz y Sanz, J. M. (1945): *Pesca marítima. Artes de pesca, embarcaciones, pesquerías, industrias*. Madrid: Instituto Social de la Marina.
- Opiano (1990): *De la caza y de la pesca*. Traducción, introducciones y notas de Carmen Calvo Delcán. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos, 134.
- O´Scalan, T. (1974): *Diccionario marítimo español*. Madrid: Museo Naval.
- Osuna García, J. y Ubera Morón, E. (1998): *El lenguaje de la mar de Cádiz*. Madrid: Sílex Ediciones.
- Padillo Rivademar, J. y Carreira Romero, J. J. (2001): *Las artes de pesca en el litoral gaditano*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz. Servicio de Publicaciones FOROSUR.
- Palacios Esteban, I. (2010): *Almadrabas del Estrecho y Literatura*. Federación Andaluza de Cofradía de pescadores.
- Palacios Esteban, I. (2010): *Reflexiones y Rutas Pesqueras*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca.
- Pardo y Puzo, A. (1907): *Cartilla de pesca*. Madrid: Imprenta Alemana.
- Parodi Álvarez, M. J. (s.a.): «La fundación de Cádiz por los fenicios». *Revista Historia National Geographic*, 108.
- Payán Sotomayor, P. (1983): «Vocabulario alfabético». *El habla de Cádiz*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura.
- Payán Sotomayor, P. (1988): *El léxico de las salinas*. Cádiz: Caja de Ahorros de Cádiz.
- Platón (2004): «Crátilo». Óscar Martínez García (traducción), *Apología de Sócrates. Menón. Crátilo*. Madrid: Alianza.
- Plinio Segundo, Cayo (1624). *Naturalis historia*. Historia natural de Cayo Plinio Segundo, traducida por el licenciado Geronimo de Huerta.
- Ponsich, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitana*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Quilis Sanz, M. J. (1994): «Las embarcaciones en los Atlas Lingüísticos españoles». *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 309-334.
- DRAE. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe [22.^a edición y avances de la 23.^a edición].
- DHIST. Real Academia Española (1972- 1988): *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Real Academia Española [NTLLE] (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid: Espasa_Calpe [Edición en 2 DVD].
- Recopilación de las Ordenanzas de la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla_(1632). Facsímil reeditado en 1975. Sevilla: Otaísa.
- Regueira Ramos, J. y Regueira Mauriz, E. (1993): *Túridos y tunantes en las almadrabas de la costa gaditana*. Algeciras: Regueira, D.L.
- Rodríguez Marín, F. (1908): «La segunda parte de la vida del pícaro; con algunas noticias de su autor». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVIII, 60-74.

- Rodríguez Marín, F. (2007). *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Correas. Allególos de la tradición oral y de sus lecturas durante más de medio siglo (1871-1926)*. Madrid: Atlas.
- Rodríguez Mohedano, P. (1772): «De la pesca y adobo de los atunes». *Historia literaria de España*. Tomo IV. Madrid: Ibarra.
- Rodríguez Roda, J. (1966): «Continuación del plan de marcación de atunes, *Thunnus thynnus* (L.), en el Golfo de Cádiz, en 1965». *Publicaciones Técnicas de la Junta de Estudios de pesca*, 5.
- Rodríguez Santamaría, B. (1923): *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Rojas Clemente Rubio, S. de (2002). *Viaje a Andalucía: historia natural del reino de Granada:(1804-1809)*. Barcelona: Griselda Bonet Girabet.
- Roldán, A. (1966): «La cultura de la viña en la región del Condado». *Revista de Filología Española*, anejo LXXIX. Madrid: CSIC.
- Rosales, L. (1980): *La almadraba*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Ríos Jiménez, S. (2006): «La gran empresa almadrabeto-conservera andaluza entre 1919 y 1936: el nacimiento del Consorcio Nacional Almadrabeto». *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 41, 57-82.
- Rueda Cassinello, F. J. (1983): *Diccionario almeriense*. Almería: La Crónica.
- Ruiz Acevedo, J. M. y López González, J. A. (2005): *La almadraba de Punta Umbría*. Diputación Provincial de Huelva: Servicio de Publicaciones.
- Salvat, J. (1975-1978): *El mar* (10 vols.). Pamplona: Salvat.
- Sáñez Reguart,(1791): *Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional*. Madrid: Imprenta Joaquín Ibarra.
- Sarmiento, M. (1876): *De los atunes y sus transmigraciones y conjeturas sobre la decadencia de las almadrabas y sobre los medios para restituirlas*. Recopilado por J. de Salas y F. García Sola.
- Sarmiento, M. (1973): *Catálogo de frases y voces de la lengua gallega*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Saussure, F. de (2002): *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Segundo concurso (2007): «Sección B, Embarcaciones de almadraba»: Segundo concurso de modelismo naval pesquero. Barbate. <www.modelismonaval.com/concursospesquero/Anexo%20I-II-III.pdf>
- Sorapán de Rieros, J. (1975): *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*. Madrid: Cosano.
- Terreros y Pando, E. (1987): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Arco/Libros.
- Terry y Rivas, A. (1899): *Diccionario de los términos de marina*. Español-francés-inglés. Madrid.
- TLHA. Alvar Ezquerro, M. (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros.
- Ullman, S. (1974): *Introducción a la semántica francesa*. Traducción y anotación por Eugenio Bustos Tovar. 1.ª edición. Madrid: CSIC.
- Unamuno, M. de (2005): *Vida de don Quijote y Sancho*. Madrid: Cátedra.
- Urrutia Cárdenas, H. (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica. La lexicogenesia*. Madrid: Planeta/Universidad.
- Valdés, J. de (1984): *Diálogo de la lengua*. Edición de Quilis Morales. Barcelona: Plaza y Janés.

- Valera, J. (1908): *El amor puesto a prueba*. Madrid: Imprenta Alemana.
- Viera y Clavijo, J. de (1982): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Edición de Manuel Alvar. Las Palmas: Excelentísima Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- Zamora, A. (2004): *El hechizado por fuerza*. Madrid: Fundamentos.
- Zamora López, J. A. (2004): «La pesca entre cananeos y fenicios: documentación epigráfica y el papel del pescado en los rituales». *Historia de la pesca en el ámbito del Estrecho*. I Conferencia Internacional, celebrada del 1-5 de junio en El Puerto de Santa María, Cádiz. Tomo I, 81-108. Junta de Andalucía. Viceconsejería C.A.P. Servicio de Publicaciones y Divulgación.